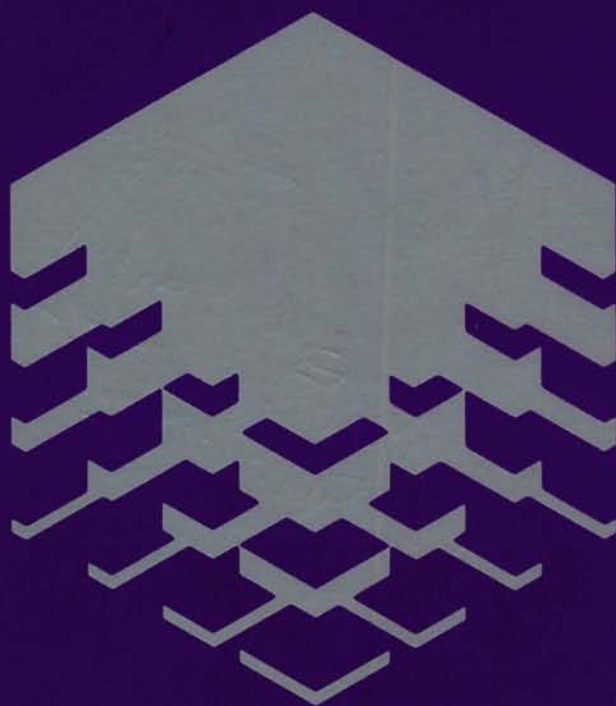


18

**LA ENCRUCIJADA
DE LOS NOVENTA**

Un Enfoque Mundial



Reseñas Temáticas

Alfredo Costa-Filho

Planificación y futuro: Una relación mal vista.

Ernesto Ottone

Fin de la guerra fría. ¿Fin de la Historia?

Ana Sojo

La focalización en política social.

Luciano Tomassini

El debate modernidad–postmodernidad.

Albert Carreras

La industrialización y el crecimiento económico de España en el contexto internacional.

Ana Isabel Escalona

La cooperación de la CEE al desarrollo de Iberoamérica.

Revista de Revistas

Más de 1.100 artículos, publicados en las principales revistas académicas y científicas de Iberoamérica, clasificados en un índice alfabético–temático de economía política.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Revista de Economía Política

18

Julio-Diciembre 1990

Revista patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas. Programa patrocinado por el Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Respetuosos con la libertad intelectual, se acogerán las opiniones y juicios expresados por los autores de los artículos firmados, si bien ellos pueden no reflejar necesariamente los puntos de vista de las instituciones patrocinadoras y de sus órganos de asesoramiento y dirección.

Redacción, administración y suscripciones:

Pensamiento Iberoamericano
Instituto de Cooperación Iberoamericana,
Avenida de los Reyes Católicos, 4, 28040 Madrid
Teléfono: (91) 583 83 90 - 583 83 91
Télex: 42134 CIBC E
Telefax: 583 83 10/11/13

Edita:

Sociedad Estatal Quinto Centenario.
C/ Serrano, 187-189. 28002 Madrid
Teléfono: 563 96 94.
Télex: 45504 VCENT-E
Telefax: 563 03 59

Fotocomposición: Fotorevista, S.A.
Impresión: Gráficas Muriel, S.A.
Depósito legal: M. 14.221-1982
ISSN: 0212-0208

Junta de Asesores

Presidente: Aníbal Pinto

Vicepresidente: Angel Serrano

Vocales: Rodrigo Botero

Fernando Henrique Cardoso

Aldo Ferrer

Enrique Fuentes Quintana

Celso Furtado

Norberto González

David Ibarra

Enrique V. Iglesias

Andreu Mas-Colell

José Matos Mar

Francisco Orrego Vicuña

Manuel de Prado y Colón

de Carvajal

Luis Angel Rojo

Santiago Roldán

Gert Rosenthal

Germánico Salgado

José Luis Sampedro

María Manuela Silva

Alfredo de Sousa

María Conceição Tavares

Edelberto Torres-Rivas

Juan Velarde Fuertes

Luis Yáñez-Barnuevo

Director: Osvaldo Sunkel

Secretario de Redacción: Carlos Abad

Consejo de Redacción: Carlos Bazdresch P. («El Trimestre Económico»; Secretaría de Redacción en México, D. F.), A. Eric Cagno (Argentina), José Luis García Delgado («Revista de Economía», España), Eugenio Lahera («Revista de la CEPAL»; Secretaría de Redacción en Santiago de Chile), Augusto Mateus (Portugal), Juan Muñoz (CEDEAL, España).

Equipo de Redacción:

Miguel Carrera Troyano

Santiago M. López García y

Lourdes Sánchez Caparrós

Administración y Suscripciones:

Paloma Jorge Agudéz

Diseño:

Alberto Corazón

Colaboradores:

Rafael Gálvez

Sonsoles Marchesi

Secretaría:

Jesús González Sánchez

Sumario

	Pág.
Introducción Editorial	7
El Tema Central: «La Encrucijada de los Noventa. Un Enfoque Mundial»	9
Perspectivas de la Economía Mundial	11
Angus Maddison, <i>El crecimiento postbélico y la crisis: una visión global</i> ...	13
Manuel R. Agosin, <i>Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial</i>	43
Monica Baer, <i>Mudanças e tendências dos mercados financeiros internacionais na década de ochenta</i>	65
Los Cambios Sociopolíticos y Económicos en Europa	83
Ralf Dahrendorf, <i>Caminos hacia la libertad: la democratización y sus problemas en la Europa central y oriental</i>	85
Adam Przeworski, <i>¿Podríamos alimentar a todo el mundo? La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo</i>	97
Tamas Szentes, <i>La transición desde las «economías de planificación centralizada» a las «economías de mercado» en la Europa del este y la URSS: la ruptura final con el stalinismo</i>	125
Claus Offe, <i>Bienestar, nación y república. Aspectos de la vía particular alemana del socialismo al capitalismo</i>	145
João M.G. Carança, <i>Prospectiva, complexidade e mudança na Europa de hoje</i>	163
El Tercer Mundo ante la Década de los Noventa	173
Albert O. Hirschman, <i>¿Es un desastre para el Tercer Mundo el fin de la guerra fría?</i>	175
Carlos Fortin, <i>Las perspectivas del Sur en los años noventa</i>	183
Ravi Kanbur, <i>Pobreza y desarrollo: El informe sobre el Desarrollo Humano y el Informe sobre el Desarrollo Mundial. 1990</i>	203
David Pearce, <i>Población, pobreza y medio ambiente</i>	223

Figuras y Pensamiento: Homenaje a Víctor L. Urquidí	259
<i>Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch»</i> , por Juan Muñoz García	261
<i>Palabras del Profesor Víctor L. Urquidí en la ceremonia de entrega del Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch»</i>	267
<i>Una nota breve sobre la obra de Víctor Urquidí</i> , por Carlos Bazdresch Parada	277
<i>Referencias representativas de la obra de Víctor Urquidí</i> , por Carlos Bazdresch Parada	283
Reseñas Temáticas	293
a) De América Latina	295
Alfredo Costa-Filho, <i>Planificación y futuro: Una relación mal vista</i> (pág. 295); Ernesto Ottone, <i>Fin de la guerra fría, ¿Fin de la Historia?</i> (pág. 303); Ana Sojo, <i>La focalización en política social</i> (pág. 307); Luciano Tomassini, <i>El debate modernidad-postmodernidad</i> (pág. 311).	
b) De España	320
Albert Carreras, <i>La industrialización y el crecimiento económico de España en el contexto internacional</i> (pág. 320); Ana Isabel Escalona, <i>La cooperación de la CEE al desarrollo de Iberoamérica</i> (pág. 326).	
Revista de Revistas Iberoamericanas	337
Más de 1.100 artículos publicados en las principales revistas académicas y científicas de Iberoamérica clasificados en un índice alfabético-temático de economía política	339
Colaboradores en este número	423

Introducción

Editorial

Hay años que marcan hitos en la historia política universal: 1789, 1848 y 1917 están entre los más destacados. 1990 será sin duda uno de ellos. Es el año que marca el colapso de los regímenes comunistas en los países de Europa central, los radicales cambios políticos y económicos en la URSS, la reunificación alemana, el desmembramiento del bloque de países socialistas y el fin de la Guerra Fría. Los espectaculares acontecimientos mencionados, acaecidos durante el último año, acaparan la atención. Y con mucha razón. Pero de ahí a que estos hechos marquen el «Fin de la Historia» hay mucho trecho, demasiado simplismo y excesiva complacencia.

Cuando Sadam Hussein invade Kuwait el 2 de agosto pasado se desvanece ese injustificado talante autocomplaciente del mundo noratlántico. La inesperada y brutal agresión nos recuerda muchas cuentas pendientes: la desmesurada dependencia del actual estilo de desarrollo del petróleo como fuente energética, concentrada ésta en la volátil región del Medio Oriente, caracterizada por su inestable herencia política colonial, la incierta situación económico-financiera internacional determinada fundamentalmente por los profundos desequilibrios de la economía norteamericana y por sus relaciones con las otras dos principales potencias económicas mundiales; la crisis y agudo deterioro de las relaciones Norte-Sur y de las condiciones socioeconómicas del Tercer Mundo, especialmente de África y América Latina; las amenazantes características que están adquiriendo los problemas ecológicos tanto a nivel global como regional, nacional y local; las hambrunas, el SIDA y el narcotráfico, verdaderos equivalentes de las pestes que asolaron al mundo

en épocas pretéritas, que se pretendían superadas.

El propio triunfo, tan abundantemente proclamado, del liberalismo, del capitalismo, de las economías de mercado y de la democracia, junto a sus éxitos indiscutibles, plantea también la necesidad de una introspección crítica muy profunda sobre sus insuficiencias, debilidades e iniquidades, predominantes aún por doquier, incluso en los propios países que con mayor empeño pregonan la buena nueva.

Los espectaculares acontecimientos recientes y los agudos problemas pendientes que se acaban de mencionar dejan en la penumbra una cuestión aún más profunda que nos parece especialmente pertinente plantear al comienzo de esta última década del siglo XX. ¿Estaremos en presencia de otra «Gran Transformación», como la que Polanyi describió en su obra maestra, en la que analizaba la naturaleza y las consecuencias de la gran expansión mundial del capitalismo durante el siglo XIX? ¿O será que, como lo expresaron Marx y Engels en relación al mismo tema, un nuevo «espectro está rondando a Europa» y el mundo?

Nadie pondría en duda que durante el período que media entre las dos guerras mundiales se transitó de una época a otra, a lo largo de una profunda y prolongada crisis del capitalismo. El Imperio Británico cedió su predominio mundial a la hegemonía norteamericana; el socialismo se constituyó en una realidad histórica poderosa en abierto desafío al capitalismo; los imperios coloniales decimonónicos fueron desmantelándose y dando lugar a la creación de numerosos países políticamente independientes en África, Asia, el Caribe y otras zonas; Hiroshima inauguró

la Edad Nuclear; el rol del Estado se amplió notablemente, no sólo en los países socialistas, sino también en los capitalistas: es el caso del fascismo, del Estado Benefactor, del «New Deal» y del Estado desarrollista, incluyendo la creación de un conjunto de agencias públicas internacionales para regular la economía mundial y cooperar en la tarea del desarrollo; todo lo anterior enmarcado en el esquema de la Guerra Fría, del enfrentamiento del capitalismo y el socialismo al nivel mundial y nacional.

En los años 80 la mayor parte de este panorama se ha desdibujado o está en vías de extinción. Los Estados Unidos han ido perdiendo rápidamente su predominio económico absoluto de casi medio siglo, aunque retiene un predominio militar indisputado; Europa, especialmente Alemania reunificada, y el Japón emergen como potencias económicas comparables; surge la visión de un nuevo mundo organizado en tres bloques que giran en torno a estos tres gigantes; el socialismo real en Europa Central y la URSS se desvanece y con ello el sistema bipolar de la Guerra Fría; la desaparición de ese Segundo Mundo parece estar socavando las bases políticas del Tercer Mundo, con lo que sus miembros, como los ex países socialistas, parecieran irse reabsorbiendo dentro de la correspondiente potencia del sistema tripolar en formación, o quedan en una especie de limbo internacional; el rol predominante del Estado cede su lugar a la empresa privada y la sociedad civil en los más diversos países y regiones; y por último, y tal vez lo más importante de todo, presenciamos el amanecer de la Edad Ecológica.

Filósofos, pensadores e intelectuales de las más variadas tendencias enfrentan la búsqueda de la identidad de la nueva etapa o época que se inaugura. La frecuencia con que se utilizan los prefijos «post» y «neo» lo atestiguan: postcapitalismo, postindustrialismo, postmodernismo, neoliberalismo, neoconservadurismo.

No hay duda que el mundo vive una profunda transformación, una reorganización planetaria en extensión y profundidad. Una fase o etapa histórica parece estar desvane-

ciéndose y los perfiles definitivos de la era emergente aún no se dibujan con precisión. Cabe preguntarse hacia dónde nos movemos, cuáles son los nuevos desafíos, qué riesgos enfrentamos. Pero también es preciso explorar qué oportunidades se nos abren. La reflexión sobre estos temas no es trivial, muy por el contrario. El examen de posibles escenarios, tendencias, opciones y alternativas es de la mayor importancia. La forma y modalidades que adopte el futuro no dependerá solo de las fuerzas que se vienen manifestando, sino también, y muy crucialmente en estos años en que la situación es relativamente fluida, de las visiones y propuestas que se puedan colocar sobre el tapete de la discusión y las decisiones.

Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política ha realizado un esfuerzo especial para colaborar mediante la actual y la próxima entrega a esta reflexión crítica. Hemos invitado a contribuir en nuestro empeño a autores excepcionalmente calificados de las diferentes áreas, ámbitos y disciplinas, procurando cubrir lo mas ampliamente posible la problemática que enfrentamos en esta «Encrucijada de los años 90».

En esta edición intentamos cubrir los aspectos más destacados de la situación presente desde una perspectiva mundial y con un acercamiento multidisciplinar que combina los enfoques estrictamente económicos con las aproximaciones filosóficas, sociopolíticas, demográficas y ambientales. En el próximo número 19 retornaremos a nuestra habitual perspectiva iberoamericana para analizar, en este contexto global, algunos de los temas más significativos del desarrollo en América Latina, incluyendo las perspectivas de sus relaciones con Europa y los Estados Unidos.

Deseamos contribuir de este modo a esclarecer el reordenamiento que se está dando en las piezas del rompecabezas del siglo XX para dar paso al del siglo XXI, en un momento en que la *confusión* —esa palabra que los hombres empleamos para designar un orden que no entendemos, como acertadamente señaló Henry Miller en otro contexto— es el sentimiento generalizado ante la incapacidad para asumir las mutaciones en un *orden* prevaletante durante décadas.

El Tema Central



La Encrucijada de los Noventa Un Enfoque Mundial

El contenido del *Tema Central* de esta edición aborda las profundas transformaciones que están teniendo lugar en las relaciones Norte-Sur y Este-Oeste, así como los cambios en los ámbitos ideológicos, políticos, geoestratégicos, económicos y medioambientales que condicionarán el desarrollo mundial en los años 90.

El análisis de los temas pendientes que dejan como herencia las dos décadas anteriores se complementa con el intento prospectivo de vislumbrar las líneas fundamentales del orden mundial en gestación, de sus retos y sus posibilidades.

Como no podía ser de otro modo, las aproximaciones a los temas tratados son interdisciplinarias y, junto con el tratamiento global de los problemas, privilegian el estudio de las perspectivas del mundo en desarrollo.

Perspectivas de la Economía Mundial

Próximo ya el final del siglo, parece un momento oportuno para realizar un esfuerzo interpretativo de las experiencias de crecimiento y crisis económicas que han tenido lugar a lo largo del mismo en las principales áreas del mundo y desvelar los factores fundamentales de su dinámica. **Angus Maddison** aporta una información exhaustiva que permite obtener la imprescindible referencia histórica sobre la que basar cualquier intento prospectivo.

Esta contribución aparece acompañada por las colaboraciones de **Manuel Agosin** y **Monica Baer** en las que se abordan los cambios estructurales que se han producido en el comercio y el sistema financiero internacionales —auge del proteccionismo, crisis del multilateralismo, perspectivas de segmentación y regionalización del comercio, globalización y procesos de flexibilización de los instrumentos financieros en un entorno de inestabilidad macroeconómica y de riesgo sistémico— y sus consecuencias previsibles que sirven para acotar el marco de las perspectivas en la década que iniciamos.

Angus Maddison

El Crecimiento Postbélico y la Crisis: Una Visión Global (*)

En la edad de oro posterior a la segunda guerra mundial, el crecimiento de la renta per cápita real se aceleró en todas las regiones del mundo y en la práctica totalidad de los países. La crisis económica posterior a 1973 también fue muy generalizada y afectó de forma significativa a todas las zonas, con la excepción de Asia. Para analizar las características y las causas de estos fenómenos, de una magnitud sin precedentes y con efectos tan generalizados, es conveniente adoptar una visión global que permita evaluar la situación en diferentes tipos de países (ricos, de renta media y pobres) para conocer cuáles han sido las causas fundamentales de estos procesos.

El crecimiento económico y la crisis tienen ambos causas fundamentales y próximas. Con *fundamentales* me refiero a las instituciones y políticas nacionales, al grado de armonía socio-política y al impacto del orden internacional. Por *próximas* entiendo tanto la dotación de factores productivos — mano de obra, capital físico y humano y otros aspectos que suelen incluirse en un informe convencional de crecimiento— como las normas que afectan a la eficiencia en la asignación de recursos. Las posibilidades de crecimiento económico también varían mucho en función de los niveles iniciales de la renta real y de la productividad en cada país; son mucho menores para el país más desarrollado, los Estados Unidos, que para aquellos países de menor nivel de renta que tienen un margen de crecimiento muy amplio hasta alcanzar al líder.

La evidencia empírica sobre la que se basa el presente análisis, se encuentra en los indicadores macroeconómicos que ofrezco para 49 países (Cuadros 1, 6, 7, 8 y 9), con una población conjunta de 4.113 millones de personas en 1987, esto es, alrededor del 82 por 100 del total mundial. Su P.I.B. total en 1987 alcanzaba un valor de unos 15 billones de dólares de un total mundial de alrededor de 17 billones, es decir, un 88 por 100 del total mundial. El P.I.B. de cada país se ha convertido en dólares utilizando las paridades de poder de compra correspondientes a 1980 en lugar de utilizar tipos de cambio.

Siempre que ha sido posible las estimaciones toman 1830 como punto de

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. Traducido del inglés por CARLOS ABAD BALBOA y PALOMA JORGE AGUDIEZ.

partida, pero en los primeros años de las series existen muchas lagunas. Para 42 países existe información desde 1913, para 28 países desde 1870 y para 16 desde 1830. Los primeros datos eran estimaciones mucho más bastas que los de los años más próximos. No he ofrecido aquí datos anuales sino que he optado por puntos de referencia temporales que parecen distinguir las fases significativas en el estudio ¹.

He dividido el mundo en siete grupos de países. Para cada uno de ellos se examina la naturaleza del crecimiento postbélico y la crisis, utilizando el P.I.B. per cápita o productividad como principal medida de los resultados económicos nacionales. El análisis es fundamentalmente agregado, ofreciendo una imagen más estilizada que si se examinase la experiencia de un país de forma específica. Prácticamente todas las regiones muestran una buena consistencia interna con respecto a las experiencias del crecimiento y crisis postbélicos, y en la mayoría de las siete regiones existen en la actualidad niveles similares de renta en los países que las integran. Asia es la excepción más notable, con una gran heterogeneidad en los niveles de renta y en los índices de crecimiento. Es también el continente donde se han experimentado mayores tasas de crecimiento en el período considerado.

Los Países Europeos Capitalistas Avanzados

«El desarrollo económico moderno», en el sentido de aumento continuo del producto per cápita, comenzó claramente en Europa occidental. Los 12 países europeos de renta alta tienen un producto real total equivalente al 83 por 100 del de los Estados Unidos. Han experimentado un crecimiento sostenido y bastante generalizado desde 1830. Sus niveles de renta eran claramente superiores en 1830 a los de la mayoría de los países de Asia en 1950, debido, con toda probabilidad, al hecho de que estos países habrían experimentado un modesto grado de progreso económico en los siglos XVIII y anteriores.

A lo largo del siglo XIX todos los países de Europa occidental tuvieron un crecimiento significativo. No hay ninguna evidencia de los impulsos escalonados y diferenciados que una vez alegaron historiadores como Walt Rostow y Alexander Gerschenkron. Ha tenido lugar un proceso de convergencia, habiendo crecido los países más ricos en 1830 (Holanda, Bélgica, Reino Unido) más lentamente, y los países más pobres en 1830 (Escandinavia) más rápidamente. En 1987, la relación entre el más próspero y el menos próspero fue

¹ ANGUS MADDISON, *World Economy in the Twentieth Century*. OECD Development Centre, París, 1989, para datos anuales.

sólo de 1,3/1. Sin embargo, la relación en 1830 entre Holanda (1.162\$), y Finlandia (529\$) era de 2,2/1.

El hecho de que los países de Europa occidental fueran los primeros en experimentar el «crecimiento económico moderno», fue debido en buena medida a su sofisticación institucional que favoreció la acumulación de capital y el cambio tecnológico. Llevaron a cabo ordenamientos legales que suponían escasas restricciones en los mercados de bienes y servicios y en los mercados de factores de producción. Los contratos no estaban sujetos a la intromisión arbitraria del Estado, y la interferencia de la Iglesia en el desarrollo y difusión del saber y de las nuevas ideas sólo fue residual. Su proximidad espacial facilitó el crecimiento del comercio, y unos cuantos se beneficiaron de su poder imperial, de la posibilidad de contar con amplios mercados internacionales cautivos, así como de algunas oportunidades para explotar al resto del mundo a través del colonialismo.

El *boom* postbélico en Europa occidental no fue debido a una aceleración del cambio tecnológico, sino que fue en gran medida un fenómeno de puesta al día. Durante varias décadas, la productividad europea había caído por debajo de los niveles alcanzados por Estados Unidos, que era el país más cercano a la frontera tecnológica. Con los estímulos de la ayuda del Plan Marshall y las nuevas formas de cooperación económica, se volvieron a aplicar políticas liberales para el comercio y se reabrieron los mercados internacionales de capitales. Los altos niveles de la demanda interna fomentaron el pleno empleo, una mejor asignación de los recursos internos y dieron lugar a un crecimiento de la inversión en una escala sin precedentes. Este *boom* europeo, junto con la liberalización de la política económica internacional de Estados Unidos y el abandono y la sustitución del colonialismo por programas de ayuda, fue una de las razones básicas que hizo posible la difusión de la edad de oro de la postguerra a lo largo del mundo.

15

Hasta cierto punto este dilatado período de auge postbélico en Europa fue debido a la explotación, de una vez por todas, de las oportunidades que se habían perdido debido a las dos guerras mundiales, al proteccionismo, al intervencionismo y a los diversos tipos de políticas defensivas puestos en marcha en los años de entreguerras. El *boom* fue mayor en los países que habían sufrido en mayor grado ese tipo de políticas.

Al final de este período de prosperidad, la diferencia en los niveles de productividad entre los países europeos avanzados y los Estados Unidos se había reducido considerablemente. Existía una gran convergencia en los niveles de renta per cápita y de productividad que era lógica entre países que mantenían una estrecha cooperación y contaban con instituciones similares, una dotación de capital humano semejante y políticas económicas convergentes. Si efec-

tivamente se hubiese producido una aceleración del progreso tecnológico en la postguerra, habría que haber esperado que hubiese continuado el ritmo extraordinario de crecimiento de la postguerra en los países europeos avanzados. Sin embargo, el hecho de que no se produjese una aceleración en el crecimiento de la productividad en la postguerra en Estados Unidos —el país frontera— significó que, a la larga, los países europeos avanzados se situasen en una fase donde los resultados de los fuertes niveles de inversión estaban necesariamente abocados a declinar.

De hecho, la crisis de 1973 no fue gradual sino bastante brusca y generalizada. No reflejó simplemente la erosión progresiva de las posibilidades de mantener tasas elevadas de crecimiento. La importancia de la crisis se debió a tres acontecimientos estrechamente interrelacionados que provocaron grandes cambios en la política económica: la aceleración de los procesos inflacionarios que acompañó al prolongado período de prosperidad, el colapso en el orden monetario de la postguerra —el sistema de tipos de cambio fijos basado en el dólar— y los shocks petrolíferos provocados por la OPEP.

16

Desde cualquier punto de vista razonable los gobiernos más sofisticados podrían haber esperado una caída en sus niveles de producción al tener que soportar estos shocks en economías tan abiertas, porque implicaban riesgos y problemas de transición para concebir y aprender a utilizar nuevos instrumentos de política económica tales como los tipos de cambio fluctuantes. Esto era igualmente cierto para los empresarios y los líderes sindicales cuyas reacciones afectan significativamente a los resultados macroeconómicos.

Otra influencia que reforzó la importancia de la crisis fue el cambio básico en los objetivos generalmente admitidos por la política económica. El nuevo consenso surgió como una respuesta a los acontecimientos, pero también contribuyó a modelarlos.

El shock de la inflación, la nueva ola de los problemas de balanza de pagos y las perspectivas especulativas provocaron un profundo cambio en el tipo de actitud keynesiano de manejo de la demanda y consecución del pleno empleo. En la mayoría de los países, se concedió prioridad absoluta a la lucha contra la inflación y a la salvaguardia del equilibrio en la balanza de pagos. Se admitió que el desempleo alcanzase los niveles de antes de la guerra. Incluso cuando los precios del petróleo se vinieron abajo y la inflación mundial se quebró a principios de los años 80, la nueva ortodoxia continuó haciendo hincapié en los peligros de la política expansiva, a pesar de la amplitud del desempleo y las sólidas posiciones que se habían alcanzado en balanza de pagos. La recuperación pareció ser causada más por fenómenos de ajustes automáticos que como consecuencia de políticas deliberadas.

Aunque existe evidencia (en términos de altos índices de desempleo y escasa productividad del capital) de que Europa occidental no ha aprovechado su potencial de crecimiento plenamente desde 1973, debería puntualizarse, sin embargo, que la evolución de la productividad del trabajo ha sido considerablemente mejor que en las ocho décadas anteriores a 1950. El crecimiento medio de la productividad ha sido de un 2,4 por 100 anual comparado con el 1,8 por 100 del período 1913-50 y con el 1,6 por 100 entre 1870-1913. Como además esto se consiguió coincidiendo con la gran crisis de crecimiento de los Estados Unidos, el proceso de acercamiento hacia el país líder ciertamente no se ha detenido.

El diferencial entre los índices de crecimiento de la productividad en Europa occidental y en los Estados Unidos ha disminuido, pero es todavía importante.

La Periferia «Capitalista» Europea

Los países de la periferia «capitalista» europea están situados en una posición de desarrollo relativo intermedio y no pueden considerarse países pobres estrictamente. La renta real oscila en la actualidad desde 4.656\$ en Portugal a 6.407\$ en España, una diferencia ligeramente superior a un tercio. La información es más escasa en estos países que en los del norte de Europa, pero parece muy probable que sus niveles de renta en 1830 fueran inferiores y, en general, los índices de crecimiento más bajos hasta 1950.

17

A veces se ha dicho que estos países periféricos eran más pobres que los del centro en los años anteriores a la guerra debido a su explotación, a la discriminación o a su tratamiento cuasi-colonial. Esta es la tesis de la dependencia presentada por Paul Bairoch ². Mi interpretación está mucho más cerca de la de Gabriel Tortella ³ quien sostiene que el atraso de la Península Ibérica fue debido en gran parte a causas internas.

No creo que la explicación de Bairoch sea muy plausible, y me inclinaría por atribuir el papel de la pobreza de la periferia principalmente a:

- a) La larga persistencia de instituciones propias del *antiguo régimen* (en la propiedad de la tierra, relaciones de servidumbre, impuestos locales, interferencias de la Iglesia en la evolución del pensamiento).
- b) Diferencias y conflictos de clase y problemas sociales, regionales

² PAUL BAIROCH, *Commerce extérieur et développement économique de l'Europe au XIX Siècle*, Mouton, París, 1976.

³ GABRIEL TORTELLA, «An Interpretation of Economic Stagnation in Nineteenth Century Spain», *Historia Ibérica*, Nueva York, 1973.

y étnicos muy exacerbados que impidieron el desarrollo pacífico de la sociedad civil y el progreso general del capital humano característico de los países del centro.

c) Unas instituciones y una política económica menos eficientes, que se traducían en indisciplina fiscal, imprudencias monetarias, instituciones financieras débiles, proteccionismo externo y en una delimitación ambigua de los derechos de propiedad.

A lo largo de la edad dorada de la postguerra (1950-1973) la periferia experimentó una aceleración en su rendimiento económico incluso mayor que otros países de Europa occidental. En los países del norte de Europa, el crecimiento medio per cápita fue de un 3,8 por 100 anual, aproximadamente tres veces mayor que en el resto de su experiencia histórica, pero en la periferia la aceleración fue más acentuada, con una media de crecimiento per cápita del 5 por 100 anual comparado con el 0,7 por 100 de los años anteriores a la guerra (ver Cuadro 8).

La aceleración del crecimiento postbélico en la Europa periférica tenía muchas causas en común con la experiencia de la Europa del centro, pero los resultados eran mejores debido, por un lado, a que su punto de partida era más bajo y, por otro, a que el grado de modernización de las instituciones fue mayor. Estas economías se beneficiaron en gran medida de su proximidad al centro europeo, lo que les proporcionó mercados de exportación en expansión y ganancias muy importantes procedentes del turismo y de las remesas de los emigrantes.

La profunda crisis posterior a 1973 tuvo en estos países algunas causas comunes a la crisis experimentada por los países del centro y, además, la estrecha integración actual de las economías europeas trasladó totalmente a la periferia la influencia de la crisis en el centro. Los países de la periferia tuvieron problemas incluso mayores que los países del centro en el control de la inflación y en la lucha contra el desequilibrio externo. Dada la considerable ayuda que ahora obtienen de la Comunidad Europea deberían contar con alguna perspectiva, dado su bajo nivel de renta, de reanudar con mayor rapidez el crecimiento per cápita que en el centro.

La Europa del Este y la URSS

El rendimiento económico en los países comunistas europeos se aceleró en gran medida en el período de la postguerra con una media de crecimiento per cápita del 3,3 por 100 anual comparado con el 1,1 por 100 del período 1913-50, si bien éste fue un rendimiento inferior al de Europa occidental y al de Europa del sur.

La información estadística acerca de la evolución de los resultados macroeconómicos de estos países es más escasa que la de los países de la OCDE. Sus propias normas para medir el crecimiento y los niveles de rendimiento económico han sido diferentes, hasta ahora, de las de occidente, y tenemos que confiar en la habilidad de los kremlinólogos para manejar conceptos de crecimiento económico comparables con aquéllos que utilizamos para los países de la OCDE.

Los países comunistas no se beneficiaron del Plan Marshall y estuvieron relativamente aislados del nuevo liberalismo prevaeciente en la economía mundial. La aceleración en su crecimiento estuvo generalmente relacionada con un esfuerzo consciente del gobierno para generar altas tasas de inversión, y sus stocks de capital probablemente crecieron con mayor rapidez que en el centro. Los resultados más pobres fueron debidos a la menor eficiencia en la asignación de recursos, a la gran desviación de recursos hacia gastos militares y a los efectos perjudiciales de la censura y del control del pensamiento sobre los procesos de innovación.

Desde 1973, el rendimiento de estas economías se ha deteriorado profundamente. Al principio, la crisis estuvo influida en cierto grado por la de los países capitalistas, pero también reflejó los crecientes problemas de gestión eficiente de una economía fuertemente intervenida ante la presencia de una demanda de creciente complejidad. Recientemente han entrado en una situación de profunda crisis que presenta varios puntos en común con la situación que sufre América Latina, además de los problemas sin precedentes de cómo pasar de una economía planificada a una economía de mercado.

19

Los Países de Colonización Blanca con Altos Niveles de Renta

Este grupo se compone de cuatro países: Canadá y Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda. Su P.I.B. total fue en 1987 de 3,8 billones de dólares, aunque el 87 por 100 del total correspondían a los Estados Unidos.

Son todos *vástagos* británicos cuyas instituciones se caracterizaron desde el principio por ir más allá de los modelos capitalistas europeos más avanzados, tomando posesión de vastos territorios que estaban habitados previamente por pueblos cazadores y recolectores indígenas que fueron exterminados o marginados.

Desde su primera colonización éstos fueron países relativamente prósperos cuyo éxito inicial fue debido a su abundante dotación de recursos naturales. Más recientemente se vieron favorecidos por su lejanía de los conflictos

durante las dos guerras mundiales y por no haber sufrido la destrucción que hubieron de experimentar otros países. Sus recursos humanos se enriquecieron debido a los altos niveles educativos, y también disfrutaron de una considerable afluencia de inmigrantes y de capital desde Europa.

El país más destacado en este grupo fue EE.UU., que desde 1890 ha sido el líder mundial en productividad merced a su primacía tecnológica. Las ventajas que le otorga su dotación de recursos naturales son todavía relevantes pero no constituyen el factor primordial causante de tales resultados económicos.

Hay una mayor disparidad en los niveles de renta dentro de este grupo que en el grupo de países europeos más desarrollados; la renta per cápita en EE.UU. es aproximadamente dos terceras partes más alta que la de Nueva Zelanda. Los niveles de renta real de Australia y Nueva Zelanda están por debajo de la media europea, a pesar de que sus recursos naturales son mucho más abundantes. El menor rendimiento económico en Australasia puede deberse al proteccionismo, a la menor inversión en educación, a la mayor distancia respecto de los mercados de exportación, a la menor accesibilidad de sus recursos naturales o a otras influencias que no me son familiares. Sin embargo, los cuatro países son razonablemente homogéneos desde el punto de vista institucional, ninguno ha tenido tasas extraordinarias de crecimiento en el siglo veinte y sus resultados macroeconómicos en el período postbélico fueron menos brillantes que en Europa. Han experimentado una desaceleración económica general desde 1973, y los índices de crecimiento per cápita han regresado a niveles similares a los de antes de la guerra.

20

En Estados Unidos, el líder mundial en tecnología y productividad, no hubo aceleración en el crecimiento de la productividad en la edad de oro, lo que permite pensar que allí el *boom* de la postguerra, y el de la economía mundial en general, no fue debido a un incremento del nivel del progreso tecnológico. Desde 1973, ha habido una crisis de gran magnitud y sin precedentes en la productividad de EE.UU.

América Latina

Los países de América Latina son, cultural e institucionalmente, fruto del influjo de España y Portugal. La mayor parte de ellos se independizaron en la segunda década del siglo XIX con dotaciones de recursos naturales mucho mayores, en relación con su densidad de población, que sus respectivas metrópolis.

Solamente contamos con una escasa muestra cuantitativa de los resulta-

dos económicos de los países de América Latina en el siglo XIX, pero parece evidente que experimentaron un crecimiento económico sustancial en los 120 años anteriores a 1950, período en el que tuvieron unos niveles de renta per cápita ligeramente superiores a los de las metrópolis de la Península Ibérica.

El retraso relativo de América Latina respecto de Norteamérica o Australasia se atribuye a menudo al sesgo negativo de la evolución económica mundial en contra de los productores de materias primas (Raúl Prebisch) o a su explotación por parte del centro capitalista (André Gunder Frank). Creo que estos puntos de vista son exagerados y que los niveles medios más bajos en la renta real en América Latina tienen su origen, fundamentalmente, en los bajos niveles de educación, y en las diferencias extremas entre clases sociales que derivaron de la herencia colonialista de la esclavitud y la servidumbre, lo que tuvo consecuencias adversas sobre la naturaleza de la política y sus efectos sobre el desarrollo.

La abundancia de recursos naturales fue acaparada por los ricos, y el acceso del pueblo a la tierra se restringió mucho más que en América del Norte o en Australasia. La tradición gubernamental fue también mucho más intervencionista, reguladora y proteccionista. Estos mayores obstáculos político-institucionales que avanzaban en América Latina en relación con América del Norte fueron explicados de forma muy clara por mi colega y compatriota Adam Smith en 1776⁴ y todavía tienen gran parte de vigencia.

21

A lo largo del tiempo ha habido una gran convergencia en los niveles de renta per cápita dentro de la muestra de países obtenida para América Latina. En 1987 la diferencia entre los niveles extremos de renta real fue menos de 1,5/1, mientras que en 1913 fue 3,4/1. Los casos extremos fueron Argentina, que tuvo los niveles iniciales más altos y el menor crecimiento, y Brasil que ha pasado del nivel más bajo al más alto en la media de renta real. El lento e irregular patrón de desarrollo argentino parece deberse principalmente a fallos en su política macroeconómica, que ha reaccionado de forma errática a las presiones sociales y políticas internas. Brasil ha experimentado tasas de crecimiento tan extraordinarias como América Latina, pero los resultados alcanzados durante la postguerra no fueron allí ciertamente tan brillantes como en los países de Asia.

En el período comprendido entre 1913 y 1950 los países de América Latina obtuvieron unos resultados económicos muy buenos comparados con la mayoría del resto del mundo. No les afectaron significativamente las dos guerras mundiales, y compensaron los efectos de la depresión de los años 30 con

⁴ ADAM SMITH, *The Wealth of Nations*. Libro IV. Capítulo VII. Parte II.

el éxito en los procesos de sustitución de importaciones e industrialización. En los primeros años de la postguerra, además, disfrutaron de términos de intercambio ventajosos.

Como no tuvieron retrasos que recuperar como consecuencia del conflicto bélico y eligieron permanecer claramente aislados de la economía mundial durante un considerable período después de la guerra, tampoco experimentaron la edad de oro postbélica. La experiencia del período 1950-73 fue sin embargo mejor en términos de renta per cápita que antes de 1950. Por lo tanto podría hablarse de una «edad de plata» a lo largo de estos años.

El crecimiento en América Latina no se deterioró de forma tan pronunciada en 1973 como en los países de la OCDE. América Latina no reaccionó en general con las mismas precauciones que lo hiciera la mayoría del mundo al shock petrolífero de la OPEP. Los gobiernos pensaban que podrían adaptarse a las altas tasas de inflación y que conseguirían prestado el capital necesario para cubrir los déficits que habían aparecido en sus balanzas de pagos como resultado de las políticas expansivas aplicadas en un entorno económico mundial que había entrado en crisis.

El desenlace sobrevino en los años 80, después de la moratoria de la deuda mexicana, cuando la oferta de nueva financiación externa desapareció completamente y los costes del servicio de la deuda existente aumentaron vertiginosamente debido al incremento de los tipos de interés. Desde 1982 la mayor parte de América Latina ha experimentado un crecimiento negativo de su renta real.

La dramática crisis de América Latina no se debió a un repentino agotamiento de la oferta potencial sino a un profundo desequilibrio macroeconómico con cuatro características principales:

- a) Una gravosa deuda externa, en la que en general los pagos de amortización se han detenido, y en la que los pagos de intereses constituyen una gran carga para la balanza de pagos y el presupuesto público. Las perspectivas poco prometedoras en este ámbito han conducido a una importante fuga de capitales y han socavado las posibilidades de endeudamiento de los gobiernos, tanto en el interior como en el exterior.
- b) Crisis fiscal, en cuyo contexto los gobiernos encontraron muchas dificultades para mantener sus niveles de ingresos o créditos.
- c) La hiperinflación y el agotamiento de todo el menú de métodos heterodoxos para luchar contra ella.
- d) Distorsión en la asignación de recursos debido, inicialmente, a la excesiva intervención gubernamental y al proteccionismo, resultando ser en la actualidad una situación aún más complicada a causa de la hiperinflación.

Africa

En la edad de oro de la postguerra, el crecimiento del P.I.B. per cápita del Africa sub-sahariana fue mucho menor que en ninguna otra gran región del mundo. Desde la crisis iniciada en 1973, ha habido una acusada caída en sus niveles de renta (ver Cuadro 1). En Ghana, supone solamente tres cuartas partes del nivel de 1950.

Africa fue el último continente que emergió del colonialismo, por lo que sus niveles educativos, sanitarios y de infraestructuras son muy pobres. La población está creciendo 15 veces más rápidamente que en los países capitalistas avanzados de Europa, y este ritmo todavía sigue en aumento. Otro problema fundamental es la inexperiencia de los estados, cuyos gobernantes a menudo han intentado forjar una unidad nacional mediante la creación de regímenes unipartidistas. De este modo se ha reforzado una tendencia al dirigismo que ha conducido a grandes distorsiones en los mecanismos de mercado, a tipos de cambio artificiales y a políticas perjudiciales para la agricultura. El Africa sub-sahariana ya ha recibido un gran volumen de ayuda extranjera que probablemente se mantendrá en el futuro, pero un verdadero cambio de perspectivas en torno al futuro del crecimiento dependerá principalmente de los cambios en la política interna.

23

Asia

Asia es el mayor continente en términos de población. Nuestra muestra de 12 países tiene una renta conjunta de 4,7 billones de dólares en 1987, y una población de 2.600 millones de habitantes.

A partir de las limitadas evidencias empíricas de que disponemos parecería que los niveles de renta per cápita en Asia eran notablemente inferiores a los de Europa cuando el crecimiento económico moderno se puso en marcha. En 1830, la media estaba probablemente bastante por debajo de la mitad del nivel europeo.

El crecimiento económico en Asia fue realmente muy modesto durante los 120 años que precedieron a 1950. En 1950 el nivel medio de renta per cápita en Asia fue inferior a la cuarta parte del de Europa, la mitad del de América Latina y más bajo que en Africa.

Desde 1950, el crecimiento en Asia ha experimentado una gran aceleración, que ha supuesto cuadruplicar la renta media per cápita.

Después de 1973, cuando el crecimiento económico se detuvo en el resto del mundo, la mayoría de los países asiáticos resistieron porfiadamente a esta

tendencia general y continuaron alcanzando altas tasas de crecimiento que, en algunos casos, fueron excepcionales.

Los países asiáticos son mucho más heterogéneos que los de la mayoría de las demás regiones, tanto en niveles absolutos de renta como en tasas de crecimiento. En 1913 la relación entre los extremos de la renta per cápita en Asia era menor de 3/1, ahora la diferencia entre Japón y Bangladesh es de 26/1. No obstante, todos los países, excepto Bangladesh, experimentaron una aceleración muy notable del crecimiento en el período 1950-73, y la mitad de nuestra muestra incluso ha tenido un crecimiento per cápita más rápido después de 1973 que antes de dicha fecha.

Las razones del bajo nivel de renta inicial en Asia en relación con Europa no están del todo claras. Adam Smith y otros autores han argumentado que al ser tierras de asentamiento muy antiguo, algunas de ellas tenían dotaciones relativas de recursos naturales, respecto del volumen de población, menores que las de los países europeos, pero esto desde luego no es cierto en todos los casos. Sus antiguas civilizaciones probablemente no estaban tan predisuestas al cambio tecnológico y la innovación como las de Europa, y sus capacidades organizativas y militares eran ciertamente inferiores a las europeas en la época en que fueron colonizadas.

24 De alguna forma estas características autóctonas, que podrían explicar el bajo nivel relativo en la renta, pueden también explicar el hecho de que (con excepción de Japón) estos países crecieran de forma tan lenta hasta después de la segunda guerra mundial. Sin embargo, el otro factor fundamental de su retraso fue probablemente la experiencia colonial a la que estuvo sujeta la mayor parte de Asia.

El colonialismo instaló élites extranjeras en posiciones claves, y éstas dieron prioridad a sus propios intereses y a los de sus propios países antes que al bienestar de la población autóctona. El colonialismo tendió a desviar hacia el exterior el capital de estos países, no contribuyó prácticamente a promover la educación de la población e involucró a las colonias en guerras en las que, en otra situación, habrían sido neutrales. Desde luego, el colonialismo no fue un sistema uniforme. Las colonias japonesas y de Estados Unidos tendieron a hacer la cosas mejor en algunos aspectos que las de Holanda o de Gran Bretaña.

En una gran parte de la literatura sobre desarrollo, se da poca importancia a la posible influencia del colonialismo sobre el retraso relativo de las naciones. Por ejemplo, es repudiada específicamente por dos importantes economistas de países en desarrollo —Arthur Lewis y Hla Myint—. Sin embargo, creo que los nacionalistas indúes como Naoroji ⁵ estaban más cerca de la ver-

⁵ Véase su obra *Poverty and Un-British Rule in India*, Londres, 1901.

dad, si uno cree, en la posibilidad «contrafactual» de una élite de burgueses nacionalistas modernizadores al modo japonés.

Para explicar la gran aceleración en el crecimiento asiático de la postguerra, por lo menos hasta 1973, hay siete tipos de influencias causales en juego. Estas fueron:

i) La llegada al poder de nuevas élites nacionales cuya legitimidad fue en general mayor que en otras zonas, y el desarrollo de una clase capitalista autóctona que deseaba mantener sus ahorros en el interior y que estaba en condiciones de perseguir sus propios intereses.

ii) Prácticamente todos los países asiáticos siguieron el consejo de economistas del desarrollo como Arthur Lewis, Walt Rostow y Paul Rosenstein Rodan en el sentido de incrementar en gran medida las tasas de inversión e, incluso en mayor proporción, el stock de capital.

iii) También siguieron los consejos de Theodore Schultz acerca del incremento y la mejora del capital humano. En 1950 su stock educativo era la cuarta parte del de Europa; desde entonces se ha desarrollado prodigiosamente y en alguno de los países que ha experimentado mayores tasas de crecimiento está ahora cerca de los niveles europeos.

iv) La salida de capitales hacia el exterior propiciada por el colonialismo ha sido reemplazada por una afluencia neta de capital extranjero y ayuda. En los años que precedieron a la guerra solían tener grandes excedentes comerciales que se convirtieron posteriormente en déficits. En el período 1913-38 el ratio medio entre las exportaciones y las importaciones en los países asiáticos era de 1,22, cuando en 1950-56 fue de 0,85.

v) El período de la postguerra fue boyante para el comercio mundial gracias al rápido crecimiento de los países de la OCDE y a la reducción que éstos llevaron a la práctica de sus barreras arancelarias. Un buen número de países asiáticos, y en particular aquéllos con tasas extraordinarias de crecimiento, aprovecharon estas nuevas oportunidades comerciales a través de la mejora de la competitividad y la búsqueda agresiva de nuevos mercados. La apertura exterior de sus economías incrementó, pues, su eficiencia y facilitó su crecimiento.

vi) En muchos países asiáticos ha habido una utilización muy intensa de la fuerza de trabajo, con años de 2.500 o más horas de trabajo en Korea y Taiwan o 2.100 horas en Japón, comparadas con las 1.600 de los países europeos, Norteamérica y Australasia.

vii) Por último, el margen para el crecimiento en los países asiáticos era muy grande al partir de niveles iniciales de productividad muy ba-

jos y al estar, por tanto, muy alejados de la frontera de productividad potencial.

Sin embargo, su rápido crecimiento desde 1973 induce a pensar que debieron existir otros elementos en el conjunto de políticas de crecimiento cuya importancia no fue tan obvia en los años previos de prosperidad. Estas características de Asia destacan ahora con más claridad porque no existieron en los casos de América Latina y África.

Las siete características desde el punto de vista de la oferta que ya hemos mencionado no desaparecieron en Asia después de 1973. El comportamiento de la economía mundial fue desde luego mucho menos boyante, pero el comercio mundial no se derrumbó y continuó ofreciendo oportunidades a los países altamente competitivos y el mercado mundial de capitales no se colapsó para los prestatarios con solvencia.

Excepto Japón, la mayoría de los países de Asia se encontraban aún bastante lejos de la frontera tecnológica, y todavía con un amplio margen para el crecimiento después de 1973.

Lo que diferenció a Asia de los países de América Latina y de África fue la calidad de su política macroeconómica.

i) La inflación se controló en los países asiáticos después de 1973 mejor que en el período de 1950-73 (ver Cuadro 3). El crecimiento anual de su índice de precios descendió del 17 por 100 anual en el período 1950-73 al 11 por 100 en 1973-82, y al 6 por 100 en 1982-87. En América Latina, por el contrario, la inflación se aceleró desde una media del 21 por 100 anual al 110 por 100 en 1973-82 y al 122 por 100 en el período 1982-87.

ii) Las políticas fiscales y monetarias de los países asiáticos fueron generalmente bastante más prudentes que las de los países de América Latina.

iii) Su endeudamiento fue más sensato. Su deuda media per cápita solamente alcanzó la tercera parte de la de América Latina, de modo que, con la excepción de Filipinas, siguieron manteniendo la confianza de los prestamistas, y no hubieron de afrontar un *crack* como el que experimentó América Latina en los años 80. Además de eso, solamente una pequeña parte de su deuda se contrajo con tipos de interés fluctuantes.

iv) En general mantuvieron la competitividad exportadora.

v) La mayoría de ellos tenían economías mucho más flexibles que las de los países de la OCDE o de América Latina, con estructuras salariales y de precios menos rígidas que en aquéllos.

La combinación de la virtualidad de esta política macroeconómica con

las consideraciones clásicas desde el punto de vista de la oferta ha constituido la base del éxito en Asia desde 1973. También se debería recordar que, en general, los países asiáticos no tienen desigualdades de renta ni de riqueza tan extremas como los países de América Latina. Este hecho probablemente les confirió una mayor coherencia sociopolítica y significó que estuvieran menos sujetos a los vaivenes políticos a corto plazo característicos de los regímenes populistas.

En términos de crecimiento no hay nada misterioso o milagroso en la experiencia asiática de la postguerra (ver Cuadros 2, 4 y 5). Excepto para Japón, la productividad global de los factores, incluso en los países con mayores tasas de crecimiento, no fue muy diferente de la alcanzada por los países europeos en la edad de oro. Desde entonces el crecimiento de la productividad global se ha ralentizado de forma muy acusada en los países asiáticos, y desde luego ha mostrado un crecimiento menor que en los países europeos.

Las Perspectivas

En todos los países examinados anteriormente, el principal motor de crecimiento ha sido el avance de los conocimientos y el progreso tecnológico, los cuales necesitan materializarse en capital humano y físico para ofrecer sus frutos. No existe razón alguna para sospechar que esto pueda cambiar.

27

En las fronteras del conocimiento y de la tecnología, el progreso económico tiende a ser necesariamente gradual y no se han producido grandes avances en materia de productividad. En Estados Unidos, el país líder durante un siglo en términos de nivel de vida y de resultados macroeconómicos, la productividad del factor trabajo y la productividad global avanzaron a un ritmo bastante regular hasta los años 70. En ese momento se produjo una crisis que ha perdurado durante las dos últimas décadas. Si esta situación se prolonga a largo plazo, tendría una enorme influencia en el ritmo del crecimiento en el siglo XXI en su conjunto, aunque no afectaría al desarrollo mundial en las dos próximas décadas, porque a los países que avanzan tras el líder tecnológico no tendría por qué afectarles de forma significativa.

Dentro de la economía mundial, existe una amplia gama de situaciones con respecto a la renta per cápita y a los niveles de productividad. Algunos países que se encontraban muy por debajo de la frontera tecnológica a principios del siglo pudieron crecer mucho más deprisa que el país líder cuando realizaron el esfuerzo necesario en términos de capital humano y capital físico. Japón, Korea y Taiwan, redujeron distancias rápidamente, pero todavía se encuentran significativamente por debajo de los niveles de productividad de Estados Unidos.

La experiencia de Japón sugiere que las tasas extraordinarias de crecimiento no pueden mantenerse indefinidamente, ya que el crecimiento que ha experimentado su productividad no ha sido superior a la de los países europeos que tuvieron un mejor comportamiento en la década pasada. Países como Korea y Taiwan también parecen converger con probabilidad hacia una trayectoria de menor crecimiento en las dos próximas décadas.

El progreso en muchos de los países pobres, particularmente en Asia, fue más rápido en la segunda mitad del siglo XX que en la primera, en parte porque la abolición del colonialismo otorgó a estos países una mayor libertad para controlar su destino, una libertad que se usó generalmente de una forma muy positiva. El progreso también se vio ayudado por una economía mundial al alza, por mejores oportunidades para el comercio y la transferencia de tecnología y, en menor medida, porque los países avanzados proporcionaron ayudas para su desarrollo. Sin embargo, a pesar del significativo aumento de la renta y de la productividad, muchos no han acortado distancias ni han alcanzado el ritmo de crecimiento de los países avanzados. La convergencia de los niveles de renta per cápita no es un fenómeno ineluctable, especialmente en países con rápido crecimiento de la población.

28

Es evidente que las décadas de los años 70 y 80 no fueron las mejores del siglo XX; durante ese período solamente los países asiáticos crecieron deprisa. América Latina, África, Europa del Este y la URSS están inmersos en complejas crisis «de ajuste», y los resultados alcanzados por las economías de Europa occidental y Europa del sur están muy debajo de lo que estaban en la edad de oro de la postguerra.

La crisis en los países avanzados fue debida en parte a la desaparición de los elementos de la edad de oro de la postguerra. Es una situación más satisfactoria que la que se dio en otras partes de la economía mundial, pero el crecimiento y el empleo están por debajo del nivel potencial debido a las precauciones tomadas en función de los riesgos inflacionarios y de balanza de pagos, provocados, en buena parte, por los problemas de vivir en un mundo sin ningún tipo de restricciones a los movimientos internacionales de capital y con tipos de cambio fluctuantes. El crecimiento no aumentó significativamente en los años 80, a pesar del descenso de la inflación y del menor poder de la OPEP. El sistema de consultas mutuas se ha mostrado útil para evitar las políticas tendentes a «empobrecer al vecino», pero ha sido muy lento para generar políticas y acciones destinadas a reducir el desequilibrio externo o para inducir cambios en la política fiscal y monetaria de los Estados Unidos.

América Latina atraviesa una de las peores crisis económicas que haya experimentado a lo largo del siglo XX. Desde 1982 estos países han pasado ocho años en el desierto intentando sin éxito abordar multitud de problemas a tra-

vés de remedios heroicos. Existen cuatro problemas característicos que están interrelacionados —una crisis fiscal, una inflación galopante, una deuda externa de gran magnitud y distorsiones en la asignación de recursos— cuyos orígenes hay que buscarlos en un exceso de proteccionismo, en la política de subsidios y en el dirigismo gubernamental, y que se han visto complicados por la inflación y la depresión. En la mayoría de estos países resolver todos estos problemas de forma duradera y con medidas políticas ortodoxas ha resultado demasiado difícil para que resultara políticamente factible y las alternativas heterodoxas ensayadas han provocado el desastre. No está claro cómo o cuándo saldrá América Latina de esta crisis, pero los intentos realizados hasta el momento para proporcionar una alternativa de manejo del problema de la deuda parecen probablemente destinados al fracaso.

En la URSS y en la Europa del Este también existe una situación de crisis con un origen diferente. El modelo stalinista de controles autoritarios centralizados ha perdido su legitimidad incluso para los encargados de ejecutarlos. Ello ocasiona bajos niveles de crecimiento, productos de mala calidad, colas y racionamientos. La transición hacia una economía de mercado, con mayores opciones de consumo y mayor libertad para las iniciativas empresariales, está obstaculizada por intereses muy arraigados que aún permanecen como resultado del antiguo sistema, y por la dificultad inherente a la tarea. Los extraordinarios resultados de China desde la liberalización no son un ejemplo de lo que puede esperarse de las reformas en la Europa comunista ya que, en aquel caso, se aplicaron a una economía mucho más primitiva. Cuando la Unión Soviética se liberalice, sus problemas probablemente tendrán un aspecto muy parecido a los de América Latina. También tiene una crisis fiscal. Su inflación, ahora reprimida, se hará evidente cuando se flexibilicen los controles de precios vigentes. Por último, presenta mayores problemas de asignación de recursos y su integración en la economía mundial parece más difícil.

Anexo Estadístico

- CUADRO 1. Crecimiento acelerado y crisis en las siete principales áreas del mundo (media aritmética de los resultados de cada país, tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 2. Crecimiento del P.I.B. por persona y hora (tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 3. Evolución de la inflación desde 1950 (tasa media anual acumulativa de crecimiento en el deflactor del P.I.B.).
- CUADRO 4. Evolución comparada de los niveles de factores productivos, producción y productividad, 1950-1973 (tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 5. Evolución comparada de los niveles de factores productivos, producción y productividad, 1973-1986 (tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 6. Niveles del P.I.B. per cápita en Europa (en «Dólares Internacionales» de 1980).
- CUADRO 7. Niveles del P.I.B. per cápita real en países no europeos (en «Dólares Internacionales» de 1980).
- CUADRO 8. Tasas de crecimiento del P.I.B. en los países europeos 1830-1987 (tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 9. Crecimiento del P.I.B. per cápita real en los países no europeos (tasas medias anuales acumulativas de crecimiento).
- CUADRO 10. Niveles absolutos del P.I.B. y la población en 1987 (P.I.B. en millones de «Dólares Internacionales» de 1980; población en miles de personas).

CUADRO 1
 CRECIMIENTO ACELERADO Y CRISIS EN LAS SIETE
 PRINCIPALES AREAS DEL MUNDO
 (Media aritmética de los resultados de cada país
 Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	1913-50	1950-73	1973-87
		<i>P.I.B. per cápita</i>	
Países europeos capitalistas avanzados ..	1,3	3,8	1,9
Periferia capitalista europea	0,7	5,0	1,6
Europa del Este y la URSS	1,1	3,3	1,8
Norteamérica y Australasia	1,4	2,2	1,5
América Latina	1,4	2,5	0,8
Africa	1,2	1,8	-0,5
Asia	-0,1	3,5	3,3
		<i>Producto Interior Bruto</i>	
Países europeos capitalistas avanzados ..	1,8	4,6	2,1
Periferia capitalista europea	1,3	5,5	2,6
Europa del Este y la URSS	1,4	4,4	1,8
Norteamérica y Australasia	2,9	4,2	2,5
América Latina	3,3	5,2	2,9
Africa	3,3	4,7	2,5
Asia	1,5	6,1	5,4
		<i>Población</i>	
Países europeos capitalistas avanzados ..	0,6	0,8	0,2
Periferia capitalista europea	0,9	1,0	0,8
Europa del Este y la URSS	0,2	0,7	0,5
Norteamérica y Australasia	1,4	1,9	1,1
América Latina	1,8	2,6	2,2
Africa	2,1	2,9	3,1
Asia	1,5	2,6	2,0

FUENTE: Las referencias detalladas sobre las fuentes de este cuadro y el resto de los que aparecen en este artículo pueden consultarse en ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD Development Centre, Paris, 1989.

CUADRO 2
 CRECIMIENTO DEL P.I.B. POR PERSONA Y HORA
 (Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	1870-1913	1913-50	1950-73	1973-87
Austria	1,8	0,9	5,9	2,7
Bélgica	1,2	1,4	4,4	3,0
Dinamarca	1,9	1,6	4,1	1,6
Finlandia	1,8	2,3	5,2	2,3
Francia	1,6	2,1	5,0	3,1
R.F.A.	1,9	1,0	6,0	2,9
Italia	1,2	1,8	5,5	2,2
Países Bajos	1,3	1,3	4,8	2,5
Noruega	1,6	2,5	4,2	3,3
Suecia	1,8	2,8	4,4	1,5
Suiza	1,5	2,7	3,3	1,5
R. Unido	1,2	1,6	3,2	2,4
Media	1,6	1,8	4,7	2,4
Portugal	n.d.	n.d.	5,7	1,8 ^a
España	n.d.	n.d.	5,8	3,9 ^a
Media	n.d.	n.d.	5,8	2,9
Australia	1,1	1,5	2,7	1,7
Canadá	2,3	2,4	2,9	1,7
EE.UU.	2,1	2,4	2,4	1,3
Media	1,8	2,1	2,7	1,6
Japón			7,6	3,4
Corea	n.d.	n.d.	4,1	4,8 ^a
Taiwán	n.d.	n.d.	4,8	4,9 ^a
Media			5,8	4,3
Argentina			2,2	0,4 ^a
Brasil			3,7	1,6 ^a
Chile			2,9	0,5 ^a
Colombia			3,2	2,0 ^a
México			4,2	0,3 ^a
Media			3,2	1,0

a) 1973-86.

FUENTE: ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, con algunas revisiones y actualizaciones. Las estimaciones de las horas de trabajo para América Latina nos fueron proporcionadas por Andre Hofman.

CUADRO 3

EVOLUCION DE LA INFLACION DESDE 1950

(Tasa media anual acumulativa de crecimiento en el deflactor del P.I.B.)

	1950-73	1973-82	1982-87
Francia	5,5	10,9	6,0
R.F.A.	3,8	4,7	2,5
Países Bajos	5,1	6,8	1,0
R. Unido	4,6	15,0	4,7
EE.UU.	3,1	7,9	3,3
Media	4,4	9,1	3,5
Grecia	5,1	17,3	18,3
Irlanda	5,8	14,9	7,6 ^a
Portugal	3,0	19,0	19,5
España	7,0	16,7	9,6
Media	5,2	17,0	13,8
China	1,0	1,5	5,2
India	4,4	7,6	7,6
Indonesia	77,5	19,8	8,6
Japón	5,2	6,3	1,0
Filipinas	4,6	12,6	16,6
Corea del Sur	30,1	19,9	3,6
Taiwán	7,2	10,2	1,6 ^a
Tailandia	2,6	9,0	2,4
Media	16,6	10,9	5,8
Argentina	26,8	224,0	304,3
Brasil	28,4	58,5	191,9
Chile	48,1	177,6	22,7
Colombia	10,4	24,4	23,9
México	5,6	26,3	82,3
Perú	8,6	147,5	107,5
Media	21,3	109,7	122,1
Costa de Marfil	3,4 ^b	12,6	3,4
Ghana	5,7	44,5	48,6
Kenia	2,9	11,5	9,9
Marruecos	3,7 ^c	7,0	6,0
Nigeria	5,4	15,9	11,8
Sudáfrica	4,4	13,3	14,5
Media	4,3	17,5	15,7

a) 1982-6; b) 1960-73; c) 1955-73.

FUENTE: ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, *OECD National Accounts*, varias ediciones y BANCO MUNDIAL, *World Tables*, varias ediciones.

CUADRO 4

EVOLUCION COMPARADA DE LOS NIVELES DE FACTORES
PRODUCTIVOS, PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD, 1950-1973
(Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	P.I.B.	Superficie Cultivada	Cantidad de Factor Trabajo	Mejora en la Calidad del Factor Trabajo debida a la Educación	Stock Bruto de Capital	Produc- tividad Global
China	5,84	0,23	2,97	1,30	9,22	0,49
India	3,69	0,99	1,73	1,45	5,79	-0,02
Japón	9,27	-0,92	1,55	0,62	7,98	5,45
Corea	7,49	0,65	3,22	1,56	5,04	3,04
Taiwán	9,32	0,29	4,25	1,56	6,34	3,90
Media	7,13	0,24	2,74	1,30	6,87	2,57
Argentina	3,59	0,03	1,35	0,84	4,04	1,07
Brasil	6,75	3,03	2,88	1,34	6,83	1,87
Chile	3,46	1,25	0,53	0,59	3,45	1,62
Colombia	5,12	2,84	1,90	0,65	4,36	2,00
México	6,50	2,39	2,21	1,54	7,00	1,91
Media	5,08	1,91	1,77	0,99	5,14	1,69
Portugal	5,50	0,00	-0,22	1,50	5,52	3,07
España	6,12	0,00	0,33	0,79	6,30	3,56
Media	5,81	0,00	0,06	1,15	5,91	3,32
Francia	5,04	-0,49	0,06	0,43	3,62	3,63
R.F.A.	5,92	-0,52	-0,05	0,23	5,35	4,14
Países Bajos ...	4,74	-0,35	-0,01	0,51	5,68	3,64
R. Unido	3,03	-0,16	-0,15	0,24	3,28	1,99
EE.UU.	3,65	0,11	1,22	0,48	3,38	1,49
Media	4,48	-0,28	0,21	0,38	4,26	2,98
URSS	5,05	1,69	1,42	1,56	8,64	0,50

FUENTE: ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, pág. 81, con algunas revisiones. Excepto en los casos de China y la India el input trabajo recoge las variaciones experimentadas en la duración de la jornada laboral.

CUADRO 5
 EVOLUCION COMPARADA DE LOS NIVELES DE FACTORES
 PRODUCTIVOS, PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD, 1973-1986
 (Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	P.I.B.	Superficie Cultivada	Cantidad de Factor Trabajo	Mejora en la Calidad del Factor Trabajo debida a la Educación	Stock Bruto de Capital	Produc- tividad Global
China	7,32	-0,27	2,59			
India	4,31	0,93	1,85			
Japón	3,69	-0,67	0,53	0,53	7,07	0,88
Corea	7,62	-2,10	2,68	2,39	12,70	0,98
Taiwán	7,60	-1,70	2,60	2,51	12,19	1,04
Media	6,11	-0,76	2,05			
Argentina	0,77	-0,08	0,36	1,27	3,43	-1,23
Brasil	4,95	2,36	3,31	1,79	7,15	-0,50
Chile	2,09	1,68	1,55	0,96	1,99	-0,19
Colombia	3,98	(0,13)	1,95	0,82	4,91	0,84
México	3,66	(0,17)	3,55	1,42	6,78	-1,37
Media	3,09	0,85	2,14	1,25	4,85	-0,49
Portugal	2,43	0,00	-0,61	1,81	5,00	-0,53
España	1,90	0,00	-1,92	1,23	5,39	0,69
Media	2,17	0,00	-0,66	1,52	5,20	0,08
Francia	2,15	-0,04	-1,04	0,40	4,07	1,35
R.F.A.	1,80	-0,12	-1,11	0,12	3,26	1,48
Países Bajos ...	1,85	-0,59	0,15	0,66	3,87	0,17
R. Unido	1,48	-0,03	-1,01	0,38	2,56	1,14
EE.UU.	2,43	0,09	1,27	0,65	2,86	0,28
Media	1,94	-0,13	-0,35	0,44	3,32	0,88
URSS	2,19		1,00	1,50	6,46	

37

FUENTE: ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, pág. 81, con algunas revisiones. Excepto en los casos de China y la India el input trabajo recoge las variaciones experimentadas en la duración de la jornada laboral.

CUADRO 6
NIVELES DEL P.I.B. PER CAPITA EN EUROPA
(En «Dólares Internacionales» de 1980)

	1830	1870	1913	1950	1973	1987
Austria	801	1.067	1.985	2.123	6.434	8.765
Bélgica	1.081	1.675	2.406	3.114	6.937	8.794
Dinamarca	763	1.149	2.246	3.895	7.845	9.912
Finlandia	529	700	1.295	2.610	6.804	9.540
Francia	784	1.114	1.934	2.941	7.462	9.484
R.F.A.	690	952	1.907	2.508	7.595	9.922
Italia		1.258	1.773	2.323	6.824	9.023
Países Bajos	1.162	1.563	2.400	3.554	7.754	9.166
Noruega		900	1.573	3.436	7.071	11.634
Suecia	681	965	1.792	3.898	8.288	10.289
Suiza		1.294	2.160	4.589	9.217	10.325
Reino Unido	1.133	1.996	3.065	4.171	7.413	9.139
Media	847	1.219	2.045	3.264	7.470	9.666
Grecia			808	972	3.858	4.700
Irlanda			1.563	2.029	4.096	5.555
Portugal		568	659	1.096	3.790	4.656
España	669	854	1.547	1.683	5.303	6.407
Media			1.144	1.445	4.262	5.330
Checoslovaquia	688	864	1.554	2.596	5.226	6.224
R.D.A.	690	952	1.907	1.769	4.533	7.704
Hungría		847	1.402	1.847	4.108	4.884
Polonia			n.d.	1.829	4.013	4.068
URSS		678	973	2.265	5.066	5.948
Media			1.459	2.061	4.589	5.766

FUENTE: Tomado de ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, y ANGUS MADDISON, «Measuring European Growth: The Core and the Periphery», *Proceedings of the International Economic History Association*, Leuven, 1990. Las magnitudes originales se han convertido en dólares utilizando las paridades de poder de compra proporcionadas por el estudio de NACIONES UNIDAS/EUROSTAT/OCDE para el año 1980.

CUADRO 7

NIVELES DEL P.I.B. PER CAPITA REAL EN PAISES NO EUROPEOS
(En «Dólares Internacionales» de 1980)

	1830	1870	1913	1950	1973	1987
<i>Países de Alto Nivel de Renta</i>						
Australia		2.312	3.348	4.390	7.696	9.472
Canadá		1.049	2.773	4.822	9.350	12.702
Nueva Zelanda			2.777	5.592	7.498	8.075
EE.UU.	912	1.585	3.772	6.697	10.977	13.550
<i>América Latina</i>						
Argentina		777	1.770	2.324	3.713	3.302
Brasil			521	1.073	2.504	3.417
Chile			1.255	2.350	3.309	3.393
Colombia			801	1.395	2.318	3.027
México		513	822	1.169	2.349	2.667
Perú			819	1.349	2.357	2.380
<i>Asia</i>						
Bangladesh			371	331	281	375
China	370	370	415	338	774	1.748
India	350	350	399	359	513	662
Indonesia	405	436	529	484	786	1.200
Israel				1.808	6.102	7.138
Japón		420	795	1.116	6.622	9.756
Pakistán			438	390	579	885
Filipinas			985	898	1.400	1.519
Corea del Sur			610	564	1.790	4.143
Taiwán			453	526	2.087	4.744
Tailandia		552	652	653	1.343	2.294
Turquía				1.034	2.181	3.166
<i>Africa</i>						
Costa de Marfil				777	1.306	1.193
Ghana			366	567	562	413
Kenia				351	614	636
Marruecos				861	989	1.206
Nigeria				428	787	593
Sudáfrica			1.510	2.369	4.042	3.969

FUENTE: Tomado de ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, y ANGUS MADDISON, «Measuring European Growth: The Core and the Periphery», *Proceedings of the International Economic History Association*, Leuven, 1990. Las magnitudes originales se han convertido en dólares utilizando las paridades de poder de compra proporcionadas por el estudio de NACIONES UNIDAS/EUROS-TAT/OCDE para el año 1980.

CUADRO 8
TASAS DE CRECIMIENTO DEL P.I.B. EN LOS PAISES
EUROPEOS 1830-1987
(Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	1830-70	1870-1913	1913-50	1950-73	1973-87
Austria	0,7	1,5	0,2	4,9	2,2
Bélgica	1,1	0,8	0,7	3,5	1,7
Dinamarca	1,0	1,6	1,5	3,1	1,7
Finlandia	0,7	1,4	1,9	4,3	2,4
Francia	0,9	1,3	1,1	4,1	1,7
R.F.A.	0,8	1,6	0,7	4,9	1,9
Italia		0,8	0,7	4,8	2,0
Países Bajos	0,7	1,0	1,1	3,5	1,2
Noruega		1,3	2,1	3,2	3,6
Suiza	0,9	1,4	2,1	3,3	1,6
Suecia		1,2	2,1	3,1	0,8
Reino Unido	1,4	1,0	0,8	2,5	1,5
Media	0,9	1,2	1,3	3,8	1,9
Grecia			0,5	6,2	1,4
Irlanda			0,7	3,1	2,2
Portugal		0,3	1,4	5,5	1,5
España	0,6	1,4	0,2	5,1	1,4
Media			0,7	5,0	1,6
Checoslovaquia	0,6	1,4	1,4	3,1	1,3
R.D.A.	0,8	1,6	-0,2	4,2	3,9
Hungría		1,2	0,7	2,2	1,2
Polonia				3,5	0,1
URSS		0,8	2,3	3,6	1,2
Media			1,1	3,3	1,8

FUENTE: Cuadro 6. Las medias de las distintas áreas son medias aritméticas de las tasas de crecimiento de cada país.

CUADRO 9
 CRECIMIENTO DEL P.I.B. PER CAPITA REAL EN LOS PAISES
 NO EUROPEOS
 (Tasas medias anuales acumulativas de crecimiento)

	1870-1913	1913-50	1950-73	1973-87
<i>Países de Alto Nivel de Renta</i>				
Australia	0,6	0,7	2,5	1,5
Canadá	2,3	1,5	2,9	2,2
Nueva Zelanda		1,9	1,3	0,7
EE.UU.	2,0	1,6	2,2	1,5
Media	1,6	1,4	2,2	1,5
<i>América Latina</i>				
Argentina	1,9	0,7	2,1	-0,8
Brasil		2,0	3,8	2,2
Chile		1,7	1,5	0,2
Colombia		1,5	2,2	1,9
México	1,1	1,0	3,1	0,9
Perú		1,4	2,5	0,1
Media		1,4	2,5	0,8
<i>Asia</i>				
Bangladesh	0,3	-0,3	-0,7	2,1
China	0,3	-0,5	3,7	6,0
India	0,3	-0,3	1,6	1,8
Indonesia	0,5	-0,2	2,1	3,1
Israel			5,4	1,1
Japón	1,5	0,9	8,0	2,8
Pakistán	0,3	-0,3	1,7	3,1
Filipinas		-0,2	1,9	0,6
Corea del Sur		-0,2	5,2	6,2
Taiwán		0,4	6,2	6,0
Tailandia	0,4	0,0	3,2	3,9
Turquía			3,3	2,7
Media	0,5	-0,1	3,5	3,3
<i>Africa</i>				
Costa de Marfil			2,3	-0,6
Ghana		1,2	-0,0	-2,2
Kenia			2,5	0,3
Marruecos			0,6	1,4
Nigeria			2,7	-2,0
Sudáfrica		1,2	2,4	-0,1
Media		1,2	1,8	-0,5

FUENTE: Tomado de ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, París, 1989, y ANGUS MADDISON, «Measuring European Growth: The Core and the Periphery», *Proceedings of the International Economic History Association*, Leuven, 1990. Las magnitudes originales se han convertido en dólares utilizando las paridades de poder de compra proporcionadas por el estudio de NACIONES UNIDAS/EUROSTAT/OCDE para el año 1980.

CUADRO 10
 NIVELES ABSOLUTOS DEL P.I.B. Y LA POBLACION EN 1987
 (P.I.B. en millones de «Dólares Internacionales» de 1980;
 población en miles de personas)

	P.I.B.	Población		P.I.B.	Población
Austria	66.488	7.586	Argentina	104.004	31.500
Bélgica	86.479	9.834	Brasil	480.752	140.692
Dinamarca	50.818	5.127	Chile	42.362	12.485
Finlandia	47.049	4.932	Colombia	89.297	29.496
Francia	527.602	55.630	México	216.434	81.163
R.F.A.	606.404	61.119	Perú	49.397	20.756
Italia	515.158	57.094	Total	982.246	316.092
Países Bajos	134.420	14.665	Bangladesh	38.661	102.961
Noruega	48.711	4.187	China	1.869.945	1.069.608
Suecia	86.403	8.390	India	521.772	787.930
Suiza	68.341	6.619	Indonesia	204.928	170.744
Reino Unido	520.270	56.930	Israel	31.222	4.374
Total	2.758.143	292.113	Japón	1.198.943	122.897
Grecia	46.972	9.994	Pakistán	204.928	101.611
Irlanda	19.681	3.543	Filipinas	86.582	57.011
Portugal	45.368	9.744	Corea del Sur ...	176.116	45.512
España	248.797	38.832	Taiwán	92.757	19.551
Total	360.818	62.113	Tailandia	122.430	53.377
Checoslovaquia ...	97.094	15.600	Turquía	164.721	52.028
R.D.A.	128.657	16.700	Total	4.713.005	2.587.604
Hungría	51.770	10.600	Costa de Marfil .	13.205	11.069
Polonia	153.770	37.800	Ghana	5.616	13.599
URSS	1.683.764	283.100	Kenia	14.054	22.097
Total	2.115.055	363.800	Marruecos	27.699	22.968
Australia	153.416	16.196	Nigeria	63.294	106.736
Canadá	329.525	25.922	Sudáfrica	132.108	33.285
Nueva Zelanda ..	26.720	3.309	Total	255.976	209.754
EE.UU.	3.308.401	244.171			
Total	3.818.062	289.598			

FUENTE: Los cálculos se han realizado a partir de las fuentes descritas en ANGUS MADDISON, *The World Economy in the Twentieth Century*, OECD, Paris, 1989.

Manuel R. Agosin

Cambios Estructurales y Nueva Dinámica del Comercio Mundial (*)

La Recuperación del Comercio Mundial

Desde el fin de la recesión mundial de los primeros años de la década de los ochenta, el comercio mundial ha crecido —aunque con ciertos altibajos— a una tasa relativamente alta (alrededor del 6 por 100) y ha recuperado su papel de fuerza motriz del crecimiento mundial (véase Cuadro 1). Esto ha ocurrido a pesar del creciente proteccionismo que han practicado los países industriales, particularmente los Estados Unidos y la Comunidad Europea (CE).

Si se la mira con una perspectiva histórica de más largo plazo, la recuperación del comercio mundial después de 1983 es menos espectacular. En la década de los sesenta, las exportaciones mundiales crecieron más del 8 por 100 anualmente. Al mismo tiempo, la tasa promedio de crecimiento del producto mundial (5 por 100) fue bastante superior a la de las dos décadas más recientes.

De todos modos, el repunte reciente del comercio internacional ha sido significativo. Pero todos los países no han podido beneficiarse de él por igual. El crecimiento de las exportaciones se ha concentrado preferentemente en los países industriales (en particular, Japón y algunos países de la CE) y en un grupo relativamente pequeño de países asiáticos ribereños del Pacífico: los exportadores de manufacturas establecidos (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán) y los nuevos exportadores de manufacturas (Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia). En el caso de los países más industrializados (los primeros nombrados), la composición de sus exportaciones ha ido evolucionando hacia bienes cada vez más complejos, incluyendo los bienes de capital.

Los demás países en desarrollo se han beneficiado mucho del «boom» en el comercio mundial. La mayoría de estos países son exportadores de productos básicos, los cuales han visto descender su participación en las exportaciones mundiales. Aunque el auge económico en Europa y Japón en la segunda mitad de la década de los ochenta repercutió favorablemente en la demanda de materias primas, los precios y el valor de las exportaciones de la gran ma-

43

(*) El autor es jefe del Programa de Ajuste Estructural y Expansión Comercial de la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD). Las opiniones vertidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente reflejan los de la Secretaría de la UNCTAD.

yoría de estos productos continúan experimentando una tendencia de fuertes oscilaciones cíclicas, sin un crecimiento sostenido en volúmenes y valores a largo plazo.

En los países fuertemente endeudados, grupo en el que predominan los países de América Latina, desequilibrios externos e internos no permitieron aumentar en forma sostenida la capacidad productiva de bienes exportables. Por supuesto, hubo excepciones. Desde 1983, apoyándose en empresas norteamericanas ya establecidas en el país y de otras que efectuaron inversiones destinadas a la exportación, México ha aumentado significativamente sus exportaciones manufactureras, particularmente hacia Estados Unidos, hasta el punto en que las exportaciones de manufacturas crecieron desde menos del 10 por 100 del total a comienzos de la década a más del 50 por 100 en la actualidad. En Chile ha venido ocurriendo un proceso de diversificación de las exportaciones, basado en los sectores agrícolas, forestales y marinos. Pero, en general, el crecimiento de las exportaciones latinoamericanas ha estado muy por debajo del promedio mundial.

CUADRO 1

TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DE LAS EXPORTACIONES POR GRANDES GRUPOS DE PAISES, 1970-1989 (Porcentajes)

44

Exportaciones	1970-80	1980-83	1983-89
Mundo	5	—	6
Países Desarrollados	6,3	1,3	6,0
Países en Desarrollo	0,4	— 3,1	6,5
América	0,4	5,1	2,4
Africa	—2,7	— 8,3	2,1
Medio Oriente	—1,3	—14,7	3,2
Asia del Sur y Sudoriental	8,3	7,1	12,2
<i>Producto mundial real</i>	4	2	3,5

FUENTE: Secretaría de la UNCTAD, basado en fuentes internacionales oficiales.

Es un hecho comprobado que, durante la entera postguerra, las manufacturas han constituido el segmento más dinámico del comercio mundial. En la recuperación del comercio mundial que ha tenido lugar desde 1983, estos productos también han jugado un papel preponderante, destacándose el rápido aumento de la participación de los países asiáticos ribereños del Pacífico en los mercados mundiales. El volumen de las exportaciones mundiales de manufacturas ha crecido a un ritmo de aproximadamente 7,5 por 100 desde

1983, en comparación con un 6 por 100 para el comercio de bienes en su totalidad. En este período, las exportaciones de los países en desarrollo se han expandido en volumen a una tasa anual del 14 por 100, casi el doble de la observada para el total de dichas exportaciones. Las exportaciones de manufacturas de los países del sudeste asiático han registrado una tasa promedio de crecimiento de cerca del 20 por 100 anual.

Lo que es quizá más interesante es que la recuperación de la dinámica del comercio mundial ha estado centrada en los bienes de capital, equipo de transporte y algunos bienes intermedios y de consumo duraderos que incorporan nuevas tecnologías, especialmente las relacionadas con la informática.

La estructura de las exportaciones mundiales de manufacturas a comienzos y a fines de la década de 1980 puede observarse en el Cuadro 2. Aun con el alto nivel de agregación de las cifras, puede observarse la ponderación creciente del grupo más importante de aquellos bienes que tuvieron una fuerte dinámica en el comercio mundial de los años ochenta, es decir, los bienes de capital. Resalta el crecimiento de las exportaciones de dichos bienes de los

CUADRO 2
ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES
DE MANUFACTURAS POR GRANDES GRUPOS DE PRODUCTOS,
1980 Y 1988
(Porcentaje del total)

45

	Mundo ^a		Países desarrollados		Países en desarrollo	
	1980	1988 ^b	1980	1988 ^b	1980	1988 ^b
<i>Grupos de Productos</i>						
Hierro y acero	7	5	7	5	5	3
Químicos	14	13	15	14	9	7
Otras semi-manufacturas	9	11	8	11	11	12
Textiles y vestido	9	8	7	6	27	24
Otros bienes de consumo	12	12	11	11	21	18
Bienes de capital ^c	49	51	52	53	26	35
Total	100	100	100	100	100	100
Total (en miles de millones de dólares)	1.007	1.837	900	1.568	107	269

FUENTE: GATT, *International Trade 1987-88*, Ginebra, 1988; *International Trade 1988-89*, Ginebra, 1989.

a) Excluye las exportaciones de los países de economía centralmente planificada.

b) Estimación.

c) Incluye equipo de transporte.

países en desarrollo. Estas son originarias casi íntegramente de los países del sudeste asiático y de México y Brasil, y su destino casi exclusivo son países desarrollados y los países en desarrollo del sudeste asiático.

La importancia de algunos grupos (hierro y acero, químicos, textiles y vestido) en las exportaciones, tanto de los países desarrollados como en las de los países en desarrollo, se redujo. En el caso del hierro y del acero (como también, en alguna medida, en el de los productos químicos), esto se debió al alto grado de capacidad ociosa existente en estas ramas industriales en los mercados principales y, en el acero, al creciente proteccionismo que puso coto a las exportaciones de los países en desarrollo, algunos de los cuales han adquirido ventajas comparativas en la producción de acero. A pesar del proteccionismo imperante en el sector, las exportaciones de textiles y vestido de los países en desarrollo siguieron aumentando en volumen y valor, pero cayeron como proporción del total de las exportaciones de bienes más complejos.

Resalta el hecho de que, a nivel global, las exportaciones de bienes de capital de los países desarrollados, como proporción de sus exportaciones totales, hayan aumentado sólo ligeramente, del 52 al 53 por 100. Esto se debe al colapso de los mercados para dichos bienes en los países en desarrollo. Los únicos países en desarrollo cuyas importaciones de dichos bienes aumentaron su participación en las exportaciones de los países desarrollados fueron los países asiáticos ribereños del Pacífico. En su conjunto, las importaciones de bienes de capital de los países en desarrollo tuvieron una fuerte contracción desde su cota más alta en 1981 hasta 1985, año en el cual inician una recuperación (véase Cuadro 3). Las causas de este colapso son bien conocidas: la crisis

46

CUADRO 3
EXPORTACIONES DE MAQUINARIA DE LOS PAISES
DESARROLLADOS, 1981, 1985, Y 1988
(En miles de millones de dólares)

	1981	1985	1988 ^a
<i>Región destinataria</i>			
(1) Países Desarrollados	308	376	652
(2) Países en Desarrollo	150	107	159
(3) Economías Planificadas	16	17	27
(4) Total	475	506	838
(5) Total manufacturas	885	949	1.568
(1)/(5) (Porcentaje)	34,8	39,6	41,6

FUENTE: GAIT, *International Trade 1987-88*, Ginebra, 1988; *International Trade 1988-89*, Ginebra, 1989.

a) Estimación.

de la deuda en un número importante de los principales importadores de bienes de capital en el Tercer Mundo y la caída del precio del petróleo, la cual ocasionó una fuerte reducción de las importaciones de bienes de capital por parte de los países exportadores de petróleo.

En contraste, las exportaciones de bienes de capital *entre* países desarrollados fue indudablemente uno de los elementos dinamizadores del comercio mundial en los ochenta, especialmente a partir de la mitad de la década, cuando la actividad económica y la inversión retomaron un ritmo de crecimiento relativamente acelerado, particularmente en Japón y Europa.

En resumen, desde aproximadamente 1983 la economía internacional ha venido presenciando una recuperación marcada en el ritmo de crecimiento del comercio mundial, centrada fundamentalmente en bienes de alto contenido tecnológico y en países que son productores de ellos o que han sido capaces de integrarse en forma creciente en los circuitos mundiales de producción y comercio de estos bienes. Estos países son principalmente las economías altamente industrializadas (las de Norteamérica, Europa y Japón) y algunas del sudeste asiático que han entrado en una dinámica de crecimiento basada en exportaciones de bienes manufacturados cada vez más sofisticados. La mayoría de los países en desarrollo, y en especial los de Africa y América Latina, se han visto prácticamente marginados de este proceso.

47

Este comercio se caracteriza por el intercambio intra-industrial y por la importancia que tienen en él las empresas transnacionales. Los grandes países industriales suelen exportar e importar distintas variedades de un mismo bien («intercambio intra-industrial horizontal»), mientras que la relación que se establece entre los países industrializados y algunas economías en desarrollo (en particular, las del sudeste asiático, pero también otras como, por ejemplo, México) es una en la cual los primeros exportan partes y componentes, los cuales son ensamblados en las últimas y reexportados a los países de origen («intercambio intra-industrial vertical»). Las empresas transnacionales juegan un papel importante en ambos tipos de comercio intra-industrial, pero son fundamentales en el segundo tipo. En algunos casos, el ensamblado o producción de algunas piezas o partes con alto contenido de mano de obra en los países en desarrollo es llevada a cabo por filiales de las empresas transnacionales; en otros casos, predominan las «joint ventures» o la subcontratación de alguna empresa local.

Estimaciones recientes indicarían que, a mediados de los ochenta, para los países desarrollados, la proporción del comercio intra-industrial alcanzó a casi el 60 por 100 del total. Para los países en desarrollo para los cuales hay cifras disponibles, esta proporción no llegaba al 30 por 100, aunque había aumen-

tado en casi 10 puntos desde 1975¹. Estas estimaciones estarían confirmando que, con excepción de un reducido grupo de países asiáticos en desarrollo, los países industrializados son los que tienen la participación más importante en el segmento más dinámico del comercio internacional.

Las cifras acerca de la importancia de las empresas transnacionales en el comercio internacional de bienes son escasas. Estimaciones recientes indican que aproximadamente entre el 30 y el 40 por 100 del comercio de los países industrializados para los cuales existe información lo llevan a cabo las empresas transnacionales². En cuanto a los países en desarrollo se refiere, las estimaciones prácticamente no existen, pero se sabe que estas empresas cumplen un papel preponderante en las exportaciones de estos países. Una buena parte de la comercialización de las materias primas producidas en los países en desarrollo la realizan empresas transnacionales, aunque esta proporción ha tendido a descender a medida que se han ido fortaleciendo las empresas de los países productores. Para las manufacturas, la tendencia ha sido hacia una dependencia cada vez mayor de los canales de comercialización ofrecidos por empresas con presencia en los grandes mercados³.

La Importancia Creciente de los Servicios

48

De acuerdo con las cifras del GATT, los servicios constituyen aproximadamente un 20 por 100 del comercio mundial de bienes y servicios⁴. Por cierto, esta cifra tiende a subestimar la importancia de los servicios en las transacciones internacionales, ya que los intercambios internacionales de servicios suelen ser de difícil medición. Muy a *grosso modo*, los servicios comerciales (los cuales excluyen los pagos a factores) pueden ser desglosados en transporte, gastos por viajes y «otros servicios». Como se puede apreciar en el Cuadro 4, son estos últimos los que han mostrado un mayor crecimiento en las últimas dos décadas, y son estos servicios los que más interesan, por ser los que incorporan importantes cambios tecnológicos (relacionados con la informática) y los que tienen un impacto mayor sobre el conjunto de la economía. Ellos incluyen telecomunicaciones, seguros, banca, servicios al inversionista, construcción e ingeniería, servicios de consultoría, procesamiento y reparación, publicidad y mercado. La gran mayoría de estos servicios son insumos interme-

¹ JUAN A. DE CASTRO, «Determinants of Protection and Evolving Forms of North-South Trade», *UNCTAD Review*, Vol. 1, núm. 2, 1989.

² CENTRO DE EMPRESAS TRANSNACIONALES DE LAS NACIONES UNIDAS, *Transnational Corporations in World Development, Trends and Prospects*, Nueva York, 1988, pág. 92.

³ *Ibid*, Capítulo X.

⁴ En un esfuerzo reciente, el GATT ha intentado cuantificar la importancia de los servicios en el comercio internacional. Véase GATT, *International Trade 1988-89*, Volumen I, Capítulo III, Ginebra, 1989.

CUADRO 4
VALOR DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE BIENES
Y SERVICIOS COMERCIALES, 1970-1987
(Porcentajes)

	Proporción en exportaciones totales de bienes y servicios comerciales		Tasa promedio anual de crecimiento	
	1970	1987	1970-1979	1980-1987
Bienes	80,5	81,0	20,5	2,5
Servicios comerciales	19,5	19,0	19,0	5,0
Transporte	7,5	6,0	18,0	2,0
Gastos de viaje	5,5	6,0	18,0	6,5
Otros servicios privados	6,0	7,5	20,5	6,5

FUENTE: GATT, *International Trade 1988-89*, Ginebra, 1989, p. 39.

dios, en el sentido de que son adquiridos por productores de bienes u otros servicios.

49

Lo que dificulta la medición de las transacciones internacionales en servicios es el hecho de que la mayoría de ellas requiere del movimiento del proveedor o del consumidor a través de las fronteras, ya que muchos servicios requieren de la presencia del comprador y vendedor en un mismo sitio y al mismo tiempo. El caso típico es el de un ingeniero o arquitecto que ofrece sus servicios en otro país, para lo cual deberá viajar al lugar donde se encuentran sus clientes. Claro está, en muchos servicios la revolución en las telecomunicaciones está haciendo menos necesaria la presencia de vendedor y comprador en un mismo lugar, ya que muchos servicios (incluyendo los de banca, seguros, consultoría, etc.) se han comenzado a transar a través de las fronteras por medio de las comunicaciones modernas. Pero incluso estas transacciones suelen estar muy subestimadas en las estadísticas de balanza de pagos.

Es importante resaltar que muchos de estos servicios no se exportan, sino que suelen venderse en mercados foráneos a través de subsidiarias de grandes empresas transnacionales. Esta es una razón adicional por la cual la importancia de los servicios rebasa ampliamente su dimensión cuantitativa en el comercio mundial. La importancia en el comercio en servicios de las transacciones que son intra-firma y que no pasan por el mercado es otra razón por la cual se subestima su ponderación real dentro del comercio internacional.

Los servicios modernos cumplen una función dinamizadora en la economía y en el comercio porque incorporan tecnologías de punta y por su calidad de insumos intermedios para la producción de bienes o de otros servicios. Los bienes más sofisticados, aquéllos que se han convertido en los más dinámicos en el comercio internacional, incorporan una alta proporción de servicios que son de alta tecnología o que requieren de ella.

Por lo demás, la competitividad internacional en una gama creciente de bienes y servicios depende cada vez más de la existencia de una infraestructura de servicios en el país o del acceso a los servicios modernos. Por ejemplo, una empresa que desee colocar sus productos en mercados internacionales necesitará información acerca de dichos mercados, acceso a créditos de pre y post-embarque, seguros, publicidad, canales de distribución, etc. En el caso de los bienes duraderos su venta en el exterior requerirá de servicios de reparación y mantenimiento post-venta.

De esto se desprende que existe una relación de complementariedad entre la capacidad de una economía para producir y exportar bienes con un alto contenido tecnológico y de la disponibilidad dentro de ella de servicios modernos. Por ende, los países líderes del comercio en bienes manufacturados complejos son también los que tienen la más alta proporción de empresas proveedoras de servicios modernos. Estas empresas suelen predominar en la producción y el comercio mundiales de dichos servicios ⁵.

50

La importancia creciente de los servicios modernos dentro de las exportaciones y la inversión extranjera de los países industrializados llevó a Estados Unidos, con el apoyo de otros países industriales, a propugnar la inclusión del tema de la liberalización del comercio en servicios en la Ronda Uruguay. A su vez, los países en desarrollo han ido adquiriendo una mayor conciencia de la necesidad de reforzar sus sectores de servicios modernos para poder alcanzar una mayor competitividad internacional en la producción de bienes y servicios transables. Para estos últimos países, los servicios modernos constituyen una industria naciente de mucha importancia para sus perspectivas de comercio y desarrollo a largo plazo. Por este motivo han intentado limitar cuidadosamente las negociaciones en este campo y darles un contenido de desarrollo.

⁵ En la última década, la literatura acerca del sector servicios se ha transformado en una industria floreciente. Para un tratamiento más a fondo del tema y mayor bibliografía, véase SECRETARÍA DE LA UNCTAD. «Services in the World Economy», *Trade and Development Report 1988*, Part II. Ginebra, 1988. Véase también HERBERT GIERSCH (editor), *Services in World Economic Growth-Symposium 1988*. J.C.B. Mohr (Paul Siebeck), Tübingen, 1989.

El Auge del Proteccionismo

Paradójicamente, la recuperación del ritmo de crecimiento del comercio internacional ha ido acompañada de un fuerte aumento de lo que se ha denominado el «nuevo proteccionismo». Este proteccionismo se caracteriza por el uso de barreras no arancelarias. La mayoría de los países industriales ha consolidado sus aranceles en el GATT y, por lo tanto, éstos no son fáciles de alterar. Por lo tanto, para proteger a los productores nacionales de la penetración de sus mercados por productos importados, los países industrializados han recurrido a una gran variedad de medidas no arancelarias, incluyendo las cuotas de importación, la negociación de restricciones voluntarias con los países exportadores y el uso frecuente e incluso abusivo de medidas anti-dumping y antisubsidios. Los países que más han recurrido a este tipo de barreras son los Estados Unidos y la CE (tanto en su conjunto como varios de los países individuales que la componen). La protección del sector agrícola, con una gran variedad de medidas, es de larga data en casi todos los países industriales.

En el Japón, las medidas no arancelarias para importaciones no agrícolas son de menor importancia que en otros países industriales, aunque han aumentado en forma significativa desde que el yen comenzó su vertiginoso ascenso en 1985. No obstante, el coeficiente de importaciones/consumo para las manufacturas en Japón es mucho más bajo que en otros países industrializados. Algunos observadores arguyen que la baja propensión media a importar bienes manufacturados del Japón es un reflejo de que las normativas gubernamentales y ciertas características de la economía japonesa (como, por ejemplo, los fuertes lazos que existen entre las grandes empresas y los gobiernos, o las complejas relaciones entre diferentes empresas) tienen un marcado sesgo anti-importador. Otros argumentan que la carencia de recursos naturales del país y las largas distancias a sus mercados principales explican su baja propensión a importar manufacturas ⁶.

Las medidas no arancelarias están dirigidas preferentemente hacia Japón y los países en desarrollo relativamente más industrializados del sudeste asiático. Otros países en desarrollo que han logrado aumentar sus exportaciones de manufacturas (especialmente textiles) también han debido afrontar barreras cada vez más restrictivas. Por ejemplo, con cada una de sus renegociaciones, el Acuerdo Multifibras se ha vuelto cada vez más restrictivo. Los sectores de exportación en los que se concentran las medidas no arancelarias son la

⁶ Véase C. FRED BERGSTEN Y WILLIAM R. CLINE, *The United States-Japan Economic Problem*, Policy Analysis in International Economics, Núm. 13, Institute for International Economics, Washington, D.C., enero de 1987; y también ROBERT Z. LAWRENCE, «Imports in Japan: Closed Markets or Minds?», *Brookings Papers on Economic Activity* (Washington, D.C.), 1987, Núm. 2.

agricultura, los textiles y el vestido, el hierro y el acero, los aparatos electrónicos, los semiconductores y los automóviles⁷. Con excepción del sector automotriz, todos los demás son sectores de gran importancia para los países en desarrollo que han logrado entrar en los mercados internacionales de manufacturas o que están intentando hacerlo.

Podría pensarse que el proteccionismo no ha sido muy efectivo en frenar el ritmo de crecimiento del comercio internacional. Hay algo de verdad en esta afirmación. En primer lugar, con algunas excepciones importantes, como los semiconductores, el comercio en bienes de capital e intermedios que incorporan tecnologías avanzadas generalmente no está sujeto a medidas proteccionistas importantes. Como se recordará, este comercio suele ser de carácter intra-industrial (los países exportadores tienden también a ser importadores) y tiene un alto componente intra-firma. Por lo general, se trata de un comercio fuertemente concentrado geográficamente en los países desarrollados⁸.

52

Segundo, en el caso del vestido (y quizá también en el calzado), si bien es cierto que el proteccionismo no ha podido evitar que las exportaciones desde los países en desarrollo a los desarrollados continúen creciendo, ciertamente ha disminuido su tasa de expansión. En estas industrias es fácil trasladar capacidad productiva desde países sujetos a restricciones hacia otros que no lo están. Los exportadores también se han vuelto ingeniosos en rediseñar sus productos para evitar las medidas restrictivas de importación o se han concentrado en prendas de más calidad (y más caras) que no enfrentan barreras. Además, una parte importante de la producción de vestido para la exportación en los países en desarrollo está subcontratada por grandes empresas en los países importadores, las cuales usan a los países en desarrollo para el ensamblado final. Este comercio suele estar sujeto a menores trabas no arancelarias que el comercio entre empresas no relacionadas⁹.

En otros sectores, principalmente en el acero, las medidas proteccionistas tomadas desde mediados de la década de 1980 han logrado detener bruscamente el aumento de las exportaciones de países en desarrollo hacia Estados Unidos y la CE. En el caso de los Estados Unidos, ha habido un descenso

⁷ Es necesario resaltar que las medidas restrictivas en contra de las importaciones de productos agrícolas de especial interés para los países en desarrollo (por ejemplo, trigo, arroz, carne, azúcar) no son recientes, sino que han venido siendo aplicadas por la mayoría de los países industrializados desde hace varias décadas.

⁸ Para un análisis de las relaciones entre el proteccionismo, el comercio intra-industrial e intra-firma y el comercio Norte-Sur, véase DIANA TUSSIE, *The Less Developed countries and the World Trading System*, Frances Pinter, Londres, 1987, Capítulo 3 («The Character of World Trade»).

⁹ Para una discusión más completa del impacto del proteccionismo en este sector, véase JUNICHI GOTO, «The Multifibre Arrangement and its Effects on Developing Countries», *The World Bank Research Observer* (Washington, D.C.), Vol. 4, Núm. 2, julio de 1989.

absoluto importante en la relación importaciones/consumo, el cual puede atribuirse a las restricciones «voluntarias» negociadas con los países exportadores, entre los que se cuentan varios países en desarrollo.

Pero lo que es de mayor importancia es lo que implica el proteccionismo para las perspectivas futuras de la economía mundial y de los países en desarrollo. Como ya se ha observado, aunque ha habido importantes roces comerciales entre países industriales, en general, las medidas de contención de las importaciones recaen más sobre los países en desarrollo que sobre los desarrollados porque se concentran en sectores que son de importancia para los primeros. Estos son sectores que todavía pesan fuertemente en el empleo y que están en declive en los países industriales. Por lo tanto, es dudoso que dichos países vayan a eliminar la protección que las medidas no arancelarias ofrecen a sus productores nacionales. Esto significa que el ingreso de nuevos países en desarrollo a los mercados internacionales de manufacturas se hará más difícil en el futuro. Si bien es cierto que se puede esperar una integración creciente de los países que ya son importantes exportadores de manufacturas a los sectores dinámicos del comercio mundial (sectores que, como se ha visto, están menos protegidos que los tradicionales), los nuevos exportadores deberán hacer frente a una economía internacional mucho menos abierta que la que encontraron los países que iniciaron su proceso de expansión de exportaciones manufactureras hace tres décadas. En los sectores de entrada al comercio internacional de manufacturas, cada vez más predomina el comercio administrado.

53

Esto tiene graves implicaciones para los países en desarrollo. Por una parte, en años recientes, un número importante de países en desarrollo ha adoptado estrategias de desarrollo basadas en la integración a los mercados internacionales y la promoción de exportaciones, particularmente las manufactureras. Estos países podrían encontrar fuertes limitaciones por el lado del acceso al mercado.

Por otra parte, la estrategia de crecimiento hacia afuera descansa en el supuesto de que los países que la adoptan tendrán la posibilidad de ir pasando por ciertas etapas, que van de la producción y exportación de productos simples a otros cada vez más complejos. Esta ruta, que es la que han seguido los países del sureste asiático, permite un aprendizaje continuo y una absorción de tecnologías cada vez más avanzadas. Como el modelo se basa en la exportación, no se topa con restricciones ni de balanza de pagos ni por el lado del tamaño del mercado. Al tener el acceso a los mercados para bienes más simples fuertemente restringido, se estaría poniendo serias trabas a la posibilidad de que un número importante de países en desarrollo pueda seguir esta ruta hacia la modernización, y la producción y el comercio en productos más complejos continuaría en manos de un número limitado de países. De

continuar estas tendencias en las políticas comerciales de los países industriales, se puede esperar que los países en desarrollo revisen su compromiso con las políticas aperturistas que han abrazado en años recientes. Dicho de otro modo, debe haber una mayor coherencia entre las políticas comerciales de los países en desarrollo y las que imperan en sus mercados principales. Las estrategias y políticas de apertura en los países en desarrollo dependen del dismantelamiento del proteccionismo y del fortalecimiento del sistema multilateral de comercio ¹⁰.

El Declive del Multilateralismo

54 El prolongado crecimiento del comercio internacional de la postguerra (interrumpido por las crisis de los años 1970 y del comienzo de la década de 1980) se debió fundamentalmente a la apertura de los mercados y al compromiso con el multilateralismo de los principales actores en el comercio internacional (los grandes países desarrollados, pero en especial los Estados Unidos). El multilateralismo encontró una expresión concreta en los principios del GATT. El auge del proteccionismo ha sido sólo una de las manifestaciones del debilitamiento de este compromiso. Las acciones unilaterales han proliferado; además, los principales participantes en el comercio internacional parecen estar abocados a la formación de bloques regionales que, en el peor de los casos, podrían llegar a causar la quiebra del sistema multilateral, lo que podría conllevar a un serio deterioro en las relaciones comerciales internacionales ¹¹.

La proliferación de los llamados acuerdos voluntarios de restricción de exportaciones es indudablemente una manifestación fehaciente del deterioro de los principios multilaterales. El abandono del multilateralismo se hace también evidente en la política comercial que ha adoptado Estados Unidos en años recientes. Desde mediados de la década de los ochenta, el gobierno de los Estados Unidos ha intensificado sus esfuerzos para obligar a algunos de sus socios comerciales, varios de los cuales son países en desarrollo, a cambiar sus políticas económicas —ya sea en el área del comercio o en otras— percibidas por Estados Unidos como «injustas» o «poco razonables». Estas negociaciones han cubierto prácticas que van desde las barreras de importación y los subsidios a las exportaciones hasta la supuesta violación de los de-

¹⁰ Algunas de estas ideas han sido desarrolladas por la SECRETARÍA DE LA UNCTAD en «Trade Policy Reform and Export Performance in Developing Countries in the 1980s», Capítulo V de la Parte I de *Trade and Development Report 1989*, Ginebra, 1989.

¹¹ Para mayor abundamiento, véase SECRETARÍA DE LA UNCTAD, *Trade and Development Report 1990*, Parte I, Capítulo III, «Selected Issues in International Trade», Ginebra, 1990.

rechos de propiedad intelectual, las restricciones a las inversiones extranjeras y normas para el comercio en servicios. En estas tres últimas áreas no existen normas internacionales y ellas son objeto de intensas discusiones en el marco de la Ronda Uruguay. En varias ocasiones, Estados Unidos ha aplicado sanciones unilaterales a sus socios comerciales; en otras, ha utilizado la amenaza de sanciones para inducirlos a cambiar sus políticas.

Por otra parte, tanto Estados Unidos como la CE parecen estar en el proceso de formar bloques comerciales regionales. Los Estados Unidos ya han integrado un acuerdo comercial de libre comercio con Canadá y otro está en discusión con México ¹². La Iniciativa de la Cuenca del Caribe, que data de mediados de los años ochenta, aunque sólo permite el acceso libre al mercado norteamericano de ciertos bienes y en cantidades limitadas, podría constituir otro incipiente paso en el esfuerzo de construir un bloque americano liderado por Estados Unidos. Recientemente este país también ha anunciado su intención de negociar acuerdos de libre comercio con todos los países del continente americano.

En Europa, la formación de un mercado pan-europeo está bastante más avanzada. El proceso de completar el mercado europeo para fines de 1992 está en marcha. Para esa fecha, la Comunidad ha programado el desmantelamiento de todas las barreras al comercio de bienes que todavía subsisten (por ejemplo, barreras técnicas y aquéllas aplicadas en virtud del artículo 115 del Tratado de Roma, el cual permite a los países miembros mantener restricciones nacionales al ingreso de bienes de terceros países), y la liberalización de las transacciones comunitarias en servicios, del movimiento de personas y de capital.

55

Al mismo tiempo, la CE y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) han entablado negociaciones preliminares encaminadas a establecer lazos más estrechos sobre estas dos agrupaciones, las cuales ya tienen un acuerdo de libre comercio. Se trataría del establecimiento de un «Espacio Económico Europeo» entre los dos grupos que contendría una buena parte de los elementos esenciales del programa de la Comunidad para 1992.

A esto debe agregarse ahora las consecuencias de la transformación que está ocurriendo en los países de Europa Oriental. La reintegración de estos países al resto de Europa implicará el estrechamiento de lazos comerciales entre ellos y Europa Occidental. En una primera instancia, es probable que varios países de Europa Oriental concluyan acuerdos comerciales con la CE y la AELC que les den acceso preferencial a los mercados de Europa Occidental. Para más adelante, en la medida en que estos países vayan adoptando las

¹² También debe contarse el acuerdo de libre comercio con Israel.

instituciones económicas y políticas de Europa Occidental, se podría pensar en que ellas pudieran ingresar a las agrupaciones de esta última. Es por este motivo que algunos observadores ya prevén la formación de un gran mercado para Europa en su conjunto, o de lo que se ha denominado un «Hogar Europeo Común».

Por su parte, desde mediados de los ochenta, Japón ha ido estrechando sus lazos comerciales y de inversión con los países asiáticos ribereños del Pacífico, particularmente con las ocho economías de crecimiento dinámico identificadas más arriba. Desde que el yen comenzó a apreciarse en 1985, las importaciones japonesas han aumentado a tasas considerablemente más altas que las de otros países industrializados, y las provenientes de las ocho economías asiáticas ribereñas del Pacífico han sido las más dinámicas (véase Cuadro 5). A su vez, los países de este grupo se aprovisionan de bienes intermedios y de capital en Japón.

Esto ha llevado a algunos a pensar que Japón está en proceso de crear su propio bloque económico. Como Japón no tiene acuerdos comerciales for-

56

CUADRO 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR GRUPOS DE PAISES DE LAS
IMPORTACIONES NO PETROLERAS Y DE MANUFACTURAS
DE JAPON, 1985 Y 1989
(Porcentajes)

	Importaciones no petroleras		Importaciones de manufacturas	
	1985	1989 ^a	1985	1989 ^a
Países Desarrollados	63,5	60,7	70,9	62,1
Países en Desarrollo	34,3	37,2	28,3	37,0
Asiáticos ribereños del Pacífico	18,5	23,0	18,6	26,4
China	4,7	5,4	4,7	6,1
Otros Asia	2,9	2,5	2,1	2,5
América Latina	6,1	4,6	2,5	1,8
Otros	2,1	1,8	0,4	0,3
Otros	2,2	2,1	0,8	0,9
Importaciones totales (miles de millones de US\$)	93,6	164,9	31,8	88,5

FUENTE: OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS NACIONES UNIDAS.

a) Estimación basada en datos para tres trimestres.

males con los países ribereños del Pacífico, este bloque potencial sería producto de las inversiones de las empresas japonesas en la región. La apreciación del yen y la existencia en varias economías del sureste asiático de mano de obra calificada a mucho más bajo coste han llevado a un buen número de empresas japonesas a invertir en ellas para producir bienes o componentes cuyos procesos de producción son intensivos en mano de obra. En ambos casos, una parte importante de la producción de las filiales de las empresas japonesas en la región ha sido destinada al mercado japonés, pero estos países también han sido utilizados por dichas empresas como trampolín para mantener su competitividad y continuar aumentando sus exportaciones a Estados Unidos y Europa.

Si bien es cierto que la inversión japonesa ha jugado un papel en el fuerte aumento de las exportaciones al Japón de las economías asiáticas ribereñas del Pacífico, aproximadamente sólo un 15 por 100 del incremento de estas exportaciones entre 1985 y 1989 puede atribuirse a este factor ¹³. Lo cierto es que las economías exportadoras de Asia se han vuelto competitivas en el mercado internacional de manufacturas y que han desarrollado su capacidad productiva en aquellos bienes cuya demanda se está expandiendo en forma dinámica.

El Impacto de la Regionalización

Si se considera que la regionalización de la economía mundial está ocurriendo contra el telón de fondo de un proteccionismo creciente, la formación de grandes bloques regionales podría tener consecuencias bastante adversas para el comercio mundial y particularmente para los países que todavía no logran incorporarse en forma dinámica a los mercados internacionales.

Los acontecimientos en Europa llevarán sin duda a una dinamización de las economías europeas. De hecho, la tasa de inversión en la CE ya ha aumentado, como resultado de la atracción que constituye el programa del mercado único, no sólo para empresas europeas sino también para las de otros países. Es dable esperar que algo similar ocurra en Europa Oriental, a medida que los esfuerzos por reformar las estructuras a que están abocados estos países empiecen a dar resultados. Sin embargo, para terceros países, el efecto creador del comercio de este crecimiento más acelerado podría verse contrarrestado por el mantenimiento o exacerbación de barreras proteccionistas. Dentro

¹³ ROBERT Z. LAWRENCE, «An Analysis of Japanese Trade with Developing Countries», *UNCTAD Review*, Vol. 2, Núm. 1 (otoño de 1990).

del programa de la CE para 1992 no se ha clarificado cómo se trata el problema del desmantelamiento de las restricciones no arancelarias que todavía mantienen los países individuales y que, en su mayoría, afectan a bienes procedentes del Japón y de los países en desarrollo. Entre estas medidas, destacan las cuotas de importación de textiles y vestido del Acuerdo Multifibras. Lo más probable es que la mayoría de estas medidas nacionales sean reemplazadas por otras a nivel comunitario. El impacto de 1992 sobre las exportaciones de los países en desarrollo y Japón tendrá mucho que ver con el nivel en que se fijen estas restricciones y los plazos durante los cuales se mantendrán. Para Japón, el tratamiento de sus plantas ensambladoras de bienes afectos a restricciones comerciales es un tema de suma importancia y que tendrá un impacto sobre la dinámica de sus exportaciones a la Comunidad.

La incorporación de los países ibéricos a la CE se deberá completar a mediados de los noventa. El mero hecho de su incorporación a la CE tendrá efectos adversos sobre las exportaciones de algunos países en desarrollo a la CE y a los países ibéricos. Por ejemplo, los países latinoamericanos tenían acceso preferencial a los mercados de los países ibéricos para una serie de productos agrícolas, que ahora han perdido. Es probable que los países ibéricos importen estos productos en forma creciente de otros países de la CE.

58

Por otra parte, varios países en desarrollo son competidores de los países ibéricos en la CE en una amplia gama de productos manufacturados, tales como textiles y vestido, cuero, papel y celulosa, e incluso algunos tipos de maquinaria. Los países ibéricos también compiten con algunos países del Mediterráneo, en el mercado comunitario para algunos productos agrícolas (por ejemplo, frutas y hortalizas, vino, aceites, productos del mar). Además, existe el peligro de que la absorción por parte de la Comunidad de productos intensivos en mano de obra o productos agrícolas provenientes de sus nuevos miembros, en vez de los países en desarrollo, sea vista como una opción para reducir el coste social de la integración de los países ibéricos. Si esto fuera así, la incorporación de los países ibéricos podría llegar a un aumento de presiones proteccionistas en el seno de la CE. Los bajos costes de la mano de obra le confieren a los países en desarrollo ciertas ventajas competitivas las cuales podrían hacerse más pronunciadas a medida que la integración de los países ibéricos a la CE conlleve un aumento de los salarios reales hacia los niveles prevalecientes en los países miembros de más altos ingresos.

Un fenómeno parecido podría darse con la integración de los países de Europa Oriental en las instituciones económicas de Europa Occidental. A la luz de su dotación de factores productivos, en el medio plazo es dable esperar que los países de Europa Oriental desarrollarán capacidades productivas en segmentos del mercado internacional de manufacturas en los cuales tienen una participación importante algunos países en desarrollo. Se trata de bienes rela-

tivamente simples, que incorporan tecnologías conocidas. Si los países de Europa Occidental, en su loable afán de apoyar a los de Europa Oriental, dan trato preferencial a los productos de estos últimos, podría ocurrir una desviación de comercio que afectaría adversamente a los países en desarrollo en los mercados de Europa Occidental. Las inversiones de empresas de Europa Occidental para exportar a sus países de origen podrían también ir preferentemente a Europa Oriental en vez de a los países en desarrollo ¹⁴. Estos efectos podrían reforzarse si los países de Europa Occidental recurrieran a un recrudescimiento del proteccionismo en contra de las exportaciones de los países en desarrollo, con el fin de apoyar la integración de los países de Europa Oriental al resto del continente.

Los propios países de Europa Oriental también influirán con sus decisiones políticas en la configuración del sistema internacional de comercio que se gestará en los noventa. Por ejemplo, podrían adoptar políticas de protección a sus sectores manufactureros durante la etapa de transición a una economía de mercado. Esta opción tendría consecuencias negativas para países no europeos, porque los países europeos probablemente tendrán acceso preferencial a esos mercados.

Estas mismas consideraciones se aplican a los esfuerzos de los Estados Unidos por negociar acuerdos de libre comercio en América. En el ambiente proteccionista que se vive en la actualidad, estos acuerdos podrían conllevar barreras más altas para países que no participen en dichos acuerdos. El acuerdo de libre comercio con Canadá no ha tenido grandes efectos de desviación del comercio, por la simple razón de que una buena parte del comercio en bienes entre Estados Unidos y Canadá ya estaba esencialmente liberada de barreras no arancelarias y los aranceles en ambos países ya habían llegado a niveles bastante bajos. Las negociaciones de acuerdos con otros países se encuentran todavía muy poco avanzadas, y podrían barajarse varias hipótesis. Es muy probable que los países de la América en desarrollo se sientan presionados para negociar acuerdos con Estados Unidos, especialmente si llegan a la conclusión de que quedarán marginados de un mercado europeo en expansión y si los mercados asiáticos continúan siendo económicamente remotos. Por otro lado, la adhesión a un bloque americano podría producir una respuesta aún más proteccionista por parte de Europa, contribuyendo así a un resquebrajamiento aún mayor del sistema multilateral.

Las maniobras estratégicas del Japón en materia de política comercial están aún por definirse. En estos momentos, este país está embarcado en un

¹⁴ HENRY S. GILL, «Los Cambios en Europa Oriental y sus implicaciones para América Latina y el Caribe», *Seminario del SELA sobre Economía Internacional*, Caracas, 12 al 15 de febrero de 1990.

proceso de apertura a las importaciones manufactureras. Al mismo tiempo, Japón está echando mano de la herramienta de la inversión directa, conjuntamente con préstamos y ayuda financiera bilateral, para estrechar lazos comerciales con un número de países del sudeste asiático. Los países que no le interesen o que no puedan atraer inversión de empresas japonesas podrían ver bastante disminuidas sus posibilidades en el mercado japonés.

Por supuesto, el escenario pesimista que pintamos aquí no necesariamente se convertirá en realidad. El éxito o fracaso de la Ronda Uruguay tendrá un efecto determinante sobre el rumbo que tome el sistema internacional de comercio. Pero es innegable que las tendencias que se vislumbran hacia una regionalización del comercio internacional no son favorables a su crecimiento sostenido o a una inserción dentro del sistema de los países en desarrollo que sea más conducente a su desenvolvimiento económico.

Las Perspectivas para los Noventa

60 Existe, entonces, una gran incertidumbre con respecto a la evolución del comercio internacional en la década que comienza. A las incertidumbres propias de lo que pueda acontecer en el sistema internacional de comercio y de la etapa de maduración del ciclo económico por la que están pasando las economías centrales (particularmente la de Estados Unidos), se suman las que emanan del reciente aumento en el precio del petróleo. Es imposible predecir en estos momentos si las alzas se mantendrán y, si así fuese, cuáles serán sus efectos sobre la economía mundial. El efecto neto sería indudablemente recesivo, pero también iría acompañado de un desplazamiento de los flujos de comercio hacia los países exportadores de combustibles.

Si se hace caso de estas interrogantes, algunos probables rasgos del crecimiento económico mundial en los noventa podrían ser positivos para el desenvolvimiento del comercio internacional. Los focos de crecimiento económico mundial se están desplazando principalmente hacia los países relativamente abiertos de Asia (Japón y las economías del sureste asiático) y hacia Europa. Japón probablemente continúe siendo el país industrial con la más alta tasa de crecimiento de las importaciones. Por otra parte, las economías en desarrollo de la ribera asiática del Pacífico (incluyendo a China) ya se han convertido en significativos importadores. Las importaciones de estos nueve países alcanzaron los 335.000 millones de dólares en 1988, superando las de todos los países industriales individualmente considerados, con excepción de Estados Unidos. Altas tasas de crecimiento en estas economías podrían transmitirse al resto de la economía mundial a través de sus importaciones.

Con respecto a Europa, la formación del mercado único de la CE, más la probable incorporación de otros países, incluyendo los de Europa Oriental,

a un área donde predominen la relativa liberalización del comercio y de los flujos de capital entre los países de la región, indudablemente redundarán en una aceleración del ritmo de crecimiento y del comercio intra-europeo. Además, con toda seguridad, los países de Europa Oriental y la Unión Soviética aumentarán sus flujos comerciales fuertemente. En la actualidad, las exportaciones *per cápita* de los países de Europa Oriental son apenas el 12 por 100 de las de la CÉ. Las políticas de reestructuración del aparato productivo de estos países contemplan un fuerte componente de apertura. A medida que puedan lograr fortalecer su capacidad de producción, las exportaciones de estos países crecerán rápidamente. Conjuntamente con las inversiones extranjeras y el financiamiento oficial, esto permitirá un fuerte aumento de las importaciones. Algo similar puede esperarse para la Unión Soviética, aunque sus problemas económico-sociales son mayores y los rezagos que experimente con respecto a los países de Europa Oriental pueden ser importantes.

En resumen, el crecimiento del producto en Europa puede experimentar una marcada aceleración y el comercio internacional indudablemente será un factor dinamizador de la producción en Europa. Pero es muy probable que el comercio intra-europeo crezca más rápidamente que el comercio con terceros países, especialmente si los esfuerzos internacionales que se están realizando en la actualidad para revertir las tendencias hacia la exacerbación del proteccionismo no son exitosas.

61

Las perspectivas para la economía estadounidense, el otro gran mercado para el comercio mundial, son menos halagüeñas. Por lo menos durante la primera parte de la década, los formuladores de políticas de Estados Unidos deberán abocarse a la tarea de reducir los déficit fiscal y de balanza de pagos, lo que implicará un crecimiento lento de la demanda agregada y de las importaciones. La economía estadounidense ya está acusando signos de recesión y, de mantenerse el aumento reciente del precio del petróleo deberá contribuir a una disminución sensible en su ritmo de crecimiento. La evolución de la política comercial, especialmente en sus aspectos proteccionistas, también tendrá un efecto importante sobre el dinamismo de este mercado para terceros países.

Si el alza de los precios de los combustibles no desata una nueva y prolongada crisis de crecimiento, las perspectivas para los países centrales y las economías asiáticas en desarrollo favorecen la dinámica del comercio internacional en bienes y servicios que incorporan alta tecnología. Esta dinámica podría verse acrecentada por el aumento que se vaticina en los flujos de inversión extranjera directa, la cual se está orientando en forma creciente a los mercados de exportación y se ha constituido en una importante promotora del comercio internacional.

Una buena proporción de estos flujos probablemente irá a Europa (tanto Occidental como Oriental), a Estados Unidos y a los países en desarrollo de la ribera asiática del Pacífico. En el caso de Europa (así como en el de Estados Unidos), un componente importante de la inversión foránea estará destinada a los mercados internos. Aun en estos casos, la inversión extranjera promoverá importaciones de insumos y bienes de capital hacia los países donde se radique. En el caso de inversiones en Europa Oriental es de suponer que un componente no desdeñable será para la exportación a los países originarios (en particular, a Europa Occidental). La proporción de las inversiones extranjeras destinadas a otros países en desarrollo, con algunas excepciones, podría disminuir sensiblemente, a no ser que hubieran cambios en la situación desmedrada de estos países que son difíciles de prever en estos momentos. Pero es probable que algunos países adicionales comiencen a participar del ensamblado de bienes manufacturados o de la producción de bienes intensivos en mano de obra como resultado de la inversión extranjera para la exportación.

62

Como ya se ha dicho, las posibilidades de que un número significativo de países en desarrollo pueda convertirse en exportadores importantes de manufacturas van a depender en buena medida del curso de la política comercial en los países centrales. Las perspectivas para las exportaciones de servicios de la mayoría de los países en desarrollo dependerá de la liberalización de los flujos temporales de mano de obra en los países centrales, ya que es en servicios intensivos en mano de obra y cuyas tecnologías son conocidas donde los países en desarrollo tienen, o podrían adquirir, ventajas comparativas (por ejemplo, la construcción, la reparación y limpieza, algunos servicios profesionales). Aunque la problemática de los productos básicos va más allá que la del acceso a los mercados, éste no deja de ser importante también para estos productos. Por lo tanto, el éxito de los esfuerzos que se realizan en el marco de la Ronda Uruguay por mejorar el acceso a los mercados para productos de especial interés para los países en desarrollo será de crucial importancia para sus perspectivas exportadoras. Cabe destacar, en particular, la importancia fundamental que tendría para muchos países en desarrollo el desmantelamiento gradual durante la década de los noventa del proteccionismo agrícola de los países industriales y del Acuerdo Multifibras.

Si los esfuerzos por fortalecer el sistema multilateral de comercio en el marco de la Ronda Uruguay no logran sus objetivos, existe el peligro real de que la economía mundial se parcialice en tres grandes bloques comerciales que podrían caracterizarse por un fuerte proteccionismo hacia terceros países. Esto podría ocasionar una disminución sensible en el crecimiento del comercio internacional.

El desarrollo de capacidad productiva en bienes manufacturados y en servicios modernos será también de vital importancia para que un número mayor de países en desarrollo se incorpore a los mercados más dinámicos durante los noventa. Esto requiere de un aumento significativo de la inversión y de la modernización tecnológica, lo que no será factible sin una solución efectiva al problema de la deuda externa que afecta a muchos países, y en especial a algunos que, por poseer ya una planta industrial de envergadura (el caso de los países latinoamericanos), estarían en condiciones de penetrar los mercados internacionales de manufacturas para bienes de capital o intermedios que incorporan tecnología moderna. Aunque los elementos de una solución al problema de la deuda ya son ampliamente aceptados por la comunidad internacional, las soluciones efectivas demoran en llegar.

Las políticas nacionales también deberán jugar un papel importante. Muchos países han comenzado ya a corregir el sesgo anti-exportador de sus políticas comerciales, el cual había llegado a niveles irracionales en muchos de ellos. El logro de la estabilización macroeconómica también será importante para dar a los productores señales económicas claras y estables en el tiempo. Al hacer posible una mayor estabilidad en el tipo de cambio real y en las finanzas públicas, una solución a la crisis de la deuda será un elemento importante en este sentido. También será necesario que estos países formulen estrategias, instrumentadas con herramientas de política adecuadas, para fortalecer su capacidad productiva en manufacturas y servicios, acordes con una orientación hacia la competitividad y la modernización.

63

En resumen, es probable que el comercio mundial en bienes de capital y otros bienes y servicios de alta tecnología continúe expandiéndose rápidamente. Esto beneficiará a los países industriales y a los pocos países en desarrollo que han logrado incorporarse a los circuitos de comercio de estos bienes. Las posibilidades de que un comercio internacional dinámico sea beneficioso para la economía mundial en su conjunto dependerán de un complejo interdependiente de medidas que incluyan el desmantelamiento del proteccionismo en los países centrales, el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, evitando así su resquebrajamiento en grandes bloques comerciales excluyentes, el logro de una solución definitiva al problema de la deuda, y la capacidad de los países en desarrollo y de los de Europa Oriental de adoptar políticas que enfatizen en mayor grado la competitividad internacional.

Monica Baer

Mudanças e Tendências dos Mercados Financeiros Internacionais na Década de 80

Introdução

Ao longo dos últimos anos os principais centros financeiros internacionais vêm passando por uma profunda transformação. No entanto, apesar dos inúmeros estudos que têm sido feitos, a compreensão do significado e do impacto deste processo sobre a dinâmica econômica mais geral, bem como de suas tendências, ainda é fragmentada e não totalmente satisfatória. E isso não se deve apenas à complexidade do processo. Também a abordagem da maior parte das análises —de caráter fundamentalmente microeconômico— dificulta um entendimento do verdadeiro papel da dinâmica financeira no conjunto das transformações econômicas em curso.

O enfoque deste trabalho tenta ser mais abrangente, embora isso implique tratar algumas questões de maneira ainda muito preliminar. Neste sentido, quando estamos falando dos mercados financeiros internacionais tratamos essencialmente dos grandes bancos privados e/ou instituições financeiras que operam em nível mundial. A atuação destes agentes privados estratégicos, embora assumam uma dinâmica própria¹, não pode contudo ser dissociada dos Estados e dos Bancos Centrais, já que estes interagem fortemente com os agentes privados e os condicionam através das regulações a que estão sujeitos os sistemas financeiros dos diversos países e do impacto das políticas macroeconômicas —essencialmente a política monetária—. Assim, procuramos entender as transformações financeiras analisando as interações entre os principais agentes financeiros privados e as políticas monetária e de regulação implementadas nos países centrais, basicamente nos Estados Unidos.

Coerente com este enfoque analítico, pode-se sugerir um corte no comportamento dos mercados financeiros no final dos anos 70. A continuidade no processo das inovações financeiras, que teve início em fins da década de

65

¹ As instituições financeiras não se limitam a ser intermediadores passivos entre agentes superavitários e deficitários, o que imprime uma lógica extremamente dinâmica e própria ao sistema financeiro. Para uma análise teórica da lógica de operação bancária, ver Minsky, H. P. *Stabilizing an Unstable Economy*. Cap. 10, Yale University Press, New Haven, 1986.

60, é somente um dos elementos da análise ². Estas inovações e seus principais desdobramentos devem ser inseridos no contexto macroeconômico, que sofreu importantes alterações a partir do final da década de 70.

Este artigo tenta concentrar sua análise em três aspectos. Em primeiro lugar, trata de caracterizar as principais transformações financeiras observadas nos países desenvolvidos e explicar seus determinantes. Em seguida procura discutir algumas das consequências deste processo, principalmente do ponto de vista da dinâmica do crescimento e da gestão das políticas econômicas nos países industrializados. Por último, tenta traçar, embora de forma ainda muito preliminar, as possíveis tendências deste processo.

A Política Monetária como Instrumento Fundamental do Ajuste da Economia Norte-Americana

66 O aspecto macroeconômico mais relevante da década de 80, e que a diferencia de todas as outras do pós-guerra, é a mudança de posição dos Estados Unidos de nação credora do mundo capitalista para receptora de capitais. O ajuste macroeconômico promovido pela principal nação capitalista desde o final dos anos 70, baseado essencialmente na política monetária, condicionou fortemente as transformações financeiras, na medida em que aumentou a instabilidade nos mercados de câmbio, tornou uma parte dos agentes financeiros (principalmente nos Estados Unidos) extremamente vulnerável e vem privilegiando as grandes empresas na captação de recursos financeiros.

A política macroeconômica restritiva implementada no último período Carter, e posteriormente reforçada no início da gestão do presidente Reagan, teve basicamente duas repercussões. Primeiro, ao levar a economia mundial para uma recessão profunda, no período 1981-1982, afetou importantes setores e agentes produtivos que se haviam endividado junto aos bancos privados ao longo da década de 70, tanto nos países industrializados, especialmente nos EUA, como nos países em desenvolvimento. O impacto negativo sobre estes setores/agentes rebateu no sistema financeiro, fragilizando especialmente os grandes bancos comerciais norte-americanos, que haviam sido os mais ativos na intermediação financeira nos anos 70.

² Alguns estudos interpretam as inovações financeiras introduzidas na década de 80 como uma simples continuidade dos instrumentos que começaram a generalizar-se na primeira metade dos anos 70, como a taxa de juros flexível, as práticas de «roll-over» e a sindicalização. Nesta mesma linha, outros relacionam as mudanças exclusivamente com o progresso tecnológico. Para maior referência sobre distintas interpretações, ver *Oxford Review of Economic Policy*, Vol. 2, núm. 4, 1986.

Em função do maior risco de crédito, que se manifestou no início de 1980 com a primeira escalada das taxas de juros e se tornou evidente com a crise da dívida externa dos países em desenvolvimento em 1982, procurou-se fortalecer a posição dos bancos, como precaução contra uma possível crise sistêmica. Assim, os agentes financeiros, por conta própria, foram elevando os «spreads» para fazer frente ao crescente risco. Por sua vez, os bancos centrais dos países industrializados, especialmente depois de 1982, também se tornaram mais exigentes em termos de capitalização e reservas de contingências dos bancos. Se por um lado esta política era necessária para enfrentar a extrema fragilidade dos grandes bancos internacionais, por outro elevou o custo dos recursos obtidos junto ao sistema bancário, incentivando o processo de desintermediação financeira³.

A segunda repercussão da rígida política monetária implementada pelos EUA foi a significativa intensificação das flutuações das taxas de câmbio e de juros, causando um grau de instabilidade anteriormente desconhecido nos mercados financeiros. Este contexto de instabilidade criou uma significativa demanda por instrumentos de transferência de risco de preço. Entre as inovações financeiras na década de 80, estes instrumentos foram os que mais se expandiram e que maiores problemas de regulação trouxeram para as autoridades dos bancos centrais⁴.

A retomada do crescimento da economia internacional a partir de meados de 1983 também condicionou a natureza que a dinâmica financeira assumiu nestes últimos anos. A retomada foi liderada pelos Estados Unidos, baseada numa política fiscal expansiva e numa política monetária passiva, o que causou os dois grandes desajustes macroeconômicos atualmente presentes no contexto das economias industrializadas: o déficit da balança de transações correntes e a conseqüente passagem dos EUA de economia credora para devedora; e o crescimento da dívida pública norte-americana e seu crescente financiamento por capitais externos⁵.

A retomada dos investimentos por grandes empresas, num contexto de extrema fragilidade dos principais agentes financeiros internacionais, fez com

³ Denomina-se desintermediação financeira, em contraposição à intermediação financeira, a troca de recursos entre agentes superavitários e deficitários através de um contato direto entre eles. Neste caso, qualquer intervenção de um agente financeiro se restringe à simples gestão da operação, não envolvendo a estrutura ativa/passiva da instituição financeira.

⁴ Entre os principais instrumentos de transferência de risco de preço encontram-se os «swaps», opções e futuros, que foram objeto de estudo aprofundado pelo BIS, para que os bancos centrais dos países industrializados pudessem readequar o seu marco regulatório. Para maior referência, ver BIS, *Recent Innovations in International Banking*, Basileia, abril 1986.

⁵ Para uma análise detalhada dos problemas e riscos que estes desajustes envolvem, algumas referências importantes são: MARRIS, S., *Deficits and the Dollar: The World Economy at Risk*, Institute for International Economics, Washington, Dez. 1985 e a versão atualizada de agosto de 1987; FRIEDMAN, B., «Implications of the U.S. Net Capital Inflow», *NBER Working Paper*, núm. 878; MISHKIN, F. S., «U.S. Macroeconomic Policy and Performance in the 1980's: An Overview», *NBER Working Paper*, núm. 883.

que se estimulasse a desintermediação financeira. Quanto maior o porte da empresa e mais elevado o custo de intermediação bancária, maior o incentivo para os tomadores de recursos apropriarem-se desta margem financeira. Foi exatamente a partir de 1983-1984, quando se deu esta retomada, que se observou na dinamização dos mercados de capitais, que até então respondiam somente por um quinto dos recursos canalizados através do mercado financeiro internacional. No período 1984-1986 a colocação líquida de títulos neste mercado foi praticamente equivalente ao fluxo de empréstimos bancários, sendo que em 1985 chegou até a superá-lo em 27 bilhões de dólares (ver Tabela 1).

TABELA 1
FINANCIAMENTOS NO MERCADO FINANCEIRO INTERNACIONAL
(Bilhões de dólares)

	Estoque		Fluxo					Estoque *
	em Dez. 1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	em Dez. 1989
A. Créditos Internacionais líquido	1.240	90	105	200	300	225	330	2.640
B. Colocação líquida de títulos		86	133	173	131	157	179	1.331
— no Euromercado		5	10	13	23	20	7	79
— Internacional	320	81	123	160	108	137	172	1.252
C. A + B = TOTAL	1.560	176	238	373	431	382	509	3.971

* Por razões do método de apuração dos dados, a soma dos fluxos não equivale ao valor dos estoques.

FUENTE: BIS «59th and 60th Annual Report» junho de 1989 e 1990.

Neste processo não se pode menosprezar o papel das grandes empresas norte-americanas. Dado que o sistema financeiro dos EUA foi o mais fragilizado pela crise, o incentivo para a captação direta de recursos pelas grandes empresas deste país foi maior. Além disso, como o mercado de capitais norte-americano tende a ser o mais dinâmico do ponto de vista das inovações, a captação de recursos no exterior por estas empresas também contribuiu significativamente para acelerar o processo de inovação nos outros mercados.

Em suma, as transformações financeiras da década de 80 parecem estar claramente associadas às seguintes mudanças importantes no contexto macroeconômico:

- uma significativa fragilização do sistema financeiro e, mais especificamente, dos bancos comerciais norte-americanos;

- uma intensificação das flutuações das taxas de câmbio e juros e, conseqüentemente, do risco de preço;
- a retomada do crescimento da economia mundial liderada pelos EUA, com expansão dos investimentos de suas grandes empresas oligopolizadas e financiamento externo fornecido pelos países industrializados superavitários, especialmente o Japão.

As Características Básicas das Transformações nos Mercados Financeiros

As mudanças que vêm ocorrendo na operação dos agentes privados nos mercados financeiros ao longo dos anos 80 são condicionadas por uma preocupação básica: enfrentar um contexto macroeconômico de maior instabilidade, em que tem aumentado a preferência pela liquidez. Assim, a dinâmica destes mercados tem se orientado no sentido de uma crescente flexibilização dos instrumentos financeiros existentes e da criação de novos mecanismos, que permitam o encurtamento dos prazos tentando desta maneira reduzir o risco de crédito e a transferência do risco de preço.

Esta dinâmica vem se desenvolvendo através de três processos básicos: a «*securitization*»⁶; a proliferação das operações «*fora de balanço*» («*off-balance sheet*») das instituições financeiras, que abarcam essencialmente as negociações dos mecanismos de transferência de risco —«*swaps*», opções e futuros—; e a *globalização financeira*.

69

Em relação ao primeiro processo, há um antecedente importante, que é o crescimento significativo dos mercados monetários em alguns países industrializados, em função dos déficits dos governos e o seu financiamento através de títulos públicos. No entanto, a emissão de títulos como forma de captação de recursos por parte dos agentes privados começou a assumir uma importância maior com a retomada dos investimentos produtivos nos países centrais em meados dos anos 80 e a crise dos créditos sindicalizados outorgados aos países em desenvolvimento nos anos 70. O processo de securitização significa, por um lado, a captação direta de recursos por parte dos inversores produtivos, através da colocação de papéis próprios, podendo a atuação de instituições financeiras restringir-se única e exclusivamente à sua operacionalização. Por outro lado, nos anos 80, tal processo também corresponde a uma intensa flexibilização dos ativos das próprias instituições financeiras, isto é,

⁶ Na linguagem do mercado este termo é traduzido como securitização, e significa a transformação dos ativos financeiros em títulos negociáveis no mercado.

sua transformação em instrumentos negociáveis, como reação à crescente instabilidade e ao risco de crédito que ativos de mais longo prazo significam neste contexto.

A «securitization», para que cumpra seu objetivo de dar maior flexibilidade aos ativos financeiros, tem que vir acompanhada do segundo processo que caracteriza as mudanças financeiras nos anos 80: um intenso desenvolvimento dos mecanismos de transferência de risco. Existem hoje mercados organizados de «swaps», opções e futuros que permitem ao investidor precaver-se contra o risco de preço causado pela significativa instabilidade das taxas de juros e de câmbio. Portanto, é o embricamento da securitização com a ampla disponibilidade de mecanismos de transferência de risco que imprime atualmente a dinâmica aos mercados financeiros, caracterizada por uma extrema flexibilidade em termos de taxas de remuneração, prazos e moedas.

O terceiro processo diz respeito a uma maior integração dos mercados financeiros dos países industrializados e destes com as unidades «off-shore», o que apontaria no sentido de uma globalização financeira. Esta integração está associada tanto a uma diminuição significativa dos controles sobre os movimentos de capitais, como à concessão de maiores facilidades para a instalação de instituições financeiras estrangeiras.

70 A maior abertura externa dos sistemas financeiros nos países industrializados, por um lado, foi desencadeada pelos dois processos indicados anteriormente, na medida em que, neste contexto de flexibilização, os controles dos movimentos de capital e as restrições de acesso aos mercados vigentes deixaram de ser efetivos. Em outras palavras, através da securitização e uma combinação de «swaps» de moeda e juros, o demandante de recursos pode dispor de uma operação financeira no mercado internacional equivalente à de um sistema financeiro de um país específico, ao qual ele não tenha acesso direto. Por outro lado, a maior abertura externa também vem ocorrendo em função das mudanças no posicionamento estratégico dos principais países industrializados —Estados Unidos, Japão e Alemanha— no movimento transnacional de capitais e quanto ao papel de suas moedas como meio circulante internacional.

Essas três transformações básicas vêm imprimindo mudanças estruturais importantes no mercado financeiro. A expressiva expansão do movimento nos mercados de capitais assume características diferentes das do passado, na medida em que se dá num contexto de flutuações mais significativas de taxas de câmbio e juros. Em função destas flutuações, a dinâmica nos mercados de capitais vem associada a uma intensa utilização de mecanismos que visam essencialmente o encurtamento do prazo e a cobertura de riscos. Isso faz com que a dinâmica nos mercados de capitais se aproxime cada vez mais das características de funcionamento dos mercados monetários.

Além desta revalorização dos mercados de capitais, os créditos sindicalizados outorgados pelos bancos nos anos 80 também se diferenciam dos do passado. Ao contrário do que acontecia nos anos 70, eles tendem a concentrar-se nos tomadores de recursos nos países industrializados, em apoio a suas operações de reestruturação industrial e incorporações⁷. Uma parte dos créditos dos bancos agora está associada à própria dinâmica de «securitization», na medida em que são recursos que respaldam as operações de colocação de títulos administradas pelos agentes financeiros⁸.

Todo esse processo implicou mudanças importantes do ponto de vista das relações entre os agentes do sistema financeiro. Primeiro, dinamizou a atividade dos bancos de investimento e marginalizou a dos bancos comerciais. Os serviços prestados junto ao mercado de capitais tornaram-se uma importante fonte de lucros para os agentes financeiros. Isso fez com que nos países onde havia segmentação rígida entre estes dois tipos de actividade, como por exemplo nos EUA, os bancos comerciais passassem a pressionar as autoridades pela eliminação desta segmentação.

Também acirrou-se a concorrência bancária porque, em função da fragilização financeira e da concentração da demanda por recursos nas grandes empresas transnacionais, o aspecto essencial para as instituições financeiras era voltar a servir os tomadores de primeira linha. A intensa disputa na captura dos melhores clientes tendeu a reduzir a margem de intermediação das instituições.

71

A crescente concorrência e a regulamentação mais estrita por parte das autoridades governamentais quanto a reservas e capitalização, por sua vez, fizeram com que as instituições financeiras procurassem recompor sua margem de rentabilidade através de novas atividades, basicamente de dois tipos. Primeiramente, operações que minimizassem o comprometimento de recursos da instituição financeira, contornando assim o problema das maiores reservas e exigências de capitalização.

Neste sentido se expandiram todas as operações de prevenção contra o risco de preço («swaps», futuros e opções), que não aparecem nos balanços das instituições —conhecidas como «off-balance sheet operations»— e que, consequentemente, são mais difíceis de serem captadas pela regulação oficial. Porém, embora estas operações não estejam explicitadas nos balanços, sua administração envolve riscos para as instituições financeiras.

⁷ BIS, *59th Annual Report*, Cap. 5, Basileia, junho/89.

⁸ Neste sentido aponta-se para o desenvolvimento de linhas de crédito *stand-by*. Ver ONTIVEROS BAEZA, E., «Cambios de orientación en la actividad de los mercados financieros internacionales: El retorno a la financiación bancaria» em *Papeles de Economía Española*, núm. 23, pp. 61-62. Fundación Fondo para la Investigación Económica y Social, 1988.

No processo de «securitization» também surgiram operações que implicam garantias por parte das instituições financeiras, podendo comprometer demonstrativos contábeis exigidos pelas autoridades. Por exemplo, numa operação de subscrição de títulos de uma empresa, a instituição financeira pode atuar como simples intermediadora para colocar o papel no mercado, cobrando por este serviço, não havendo comprometimento algum de recursos do banco. No entanto, na medida em que nesta operação o banco estende ao cliente certas garantias, isso pode implicar compromissos da instituição financeira, sem que necessariamente eles estejam explicitados.

O segundo tipo de novas atividades que as instituições financeiras começaram a desenvolver para ampliarem suas fontes de renda foram serviços de intermediação de negócios, gestão de processos de fusão e incorporações, venda de informações através de acesso a bancos de dados e serviços de engenharia financeira. Todo este processo está fazendo com que as instituições financeiras pareçam transformar-se em empresas de prestação de serviços extremamente dinâmicas, serviços estes que ultrapassam o âmbito estritamente financeiro⁹.

72

Em suma, na década de 80, em função da crise dos agentes que se endividaram na década anterior e da conseqüente fragilização financeira, as instituições bancárias voltaram-se para os tomadores de recursos de primeira linha e vêm procurando expandir suas rendas com novas operações de serviços, algumas não desenvolvidas anteriormente por elas e muitas delas também não refletidas em seus balanços. Neste processo de reorientação das atividades, intensificou-se a concorrência entre as instituições financeiras, o que vem desencadeando pressões em favor de certas desregulações e exigindo que as autoridades governamentais se adaptem ao novo contexto.

Algumas Conseqüências das Transformações Financeiras em Curso

A discussão do impacto e das conseqüências dessas mudanças nos mercados financeiros pode ser muito ampla e enfocada de distintas maneiras, dependendo da preocupação inicial da qual se parta. Neste sentido, procura-se tratar aqui basicamente de três aspectos que parecem fundamentais para a compreensão do papel das mudanças nos mercados financeiros na atual dinâmica das economias capitalistas e os desafios que trazem para a gestão das políticas econômicas: o risco sistêmico dos mercados financeiros; a contri-

⁹ *The Economist*, «Metamorphosis - A Survey of International Banking», 25/03/89.

buição da dinâmica destes mercados para a sustentação do crescimento e a reestruturação produtiva; e o impacto sobre as políticas macroeconômicas definidas nos espaços nacionais e os desafios da regulação.

O risco sistêmico

Os mecanismos de prevenção contra riscos de crédito e de preço são simples instrumentos de *transferência* de risco de um agente para o outro. Isso tem duas consequências importantes. Em primeiro lugar, não há de fato uma eliminação do risco, porque o funcionamento do sistema supõe que haja avaliações distintas por parte dos agentes e que estas se compensem entre si. Não existe nenhum mecanismo de segurança que seja capaz de cobrir o risco de conjunto do sistema, em face de uma tendência de avaliação de risco que vá toda numa só direção. Ou seja, o risco sistêmico continua presente. Em segundo lugar, se isso for correto, a cobertura do risco individual também é limitada. Paradoxalmente, a demanda de precaução contra riscos aumenta com a elevação das tensões no mercado financeiro, ou seja, quando sua efetiva cobertura está menos assegurada.

No atual contexto, três fatores apontam no sentido de um aumento do risco sistêmico. Em primeiro lugar, a forte variação das taxas de juros e de câmbio no final dos anos 70 e princípio desta década afetou importantes agentes da estrutura financeira, que continuam sendo elos frágeis na cadeia de relações do sistema. Em segundo lugar, esta fragilização e o desenvolvimento intenso das inovações financeiras promoveu a entrada de um grande número de novos agentes nos mercados financeiros e acirrou a concorrência entre eles. Por último, o desenvolvimento de uma ampla gama de mecanismos de «hed-ge» incrementa o espaço potencial para a arbitragem. Ou seja, os mercados financeiros dos países industrializados vivem na década de 80 um contexto de maior instabilidade dos dois referenciais básicos —juros e câmbio—, no qual tanto investidores finais como as próprias instituições financeiras têm uma atitude agressiva de explorar nichos de rentabilidade financeira, acirrando o movimento especulativo. Toda esta dinâmica se desenvolve num ambiente de maior mobilidade de capital e integração dos principais mercados financeiros, para o qual tem contribuído o avanço tecnológico nas áreas da informática e das telecomunicações, em função do barateamento do custo de transmissão das informações, da rapidez no processamento dos dados e da facilidade de acesso a distintos mercados.

A instabilidade e os riscos que esta dinâmica nos mercados financeiros gera se explicitam basicamente de duas formas. Por uma lado, tem havido um número significativo de falências de agentes financeiros, principalmente

nos Estados Unidos, apesar de todo o esforço feito pelos órgãos governamentais e pelas agências de seguro para socorrer as instituições maiores e impedir possíveis desdobramentos mais amplos sobre os mercados. Por outro lado, o «ranking» das principais instituições financeiras internacionais tem se alterado muito, seja ao longo do tempo como também em relação a distintos indicadores, o que reflete alterações abruptas de posição. Neste contexto de elevada instabilidade, tudo indica que os órgãos governamentais, que devem zelar pela segurança dos sistemas financeiros nacionais, especialmente os bancos centrais, têm uma capacidade extremamente limitada para impedir que esta instabilidade desencadeie uma crise sistêmica. A consciência desta limitação gerou dois movimentos extremamente importantes e que não podem ser negligenciados ao avaliar-se o potencial de crise sistêmica. Por um lado as autoridades governamentais dos países centrais vêm desenvolvendo um esforço importante no sentido de aperfeiçoar os mecanismos de regulação a partir de avaliações de risco mais coerentes com esta nova dinâmica financeira, que se combina com uma maior coordenação macroeconômica, apesar de todos os obstáculos em que ela incorre, tanto econômicos como políticos. Por outro lado, observa-se uma maior intervenção dos grandes bancos privados no sentido de criar válvulas de segurança preliminar no sistema —por exemplo, linhas de crédito interbancárias garantidas— a até uma atuação de credor de última instância em combinação com o banco central ¹⁰.

74

Portanto, a dinâmica dos mercados financeiros nos anos 80 se dá num contexto de maior instabilidade e sua adaptação a este amplia o potencial de especulação, incrementando os riscos de uma crise sistêmica. Isso tem causado importantes alterações na natureza da regulação por parte das autoridades governamentais e na atuação dos grandes bancos privados frente a tensões no sistema, o que, entretanto, não remove o elevado risco sistêmico.

Crescimento e reestruturação produtiva

Como foi assinalado, uma parte importante das mudanças financeiras nos anos 80 está intimamente relacionada com a flexibilização do sistema para enfrentar a maior instabilidade. Estimativas de vários analistas apontam que praticamente dois terços do movimento do conjunto dos principais mercados se referem a operações intra-agentes financeiros. Ou seja, a amplitude da dinâmica financeira é desproporcional em relação às necessidades imediatas de

¹⁰ PADOAN, P. C., «La Inestabilidad Financiera Internacional y la Acción Colectiva: Implicaciones para los Países Desarrollados», p. 49, em TELLO MACIAS, C. e DURAN, C. R. (comp.), *Crisis Financiera y Mecanismos de Contención*, UNAM/FCE, México, 1990.

intermediação de recursos entre os agentes superavitários e os demandantes finais de recursos, estando fortemente condicionada pela flexibilização dos ativos financeiros e os movimentos de arbitragem. Assim, um dos principais beneficiários dos desenvolvimentos nos mercados financeiros são os próprios agentes destes mercados.

Do ponto de vista dos demandantes de recursos, as transformações favoreceram também o consumo, pela expansão e agilização dos sistemas de pagamento, no qual os cartões de crédito se tornaram uma peçachave.

O mais importante, no entanto, se refere ao apoio desta dinâmica financeira à expansão do investimento. Neste sentido é muito claro que as mudanças vêm favorecendo essencialmente as grandes corporações, pois são elas as únicas que têm acesso aos mercados organizados de novos instrumentos financeiros. «Colocação de títulos e financiamento internacional ainda são alternativas acessíveis somente a poucas empresas muito grandes, competitivas e em expansão. Tamanho, reputação e credenciais são condições essenciais para levantar fundos nos mercados financeiros internacionais. Estimativas recentes sugerem que somente aproximadamente cem empresas européias e algumas centenas de americanas e japonesas cumprem estes requisitos»¹¹. Portanto, as vantagens das inovações financeiras ficam praticamente restritas aos tomadores de primeira linha, não se observando uma redução no custo de intermediação financeira para o conjunto dos tomadores de recursos.

75

A maior seletividade no acesso dos agentes econômicos aos mecanismos financeiros mais desenvolvidos faz com que, do ponto de vista da reestruturação produtiva, se viva praticamente uma situação de dualidade. Por um lado, encontram-se as grandes corporações, especialmente as de setores dinâmicos, que além de terem uma maior capacidade de autofinanciamento são as que têm as melhores condições de alavancar seu poder financeiro com recursos de terceiros. Por outro lado, encontram-se as empresas de porte menor e/ou situadas em setores econômicos menos dinâmicos, que não só têm menor capacidade de captação de recursos financeiros como arcam com maiores custos e riscos em função da instabilidade. Esta dualidade se projeta assim numa expansão dinâmica das grandes empresas e destas em setores com grandes avanços tecnológicos, que se contrapõe a dificuldades significativas encontradas por corporações menores ou localizadas em setores tradicionais, que só são superadas na medida em que há um engajamento decisivo das autoridades públicas. O aprofundamento do poder diferenciado dos agentes econômicos em função das características que assumiu a dinâmica financeira nesta década é um elemento fundamental para explicar o intenso movimento de fusões e incorporação de empresas em situações financeiras críticas.

¹¹ OECD, *Structural Adjustment and Economic Performance*, Paris, 1987, p. 167.

A este processo de concentração se articula um movimento especulativo ousado, que muitas vezes acaba tendo que ser bancado pelos governos, dado que envolve grandes instituições, cujas dificuldades teriam repercussões mais sérias para o conjunto do sistema. A crise das «Savings & Loans» e as operações com «junk bonds» nos Estados Unidos são claros exemplos neste sentido.

Assim, parece haver indicações bastante evidentes de que a atual dinâmica financeira se articula com um intenso processo de concentração de capital, liderado por grandes empresas localizadas principalmente em novos setores dinâmicos, aprofundando as dificuldades de financiamento nas áreas tradicionais e de infraestrutura. As respostas a estas dificuldades têm sido diferenciadas entre os governos, não se vislumbrando, no entanto, uma política mais articulada e abrangente para enfrentar o problema.

Os desafios da regulação e a coordenação das políticas macroeconômicas

76

No âmbito da *regulação*, as mudanças que estão ocorrendo são causadas pela interação de diferentes condições macroeconômicas, pressões e reações de agentes privados e preocupações por parte das autoridades governamentais com a gestão da política monetária e a prevenção contra o risco sistêmico¹². Em termos gerais observa-se claramente uma tendência de maior liberalização nos fluxos de capital e mais fácil acesso aos sistemas financeiros dos países industrializados. É neste sentido que se aponta para um processo de globalização financeira, que no fundo caracterizaria não só uma maior interpenetração dos sistemas pelas instituições financeiras, mas maior facilidade de acesso aos instrumentos e operações disponíveis nos distintos mercados, levando assim a uma maior integração deles. No entanto, também é importante assinalar que os processos de abertura dos sistemas financeiros nacionais não são homogêneos e que, em alguns casos, tendem a dar-se de maneira bastante criteriosa, assumindo condições muito peculiares em cada um dos países, seja em função de sua estrutura financeira prévia, seja pela inserção do país no novo contexto da dinâmica dos fluxos internacionais de capital. A abertura financeira japonesa tem conotações distintas da reforma na Inglaterra a partir de 1985 e das mudanças na regulamentação em andamento nos EUA.

¹² Um enfoque analítico adequado para entender a complexidade da interação dos agentes no processo de regulação financeira encontra-se em CARGILL, Th. F. e GARCIA, G. G., *Financial Reform in the 1980's*, Hoover Institution-Stanford University, 1985.

Esta tendência de maior abertura dos sistemas financeiros nos países industrializados vem, entretanto, acompanhada de novas exigências e controles por parte das autoridades governamentais, que visam adaptar o sistema de regulação à nova realidade macroeconômica e ao comportamento dos agentes privados neste contexto. Por um lado, as autoridades precisam dar apoio ao desenvolvimento de um sistema financeiro que se ajuste às demandas cambiantes dos agentes, seja em função do investimento em setores produtivos, seja devido à dinâmica da própria intermediação financeira. Por outro lado, sua preocupação também tem que estar voltada para a adequação do sistema do ponto de vista da gestão macroeconômica. Neste sentido surge a discussão em torno do conteúdo que a política monetária tem que assumir para ser efetiva neste novo contexto da dinâmica financeira, do possível agravamento do risco sistêmico e da possibilidade dos bancos centrais de minimizá-lo.

A preocupação parece ser de fato com uma *re-regulamentação* e uma *coordenação macroeconômica mais efetivas em função dos riscos em que os sistemas financeiros nos países industrializados incorrem*. Isso não significa que não haja divergências entre as autoridades destes países quanto ao conteúdo e às linhas básicas desta regulação e coordenação, que se deve tanto a diferentes concepções teóricas e estratégias políticas, assim como a distintos posicionamentos no contexto das relações econômicas internacionais.

Em suma, as autoridades governamentais enfrentam atualmente o desafio de ter que reestruturar o marco da regulação em um contexto de crescente pressão por uma maior mobilidade de capital e de uma atividade financeira extremamente dinâmica. O dilema fica entre permitir a máxima dinâmica de mercado —que, supostamente, promoveria uma maior concorrência e com isso melhoraria as condições de financiamento dos agentes econômicos mais poderosos— e aperfeiçoar a regulação para que ela de fato seja capaz de afastar o risco sistêmico. Esta regulação implica uma revisão profunda não só das operações financeiras que abarca, como também do cálculo do risco envolvido em cada uma delas.

Além da regulação propriamente dita, esta dinâmica financeira só pode continuar desenvolvendo-se, sem incorrer em crescentes riscos sistêmicos, se vier acompanhada de avanços significativos na coordenação macroeconômica internacional, que é uma condição indispensável para minimizar os movimentos de arbitragem com fins especulativos.

Esta coordenação macroeconômica, da forma como se desenvolveu ao longo dos anos 80, principalmente a partir de meados da década, deu-se de fato somente no âmbito da política monetária. Isso teve duas consequências graves. Por um lado, sustentou a instabilidade das taxas de juros e de câmbio, porque os ajustes se basearam na alteração destes parâmetros. Por outro la-

do, ficaram explícitas as restrições desta abordagem, na medida em que os principais desajustes estruturais entre os países industrializados continuam presentes.

A coordenação macroeconômica internacional, além dos problemas políticos que envolve, supõe uma perda de liberdade ainda maior na formulação das políticas econômicas por parte das autoridades nacionais. À dinâmica internacional das grandes corporações internacionais se somam agora movimentos de capitais mais intensos pela maior integração dos principais mercados financeiros, o que condiciona fortemente as políticas econômicas formuladas pelos governos.

Isso leva a três questões preliminares que mereceriam uma reflexão mais profunda sobre o problema da formulação de políticas econômicas e das relações internacionais, que aqui somente serão apontadas. Vive-se num contexto em que o grau de autonomia no manejo de dois instrumentos macroeconômicos importantes —as políticas monetária e fiscal— é extremamente reduzido. O impacto destas políticas praticadas pelas distintas economias centrais é diferenciado para o conjunto do sistema. Se isso estiver correto, com que instrumentos adicionais se podem resolver os problemas específicos de cada economia e como estes estão condicionados pelo menor grau de liberdade na formulação das políticas monetária e fiscal?

78

Em suma, o atual contexto de instabilidade e a forma como os mercados financeiros convivem com ela exigem uma atitude mais cooperativa das autoridades das principais economias industrializadas para coordenar as principais políticas macroeconômicas. Isso não é um objetivo fácil de ser atingido, principalmente devido às distintas estruturas econômico-sociais, que implicam problemas e necessidades diferenciadas. A coordenação suscita resistências políticas porque exige a renúncia a graus de autonomia na formulação das políticas econômicas dos países.

Tendências: Algumas Considerações Preliminares

Embora seja difícil avaliar em que medida o ritmo e a natureza das mudanças observadas na década de 80 persistirão nos próximos anos, duas tendências dificilmente se reverterão. Tudo indica que as operações financeiras de intermediação direta, via mercados organizados, continuarão sendo importantes e, assim, o processo de «securitization». Esta tendência está relacionada com a retomada da demanda por recursos dos tomadores de primeira linha, a flexibilização das operações nestes mercados —em termos de prazos, taxas de remuneração e moedas de emissão— e o desenvolvimento de mercados secundários, que garantem a concreção desta flexibilidade.

Assim, também estaria assegurado um ritmo básico de expansão para os instrumentos de precaução contra o risco de preço, pois esta flexibilidade se operacionaliza através destes instrumentos. Mesmo que, por meio de uma coordenação macroeconômica mais efetiva entre os principais países industrializados, se consiga diminuir as flutuações das taxas de juros e de câmbio, como os agentes econômicos continuarão tendo avaliações distintas sobre estas variáveis, continuará havendo uma demanda por este tipo de instrumentos. Assim, num contexto de maior estabilidade, o ritmo de expansão das operações que não aparecem nos balanços pode até diminuir, mas dificilmente elas desaparecerão.

A segunda tendência que parece bastante clara diz respeito ao processo de crescente integração dos sistemas financeiros nacionais através de uma maior mobilidade dos fluxos de capital e facilidade de acesso. No limite, esta liberalização poderia implicar a integração total dos mercados, o que caracterizaria um mercado único no qual os agentes teriam acesso a todos os instrumentos financeiros disponíveis, independentemente de sua localização geográfica. A idealização de um mercado único se baseia numa concepção de perfeito funcionamento dos mercados e é defendida por aqueles que querem uma total desregulação na área financeira. O mais provável, no entanto, parece ser a continuidade de integrações seletivas por parte dos países, principalmente se este processo for abalado por fortes instabilidades nos mercados financeiros.

79

Como os processos de abertura externa dos sistemas financeiros estão em andamento e as novas relações econômicas internacionais tampouco estão claras, ainda deverão ocorrer alterações na estrutura bancária e no peso das instituições de diferentes origens. A maioria das grandes instituições financeiras tende a organizar-se como banco universal, o que, entretanto, assume peculiaridades nos distintos países.

Com relação à importância relativa das instituições de diferentes origens, nos anos 80 destacou-se o desempenho dos bancos japoneses. Esta performance, no entanto, não está dissociada da importância que a exportação de capital assumiu com o crescente superávit comercial do Japão, a partir da retomada do crescimento da economia mundial. Esta tendência pode não se sustentar com o processo de reestruturação dos bancos norte-americanos e o avanço da integração econômica na Europa. A tendência mais provável é de uma concorrência intensa entre estruturas bancárias mais fortalecidas, o que ainda pode provocar importantes modificações no sistema. Fica a impressão de que os mercados financeiros dos países industrializados estão em pleno processo de reestruturação, que se iniciou com a forte instabilidade vivida desde o final dos anos 70, e cuja conformação resultante ainda não está clara.

Neste ambiente de intensa concorrência e transformação dos sistemas financeiros nacionais, as intervenções dos estados cumprem o papel fundamental de diminuir os riscos de uma crise sistêmica. Assim, ao contrário do que sustenta o discurso liberal, as intervenções dos governos, através dos bancos centrais e dos órgãos regulatórios, tende a aumentar, ainda que mudem de caráter, visando adequar-se aos novos padrões da dinâmica financeira.

Ao longo deste processo de reestruturação e enquanto a demanda de recursos por parte das grandes corporações internacionais se mantiver, os mercados financeiros privados continuarão extremamente seletivos e voltados para os «prime borrowers». Isso colocará como um problema constante para os governos o financiamento dos agentes econômicos e de atividades que não se classificam nesta categoria. Neste sentido, também contrariamente ao discurso liberal, o debate em torno do financiamento público deveria ser retomado, tanto do ponto de vista das formas de captação como das prioridades de alocação dos recursos. Por último, esta evolução da dinâmica financeira nos principais países industrializados traz algumas preocupações e interrogações para as economias que passam à margem da determinação deste processo, mas que são afetadas por ele, basicamente as economias relativamente mais industrializadas da periferia.

80

Uma primeira preocupação neste sentido se refere à questão do aporte de recursos externos a estas economias. Parece ousado, entretanto realista, dizer que a década 70, que se caracterizou pelo afluxo intenso de créditos a estas economias, foi absolutamente excepcional. Dentro da atual seletividade, um aporte significativo de recursos oriundo dos mercados privados parece fora de cogitação, principalmente enquanto o desajuste externo destas economias não estiver encaminhado e as prioridades de investimentos não estiverem voltadas para esta região. Além disso, tudo indica que os recursos que vierem estarão determinados pelas estratégias de financiamento das grandes corporações transnacionais.

Isso tem duas consequências importantes a serem levadas em consideração na formulação das políticas econômicas a serem traçadas pelos governos dos países menos desenvolvidos. Primeiramente, cabe repensar o papel das empresas transnacionais também do ponto de vista do financiamento externo. Em segundo lugar, a política dos organismos oficiais, bilaterais e multilaterais, reassume uma importância estratégica nas perspectivas de aporte de capital externo, tornando-se necessário repensar os condicionamentos dessas fontes de financiamento para o futuro.

Um último aspecto relevante no que se refere aos países menos desenvolvidos diz respeito à integração de seus sistemas financeiros com a dinâmica dos mercados mais desenvolvidos. Há claramente uma tendência de maior aber-

tura que, longe de ser homogênea, preocupa do ponto de vista das possíveis instabilidades que pode criar e da capacidade dos governos destes países de absorvê-las, considerando todos os desajustes macroeconômicos existentes na grande maioria destes países. Também cabe verificar se esta maior integração contribui para o financiamento do desenvolvimento, ou se pelo menos não o torna ainda mais difícil.

Em suma, do ponto de vista das perspectivas, as dúvidas ainda são muitas, sem que isso deva levar a uma visão catastrofista, já que há fatores positivos e negativos que se contrabalançam. Os impactos nos países em desenvolvimento, no entanto, mereceriam uma atenção maior dos analistas. Nesta área, as realidades também podem vir a ser muito diferenciadas, o que somente reforçaria a visão de que realmente estaríamos frente a transformações muito profundas do quadro da economia mundial.

Los Cambios Sociopolíticos

y

Económicos en Europa

El inicio de la década de los noventa tiene uno de sus escenarios más cambiantes en el continente europeo. A los procesos en marcha de unión económica y política en la CEE se ha superpuesto en los últimos meses las mutaciones experimentadas en los regímenes del Este de Europa y los cambios, de final aún imprevisible, en la URSS.

Estos condicionantes convierten a Europa en un gran laboratorio para la experimentación política y socioeconómica en los próximos decenios, en los que se realizarán procesos de transición inéditos e inexplorados y con una escala sin precedentes en la evolución social contemporánea.

En este contexto **Ralf Dahrendorf** analiza los principales escollos que habrán de superar los países de Europa del Este en su proceso de democratización política. **Adam Przeworski** intenta poner de manifiesto cómo el fracaso del socialismo no invalida la crítica de la irracionalidad

del capitalismo como sistema de organización social que garantice la satisfacción de las necesidades básicas a escala planetaria. **Tamas Szentes** aborda las transformaciones en curso en las economías de Europa oriental desde las «economías de planificación centralizada» hacia «economías de mercado», caracterizando el origen, la naturaleza y las consecuencias del modelo stalinista y las causas fundamentales de su transformación. **Claus Offe** centra su atención en la descripción de los rasgos políticos y sociales del, quizá, más llamativo de los procesos de transición experimentados en Europa Central: la reunificación de Alemania. Finalmente **João Caração** llama la atención sobre la relación entre cambio tecnológico y reorganización social en un momento marcado en el continente por la incertidumbre y la complejidad.

Ralf Dahrendorf

Caminos Hacia la Libertad: La Democratización y sus Problemas en la Europa Central y Oriental (*)

El Colapso del Centro

Son muchos los que han trazado el mapa del camino hacia la esclavitud, pero el camino hacia la libertad transcurre, en su mayor parte, a través de territorio inexplorado. Claro está, no todo el mundo acepta esta forma de hablar. Lo que Friedrich von Hayek denomina «el camino hacia la esclavitud» describiría la emancipación para los seguidores de Marx, quienes a su vez denunciarían como explotación capitalista y gobierno burgués la libertad del gobierno democrático y de las economías de mercado. Sin embargo, uno de los resultados de los sucesos de 1989 es la «reunificación del lenguaje». Hoy en día pocos utilizan ya la retórica del marxismo. La mayoría admite que el socialismo, o al menos el comunismo, ha resultado ser una forma de esclavitud en lugar de libertad; en el peor de los casos una dictadura personal, stalinismo, en el mejor de ellos el gobierno de una *nomenklatura* cada vez más corrupta, brezhnevismo. Queda claro, por tanto, que el camino de la libertad es la vía que conduce del centralismo administrativo a modelos más abiertos de sociedad y gobierno.

85

Esto es lo que «nosotros, el pueblo» pretendía en la Europa central y oriental en 1989; muchas veces ha recibido el nombre de democratización. El resultado inmediato de la revolución de 1989 fue, para todos los países barridos por su vendaval, el colapso del centro. Esto significa dos cosas. Primero, que el Partido perdió su monopolio político. Segundo, que el mecanismo de planificación económica perdió su centro neurálgico. (Es importante observar que ninguno de estos procesos se ha producido aún en la Unión Soviética que por tanto queda, por esta razón y por otras muchas, fuera del alcance de este artículo). El vocabulario aquí empleado es importante: se perdieron las estructuras existentes, se colapsaron. El proceso fue en primera instancia un proceso de desmantelamiento y destrucción.

Las consecuencias fueron y son graves. En la esfera política los cambios dieron lugar a una curiosa combinación de *nomenklaturas* locales, y en algu-

(*) Texto presentado a una Conferencia organizada en 1989 por el INSTITUTE OF EASTWEST SECURITY STUDIES; su inclusión en esta edición de *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política* ha sido posible gracias a la colaboración amable y desinteresada del autor. Traducido del inglés por ANGEL RIVERA RODRÍGUEZ

nos casos centrales, en desmoronamiento con gobiernos que intentaban controlar los acontecimientos desesperadamente, y a menudo fracasaban. El ejemplo germano oriental es extremo, en gran parte porque muestra que nunca hubo un estado germano oriental que mereciera tal nombre. Para Polonia vale lo contrario; una fuerte cultura nacional parece sostener un gobierno que se ha embarcado en un valiente programa de reformas. Pero en todas partes los gobiernos postrevolucionarios tienen dificultades para mantener el control. Están frenados por problemas de legitimidad, por la ausencia de nuevas infraestructuras institucionales y por la presencia continua de numerosas fuerzas del antiguo régimen.

La debilidad del centro político es una de las causas de la reaparición de viejas disputas regionales, étnicas y religiosas. (Esto también vale para la Unión Soviética a pesar de que la maquinaria centralizada del partido y del gobierno no ha sufrido un colapso semejante). La impaciencia ante el proceso de reforma, la sensación de desahogo debida a la eliminación de amenazas físicas por parte de las fuerzas de seguridad internas así como del ejército soviético, y la ausencia de muestras de autoritarismo por parte del gobierno central, se han combinado para animar a distintos colectivos a intentar salirse con la suya. Desgraciadamente, se ha de concluir que los países más homogéneos son los que con mayor probabilidad tendrán éxito en el proceso de democratización. Los países con poblaciones divididas étnicamente o de otra forma estarán, con probabilidad, demasiado preocupados durante algún tiempo por su integridad territorial y por el mantenimiento de la ley y del orden.

86

El colapso del centro tiene consecuencias igualmente graves para las transformaciones económicas. En un artículo aparecido en *The Wall Street Journal* (7 de diciembre de 1989), el financiero y filántropo George Soros describía una situación (en la Unión Soviética) en la que el mecanismo de planificación seguía en su sitio, pero había perdido sus cerebros, como así ha ocurrido. La implacable burocracia impide la iniciativa y al mismo tiempo es incapaz de realizar su antiguo cometido de dirección central, con tal ineficacia, que todo queda paralizado. La moraleja que se infiere no es grata. La eliminación de la tiranía no libera por sí misma las energías de la libertad, y tampoco garantiza un proceso constructivo de reforma económica —o, en su caso, política—. En primera instancia crea incertidumbre, contradicciones entre los remanentes de lo viejo y las esperanzas depositadas en lo nuevo, y una vez que la euforia se desvanece, aparece la miseria y el descontento.

Este es, tal como ha ocurrido, el punto de arranque del viaje por el camino de la libertad en los países que se han desprendido del yugo del socialismo real. Sirve para formular los problemas principales y para dar algunas indicaciones sobre soluciones posibles.

El Desengaño Democrático

La palabra «democracia» es una de las palabras que han recuperado su viejo encanto en 1989. La democracia no sólo ha sido la diosa de la plaza de Tiananmen sino la esperanza de las gentes de Gdansk, de Leipzig y de Timisoara. Todavía es su aspiración. Aunque no esté completamente claro qué es lo que ella significa, hay algunos rasgos generalmente aceptados como constitutivos del concepto. Los dirigentes que se nombraron a sí mismos deben ser cesados, ha de romperse el monopolio del partido. En su lugar debe haber pluralidad de grupos políticos; debe haber elecciones y parlamentos. Incluso estas cosas, que a muchos parecerán obvias, son más fáciles de decir que de realizar. Es por tanto comprensible que los reformadores tiendan a concentrarse en la realización de las primeras elecciones libres. El año 1990 será testigo de varias de éstas: en Alemania Oriental, Hungría, Checoslovaquia y Rumanía. Pero ¿qué ocurrirá después de las fechas mágicas?

La primera observación que hay que hacer aquí es trivial pero, con todo, importante. Es la conocida sentencia de Churchill de que la democracia es un sistema bastante malo, pero que los otros son peores. La democracia es desaliñada. Las elecciones crean tantos problemas como los que resuelven, y a veces más. Los reformadores benévolos, en concreto, pueden descubrir que no disponen de tanto apoyo como pensaban que merecían. «Nosotros, el pueblo» bien pudiéramos querer barrer no sólo a aquéllos corrompidos por el antiguo régimen, sino también a los defensores de una tercera vía o de una vía intermedia. A la mañana siguiente una terrible resaca puede envolver no sólo al electorado sino también a la nueva clase política recién estrenada. Habrá que urdir, quizás, coaliciones cuya destrucción sea inherente a su formación misma. Algunos podrían incluso preguntarse —los periódicos informan que Lech Walesa ya lo anda diciendo— si no sería mejor mantener, durante algún tiempo, la vigilancia más estrecha posible una vez que se hayan celebrado elecciones libres.

Creo que esto no ocurrirá. La fuerza de la democracia es imparable. Pero aquí ha de hacerse una observación crítica que tiene consecuencias prácticas. Muchos portavoces de países que han iniciado el camino de la libertad parecen creer que la democracia —esto es, partidos, elecciones y parlamentos— les proporcionará las indicaciones sobre el rumbo a seguir. Hay incluso activistas que creen que basta escuchar, y escuchar a todo aquel que quiera decir algo. En varios países, un desconcertante número de partidos, incluidos algunos autoproclamados no-partidos (normalmente se denominan a sí mismos «foros»), compiten por el apoyo popular. Todo esto es comprensible, y laudable si uno busca reemplazar el centralismo administrativo por el gobierno representativo. Pero hay una actitud que pasa por alto la primera parte de este

término, *gobierno*. La democracia no trata simplemente de dar expresión a una amplia variedad de opiniones y de crear un foro donde todas tengan voz. La democracia es un sistema de gobierno. Está destinada a garantizar que aquellos que gobiernan tengan el apoyo del pueblo, al menos cuando comienzan, pero del mismo modo son necesarias las personas que estén capacitadas para gobernar: los parlamentos son instituciones políticas más que meros foros para la libre expresión. Deben responder a propuestas de cambio hechas por los gobernantes, o iniciar tales cambios ellos mismos.

He oído responder a un destacado político húngaro preguntado por la política económica de su partido con la afirmación: «Eso no lo debemos decir nosotros sino el pueblo». Este tipo de actitudes destruirá la democracia tan pronto como se instaure. Los partidos deben llevar la iniciativa y deben tratar de convencer a los votantes de su programa electoral. Si consiguen la mayoría deben intentar cumplir lo que prometieron hasta que el electorado decida sustituirlos por otro partido. Si se trata de constelaciones de partidos, coaliciones, también han de ser claros sobre sus intenciones. Al contrario del significado literal de la palabra, una democracia que funcione no es el «gobierno del pueblo»; de hecho no existe tal cosa. Es un gobierno elegido por el pueblo y, si fuera necesario, destituido por el pueblo, pero es un gobierno con sentido de la dirección.

88

Las consecuencias institucionales de esta observación general son considerables. No es sorprendente que varias de las nuevas democracias estén creando ahora leyes electorales que prometen el máximo de representación posible. Después del gobierno de partido único, la gente quiere que se dé expresión a cualquier punto de vista, por más minúscula que sea la minoría que éste represente. Hay por tanto una tendencia hacia la representación totalmente proporcional sin un umbral que mantenga fuera a los grupos con menos de un 5 por 100 de apoyo. (El problema añadido de dar a los votantes la oportunidad de ordenar las listas de los partidos también es relevante). En las primeras elecciones libres esto es prácticamente inevitable; pero tales leyes electorales no han de defenderse en manera alguna, ya que inmediatamente después de las primeras elecciones será necesario estudiar la cuestión de la eficacia del gobierno. Esto hará necesario un umbral o algún tipo de sistema electoral que introduzca una propensión en favor de los grandes partidos.

La otra consecuencia institucional de considerar la democracia como una forma de gobierno en lugar de como una mera representación tiene que ver con el poder de los gobiernos. De nuevo es comprensible que exista una tendencia inicial a controlar y equilibrar el poder gubernamental de todas las formas posibles. De nuevo, sin embargo, pronto se hará evidente que a menos que los gobiernos sean capaces de tomar la iniciativa sobrevendrán el desencanto y el estancamiento. Hay muchas maneras de fortalecer el gobierno sin

poner en peligro la democracia. Los métodos alemán o inglés y el francés o americano son igualmente viables; en un caso, el jefe del gobierno tiene ciertas prerrogativas constitucionales (*Richtlinienkompetenz*, o derecho a disolver el parlamento), pero es elegido por el parlamento; en el otro, el presidente es elegido independientemente para un cargo vinculado a poderes legítimos. Quizá haya otros métodos.

El punto importante en esta conexión no sólo es la necesidad de reconocer que la democracia es un sistema de gobierno. También están las necesidades especiales de países que están pasando a través de un difícil período de transición. Puede que sientan que acaban de deshacerse de dirigentes odiados y ahora deseen un gobierno menos personalista; puede que desconfíen de todos los líderes. Pero aunque estas comparaciones sean en parte engañosas vale la pena señalar que la transición de la Alemania de postguerra debe mucho al liderazgo gemelo de Konrad Adenauer y Ludwig Erhard, o que España después de Franco difícilmente habría alcanzado ese éxito espectacular sin la combinación del Rey Juan Carlos, en un principio con Adolfo Suárez, y después con Felipe González. Las transiciones son procesos enormemente precarios en los que la visión y el valor de los líderes importa mucho, y las disposiciones constitucionales no deben impedir a estos líderes hacer lo que sea necesario.

89

El Valle de Lágrimas Económico

La primera tarea sustantiva de los gobiernos en camino hacia la libertad es con frecuencia económica. También es algo extremadamente difícil e incluso doloroso. En lo referente al examen de la reforma económica, es incluso más difícil generalizar que en otros campos. Cada país tiene su propia historia, su estructura institucional y sus circunstancias actuales, sus propios recursos y sus oportunidades reales. Hay que hacer una observación crucial al principio por esta misma razón. Timothy Garton Ash mencionaba en una de sus brillantes descripciones de los cambios en los países del Este (¡realmente es el gran cronista de 1989!) que el gran debate de política económica se da entre los hayekianos y los friedmanitas. Esto es gracioso, pero no divertido. En primer lugar la diferencia es importante: Hayek trata de sistemas económicos, Friedman sobre políticas económicas. Ambos pueden estar equivocados, pero es más fácil cambiar políticas que sistemas si se descubre que se han cometido errores. Por otra parte, es fundamental reconocer que la transición no es ni debe significar un viaje de un sistema a otro sistema. Es incluso equívoco hablar de transición del socialismo al capitalismo. Lo esencial del camino hacia la libertad es que conduce de una sociedad cerrada a una sociedad abierta. Una sociedad abierta no es un sistema sino un mecanismo para

explorar alternativas. No predetermina las estructuras ni las políticas económicas sino que permite el ensayo y el error, las equivocaciones y su corrección. La primera advertencia será por tanto: ¡Por favor no busque un sistema alternativo!

Claro está que esto no significa que todo valga. Cualquier sistema de planificación central que reclame un control total es incompatible con una sociedad abierta. También es, como sabemos, y como saben los que lo han sufrido a un enorme precio, ineficaz. Elementos del mercado, de la iniciativa individual, de incentivos, de propiedad privada, son prerequisites indispensables de una economía moderna que funcione. Para los países del Este esto significa cambios muy importantes. El ministro Balcerowicz en Polonia los está abordando con gran valor y un gran sentido de la dirección. Quizá el grupo que rodea al ministro Klaus en Checoslovaquia haga lo mismo. Por supuesto Hungría lleva años embarcada en este empeño, aunque falta mucho por hacer. El caso alemán oriental, nuevamente, es especial ya que la opción de la unión económica y monetaria con Alemania Occidental es ya un hecho.

90

Sin embargo, en todos estos casos, incluido el de Alemania Oriental, destaca una característica de la transición económica: conducirá inevitablemente a través de un valle de lágrimas. La transformación de economías planificadas afuncionales en economías de mercado en desarrollo no es un juego de suma y sigue que se produzca inmediatamente. Como mínimo requerirá un período en el que los salarios permanecerán congelados si no es que bajan, mientras que los hasta entonces precios políticos subirán y los subsidios serán reducidos o eliminados. Los productos empezarán a llegar a las tiendas pero la gente no podrá conseguirlos. Hay una alta probabilidad de que este proceso se vea acompañado por el desempleo y también por el descubrimiento de que la cacareada red de seguridad social en los países socialistas es en realidad muy débil. Por tanto, las cosas irán a peor, en algunos casos mucho peor, antes de que empiecen a ir mejor.

Este es uno de los puntos en los que la cooperación occidental es fundamental. De hecho, el plan Marshall de la postguerra hizo exactamente lo que hoy se necesita; colmó la necesidad más apremiante del valle de lágrimas e hizo la transición más soportable. Si uno se pregunta cuánto tiempo se puede tardar en salir de este valle, o al menos en alcanzar la pendiente ascendente en la que la gente empiece a sentir alguna mejora, de nuevo es dudoso que haya una regla general. Ludwig Erhard estuvo bajo una presión tremenda durante tres e incluso cuatro años después de la reforma monetaria, cuando muchos decían que los ricos se estaban haciendo aún más ricos y los pobres más pobres. Felipe González llevó a España a una situación de más de un 20 por 100 de desempleo y de considerable sufrimiento para las personas que lo habían elegido, los trabajadores: pero al final se las arregló para ganar unas se-

gundas elecciones porque las cosas comenzaron a ir mejor. Si el objetivo se persigue con determinación, cuatro años bien pudiera ser el tiempo necesario para atravesar el valle de lágrimas, y es fácil ver el conflicto entre este lapso de tiempo y el ciclo electoral.

La conclusión fundamental que se extrae de las dos observaciones sobre la reforma económica que aquí se ofrecen pudiera ser que cada país ha de identificar determinados cambios estratégicos sobre los que concentrarse en primer lugar. Cambiarlo todo al mismo tiempo —la moneda, el sistema de propiedad, las relaciones comerciales con el exterior, etc.— probablemente sea demasiado destructivo como para ser eficaz. Esto podría dar lugar a un valle de lágrimas demasiado profundo para que ese país pudiera alcanzar alguna vez la rampa ascendente. Por otra parte, limitarse a hacer pequeños ajustes no es suficiente. Se necesitan cambios drásticos en aspectos concretos. En el caso de Alemania Oriental, esto significa la unión monetaria con Alemania Occidental. En la Unión Soviética, la clave bien pudiera estar en la agricultura, con una combinación de precios de choque y propiedad privada; aunque el momento del cambio probablemente se haya perdido. No me siento competente para juzgar donde han de aplicarse los cambios urgentes en otros países de la Europa central oriental, pero insistiría en que lo que se necesita es la reforma estratégica en lugar del cambio de sistema o la ingeniería de recambios.

91

Política y Economía

Uno de los descubrimientos de la revolución de 1989 es que todas las concepciones conocidas sobre la relación entre política y economía eran falsas. Curiosamente, marxistas y capitalistas estaban de acuerdo en su creencia en la primacía de la economía. Por supuesto Marx elevó esta creencia a teoría. El afirmó que las revoluciones políticas podían tener lugar sólo si y cuando las fuerzas productivas fueran oprimidas por las relaciones de producción existentes; las clases revolucionarias extraerían sus fuerzas de la falta de oportunidades económicas. «Nosotros, el pueblo» queríamos, desde luego, mejoras económicas en 1989, pero el ímpetu del cambio era principalmente político. Una concepción implícita, y a veces explícita, de los defensores del capitalismo es que una vez que las fuerzas del mercado son liberadas, la democracia viene a continuación. Esto también se ha demostrado falso o en exceso optimista. Quizá los estudiantes de la plaza de Tiananmen extrajeran algo de su fuerza del hecho de que hubiera habido un cierto fomento de la iniciativa económica en China; pero su supresión fue dramáticamente eficaz. El proceso de democratización en los países recién industrializados del Sureste y del Este de Asia es muy lento y doloroso. Como mínimo hay un retraso temporal en-

tre la reforma económica y la política, y en tanto éste se produce, pueden intervenir factores imprevistos.

Esto también es válido para los cambios en la Europa central oriental. Los primeros cambios fueron políticos. Quizá algunos dirigentes —posiblemente también el presidente Gorbachov— esperaban que la liberalización política desataría sin más las fuerzas económicas del espíritu de empresa y la iniciativa. Obviamente no fue el caso. (Desde luego no ocurrió en la Unión Soviética). Se necesitaba, y se necesita, un conjunto distinto de políticas para poner en movimiento las fuerzas dormidas de las economías de planificación centralizada. En una ocasión he argumentado en una conferencia sobre las «transiciones» (en Gothenburgo, el 31 de agosto de 1989), que de hecho todos los países que han experimentado transformaciones coronadas por el éxito necesitaron dos líderes, uno político y otro económico. «Los reformadores económicos necesitan la protección del liderazgo político, y los reformadores políticos sólo pueden mantener protegido su flanco descubierto si tienen a su lado a un campeón de la política económica. Por tanto, fueron Adenauer y Erhard, González y Boyer quienes fueron responsables del éxito en sus países, y debemos esperar que Mazowiecki y Balcerowicz, quizá Havel y Klaus puedan ser añadidos un día a esta lista».

92

La cuestión no es simplemente que se necesiten dos impulsos para poner en marcha los dos procesos de reforma. La cuestión de fondo es que sus escalas temporales son distintas. Se pueden crear nuevas instituciones políticas en cuestión de meses, pero las reformas económicas necesitan años. La diferencia en escalas de tiempo es significativa. Las nuevas instituciones políticas necesitan establecer su legitimidad; deben ser aceptadas y gradualmente ancladas en el suelo firme de una cultura política duradera. Con todo, su primera prueba es muy dura. Es la prueba del valle de lágrimas. Se pide a la gente que acepte que la democracia empiece con una serie de políticas que harán sus vidas cotidianas más duras. Ahora que pueden expresar sus quejas se les dice que se repriman y que esperen hasta que las nuevas instituciones repartan riqueza.

Incluso a las democracias maduras les resultaría difícil enfrentarse a esta situación. De hecho, si se sigue la línea Arrow-Downs de teoría democrática, los cambios frecuentes de gobierno podrían ser una consecuencia necesaria de la exigencia de gratificaciones largo tiempo aplazadas. Por tanto, esperemos que Arrow y Downs, y antes que ellos Schumpeter, estén equivocados, y que la democracia política sea algo más que un proceso cuasi-económico de maximización del apoyo. Puede haber líderes, y objetivos, que compensen de la miseria temporal de la situación económica. Sin duda, este es un elevado mandato. Las escalas de tiempo incompatibles de la reforma económica y la política son, desde luego, una de las razones por las que las instituciones

democráticas son a menudo inestables en el camino hacia la libertad. Sólo las segundas, y quizá las terceras elecciones nos dirán si el nuevo orden se ha enraizado.

Perspectivas para la Sociedad Civil

Desde este punto de vista, por tanto, el camino hacia la libertad es una carrera contra reloj. Se puede tardar un año o menos en introducir ciertos procedimientos democráticos; los primeros frutos de la reforma económica necesitan cuatro años o más para madurar; y hasta que no pasen diez años, no sabremos si los cambios aparentes se han hecho reales. La Revolución Francesa se tornó violenta a los dos años y terminó en una dictadura militar después de siete. Aquéllos que prefieren las comparaciones con 1848 no tienen mayores motivos para el consuelo; la reacción comenzó casi inmediatamente y duró décadas. Quizá sea la Revolución Americana la que proporcione mayores dosis de esperanza, y de todos los documentos históricos que uno recomendaría como lectura de viaje en el camino de la libertad, los *Ensayos federalistas* bien pudieran ser los más relevantes.

Una de las preocupaciones que Alexander Hamilton, James Madison y John Jay tenían cuando escribieron sus ensayos era la del imperio de la ley. Vislumbraban el camino hacia una estructura razonable para los poderes legislativo y ejecutivo, pero se preguntaban cómo se puede establecer el tercer gran poder, el judicial, sin entregarlo en manos de los anteriores. «La carencia de un poder judicial» era por encima de todo la preocupación de Alexander Hamilton (*Federalistas*. Núm. 22). ¿Cómo puede salvaguardarse su independencia? y ¿cómo puede dotarse de poder para hacer su mandato efectivo? Hay dos peligros obvios. Uno es que los países recién llegados a la democracia comiencen su actividad con actos de venganza hacia los responsables de la tiranía del pasado, el otro es que el poder judicial quede sujeto a la influencia y al control político. En América Latina muchos gobiernos electos han cometido los dos errores; verdaderamente la incapacidad de establecer el imperio de la ley es la mayor debilidad singular de la mayoría de las transiciones a la democracia en ese continente. Hay señales de que Rumanía e incluso Alemania Oriental comenzaron cometiendo errores parecidos. Apenas puedo mencionar aquí este tema; pero quizás hayamos escrito demasiado sobre procedimientos democráticos y reformas económicas, y demasiado poco sobre el imperio de la ley y sus precondiciones. Europa central oriental ha tenido, quizá, demasiadas visitas de políticos y hombres de negocios, y demasiado pocas de juristas.

La segunda lección de los *Ensayos Federalistas* tiene que ver con la preocupación de James Madison por las garantías reales de la libertad individual

(especialmente en *Federalistas* núm. 10). Los procedimientos democráticos están muy bien (dice Madison) pero como tales no pueden proteger a las minorías y a los individuos de la tiranía de la mayoría. ¿Entonces? O se aceptan ciertos valores por todo el mundo —lo que no deja de ser una expectativa demasiado optimista si tenemos en cuenta la fuerza del egoísmo— o la presencia de numerosos grupos y agentes intermedios cuya interacción impida la ascendencia de uno de ellos, incluso de las mayorías políticas. Lo que se necesita, en otras palabras, para que tengan efecto los propósitos de la democracia, es el pluralismo de la sociedad civil.

La palabra se puso de moda en América Latina y ahora también en la Europa central oriental. Hay que dar la bienvenida a esto. Lo que se necesita más allá del mero hecho de redactar constituciones y levantar instituciones es el caos creativo de la sociedad civil. Verdaderamente, la sociedad civil es el denominador común de una democracia en funcionamiento y una economía de mercado eficaz. Sólo y cuando se crea una sociedad civil puede decirse que la reforma política y económica tiene credibilidad.

94 Pero la tarea es desalentadora. Idealmente, las sociedades civiles se desarrollan solas en lugar de ser construidas. Alguien funda Harvard College, alguien funda el Partido Republicano, otra persona empieza a publicar el *New York Herald*, etc. En las democracias emergentes no hay ni tiempo ni recursos para esperar a que esto ocurra. Se necesita una cierta intencionalidad para construir organizaciones e instituciones autónomas que medien entre el gobierno y el individuo. Las fundaciones tienen un papel que jugar en este proceso, y resulta aleccionador ver que están surgiendo algunas en Europa central oriental con ayuda de sus homólogas de otras partes. Los pequeños negocios son, por supuesto, parte de la sociedad civil; es crucial, por tanto, establecer un espacio legal y financiero para su creación. Los medios de comunicación son rasgos importantes de la sociedad civil y esperemos que se pueda impedir a los nuevos monopolizadores de los medios de comunicación occidentales que establezcan su régimen en las nuevas democracias.

Resulta, naturalmente, agradable para los intelectuales occidentales el ver que sus amigos de Europa central oriental juegan un papel prominente en el encauzamiento de sus países por el camino de la libertad. ¿Hay algo mejor que un profesor de historia medieval convertido en prominente parlamentario en Polonia, un autor teatral como presidente de Checoslovaquia, un director de orquesta encarnando las esperanzas de muchos en Alemania Oriental? No es envidia, sin embargo, lo que me mueve a hacer una llamada de advertencia. Los intelectuales independientes son también un elemento indispensable de la sociedad civil. Para que funcione, un país libre necesita críticos que no estén atados a las estructuras del poder. Durante el proceso de transición puede que los intelectuales tengan que aceptar cargos; pero sólo cuando vuel-

van a sus mesas de trabajo podremos concluir que las instituciones de la sociedad civil han sido establecidas sólidamente.

A estas alturas, hay que introducir otro concepto, a saber, «ciudadanía». El redescubrimiento de la ciudadanía en la revolución de 1989 enlaza las nuevas democracias con las viejas democracias agrupadas en la OCDE. Sin la igualdad básica de la ciudadanía las democracias modernas no podrían funcionar. Es más, no sólo significa igualdad ante la ley. Los derechos civiles y políticos de la ciudadanía tienen que ser apoyados por algunos derechos sociales. Tiene que haber un terreno común de oportunidades de participación, y un límite claro a la capacidad de aquellos mejor situados de controlar las oportunidades de vida de los demás. Ciudadanía significa abolición de privilegios y creación y preservación de derechos universales.

La sociedad civil no es perfecta en ninguna parte, ni tampoco es siempre estable. Su caos creativo siempre molestará a los gobiernos que, por esto mismo, intentarán imponerle un falso sentido del orden o destruirla. El imperio de la ley está con frecuencia amenazado. Irónicamente, a la vista de los temores de los autores de los *Ensayos Federalistas*, no es la importancia de la ley sino su abuso para beneficio privado lo que amenaza el imperio de la ley en los Estados Unidos. Los derechos de la ciudadanía se han deteriorado en una década que ha puesto todo su énfasis en el crecimiento económico y ha olvidado a todos aquellos que no se beneficiaron de sus ganancias. En cualquier caso, la sociedad civil siempre será una tarea inacabada, como corresponde y es propio de la situación de apertura que señala el camino de la libertad. Pero hay que ponerse en camino; y si hay una tesis central en este artículo es que la necesidad singular de mayor valor estratégico para las nuevas democracias es apoyar tanto la reforma política como la económica mediante la creación de condiciones favorables a las sociedades civiles.

95

El Reto Europeo

Sería un error terminar este breve análisis de algunos de los problemas de la democratización en la Europa central oriental sin realizar al menos una referencia a la situación internacional dentro de la cual tiene lugar el proceso. En su inicio está la «doctrina Sinatra»: la Unión Soviética dijo (a través del portavoz de Gorvachev, Gerasimov) que a los principales países satélites de la Europa del Este debían permitirseles «hacerlo a su manera». Había muerto la doctrina Brezhnev. Cuando uno habla con personas de Europa del Este, nada hay que repitan tanto como la afirmación de que «no hemos abandonado el Este para unirnos a Occidente sino para unirnos a Europa». Por tanto el reto de crear condiciones que permitan que continúe el proceso de democratización es en gran medida europeo.

En parte, esa entidad diversa y algo amorfa, Europa, ya ha aceptado el reto. Se podría conjeturar que la forma en la que la Comunidad Europea consiguió actuar de forma conjunta en los ochenta ha contribuido a la plausibilidad, si no a la posibilidad, de la revolución de 1989. Incluso Europa 1992, el proyecto del mercado único, ha sido y es importante, porque encarna el proyecto de una alternativa a los bloques militares y políticos del pasado.

Resulta particularmente satisfactorio que el presidente de la Comisión Europea y sus colegas, así como la mayoría de los presidentes de gobierno de la Comunidad, hayan reconocido que bajo las nuevas circunstancias de 1989, el proyecto de mercado único para 1992 no puede ser más que un comienzo. Ha de abrirse una gran puerta, primero a los países que aún pertenecen a la EFTA y después a los países de Europa central oriental. Es aún demasiado pronto como para decir con precisión cuándo debe producirse la invitación a que atraviesen esa puerta y se unan al grupo, pero lo que está claro es que esa invitación debe producirse.

Esto es sólo el principio. Dos temas dominarán probablemente la agenda europea en los próximos años; uno es el dinero, y el otro, la seguridad. El proceso de integración monetaria en la Comunidad Europea está avanzando. La convertibilidad está probablemente entre las prioridades de la agenda de cada uno de los países de Europa central oriental. Se prevé un espacio monetario europeo de considerable importancia económica y política. Algunos adivinan desarrollos parecidos en el campo de la seguridad. En un reciente simposium que presidí (organizado por *Die Zeit* en Hamburgo, el 2 de diciembre de 1989), Henry Kissinger avanzó algunas ideas que parecen apuntar nada menos que hacia el concepto de una «Organización del Tratado Centro Europeo». Esto está, probablemente, todavía muy lejos. Pero la disolución de facto del Pacto de Varsovia y la necesidad evidente de reconsiderar los objetivos de la OTAN, pueden generar ideas que contribuyan más aún a la construcción de la «Casa Común Europea».

Esta será una casa sin superpotencias. No se extenderá a la Unión Soviética ni de San Francisco a Vladivostok. Por tanto tendrá que definir su sitio en una nueva estructura internacional. Hay momentos en los que uno siente que hemos alcanzado de nuevo el momento en el que hay una oportunidad para reconstruir el orden mundial. Pero tan pronto como se empieza a acariar esa idea, se recuerda la gravedad de las amenazas que pesan sobre la ocasión. La Unión Soviética bien pudiera estar demasiado preocupada por sus problemas internos como para ocuparse del mundo. Los Estados Unidos ya han desarrollado una extraña combinación de presencia y alejamiento en lo que se refiere a los sucesos de 1989. Y dentro de Europa todavía falta mucho por hacer, como mínimo terminar el mapa del camino de la libertad, y sobre todo recorrerlo.

Adam Przeworski

¿Podríamos Alimentar a Todo el Mundo? La Irrracionalidad del Capitalismo y la Inviabilidad del Socialismo (*)

Introducción

«Podríamos alimentar a todo el mundo», aseguró mi hija una vez en una cena. «¿No es cierto?».

Lo que ella quería decir es que «nosotros», la especie humana, estamos dotados de la capacidad tecnológica y organizativa para producir, en un futuro inmediato, lo suficiente como para satisfacer las necesidades básicas de todos los habitantes de la tierra. Sin embargo, esto no es así. Al contrario, pagamos a los cultivadores para que no siembren, a los viticultores para que conviertan sus cosechas en líquidos venenosos y a los ganaderos para que obtengan menos leche. Y todo esto, además, lo hacemos mientras millones de personas mueren de inanición ¹.

97

Queda manifiesto lo absurdo de esta situación. No obstante, hemos aprendido a vivir en ella. De hecho, otorgamos premios a aquellas personas que califican este mundo de racional, dentro de unas limitaciones que se suponen fuera de nuestro alcance. Y, presuponiendo tales limitaciones, se afirma: si no hay nada mejor que se pueda hacer, lo racional consiste en obrar de la mejor manera posible dentro de ese marco. Pero, estas limitaciones, ¿no son, en efecto, creación nuestra?

Esta pregunta se remonta hasta la revolución industrial ². Pero mi generación es la última que ha podido entregar su fe y su compromiso al proyecto

(*) Original preparado para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. La primera versión del mismo ha sido traducida del inglés y sintetizada por JOSÉ MANUEL NAREDO, con la ayuda de HILARY A. DYKE en lo referente a la traducción. El autor, por su parte, desea agradecer los comentarios de PRANAB BARDHAN, MICHAEL BURAWOY, ZHIYUAN CUI, HEINER GANSMANN, JEONG-HWA LEE, MOLLY PRZEWORSKI, JOHN ROEMER y ERIK WRIGHT, que han mejorado la versión original, y el intercambio de opiniones con ROBERT BRENNER y JON ELSTER.

¹ A mediados de los años setenta, unos 500 millones de personas carecían de los alimentos suficientes para seguir viviendo y otros mil millones no tenían la comida suficiente para producir la energía necesaria para trabajar. JOHN W. MELLOR y BRUCE F. JOHNSTON, «The World Food Equation: Interrelations Among Development, Employment and Food Consumption», *Journal of Economic Literature*, Núm. 22, 1984, pp. 531-575.

² Ver JON ELSTER, «Optimism and Pessimism in the Discussion of the Standard of Living During the Industrial Revolution in Britain», ponencia presentada en el *XIV Congreso Internacional de las Ciencias Históricas*, San Francisco, 1975.

concreto que arraigó en Europa entre los años 1848 y 1891: la visión de «una administración racional de las cosas con el fin de satisfacer las necesidades humanas», es decir, el socialismo. En un momento como el actual, en el que los países que han experimentado «el socialismo terrenal» son objeto de reformas de mercado, esta esperanza ya no tiene credibilidad ³.

De ahí, la pregunta: el fracaso del socialismo, ¿invalida la crítica socialista de la irracionalidad del capitalismo?

Para estudiar esta cuestión, he procedido de la forma siguiente: he empezado por exponer las definiciones y aclarar la estructura lógica del problema. A continuación, considero las distintas críticas del capitalismo y del socialismo. Estas críticas se refieren a: i) los proyectos originales; ii) la viabilidad de dichos proyectos; iii) las realidades y iv) la posibilidad de reformar dichas realidades. La conclusión vuelve a la cuestión central.

Presupuestos Metodológicos

98 Por «capitalismo» entiendo cualquier sistema económico en el que: a) la división del trabajo es tan avanzada que la mayoría de las personas producen en función de las necesidades de los demás; b) los medios de producción y la fuerza de trabajo son propiedad privada y c) hay mercados de ambos. Por el término «socialismo» entiendo cualquier sistema en el que: a) la división del trabajo sea igualmente avanzada; b) los medios de producción sean propiedad pública y c) la mayor parte de los recursos productivos, o, al menos, los que no son servicios de trabajo, se utilicen de acuerdo con las directrices de un mando centralizado. En un momento dado de la discusión, aparecen otras formas de organizar los sistemas económicos, incluido el «socialismo de mercado». Sin embargo, a no ser que se indique lo contrario, utilizo el término «socialismo» como sinónimo de mando centralizado que rige sobre el destino de los recursos.

Antes de entrar de lleno en el tema, necesitamos una serie de criterios para obtener deducciones válidas. Tanto los defensores del capitalismo como los abogados del socialismo citan con frecuencia las deficiencias de un sistema como argumentos a favor del otro. La miseria y la opresión, extendidas bajo el sistema capitalista, se utilizan para apoyar los argumentos a favor del socialismo; los errores de la planificación central sirven para reforzar los argumentos a favor del capitalismo. Empero, no se sacan tales conclusiones a me-

³ Hay un hombre en la Plaza Roja que está distribuyendo panfletos. Lo para un policía y éste examina los panfletos. Al ver que están en blanco, el guardia exclama sorprendido. «Esto, ¿qué es? ¿Qué está distribuyendo Vd.? ¡Aquí, no hay nada escrito!». El primero responde: «¿Para qué molestarse? Todo el mundo lo sabe...».

nos que concurren ciertas condiciones ⁴. Como mínimo, el fallo del capitalismo (socialismo), sea cual sea, ha de poder corregirse bajo el socialismo (capitalismo): si hay algún fallo en un sistema porque ese fallo existe en todos los sistemas concebibles, poco interés hay en seguir razonando. Sin embargo, en vez de citar estas condiciones, tal vez cabría reflexionar sobre por qué las comparaciones entre capitalismo y socialismo entrañan tantas dificultades.

Preferencias endógenas

Las preferencias respecto de los sistemas económicos pueden ser endógenas. Observemos el Cuadro 1, en el cual la preferencia IJ deberá interpretarse como que «un individuo que vive bajo I prefiere J» ⁵. Utilizaremos el término «conservador», para referirnos a la combinación de preferencias CC y SS, y el término «revolucionario», para hacer referencia a la combinación SC y CS.

CUADRO 1
PREFERENCIAS RESPECTO DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS

		prefiere	
		el capitalismo	el socialismo
Una persona que vive bajo	el capitalismo	CC	CS
	el socialismo	SC	SS

99

Ahora bien, los defensores de ambos sistemas han afirmado, alguna que otra vez, que se puede hacer caso omiso de las preferencias conservadoras. El argumento es el siguiente: a) las personas que viven bajo I prefieren I sobre J solamente porque no conocen mejor a J; b) si viviesen bajo J, tendrían preferencia por J sobre I; c) por consiguiente, la preferencia por I bajo I (o por J bajo J) no es ni «auténtica», ni «válida» ni «independiente». «A las personas que tienen preferencia por el socialismo, estando bajo el socialismo, se les ha lavado el cerebro», según rezaban los estudios psicológicos financiados

⁴ Ver JOHN DUNN, *The politics of socialism. An essay in political theory* (Cambridge: Cambridge University Press). Capítulo 1.º

⁵ Un cuadro parecido figura en JOHN ELSTER, «Self-realization in work and politics: the Marxist conception of good life». *Social Philosophy and Policy*, Núm. 3, 1986, pp. 97-126.

por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Una dictadura tradicional se justifica porque las personas necesitan «reeducarse», contraponían los comunistas ⁶. No obstante, este argumento queda derrotado por su propia simetría.

La misma simetría obra en contra de las preferencias revolucionarias. Pese a que la legitimidad del capitalismo haya aumentado durante los últimos años en el mundo entero ⁷, muchos intelectuales y personas pobres siguen considerando que el socialismo es un sistema económico superior. A su vez, la mayoría de los grupos, salvo los obreros no cualificados y los burócratas de partido del Este, optan por el capitalismo. Al igual que en la obra de teatro de Slawomir Mrozek, con semejantes preferencias, estaríamos bailando el tango desde un sistema hacia otro en cada generación que pasara. Pero las preferencias endógenas no pueden servir de base para la formación de juicios transistémicos.

Proyectos originales y realidades

A las personas que sufren, las alternativas se les presentan como esperanzas. Y mucho me temo que, si las preferencias son revolucionarias, ello se deba a que las personas son propensas a comparar la realidad de su sistema con la visión ideal del otro.

100

Al decir «proyecto» o «visión ideal», me refiero a un sistema que concede todos los supuestos a sus defensores. No obstante, uno de los argumentos posibles en contra de un proyecto es que, tal vez, no sea viable: por ejemplo, algunos defensores del capitalismo pueden reconocer que el proyecto ideal del socialismo es superior al proyecto del capitalismo, pero mantienen que algunos de los supuestos latentes en el modelo socialista son poco realistas. Dado que los argumentos relativos a la viabilidad son contradictorios, he elegido el término «proyecto viable» como modelo de un sistema basado solamente en aquellos supuestos aceptados por unos detractores razonables ⁸.

⁶ La literatura marxista y, sobre todo, la de los años sesenta y setenta, está llena de argumentos referidos a las «necesidades no auténticas». En estos relatos, las personas que viven bajo el capitalismo lo prefieren solamente porque crea unas necesidades de consumo artificiales y satisface las mismas. Sin embargo, si a las personas se les permitiera tener unas necesidades verdaderamente humanas, frente a aquellas necesidades ajenas, entonces, tendrían preferencia por el socialismo.

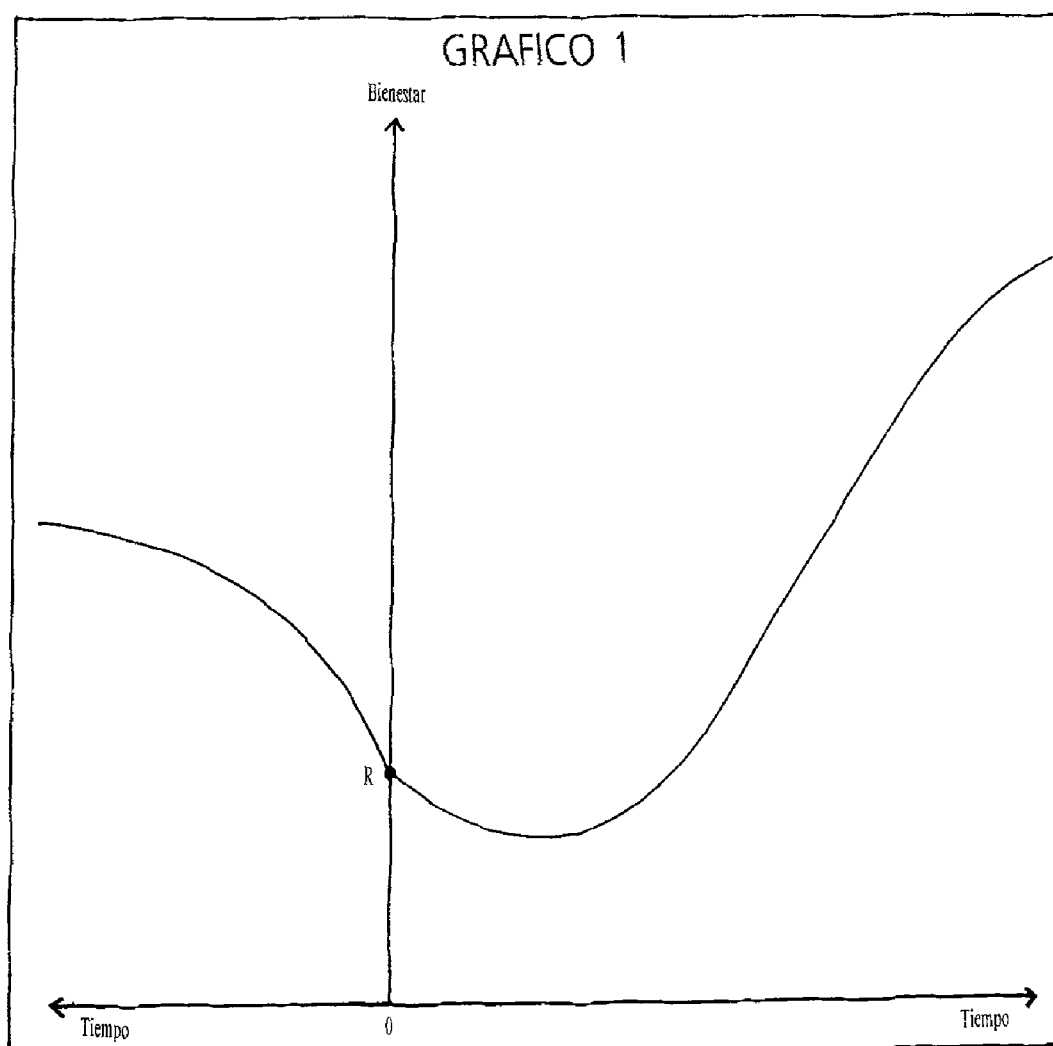
⁷ Ver FRANCISCO WEFFORT, «Incertezas da transição na America Latina», *Lua Nova*, Núm. 16, 1989, pp. 5-47, para comentarios sobre el Brasil; GERARD MOATTI, «Les jeunes deviennent capitalistes», *L'Expansion*, 18 de mayo de 1989, para un estudio comparativo de las actitudes de los jóvenes y la gente mayor en Francia; STATHIS N. KALYVAS, «The politics of nationalization and privatization in Great Britain (1873-1983)», ponencia inédita, Universidad de Chicago, 1989, para un estudio de datos sobre el Reino Unido, referidos a las actitudes hacia la nacionalización.

⁸ En términos operativos, tal vez ésta no sea una definición diferente a la que empleó ALEC NOVE, para quien el «socialismo viable» es un socialismo «concebible durante el ciclo vital de una generación... sin que se hagan unos supuestos extremos, utópicos o exagerados». *The Economics of Feasible Socialism* (Londres: George Allen and Unwin, 1983), p. 11.

Ahora bien, si los proyectos son superiores a cualquier realidad, entonces, las comparaciones entre los mismos y las realidades siempre conducen a las preferencias endógenas: hasta aquí, está muy claro. Además, si entran en la gama de elecciones no solamente los proyectos sino también las realidades, las preferencias se pueden entrecruzar: me pregunto, ¿cuántos de entre nosotros, los intelectuales de izquierda, preferimos el proyecto socialista sobre el proyecto capitalista y, a su vez, preferimos la realidad capitalista frente a la realidad socialista?

Transiciones y reformas

Por último, conviene distinguir las preferencias globales y locales. Todas las transformaciones sociales son costosas, aunque sea solamente porque llevan su tiempo. Observemos el Gráfico 1, en el que el eje vertical mide el bienestar que una persona espera experimentar. El eje horizontal mide el tiempo



po, en unidades iguales a la izquierda y a la derecha de la situación actual.

Supongamos que en el «statu quo» el bienestar se encuentra en la parte alta de la colina de la izquierda y que la colina de la derecha representa el mayor bienestar que ofrece otro sistema social. Un desplazamiento hacia la derecha provoca un deterioro, el cual dura a lo largo del período de «transición», puesto que este «valle de la transición» deberá atravesarse antes de subir a la colina más alta.

Si se mira el futuro con un horizonte finito o si se descuenta el futuro por cualquier motivo, incluido el riesgo, entonces, los costes de la transición pueden superar la diferencia a largo plazo entre sistemas. Así, aunque las personas prefirieran la colina de la derecha a la colina de la izquierda una vez en la cumbre, pueden preferir la colina de la izquierda si se encuentran en este lado del valle. De ahí que tengan preferencias conservadoras; prefieren el sistema en el que viven a pesar de considerar que el proyecto de este sistema es inferior a la alternativa ⁹.

Bases clasistas de las preferencias

102

Téngase en cuenta que, hasta aquí, hemos examinado solamente las preferencias de unos individuos abstractos: «la gente que vive bajo...». No obstante, las preferencias individuales pueden coincidir con unas tendencias hacia el interés propio y, por consiguiente, a clases. Puede, por tanto, ser cierto que las preferencias dependen del interés propio: están basadas en la idea de clase y son exógenas respecto de los sistemas económicos en los que vivimos ¹⁰.

Si tomamos los criterios uno por uno, seguramente todo el mundo estaría de acuerdo en que un buen sistema económico haría lo siguiente: 1) produciría el máximo posible para satisfacer las necesidades de las personas ¹¹; 2) produciría al coste más bajo posible en lo que a materiales y mano de obra se refiere y 3) satisfaría otros criterios. Para poder satisfacer los dos primeros criterios, una economía ha de contener unos mecanismos que pongan de manifiesto las necesidades, elijan formas eficaces de producir y hagan que las personas deseen trabajar de la mejor manera posible. Sin embargo, estos dos

⁹ Las inconsistencias temporales también pueden generar unas preferencias revolucionarias: ¡confisque ahora y preocúpese después! Más adelante, comento este tema.

¹⁰ Ver LENA KOLARSKA-BOBINSKA, «Social Interests, Egalitarian Attitudes and the Change of Economic Interest», *Social Research*, Núm. 55, 1988, pp. 111-139, para los resultados de una encuesta relativa a Polonia; LASZLO BRUSZT, «"Without Us But For US?": Political Orientation in Hungary in the Period of Late Paternalism», *Social Research*, Núm. 55, 1988, pp. 43-77, relativo a Hungría; TATYANA I. ZASLAVSKAYA, Friends or Foes? «Social Forces Working For and Against Perestroika», en ABEL G. ABANBEGYAN, ed., *Perestroika, 1989* (Nueva York: Charles Scribner's Sons, 1988) para un análisis de la Unión Soviética.

¹¹ Supongo que las personas saben lo que necesitan o que son capaces de reflexionar sobre ello. De ahí que entienda el concepto de «necesidades» como un equivalente subjetivamente definido sobre todos los bienes producidos, el ocio y el esfuerzo.

criterios no determinan una solución única al problema de la distribución del bienestar. Son necesarios, pues, criterios adicionales.

Como veremos más adelante, el punto central de todas las polémicas relativas a la racionalidad de los sistemas económicos reside en si los dos primeros criterios son compatibles con otros relativos a la distribución ¹². En estos momentos, lo importante es que las combinaciones concretas de estos criterios afecten diferencialmente al bienestar de los individuos cuyas dotaciones sean diferentes. Si se mueven por interés propio, las personas que tienen pocas posibilidades de obtener unas rentas altas bajo el capitalismo prefieren el socialismo ¹³; aquellas personas cuyas ganancias potenciales se ven restringidas bajo el socialismo prefieren el capitalismo.

¿Sería posible que una transición a otro sistema se decidiera por un voto unánime? Es evidente que la respuesta a esta pregunta sería positiva si todo el mundo esperara encontrarse con más medios económicos bajo el nuevo sistema ¹⁴. Si los individuos se preocupan exclusivamente de su propio bienestar, tendrían que mantenerse dos condiciones: 1) el nuevo sistema sería más productivo y 2) la distribución del bienestar bajo el nuevo sistema conservaría las diferencias relativas del sistema antiguo. Además, las personas tienen unos conceptos de la justicia que las conducen a tener preferencias sobre los mecanismos de la distribución, independientemente de los resultados. Por ejemplo, según Habermas y los datos recientes aportados por una encuesta polaca, se confirma que las personas pueden ser más tolerantes respecto de las desigualdades producidas por el mercado que por las decisiones administrativas cuando éstas se consideran arbitrarias ¹⁵. Entonces, es posible que votasen unánimemente a favor de un sistema que sea más productivo y que satisfaga ciertas normas de equidad, imparcialidad o justicia, infringidas bajo el sistema actual. No obstante, aunque las revoluciones conllevan unos lemas universalistas, perjudican algunos intereses. De ahí que las preferencias respecto de los sistemas económicos tengan unas bases clasistas.

¹² El ensayo clásico que trata de este tema es de MAURICE DOBB, *Welfare economics and the economics of socialism. Towards a commonsense critique*. (Cambridge: Cambridge University Press, 1969.)

¹³ Podría mantenerse que los obreros que viven bajo el socialismo estarían mejor, en términos económicos, en un sistema de precios de mercado. Este argumento no me convence. En Polonia, al menos, los obreros percibían un sueldo en la forma de billetes de lotería los cuales les aportaban una posibilidad frente a tres de conseguir lo que necesitan si su esposa o su madre lo encuentran de casualidad en un almacén y pasan dos horas haciendo cola. Bajo el sistema de precios de mercado, que serían superiores en un 200 ó 300 por 100, posiblemente no pudieran conseguir nada aunque se les pagara en dinero.

¹⁴ MARX sí que pensaba que las revoluciones son pasos superiores de PARETO porque se presentan cuando las relaciones de producción limitan el desarrollo de las fuerzas productivas hasta tal punto que el sistema desprende un potencial productivo enorme. SCHUMPETER pensaba que la transición al socialismo sería «Pareto superior» porque se presentaría cuando apenas quedaran capitalistas, sino solamente empleados del capital, y estos gerentes serían necesarios también bajo el socialismo.

¹⁵ Nótese, sin embargo, que, al parecer, los obreros chinos se oponen a lo que ellos llaman «ganancias excesivas» (riqueza generada por el mercado), así como a la «corrupción» (riqueza generada por la burocracia).

El Capitalismo y el Socialismo

El fracaso del socialismo, ¿deja inválida a la crítica socialista de la irracionalidad del capitalismo? Procuero contestar esta pregunta en términos de los proyectos, de su viabilidad y de las experiencias reales.

Los proyectos

Las críticas socialistas del capitalismo a veces son pintorescas, a menudo incoherentes, y a veces, estafalarias. Llevan la huella del siglo diecinueve: la misma noción de que cualquier sistema social descentralizado pueda funcionar de forma ordenada sigue dejando la imaginación de muchos socialistas críticos del capitalismo en un estado de perplejidad.

Para formular estas críticas de una manera moderna, es necesario que reconstruyamos el proyecto original capitalista, es decir —recuerdo a los lectores— el modelo del capitalismo que concede a sus defensores todos los supuestos salvo la viabilidad. Este proyecto se desarrolló durante los últimos años de la vida de Marx por Walras (1874) y Edgeworth (1881) y posteriormente, lo reformularon Pareto (1906), Pigou (1920) y otros.

104

El modelo es sencillo: los individuos saben lo que necesitan, tienen dotaciones de factores de producción, realizan intercambios y se dedican a la producción cuando quieren. En el equilibrio, nadie desea hacer otra cosa, en vistas de lo que otros habrían hecho o, de forma equivalente, se cumplen todas las expectativas según las cuales obran los agentes individuales. Además, en el equilibrio, todos los mercados se compensan. De ahí que los precios a los cuales los individuos efectúan sus intercambios reflejen sus preferencias y escaseces relativas; estos precios informan a los individuos sobre las oportunidades a las que ellos renuncian. Como consecuencia, los recursos se distribuyen de tal modo que se agotan todos los beneficios derivados del comercio. Nadie puede ser ya más rico sin que otra persona sea más pobre; se alcanzaría así una racionalidad colectiva («optimalidad», en el sentido aplicado por Pareto).

En las economías reales, se infringen estos supuestos: hasta aquí, todo el mundo está de acuerdo. Pero, lo único que esto implica es que cualquier proyecto razonable del capitalismo ha de contar con formas de hacer frente a situaciones en las cuales difieren las tasas sociales e individuales de rendimiento. Una consiste en recurrir a la intervención fiscal correctiva, otra es la redistribución de los derechos de propiedad. De ahí que, los mercados, incluso bajo el capitalismo, puedan hacer solamente lo que saben hacer bien y, cuando fallan, el Estado puede verse obligado a intervenir. Como dijo Arrow, «cuando

el mercado no consigue alcanzar un estado óptimo, la sociedad, al menos hasta cierto punto, reconocerá el vacío y surgirán las instituciones sociales (no de mercado) en un intento de llenarlo»¹⁶. Esta observación consuela a muchos marxistas que, alegremente, observan que no puede existir el capitalismo sin la intervención estatal. No obstante, en realidad, esto quita brillo a la crítica marxista del capitalismo como generador de «despilfarro»: el capitalismo no es ni menos, ni más capaz que el socialismo a la hora de hacer frente a todas las situaciones en las que las tasas sociales de rendimiento se desvían de las privadas¹⁷.

Despejado así el terreno, hemos llegado a la afirmación de que el capitalismo conduce a una infrutilización sistemática del potencial productivo. Puesto que «la contradicción existente entre las relaciones de la producción y las fuerzas productivas» se ha tratado ya en una literatura copiosa, la mayor parte de la cual, en tiempos recientes, se refería a la reconstrucción magistral, por G. A. Cohen, de la teoría marxista de la historia, evito detenerme ahora a discutir esta contradicción.

Mi propia versión de este argumento afirma que el capitalismo es irracional porque no puede acceder a unas distribuciones técnicamente viables del bienestar. Es posible que dispongamos de los medios tecnológicos y organizativos para alimentar a todos los habitantes de la tierra, y también es posible que deseemos alimentar a todo el mundo; no obstante, es igualmente posible que sigamos sin poder hacerlo bajo el capitalismo. He aquí el argumento.

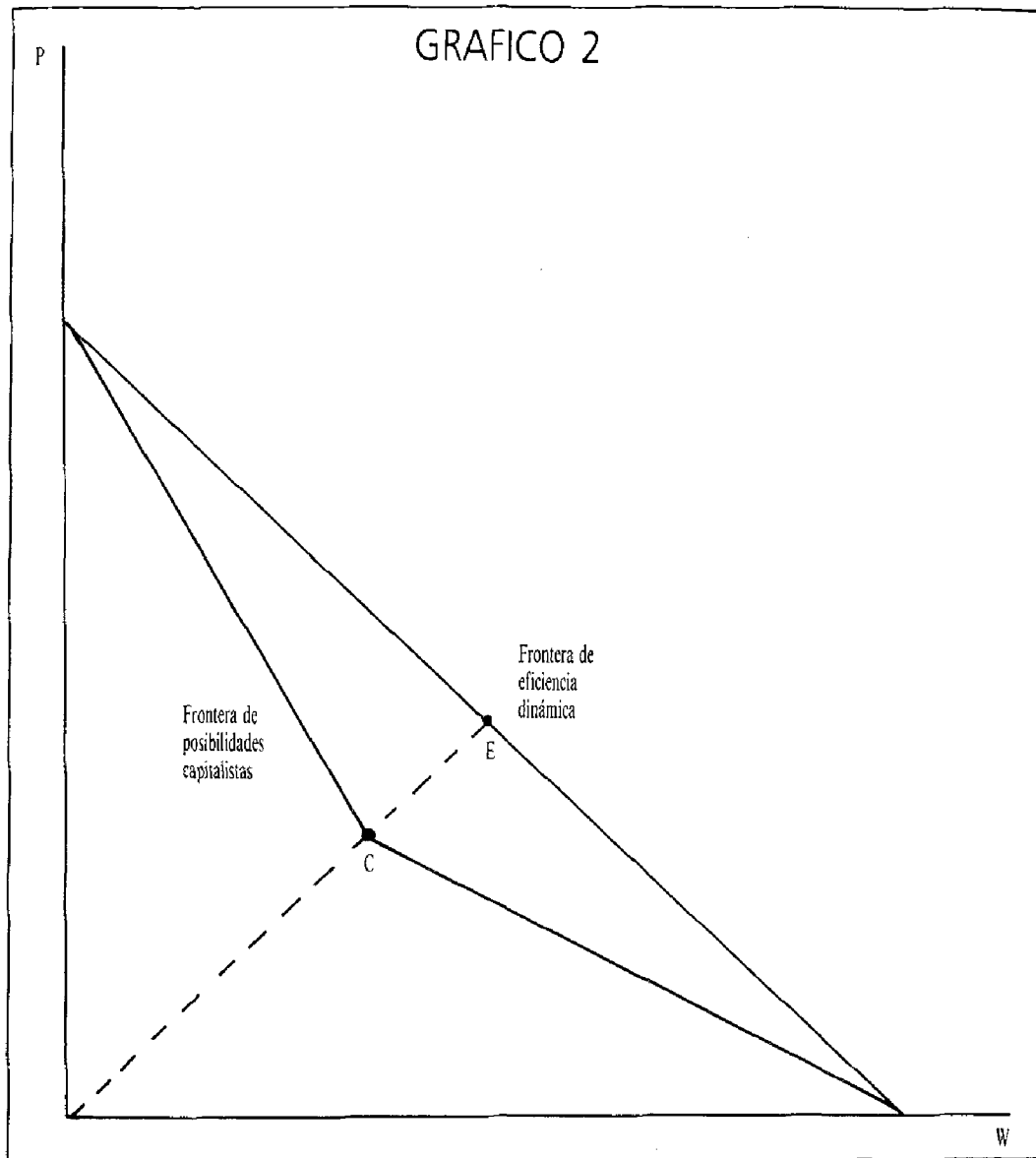
105

Imaginemos una economía en la cual existan dos agentes, P y W. Si la producción no depende de las tasas de rendimiento de las dotaciones controladas por estos agentes, entonces, en un estado dado de tecnología, todas las distribuciones del bienestar que ofrece este nivel de producción son accesibles. En el Gráfico 2, estas distribuciones están representadas por una recta con pendiente -1 . Se encuentra una distribución perfectamente igualitaria en la intersección E, entre esta frontera exterior de posibilidades y la recta que parte del origen con un ángulo de 45 grados.

Bajo el capitalismo, empero, uno de estos agentes es el capitalista y otro el asalariado, y la producción depende de la tasa de rendimiento de sus dotaciones. Las dotaciones, es decir, el capital y la mano de obra, son de propiedad privada y los agentes que deciden sobre su utilización se mueven por interés propio. La propiedad privada implica que los propietarios tienen el derecho de retirar sus dotaciones de las aplicaciones productivas si no esperan una

¹⁶ KENNETH J. ARROW, «Political and Economic Evaluation of Social Effects and Externalities», en M. D. INTRILLIGATOR, ed., *Frontiers of Quantitative Economics* (Amsterdam: North-Holland, 1971), p. 137.

¹⁷ Esta afirmación no implica que el socialismo, necesariamente, haría frente a estas situaciones de la misma manera que el capitalismo, ni que tendría las mismas consecuencias en cuanto a la distribución.



tasa de rendimiento adecuada. Como decían Aumann y Kurz, «todo agente puede, si así lo desea, destruir su dotación, en su totalidad o en parte»¹⁸. Supongamos que los asalariados pueden presionar sobre el mercado o que el gobierno recauda impuestos a los perceptores del beneficio y transfiere los ingresos a los asalariados, de tal modo que se iguale el bienestar, alcanzándose un punto en la línea de los 45 grados. Los perceptores del beneficio, entonces, retirarían parte de sus dotaciones y se alcanzaría el punto C, inferior a la frontera de la posibilidad capitalista. A no ser que la distribución inicial de los recursos sea igualitaria, el punto E no puede alcanzarse bajo el capitalismo.

¹⁸ ROBERT J. AUMANN y MORDECAI KURZ, «Power and Taxes», *Econometrica*, Núm. 45, 1977, pp. 1.139.

Por consiguiente, cuando la distribución final del bienestar se desvía de la distribución generada por los mercados competitivos, la frontera de las posibilidades cae con mayor pendiente que -1 . El capitalista utilizará sus recursos al máximo únicamente si recibe todo el rendimiento que esté por encima del nivel de subsistencia del asalariado. De lo contrario, infraprovisionará sus dotaciones, se infrutilizarán los recursos y el capitalismo conducirá a una distribución ineficaz, es decir, colectivamente irracional.

Por lo tanto, el capitalismo es irracional en el sentido de que, bajo este sistema, no podemos utilizar el potencial productivo en su plenitud sin recompensar a aquéllos que controlan las dotaciones productivas. Aunque concedamos todos los supuestos al proyecto capitalista, descubrimos que las distribuciones técnicamente posibles del bienestar son inaccesibles bajo el sistema capitalista¹⁹. Diane Elson lo expresó muy bien al decir que, bajo el capitalismo, «la elección entre las cosas pequeñas no facilita la elección entre las cosas grandes»²⁰: los individuos tienen capacidad de elegir, pero la sociedad, en su conjunto, no la tiene.

Pero ¿por qué yuxtaponer a los individuos y la sociedad? ¿No es la elección por parte de «la sociedad» la misma que la elección por parte de los individuos que compiten? La justificación de mantener que el capitalismo es irracional se deriva del hecho de que los individuos sean simultáneamente, agentes en el mercado y ciudadanos. La distribución de los recursos preferida por ellos como ciudadanos no coincide, en general, con la distribución a la que llegan a través del mercado. El capitalismo es un sistema en el que los recursos escasos son propiedad privada. Sin embargo, bajo el capitalismo, la propiedad se distingue de la autoridad de forma institucional. Como consecuencia, existen dos mecanismos mediante los cuales los recursos pueden destinarse a ciertas finalidades y distribuirse entre los hogares: el mercado y el Estado. El mercado es un mecanismo en el cual los individuos emiten votos relativos a la distribución, mediante sus propios recursos, y estos recursos siempre se distribuyen de forma desigual; la democracia es un sistema mediante el cual las personas, como ciudadanos, pueden expresar sus preferencias respecto de unos recursos que no son propiedad suya, con una distribución igualitaria de los derechos. Así, las distribuciones del consumo provocadas por el mercado y aquéllas que los ciudadanos prefieren de forma colectiva, han de ser diferentes puesto que, a los pobres, a los oprimidos y a los demás desa-

¹⁹ El origen de esta formulación, lo aportó KEVIN LANCASTER, «The Dynamic Inefficiency of Capitalism», *Journal of Political Economy*, Núm. 81, 1973, pp. 1.098-1.109; ver también ADAM PRZEWORSKI y MICHAEL WALLERSTEIN, «The Structure of Class Conflict Under Democratic Capitalism», *American Political Science Review*, Núm. 76, 1982, pp. 215-238, y D. LEVHARI y L. J. MIRMAN, «The Great Fish-War: An Example Using the Cournot-Nash Solution», *Bell Journal of Economics*, Núm. 11, 1980, pp. 322-324.

²⁰ DIANE ELSON, «Market Socialism or Socialization of the Market», *New Left Review*, Núm. 172, noviembre-diciembre 1988, p. 18.

fortunados, producto de la distribución inicial de las dotaciones, la democracia les ofrece la oportunidad de hallar un desagravio a través del Estado.

Por lo tanto, «el pueblo», en su forma singular del siglo dieciocho, si es soberano, entonces tiene preferencia por un destino y una distribución de los recursos, diferentes del resultado del mercado. Esta es la preferencia que no puede lograrse cuando las dotaciones son de propiedad privada y se destinan de forma descentralizada. Incluso cuando los individuos, como ciudadanos, expresan su preferencia colectiva por un destino concreto y cuando existen las condiciones materiales para permitir la implementación de esta preferencia, el destino elegido democráticamente es inalcanzable bajo el capitalismo.

Esta crítica del capitalismo, ¿implica que la frontera de posibilidades sería accesible si los recursos se destinaran racionalmente, bajo el socialismo, a satisfacer las necesidades humanas? ¿Podríamos alcanzar el punto E, es decir, una utilización plena del potencial productivo y una distribución igualitaria del bienestar? No se me ocurre ninguna crítica del proyecto socialista que niegue esta posibilidad. Si los individuos manifestasen sus necesidades y su potencial productivo de forma sincera, si hicieran un esfuerzo, con independencia de la recompensa, si los planificadores actuasen como unos agentes perfectos y si supieran resolver los problemas del destino óptimo de los recursos, entonces el socialismo produciría todos los efectos maravillosos que anuncian sus defensores ²¹. Todo esto sugiere que las críticas razonables al socialismo no están dirigidas contra el proyecto sino contra la viabilidad de este proyecto y sus manifestaciones reales.

108

La viabilidad

Los debates sobre la viabilidad son más acalorados, porque, inevitablemente, son menos concluyentes. Una vez establecidos los supuestos, las discusiones relativas a los proyectos exigen solamente una serie de deducciones lógicas. Sin embargo, los veredictos sobre la viabilidad exigen una serie de juicios y por ello, dejan más margen para el desacuerdo.

Las líneas socialistas de ataque contra la viabilidad del proyecto capitalista son tres: 1) no puede existir el capitalismo sin la intervención del Estado; 2) el capitalismo nunca podrá alcanzar, sin un gran coste, los equilibrios en

²¹ O si pudiéramos concebir unas instituciones que, de forma descentralizada, aplicaran la noción de la propiedad pública propuesta por JOHN ROEMER en «A Public Ownership Resolution of the Tragedy of the Commons», *Social Philosophy and Policy*, Núm. 6, 1989, pp. 74-93, e «Incentives and Agency in Socialist Economies», Informe de trabajo n.º 339. Departamento de CC. Económicas, Universidad de California en Davis, 1989.

virtud de los cuales sus defensores proclaman todas sus virtudes y 3) el capitalismo es autodestructivo porque conduce, por fuerza, al monopolio. He comentado el primer punto anteriormente y pienso que puede descartarse con un «y ¿qué?». El segundo punto es sumamente complejo y se encuentra fuera de mi competencia. La convergencia hacia el equilibrio, y las expectativas implicadas en ello, constituyen el tema más candente de discusión en la ciencia económica. La misma cuestión de la definición de una noción convincente del equilibrio es muy amplia y hasta ahora, nadie ha ofrecido una descripción satisfactoria de la convergencia hacia los equilibrios ²². Es difícil llegar a comprender la idea de que los mercados se encuentran permanentemente en un estado de equilibrio competitivo; la afirmación de que los ajustes suponen un despilfarro parece muy plausible. Por último, el argumento que mantiene que los mercados competitivos son autodestructivos es verdad, en cierta medida, pero lo que no es tan evidente es el alcance de esta medida ²³.

Si trato estas afirmaciones de forma somera, no es porque considere que carecen de importancia sino sencillamente porque parece que aportan poco a la cuestión central. Si el proyecto capitalista es inviable, entonces, es posible que el capitalismo no sea capaz de cumplir ni siquiera con las promesas que ofrece. A mi juicio, sin embargo, la crítica socialista del capitalismo va dirigi-

²² Ni siquiera estoy seguro de no haber concedido a los defensores del capitalismo más de lo que ellos están dispuestos a mantener a favor de su proyecto. En general, aunque no de forma universal, los economistas neoclásicos califican el proyecto que he descrito de incoherente. Como dice FISCHER en un resumen digno de toda confianza y que trata del estado actual del conocimiento, «el poder y la elegancia mismos del análisis del equilibrio a menudo ocultan el hecho de que éste gira sobre un cimiento muy poco seguro. No disponemos de una teoría igualmente elegante sobre lo que sucede fuera del equilibrio, sobre el comportamiento de los agentes cuando ven frustrados sus planes. Por consiguiente, no contamos con una base rigurosa que nos permita creer que los equilibrios pueden lograrse o mantenerse en el caso de un imprevisto». Para demostrar la convergencia, tales modelos han de contar, bien con ayuda de un «subastador» centralizado, o bien con unos supuestos que son, a todas luces, poco razonables o inconsistentes. Y, como señala HAHN, la introducción de un subastador *infringe* el supuesto de que la información esté descentralizada. De ahí que los modelos neoclásicos conduzcan a todas las maravillosas propiedades de PARETO, únicamente porque no tienen en cuenta los problemas de ajuste. A su vez, los modelos austriacos no pueden apoyar las conclusiones de PARETO. Ver FRANKLIN M. FISCHER, «Adjustment processes and stability», página 36, y F. H. HAHN, «Auctioneer», página 64, ambos en JOHN EATWELL, MURRAY MILGATE y PETER NEWMAN, *General Equilibrium* (Nueva York: W.W. Norton: 1989). HEINER GANSSMAN despertó mi sensibilidad a este punto.

²³ Una versión de este argumento, que se remonta a ENGELS, es como sigue: En estos días, la mayor parte de las decisiones tomadas bajo el capitalismo son, en realidad, decisiones entre empresas más que decisiones de mercado y la toma de decisiones entre empresas es igual que la distribución socialista planificada, pero a una escala incompleta. De ahí que el capitalismo se haya visto «socializado» en gran medida, en virtud de su propia dinámica y todo lo que queda es completar este proceso. Este es el argumento central de ERNEST MANDEL a favor del socialismo: históricamente, el capitalismo se ha mostrado inviable. Ver la discusión en distintos números de la *New Left Review*: ERNEST MANDEL, «A Critique of Market Socialism», Núm. 159, septiembre-octubre 1986; ALEC NOVE, «Markets and Socialism», Núm. 161, enero-febrero de 1987; ERNEST MANDEL, «The Myth of Market Socialism», Núm. 169, mayo-junio 1988; PAUL AUERBACH, MEGHNAD DESAI y ALI SHAMSAWARI, «The Transition from Actually Existing Capitalism», Núm. 170, julio-agosto de 1988; DIANE ELYSON, «Market Socialism or Socialization of the Market», Núm. 172, noviembre-diciembre de 1988. A mi juicio, las decisiones entre empresas de las grandes compañías capitalistas no se parecen a la planificación socialista y la diferencia no reside en la organización interna. Es verdad que, en los años setenta, Polonia formaba una economía del mismo tamaño que la General Motors. Sin embargo, la General Motors utilizaba precios de mercado a la hora de tomar decisiones y despedía a los trabajadores en función de la demanda. Esto, no lo hacía Polonia.

da sobre todo contra el proyecto de éste: los socialistas rechazarían el capitalismo aun cuando este sistema realizase su potencial pleno. Así pues, los argumentos en contra de la viabilidad de un equilibrio competitivo y permanente tienen un papel secundario en la crítica socialista ²⁴.

Los argumentos relativos a la viabilidad afectan también al socialismo. Reconsideremos, primero, el proyecto socialista. El problema con que se encuentra el planificador consiste en lograr la distribución de los recursos de tal modo que se maximice el bienestar que obtienen los individuos del consumo y del ocio.

Las críticas de la viabilidad del socialismo se dividen en dos categorías: 1) aunque los planificadores dispusieran de una información verídica, serían incapaces de manejarla a causa de la absoluta complejidad del problema; 2) si los individuos se mueven por interés propio, no revelan, de forma verídica, ni su utilidad ni su función productiva, y los planificadores no actúan para favorecer el bienestar general.

El «debate sobre el cálculo socialista» tiene una historia propia. Me abstendré de resumirlo aquí. Pero aunque los planificadores sean capaces de resolver el problema del cálculo, el argumento en favor de la viabilidad del socialismo gira sobre el supuesto de que, una vez que los individuos se convierten en propietarios conjuntos de la riqueza productiva, actúan de forma espontánea y de tal modo que apoyan el bienestar colectivo ²⁵. Concretamente todos los individuos revelan, de forma verídica, sus preferencias y sus capacidades productivas al planificador, mientras que los planificadores actúan como unos agentes perfectos del público. Además, una vez que el planificador encomienda a los agentes individuales las tareas, éstos deberían cumplirlas de la mejor manera, sin necesidad de una supervisión externa.

Ninguno de estos supuestos ha funcionado bajo el socialismo real. Este tal vez no sea un argumento decisivo, puesto que es fácil mantener que la naturaleza no democrática de la toma de decisiones económicas en los países

²⁴ Supongamos que el capitalismo se volviera «organizado», a la manera de HILFERDING, y que lograra evitar las crisis periódicas. Entonces, no habría «anarquía»: es decir, no habría una ineficacia estática. Pero podría alcanzarse una eficacia dinámica solamente si la distribución del bienestar acompañara a la distribución de los recursos: cualquier intento de cambiar la distribución del consumo y del ocio generaría unas pérdidas de peso muerto. De ahí que el capitalismo siguiera siendo irracional aunque se concediesen todos los supuestos a sus defensores. Esta es la razón por la cual pienso que el desperdicio estático tiene menos importancia para la crítica socialista del capitalismo. De todos modos, no estoy muy seguro respecto de este punto, por las razones citadas en la nota de pie de página anterior.

²⁵ He formulado este supuesto intencionadamente en lenguaje agnóstico. La forma normal de expresarlo consiste en decir que los individuos se volverían altruistas, que se dejarían guiar por la solidaridad o que cooperarían. No obstante, si por «altruismo» entendemos una función utilitaria que toma por argumento el consumo o el bienestar de los demás, puede surgir toda clase de problemas estratégicos, incluido el de la irracionalidad colectiva en una sociedad altruista. Ver DAVID COLLARD, *Altruism and the Economy: A Study in Non-Selfish Economics* (Oxford: Oxford University Press, 1978).

socialistas derribó la noción de la propiedad social ²⁶. Pero es evidente que esta noción no tiene en cuenta los problemas del «free rider» *. Como dice la expresión canónica soviética, «la propiedad de todo el pueblo (la propiedad del Estado), la forma maestra de la propiedad social», no es propiedad de nadie. En un análisis que rompe con las líneas establecidas, Boutenko señaló recientemente que los productores individuales directos no son los propietarios de los medios de producción sino tan sólo los copropietarios, en virtud de su adhesión a la organización que administra la propiedad común. Este hecho comporta una serie de consecuencias. En primer lugar, «robarse uno a sí mismo» es racional en el sentido individual ya que la parte apropiada (o no realizada) de forma privada es mayor que la parte individual de la pérdida común. En segundo lugar, Boutenko, en un análisis que nos recuerda a Karl Korsch, demuestra que la nacionalización de los medios de producción no es una condición suficiente para la socialización de los mismos, ya que la relación que existe entre el papel de los individuos como coproductores y como copropietarios está presente en todo el sistema económico y político ²⁷.

Si los individuos siguen obrando por interés propio incluso cuando son los copropietarios de la riqueza productiva, informan en exceso sobre sus necesidades mientras que los datos que proporcionan respecto de su capacidad productiva son escasos ²⁸. De ahí que el planificador esté mal informado. Además, los individuos pueden escaquearse de la actividad productiva ²⁹. Por último, si los planificadores obran por interés propio y si no ofrecen planes com-

²⁶ Cuando BUKHARIN criticó el proyecto del primer plan quinquenal en un artículo publicado por *Pravda* (el 30 de septiembre de 1928), el buró político del Partido Comunista Soviético enseguida sacó la conclusión de que «los temas de este tipo deberían comentarse primero por un grupo más reducido de cuadros del partido». MARIAN WILK, *Człowiek i Stal* (Warszawa: Państwowy Instytut Wydawniczy, 1988), pp. 79-80. No sabemos si los agentes individuales darían a conocer, de forma verídica, sus preferencias y capacidades si el proceso de planificación fuese democrático. En Polonia, a mediados de los años sesenta, un borrador del plan, preparado por la Oficina de Planificación, se sometió a discusión a todos los niveles, incluidas las distintas secciones de las fábricas, con la participación de varios millones de personas. El rendimiento agregado que resultó de esta consulta masiva fue superior al de la propuesta original, si bien la participación del consumo en el producto nacional también fue algo superior. La mayor parte de las correcciones fue de tipo racionalizador: los obreros se ofrecían a producir más de lo que se les había exigido en un principio a condición de que se les garantizaran los factores de producción necesarios. Sin embargo, el partido decidió pasar por encima de los parámetros del plan corregido porque consideraba que la tasa de inversión era insuficiente. Que yo sepa, nunca se repitió este experimento. Ver KRZYSZTOF OSTROWSKI y ADAM PRZEWORSKI, «Trade Unions and Economic Planning in Poland», *Polish RoundTable*, Núm. 1, 1965.

(*) Nota del Traductor: «free rider»: la persona que disfruta de las mejoras obtenidas para los obreros a través de un sindicato sin que esa persona esté adherida a dicho sindicato. En el presente contexto se puede dar a esta expresión un significado más amplio: persona que disfruta de las ventajas sociales sin contribuir a ellas dado su comportamiento egoísta e insolidario.

²⁷ ANATOLI P. BOUTENKO, *Sovremennyi Socializm: Aktualnyie Teoreticheskiye Problemy*, (Moscú, 1988). Capítulo 5.^o

²⁸ JOHN ROEMER tiene una formulación poco común por su claridad: «Decentralization, Duplicity, and Minimal Equity», ponencia sin publicar, Universidad de California en Davis, 1989.

²⁹ A mí, me parece éste el argumento más flojo en contra del socialismo. Primero, la poca evidencia de la que disponemos, y sobre todo de BURAWOY, indica que los obreros trabajan tanto, por no decir más, bajo el socialismo. Segundo, todavía estamos lejos de conseguir un consenso en cuanto al por qué trabajan mucho bajo el capitalismo.

petitivos ³⁰, se portan como los burócratas y según reza la cita de Trotsky, la preferida de Nove, «nunca se olvidan de sí mismos cuando tienen algo que distribuir».

Siguiendo en los pasos del artículo pionero de Hurwicz, ha habido varios conatos de inventar un mecanismo que facilitara al planificador una información verídica a pesar de que los individuos obren por interés propio y sus conocimientos sean privados ³¹. Sin embargo, todos estos mecanismos o son demasiado complejos como para ser factibles o van en contra de uno de los supuestos. Por lo tanto, al menos hasta ahora, los argumentos a favor de la viabilidad del socialismo deben girar sobre el supuesto de que la socialización de los medios de producción hace que los individuos adopten unas preferencias socialistas y este supuesto no es realista. Puesto que la propiedad colectiva sí que crea problemas respecto de los «free riders», la esperanza de que conseguirá cambiar las preferencias resulta tenue. El caso es que el único mecanismo factible que conocemos hoy por hoy, y mediante el cual las personas pueden informarse las unas a las otras acerca de sus necesidades y capacidades, es el mecanismo del precio y este mecanismo funciona solamente cuando los individuos experimentan las consecuencias de sus decisiones en términos de su bienestar material. El socialismo sería, por consiguiente, inviable.

112

Cuando los planificadores están mal informados, o se mueven por interés propio y a su vez, los trabajadores se escaquean, el rendimiento puede resultar inferior al capitalismo con cualquier distribución del bienestar. El rendimiento socialista puede hallarse por debajo de la posibilidad de la producción capitalista: bajo el socialismo, es posible que no seamos capaces de dar de comer a todo el mundo porque no podemos producir lo suficiente.

³⁰ Se podría pensar en un sistema en el cual la planificación fuera democrática en el sentido de que los partidos políticos ofreciesen unos planes competitivos. Ver CORNELIUS CASTORIADIS, *Le Contenu du Socialisme* (Paris: Editions du Seuil, 1979). Por ejemplo, podrían hacer sus campañas a base de proponer unas tasas de preferencia temporal (o unas tasas de inversión); ganaría la plataforma correspondiente a la preferencia mediana y éste sería el plan que tendría que ultimar el partido vencedor. Las dificultades inherentes en esta propuesta son las mismas que surgen en cualquier plataforma electoral: solamente unos planes rudimentarios le resultarían comprensibles al gran público y se presentarían en el horizonte problemas de elección social. NOVE, *op. cit.*, en la página 179, se centra en la complejidad, manteniendo que, «no puede diseñarse ningún medio para “democratizar” este proceso (de planificación), a no ser que se crea seriamente que hay que votar sobre la distribución de 10 toneladas de metal, 1.000 metros de tela o de componentes eléctricos». NATHANIEL BECK, en «Social Choice and Economic Growth», *Public Choice*, Núm. 33, 1978, pp. 33-48, demuestra que la elección social en cuanto a las tasas de preferencia temporal sería cíclica si se incluyesen unos planes subóptimos en el orden del día.

³¹ La noción de los «mecanismos» puede definirse con la ayuda de la teoría de juegos. Supongamos que el planificador central busca maximizar una función utilitaria del bienestar. Si el planificador conociera las funciones de utilidad de todos los hogares, así como la función de producción de todas las empresas, entonces, la solución al problema del planificador consistiría en un vector $y^*(x)$ de los bienes finales de consumo y ocio, donde x es un vector de los factores productivos. Un mecanismo económico ofrece la solución al planificador si constituye un juego descentralizado cuya solución sea la distribución $y^*(x)$, cuando la información relativa a las funciones de utilidad y producción es privada. LEO HURWICZ, «The Design of Mechanisms for Resource Allocation», *American Economic Review*, Núm. 63, 1973.

Realidades

Es imposible establecer si el modelo socialista o el modelo capitalista ha tenido más éxito en la práctica: semejantes juicios pierden casi todo su sentido cuando consideramos las discrepancias existentes en las normas de contabilidad y en las ponderaciones que sirven de base al cálculo de los agregados, las asombrosas disparidades en cuanto a la utilización de los factores productivos, las diferencias que surgen en los puntos de partida y las ventajas comparativas. Unas comparaciones detalladas del rendimiento económico y del bienestar material arrojan conclusiones que dependen de la dimensión y del período objeto de consideración ³².

Dado que la evidencia sistemática no sirve de apoyo ni siquiera a los veredictos más provisionales, resulta desconcertante el consenso que mantiene que, sencillamente, ha fracasado el modelo socialista.

Hay un sinfín de anécdotas sobre la mala gestión del socialismo: se dice que la mitad del rendimiento agrícola de la Unión Soviética se pierde antes de llegar al mercado de consumo; en el invierno, los niños se divierten jugando en las montañas de abono que rodean a las estaciones de ferrocarril a la espera de ser trasladadas a las explotaciones agrícolas; en los almacenes checos, el valor de los bienes que nadie quiere llevar a su casa, por muy baratos que sean, equivale al crecimiento de la economía durante los dos últimos años, etc., etc.

Existen, pues, buenas razones para que las percepciones subjetivas se desvíen de las magnitudes agregadas. Sin embargo, es de suma importancia observar que ni el capitalismo ni el socialismo lograron poner fin a la pobreza. Además, ambos sistemas fueron incapaces de generar un crecimiento autosostenido.

Las experiencias en la postguerra, de los países socialistas del Este y de varios países del Sur capitalista constituyen dos intentos diferentes de lograr el desarrollo y establecer una independencia económica. El modelo del este de Europa se ha configurado por la propiedad estatal de los recursos productivos, la distribución mediante unas instrucciones centralizadas y una estrategia autárquica de desarrollo, encabezada por las industrias productoras de bienes. El modelo capitalista, a menudo identificado como el «desarrollo capitalista subordinado y dependiente» se basó en la propiedad privada, el papel activo del Estado y una buena dosis de proteccionismo orientado hacia la industrialización mediante la sustitución de importaciones.

³² Para un comentario reciente sobre dichos estudios y una recopilación exhaustiva de las estadísticas, ver ROBERT BIDELEUX, *Communism and Development* (Londres, Methuen, 1985).

Las dos estrategias tuvieron éxito durante un período prolongado y varios países establecieron una base industrial significativa. Entre 1960 y 1980, el Producto Interior Bruto (PIB) de los países latinoamericanos creció a una media ponderada del 5,2 por 100 mientras que, en la Europa del este, la tasa de crecimiento rebasó el 6,0 por 100. En varios países, hubo períodos en los que la producción industrial creció a una tasa de dos dígitos.

Hoy por hoy, sin embargo, lo que resulta chocante es el hecho de que este desarrollo se fuera a pique a finales de los años setenta, tanto en el Sur capitalista como en el Este socialista. Entre 1980 y 1985, la tasa media de crecimiento del PIB en América Latina fue de 0,0. Durante estos años, los tres países de la Europa del este que facilitan sus datos al Fondo Monetario Internacional (FMI), es decir, Hungría, Polonia y Yugoslavia, tuvieron una tasa media de crecimiento de 1,0 por 100. El consumo per cápita se redujo en unos cuantos países³³. Ninguno de los dos modelos consiguió generar un crecimiento autosostenido³⁴. En efecto, las crisis económicas a las que tienen que enfrentarse Argentina, Brasil y Méjico, Hungría, Polonia y Yugoslavia, no tienen precedente en la historia de estas naciones.

De ahí que la realidad no sea halagüeña. En el mundo real, las personas se mueren de inanición mientras el potencial productivo se encuentra en un estado de infrautilización o subdesarrollo.

114

¿Podemos Alimentar a Todo el Mundo?

El capitalismo es irracional, el socialismo es inviable y, en el mundo real, se mueren las personas por inanición. Pero, quizás las necesidades humanas básicas puedan satisfacerse universalmente a pesar de que los sistemas económicos en los cuales vivimos siguen siendo inferiores a las utopías decimonó-

³³ Entre 1977 y 1983, el PIB per cápita descendió en un 16 por 100 en Uruguay, un 12 por 100 en la Argentina, un 11 por 100 en Chile y un 9 por 100 en el Brasil. Datos de CEPAL, citados por FRANCISCO WEFORT en «Incertezas da transição na América Latina», *Lua Nova*, Núm. 16, 1989, pp. 5-47. En Polonia, los ingresos per cápita bajaron en un 8 por 100 entre 1978 y 1985. En la Unión Soviética, la construcción total de viviendas fue igual en 1985 que en los años sesenta y la producción agrícola per cápita no ha registrado aumento alguno desde 1978. La tasa bruta de mortalidad se incrementó desde un 6,7 por mil en los años sesenta hasta un 10,6 por mil en 1985; la esperanza de vida al nacimiento se redujo desde 70 hasta 68 años y la mortalidad infantil subió. Ver AREL G. AGABENGYAN, «Economic Reforms», en AGABENGYAN, ed., *Perestroika, 1989* (Nueva York: Charles Scribner's Sons, 1988).

³⁴ Por qué ocurrió esto más o menos al mismo tiempo en el Sur capitalista y el Este socialista, no lo sé. Una posible explicación es la deuda externa pero esto no parece suficiente. Como observa COMISSO, al citar una serie de meteduras de pata económicas, «aunque el Capital Financiero facilitó la cuerda, otra persona tuvo que proporcionar el verdugo». Además, no he visto estudio alguno que correlacione la deuda y el crecimiento. COMISSO echa la culpa a las barreras que obstaculizan la competencia, debido, en los países socialistas, a la distribución central y, en los países capitalistas, a la postura monopolista de las empresas públicas. No obstante, la simultaneidad de este colapso induce a buscar una causa subyacente común. ELLEN COMISSO, «Crisis in Socialism or Crisis of Socialism? A Review Essay», *World Politics*, de próxima publicación.

nicas y traen consigo cierto grado de irracionalidad y de injusticia. ¿Pueden reformarse el socialismo o el capitalismo de forma parcial y, al mismo tiempo, de forma suficiente para dar de comer a todo el mundo?

La reforma del socialismo

Las reformas constituyen un fenómeno endémico bajo el socialismo. Puesto que las economías que se basan en la planificación central no contienen mecanismos automáticos de autocorrección, cada vez que se generan efectos descaradamente indeseables aparece una reforma. De ahí que las reformas de la administración territorial, de la gestión económica, de la planificación y de los sistemas de incentivos fuesen un rito frecuente en los países socialistas ³⁵. No obstante, en la actualidad, existe un sentir generalizado en la Unión Soviética, Hungría, Polonia y Yugoslavia según el cual las reformas parciales no pueden ser efectivas: la misma organización del sistema económico es defectuosa ³⁶.

¿Puede reformarse el socialismo? (i) La mejora de las técnicas de planificación es una esperanza sempiterna pero esta esperanza tiene pocos visos de realizarse cuando, de hecho, las economías socialistas no se planifican ³⁷. Los planificadores redactan los objetivos y dan orientaciones para realizarlos. Sin embargo, si los planes son inconsistentes, si se presenta un imprevisto, o si una instancia ejecutiva se desvía del plan, entonces se viene abajo el plan entero. Y aunque los planes sean totalmente consistentes y se cumplan todos los pronósticos relativos a los acontecimientos exógenos, a los que los ejecutan siempre les interesará a todas luces desviarse de las directrices. Por lo tanto, siempre quedan subvertidos los planes formulados en cantidades físicas ³⁸. Y los planes formulados en términos de indicadores globales (o monetarios) requieren términos de medida (es decir, precios); (ii) lógicamente, es incoherente la idea de introducir mercados parciales, de «utilizar los precios del mer-

115

³⁵ La exposición más completa de este argumento es de JADWIGA STANISZKIS, *Poland's Self-Limiting Revolution* (Princeton: Princeton University Press, 1984), aunque el mismo razonamiento se encuentra en JERZY J. WIATR, «Socjalizm a historyczna konieczność reform», en *Polska Szansa* (Krakow: Wydawnictwo Literackie, 1989) y LEONID ABALKIN, «Politico-economic bases of the radical reform of the economic mechanism», *Sovietskaia Ekonomiticheskaia Reforma: Poiski y Reshenia* (Moskva: Nauka, 1988).

³⁶ Ver THOMAS BAUER, «Hungarian Economic Reform in East European Perspective», *Eastern European Politics and Societies*, Núm. 2, 1988, pp. 418-432, y ABALKIN, *op. cit.*

³⁷ Ver EDWARD ZALESKI, *La Planification Stalinienne: Croissance et Fluctuations Economiques en URSS (1913-1953)* (Paris: Economica, 1984), para unas amplias pruebas empíricas. ZALESKI concluye (en la pág. 615) que «la existencia de un único plan central, coherente y perfecto, distribuido y ejecutado a todos los niveles, no es más que un mito. En toda economía dirigida, nos hallamos en la presencia de un sinfín de planes en desarrollo perpetuo, que sólo se coordinan definitivamente una vez que se han puesto en marcha».

³⁸ Como decía ASSELAIN, *op. cit.*, pág. 35, «todos los fallos surgidos en el funcionamiento de las economías del tipo soviético pueden atribuirse a la violación del principio fundamental del modelo centralizado: la primacía absoluta de los objetivos centralizados».

cado como instrumento de planificación». Como indica Nove con respecto del modelo de Lange, no se puede tener un mercado en el área de bienes de consumo sin disponer de un mecanismo que hiciera que el sector de producción de bienes respondiera a dicho mercado. Este mecanismo podría ser, o un mercado en el área de producción de bienes, o una oficina de planificación central en la que la única tarea de los planificadores consistiera en adivinar el comportamiento futuro de un determinado mercado ³⁹; (iii) por las razones comentadas anteriormente, parece que la democratización de la planificación ofrece pocas esperanzas de racionalizar la distribución de los recursos. Mientras que otros mecanismos, distintos del mercado, que condujeran a los agentes a manifestar de forma verídica sus preferencias y sus capacidades de producción, son demasiado complicados de entender e imaginar, incluso para los científicos políticos.

El socialismo de mercado

Hasta aquí, se ha planteado el análisis en términos de mecanismos para la distribución de los recursos y la distribución de los ingresos. Ello se debe a mi escepticismo respecto de la idea de que las formas de propiedad tengan, de por sí, consecuencias importantes para el bienestar.

116

Primero, consideremos algunas definiciones. Si el «socialismo de mercado» es un sistema que establece una legislación solamente en contra de algunas formas de propiedad y que distribuye la mayor parte de los recursos a través de los mercados, entonces, es idéntico al capitalismo. De hecho, todas las economías capitalistas son «mixtas»: el peso del sector público oscila desde tasas muy bajas hasta más del 50 por 100 en Austria o Israel. Y, fuera de los sectores que no se asignan al Estado, las cooperativas están permitidas bajo el capitalismo. Simplemente, dada la casualidad de que, por razones todavía poco conocidas, cuando se pueden formar todas las empresas que se quieran, una gran parte de dichas empresas termina por combinar la propiedad privada del capital con mano de obra asalariada ⁴⁰.

³⁹ No mantengo que el planificador no pueda tener unas prioridades que se desvíen de la asignación de los bienes de consumo necesarios para equilibrar el mercado de consumo. Si los ciudadanos socialistas votasen a través de un mecanismo democrático en favor de una asignación de los bienes de consumo distinta a la que exigirían a través de sus actuaciones en el mercado, sería justificable que el planificador buscara alcanzar este objetivo. No obstante, a menos que la asignación al mercado de consumo se modifique mediante una intervención estatal directa, entonces, el conjunto de la economía no se equilibra cuando los bienes de consumo se asignan a través del mercado y los factores de producción se distribuyen por el planificador.

⁴⁰ Un reto a la viabilidad del socialismo de mercado lo constituye el argumento de AXEL LEIJONHUFVUD, según el cual, dado que las máquinas son más especializadas que los oficios, las empresas que reúnen el capital y que contratan la mano de obra son más eficaces que las empresas que juntan mano de obra y que contratan la maquinaria. AXEL LEIJONHUFVUD, «Capitalism and the factory system», en RICHARD N. LANGLOIS, editor, *Economics as a process* (Cambridge: Cambridge University Press, 1986), p. 219.

Por consiguiente, si el «socialismo de mercado» ha de ser un sistema distinto, tendrá que establecer un marco jurídico especialmente favorable a las cooperativas obreras y discriminatorio de las empresas, tal y como ocurre en el proyecto de Nove sobre el socialismo viable. En muchos países socialistas, la Administración se ocupa de repartir el correo, hay empresas públicas que producen automóviles, pequeñas empresas que regentan restaurantes y fontaneros por cuenta propia que reparan tuberías. La diferencia entre el capitalismo y el socialismo de mercado está en que bajo el capitalismo existen también grandes empresas privadas que reparten el correo y producen automóviles: Nove prohibiría éstas y dejaría este campo reservado para las cooperativas ⁴¹.

La cuestión es: ¿quién decidiría sobre lo que debiera ser cooperativo y lo que podría ser capitalista? Elster ha señalado que la actuación descentralizada por parte de los productores podría arrojar y, en general arrojaría, un resultado diferente al conseguido a través de una votación: las personas pueden votar libremente que la economía tenga un 70 por 100 de cooperativas aunque sólo pudieran constituir, libremente, un 20 por 100. A mi modo de ver, esta situación presenta un dilema importante: la elección democrática puede no ser óptima mientras que, en el pasado, las decisiones descentralizadas y libres han desembocado en el capitalismo.

Dejando estas dudas aparte, se presentan con cierta frecuencia dos argumentos que apoyan la superioridad de las cooperativas sobre las empresas capitalistas: la eficacia, sobre todo por una productividad laboral bastante superior, y la distribución. Puesto que, hace poco, Elster reconsideró estos argumentos, me limito a ofrecer solamente unos comentarios al margen ⁴².

117

En primer lugar, Elster obra correctamente al subrayar que las cooperativas pueden actuar de formas muy diferentes según su entorno. Esto es cierto, no sólo bajo el capitalismo sino también bajo el socialismo: en los últimos tiempos, las cooperativas han resultado espectacular y desagradablemente rentables en Polonia y en la Unión Soviética por la ineficacia del sistema de distribución central.

En segundo lugar, mientras que, según Elster y Moene, los estudios empíricos demuestran reiteradamente que la productividad laboral es superior en las pocas cooperativas que existen bajo el capitalismo, observan que en las

⁴¹ *Op. cit.*, pág. 200 en adelante.

⁴² JON ELSTER, «From Here to There; or, If Cooperative Ownership Is So Desirable, Why Are There So Few Cooperatives?», *Social Philosophy and Policy*, Núm. 6, 1989, pp. 74-93, y JON ELSTER y KARL OVE MOENE, «Introduction», *Alternatives to Capitalism* (Cambridge: Cambridge University Press, 1989). También, LOUIS PUTTERMAN, «On some recent explanations why capital hires labour», en PUTTERMAN, ed., *The Economic Nature of the Firm* (Cambridge: Cambridge University Press, 1986).

discusiones teóricas se les atribuye un impacto negativo ⁴³. A mi juicio, los resultados de los análisis teóricos dependen: (i) del modelo laboral que se impute a las empresas capitalistas; (ii) de los supuestos referentes a la supervisión del trabajo por las cooperativistas.

Los argumentos en favor de las cooperativas laborales, además de recaer sobre la productividad del trabajo también se refieren a su efecto sobre el empleo, la distribución de los ingresos, la inversión, la propensión a la innovación tecnológica y las actitudes ante el riesgo. El efecto ejercido sobre el empleo es el más polémico: mientras que el estudio de una serie de casos llevó inicialmente a concluir que las cooperativas limitarían el empleo (maximizando así el beneficio medio más bien que el beneficio total) ⁴⁴ ésta ya no es hoy una conclusión unánimemente compartida. En general, parece que las conclusiones que se sacan respecto de cualquiera de estos temas son muy sensibles a los aspectos institucionales que condicionan las normas que rigen la adhesión a las cooperativas y la financiación de éstas.

A la vista de todas las incertidumbres relativas a las cooperativas, Elster concluye que, en el terreno de la eficacia, «no existe razón para experimentar esta forma de propiedad». Pero a continuación saca un conejo de su chistera y anuncia que él sí que se lanzaría a ello puesto que «el argumento básico a favor de las cooperativas es el de la justicia económica» ⁴⁵.

118

La justicia es un tema que he evitado conscientemente, ya que me parecía que puede ser más fácil acordar que es bueno alimentar a todo el mundo que preguntarse por qué. Es posible que algunas personas quieran erradicar la pobreza por motivos de justicia kantiana («hubiera podido tocarme a mí ser pobre») mientras que otras deseen terminar con la pobreza sencillamente por motivos de compasión. ¿Qué hay, entonces, de la afirmación según la cual el capitalismo no solamente es irracional sino que también es injusto y que, mirando la otra cara de la moneda, solamente la propiedad social contempla el derecho de todo el mundo a gozar de todos los frutos de su trabajo?

Nótese, primero, que, en el pasado, las consideraciones distributivas han proporcionado, y siguen proporcionando en ciertos países, un impulso importante hacia el socialismo de uno u otro tipo. Una forma de ver el coste distributivo sufrido por los asalariados bajo el capitalismo, propuesta hace mucho tiempo por Paul Samuelson, consiste en considerar la proporción de los ingresos netos consumida por los propietarios del capital. En cualquier economía capitalista, el rendimiento neto puede dividirse en el consumo por

⁴³ ELSTER y MOENE, «Introduction», p. 27.

⁴⁴ BENJAMIN WARD, «The Firm in Illyria: Market Syndicalism», *American Economic Review*, Núm. 48, 1957, pp. 566-589.

⁴⁵ «From Here to There...», p. 110.

parte de los asalariados, la inversión y el consumo por parte de los capitalistas. Para los asalariados, la última parte está perdida para siempre: es el precio que tienen que pagar por la propiedad privada de la riqueza productiva. Y este precio varía muchísimo entre los países capitalistas: en 1985, por cada unidad monetaria del valor añadido en la producción manufacturera el consumo por parte de los capitalistas oscilaba entre unos 10 céntimos en Austria y Noruega, algo menos de 40 céntimos en el Reino Unido y los Estados Unidos y unos 60 céntimos en el Brasil y 70 en la Argentina ⁴⁶. De ahí que, en unos términos puramente distributivos, los asalariados austríacos y noruegos tienen poco que ganar de la nacionalización o la socialización. Dado que la transición acarrea unos costes inevitables, se beneficiarían más de la utilización de su poder sobre el mercado y su influencia electoral. Los obreros británicos y estadounidenses tienen más que ganar exprimiendo de forma directa los beneficios, que tratando de apropiarse de la riqueza productiva: terminan más bien por ir a la huelga. Sin embargo, el efecto distributivo de una nacionalización en la Argentina o en el Brasil sería enorme.

La paradoja consiste en que aquellos movimientos obreros con la fuerza política suficiente para conseguir alguna forma de socialismo mediante el ejercicio de la democracia no tienen los incentivos para hacerlo, mientras que aquellos movimientos que más ganarían con el cambio carecen de poder para conseguirlo. De ahí que, el socialismo, como programa de la propiedad pública de la riqueza productiva, sea sólo el proyecto político de aquellos movimientos que no pueden conseguirlo.

En última instancia, el socialismo de mercado, sí que parece atractivo por motivos distributivos. Aunque no podamos anticipar con exactitud sus efectos sobre el empleo, la inversión y la productividad laboral, una combinación de cooperativas y mercados sería superior al capitalismo a la hora de igualar la distribución de los ingresos.

A su vez, la afirmación según la cual el socialismo de mercado sería un sistema de democracia industrial, en el sentido de que el proceso de producción sería democrático, no parece tener fundamento.

Bajo el socialismo de mercado, la utilización de los recursos dependería de las tasas de rendimiento. Este sistema acusaría así la inviabilidad social de unas distribuciones del bienestar técnicamente viables: la irracionalidad que hemos identificado anteriormente como una característica del capitalismo. Aunque los instrumentos de la producción sean de propiedad cooperati-

⁴⁶ Los datos se refieren solamente al sector industrial en el año 1985. La fuente es el BANCO MUNDIAL. Las cifras son aproximadas; se obtienen deduciendo del valor añadido los porcentajes atribuidos al coste laboral y a la inversión estimada del sector.

va, la distribución final de los ingresos entre las cooperativas dependería de las dotaciones iniciales y los intentos de redistribuir los ingresos originarían un menor rendimiento ⁴⁷.

Por consiguiente, el socialismo de mercado no sería una aplicación plena de la democracia en el reino económico ⁴⁸.

La democracia social

¿Puede reformarse el capitalismo? Evidentemente, la respuesta es positiva: algunos países capitalistas han conseguido proporcionar una seguridad material básica a todo el mundo. Incluso en estos países, se puede criticar el capitalismo por una serie de motivos ⁴⁹. Sin embargo, la erradicación de la pobreza es un criterio adecuado de éxito en un mundo en el cual miles de millones de personas sufren la privación material. Cuando unos treinta millones de personas en los Estados Unidos y unos cuarenta millones en la Unión Soviética viven en unas condiciones definidas como de pobreza absoluta, por no hablar de China, la India o Brasil, resultan envidiables las condiciones materiales existentes en Suecia, Noruega o Francia.

120

Cuando se observan los países que han erradicado la pobreza se aprecia que en ellos hay menos desigualdades en los niveles de renta, servicios de bienestar más amplios y que suelen combinar unos sindicatos fuertes con un control social democrático del gobierno. Parece que es empíricamente falso el argumento según el cual el desarrollo de ciertos países capitalistas fue posible únicamente porque explotaron a otros países ⁵⁰.

Obviamente, el hecho de que el capitalismo se haya reformado en Suecia no implica que pueda reformarse en Chile, a pesar de que la riqueza escandi-

⁴⁷ Además, O'NEILL, «Markets, Socialism and Information...», *op. cit.*, pp. 209-210, señala que los defensores del socialismo de mercado no han encontrado soluciones para los problemas de la cooperación. En particular, los problemas de coordinación que surgen en las economías de mercado no se resuelven a base de transformar empresas de propiedad privada en cooperativas laborales. La cooperación *dentro* de las empresas no implica la cooperación *entre* las empresas y, en el contexto de una economía de mercado, no daría este resultado».

⁴⁸ Los exponentes del punto de vista contrario incluyen a ROBERT DAHL, *A Preface to Economic Democracy* (Berkeley: University of California Press, 1985) y a SAMUEL BOWLES y HERBERT GINTIS, *Democracy and Capitalism: Property, Community and the Contradictions of Modern Social Thought* (Nueva York: Basic Books, 1986).

⁴⁹ Ver el epílogo a mi libro, *Capitalismo y Socialdemocracia* (Madrid: Alianza Editorial, 1988) para leer una crítica de esta naturaleza.

⁵⁰ Por una parte, la evidencia histórica parece indicar que el imperio británico perjudicó a sus colonias sin sacar beneficio de ello. Por otra, algunos de los países capitalistas de mayor éxito no tuvieron colonias, como es el caso de Suecia. A su vez, la evidencia más contundente en contra de los mecanismos indirectos de explotación mantiene que las tasas de crecimiento varían muchísimo entre sí a escala mundial.

nava no sea consecuencia de la explotación de la pobreza sudamericana. Pero, en unos cuantos países, sí que se ha reformado el capitalismo: todo el mundo se alimenta. ¿Cómo es posible?

La premisa fundamental de la socialdemocracia consiste en que la nacionalización de los medios de producción no es necesaria para reducir la irracionalidad del capitalismo, es decir, para evitar las pérdidas de bienestar ocasionadas por los derechos inherentes a la propiedad privada de los medios de producción. Esta premisa entra en contradicción tanto con el análisis marxista clásico como con los puntos de vista de los neoliberales⁵¹. Según estos puntos de vista, todo intento de redistribuir los ingresos provoca la retirada de los recursos de los usos productivos. Los impuestos sobre el rendimiento del trabajo causan una reducción del ahorro y de la inversión. A su vez, las transferencias hacen que sea más barato el ocio y agravan el efecto de los impuestos al hacer que los pobres trabajen menos. No obstante, por muy plausible que parezca este argumento, los análisis empíricos no le ofrecen mucho apoyo. Al menos dentro de la evidencia disponible de tipos impositivos, parece que la oferta laboral de los varones adultos y las tasas de ahorro e inversión no son muy sensibles a los impuestos⁵². Una razón es que pocas personas pueden decidir el número de horas que van a trabajar: la mayoría trabaja a tiempo completo o simplemente, no trabaja. Pero lo que es más importante para nosotros es que determinadas formas de impuestos y transferencias tengan consecuencias diferentes en cuanto a las decisiones de los propietarios relativas a la utilización de sus dotaciones. Al menos sobre el papel, los impuestos sobre las ganancias potenciales y sobre los beneficios distribuidos son neutrales en relación con la oferta laboral y la inversión, respectivamente⁵³.

121

De ahí que no sea imposible que los gobiernos deseen erradicar la pobreza a la vez que minimizar las pérdidas de eficiencia en las economías capitalistas: el modelo socialdemocrático es teóricamente viable. El grado de irracionalidad del capitalismo no viene dado de antemano: los gobiernos elegidos con el mandato de garantizar la seguridad material de todo el mundo, cuentan con instrumentos útiles para intentar cumplir su misión.

⁵¹ Una versión más amplia de lo que viene a continuación puede hallarse en mi texto. *The State and the Economy Under Capitalism*, un volumen que forma parte de *Fundamentals of Basic and Applied Economics* (París, Harwood Academic, Publishers, 1989).

⁵² En una reconsideración reciente de la evidencia, SAUNDERS y KLAU no lograron encontrar pruebas claras de que los impuestos afecten a la base impositiva. Vid. PETER SAUNDERS y FRIEDRICH KLAU, *The Role of the Public Sector: Causes and Consequences*, edición especial de *OECD Economic Studies*, Núm. 4, 1985.

⁵³ Sobre el argumento según el cual los gobiernos cuentan con instrumentos para controlar la distribución de los ingresos sin reducir la inversión, ver ADAM PRZEWORSKI y MICHAEL WALLERSTEIN, «Structural Dependence of the State on Capital», *American Political Science Review*, Núm. 82, 1988, pp. 11-31.

A Modo de Conclusión

¿Podríamos, pues, alimentar a todo el mundo? Esta es una pregunta doble. En primer lugar, ¿cuáles son las condiciones hipotéticas que harían esto posible? En segundo lugar, ¿pueden realizarse estas condiciones? Si la búsqueda de una respuesta nos ha llevado a través del capitalismo y del socialismo, de sus versiones utópicas y de sus encarnaciones reales, ha sido con el fin de eliminar aquellas respuestas que parecen inviables. Hasta el momento, hemos llegado a la conclusión siguiente: la crítica socialista de la irracionalidad del capitalismo es válida pero la alternativa socialista no es factible. Entonces, nos queda la posibilidad de tratar de alimentar a todo el mundo bajo unos sistemas que, a pesar de su irracionalidad, dependan de los mercados.

Una condición necesaria para que sea posible alimentar a todo el mundo es una «abundancia fuerte», es decir, un nivel de desarrollo de la capacidad productiva que garantice la subsistencia de todos incluso cuando la redistribución de los ingresos (necesaria para que la satisfacción de las necesidades sea universal) pueda ocasionar pérdidas en los rendimientos. Concibo una economía de mercado mundial, en la que casi todas las decisiones relativas a la utilización de los factores productivos tengan carácter privado y estén orientadas por las tasas de beneficio, lo cual implica que sus propietarios, tanto particulares como cooperativos, tengan el derecho de retirar los recursos de la producción cuando el rendimiento de los mismos se vea reducido, por unos costes salariales más altos o por el pago de impuestos. Por consiguiente, la capacidad productiva que aquí nos interesa no se define mediante el nivel de rendimiento que se produciría sin ninguna redistribución de los ingresos. Puede ser que este rendimiento sea el suficiente como para satisfacer las necesidades básicas de todo el mundo, pero no se produciría si fuesen a satisfacerse tales necesidades; es ésta, precisamente, la irracionalidad del capitalismo. Es posible que se necesite una capacidad productiva más alta para poder producir la cantidad suficiente para la subsistencia universal.

¿Disponemos ya de una «abundancia fuerte»? No conozco la respuesta: están en juego demasiados aspectos técnicos. No obstante, sospecho que no estamos lejos de conseguirlo.

Nótese que, incluso en unas circunstancias de «abundancia fuerte», los mercados conservarían algunas características consideradas perniciosas por los socialistas. Seguirían siendo irracionales en el sentido de que la subsistencia universal podría garantizarse solamente a expensas de infrutilizar el potencial productivo. Además, seguirían suponiendo una fuerte dosis de desigualdad: en efecto, la condición para que exista la abundancia es que los propietarios de los factores más productivos perciban un rendimiento mayor. Y, dado que el socialismo de mercado con intervención estatal sería una segun-

da opción (*second best*), el desencanto actual hacia la planificación central posiblemente no nos detenga en nuestra búsqueda de una alternativa mejor: un sistema que obligaría a la economía a conformarse con la preferencia colectiva expresada por los ciudadanos mediante un proceso democrático, sin dar lugar a la ineficacia. Empero, aunque las economías de mercado perpetúen la irracionalidad y la injusticia, un gobierno, situado en un estado de «abundancia fuerte», podría conseguir que se satisfagan las necesidades básicas de todo el mundo. Lo único que se necesita es un Estado que recaude impuestos de aquéllos que puedan permitirse semejante desembolso sin ocasionar demasiada ineficiencia y use los ingresos para garantizar el bienestar material de todo el mundo. Sin embargo, por alguna razón, los Estados casi nunca logran llevar esta misión a buen puerto.

Por último, cabe advertir que el pronombre «nosotros» que hemos utilizado en nuestra pregunta, resulta tal vez más importante que el verbo «podríamos». La respuesta gira, así, tanto sobre la política como sobre la economía. No es ésta una exhortación. Las limitaciones políticas pueden ser tan vinculantes como las económicas, no son objetivos menores por encontrarse en un mundo en el que no existe ningún «nosotros», sino tan sólo unos Estados, unos grupos y unos individuos particulares que luchan por promocionar sus propios intereses. De ahí que, aunque «nosotros» pudiéramos alimentar a todo el mundo, no lo haríamos de forma individual. En efecto, la reforma más positiva que podríamos adoptar sería el abandono del genocidio generalizado y los preparativos que se realizan constantemente para ello. Este, sin embargo, es un asunto político, no económico, y ésta es la idea que quiso transmitir mi hija.

Tamas Szentes

La Transición desde las «Economías de Planificación Centralizada» a las «Economías de Mercado» en la Europa del Este y la URSS: La Ruptura Final con el estalinismo (*)

Introducción

La diplomáticamente neutra terminología de las publicaciones de Naciones Unidas ha denominado a la URSS y a los países del este y centro de Europa pertenecientes al bloque soviético —es decir al COMECON y al Pacto de Varsovia— como países con «economías de planificación centralizada», evitando de ese modo el término «socialista» usado por los protagonistas del sistema, o las denominaciones peyorativas de «dictaduras comunistas», «estados burocráticos, etc. usadas por sus enemigos.

125

De acuerdo con la transformación radical de los anteriores regímenes socioeconómicos que se está produciendo en la actualidad con una rapidez inesperada, podría parecer que en estos países —con características políticas más o menos dictatoriales— se está experimentando simplemente una transición desde la economía de planificación centralizada a la economía de mercado.

La realidad, sin embargo, difícilmente se acomoda a las terminologías diplomáticas. Además, esta transformación en el Este (un Este más político que geográfico), no sólo cuestiona la terminología diplomática, sino que provoca la necesidad de un replanteamiento general de los actuales sistemas sociales.

La caracterización de los anteriores sistemas del «Este» como «economías planificadas» en contraposición con las economías de mercado del Oeste es ambigua y engañosa, no sólo porque la planificación puede existir también en las economías de mercado —al menos de forma indicativa— sino también porque, incluso en los sistemas más planificados, no es posible eliminar completamente la existencia de actividades de mercado aunque están relegadas al mercado negro. El concepto de economía planificada es también ambi-

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. Traducido del inglés por SANTIAGO LÓPEZ GARCÍA y RAFAEL AJURÍA PEÓN.

güo y erróneo en cuanto al alcance y las vías por las que ha ido cambiando a lo largo del tiempo y en distintos países. En cualquier caso, dicho concepto nunca ha contenido una característica determinante o consustancial del sistema que pretende definir.

El proceso de transformación actual en estos países va más allá de la transición económica. Afecta a todo el sistema, incluidas sus estructuras políticas e institucionales. Sin embargo, no sería correcto describirlo como un retorno desde el «socialismo» al «capitalismo», porque uno podría preguntarse, ¿de qué tipo de socialismo se trataba? ¿a qué tipo de capitalismo se puede llegar?...

Así como la aparición del «Tercer Mundo» al final de la década de los 50 y principios de los 60 cuestionó la identificación exclusiva del capitalismo con los estados industrializados y con alto nivel de desarrollo, y trajo la distinción entre una periferia subdesarrollada y un centro desarrollado del sistema capitalista mundial, las transformaciones actuales en el «Este» también han puesto en entredicho las categorías convencionales tales como «Primer», «Segundo» y «Tercer» mundo. Se ha quebrado la concepción del «socialismo en un solo país» y se cuestiona, no sólo la identificación del socialismo con las sociedades del este de Europa, sino también la identificación de cualquier diseño teórico del sistema social con una sociedad concreta y realmente existente. En esta nueva situación también entra en discusión el problema de la unidad de análisis, básicamente, la determinación de niveles de las formaciones sociales.

126

Para un médico resulta obvio que ningún tipo de enfermedad (o salud), definida teóricamente, puede ser identificado con alguna persona enferma (o saludable), y que cada organismo vivo al portar las marcas de sus cualidades inherentes, reacciona necesariamente y produce «vacunas» («contrapesos») contra las infecciones y los efectos externos (favorables o desfavorables). Es también obvio para un médico, que un diagnóstico correcto requiere un examen y una consideración cuidadosa no sólo de las características inherentes al individuo, sino también de su entorno, de las condiciones que éste impone y de sus efectos. Los científicos sociales necesitan aplicar el mismo tipo de reglas para analizar las sociedades contemporáneas.

Ni el capitalismo ni el socialismo (si los consideramos como enfermedad social y salud, respectivamente, o viceversa) pueden aparecer en su definición teórica ideal en cualquier sociedad del mundo contemporáneo, pues cada uno porta necesariamente las huellas de su pasado y sus «contrapesos» como resultado de la lógica inherente a las reglas de juego del sistema, y cada uno se ha desarrollado bajo la influencia de otras sociedades, influencia que cada vez ha sido más importante al incrementarse la interdependencia mundial.

Ni el crecimiento ni la crisis y transformación del anterior sistema en el este de Europa puede ser entendido correctamente sin tener en cuenta su historia, sus tradiciones, su herencia política y cultural, o fuera del contexto global de la sociedad mundial, con sus influencias, retos y presiones.

Las características convencionales usadas anteriormente para definir (favorable o desfavorablemente) el socialismo del Este y el capitalismo del Oeste comparando uno con otro, han resultado superficiales, vagas o insuficientes. Aquéllo que fue tan fácil en el pasado para los protagonistas del capitalismo y el socialismo —el atribuirse el logro de ciertos valores como un alto nivel de vida y democracia política en el Oeste, o pleno empleo y servicios sociales gratuitos en el Este— es cada vez más cuestionable si se tienen en cuenta los factores históricos, y los factores externos, así como sus efectos e interacciones.

En vista de todo esto cabe preguntarse en qué medida el alto nivel de vida del Oeste es debido exclusivamente a factores internos, o responde, más bien, a la desigual interrelación y reparto de los beneficios en la economía mundial; y, del mismo modo, si la democracia política es consecuencia lógica del capitalismo o resultado del equilibrio de fuerzas. Igualmente uno puede preguntarse si el pleno empleo y los servicios sociales gratuitos, si es que realmente existían, eran atribuibles a los objetivos socialistas o a las normas de una sociedad militarizada.

127

Sin duda, como siempre que ocurren transformaciones profundas, los científicos sociales encuentran grandes retos, grandes interrogantes sobre la perestroika y sobre las transformaciones en el Este.

Cualquiera que fuese la visión u opinión que uno pudiera tener sobre aquellas sociedades autodenominadas socialistas, tanto si las consideraba un producto irreal y artificial de un marxismo doctrinario y de las diabólicas fuerzas del bolchevismo comunista como, si por el contrario, se creía en su verdadero carácter socialista, la sorpresa que la perestroika parece causar, por su rápida extensión y sus profundos efectos, es más o menos la misma en todos.

Todas las antiguas esperanzas o temores en lo concerniente a un gradual, limitado y regulado proceso de reformas que corrigiera sólo las distorsiones dejando inalterados los fundamentos socio-económicos del sistema se han desvanecido. No es en absoluto una reforma del sistema, sino una transformación del sistema lo que caracteriza el proceso de cambios en el Este. No es sólo un cambio en la gestión económica centralizada y la democratización del régimen político lo que motiva a las fuerzas políticas en el proceso de la perestroika, sino una ruptura completa con el antiguo sistema, con sus instituciones, su estructura de propiedad y sus relaciones de producción y distribución.

Del mismo modo, no son los esfuerzos nacionalistas de algunos países de la Europa del este para obtener una mayor independencia y una soberanía real frente a la URSS, lo que ha causado estos cambios en las relaciones interestatales de los países del Este, sino también la erosión de los intereses —reales o asumidos— que habían forzado a estos países a entrar en el Pacto de Varsovia y en el COMECON, y el debilitamiento de las fuerzas centripetas, no sólo en el bloque del Este, sino en el mismo seno de la URSS.

Uno puede alegrarse o lamentarse observando la evolución de estos acontecimientos, pero difícilmente podrá negar el estar ante un punto sin retorno y la necesidad de una minuciosa reflexión sobre conceptos como socialismo, capitalismo, desarrollo nacional y desarrollo mundial. Las transformaciones en el Este implican no sólo un cambio interno en el sistema socio-económico y político, sino también un cambio radical en el sistema mundial. El realizar una interpretación de la perestroika explicándola como una nueva manifestación del amplio crecimiento de las aspiraciones de las fuerzas sociales internas —hacia mayores cotas de democracia y respeto a los derechos humanos— es una simplificación similar a la pretensión de explicarla como un crecimiento inadecuado de las «economías de planificación centralizada» en su competición económica con el Oeste, o por el agotamiento de su potencial histórico.

128

Sin embargo, lo que es más que una simplificación es la ingenua creencia, ampliamente extendida en el Este y Oeste, de que la perestroika sencillamente borra un «oscuro capítulo» en la historia de estas sociedades, y restablece el orden «normal» del mundo que había sido temporalmente perturbado por la existencia y amenaza de los regímenes comunistas.

El término «países socialistas» tenía una mínima justificación solamente como referencia a las metas del desarrollo social, pero únicamente en la medida en que el sistema parecía reformable en sus bases; es decir, mientras se realizase la democratización del régimen político opresivo y burocrático, y una descentralización de la gestión económica planificada pudiese ser asumida sin que supusiera una ruptura total.

Estas esperanzas surgieron desde las oposiciones socialistas y marxistas críticas al stalinismo, manifestadas por ejemplo a la muerte de Stalin o en el XX Congreso del Partido Comunista Soviético, y en los subsiguientes movimientos democráticos, todavía prosocialistas, encarnados en las revueltas y revoluciones de 1956 o en la ola reformista de mediados de los sesenta que llevó a la «Primavera de Praga», etc. y que desaparecieron pronto o fueron reducidas por las reacciones conservadoras y las intervenciones militares.

Estas tendencias se manifestaron en la creciente imposibilidad de un retorno completo a las prácticas stalinistas y en que no todos los intentos de

reforma del sistema pudieron ser destruidos por la fuerza, como es el caso de las reformas económicas en Hungría de 1968, acompañadas por una limitada liberalización del régimen político.

Estos continuos sobresaltos no pueden ser explicados únicamente por los cambios en las condiciones internacionales, como algo aparentemente independiente a la naturaleza del sistema, sino como algo subyacente al desarrollo cíclico y a la tendencia hacia la descentralización económica y la liberalización política, que salió adelante debido a la creciente presión interna y externa que había sido fortalecida.

Uno puede meditar sobre la existencia real en el pasado de la oportunidad histórica de transformar los principales componentes del sistema sin dañar los valores socialistas de colectividad; el desarrollo de un «socialismo con rostro humano» basado en la preponderancia de la «propiedad colectiva», así como en el «mercado socialista» y en una «democracia socialista».

Aparte de la falta de claridad sobre lo que todos estos términos significan en la práctica, incluso desde un punto de vista teórico, el proceso de transformación parece haber pasado ya del punto de conservación de los valores socialistas. Al menos en la mayoría de estos países el sistema en conjunto es objeto de una transformación radical, es decir, de un cambio revolucionario, ya sea en paz y por vías constitucionales como en Hungría, Checoslovaquia y Polonia o por medio de una revolución violenta como en Rumanía. De este modo hay que reconocer que el término «países socialistas» ha perdido poder de definición.

129

En su lugar nosotros denominaremos al anterior sistema de estos países como «sistema stalinista» que parece ser más apropiado en cuanto se refiere no sólo al «padre» del concepto de «socialismo en un solo país» sino también a la primera variante del sistema, copiada más tarde por otros países, ya compartieran el culto a la personalidad de Stalin o no.

El Origen, la Naturaleza Real y las Consecuencias del Sistema Stalinista

Orígenes

Sin duda, el origen del sistema stalinista ha sido relacionado normalmente con las revoluciones nacionales anticapitalistas. Las últimas, que tuvieron lugar en la periferia subdesarrollada o en regiones semiperiféricas de la eco-

nomía mundial ¹, son el reflejo de dos tipos de conflicto: el de clase, que aparece dentro de la sociedad, y el internacional, que se da entre los países desarrollados dominantes y los subdesarrollados dependientes. Es decir, se trata de dos géneros diferentes de esfuerzos por emanciparse; uno la emancipación de tipo social y otro, el intento de emancipación por parte de toda una sociedad ². La canalización de ambos tipos de conflictos hacia un modelo de Estado social e ideológicamente diferente, pero también militarizado, explicó también en su momento el desarrollo del fascismo en determinados países con crisis sociales intensas y con sentimientos nacionalistas radicalizados.

La actual formación del sistema asentado en el «Stalinismo», partiendo originariamente de la revolución, se desvió a causa de varios factores y condiciones tales como:

- a) Un subdesarrollo histórico unido, por una parte, a la persistencia de hechos tales como: algunas instituciones precapitalistas, determinadas tradiciones y costumbres, la servidumbre y el culto al liderazgo personificado y, por otra, a un más o menos notable atraso, es decir, a una economía preindustrial o semiindustrializada que ha generado la necesidad imperiosa de modernizarse y la idea de «puesta al corriente» (*catching up*) con respecto a los países avanzados.
- b) La hostilidad original o derivada que se dio en los medios internacionales (causada por la retórica socialista, las medidas anticapitalistas o los esfuerzos nacionalistas del nuevo régimen), que trajo en consecuencia ciertos intentos desestabilizadores, amenazas militares o bien las actitudes de Guerra Fría, la carrera de armamentos y la discriminación comercial, todo lo cual indujo o reforzó de manera legítima — debido a la existencia real o percibida del peligro— la militarización interna y la política internacional de bloques.
- c) La falsa concepción del *socialismo en un solo país o países*, capaz de separarse del mundo capitalista y de construir, por medio del poder estatal, una sociedad completamente nueva y un nuevo («segundo») sistema mundial «independiente de» y enfrentado al capitalista.
- d) Determinadas características subjetivas, como su engrimiento mesiánico y los errores y crímenes de un *régimen personalista* que perseguía únicamente una política voluntarista.

¹ Véase T. SZENTES, *The Political Economy of Underdevelopment*, Akadémiai, Budapest (1971, 1973, 1976, 1985 y 1988).

² Véase T. SZENTES, «Real Emancipation and Peaceful Cooperation Aiming at a New Democratic World Order», in *Preparation of Societies for Life in Peace*. Ed. por MAREK THEE, (The United Nations University). A special issue of the *Bulletin of Peace Proposals*. Norwegian University Press, 1987, pp. 279-292.

En la Europa del este el nacimiento del sistema stalinista se encontró unido a las condiciones específicas que se dieron en Europa tras la Segunda Guerra Mundial: la división del continente en dos esferas de influencia, la «suprarradicalización»³ política y la adopción del modelo Soviético (hecho este último más o menos forzado en la mayoría de los casos por la intervención de la URSS).

Características

Las *características fundamentales* del sistema stalinista, sobre la base de los factores y condiciones antes mencionados, pueden resumirse en los siguientes puntos⁴:

- a) Una política de *aislamiento* y confrontación con el mundo exterior que produjo la militarización de la sociedad, de la economía y del sistema político, tanto en lo referente a sus instituciones como a su dinámica y al propio funcionamiento del partido.
- b) El *estatismo (etatism)*, esto es, una escalada de la alienación y la concentración del poder del Estado hasta el punto de oprimir a la «sociedad civil», a la libre iniciativa, a las actividades autónomas y liberales, a los negocios y a la creatividad.
- c) Una organización cuasimilitarizada y un *sistema de gestión centralizada de la economía*, similar a una economía de guerra que actuase bajo un nivel de intervención total, unas pautas detalladas de planificación, distribución y control, y además con *una política económica voluntarista* que despreciase las condiciones objetivas y recurriese a métodos de fuerza para la consecución de la «acumulación primitiva», la industrialización acelerada y la «colectivización», y todo ello con el ánimo declarado del desarrollo socialista y la intención de ponerse al corriente (*catch up*) con respecto a los países más desarrollados.
- d) Un sistema de *partido-Estado* monolítico, jerárquicamente estructurado, de carácter antidemocrático, capaz de monopolizar el ejercicio del poder, la toma de decisiones, el control y la selección; en fin, la fusión a todos los niveles del Estado y del partido único con la consiguiente abolición o reducción del resto de partidos a una mera formalidad y,

131

³ Véase T. SZENTES, «East-West and North-South Relations: Disarmament and NIEO or Further Negative-Sum-Game?», *Development and Peace*, Vol. 7, núm. 1, Spring 1986, pp. 3-29.

⁴ Para más detalles, véase T. SZENTES, «Crisis and Transformation in Eastern Europe», in *Theory and Practice of Liberation at the End of the XXth Century*. Ed. por «The Lelio Basso International Foundation for the Rights and Liberation of Peoples». Bruylant-Bruxelles, 1988. Cap. 25, pp. 527-568.

además, condenando a toda organización social y sindical a jugar el papel de «correas de transmisión».

e) Un *monopolio ideológico y cultural* basado en un modelo de vida cultural y de actividades ideológicas igualmente monolítico y jerárquico, cuyo propósito sería la legitimación del poder político y su práctica basándose en la consagración de unos dogmas seudomarxistas frecuentemente revisados.

El Stalinismo, tanto teórico como práctico, por supuesto, afectó no sólo al sistema interno y las relaciones internacionales de cada uno de los países donde se ha dado, sino también a la transformación de la sociedad mundial. Dicha transformación consistió en un proceso más o menos lineal de crecimiento en el conjunto de países socialistas que fueron copiando el modelo stalinista, a la vez que se separaban del mundo del sistema capitalista, y se adherían al nuevo «sistema socialista mundial» con la consiguiente ampliación y profundización de la *bipolaridad* en el mundo, es decir, la separación de la sociedad mundial en dos bloques, en dos sistemas antagónicos compitiendo el uno contra el otro.

La *militarización* ha sido el fruto de la lógica inherente al sistema stalinista tanto interna como internacionalmente, ya que se basaba, por un lado, en una interpretación militarista de la lucha interna de clases y por otro, en la realidad de un entorno internacional hostil.

Esta lógica, que se manifestó en un principio sólo de forma temporal bajo la fórmula del sistema de «comunismo de guerra», ha determinado prácticamente todos los rasgos, esfuerzos y resultados del sistema stalinista, tales como:

- La preponderancia de las fuerzas de seguridad.
- Las restricciones en las actividades públicas y en la información.
- Un sistema jerárquico, absolutamente centralizado en la toma de decisiones en cualquiera de las esferas de la vida social.
- El excesivo papel, junto con una intervención directa abrumadora, del poder político del partido-Estado sobre la economía.
- Las fuertes restricciones a la operatividad del mercado.
- La extensión a gran escala del sistema de distribución centralizada.
- La práctica de una planificación nacional burocratizada, además de una gestión económica en la que se detallaba el conjunto de instrucciones y objetivos cuantitativos a cubrir.

- La política económica autárquica, en la que se otorgaba un papel limitado al comercio exterior y se proscribía la movilidad del capital y del trabajo.
- Una acelerada industrialización mediante la sustitución de importaciones, cuya prioridad estaba en las industrias pesadas.
- El pleno empleo a nivel macroeconómico y el desempleo «de puertas adentro» a nivel microeconómico.
- Un sistema salarial y de distribución de la renta más o menos igualitario aparejado con unos excesivos privilegios y pingües beneficios para la élite de «la oficialidad» (*).
- La combinación de las escaseces por el lado de la oferta (lo que se ha dado en llamar «economía de la escasez» con «barreras presupuestarias bajas») ⁵ con los grandes derroches en vastísimas inversiones de nula rentabilidad, etc.

Consecuencias

Las *consecuencias* del desarrollo y del funcionamiento del sistema stalinista han sido múltiples, tanto en el plano nacional como en el internacional. Se pueden señalar algunos resultados positivos y efectos directa o indirectamente emancipadores. En el plano interno destacan:

- La eliminación del atraso histórico, de la miseria de masas y de las tasas elevadísimas de desempleo y analfabetismo.
- La extensión de los servicios sociales.
- Una tasa de crecimiento económico acelerada, etc.

En el plano internacional son importantes:

- La aparición de un contrapeso capaz de romper el monopolio del poder nuclear norteamericano y de influir en los procesos de descolonización.
- El creciente impulso que se da dentro de los Estados de Occidente, debido a la rivalidad o a la tesis de la «amenaza comunista», a la ampliación de las prestaciones sociales nacionales y a la ayuda internacional al desarrollo, etc.

(*) Nota del traductor: El autor utiliza el término inglés de «officers» que literalmente se puede traducir por el término español de «funcionarios», pero, al tratarse de un tipo de funcionarios que están bajo una disciplina rígida de partido se ha creído apropiado usar la palabra «oficialidad», que literalmente en inglés sería «body of officers».

⁵ Véase JÁNOS KORNAI, *A hiány. (The shortage)*, Közgazdasági-Jogi K., Budapest 1980.

Incluso, pueden identificarse determinados efectos positivos colaterales fruto de interacciones negativas. Tal es el caso de los artificialmente acelerados, y por tanto distorsionados, procesos de transformación social bajo las condiciones que implica un mundo bipolarizado. Estos procesos producían por sí mismos una sobreradicalización en dos sentidos diferentes: por una parte eran un ejemplo a seguir y, por otra, un peligro a evitar. Este doble valor inducía a las clases dirigentes de otras sociedades a introducir reformas en una dirección similar. Por tanto, estos procesos podían desembocar en un pacto de la cúpula dirigente con las versiones menos radicales de ese mismo movimiento de transformación.

La sobreradicalización de un buen número de regímenes postcoloniales y/o su cooperación militar con la Unión Soviética a menudo hizo posible que regímenes menos radicales y/o no alineados fuesen aceptados o, al menos, tolerados por parte del centro dominante de la economía mundial. De otra forma, dichos regímenes podrían haberse convertido en el blanco inicial de las objeciones del centro. De este modo la polarización fruto de la Guerra Fría no ha sido siempre desestabilizadora para estos gobiernos situados entre los dos «polos», sino que en ocasiones puede haber contribuido a la consolidación de algunos de ellos.

134

Sin embargo, éstas y otras relativamente similares u ocasionales ventajas, no pueden compensar los peligros y obstáculos causados por la bipolaridad de la Guerra Fría, así como la interacción negativa de las relaciones Este-Oeste y Norte-Sur, bien fuese para lograr la paz mundial y la transformación global, o bien, para consolidar los progresos en el campo de la emancipación social y nacional en el Sur.

Con la visión que se tenía del planeta como un mundo bipolar y con la asunción de la hostilidad (o al menos de una rivalidad propia de la Guerra Fría) como un hecho que se estaba generalizando en todas las posibles esferas entre los dos bloques de países, resultó que en la realidad se estaba dando un modelo de suma cero, puesto que en él, cualquier beneficio ganado por una de las partes significaba una pérdida para la otra, o viceversa, y no era posible un desarrollo neutral. Esto se debía a la constatación de que cualquier suceso o movimiento, incluso en el terreno en liza más lejano y tranquilo que existiese, era enjuiciado de acuerdo a sus efectos reales o potenciales sobre las relaciones de poder entre los dos bloques.

La idea de un orbe dividido en dos sistemas mundiales antagónicos y en confrontación, donde lo que uno gana o pierde se realiza a expensas o a favor del otro —extendiendo o contrayendo sus radios de acción—, donde la influencia de los respectivos centros se incrementa o decrece en función de la distancia que ocupan los territorios circundantes respecto a los dos «polos» no era

sólo el resultado lógico de la concepción del sistema stalinista, sino que era a la vez el producto de la Guerra Fría en sí mismo, y por lo tanto, un hecho aceptado y compartido por el conjunto de los líderes de Occidente.

La *Guerra Fría*, que si bien ha sido en parte una consecuencia (y en particular una causa o factor de reforzamiento) de la adopción del modelo y la política del Stalinismo, ha causado grandes daños, provocando numerosos fracasos y graves distorsiones en el panorama de las relaciones internacionales. *La militarización global* junto con la carrera internacional de armamentos han sido sus consecuencias más peligrosas. La bipolaridad Este-Oeste y la confrontación consustancial a la Guerra Fría han tendido a reducir el conjunto de alternativas de desarrollo entre las que poder elegir. La opción entre uno de los dos «modelos» planteaba la disyuntiva de sumarse a uno de los dos sistemas de alianzas militares, con el consiguiente ajuste de todos los cambios políticos, conflictos y tendencias de cada uno de los países, regiones o continentes al ámbito de confrontación Este-Oeste y a la balanza militar del poder.

Cualquier desviación, bien en la práctica bien en la teoría, que se diese en estos «modelos» tanto en el «Este» como en el «Oeste», llevaba necesariamente aparejada la tendencia, especialmente en los ámbitos políticos ortodoxos de ambos «campamentos», a considerar aquéllo como un acercamiento al enemigo, como el fruto de la traición revisionista o de la influencia exterior. La «convergencia» *per se*, es decir, sin entrar en consultas previas con los centros en lo relativo a la dirección tomada y los términos adoptados, era calificada por parte de los protagonistas de cada «modelo» como un concepto aberrante.

135

Los regímenes sometidos al socialismo en el Sur fueron asesorados y apoyados o atacados de acuerdo con su papel en el modelo de las relaciones de poder militar, en lugar de por su actuación política del momento y su actividad socio-económica. Si los países estaban ligados militarmente a la Unión Soviética, o apoyaban su política global, la ideología oficial del Este entendía simplemente que se encontraban alineados dentro del mundo «socialista» o entre los países de «orientación socialista», y de acuerdo a ello ganaban la asistencia económica del bloque Soviético, mientras otros, los países no alineados de orientación socialista, eran la mayoría de las veces relegados.

La Crisis del Sistema Stalinista y los Principales Rasgos de su Transformación

La crisis del sistema stalinista, incluyendo en el mismo sus variantes neo-stalinistas, en última instancia se ha debido a dos cuestiones fundamentales:

a) Las *tensiones internas* fruto del evidente contraste entre los fines sociales que se declaran, junto con los valores y principios socialistas, y la realidad; o al comparar ésta con la de otras sociedades. Tensiones que han conducido a una creciente frustración, al descontento político, a una progresiva oposición, a demostraciones de fuerza popular, a revueltas nacionales y, como consecuencia de todo ello, a una creciente inestabilidad del sistema.

b) Los cambios recientes en las *relaciones internacionales*, los nuevos desafíos de las revoluciones tecnológicas, la progresiva transnacionalización y la creciente interdependencia en el mundo, que han hecho del sistema stalinista, en cuanto a su concepto global y su política exterior, algo más y más anacrónico, irracional y peligroso.

Sin embargo, a lo largo del período durante el cual, por un lado, se habían perpetuado las condiciones de la Guerra Fría y la existencia de un «mundo bipolar» (basado en el mito de los dos sistemas mundiales) y por otro, habían permanecido intactos, o tan sólo modificados ligeramente, los mecanismos y las estructuras institucionales internas (ambos legitimados a su vez por una mezcla de dogmas ideológicos), ciertamente la transformación jamás había tenido la oportunidad de desarrollarse de una forma total y de convertirse en un hecho irreversible.

136

En el mejor de los casos, tuvieron lugar algunas reformas parciales, fundamentalmente en las actividades y áreas menos sensibles del sistema, tales como los mecanismos de gestión económica (por ejemplo en 1968 en Hungría). Este tipo de reformas no eran causa de peligro para la estructura interna e internacional del poder. De tiempo en tiempo, también se había producido una cautelosa, gradual y discreta extensión de algunos derechos civiles, así como una cuasidemocratización a través de concesiones paternalistas, pero nunca una democratización por medio de cambios institucionales y compromisos con el pueblo. Todo intento radical que ha cuestionado la estructura fundamental e ideológica del sistema stalinista, y que estuviera ligado o no con conflictos manifiestos y revueltas (tales como las de 1956, 1968 y 1981), ha sido sofocado en cualesquiera de estos países a través de las intervenciones exteriores o, como hasta muy recientemente, por medio de fuerzas internas.

De esta manera, la crisis se ha prolongado en lugar de solventarse, a la vez que factores adicionales y determinadas circunstancias han contribuido a su ulterior profundización. En este sentido cabe citar el (aplazado) impacto de la «crisis económica mundial»⁶ y la evolución desfavorable del mercado

⁶ Véase T. SZENTES, «Global nature, origins and strategic implications of the world economic crisis: an Eastern European view». *Trade and Development. An UNCTAD Review*, Núm. 4, Winter 1982, pp. 25-44.

mundial. Esto último, paradójicamente, también ha afectado a estos países en el sentido de haber ocasionado progresos tanto en los procesos de re-integración a la economía mundial como en las reformas internas. El fenómeno no ha provocado un movimiento de retraimiento como cabría haber esperado.

Cuanto más abiertas han llegado a ser estas economías, más inadecuados se han revelado su estructura y su funcionamiento para hacer frente a los imperativos de la competitividad en la economía mundial. La estructura industrial que se había desarrollado bajo las condiciones y el impacto de una autarquía individual o colectiva, entró en conflicto, por una parte, con las condiciones del mercado mundial, que reflejaban los cambios en el modelo de producción y consumo ocurridos en el contexto económico internacional (en especial en las economías de Occidente) y simultáneamente, por otra, con los requerimientos de la nueva oleada de la revolución científica y tecnológica.

Desde otra perspectiva, incluso las reformas parciales y los avances menores hacia la democratización que se habían llevado a cabo en ciertos países (por ejemplo en Hungría) en los años sesenta resultaron ser importantes catalizadores para una más amplia transformación. En buena medida esto fue debido al agravio comparativo que suponía el contraste de una y otra situación, sobre todo, en términos de unas condiciones relativamente mejores en ciertos países en cuanto a una oferta de bienes de consumo más amplia, una mayor libertad personal, unas relaciones internacionales más liberales y, en consecuencia, una creciente reputación internacional.

137

El punto de inflexión histórico en la transformación del sistema stalinista sólo se alcanzó, sin embargo, cuando los cambios fundamentales empezaron en el mayor de los poderes y mismísimo centro del «bloque socialista»: la URSS. Las políticas de la «perestroika», la «glasnost» y el «nuevo pensamiento» han minado y cuestionado simultáneamente los pilares fundamentales del sistema, las instituciones antidemocráticas, los mecanismos de poder, el aislamiento (interno y externo) de la sociedad y la concepción de un mundo bipolar, así como de las ideas sobre seguridad y política militar que le eran propias.

La evidente transformación llevada a cabo en la URSS y los progresos realizados en la transición por parte de Polonia y Hungría dieron un fuerte ímpetu y sostén moral a las fuerzas reformadoras en otros países. De tal forma que a lo largo de 1989 estos procesos se han sucedido a toda velocidad.

El éxodo masivo de refugiados de la RDA derrumbó totalmente la estabilidad y la legitimidad del sistema y provocó cambios políticos fundamentales de manera inesperadamente rápida. Checoslovaquia ha experimentado una transformación con similar grado de aceleración, pero menos dramática y sor-

prendente. Bulgaria también se ha unido a estos países al reemplazar la anterior jefatura política por una nueva. En Rumanía, el último intento del régimen de Ceaucescu de oprimir la resistencia creciente utilizando la fuerza con crueldad y métodos fascistas desencadenó la heroica revolución de las Navidades.

Parece que el año 1989 prácticamente ha marcado el final del sistema stalinista en Europa, y ha abierto el camino para una transformación completa e irreversible en todos los países implicados (excepto Albania), bajo las condiciones, sin embargo, de una crisis económica y política muy profunda.

Las consecuencias inciertas de la transformación

La dirección final y el resultado de estas transformaciones son bastante inciertos. Pero, cuando menos, sus *características principales* y sus *rasgos comunes* se pueden resumir y contrastar con las condiciones y los modos de actuar fundamentales del sistema stalinista:

a) Una creciente *apertura* de la sociedad tanto internamente (en términos de transparencia pública, comunicación, movilidad del trabajo y del capital, etc.) como externamente, esto es, hacia el mundo exterior (en el sentido de una eliminación en todos los sentidos del «Telón de acero» y de la política de confrontación, lo que consecuentemente conduce a una reintegración con la economía y la sociedad mundiales y a una *desmilitarización* del ordenamiento y el medio social).

b) La aparición (o reaparición) de la «sociedad civil» con las actividades que le son propias a las diferentes comunidades y agrupaciones de ciudadanos. En suma, se trataría por un lado de la legitimación de la «esfera privada» (de la cual son muestra la soberanía del individuo, la iniciativa, las ambiciones, los intereses, la propiedad, el mundo empresarial, etc.) y por otro, de la *descentralización* y el control público de las decisiones de Estado. A ello habría que añadir una redistribución de los cargos en la administración pública y en la gerencia económica y cultural y la potenciación de los medios necesarios para que la sociedad se auto-administre, etc.

c) Una vuelta a, o una reconstrucción, de la *economía de mercado* y de la relativa autonomía de las «unidades económicas». La aparición de tendencias hacia la descentralización de la gestión económica y los cambios sustanciales en el modelo social de propiedad, la privatización tanto de parte del sector estatal como del de las cooperativas, la aparición de nuevas formas de propiedad pública y de planes de cooperación

mixtos, las sociedades de riesgo (*joint ventures*) y la gestión empresarial, la expansión del sector privado y la entrada de capital extranjero.

d) La desintegración del sistema monolítico de partido-Estado y de la estructura de poder monopolístico, el avance del *pluralismo político* en la forma de un sistema multipartidista real (y no tan sólo formal) con una democracia parlamentaria «a la manera clásica» y/o la constatación de otras vías y diseños institucionales que signifiquen la seguridad del juego democrático y la existencia de una representación, confrontación y reconciliación de los diferentes intereses presentes en una sociedad pluralista.

e) Una *desideologización*, es decir, el relajamiento de las ataduras ideológicas, en cuanto a los ámbitos no políticos de la vida pública, tales como la cultura, las artes, la economía, la ciencia, las relaciones internacionales, la diplomacia, etc., y una buena acogida, no exenta de apoyo institucional, en el conjunto de la sociedad del *pluralismo ideológico y cultural*, que incluye la tolerancia religiosa, y la declaración de los derechos de las diversas comunidades étnicas y de las nacionalidades para que puedan ejercer su soberanía cultural.

Existen, como es obvio, un gran número de *constricciones y limitaciones* (además de las provenientes de la resistencia subjetiva de aquellas fuerzas políticas que aún tienen demasiados intereses por mantener el *status quo*) que pueden poner en pie obstáculos en determinados países, si no en todos, para lograr la realización plena de las características mencionadas. Por ejemplo:

139

a) Las desfavorables condiciones del mercado mundial y el alto grado de endeudamiento no sólo hacen que la plena existencia de una sociedad y una economía abiertas sean más difíciles de conseguir, sino que también sean costosas y estén sujetas a limitaciones crediticias. Es de este modo como se restringe, al menos a corto plazo, la oportunidad de mejorar o incluso de mantener, en el mismo nivel de partida y para la mayoría de la sociedad, las condiciones de vida, el nivel de renta real y la seguridad social.

b) La salida a la superficie de todos aquellos conflictos étnicos, religiosos, más los de las nacionalidades, etc. que el sistema stalinista se había encargado de suprimir con anterioridad de forma artificial, hace de la reaparición de la sociedad civil un proceso socialmente penoso, arriesgado y no exento de efectos desestabilizadores.

c) La necesidad de tener que tomar diferentes medidas de austeridad e intervenciones directas de forma temporal. Esta decisión viene impuesta por las desfavorables condiciones económicas externas y los ya mencionados conflictos internos de la sociedad y por el histórico imperati-

vo de la modernización. Se pueden frustrar de este modo los progresos en materia de descentralización económica y de desregulación social y, también, frenar el desarrollo de la autonomía del subsistema económico y la propia actividad espontánea de la sociedad civil.

d) A los obstáculos ya citados hay que sumar también aquellas anomalías que aparecen con, o permanecen, en el funcionamiento del mercado, las cuales afectan a su vez a los procesos de privatización en los siguientes casos:

— Primero, frente a las aún predominantes condiciones de la «economía de la escasez», que hacen posible que se mantengan posiciones y comportamientos más o menos monopolísticos por parte de los productores hacia los consumidores, al menos en un gran número de empresas industriales y de servicios.

— Segundo, frente a otras diversas imperfecciones provenientes del tipo especial de mercado.

— Tercero, frente a la naturaleza impersonal y la dificultad de control social de la propiedad estatal.

— Por último, frente al entramado de intereses entre la dirección de algunas grandes empresas industriales y comerciales del Estado y los círculos gubernamentales responsables de su control. Las consecuencias de esta situación se manifiestan por sí mismas en diferentes formas: primero, en el continuo ensanchamiento (debido a las oportunidades de los nuevos negocios con el exterior) de la esfera de acción de las transacciones efectuadas a través del mercado negro; segundo, en el contrabando de bienes y de divisas; tercero, en la subsistencia de numerosos canales informales de toma de decisiones económicas y de los grupos de presión del «complejo burocrático-industrial»; cuarto, en el crecimiento y extensión de la práctica corrupta de traspasar bienes públicos a precios desmesuradamente bajos a manos privadas y extranjeras o, por último, en la existencia de otras formas diferentes de soborno.

e) La ausencia o debilidad de tradiciones democráticas y de una cultura política contribuye a cargar de elementos antidemocráticos al nascente sistema de pluralismo político. Mientras tanto, las condiciones de partida y la composición (a menudo casi casual) de los nuevos partidos políticos, junto con los rápidos cambios y las situaciones de reestratificación y de diferenciación que se dan en la sociedad, pueden producir una marcada incongruencia entre el modelo (en rápida evolución) del sistema multipartidista, y la cambiante estructura social actual. La situación podría llegar hasta el punto de que los partidos políticos tuvieran problemas de identidad propia.

f) La falta de tolerancia con respecto a otros puntos de vista, a otras teorías, ideologías y culturas, que ha caracterizado al sistema stalinista puede hacer acto de presencia inmediatamente. Esto puede suceder en dos sentidos: bien como una forma de oposición a todo el sistema anterior, o bien como un legado histórico genuino. Por último, se da la paradoja de que la contrarreacción inducida por las líneas de pensamiento anti-stalinistas puede estar aplicando en algunos casos métodos stalinistas con el objetivo de ganar parcelas de poder.

Consecuencias Internacionales de la Transformación en el Este

Algunas consecuencias, positivas o negativas, de la transformación en el Este ya se pueden identificar, mientras que otras sólo se pueden intuir o como mucho apreciar de forma inconclusa.

a) El final de la política de aislamiento y confrontación unido a la ruptura del concepto de un mundo bipolar (concepto que se identificaba con el sistema de enfrentamiento y con las relaciones de poder entre las dos órbitas de las alianzas militares) se está resolviendo con una *ruptura efectiva de la militarización global* y con la quiebra de la carrera de armamentos. Esto también se pone de manifiesto en la relajación de la presión ejercida por parte del Este y del Oeste para aumentar el volumen de armamento en el Sur. Aunque también en cierta medida el debilitamiento de la protección proporcionada por el Este o el Oeste a sus regímenes aliados o amigos del Sur puede impedir el efecto mencionado en algunos casos; de cualquier modo, en conjunto se puede esperar una liberación considerable de recursos cuyos propósitos podrán desde ahora estar más ligados al desarrollo.

Ciertamente, en el Este en vista de sus crecientes dificultades financieras, a las que se unen la deuda y los déficit —que incluso pueden elevarse por la caída de sus exportaciones de armas hacia el Sur— es cuestionable que una parte sustancial de los recursos que quedasen liberados se pudiera convertir directa y rápidamente en asistencia al desarrollo en el Sur.

b) Además, una consecuencia no menos importante de la ruptura del concepto de un mundo bipolar es el aumento de las *exenciones* con respecto a las presiones derivadas de las *relaciones de poder militar y de política global* entre el Este y el Oeste. Reflejo de estas exenciones es la existencia en el Sur de conflictos —cambios políticos internos, cho-

ques entre los grupos sociales dentro de una comunidad y disputas de ámbito suprarregional que implican a varios estados— en los que los antiguos polos no intervienen. Obviamente estos hechos facilitan la búsqueda de soluciones políticas para las crisis locales y regionales. Ello es así hasta el punto de que por una parte, y no es poco, se reduce el peligro de una globalización o de una escalada internacional a partir de enfrentamientos puntuales (pero al mismo tiempo puede suceder que se mantengan latentes, aunque aislados, tanto tiempo como sucedía anteriormente) y, por otra, se amplía el radio de acción y las responsabilidades de las fuerzas políticas locales.

c) Sin duda, el desvanecimiento del efecto global y de las manifestaciones de la distribución bipolar del poder militar en el planeta —que venían jugando un importante papel en la determinación de las opciones políticas— no sólo permiten la pluralidad de las formas políticas para todo el mundo, tolerando de manera más abierta que antes su desarrollo y sus demostraciones, sino que también refuerzan, por otro lado, la influencia política de un solo modelo de relaciones de poder económico claramente asimétrico, llegándose hasta un grado más o menos monopolístico y *sin contrapartida* alguna o incluso con efectos sobrecompensatorios respecto a las relaciones de poder militar. En otras palabras, la fuerte *concentración de poder económico* en las manos de un reducido grupo de países occidentales en el centro de la economía mundial estará cada vez menos «compensada» por el poder militar del Este.

d) La progresiva integración de las economías de los países del COMECON dentro de una única estructura económica mundial conlleva una *reorientación* de sus relaciones económicas internacionales, a la vez que unos cambios muy significativos, tanto en los modelos comerciales a todos los niveles (centro-periferia, intrarregional e interregional) como en los acuerdos sobre cooperación y en la movilidad del capital y del trabajo, etc.

La diferenciación dentro del Este también es patente en las relaciones económicas internacionales. Este hecho puede supeditar a estos países a diferentes grupos de interés.

e) La intensa y progresiva integración de las economías del Este con la actualmente única estructura económica mundial provocará, al menos globalmente y a corto plazo, un incremento de los problemas de *desequilibrio, desigualdad estructural y crisis de deuda* en la economía mundial. Junto a ello, el riesgo de retroceder a una posición periférica en la economía mundial hace de la modernización de las economías del Este una cuestión imperativa. Es por esta misma razón por la que nece-

sitan poder contar con un acceso fácil a fuentes adicionales de financiación, a las nuevas tecnologías y con un trato comercial preferente por parte de Occidente.

Es de esperar que por parte de Occidente se lleve a cabo una determinada reorientación de la exportación de capital y de la ayuda financiera hacia el Este, de hecho ya se está registrando, lo cual, dependiendo de sus efectos sobre la recuperación del Este y a la vez del crecimiento del comercio y las finanzas internacionales, afectará perjudicialmente al Sur.

f) Desde el punto de vista del Sur una consecuencia probable y positiva, fruto de la transformación del Este, será el crecimiento de las fuerzas objetivamente interesadas en solventar una profunda *reforma del orden económico mundial*, de sus reglas de juego y de sus instituciones. Es lógico esperar por tanto, una nueva oleada de esfuerzos internacionales y actividades cuyo ánimo sea el establecimiento de un orden económico internacional realmente nuevo, quizás, según parece, no muy lejos de la ya conocida consigna del Nuevo Orden Económico Internacional. Tal oleada podría reunir un nuevo impulso aunando los cambios en la actitud del Este con los esfuerzos de las organizaciones internacionales y de las agencias y acuerdos multilaterales.

g) Como resultado de la ruptura del modelo uniforme y el final de la práctica de intervenciones exteriores, está creciendo en el Este una *diferenciación política*.

143

También hay una tendencia general a sacar a la luz todos los conflictos y los problemas que los originaron, tanto dentro como entre las comunidades; es decir, tanto si están relacionados con las aspiraciones nacionalistas, las tensiones étnicas o las peticiones de las minorías religiosas, como si lo están con la desigual distribución regional de recursos, los desequilibrios ecológicos, etc. Todos estos problemas fueron negados, menospreciados o pretendidamente resueltos en todas sus facetas por parte del sistema stalinista.

La repentina intensificación y la abierta manifestación tanto de los conflictos interestatales como de las luchas políticas intrasociales hacen de la Europa central y oriental, políticamente hablando, un área más inestable que nunca, a no ser que internacionalmente se encuentre una solución, compleja en cualquier caso, vía integración (tal como una confederación), y que la tolerancia política se desarrolle más rápido que los conflictos en el interior.

h) Finalmente, respecto a una *conclusión general* sobre las consecuencias de la transformación en el Este no se debería olvidar que el sistema stalinista ha fracasado como un «proyecto socialista» no sólo por cau-

sas atribuibles a su propia distorsión y a su naturaleza inhumana y antidemocrática, sino también debido a los nuevos cambios internacionales a los que hubo de enfrentarse y no pudo superar.

Es cuestión manifiesta, que ni la concepción del «socialismo en un solo país» ni la restauración del capitalismo de rango nacional ofrecen respuestas suficientes y adecuadas a estos nuevos cambios.

El socialismo en países aislados ha demostrado su imposibilidad. El capitalismo reformado con un mercado regulado y un Estado del Bienestar, si opera en un sistema mundial no reformado y en un mercado mundial no regulado, tampoco puede mantenerse económicamente con el grado necesario de eficiencia y de competitividad; ni tan siquiera puede contrarrestar por mucho más tiempo sus tendencias predominantes de injusticia y desigualdad social.

Ni la vía fallida de construir el mundo socialista, bien por la mera extensión (si no exportación) de las revoluciones socialistas, bien por el aumento en el número de los países «socialistas» que seguían (o más bien copiaban) el ejemplo del primero en un intento de constituir un nuevo «segundo sistema mundial», ni la introducción de correcciones y reformas en los sistemas de carácter nacional del capitalismo pueden conducir, de hecho, hacia las transformaciones que se requieren. En su lugar, y yendo mucho más allá, se necesita también asociar los rasgos genuinos de la democracia política con un nuevo tipo de internacionalismo que canalice las acciones concertadas de todos aquellos que luchan por un mundo mejor.

Claus Offe

Bienestar, Nación y República. Aspectos de la Vía Particular Alemana del Socialismo al Capitalismo (*)

Introducción

Todo parece indicar que la disolución del orden político, económico y militar en el este de Europa será juzgada por los historiadores del futuro como un hito que marca toda una época. Todavía es demasiado pronto para especular siquiera sobre los impulsos y consecuencias de esta transformación. Sin embargo, en el otoño de 1990 no es posible ya describir este cambio como un proceso unitario y paralelo en todos los países del antiguo «socialismo real». Cada uno de ellos se presenta en la actualidad más bien como un caso especial. Mi intención es analizar aquí, en sus rasgos actualmente reconocibles, uno de estos casos especiales: el alemán, es decir, el caso particular de la (antigua) República Democrática Alemana.

Las revoluciones modifican los fundamentos de la unidad social, dan lugar a un nuevo «contrato social» por el que se determina qué derechos se instituyen, quiénes entre sus integrantes los tienen y frente a quién, así como la forma en que deben coordinarse las distintas partes y funciones de la sociedad. En lo que sigue quisiera distinguir tres formas posibles de crear con criterios revolucionarios esa unidad en las sociedades modernas y secularizadas:

- i) La unidad puede fundarse en la comunidad de la historia nacional, del lenguaje y de la cultura —es decir, mediante lo que Willy Brandt probablemente quiso expresar cuando afirmó que «crece unido» aquello que «pertenece a un conjunto»—.
- ii) Puede ser el resultado de un acto revolucionario consistente en la proclamación de una constitución política —es decir, de una serie de principios de libertad, igualdad y justicia vinculantes para el futuro—.
- iii) Puede, por último, tener lugar también mediante una reorganización de la economía, es decir, de la lógica de producción y distribución —como resultado de la institución de un orden de propiedad y de una lógica de regulación de carácter «socialista» o «capitalista»—.

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. Traducido del alemán por FRANCISCO COLOM GONZÁLEZ.

Dependiendo del modo predominante de unidad, el sistema social, político y económico fundado en él será más o menos «resistente». El tipo y la forma de fundamentación decidirá sobre el grado de estabilidad, capacidad y paz interna de ese orden, así como de su suficiencia para evitar el retroceso a un nuevo estado de naturaleza. ¿Cuál de estos modelos de orden social fue el que se impuso en el caso de los disturbios revolucionarios que comenzaron en octubre de 1989 en la R.D.A.?

Desde que en el año 1949 se creó la R.D.A. como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial y del comienzo de la Guerra Fría siempre fue muy clara la respuesta que podía darse a la cuestión de los fundamentos de la unidad *interna* entre el Estado y la sociedad de este país: la R.D.A. no fue nunca una nación distinta, sino una nación escindida. No surgió mediante el acto autónomo y revolucionario que significa la promulgación de una Constitución, sino debido a la ocupación soviética y al orden constitucional decretado por ella. Por consiguiente, la R.D.A. no fue sino un sistema *económico* independiente configurado según los principios del socialismo de Estado. No tenía más que una identidad económica y representaba por ello una forma «pura» (y quizá quepa atribuirle a ello su relativo éxito) de sociedad económica socialista. En esta medida se distinguía de las demás sociedades del COMECON, integradas al menos *también* como sociedades nacionales o incluso como nuevas naciones independientes. En conjunto podemos distinguir tres procesos diferentes de cambio:

146

- a) Cambio de régimen constitucional y económico con *continuidad* del Estado nacional (por ejemplo, Hungría).
- b) *Surgimiento* (o resurgimiento) de Estados nacionales en el marco de un cambio de régimen (por ejemplo, los Estados bálticos).
- c) *Pérdida* de la estatalidad independiente por un cambio de régimen (el único ejemplo es la R.D.A., con una identidad nacional ostentada tan sólo a título nominal).

Consiguientemente, tanto la construcción de la identidad de la R.D.A. desde 1949 como su *destrucción*, iniciada en 1989, se han caracterizado por haber atendido a categorías de organización económica. En el caso de los cambios de la R.D.A., se trata de una transformación revolucionaria del modo de producción flanqueada y posibilitada por el ingreso en el sistema constitucional de la República Federal Alemana. Pero el cambio de ámbito constitucional no ha sido la fuerza impulsora ni el motivo principal del derrumbe del régimen. Esta explicación tan sólo vale, en todo caso, para unas pocas semanas entre los años 1989 y 1990, cuando los movimientos ciudadanos de carácter democrático determinaron los acontecimientos con su grito de «¡nosotros somos el pueblo!». En el caso de la R.D.A., la ausencia de un factor de reorga-

nización a largo plazo y de carácter genuinamente político-constitucional quizá se deba a que desde 1933 no existe en la memoria colectiva de sus ciudadanos ninguna experiencia de relaciones políticas liberal-democráticas y pluralistas. Esa experiencia se remonta en el tiempo más allá que en ningún otro país, excepción hecha de la propia Unión Soviética. Por ello no existe en el proceso revolucionario de la R.D.A. (a diferencia de la R.F.A. tras 1945) ninguna «vieja generación» que haya podido asumir un papel directivo de carácter democrático-republicano. De hecho, la R.D.A. se definía a sí misma como un Estado «democrático y republicano», pero la interpretación oficial de esos términos no se corresponde con el modelo liberal del Estado *constitucional* y de derecho, sino con el «papel rector del Partido y de la clase trabajadora» y, consiguientemente, con un mecanismo burocrático de organización *económica*.

Las Características del Proceso de Unificación

El proceso del que ha surgido la unificación de ambos estados alemanes no ha sido, pues, un desarrollo impulsado por motivos ni por movimientos nacionales o democrático-revolucionarios, sino un proceso de *integración económica* cuya particularidad reside precisamente en la insignificancia (hasta el momento) de las categorías constitucionales. La dirección política de ese Estado de la R.D.A. que ahora desaparece no tenía ya en 1990 la ambición manifiesta ni la posibilidad real (debido al dramático desnivel económico entre ambos Estados) de hacer valer una imagen propia del ordenamiento político para el nuevo Estado unitario.

147

Para todos los participantes en el proceso de unificación se trataba primordialmente de abordar cuestiones vinculadas con el ordenamiento económico y su desarrollo. Pero la preponderancia de los esfuerzos de integración económica trajo consigo un problema adicional: el de que no es posible integrar un sistema político *tan sólo* mediante categorías económicas. En otros tiempos se afirmaba que tanto el proletariado como el capital carecían de patria. La exigencia de bienestar, pues, no estaba vinculada a un determinado sistema estatal-nacional, sino que poseía un carácter abstracto en cuanto a su localización. Sin embargo, la existencia de un sistema económico intacto es una condición necesaria, pero no suficiente, para la integración nacional-estatal. Esto es algo que se ha puesto de manifiesto con la propia historia del «socialismo real» de la R.D.A. y que se sigue evidenciando después de su colapso, es decir, tras su integración en el sistema económico capitalista de la República Federal. Dado que el enriquecimiento no puede constituir el fundamento único y exclusivo de las obligaciones recíprocas de los ciudadanos en una asociación estatal, surgió entonces en ambos lados la necesidad de lle-

nar con un sentido unificador la interdependencia económica de ambos estados, una interdependencia que mientras tanto se había tornado real. El sentimiento de unidad nacional, de pertenecer a un solo conjunto, fue la fuente de la que manó ese sentido. La apelación a los valores de comunidad nacional cumplió así la función de hacer comprensible, aceptable y razonable la fuerza ciega de los dramáticos procesos económicos.

El carácter particular del nuevo nacionalismo alemán reside, pues, en su naturaleza instrumental, en su artificial funcionalización con respecto a las necesidades del proceso de unificación económica.

Esto es válido, en primer lugar, para la relación entre los habitantes de la R.D.A. y la acomodada República Federal. La consigna de «¡somos *un* pueblo!», rápidamente superpuesta a la máxima democrático-revolucionaria de «¡somos *el* pueblo!», estaba claramente inspirada por la intención de dar un sentido obligatorio a la ayuda económica, tan urgentemente necesitada, de la República Federal. Esta intención fue vestida posteriormente por el propio presidente de la R.D.A. con la elegante fórmula de que la división tan sólo podía superarse mediante contribuciones.

El mismo modelo de nacionalismo tácticamente calculado se impuso en la relación inversa de la República Federal con la R.D.A.: sólo cuando, debido a la unidad nacional en curso, pudo motivarse con el sentimiento de «fortuna» nacional (Helmut Kohl) a los contribuyentes germano-occidentales, pudo entonces exigírseles sin ningún riesgo político que afrontasen el sensible sacrificio que va a suponer el rápido saneamiento económico de la R.D.A. La disposición de la población alemana occidental a afrontar semejantes sacrificios y a implicarse además en compromisos indeterminados de cara al futuro hubiese disminuido notablemente de *no* haber estado *inmediatamente* en manos de una república nacional unitaria, es decir, en manos de un gobierno dominado por la República Federal, el control de los recursos desviados hacia el Este.

Ese nacionalismo funcional se hizo asimismo valer y fue recomendado como instrumento susceptible de empleo en las negociaciones de ambos Estados alemanes con los aliados de la Segunda Guerra Mundial: el derecho incondicional de los alemanes a la soberanía y a la unidad nacional-estatal fue reclamado frente a ellos como un bien tan sumamente deseado que los aliados no podrían rechazar su perentoria satisfacción sin grave riesgo propio.

El alivio en la relación de los alemanes consigo mismos y con su historia posibilitado por la reinstauración de la unidad nacional puede haber jugado, además, otro papel adicional. Si hasta ahora la catástrofe moral que supuso para Alemania la incitación de la Segunda Guerra Mundial y el holocausto judío ha estado en el centro de la conciencia histórica y nacional (tan débil

por ello) de los alemanes occidentales, la reunificación les ofrece ahora a éstos la posibilidad de aliviar esa carga y cambiarla al menos parcialmente por el peso incomparablemente menor de superar la historia de la R.D.A. y su sistemático y masivo quebrantamiento de los derechos humanos y civiles.

Por las razones expuestas cabe afirmar que el nuevo nacionalismo alemán no se corresponde con los rasgos de un emocionado nacionalismo popular. En contra de este supuesto habla el hecho de que buena parte de los ciudadanos germano-occidentales contempla la reunificación de Alemania con cierta reserva y con plena conciencia de sus costes. Se trata, pues, más bien del frío cálculo de un «nacionalismo de élites» empleado como tramoya para el precipitado proceso de integración económica.

Pero ni siquiera el acelerado ritmo de esa integración económica era forzosamente necesario. Desde el punto de vista del *gobierno* de la República Federal, las razones de ese ritmo impuesto venían dadas por la incertidumbre sobre el desarrollo político soviético y sobre el destino mismo de Mijail Gorbachov, por el peligro de una «implosión» estructural de la R.D.A. debido a la emigración de buena parte de su población activa, como (en cuanto causa de ese peligro) por la total ausencia de una voluntad política, moral y económica en la R.D.A. para su pervivencia y autoafirmación político-social. No obstante, durante el primer semestre de 1990 tanto las élites *económicas* de la República Federal como el Bundesbank se pronunciaron expresamente y con argumentos económicos absolutamente racionales en favor de la vía «lenta» de integración. En este conflicto entre racionalidad política y económica fue únicamente el «pathos» funcionalizado de la «unidad nacional» el que procuró que se impusiese la vía «rápida» de la estrategia política, reforzada con argumentos «nacionales».

Ni la sociedad ni los sectores políticos de la R.D.A. tenían nada que oponer a esa vía rápida. El hecho de que —a diferencia de los casos húngaro, checoslovaco y polaco— los recursos políticos, morales y organizativos necesarios para una política reformista autónoma brillasen por su ausencia es sintomático del contexto social de la R.D.A., entumecido y despolitizado por cuarenta años de «socialismo real». La iniciativa tuvo por ello que partir casi exclusivamente del gobierno de Bonn. Tal y como se puso de manifiesto, la iniciativa ganada por el ejecutivo germano-occidental desde marzo de 1990 con su invocación a la unidad nacional no le pudo ser ya discutida ni por las élites económicas de la República Federal, ni por la oposición socialdemócrata, por los estados federales o siquiera por sus socios políticos extranjeros de Europa occidental o del otro lado del Atlántico.

Pese a este dramático acto de fuerza del gobierno para integrar a la R.D.A. en un sentido nacional y capitalista, algo que ha llamado la atención de todo

el mundo, todavía hoy resulta incierto que semejante estrategia se vea culminada por el éxito. Esa estrategia del gobierno germano-occidental ha consistido en la creación de una rápida serie de situaciones irreversibles mediante decisiones ejecutivas y acuerdos internacionales que han proyectado hacia el futuro sus previsibles consecuencias económicas y sociales, confiando además su posterior resolución a las fuerzas del mercado. Se trata de una estrategia fundada —en el sentido literal y sobreentendido del término— sobre un elevado crédito asegurado deficientemente. Sus autores confían —ingenua o cínicamente— en un segundo «milagro económico» que se prodigue de forma natural sobre el mercado económico de la (antigua) R.D.A. Esta confianza, sin embargo, no se ha visto confirmada hasta el momento por los hechos.

En el sector industrial se ha impuesto ciertamente la racionalidad económica de los inversores de la Alemania occidental, una racionalidad que hasta el momento ha consistido en la «espera»: evidentemente, cuanto más se prolongue el declive económico de la base industrial de la R.D.A., incapaz en su mayor parte de competir, más es de aguardar la reserva de los principales núcleos de capital para invertir, y cuanto peores y más dolorosas sean las consecuencias económicas y sociales de ese declive, más rentable les resultará a esos núcleos hacerse con los restos de esa industria. Este declive se ha visto acelerado además por el desmantelamiento consciente del sector de servicios en el comercio. Con él se ha pretendido hacer fácilmente asequibles los productos de la Alemania occidental en todos los rincones de la antigua R.D.A., unos productos muy superiores cualitativamente, pero también, y sobre todo, por el valor simbólico de su prestigio. Inmediatamente después de la unión monetaria de julio de 1990 esas mercancías occidentales comenzaron a expulsar del mercado, no sólo a los productos de la industria local, sino incluso a los productos agrarios locales. La posibilidad de proteger con medidas de política aduanera la economía de la R.D.A. de esa fuerza de penetración durante un período limitado de tiempo, para permitir así un proceso de reconversión menos doloroso y destructivo, se vio anulada por el hecho de que la propia frontera en la que hubieran podido implantarse los derechos aduaneros había dejado ya de existir.

El catastrófico retraso en los sistemas de comunicación y de transporte, en el suministro de energía, en el sector de la construcción, en la asistencia sanitaria y en el sistema educativo ha llevado a que durante la segunda mitad de 1990 las posibilidades de la economía de la R.D.A. para mantenerse competitivamente en un sistema de mercado con fronteras abiertas, así como para vincularse a la dinámica del crecimiento económico, hayan empeorado en vez de mejorar. Para el invierno de 1990-1991 se cuenta con una cifra aproximada de 2 millones de desempleados para una población que apenas llega a los 17 millones de habitantes.

Las actuales dificultades de adaptación, las fracturas estructurales y la incertidumbre ante el futuro constituyen sin duda la peor (por no decir la única) crisis económica que ha experimentado la población de la R.D.A. en los cuarenta años de su historia. Naturalmente, resulta posible interpretar esta destructora presión adaptativa como un duro y breve choque en el camino hacia el bienestar y la estabilidad. Sin embargo, sigue siendo algo incierto el número de personas que compartirá a largo plazo en la (antigua) R.D.A. esta interpretación tan optimista y, más aún, cómo reaccionarán quienes así no lo hagan.

Las Causas del Derrumbe de la R.D.A.

La causa de este derrumbe no ha sido en absoluto una crisis económica. Por el contrario, la economía de la R.D.A. había alcanzado un nivel aceptable —y en términos del Comecon incluso sobresaliente— de eficacia económica, al menos en lo que se refiere a la producción y la distribución de bienes individuales y de inversión industrial. Ciertamente, en comparación con la República Federal podía constatarse un enorme e insalvable retraso debido a razones estructurales. Así, por ejemplo, la economía de la R.D.A. tan sólo alcanzaba el 50 por 100 de la productividad laboral de la R.F.A., mientras que gastaba un 124 por 100 con respecto al consumo de energía per cápita de la República Federal (con los consiguientes daños ecológicos provocados por el empleo masivo de lignito).

151

En el lado positivo de la balanza, la economía de la R.D.A. contaba con el mérito de ofrecer a sus ciudadanos un elevado nivel (hoy dolorosamente añorado) de seguridad social y de estabilidad en el empleo. El suministro de bienes de consumo era desde los años sesenta suficiente e incluso parcialmente bueno, en gran medida debido a las masivas subvenciones con que contaban los bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades básicas. Los científicos sociales que han estudiado en la República Federal y en otros países el grado de satisfacción de los ciudadanos de la R.D.A. con sus condiciones de vida coincidieron en señalar durante los años 70 y 80 la posibilidad cada vez menor de hablar de una insatisfacción causada por causas económicas y, consiguientemente, de una posible inestabilidad política provocada por ese mismo motivo. Por el contrario, los científicos, y paulatinamente también los políticos germano-occidentales, estaban convencidos de que la economía y la política de la R.D.A. estaban abocadas a un lento y discontinuo, aunque irreversible, proceso de consolidación. Tan sólo desde este presupuesto puede entenderse que fuesen precisamente los políticos conservadores quienes se decidiesen en los años 80 por la concesión de grandes créditos a la R.D.A. Por

todo ello, el derrumbe fáctico de este país ha sido algo igual de inesperado y asombroso para todos los observadores. ¿Qué factores lo han motivado?

El colapso de la economía de la R.D.A. no ha respondido a ninguna causa interna vinculada con la organización y la gestión económica del sistema — por claras que sean sus limitaciones con respecto al bienestar de las sociedades occidentales—. La carencia fundamental del sistema no era económica, sino moral: se trataba de un sistema que para garantizar su notable estabilidad dependía tanto de la reclusión de su población activa, es decir, de la prohibición de emigrar, como de la obstrucción de derechos políticos fundamentales tales como la libertad de expresión, de prensa, huelga y voto. El nexo funcional entre la forma económica del socialismo real y la represión política se hace aquí evidente: únicamente en la medida en que se impidiese la manifestación de intereses sociales «contrarios al plan» y se obstaculizase la tentación promovida por el propio sistema de aprovechar para un beneficio privado los privilegios particulares podía lograrse un nivel tolerable de producción y de productividad.

La crisis de la capacidad represiva del régimen

152

Esta necesidad represiva inherente a todo sistema de socialismo real se vio notablemente acentuada en el caso de la R.D.A. por su inmediata vecindad con la República Federal Alemana. Era, pues, la mera *existencia* de la República Federal, y no tanto su notable, aunque decreciente, *estrategia* hostil, lo que creaba un entorno peligroso para el sistema político-económico de aquel país. La amenaza proveniente de ese entorno consistía en que todo habitante de la R.D.A. podía reclamar el estatuto de ciudadano en la comunidad jurídica, lingüística y cultural de la vecina República Federal si así lo deseaba y en la medida en que consiguiese sortear el muro y los alambres de espino. La presencia de los medios audiovisuales de la República Federal en la casi totalidad del territorio de la R.D.A. garantizaba, además, que los modelos occidentales de vida y de consumo penetrasen sin control en la mente y en los deseos de sus ciudadanos. Esto contribuyó en cierta medida (aunque sorprendentemente poco) a estimular las exigencias de mayor participación y de «voz» entre la población de la R.D.A. En un sentido contrario, movió al aparato estatal de la R.D.A. a crear un gigantesco sistema de «excedente de represión» mediante la forzosa creación de órganos de vigilancia, control y manipulación.

Cuanto mayor sea el alcance de la represión *necesaria* (o entendida como necesaria) provocada por unos motivos o por un entorno similares a los citados, mayor será el riesgo para la pervivencia de un sistema en el caso de que

fracase su aparato represor. Esta circunstancia puede darse por dos motivos. Por una parte, el aparato represor puede fracasar cuando sus propias actividades provoquen tal grado de animosidad e indignación entre la población que no disponga ya de mayores medios para controlar las consecuencias de esa represión. En esas condiciones el aparato represor se derrumba por su propia sobrecarga. Este guión se adapta mal a los acontecimientos de la R.D.A. Mucho mejor se adecúa el siguiente: la capacidad de acción del aparato represivo se ve repentinamente disminuida por circunstancias externas, casuales e imprevisibles, de manera que un potencial limitado y relativamente «ino- cuo» de oposición entre la población puede desencadenar consecuencias devastadoras para la estabilidad del sistema. Este es claramente el curso que adquirieron los cambios en la R.D.A.

¿Cuáles fueron las causas que motivaron la desactivación del aparato represivo de la R.D.A. en el otoño de 1989? Esas causas fueron, en conjunto, de naturaleza política exterior, es decir, no tuvieron nada que ver con una apertura liberal de la política del régimen ni con una descomposición interna del aparato represor. Fundamental y decisiva fue la incapacidad y la falta de voluntad del gobierno húngaro para impedir el tránsito a la República Federal de los ciudadanos de la R.D.A. que (originariamente) se encontraban en este país en calidad de turistas. Un segundo factor fue la previsible negativa de la Unión Soviética, embarcada en su política de *perestroika*, a apoyar militar o siquiera políticamente, mediante una «ayuda fraternal», una represión como la aplicada en 1968 contra el pueblo checoslovaco en nombre de la doctrina Breznev. En tercer lugar, una escalada de violencia semejante era (excepto en Rumanía) igualmente inconcebible por la terrible imagen y la condena mundial que había provocado en junio de 1989 la masacre del movimiento democrático en Pekín por los dirigentes chinos.

153

La debilidad de los movimientos opositores

Un movimiento democrático similar tan sólo surgió en la R.D.A. cuando el derrumbe de la capacidad represiva del régimen se encontraba ya en pleno auge y pudieron por ello desarrollarse relativamente sin peligro los movimientos ciudadanos. No fueron, pues, esos movimientos quienes derrotaron al aparato estatal, sino inversamente: fue el evidente debilitamiento del aparato policial lo que alentó el surgir de los movimientos. Hasta ese momento, en la R.D.A., a diferencia de Polonia o de Hungría, tan sólo había existido durante los años 80 un débil apoyo a los movimientos opositores. Estos consistían en grupos eclesiásticos, intelectuales, artísticos y de profesionales liberales (científicos, médicos, abogados) de cuyos círculos provino la élite política del pe-

ríodo de transición de 1990. Sus principales temas de protesta estaban relacionados con los derechos humanos y civiles, con la paz y el desarme, así como con cuestiones ecológicas. Por su contenido y base social, al igual que por sus formas organizativas y de acción, su vinculación con la política de los nuevos movimientos sociales surgidos en Europa occidental durante los años 70 y 80 era evidente. A diferencia del movimiento polaco de *Solidarnosc*, esas iniciativas ciudadanas de protesta se limitaban a formas relativamente primitivas de organización que en ningún caso condujeron a la formación de partidos o de sindicatos opositores. Particularmente llamativo fue el escaso papel jugado por los científicos sociales y por los humanistas. Las reivindicaciones y las tácticas de los grupos opositores y de derechos civiles creados en el otoño de 1989 no les permitía contar con el apoyo o con la simpatía de los trabajadores industriales, de los agricultores y menos aún del partido o del aparato estatal. Los representantes de la «intelligentsia» literaria estaban ausentes casi por completo de entre sus filas: en la R.D.A. no había espacio estructural para una réplica del papel dirigente de Vaclav Havel en Checoslovaquia —precisamente porque no existía una «lengua nacional» propia, la misma razón por la que los escritores inconformistas hacía tiempo ya que se habían abierto camino en la República Federal, o bien se encontraban tan desacreditados por los privilegios del régimen y por sus intentos de cooptación que cualquier esfuerzo por situarse en cabeza de los movimientos por los derechos civiles habría sido tan penoso como inútil—. Curiosamente, en el terreno artístico no fue la literatura, con su manifiesta afinidad con la política y la discusión pública, la que jugó un papel opositor, sino la música y, parcialmente, la pintura.

La debilidad de las fuerzas democrático-revolucionarias de oposición quedó demostrada no sólo por su tardío afloramiento, sino en igual medida por su rápida decadencia. Esas fuerzas ocuparon en conjunto una oposición efímera, minoritaria y políticamente estéril, aunque ante la inesperada debilidad del aparato represivo fueron lo suficientemente fuertes durante unas pocas semanas para impulsar y racionalizar el movimiento subversivo. Fueron, no obstante, demasiado débiles para dirigirlo o para configurarlo.

El final de la R.D.A. no estuvo marcado, pues, por las protestas democráticas y por las exigencias populares de libertad, sino por el deseo de bienestar económico y por la masiva emigración de las personas que partieron en su búsqueda desde que el 9 de noviembre de 1989 los controles fronterizos dejaron de ser efectivos. La revolución de la R.D.A. fue una «revolución de salida», no una «revolución de voz». No ha sido una victoriosa lucha *colectiva* en pos de un nuevo orden *político* lo que acabó con el Estado de la R.D.A. Más bien fue su base *económica* la que se vio destruida por la masiva, súbita e imparable emigración *individual*.

La ausencia de transición política

Las cuestiones referidas al curso *político* que debía seguirse, a las tradiciones e instituciones de la R.D.A. que podían quizá mantenerse, al ordenamiento constitucional, a los partidos y a la organización territorial que debía guardar el territorio germano-oriental en el futuro, todas estas cuestiones fueron abandonadas al criterio del gobierno de la República Federal después de que el proyecto de una nueva constitución, propuesto por representantes de los movimientos ciudadanos (la «mesa redonda»), ni siquiera fuese discutido por el nuevo parlamento de la R.D.A. elegido en abril de 1990. El pueblo germano-oriental no fue preguntado ni se hizo valer con una propuesta propia, ya que tan sólo la participación en el bienestar de la República Federal se mantuvo como quintaesencia de la esperanza en un futuro mejor. En esto ha residido la debilidad de las reivindicaciones político-morales del pueblo de la R.D.A.: no se ha presentado como el vencedor de una revolución, sino como una masa en bancarrota a las órdenes de unos nuevos gestores. Por esta razón no fue necesario que provocase él mismo la transición y pudo abandonarse en la confianza de que el proceso sería llevado adelante, de alguna manera, por el gobierno germano-occidental (precisamente por la obligación constitucional de realizar la reunificación). Se aceptó así sin resistencia, con un pasivo fatalismo, que a los territorios recién ganados del Este les fuesen impuestos, en primer lugar, el sistema germano-occidental de partidos y después, en una rápida secuencia, la unión monetaria, el orden económico y social e incluso el derecho privado y constitucional de la República Federal.

155

La ausencia de una voz propia por parte de la R.D.A. durante el proceso de unificación de ambos Estados demuestra hasta qué punto distaba este país de haberse convertido en una «*nación socialista*» con una conciencia colectiva y una cultura política propia. Sencillamente, no puede hallarse en la R.D.A. una tradición autóctona digna de ser conservada y respetada. Los intentos iniciales por encontrar particularidades o conquistas culturales y políticas específicas de la R.D.A. se revelaron muy pronto baldíos. Además, se topaba con engaños ópticos: lo que pudiera haberse considerado como «*identidad de la R.D.A.*» (por ejemplo, una cultura de caridad y sencillez en una sociedad de «nichos» y suministros escasos) se mostró como un artificio del régimen autoritario-burocrático y de la economía dirigida. Estos artificios comenzaron a desmoronarse simultáneamente con las estructuras económicas y políticas, puesto que no eran más que el resultado de una reacción contra éstas.

En lugar de preocuparse por determinar las tradiciones propias merecedoras de conservación, las élites políticas recién instaladas en el poder, en un acto de resuelta autoentrega, se han ido adaptando con un espíritu imitativo al universo conceptual y al estilo político de Bonn. Los movimientos oposito-

res del pasado invierno, mientras tanto, han comenzado a «superar» retrospectivamente la historia de la R.D.A. y a descubrir las gigantescas dimensiones del aparato de seguridad y su sistemático quebrantamiento de los derechos humanos y civiles. Así pues, lo único aportado por la oposición al proceso unificador ha consistido en el padecimiento de su propia historia. Sin embargo, no ha sido posible obtener de ese sufrimiento —a diferencia de lo ocurrido con la resistencia antifascista en 1945— ningún proyecto para el futuro político del país, puesto que estaba claro que el régimen dirigido por el partido y por el aparato de seguridad estaba acabado y que sobran ya determinadas prevenciones frente a su restauración. De esta forma, las protestas contra las innumerables injusticias cometidas resultaron políticamente estériles. El único contraste frente a esa esterilidad de las élites y de los intelectuales vino dado por la renovación personal y programática del antiguo partido estatal S.E.D., rebautizado ahora con el nombre de «Partido del Socialismo Democrático» (P.D.S.). De todas formas, este partido no ha conseguido hasta el momento sacudirse de encima su desacreditado pasado ni ha logrado aportar perspectivas políticas lo suficientemente convincentes como para augurarle un futuro político en la Alemania unificada.

156

Tanto el incremento en estabilidad de la R.D.A. a lo largo de sus cuarenta años de historia *como* su repentino derrumbe han estado determinados por categorías *económicas* de integración y de desintegración, respectivamente. La R.D.A. era estable porque su clausura hacia el exterior y su represión interior le permitieron construir un sistema productivo capaz de proporcionar a su sociedad un nivel suficiente de consumo y una elevada dosis de seguridad social. Su derrumbe obedece a causas contingentes, debido a que la «fuerza productiva de represión» dejó repentinamente de estar disponible en un grado efectivo. La R.D.A. no podía recurrir al aglutinante de una «identidad nacional», y aún menos a un sistema propio de legitimidad política, para movilizar una lealtad sustitutiva y detener así su descomposición. Inversamente, esa descomposición no estaba provocada por una *voluntad* de unificación nacional ni por las *intenciones* de los efímeros movimientos populares democrático-revolucionarios, que antes eran el producto que la causa de la descomposición. Por todo ello, mi tesis es que el dramático e inesperado cambio sufrido por la R.D.A. no puede comprenderse en absoluto recurriendo a categorías de «voluntad» (ni a las de una lógica histórica de «contradicciones» internas que fueron agudizándose con el tiempo), sino acudiendo a la categoría de un «azar» histórico y de las reacciones en cadena desencadenadas por él.

Perspectivas de la Alemania Unificada

¿Fue éste un «azar» afortunado? Ciertamente lo ha sido en lo que respecta a sus resultados inmediatos, ya que permiten que una gran masa de pobla-

ción participe de los bienes jurídicos de carácter liberal-democrático que hasta el momento le habían estado vedados. No lo es tanto, sin embargo, en lo que respecta a las tensiones internas y a la dinámica político-social de una formación post-socialista y germánico-unitaria. Cabe preguntarse si *esta* formación social cuenta con la fuerza interna de integración y de cohesión cuya ausencia provocó el derrumbe de la R.D.A.

Con anterioridad me he referido al síndrome del «nacionalismo de élites», al hecho de que hayan sido los grupos políticos dirigentes en Alemania, y no únicamente el gobierno de Bonn, quienes hayan señalado la «fortuna» de la reunificación nacional como punto de referencia para la forzada reorganización y asimilación de la R.D.A. Con ello, estos grupos no han *expresado* en absoluto una situación emotiva predominante entre la población. Se han esforzado, por el contrario, en hacer instrumentalizar la motivación nacionalista *con el fin de generar* una aceptación indispensable para la gestión de los problemas actuales.

No es sorprendente que «el deber de sacrificarse por solidaridad nacional» sea una norma cuyo reconocimiento puede verse fortalecido o debilitado por los intereses económicos. En el verano de 1990, el 78 por 100 de los habitantes de la R.D.A. se pronunciaba en las encuestas de opinión en favor de esta norma, mientras que el 73 por 100 de los habitantes de la República Federal se mostraba en desacuerdo con ella. La solidaridad y el sentimiento de comunidad nacional reclamados por las élites políticas tropiezan visiblemente con límites de carácter socio-estructural: en primer lugar, la población de la República Federal es casi cuatro veces mayor que la de la R.D.A.; en segundo lugar, aquélla es y seguirá siendo a largo plazo considerablemente más rica; la R.F.A. se encuentra, además, influida en un grado más elevado por las dos confesiones cristianas que la población mayoritariamente «atea» (y, por lo demás, predominantemente protestante) de la R.D.A.; por último, los dialectos regionales del alemán permiten determinar casi con total claridad si un hablante procede de la antigua R.D.A. o no.

157

Estas contradicciones se harán más conspicuas tras la unidad, y a ellas se añadirán sin duda nuevos conflictos de carácter distributivo entre los dos territorios. En ambos lados habrá quienes ganen y quienes pierdan con la unificación. El resultado será un agravamiento de las líneas divisorias en la nueva sociedad unitaria alemana, algo difícilmente superable con el recurso a un moderado nacionalismo de élites. El sentimiento y el deber nacional como medios de integración, en la medida en que pretendan ser efectivos, pueden fácilmente caer en una escalada y exigir dosis cada vez más elevadas.

Pero incluso sin caer en esa escalada, el «sentimiento nacional» es inadecuado para superar los conflictos derivados de la integración. El «conjunto

de los alemanes» tomado como punto de referencia genera necesariamente, en el mejor de los casos, tantos conflictos como puede resolver. En primer lugar, porque no *todas* las personas con una identidad alemana viven dentro de las fronteras de la Alemania unificada. En estas circunstancias, y pese a todas las garantías contractuales, los polacos seguirán viendo en esa alusión la persistencia de un peligro y la derecha nacional en la República Federal un estímulo para presentar reivindicaciones sobre el «Este alemán». Las circunstancias inversas son también materia de conflicto: no todas las personas que viven en Alemania *tienen* una identidad alemana, sino que proceden —en muchas grandes ciudades más del 10 por 100 de sus habitantes— de países mediterráneos; a eso se le añade una cifra creciente de extranjeros ilegales y de solicitantes de asilo. Cuanto con más fuerza discurra la política interna alemana bajo el norte de la «identidad nacional», más amenazadas se verán las condiciones materiales de vida, los derechos políticos y las posibilidades culturales para el reconocimiento cotidiano del conjunto de la población no alemana.

158

En tercer lugar, la concentración sobre los graves problemas derivados de la «unidad nacional» provocará con toda seguridad una pérdida de significación en la política del gobierno de todo aquello «no alemán», de todos los asuntos y circunstancias ajenos a la cuestión nacional. La nueva prioridad cobrada por la perspectiva interior alemana puede cobrarse como víctimas a misiones como la ayuda al Tercer Mundo, los problemas ecológicos globales, el apoyo a los demás países de Europa oriental y, en general, todas aquellas cuestiones «no productivistas». Esta hipótesis sería válida en el caso de que, debido a la incertidumbre económica que rodea al nuevo mercado común alemán, *no* tuviese éxito el intento de provocar un segundo «milagro económico» (esta vez común a las dos Alemanias) y no pudiera por ello disponerse de los recursos necesarios para una integración *económica* del nuevo Estado unitario, precisamente cuando la propia carencia de un fundamento *nacional-cultural* y *democrático-revolucionario* sólido que cimente esa unidad los hiciera más urgentes.

Desde sus inicios, la República Federal ha derivado su identidad y su robusta cohesión interna de lo que podría describirse como un sentimiento institucionalizado de superioridad. Por lo que se refiere al modelo *liberal-democrático* del ordenamiento político y constitucional conquistado por las democracias occidentales, esa superioridad alemana se extiende sobre el orden «totalitario» del propio pasado nacionalsocialista y sobre el socialismo real instalado en los países del Este europeo. Con respecto al orden económico y al desarrollo de una *economía social de mercado*, la ventajosa posición de la República Federal con respecto a los demás países industrializados, en virtud de su productividad y su competitividad, ha provocado en los alema-

nes occidentales una elevada confianza colectiva en su propio valor. Ambas fuentes de identidad podrían perder fuerza en el futuro en la medida en que se disuelva, por una parte, la polaridad de los bloques y el contraste frente a un sistema «totalitario» opuesto y, por otra, en la medida en que las turbulencias de la economía mundial, la incertidumbre de la integración europea y los desafíos económicos planteados por Europa oriental hagan que los ciudadanos alemanes consideren precaria la posición económica dominante de su país y su desarrollado Estado de Bienestar. En esas circunstancias sería posible un retroceso, incluso en la conciencia de las masas, hacia modos «nacionales» de integración social y económica, agudizándose con ello las consecuencias negativas ya mencionadas del «nacionalismo de élites».

La renuncia a llevar a cabo la unificación de ambos Estados alemanes mediante un proceso constituyente crea un punto de partida desde el cual resulta, como mínimo, más difícil enfrentarse con el peligro de un retroceso hacia un modelo nacionalista de integración de lo que sería en el caso de contar con una nueva constitución refrendada democráticamente. La Ley Fundamental elaborada en 1949 para la República Federal Alemana era, como todo el mundo sabe, una solución provisional. La democracia constitucional creada en virtud de ella no fue introducida en su día por un proceso democrático formal (como, por ejemplo, una asamblea constituyente o un plebiscito sobre el texto constitucional). La propia Ley Fundamental determina en su último artículo, el 146, las condiciones bajo las que su validez queda en suspenso, a saber, el día en que el conjunto del pueblo alemán se dé, mediante una decisión libre, una nueva constitución.

159

Sin embargo, el artículo 23 recoge también una cláusula que permite la inclusión de partes individuales de Alemania en el ámbito de validez constitucional mediante una *declaración unilateral de adhesión*. Una declaración semejante ha sido la vía por la que la R.D.A., en una situación económicamente ruinoso, pasó el 3 de octubre a formar parte de la República Federal de Alemania. Este cauce ha supuesto que las poblaciones de la R.D.A. y de la República Federal se hayan visto privados fáctica y jurídicamente de la posibilidad de expresar su conformidad con el nuevo estado de cosas, es decir, de *reconocer* con vistas a un futuro común la vinculatoriedad para todos sus miembros de las obligaciones y cargas derivadas de estas circunstancias. Dicho con otras palabras, en el futuro, ante un caso de conflicto, cada ciudadano, cada grupo de interés, cada corporación sectorial y cada partido político podrá con todo derecho aducir que las condiciones que determinaron la unificación de los dos Estados alemanes en el otoño de 1990 no fueron sino una solución de emergencia dictada bajo la presión de circunstancias incontrolables y que, debido a su escasa calidad democrática y al nuevo carácter cobrado por las fuerzas y problemas políticos, esa solución carece de obligatorie-

dad. El sentido de una constitución consiste precisamente en evitar cualquier oportunismo de esta clase: una constitución opera en un *futurum exactum* y genera un pasado futurible. Si en los próximos años no resulta posible recuperar un proceso constitucional democrático, no se dispondrá entonces del acopio de fuerzas de cohesión que otras democracias occidentales pueden movilizar apelando al efecto vinculante de la tradición y de la legitimidad que emanan del acto revolucionario que representa fundar una entidad común. En esas circunstancias se incrementará sin duda la *necesidad* de contar con semejantes fuerzas de cohesión.

Un Futuro Incierto

160

Todo parece indicar que el triunfo que conservadores y liberales se han autoadjudicado en virtud de su creencia, supuestamente confirmada por la Historia, en la superioridad del mercado y del sistema de propiedad capitalista va a ser extraordinariamente efímero. Los sentimientos de triunfo retardarán sin duda el proceso de aprendizaje. Sin embargo, los problemas referidos al trabajo y la ocupación, a las relaciones entre los sexos, las generaciones y los grupos étnicos, a la justicia social y la explotación responsable de los recursos naturales, todos ellos aún pendientes en los propios países capitalistas, no han avanzado siquiera un centímetro hacia su resolución con el derrumbe de los países del Este de Europa. Por el contrario, van a verse potenciados cuantitativa y cualitativamente en el futuro. La irreal, y ya improductiva, contraposición entre el bloque «capitalista» y «socialista» ha llegado a un fin que, sin embargo, marca también el comienzo de una dinámica de conflictos y contradicciones *internos* al capitalismo que no es susceptible de ser abordada con los medios empleados hasta ahora, consistentes en el crecimiento económico y en la satisfacción de ciertas demandas por el Estado de bienestar. En todos los ámbitos de la vida se perfilan procesos cuyas causas son controlables en tan pequeña medida como soportables sus consecuencias. Como ejemplo relativamente inocuo se menciona la previsible quintuplicación del número de automóviles en el Este de Europa durante el próximo decenio, una pesadilla ecológica que se verá superada por la pesadilla de los explosivos particularismos étnicos en un ámbito geográfico liberado de barreras migratorias.

La actual coyuntura de fuerzas nacional-conservadoras favorables al libre mercado, a la que los acontecimientos de los años 1989 y 1990 ha proporcionado un provecho ideológico y electoral «arrasador», ha ido acompañada tanto en el occidente *como* en el oriente de Europa de un debilitamiento y de un descrédito, no sólo ya del comunismo, sino de la izquierda en general. No pa-

rece actualmente, pues, que a las sociedades del Este de Europa les sea posible recuperar elementos racionales de regulación política para su nueva fase de desarrollo a partir de los anteriores regímenes, donde el Estado y el partido tutelaban autoritariamente la sociedad. Por el contrario, no sería asombroso que las voces estridentes de una cruda reacción posesivo-individualista, chovinista y particularista (¿una variedad europeo-oriental del *thatcherismo*?), acalladas en el resto de Europa desde hace cuarenta años, dominasen muy pronto la escena de Europa central y oriental. Si no resulta posible superar la extrema debilidad de la izquierda democrática —de los socialdemócratas, de los socialistas, de los ecologistas y de los movimientos sociales en las democracias occidentales— podría fracasar entonces no ya sólo la construcción de un «contrato social» adecuado a las nuevas circunstancias, sino incluso la defensa de las formas de regulación política y económica practicadas hasta la fecha en Europa occidental. Hace falta por ello mucho optimismo hoy en día para certificarle al nuevo Estado unitario alemán, surgido en un minuto histórico, la capacidad de aprendizaje que será necesaria para fundar esa unidad no sólo sobre un precario crecimiento y un efímero entusiasmo nacional, sino sobre los principios constitucionales vinculantes propios de una república democrática.

João M. G. Caraça

Prospectiva, Complexidade e Mudança na Europa de Hoje

Introdução

A atitude científica, alimentada por uma nova cultura de base experimental e tendência crítica (que permitiu a unificação geográfica do nosso planeta no século XVI), teve profunda influência no estabelecimento da moderna noção de progresso. O conceito de progresso foi estendido ao conjunto dos fenómenos da vida societal há cerca de dois séculos.

Em contrapartida, tal facto motivou a presença de certas características das imagens do futuro construídas daí em diante, que afectam claramente o modo de condução de tais estudos, nomeadamente a convicção de que o futuro é previsível (porque é visto como resultando das forças internas do sistema) e controlável (pelo menos pelos que compreendem os mecanismos de mudança societal¹).

Assim, o formidável impacto das revoluções geográfica, científica e industrial conduziu a Humanidade a ver o futuro como uma construção, como uma corporização das percepções e decisões presentes. O sentido da identidade, numa sociedade moderna, passou a depender a partir de então de três factores fundamentais: a sua cultura, o seu património e a sua ideia do futuro. O terceiro factor não pode ser subestimado porque não há identidade sem projecto.

163

Podemos então encarar os estudos prospectivos como cumprindo duas funções principais no mundo contemporâneo: (i) o de contribuintes importantes para o processo de tomada de decisão, e (ii) o de agentes poderosos de mobilização em direcção a objectivos desejados.

A complexificação da sociedade é um assunto que tem recentemente merecido muita atenção, mas questões tais como «o que é a complexidade» e «como é que a complexidade afecta o progresso societal» ainda desafiam as nossas mentes.

Quais são então as características do nosso tempo que devem ser compreendidas para nos permitir tratar de forma adequada a «complexidade»?

¹ B. CAZES, *Histoire des Futurs*, Seghers, Paris, 1986.

Em primeiro lugar, temos que compreender que as sociedades humanas são economias, isto é, modos de organizar grupos de pessoas e os seus ambientes em sistemas com coerência suficiente para usar um fluxo básico de matéria e energia para sustentar, manter e reproduzir essa coerência ^{2 e 3}. Estes sistemas, que têm as características de «estruturas dissipativas», têm as seguintes propriedades: (i) sobrevivem num sistema aberto; (ii) mantêm-se através de dissipação irreversível de matéria e energia; e (iii) a sua coesão e conteúdo informativo são finitos ⁴.

Uma economia pode então ser vista como um sistema estabilizado por um fluxo de matéria e energia. A sua viabilidade está ligada à capacidade de encontrar modos para manter o fluxo de suporte a um nível adequado. Esta capacidade —que deriva do modo de organização— está, assim, ligada ao conteúdo informativo dessa economia.

A informação é explorada através de processos de comunicação. O conhecimento disponível pode ser aplicado e novo conhecimento pode ser gerado ou tornado acessível, de modo a aumentar o potencial existente. A densidade e qualidade dos canais de comunicação são, assim, factores cruciais na operação da sociedade.

A complexidade (ou, melhor, o grau de comportamento complexo) de um sistema pode então ser visto como uma medida do nível de comunicação entre os seus constituintes.

Os sistemas complexos são «conjuntos integrados cujas propriedades não podem ser reduzidas a unidades mais pequenas. (...) Este tipo de sistema baseia-se no princípio da organização. Cada organismo é um conjunto integrado; é isso que o torna um sistema vivo. Isto aplica-se igualmente a sistemas sociais tais como a família, a vizinhança, os casais, a classe social e o Estado-nação. Em tais organismos, o conjunto é diferente da soma das partes. A sistémica geral e o pensamento organístico abandonam a explicação em termos de uma simples cadeia de causalidade, mero raciocínio de causa-efeito em que um factor é a causa única e outro o mero efeito. Vê a realidade como uma rede de cadeias, não de causalidade mas de inter-relações e interacções em que a relação de causa e efeito existe entre todos os elos de todas as cadeias ⁵».

Nesta perspectiva, a actividade económica é associada tanto à irreversibi-

² I. PRIGOGINE, *Introduction to the Thermodynamics of Irreversible Processes*, Wiley, Nova York, 1955.

³ C. DYKE, «Cities as Dissipative Structures», en *Entropy Information and Evolution*, B. WEBER et. al. (eds.), MIT Press, Cambridge, 1988.

⁴ D. R. BROOKS e E. O. WILEY, *Evolution as Entropy: Toward a Unified Theory of Biology*, University of Chicago Press, Chicago, 1986.

⁵ W. A. WEISSKOPF, «Reflections on Uncertainty in Economics», *Les Cahiers de Genève*, Vol. 99, núm 33, outubro 1984, p. 335.

lidade quanto à complexidade. A irreversibilidade está certamente ligada à inovação, à necessidade de controlar o fluxo de matéria e energia, isto é, ao controlo da dimensão material da economia. Por outro lado, a complexidade está relacionada com a comunicação, com a capacidade de controlar a operação e a evolução do sistema, isto é, de dominar a dimensão imaterial da economia.

O Papel Central da Inovação Tecnológica nas Economias Modernas

Assim, em segundo lugar, devemos introduzir uma nova dimensão na análise económica —para suportar os componentes imateriais— para além da dimensão energia (que suporta os componentes materiais).

É agora fácil compreender porque é que a ciência económica só recentemente começou a preocupar-se com o papel central do investimento imaterial e da inovação tecnológica na evolução da sociedade. Durante milénios, o desenvolvimento dos seres humanos foi dominado pela necessidade de absorver quantidades crescentes de bens materiais e de energia, tanto na forma de alimentos, abrigos e utensílios quanto nas de trabalho e força conjunta. A acessibilidade e possibilidade de utilização de fontes energéticas e materiais foi o factor limitativo do desenvolvimento económico até tempos muito recentes.

165

O crescimento dos componentes materiais das nossas economias tem sido tão predominante —de uma procura energética de cerca de 400 quilos de equivalente carvão por pessoa e por ano, no tempo da invenção da agricultura há cerca de 10.000 anos, até cerca de 4.000 quilos no final do século XIX (e para uma população muito maior) ⁶ —que obscurece a evolução do componente imaterial. «Durante um tempo, o primeiro componente, porque era o factor limitativo do crescimento, escondeu o papel do segundo. Mas, uma vez que esta componente parece ter esgotado os seus efeitos, quando um certo limiar de acumulação é alcançado, a informação torna-se predominante ⁷». De facto, o componente imaterial foi, até há pouco, tratado sempre como um invariante.

Mas o impacto esmagador das transformações introduzidas pela revolução industrial mostrou que um considerável corpo de conhecimento científico e tecnológico desempenha um papel central na operação das economias modernas.

⁶ H. BROWN, «Energy in Our Future» en *Annual Review of Energy*, J. M. HOLLANDER et. al. (eds.). Amal Reviews Inc., Palo Alto, 1976.

⁷ R. PASSET, «The Paradigms of Uncertainty», *Les Cahiers de Genève*, Vol. 99, núm. 33, outubro 1984 p. 370.

A realização de actividades de investigação científica e tecnológica é agora vista como essencial para a geração de inovações tecnológicas e também para a construção dos significados, valores e representações, que permitem a difusão das inovações na sociedade.

Devemos compreender o significado profundo e a importância destes acontecimentos. A evolução passada da Humanidade foi governada pelo império do componente material. As transacções humanas tiveram portanto, até muito recentemente, a característica global de processos de troca. A troca de bens e serviços tem sido a base da actividade económica. Um bem ou um serviço podia ser obtido no mercado por troca com outro bem ou serviço ou uma quantidade equivalente de dinheiro. As trocas só são limitadas pela escassez: escassez de bens e serviços ou, basicamente, escassez de recursos. Escassez e processos de troca têm sido os reguladores básicos da actividade económica no passado.

Contudo, a emergência de sectores industriais inteiros centrados nas tecnologias de informação e comunicação e o peso crescente do investimento imaterial na sociedade (*I&D, software, educação e formação, marketing, design...*) tem mostrado que a própria natureza dos processos reguladores da economia se tem modificado.

166

De facto, o processo básico de informação não é uma troca mas a partilha (ou a reprodução). Depois de uma transacção de informação, ambas as partes detêm a informação que foi objecto da transacção (desde que a capacidade do receptor seja adequada). O valor económico associado a tal transacção deve portanto ser equacionado de um modo totalmente diferente.

A operação das economias modernas, em que a informação é um recurso dominante, está portanto crescentemente dependente de tais transacções de partilha. Estas transacções não estão limitadas pela disponibilidade de recursos energéticos ou materiais, os seus factores de constrangimento residem na capacidade de comunicação dos parceiros. Assim, as economias modernas são de natureza mista —já não estão baseadas unicamente em puras transacções de troca.

Em terceiro lugar, temos que tomar agora em consideração as consequências importantes da associação de valor económico às transacções de partilha.

Desde o estabelecimento das primeiras comunidades, a corrente dominante na evolução da Humanidade tem sido a apropriação por alguns indivíduos (ou grupos) dos recursos gerados ou pertencentes a outros grupos —uma espécie de luta eterna, de tensão essencial entre o princípio individual e o colectivo—. A riqueza (o resultado da apropriação) e a governação (os meios de apropriação) têm-se sempre baseado na escassez e no segredo (ambos ex-

pressões de indisponibilidade). Para a sua legitimação, foram introduzidos os princípios da propriedade e da hierarquia ⁸.

Mas a informação não tem dono —o que pode ser apropriado são os seus serviços de processamento e transmissão—. Por esta razão, o poder económico (que, no passado, tem estado relacionado com o acesso e controlo dos recursos energéticos e de bens e serviços materiais) parece tender actualmente para estar intimamente associado ao controlo dos novos serviços de informação. Os indivíduos ou grupos que têm acesso directo a estes novos serviços podem intervir e influenciar consideravelmente as respectivas comunidades. Assim, a riqueza baseada na propriedade de coisas materiais está a ser permeada pela riqueza baseada na propriedade de serviços de bens imateriais.

Mas ainda, o peso crescente das transacções de partilha revela que as restrições à plena operação das economias modernas são essencialmente inerentes à capacidade dos próprios operadores. Deste modo, o potencial de conhecimento disponível a nível nacional, o seu modo de organização, e a capacidade de exploração desse potencial são os elementos cruciais para o sucesso (e sobrevivência) do novo ambiente económico. Os efeitos da incompreensão de informação com sentido podem ter impactos tremendos (e sustentados). A própria filosofia da propriedade e da hierarquia têm que ser repensados ⁸.

Vemos então que o peso crescente do factores imateriais na economia tende, por um lado, a ter um impacto na acumulação de riqueza pela criação de novos vectores para a sua apropriação; por outro lado, contudo, é introduzido um poderoso factor de amplificação da diferenciação, acrescentando à indisponibilidade material outro elemento de «escassez» —a incompreensão.

Isto parece explicar porque razão sentimos tão nitidamente a importância predominante que a cultura (um sistema que produz significados) desempenha nos tempos actuais. A satisfação das necessidades (para além das necessidades básicas) em conjunto com o processo de transformação dos desejos em necessidades, depende das preferências e das escolhas dos consumidores, que estão fortemente relacionadas com o sistema de valores e representações que caracterizam cada cultura societal ⁹.

Prospectiva para uma Europa Comum

A localização geográfica é actualmente uma questão muito debatida. «A localização geográfica é uma variável crucial no crescimento das economias

⁸ H. CLEVELAND, «The World 300 years after Newton», *World Academy of Art and Science Lisbon Symposium*, maio 1987.

⁹ F. GONÇALVES e J. M. G. CARAÇA, «Globalisation, Competitiveness and the Role of Small Countries», *OECD/TEP Tokyo Symposium*, março 1990.

como estruturas dissipativas. Mas nenhum conjunto de regras será capaz de definir a natureza da variável geográfica para sempre³». Observamos, nas economias modernas, que a localização das actividades económicas tende a ser cada vez menos influenciada por causas naturais para se ligar preferencialmente aos centros da actividade humana. Simultaneamente, a concentração é um factor que favorece fortemente as actividades culturais¹⁰.

É neste mundo que vivemos agora, e continuaremos a viver, na Europa.

O grau crescente de interdependência e integração da economia à escala mundial —e a subsequente globalização dos mercados— motivou inevitavelmente a globalização do conhecimento científico e tecnológico associado à produção, ao marketing e à gestão estratégica das empresas que protagonizaram estes processos. A globalização do mercado está, pois, interrelacionada com a incorporação intensiva de conhecimento.

A globalização está a modificar o mundo: os inimigos tornam-se parceiros, os anteriores competidores cooperam mas, na realidade, estarão os adversários em vias de se tornar amigos?

Estamos a assistir a mudanças fantásticas: enquanto que no passado a coesão era essencialmente mantida pela força física, um papel desempenhado primariamente pelas forças armadas, estamos a viver tempos em que a coesão é criada cada vez mais por factores imateriais, pela cultura de cada empresa e pela identidade nacional. Devemos então procurar os factores que na Europa reforçam a identidade e as vias e meios de a alcançar.

A emergência de uma nova fonte de riqueza implica obrigatoriamente uma redistribuição de poder. O espaço está a ser reavaliado —isto não deve parecer extraordinário nos nossos tempos, quando a nova dimensão imaterial está a estabelecer o seu império: o mesmo ocorreu quando a dimensão energia penetrou na vida económica a seguir à invenção da agricultura. Mas o espaço (ou a energia) não deixará de ter um valor, obviamente— assim, os Estados e países não deixarão de existir.

Podem evoluir no sentido de novas configurações políticas, mais adaptadas a novos contextos organizativos. Mas qual será a forma do mundo de amanhã? Nenhum de nós o sabe, seguramente, porque estamos a tratar com um objecto sempre em evolução, cujo significado, só é relevante no contexto de cada cultura societal.

Os processos evolutivos são complexos, com dimensões temporais nem sempre facilmente compatibilizáveis. Para mais, respondem a objectivos confi-

¹⁰ J. GASPAR e C. JENSEN-BUTLER, «The Portuguese Urban System», *Regional Science Association Meetings*, Gower Publishers, Londres 1990.

tuais. Mas nada tem consequências mais devastadoras do que a fuga às questões.

Desde 1945, surgiu no Ocidente uma grande profusão de estudos acerca do futuro. «Este interesse, estimulado pelo crescimento da população, pelas mutações económica e tecnológica e por numerosas outras alterações sociais, não era novo: desde o século XVIII em diante, os desafios do futuro e a ambição de ordenar a sociedade segundo linhas estruturadas são temas repetitivos¹¹». Após a Segunda Guerra Mundial, esta tradição foi naturalmente restabelecida.

A institucionalização e a profissionalização da prospectiva foram desenvolvidas em paralelo nos últimos quarenta anos¹¹. Contudo, a variedade de situações, questões e projectos que caracterizam os diferentes países europeus durante este período —reforçado pela sua diversidade cultural— motivaram meios, vias e objectivos distintos para as reflexões prospectivas desenvolvidas nas nações europeias.

A impressão causada pelo levantamento efectuado em 1987 por *Futuribles International*, em cooperação com o Programa FAST da CCE, com o objectivo de avaliar o papel desempenhado pelos estudos prospectivos na definição das políticas nacionais na Europa, era de que o desenvolvimento de actividades prospectivas tem sido fortemente condicionado pelas tradições culturais e conjunturas nacionais¹².

169

Durante os últimos anos, os estudos e relatórios prospectivos têm-se multiplicado, quer digam respeito a um país, a uma cidade, a uma região ou a um continente: «*Scenarios 2000*» (Noruega), «*Britain in 2010*», «*Portugal Ano 2000*», «*Prospectives 2005*» (França), «*Barcelona 2000*», «*Limousin 2007*». Há ainda relatórios sectoriais e projectos de investigação quanto a questões demográficas, macro-economia, energia, transporte, ambiente... Contudo, estes estudos não foram ainda analisados, até agora, de modo a permitir compará-los e concluir sobre eventuais preocupações comuns, aspirações semelhantes, ou necessidades genuínas, das sociedades que são o tema da sua elaboração.

A adopção do Acto Único Europeu mostrou que a Europa Comunitária desejava estabelecer definitivamente um processo de consolidação de uma identidade europeia. A partir daí, surgiu com relevo a necessidade de comparar os mais importantes estudos e relatórios prospectivos, em particular os que têm um carácter social e macro-económico, tal como se sentiu que se poderia

¹¹ «Government and Future Research», NETHERLANDS SCIENTIFIC COUNCIL FOR GOVERNMENT POLICY, The Hague 1989.

¹² H. de JUVENEL, «Prospective et Politique. La prospective par et pour les pouvoirs publics en Europe», *Futuribles*, Núm. 122, junho 1988, p. 29.

retirar desses textos importantes mensagens sobre a condução do processo político da Europa.

Apesar de tudo, em que medida é que a dimensão e perspectivas europeias foram tomadas em consideração nestes estudos? E, mais, que ideia de Europa, que imagens da Europa futura emergiam destes trabalhos?

Seria certamente interessante verificar se a ideia de Europa estava presente, ou ausente, ou era encarada (ou mesmo desejada) nestes textos (ou somente em parte deles).

De facto, sentia-se que era necessário compreender directa ou indirectamente as implicações que a condução dos assuntos europeus, que derivam dos próprios conceitos de Europa que se pretendem alcançar.

Com este objectivo presente, um grupo de investigação constituído por membros do «European Future Forum» (EFF) —que foi informalmente estabelecido com uma rede de prospectivistas europeus em Janeiro de 1989— foi encarregue pela Comissão das Comunidades Europeias de produzir uma síntese de estudos prospectivos na Europa que dissessem respeito ao ano 2000 e ao século XXI. A elaboração da síntese foi incluída no Programa de Trabalho FAST para 1989-90 (*).

170

A análise de estudos sobre o futuro realizados em vários países europeus permite a detecção de visões e aspirações comuns, de preocupações e necessidades convergentes, conduzindo à expectativa de que uma imagem da Europa pode ser obtida a partir das perspectivas nacionais.

Esta situação é sem dúvida, motivo de perplexidade. O conhecimento da unidade geográfica do globo foi acompanhado, um século mais tarde, pela consciência da diversidade cultural da sociedade humana. A Europa apresenta-se a si própria como uma colecção de Estados, todos caracterizados pelas respectivas dimensões nacionais, qualidades e atributos¹³. De facto, tanto o território, como a linguagem e as instituições —uma imensidade de aspectos— contribuem para diferenciar os povos da Europa, para reforçar a sua identidade.

Por outro lado, os princípios económico e estratégico competiram fortemente pelo predomínio na ordenação da Europa¹³.

Grandes acontecimentos ocorreram nos últimos três séculos nos países europeus —e, naturalmente, continuarão a ocorrer no futuro—. Mas o que os europeus sentiam até há pouco, com incidência crescente, era que as forças funda-

(*) FAST: Forecasting and Assessment in Science and Technology, um programa da Comissão das Comunidades Europeias (DG XII).

¹³ J. M. JOVER ZAMORA, *Historia de España*, Tomo XXVI, volumen I, Espasa - Calpe S. A., Madrid 1986.

mentais dos acontecimentos mundiais estavam cada vez menos relacionadas com os factos e o sentido do seu próprio desenvolvimento.

Ainda nos surpreende como é que a nova situação europeia emergiu a partir da antiga. A nossa preocupação é saber em que direcções evolui e a que desenvolvimentos conduzirá.

A nova Europa está definitivamente incorporada nas identidades nacionais, tal como são «sentidas» pelos estudos prospectivos seleccionados; faz parte deles.

As populações das nações europeias vêem-se a si próprias como guardiãs colectivas de uma memória comum, sentem-se ligadas por um presente comum e desejam convergir num futuro comum.

De facto, essa *memória comum* baseia-se: numa considerável herança em património físico e artístico e numa rica diversidade cultural; numa memória viva de soberania local e de relações permanentes entre Estados; numa tradição de fecundidade e criatividade intelectual assente num sistema de educação de grande qualidade.

O *presente comum* vivido na Europa caracteriza-se: pelo campear da democracia; pela preocupação com a segurança dos cidadãos; pela procura incessante de conhecimentos que permitam compreender os seres humanos; e pelo esforço para promover a coesão económica e social.

171

Finalmente, o projecto comum que nos envolve abarca: a percepção da necessidade de medir o futuro; o desenvolvimento de uma atitude científica face aos problemas de partilha do nosso planeta; um inegável interesse em liderar as opções tecnológicas que se colocarão às sociedades futuras; e o reforço do comportamento solidário com todos os povos e Nações do mundo.

Assim, a elaboração de uma estratégia para a Europa comum é uma tarefa que se afigura necessária e urgente; apenas neste contexto se conseguirão articular adequadamente os interesses e aspirações e nível regional, nacional e supranacional na Europa.

El Tercer Mundo ante la Década de los Noventa

La disolución de lo que dio en llamarse Segundo Mundo, término que designaba al conjunto de países del bloque socialista, ha permitido sostener en los últimos meses a un buen número de intelectuales y analistas que los países del Tercer Mundo iban a atravesar de nuevo, una vez superados los equilibrios establecidos en el período de Guerra Fría, una época de regresión en el contexto mundial y una pérdida notable de atención en la agenda de prioridades de los noventa.

Albert Hirschman revisa dichos argumentos, poniendo de relieve las falacias que contienen muchos de ellos y presentando, por el contrario, las oportunidades que pueden aprovechar estos países, en especial los de América Latina, en la nueva situación internacional.

Carlos Fortin lleva a cabo un análisis sistemático de las citadas incertidumbres y oportunidades que se presentan para el Sur en el decenio de los noventa, tanto desde el punto de vista del comercio, de los flujos financieros y tecnológicos o de los problemas medioambientales globales, para resaltar la idea de la recuperación de las

acciones de cooperación, tanto la cooperación Norte-Sur como la Sur-Sur. **Ravi Kanbur** destaca, por su parte, el cambio de sensibilidad que comienza a apreciarse en las prioridades de los organismos internacionales desde los años recientes en que la preocupación fundamental estaba constituida por las «políticas de ajuste» a los ejemplos más recientes del Banco Mundial y el PNUD en sus informes de 1990 dedicados a la pobreza y el «desarrollo humano». Precisamente sobre la base de la información contenida en dichos informes aborda la caracterización actual de la pobreza a nivel mundial, discute algunas cuestiones básicas sobre su definición y técnicas de medición y estudia la idoneidad de las políticas para su alivio. **David Pearce**, por último, examina en su artículo la relación entre el crecimiento de la población, la degradación ambiental y la pobreza en el mundo en desarrollo. Para ello analiza el crecimiento de la población en diversas áreas del planeta poniéndolo en relación con la magnitud de los recursos disponibles para sostenerla, lo que le permite obtener conclusiones relevantes desde el punto de vista de las políticas sobre medio ambiente y población.

Albert O. Hirschman

¿Es un Desastre para el Tercer Mundo el Fin de la Guerra Fría? (*)

Científicos sociales, historiadores y observadores políticos en general están de acuerdo en un punto con respecto a las revoluciones de 1989 en la Europa del Este: nadie las previó. El colapso del poder comunista en la Europa del Este, la caída del Muro de Berlín y la reunificación de Alemania, los temblores políticos en la Unión Soviética —en suma, el fin de la guerra fría— todos estos acontecimientos se desarrollaron en un período de tiempo extraordinariamente corto y de forma completamente inesperada tanto para los «expertos» como para los simples telespectadores.

Pero la lección —de que hay que tener la máxima circunspección cuando se trata de hablar sobre el futuro de las sociedades humanas— no parece haberse aprendido. Tan pronto como tuvieron lugar estos asombrosos cambios en el mapa político y económico, se oyeron numerosas voces que lanzaban opiniones tajantes sobre las futuras implicaciones de esos cambios para este o aquel país o grupo de países. Estas personas parecen no haber considerado que si los hechos, que son el punto de partida de sus especulaciones, fueron tan difíciles de predecir, hay que tener una considerable precaución a la hora de valorar su impacto.

175

El Efecto Descuido

La tendencia a hacer predicciones drásticas se acentúa con respecto a los países menos desarrollados del así llamado Tercer Mundo —este término tiene menos sentido que nunca, ya que difícilmente le queda alguna identidad política e ideológica a lo que fue el «Segundo Mundo», es decir, a la esfera de influencia soviética. La respuesta inmediata que dan la mayoría de los observadores a la pregunta más obvia —¿son estos hechos buenos o malos para el Tercer Mundo?— es que sin duda van a ser malos. Esta respuesta está dictada por un primitivo modelo social de suma-cero: algo «bueno» debe tener un correspondiente «malo» en algún lugar. Así oímos que el Tercer Mundo sufrirá como consecuencia de las «revoluciones de 1989» porque una gran proporción de las supuestamente limitadas cantidades de capital, del espíritu empresarial y, más generalmente, de la atención de los países occidentales se di-

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano Revista de Economía Política*. Traducido del inglés por MIGUEL CARRERA TROYANO.

rigirá a los recién abiertos y atractivos países de la Europa central y del este. Esto puede denominarse como el «efecto descuido» de las revoluciones europeas de 1989 sobre otras regiones.

En América Latina, y probablemente también en otras áreas del Tercer Mundo, se habla hoy mucho del efecto descuido. De acuerdo con muchas opiniones, el período de abandono que le espera a América Latina producirá perjuicios adicionales a economías que se dice que están ya gravadas por el peso de la «década perdida» de los ochenta.

Sin duda, este veredicto es miope. En primer lugar, suponiendo que se verifique hasta cierto punto el efecto descuido, ¿todo él es malo? La pregunta le hace a uno pensar en el «sabio y saludable abandono» del poder imperial que, de acuerdo con Burke, supuso una importante contribución al desarrollo económico y político de las colonias inglesas en América en el siglo XVIII. Como se ha señalado ocasionalmente, un razonamiento similar puede ser aplicado a las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. Durante los cuarenta y cinco años de guerra fría, los Estados Unidos han estado preocupados de forma intensa, casi obsesiva, por la eventualidad de que las políticas y los experimentos políticos y sociales pudieran ocasionar que este o aquel país «cayese» en la órbita expansionista soviética. Las consecuencias de este miedo se mostraron en escenarios diversos, desde Guatemala en los cincuenta hasta Brasil y la República Dominicana en los sesenta y Chile en los setenta. Con el fin de la guerra fría, la desintegración del «bloque» soviético y la desaparición del atractivo que tuviese, la propensión norteamericana a intervenir debería reducirse considerablemente, y América Latina debería disfrutar de un margen de maniobra consecuentemente mayor para los experimentos sociales.

176

El fin de la guerra fría debería tener en América Latina un efecto aún más importante e igualmente positivo sobre la política interna, que se desarrolló en el marco de la guerra fría condicionada por la creencia, por parte de todas las fuerzas políticas nacionales, de que era viable una «alternativa socialista», y que se podía ganar algo enfrentando a una superpotencia con la otra. Como resultado, las políticas internas se polarizaron. Los reformistas se radicalizaron, mientras que los grupos tradicionalmente dirigentes y los dueños del capital respondieron rápidamente con la represión y la fuga de capitales. Bajo estas condiciones, las políticas internas llegaron a estar caracterizadas por una tendencia hacia la intransigencia y por un enfrentamiento creciente entre los extremos. La nueva situación internacional es más favorable para los procesos de debate democrático y reforma.

Por último, el final de la guerra fría debería tener un efecto beneficioso sobre la retórica de América Latina, sobre la forma en la que el continente

se presenta, tanto a sí mismo como a la opinión mundial. Existen dos estrategias opuestas para promover el interés por un país o región dado: una, dirigida a los capitalistas y empresarios tanto nacionales como extranjeros, consiste en señalar las excepcionales oportunidades que están esperando ser aprovechadas; la otra, dirigida principalmente a los proveedores de fondos públicos o «ayuda», subraya, por el contrario, que el país está en una situación desesperada y que puede llegar a ser un vecino cada vez más peligroso.

Bajo las condiciones de la guerra fría América Latina tenía un incentivo permanente para adoptar la segunda estrategia, la del alarmismo. Subrayando su pobreza, y el fracaso de su desarrollo, la región no sólo estaba despertando la bastante limitada compasión de los países más ricos, sino que estaba alimentando su —eso sí— considerable preocupación de que América Latina pudiera «desertar», de un modo o de otro, al bando soviético.

Con el fin de la guerra fría se hace ahora más atractivo ser atractivo, subrayar lo positivo y descubrir que uno lo está haciendo mejor de lo que nadie había pensado. Un interesante indicio de este cambio se puede encontrar en el reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL)¹. Además del habitual repaso de las tendencias macroeconómicas, el informe contiene muchos «ejemplos» y «recuadros», con datos bastante detallados de proyectos exitosos en educación superior, modernización de la agricultura, reestructuración industrial, promoción de nuevas exportaciones, etc. Dada la tradición de la CEPAL de pintar una imagen sombría de la situación del continente, esto supone una notable innovación y puede incluso marcar una nueva dirección. De hecho, la estrategia de subrayar lo negativo ya se había encontrado con rendimientos decrecientes e incluso negativos. La «visión pesimista para inducir a la acción», como una vez la llamé, había conseguido difundir el pesimismo más que incitar a la acción. Diseñada como un estimulante, había tenido efectos depresivos, tanto para los latinoamericanos como para los observadores extranjeros.

177

Al contribuir a cambiar la forma en la que los latinoamericanos se presentan a sí mismos, el final de la guerra fría podría ayudar a reducir un obstáculo creado por ellos mismos, incrementando el atractivo de la región para los inversores, nacionales y extranjeros.

Hay varias razones, por tanto, por las que el fin de la guerra fría podría aportar más beneficios que problemas a otras naciones distintas de las protagonistas de los sucesos de 1989, y por las que no tiene que existir una equivalencia exacta entre los beneficios recogidos por unos y los costes soportados

¹ *Transformación productiva con equidad*. (Santiago de Chile, COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LAS NACIONES UNIDAS, 1990).

por otros. La edificante frase «más libertad en cualquier sitio supone más libertad en todas partes», aunque resulte un tanto trivial, puede no obstante ser cierta.

¿Sustituyendo un Desastre por Otro?

El razonamiento que sostiene que el fin de la guerra fría provocará una desviación de los recursos escasos que de otro modo se hubieran dirigido hacia el Tercer Mundo, no agota los pensamientos de aquéllos que proponen una interpretación pesimista de unos hechos que parecen favorables. La tarea de estos Cassandras se ha hecho más sencilla por la descabellada celebración de los acontecimientos de 1989 por parte de algunos partisanos autosatisfechos. Recreándose en el triunfalismo, voces occidentales muy influyentes, particularmente en Estados Unidos, han proclamado la «victoria del mercado», incluso el «fin de la historia». Era inevitable que otros examinasen a fondo la situación emergente para obtener interpretaciones muy diferentes, prediciendo consecuencias negativas, no tanto para el Tercer Mundo como para los países que habían tenido éxito, tanto en acabar con la opresión política como con planes económicos que se habían convertido progresivamente en contraproducentes.

178

El razonamiento era una vez más del tipo de suma-cero: como una serie de problemas se resolverían, nuevos o bastante viejos problemas, y quizá más irresolubles, tomarían el lugar de los que acabamos de quitarnos de encima. En particular, las diferencias étnicas, religiosas y disputas comunitarias similares se convertirían ahora en las formas dominantes de conflicto interior.

Efectivamente, esta clase de conflictos han resurgido en las tierras recientemente liberadas de la Europa del Este y en la misma URSS. El argumento en favor de su posible extensión al Tercer Mundo ha sido hábilmente articulado por el escritor hindú Radhakrishnan Nayar en «The Times Literary Supplement»². De acuerdo con Nayar, la «idea de una alternativa socialista», que fue habitual a lo largo del período de la guerra fría, produjo presiones políticas constructivas que llevaron a «importantes medidas de reforma social». Nayar cita la reforma agraria en la India y varios casos sin especificar de reforma social en el «Egipto de Nasser», así como en Brasil, México, Perú y las Filipinas.

«Una vez que el orden social como un todo ya no se pone en duda, los descontentos sociales, que en estos países son de una gravedad desconocida

² «A vacuous optimism», *The Times Literary Supplement*, 18-24 de Mayo, 1990, pp. 526-533.

en el oeste, van a dejar de ser expresados en términos de ideales pan-humanos, y van a tomar características comunitarias»³.

El artículo finaliza con una escalofriante predicción de conflictos más agudos, más frecuentes y más desesperados, tanto nacionales como internacionales, en los años venideros, con una visión retrospectiva del período de la guerra fría como una Edad Dorada de paz y prosperidad. Nayar sostiene que los desastres de la guerra fría serán reemplazados por otros desastres quizás de mayor magnitud.

El razonamiento puede tener su utilidad como correctivo para el indecente triunfalismo del oeste, pero tiene varias debilidades. La primera de ellas es que exagera la utilidad de la guerra fría para facilitar la realización de reformas sociales en el Tercer Mundo. Se puede trazar un interesante paralelismo con el análisis económico que se hizo habitual en América Latina durante la crisis de la deuda y la recesión económica de principios de la década de los ochenta. Esa recesión se contrastaba con el período precedente de treinta años de progreso sostenido y dinámico. Pero ese progreso nunca había sido advertido, y menos aún se había hablado de él mientras estaba teniendo lugar —la opinión pública fue informada de estas buenas noticias sólo retrospectivamente, cuando ello servía para realzar mediante el contraste las malas noticias del giro actual de los acontecimientos—⁴.

La afirmación de Nayar de que durante la guerra fría tuvo lugar un considerable progreso social pertenece a una categoría similar. Mientras persistió la guerra fría la opinión de la izquierda fue en general mordaz en sus juicios sobre las reformas agraria, impositiva y otras medidas introducidas para reducir las desigualdades sociales en la India, América Latina y en otras partes del Tercer Mundo. Recuerdo claramente un análisis de las experiencias de reforma agraria en América Latina que comenzaba con la famosa frase de Giuseppe di Lampedusa, «Todo aquí debe cambiar para que todo siga siendo lo mismo». Sólo ahora que la guerra fría ha terminado se nos descubre que tuvo un maravilloso efecto sobre las reformas que se hicieron, sin duda para contrarrestar en parte las presiones revolucionarias; aquéllas fueron menos inútiles de lo que dieron a entender sus críticos, particularmente durante los años cincuenta y sesenta (la reforma agraria en Chile durante el gobierno de Frei es un ejemplo notable).

Para el período posterior, sin embargo, Nayar exagera los efectos beneficiosos de la guerra fría sobre la reforma social, porque desde los sesenta en

³ Pan-Humano me parece un término más expresivo que el parsoniano «universalístico»

⁴ ALBERT O. HIRSCHMAN, «The Political Economy of Latin American Development: Seven Exercises in Retrospection», *Latin American Research Review*, Vol. 22, núm. 3, 1987, pp. 7-13.

adelante la situación cambió considerablemente, por lo menos en América Latina. El conflicto entre las dos superpotencias produjo en definitiva una situación que fue más destructiva que beneficiosa para la reforma social. Como ya se ha dicho, la polarización y la intransigencia ocuparon el lugar de la apertura hacia la reforma. La militancia de izquierda y el recurso a la guerra de guerrillas, de un lado, tuvieron su réplica en la intervención militar y en la fuga masiva de capital. Los miembros de las élites atrincheradas declararon que con las medidas de reforma comenzaría un deslizamiento hacia la «resbaladiza pendiente» de la dictadura de izquierdas; y, en verdad, hubo un número creciente de personas entre los «reformadores» que intentaron que la pendiente fuese resbaladiza.

Por lo tanto, me parece que la desaparición de la guerra fría no necesita ser lamentada porque hubiese podido estimular la reforma social en el Tercer Mundo. Si tuvo alguna utilidad de este tipo —o, permitiendo al Tercer Mundo extraer recursos de las superpotencias mediante el enfrentamiento de la una con la otra—, ésta ya había desaparecido desde hacía muchos años cuando cayó el Muro de Berlín.

¿Y qué podemos decir de la más general y más preocupante idea de que con el fin de la «alternativa socialista» se desarrollarán destructivos conflictos comunitarios? El planteamiento me recuerda la vieja broma que dice que la predicción es especialmente difícil cuando se refiere al futuro. El hecho es que la profecía de Nayar se cumplió hace mucho. Durante varias décadas nos han acompañado violentos conflictos religiosos, tribales y comunales, en un gran número de países, desde Sri Lanka a Irlanda, y desde Nigeria al Punjab, por mencionar sólo algunos de los más visibles, sin esperar al fin de la guerra fría. La disponibilidad de la «alternativa socialista» no había mantenido en absoluto acorralados estos numerosos, duraderos y crueles conflictos.

Uno incluso podría preguntarse si la guerra fría y el consiguiente antagonismo entre sus participantes no ha contribuido realmente a la frecuencia e intensidad de la violencia étnica, religiosa y comunitaria, debido a que los sujetos de estos conflictos podían muchas veces obtener apoyo, o promesas de apoyo, de una o de ambas superpotencias. Es, por tanto, imposible decir si el fin de la guerra fría nos llevará a más o menos conflictos comunitarios de los que hubieran sucedido en un mundo de guerra fría «normal». El mismo razonamiento es aplicable, dicho sea de paso, al terrorismo internacional.

Finalmente, y aún más importante, la desaparición del «socialismo realmente existente» —esa lamentable mezcla brezhneviana de opresión política y deterioro económico— no significa el fin de la vieja aspiración de un orden social más justo y compasivo. En primer lugar, el fin de la guerra fría puede tener un efecto contrario al sugerido por Nayar en por lo menos uno de los

principales países —los Estados Unidos—. Aquí la guerra fría ha tenido durante mucho tiempo el efecto de poner sordina a los conflictos de clase, ya que ningún grupo de interés importante quería usar razonamientos o tomar posiciones que pudiesen hacer pensar que estaban influidos por el marxismo-leninismo. Como resultado, en contraste con los años treinta, cualquier conflicto interior en este país se veía y explicaba más en términos de razas y etnias que de clases. Ahora, con el fin de los tabús de la guerra fría, hay algunos síntomas de que es posible de nuevo hablar de ricos y pobres como grupos que tienen intereses posiblemente divergentes.

No hay duda de que los desastres que han acontecido con el experimento que se suponía el fin de la «explotación del hombre por el hombre» proyectarán una sombra sobre los futuros programas y movimientos que tengan el propósito de combinar la equidad con la democracia y el progreso económico. No obstante, la búsqueda de una sociedad justa está arraigada en profundas enseñanzas religiosas y filosóficas tanto en el Oeste como en el Este y en el Sur. Hasta cierto punto, estas enseñanzas están ya incorporadas en las instituciones en constante evolución de las sociedades modernas, conocidas como el Estado del Bienestar. Además, las tradiciones intelectuales que acabo de nombrar continúan mostrando una considerable vitalidad: en las décadas recientes han sido renovadas vigorosamente a través de los escritos de filósofos y economistas como John Rawls, Amartya Sen, y muchos otros. La búsqueda de los ideales «pan-humanos» se encuentra lejos de estar abandonada.

Carlos Fortín

Las Perspectivas del Sur en los Años Noventa (*)

El Desarrollo del Sur en la Postguerra

El decenio de los ochenta fue un período de regresión en la historia del desarrollo del Sur desde la segunda guerra mundial. En las tres décadas anteriores casi todos los países en desarrollo habían experimentado tasas de crecimiento económico respetables, que permitieron que el ingreso por habitante se duplicase en el período. El crecimiento fue especialmente rápido en los años sesenta, en que el Sur en su conjunto creció casi al 6 por 100 al año. En los setenta, los problemas del sistema monetario internacional y la crisis del petróleo afectaron negativamente a los países en desarrollo importadores de petróleo y no-exportadores de manufacturas, cuya tasa de crecimiento se redujo considerablemente en la primera mitad del decenio. A su vez, catástrofes climáticas contribuyeron a producir una caída aguda de la tasa de crecimiento del África al sur del Sahara en la segunda mitad del decenio. Con todo, el Sur en su conjunto fue capaz de mantener en la década una tasa de crecimiento promedio de 5,5 por 100 al año ¹.

183

El crecimiento fue acompañado en la mayor parte de los casos de transformaciones importantes de la estructura económica y social de los países correspondientes. Hubo progresos considerables en la construcción de una infraestructura en vivienda, agua potable, transportes y comunicaciones, y recursos energéticos. Los niveles de salud y educación mejoraron. La agricultura se modernizó en muchos países, y la industria en algunos se desarrolló al punto de satisfacer buena parte de la demanda interna de bienes manufacturados no durables y aún de expandirse a la producción de bienes de capital. En América Latina y Asia el desarrollo industrial creó las condiciones para que varios países empezaran a competir en el mercado mundial de manufacturas.

(*) Este artículo resume —y reproduce parcialmente— las principales conclusiones del informe de la Comisión del Sur, publicado originalmente en inglés con el título *The Challenge to the South* por Oxford University Press en 1990. La versión en español titulada *El desafío del Sur* será publicada próximamente por el Fondo de Cultura Económica de México. La Comisión del Sur, que funcionó de 1987 a 1990, estuvo integrada por 28 personalidades del Tercer Mundo bajo la presidencia de Julius K. Nyerere. Cuando este artículo fue escrito el autor era Director de Programas del Secretariado de la Comisión. Sin embargo, la selección de los aspectos cubiertos en él y los distintos énfasis con que ellos se tratan son de responsabilidad exclusiva del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Comisión del Sur o de su Secretariado.

¹ UNCTAD (1990a), Tabla 6.2, pp. 436, 430.

Sin duda, este crecimiento y la transformación que conllevó estuvieron marcados por serios defectos. Lejos de producir una disminución de la desigualdad económica y social, en muchos casos involucraron un aumento de las diferencias de ingreso y de niveles de vida entre ricos y pobres y una creciente marginalización de los sectores menos favorecidos. La estructura de la producción que se generó tendió a orientarse hacia la satisfacción de la demanda de los grupos más pudientes, y a tener un nivel elevado de intensidad de capital y de importaciones. La dependencia tecnológica aumentó. No se expandió suficientemente la producción para la exportación. En la mayor parte de los casos se desatendió la agricultura campesina. Surgieron crecientes desequilibrios macroeconómicos —fiscales y de balanza de pagos— que complicaron los desequilibrios sociales y espaciales resultantes de una urbanización acelerada y caótica y del descuido del medio ambiente. Y hubo una tendencia en muchos casos a rechazar los mecanismos y procedimientos de la democracia representativa y de la participación popular en favor de sistemas políticos autoritarios o dictatoriales, que incluso llegaron hasta la militarización de la sociedad. A menudo ello trajo consigo un aumento de la corrupción.

La Crisis de los Ochenta

184

Con todo, es posible sostener que, a pesar de sus defectos, el crecimiento y la transformación del Sur que tuvieron lugar entre 1950 y 1980 pudieron haber servido de base a un proceso de desarrollo más profundo y sostenido. Para ello, evidentemente, habría sido necesario realizar reformas estructurales e institucionales dirigidas a reducir la desigualdad en la distribución de los beneficios del crecimiento, restablecer el equilibrio entre la inversión y el consumo, y promover una mayor descentralización del poder político y social y una participación activa de la población en la toma de las decisiones fundamentales sobre el desarrollo.

Desgraciadamente, nunca se sabrá si esta hipótesis era correcta. En el decenio de los ochenta se produjo un deterioro violento de la situación económica internacional que provocó una verdadera crisis del desarrollo en la mayor parte de los países del Sur. Las determinantes de este deterioro son ya bien conocidas. Los gobiernos de los países industrializados a fines de los años setenta decidieron enfrentar los crecientes desequilibrios en sus economías —y particularmente las presiones inflacionarias— a través de políticas macroeconómicas recesivas que descansaron fundamentalmente en instrumentos monetarios. El resultado fue, por un lado, una fuerte baja del nivel de actividad económica en esos países, que, a su vez, causó una caída de los precios de los productos básicos exportados por los países en desarrollo; entre 1980 y

1982 los precios reales de los principales productos básicos excluido el petróleo cayeron en un 21 por 100². Por el otro lado, se produjo un aumento sin precedentes de las tasas de interés internacionales, que encareció el servicio de la deuda externa de esos países y deprimió aún más el precio de los productos básicos al subir el coste del mantenimiento de inventarios.

Aun cuando las economías de los países industrializados empezaron a recuperarse en 1983 y crecieron sostenidamente entre 1984 y 1989³, ello no significó una mejora equivalente del entorno económico internacional de los países en desarrollo. Los precios internacionales reales de los productos básicos excluido el petróleo, que habían repuntado ligeramente en 1983-84, volvieron a bajar a partir de 1985; como resultado, los términos de intercambio de los países en desarrollo exportadores de esos productos cayeron en más de un 13 por 100 entre 1984 y 1989. Para los países exportadores de combustibles la caída fue de un 50 por 100⁴.

A su vez, las tasas internacionales reales de interés, que también habían bajado entre 1983 y 1985, volvieron a subir a partir de 1986. Sumado a la drástica caída de los préstamos bancarios comerciales a los países en desarrollo, el creciente costo del servicio de la deuda externa condujo a una situación paradójica: a partir de 1983, los pagos por capital e interés del Sur al Norte empezaron a exceder los desembolsos de préstamos del Norte al Sur. En relación con la deuda, los países pobres pasaron a transferir recursos a los países ricos.

185

Las consecuencias de este deterioro para la mayor parte de los países del Sur fueron graves. La tasa de crecimiento del producto interno bruto de América Latina, que había sido de 5,5 por 100 al año en el decenio de los setenta, cayó al 1 por 100 en los ochenta; el producto interno bruto por habitante en 1990 fue casi un 10 por 100 inferior al de 1980. En África la tasa de crecimiento bajó de casi un 5 por 100 al año en los setenta al 0,5 por 100 en los ochenta, y el producto por habitante cayó en un 23 por 100 entre 1980 y 1990. En Asia occidental una tasa de crecimiento del 6,5 por 100 en los setenta se transformó en negativa en los ochenta; el producto por habitante en 1990 fue un 28 por 100 inferior al de 1980⁵.

La caída del nivel de la actividad económica produjo una baja en el coeficiente de inversión (en América Latina cayó de un promedio de 24,5 por 100 del PIB en los años setenta a un 16,4 por 100 en 1985-88⁶) y un retroceso

² Basado en cifras del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL del BANCO MUNDIAL.

³ IMF (1990), Cuadro A1, p. 123.

⁴ IMF (1990), Cuadro A28, p. 152.

⁵ NACIONES UNIDAS (1990), Cuadro 1.2, p. 3.

⁶ SOUTH COMMISSION (1990), p. 62.

considerable en los logros en materia social; la mortalidad infantil y la desnutrición comenzaron a aumentar de nuevo, especialmente en África al sur del Sahara y en América Latina, mientras en un tercio de los países en desarrollo caía la matrícula escolar y crecía la tasa de deserción. De esta manera, la crisis afectaba particularmente los aspectos de la actividad económica orientados hacia el futuro: la acumulación de capital físico y el desarrollo del capital humano.

Estos problemas se vieron agravados por la aplicación de políticas de estabilización y ajuste estructural que adolecieron de graves defectos. La necesidad de ajustar las economías de los países en desarrollo a sus posibilidades reales de actividad y de expansión, y de aplicar políticas macroeconómicas equilibradas y estables es indiscutible. Pero el enfoque del ajuste estructural y de la estabilización en que se basó la condicionalidad impuesta por los organismos financieros multilaterales fue rígido y sesgado, y creó serios problemas para las perspectivas de desarrollo de esas economías.

La aplicación drástica de políticas fiscales y monetarias recesivas —cuyo objetivo era conseguir una mejora rápida en la balanza de pagos a fin de posibilitar el servicio de la deuda externa— y la insuficiencia de recursos adicionales para facilitar la transición condujeron a un desperdicio de recursos que se expresó en desocupación y subutilización de la capacidad productiva. La liberalización acelerada del comercio exterior produjo un crecimiento violento de las importaciones de bienes de consumo, que por un lado afectó negativamente la actividad industrial interna y por otro aumentó las presiones sobre la balanza de pagos, exigiendo niveles crecientes de devaluación para restablecer el equilibrio. La devaluación excesiva, a su vez, creó presiones inflacionarias y tuvo efectos negativos sobre la distribución del ingreso. Los niveles de vida de los sectores pobres se vieron afectados además por la caída del gasto público social, especialmente en salud, y por la eliminación de subsidios alimentarios.

En la mayor parte de los casos la crisis económica tuvo como consecuencia una profunda desarticulación en los planos social y político. El descontento de la población se tradujo en un cuestionamiento fundamental de las instituciones básicas de la sociedad, que llegó en algunos casos a la violencia colectiva. La legitimidad del sistema político fue crecientemente puesta en duda, y ello a su vez contribuyó a deteriorar aún más la capacidad de los gobiernos de enfrentar la crisis económica y de realizar con efectividad los ajustes necesarios.

Este panorama de regresión económica y conflicto social y político en los años ochenta tuvo, por cierto, excepciones. En especial, China creció a una tasa del 9 por 100 al año y las economías de Asia meridional y oriental (entre

las que están India y las economías de industrialización reciente o NICs del Sudeste Asiático) crecieron al 6,3 por 100 al año ⁷. En los casos de China y la India —los dos países más poblados del Sur— la razón es su menor dependencia respecto de las condiciones externas; son países autosuficientes en alimentos y en bienes de capital, y que tenían deudas externas pequeñas al iniciarse el decenio de los ochenta. En lo que respecta a los NICs del Sudeste Asiático, su alto nivel de exportación de manufacturas los hizo beneficiarse de los cambios en los términos de intercambio, mientras que su estructura más flexible de importaciones les permitió adecuarse más fácilmente a las fluctuaciones de la economía mundial. En todos estos casos, sin embargo, al fin de la década de los ochenta se empezaban a perfilar dificultades. En China y la India, la deuda externa empezaba a aumentar, al paso que en los NICs del Sudeste Asiático empezaban a emerger tensiones y descontento resultantes de algunas de las características negativas del modelo de desarrollo, tales como el sacrificio de los niveles de consumo popular y la supresión de los derechos laborales.

Los Desafíos del Sur en los Noventa: El Entorno Internacional

Así, la mayor parte de los países del Sur cruzan el umbral de los noventa en una situación de debilidad económica, social y política. Por otro lado, la nueva década aparece marcada por grandes cambios y convulsiones que, al mismo tiempo que presentan oportunidades, entrañan el riesgo de hacer aún más difícil el desafío del desarrollo para los países del Sur.

187

Interdependencia

Fundamental entre esos cambios es la creciente interdependencia que se observa en el mundo. En los últimos dos decenios las relaciones entre los países se han multiplicado y diversificado hasta alcanzar niveles inéditos. En la actualidad los flujos y las transacciones internacionales ligan a todas las economías nacionales, y las redes de transporte, comunicaciones e información cubren todo el planeta. La biosfera reacciona globalmente ante la interferencia humana donde quiera que ella se origine.

Esta creciente interdependencia tiene algunas consecuencias positivas importantes para las perspectivas de desarrollo del Sur. En muchos sentidos, la

⁷ Tasas de crecimiento tomadas de NACIONES UNIDAS (1990), Cuadro 1.2, p. 3 ponderadas por el PIB de los países respectivos tomado de UNCTAD (1990a), Cuadro 6.1, pp. 426-7.

proliferación de las relaciones a nivel mundial es fuente de dinamismo económico, social y político. La revolución de las comunicaciones está incrementando sostenidamente el acceso de los pueblos del Sur a la información. Los movimientos internacionales de personas contribuyen a demoler barreras culturales y prejuicios y favorecen la cooperación internacional. La cooperación se ha visto fomentada también por la creciente conciencia del hecho de que todos los pueblos comparten un hábitat planetario frágil que debe ser preservado por medio de esfuerzos cooperativos. La salud mundial también es indivisible: para que cualquier país se pueda sentir libre del peligro del SIDA, éste debe ser erradicado de todos los países. El tráfico ilícito de estupefacientes es otro fenómeno con ramificaciones mundiales que hace imperiosa la cooperación internacional.

188 Pero la interdependencia tiene otra cara. En el plano económico, ha implicado una concentración aún mayor de las decisiones económicas internacionales en las manos de poderosos actores en los países industrializados. La multiplicación de las absorciones y fusiones de compañías por encima de las fronteras nacionales, respaldadas por el crecimiento explosivo de las corrientes financieras privadas, que representan ahora un volumen mucho mayor que el comercio internacional de bienes; la desreglamentación de los movimientos financieros y la adopción de sistemas electrónicos de operaciones de bolsa en los países desarrollados, que ha abierto el camino a transferencias masivas de fondos entre los principales centros financieros y ha facilitado la fuga de capitales del Sur; y las redes resultantes de relaciones entre entidades privadas —bancos, instituciones de inversiones, empresas transnacionales—; todo esto ha reforzado la influencia de las decisiones tomadas por entidades privadas sobre la actividad económica mundial, y ha limitado la efectividad de las decisiones gubernamentales. Para el Sur, el resultado es mayor marginalización e impotencia.

Además, la integración acelerada de la economía mundial ha tenido lugar de manera desorganizada y no regulada. Aunque los desequilibrios y las fluctuaciones han aumentado como resultado del mayor número de operaciones y agentes, no existen mecanismos a nivel mundial para moderar su transmisión internacional; por el contrario, los «shocks» y las perturbaciones se exageran. La incertidumbre, la inestabilidad y la imprevisibilidad en la economía mundial han aumentado dramáticamente.

Nuevas configuraciones económicas internacionales

Los últimos años de los ochenta fueron testigos de otros acontecimientos y fenómenos internacionales que hacen aún más complejas las perspectivas

de desarrollo del Sur en el decenio que comienza, y cuyas repercusiones son todavía inciertas. Dos son particularmente importantes: la reducción en la tensión entre el Este y el Oeste, y la emergencia de grandes mercados más o menos unificados constituidos por grupos de países industrializados.

La disminución de las tensiones entre el Este y el Oeste y la consiguiente posibilidad de un planeta libre del miedo de la aniquilación nuclear y del peso de la carrera armamentista es un acontecimiento de significado histórico que debe ser saludado como la semilla de un mundo más pacífico, cooperativo y equitativo. Desde el punto de vista económico, este cambio también abre grandes posibilidades, en la medida que va a liberar recursos que pueden ser usados para fines de desarrollo, va a implicar una expansión del comercio mundial y en general va a abrir nuevas oportunidades económicas.

En el corto plazo, sin embargo, los efectos para las perspectivas de desarrollo del Sur de la incorporación de la Unión Soviética y de los países de Europa oriental a la economía mundial parecen más ambivalentes. Existe el riesgo —en rigor, ya parcialmente realizado— de que tanto los recursos como la atención internacionales se desvíen hacia las necesidades de esos países en detrimento de los países del Sur. En algunos rubros la Unión Soviética y los países de Europa oriental van a ser competidores de los países del Sur como fuentes de exportaciones a los países industrializados; a la inversa, va a ser más factible que ciertos rubros que los países del Este hasta ahora importaban del Sur, en parte por problemas de divisas y de pagos, empiecen ahora a importarse de los países desarrollados del Oeste.

189

Más generalmente, existe el peligro de que, a medida que afloja la tensión entre los superpoderes, éstos se sientan en situación de poder promover más libremente sus propios intereses en sus respectivas áreas de influencia con prescindencia de los intereses de los países de las áreas, y con el asentimiento tácito o incluso la colaboración activa del otro superpoder. Sólo un fortalecimiento de las instituciones y mecanismos multilaterales políticos y económicos puede impedir que esta tendencia se afiance.

La segunda gran reestructuración de relaciones económicas internacionales que está teniendo lugar en el mundo de hoy es la creación de grandes espacios comerciales entre los países industrializados. Los ejemplos más notables son el Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y los Estados Unidos de diciembre de 1987 y el Acta Unica Europea del mismo año por la que los países de la Comunidad Europea se comprometen a la creación de un mercado unificado en 1992. Dada la importancia de todos estos países para las exportaciones del Sur, la cuestión del impacto de esos procesos de integración sobre el comercio mundial es fundamental para evaluar las perspectivas de los países en desarrollo. Una vez más, el impacto es potencialmente ambivalente.

Se ha argumentado que la eliminación de barreras comerciales dentro de los mercados unificados va a producir mayor eficiencia y productividad como resultado del aumento de la competencia. Ello a su vez provocaría un aumento del ingreso y consiguientemente de la demanda de importaciones del resto del mundo. De esa manera, el efecto de creación de comercio excedería el efecto de desviación de comercio resultante de la eliminación de barreras internas. Para que ello suceda, sin embargo, es necesario que no aumente la protección arancelaria y, particularmente en el caso de la Comunidad Europea, que se eliminen las barreras no-arancelarias, que constituyen la principal forma de protección aplicada a las importaciones del Sur. De no ser así, proveedores menos eficientes dentro de la Comunidad tendrán preferencia respecto de proveedores más eficientes del resto del mundo.

La emergencia de grandes mercados unificados requiere, por consiguiente, de una atención cuidadosa por parte de la comunidad internacional para evitar que sus efectos sean perjudiciales para las perspectivas de desarrollo del Sur.

Una economía internacional hostil al desarrollo del Sur

190

Más generalmente, está ya muy claro que la interdependencia mundial no es simétrica: el Sur no es un socio igualitario del Norte, sino que está en una posición de subordinación. Específicamente en las relaciones económicas internacionales, el Sur no recibe una parte justa, sino que es explotado. Todo indica que, a menos que se adopten medidas decididas por parte de la comunidad internacional, el entorno económico internacional en los años noventa seguirá siendo fundamentalmente hostil a las perspectivas de desarrollo del Sur en áreas cruciales. Tres de esas áreas tienen implicaciones inmediatas y directas.

Productos Básicos

Los mercados internacionales de productos básicos, excluidos los combustibles, continúan deprimidos y las perspectivas de los precios en el decenio de los noventa son igualmente oscuras: de acuerdo a proyecciones del Banco Mundial, en el año 2000 el precio real promedio de los 33 productos básicos de más importancia para los países en desarrollo excluido el petróleo será aproximadamente dos tercios del de 1979-81⁸. Aunque el margen de error en este

⁸ DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA INTERNACIONAL DEL BANCO MUNDIAL.

tipo de proyecciones es alto, parece razonable pensar que, a menos que se adopten medidas internacionales correctivas, es improbable que haya una mejora de las condiciones de los mercados de productos básicos, lo que afectará seriamente a un gran número de países en desarrollo cuyos ingresos de exportación dependen en una alta proporción de esos productos.

En el caso del petróleo, la crisis del Golfo Pérsico de agosto de 1990 produjo un fuerte aumento de los precios internacionales, que naturalmente favoreció a los países del Sur exportadores del combustible. Sin embargo, es improbable que los precios se mantengan a los niveles inmediatamente posteriores a la crisis por mucho tiempo; en todo caso, las consecuencias para la mayoría de los países del Sur fueron muy negativas, no solamente en términos del costo más alto de las importaciones de petróleo, sino de la interrupción de un número de otras fuentes de divisas tales como remesas de trabajadores temporales y contratos de construcción y servicios. Algunas de esas consecuencias negativas no se recuperarán automáticamente con la superación de la crisis ⁹.

Proteccionismo en el Norte

Las exportaciones de los países en desarrollo continúan enfrentando restricciones formidables en los mercados de los países industrializados, que se aplican en forma discriminatoria precisamente en los sectores en que los países en desarrollo tienen ventajas comparativas. Esas restricciones se expresan de diversas maneras: excepciones abiertas del GATT, como el Acuerdo Multifibras sobre textiles y vestidos; medidas «de zona gris» como las «restricciones voluntarias a la exportación» y los «acuerdos de comercialización ordenada»; o barreras arancelarias explícitas. Las negociaciones de la Ronda Uruguay no removieron esas restricciones, debido a la oposición de los países industrializados, y por tanto, en ausencia de un cambio de la situación, las perspectivas de los países en desarrollo de aumentar su proporción de exportaciones en el mercado mundial son poco promisorias.

191

Deuda y Transferencia de Recursos

Las tasas de interés internacionales continúan excesivamente altas, lo que hace aún más oneroso el servicio de la deuda externa para los países en desa-

⁹ Para una evaluación preliminar de las consecuencias de la crisis del Golfo Pérsico, véase UNCTAD (1990b).

rollo. Los esfuerzos internacionales para resolver el problema de la deuda han sido hasta ahora poco exitosos, debido a la negativa de los acreedores de asumir una parte equitativa del costo. A menos que esas condiciones cambien, es improbable que el flujo negativo de recursos entre Norte y Sur se rectifique —al final de los ochenta incluso el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional eran receptores netos de recursos de los países en desarrollo— y se pueda concebir seriamente la posibilidad de reanudación del crecimiento en el Sur.

Los Requisitos Externos para el Desarrollo del Sur

Así pues, el desafío que el nuevo contexto presenta al Sur —y a la comunidad internacional en su conjunto— es doble: por un lado, es necesario construir estructuras y mecanismos económicos y políticos a nivel internacional que sean capaces de enfrentar con efectividad el cúmulo de problemas nuevos planteados por la creciente interdependencia; por otro, esas estructuras y mecanismos deben darle a los países en desarrollo la posibilidad de participar tanto en los beneficios como en la gestión internacional de la interdependencia. Específicamente, en las áreas mencionadas arriba, son necesarias transformaciones y reformas urgentes.

192

La reanudación del crecimiento en un gran número de países en desarrollo exige que haya medidas internacionales para rectificar la transferencia negativa de recursos entre el Norte y el Sur. Desde hace ya mucho tiempo se acepta en los círculos y organismos internacionales de desarrollo el principio de que los países menos desarrollados deben recibir un flujo positivo neto de recursos externos para complementar sus ahorros internos durante el proceso de desarrollo. La situación actual —la transferencia de recursos del Sur al Norte— es exactamente la inversa. Una rectificación es, por tanto, urgente, y ella a su vez requiere de una solución equitativa del problema de la deuda, basada en el principio de que, por razones fuera del control de los países en desarrollo, su deuda externa ha pasado a ser impagable y debe ser reducida.

A este respecto, la comunidad internacional debe llegar a un acuerdo acerca del principio de reducir tanto la deuda misma como su servicio a niveles que permitan que se restablezca el crecimiento en las economías deudoras y que éste sea la fuente de los recursos para pagar la deuda. El monto del servicio de la deuda debería estar determinado por la cantidad de recursos que el país deudor necesita para mantener una tasa de crecimiento del ingreso por habitante de al menos 2-3 por 100 al año. Un acuerdo de este tipo debería adoptarse en una conferencia internacional sobre la deuda con participación de

los gobiernos deudores, los gobiernos de los acreedores y las instituciones financieras internacionales. Dicha conferencia debería además establecer un marco general obligatorio para convenios de deuda, que después se negociarían caso por caso.

En relación con el comercio, la reanudación del crecimiento en el Sur supone un aumento considerable y sostenido de sus exportaciones al Norte. Dado que el comercio mundial difícilmente va a crecer en el próximo decenio a las tasas que se dieron en los tres decenios de la postguerra, será necesaria una acción deliberada de los países desarrollados para abrir sus mercados a las exportaciones del Sur y así permitir que la proporción de estas últimas en el comercio mundial aumente. Un sistema reformado de comercio internacional debe incorporar como objetivo central el desarrollo de los países menos desarrollados y reiterar el principio del tratamiento preferente y más favorecido y de la reciprocidad limitada.

Un elemento esencial de esa reforma debe ser la eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias de los países desarrollados a las importaciones de productos básicos y de manufacturas del Sur, en especial en textiles y vestido, acero, productos electrónicos, cuero y calzado, y otros sectores en que los países en desarrollo tienen claras ventajas comparativas. Igualmente debe rechazarse toda forma de selectividad en la imposición de salvaguardias, o barreras temporales de importación impuestas por los países industrializados a fin de proteger industrias internas que atraviesen por períodos difíciles.

193

Dos áreas en que hay tendencias emergentes que pueden tener consecuencias serias para las perspectivas de desarrollo de los países del Sur en los noventa son los servicios y la reglamentación de la inversión. En ambos casos en los ochenta hubo esfuerzos por parte de los países industrializados —específicamente en la Ronda Uruguay— de incorporar estos sectores a la reglamentación internacional en materia de comercio, con el argumento de que ellos tienen efectos sobre el comercio internacional que deben ser objeto de intervención del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).

La aplicación de las normas tradicionales sobre el comercio de bienes al comercio de servicios podría debilitar seriamente la capacidad de los países en desarrollo de promover y regular sus sectores de servicios. A su vez, esos sectores son cruciales para las posibilidades de desarrollo de esos países. Esto ha sido reconocido desde hace ya tiempo en el caso de los servicios tradicionales, tales como transporte, comunicaciones, bancos, seguros, salud y educación; en el caso de los nuevos servicios «de productores» o «de negocios» —resultantes de los progresos en la tecnología de las comunicaciones y de la información— su importancia para definir niveles de eficiencia y competi-

vidad de procesos y productos es también ampliamente reconocida. Cualquier marco multilateral para el comercio en servicios debe tomar en cuenta las necesidades especiales que resultan del desarrollo incipiente del sector servicios en la mayor parte de los países en desarrollo y garantizar las condiciones para que el sector se desarrolle y para facilitar la participación creciente de los países en desarrollo en el comercio mundial de los servicios.

Igualmente la inclusión de las medidas en materia de inversiones extranjeras «que puedan tener efecto sobre el comercio» dentro de las negociaciones comerciales internacionales constituye un serio peligro para las posibilidades de desarrollo de los países del Sur en los años noventa. En realidad, esta inclusión representa un esfuerzo para crear un régimen multilateral de inversiones extranjeras que tendría prioridad sobre las políticas de los gobiernos nacionales en materia de inversión, y que de hecho fortalecería la posición de las empresas transnacionales. El despojar a los países del Sur de su capacidad de rechazar inversiones inaceptables o de decidir las condiciones de su aceptación para hacerlas compatibles con los objetivos del desarrollo nacional introduciría un obstáculo grave a las posibilidades de desarrollo de los países del Sur en el decenio que se inicia.

194

En el área de productos básicos, la necesidad de reformas es también urgente. La crisis de los productos básicos es tan dramática como la de la deuda y el establecimiento de mecanismos para regular la economía internacional de los productos básicos es un elemento prioritario para la creación de un entorno internacional favorable al desarrollo del Sur en los años noventa. Los objetivos esenciales del Programa Integrado de Productos Básicos de la UNCTAD siguen siendo válidos: mejora de los términos de intercambio para los países exportadores de productos básicos, estabilización de los precios internacionales de esos productos, financiación compensatoria en caso de caída de los ingresos por exportaciones de productos básicos y desarrollo de esos sectores a través de aumentos de productividad, elaboración nacional y participación de los países productores en la comercialización y la distribución.

La cuestión de la financiación compensatoria tiene repercusiones más generales. Ya se ha indicado que la incertidumbre y la inestabilidad en la economía mundial han aumentado considerablemente. Es por consiguiente esencial que haya mecanismos internacionales que protejan a los países en desarrollo de las consecuencias negativas de caídas en sus ingresos o aumentos de sus obligaciones en moneda extranjera por razones ajenas a su control. El Fondo Monetario Internacional creó en 1960 un servicio de financiación compensatoria, pero su carácter semi-automático desapareció en los ochenta con el establecimiento de una creciente condicionalidad para su uso, y por consiguiente su utilidad como instrumento de apoyo a los esfuerzos de desarrollo del Sur es ahora problemática. El restablecimiento de mecanismos de

fácil acceso para enfrentar estas eventualidades es otro elemento necesario para crear un entorno favorable a las perspectivas de desarrollo del Sur en los noventa.

Aspectos institucionales

La reforma del sistema de relaciones económicas internacionales debe ser parte de un esfuerzo más general para fortalecer el multilateralismo y construir un orden internacional más equitativo y democrático. Ello es particularmente necesario luego de la experiencia de los ochenta, que se caracterizaron por una considerable regresión en los valores que guiaban las relaciones internacionales, en el multilateralismo y el papel de las Naciones Unidas, y en la forma en que el problema del desarrollo internacional es percibido en los países del Norte. Para que puedan ser un apoyo, y no un obstáculo, a los esfuerzos de desarrollo del Sur, los mecanismos internacionales debe basarse en normas y no en tratos ad hoc. Estos últimos siempre serán el reflejo del poder relativo de las partes; en ausencia de normas, son los más débiles —es decir, el Sur— los que salen perdiendo. Las instituciones internacionales deben ser reforzadas, pero al mismo tiempo deben ser reformadas. Especialmente las instituciones financieras multilaterales no son auténticamente internacionales. Controladas por los países industrializados, ellas se crearon básicamente para servir las necesidades de esos países al término de la segunda guerra mundial. La incorporación posterior de un creciente número de países del Sur no alteró básicamente sus estructuras y sus formas de funcionamiento, y en los ochenta la utilización que se hizo de esas estructuras para promover visiones ideológicas de la problemática del desarrollo han socavado aún más sus posibilidades como instituciones de nivel mundial. Su reforma es por consiguiente una precondition para que puedan efectivamente cumplir un papel de motores del desarrollo.

195

Los Desafíos del Largo Plazo: Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente

Otro desafío crucial para las perspectivas del Sur en los años venideros tiene que ver con el aprovechamiento del progreso científico y tecnológico para fines de desarrollo. Las nuevas tecnologías ofrecen posibilidades espectaculares a la humanidad, que pueden usarse para eliminar los obstáculos más rebeldes en el desarrollo del Sur. Pero las innovaciones científicas y tecnológicas no son necesariamente benignas, como lo demuestran sus aplicaciones mi-

litares y en algunos casos sus consecuencias sobre la biosfera. Además, la distribución desigual de la capacidad científica podría acentuar las desigualdades a nivel mundial y la dependencia de los países que no tienen control sobre sus potencialidades. Incluso, en algunos casos, las nuevas tecnologías tienen efectos perjudiciales para los países del Sur, como por ejemplo cuando reemplazan materias primas exportadas por el Sur por sustitutos sintéticos, o cuando reemplazan mano de obra por maquinaria, destruyendo de esa forma la ventaja comparativa del Sur en manufacturas de alto coeficiente de mano de obra.

El Sur claramente no tiene alternativa salvo adquirir el dominio de la ciencia y la tecnología modernas. Y éste, como otros aspectos esenciales del desarrollo, debe ser el resultado de los propios esfuerzos del Sur a través de una política sistemática de desarrollo de recursos humanos. Pero la comunidad internacional debe contribuir a su vez estableciendo un régimen mundial de ciencia y tecnología que le permita al Sur tener una participación equitativa en los progresos revolucionarios que están teniendo lugar. En los ochenta surgieron fuertes tendencias en el sentido contrario. El principio de la ciencia como una herencia compartida de la humanidad se vio sistemáticamente socavado. Las iniciativas de los países industrializados en la Ronda Uruguay en materia de «aspectos de los derechos de propiedad intelectual relacionados con el comercio» fueron un intento de erigir la privatización del conocimiento, resultante del control del progreso tecnológico por parte de las empresas transnacionales, en un pilar fundamental del nuevo sistema de comercio internacional. La reversión de estas tendencias por parte de la comunidad internacional es un pre-requisito para la construcción de un entorno mundial favorable al desarrollo en los años noventa.

196

La problemática de la ciencia y la tecnología está estrechamente vinculada a la cuestión del medio ambiente. Ya se ha dicho que la creciente conciencia tanto en el Norte como en el Sur de la necesidad de proteger el medio ambiente ha sido un poderoso estímulo a la cooperación internacional. Ese daño hasta ahora ha sido causado casi exclusivamente por los patrones de crecimiento económico en el Norte. Por la inversa, el daño ambiental en el Sur es a menudo causado por la pobreza, que obliga a una utilización imprudente de la tierra y otros recursos naturales.

Los esfuerzos internacionales en favor del medio ambiente deberían, por consiguiente, reconocer que la eliminación de la pobreza y el subdesarrollo es condición para la protección efectiva del medio ambiente en el Sur. Sería inaceptable que el Norte intentara forzar al Sur a elegir entre el desarrollo y la protección del medio ambiente. Existen nuevas tecnologías que permiten proteger el medio ambiente físico, impedir la erosión de los suelos, prevenir la desertificación y asegurar la reposición adecuada de los recursos naturales.

Estas tecnologías deben considerarse bienes públicos internacionales, cuyos beneficios deben compartirse equitativamente y cuya adquisición y utilización por los países en desarrollo debe ser subvencionada por los países industrializados.

Los Desafíos del Sur en los Noventa: Políticas Nacionales y Cooperación Sur-Sur

Patrones de desarrollo y el papel del Estado

Pero hay algunos desafíos del desarrollo en los noventa que son del Sur, y sólo del Sur. El primero tiene que ver con las estrategias nacionales de desarrollo. El desarrollo es un proceso de profunda transformación estructural. No puede simplemente importarse. Las perspectivas de la lucha del Sur contra la pobreza y el subdesarrollo dependerán básicamente de la capacidad de los países de reformar y regenerar sus economías, sus sociedades y sus sistemas políticos para adecuarlos a sus objetivos fundamentales de desarrollo.

Un factor crítico en la forma en que el Sur va a enfrentar ese desafío es la elección de patrones de desarrollo y estilos de vida. Una estrategia de desarrollo cuyo objetivo es imitar ciegamente los modelos consumistas de las sociedades industriales avanzadas del Occidente no es viable económicamente ni políticamente. Estilos de vida para unos pocos que sean incompatibles con el nivel de desarrollo y los recursos de un país pobre pueden dar origen a tensiones sociales graves que a su vez destruyan el consenso esencial para poder llevar adelante políticas de crecimiento sostenidas y eficientes.

El Sur sólo puede emerger del subdesarrollo a partir de una estrategia centrada en la población, que se plantee como primera prioridad la satisfacción de sus necesidades básicas, y que descansa en la utilización al máximo de los propios recursos humanos, naturales y de capital. Ello no quiere decir, por cierto, que el Sur no debe aspirar a niveles crecientes de consumo y de vida, de complejidad del aparato económico y de avance técnico; ni implica tampoco intentar una auto-suficiencia no deseable y en todo caso imposible. Pero sí implica poner a la gente, a los seres humanos de carne y hueso que forman las sociedades del Sur, en el centro de las prioridades. Implica privilegiar en una primera etapa la obtención de seguridad alimentaria y apoyar el desarrollo de la agricultura campesina. Implica impulsar al máximo el desarrollo de la industria con alta intensidad de mano de obra, y hacer del empleo productivo un objetivo central de la estrategia. Implica renegociar las condiciones de inserción en la economía mundial a fin de poder aprovechar los mu-

chos beneficios potenciales de la interdependencia y la globalización de las relaciones económicas.

Al mismo tiempo, implica hacer un esfuerzo por aumentar la eficiencia del aparato productivo y de esa forma acelerar el crecimiento económico. Para ello, los países del Sur deben hacer esfuerzos sistemáticos para afianzar una cultura que recompense el espíritu de empresa, la creatividad y la iniciativa, sin olvidar las necesidades especiales de los sectores desfavorecidos en la sociedad.

En este contexto también es esencial la reforma del Estado. El papel del Estado en el desarrollo del Sur va a seguir siendo fundamental aun si se escoge el mercado como el instrumento principal de asignación de recursos. Las fuerzas del mercado no pueden por sí solas producir tasas óptimas de ahorro o lograr el justo equilibrio entre los intereses de las generaciones presentes y de las futuras. El mercado tiende a producir insuficiente inversión en sectores como la educación y la salud, en que los beneficios sociales exceden los del inversionista individual. Además, no puede darse por sentado que los mercados son competitivos. Los mercados necesitan un marco regulador viable, que garantice por ejemplo la libertad efectiva de ingreso, el acceso a la información y la prevención de prácticas monopólicas, para poder asignar recursos con eficiencia.

198

Sin embargo, las estructuras estatales actuales en muchos países en desarrollo son demasiado frágiles e ineficientes como instrumentos de desarrollo. En muchos casos el Estado ha logrado poco precisamente porque ha tratado de hacer mucho. La capacidad administrativa es un factor escaso en el Tercer Mundo. En tales condiciones, la retirada del Estado de algunas actividades bien puede aumentar su efectividad como instrumento de desarrollo, al permitir una concentración en otras áreas en que la intervención puede ser económica y socialmente más productiva. Por otro lado, la privatización no es una solución general. Puede dar origen a monopolios privados, tanto o más ineficientes que los públicos, y con la agravante de aumentar la desigualdad en la riqueza, el ingreso y el poder en la sociedad. Especialmente en los sectores de carácter estratégico para el desarrollo puede ser el caso que la mejor opción sea el control público. Además, la experiencia indica que hay una correlación entre la eficiencia de las empresas estatales y las privadas: en ambas influyen factores como el dinamismo del empresariado, los mecanismos institucionales para el uso y la asignación de recursos y la naturaleza misma del Estado.

El manejo sano de las empresas públicas, con una mezcla adecuada de autonomía y responsabilidad es, por consiguiente, esencial. Igualmente importantes son la eficiencia, la responsabilidad y la integridad en la adminis-

tración pública. El respeto al Estado de derecho y a los derechos humanos fundamentales son también elementos claves del proceso de modernización del Estado en la dirección de un desarrollo centrado en la gente. El otro requisito crítico es que la gente misma pueda participar en el proceso de desarrollo y tener la oportunidad de influir en él.

Una lección clara de la experiencia del desarrollo del Sur en la postguerra es la necesidad de que el manejo macroeconómico del Estado sea razonablemente estable. Las políticas fiscales, monetarias y cambiarias deben promover niveles altos de ahorro e inversión, evitando al mismo tiempo déficits excesivos en el presupuesto fiscal y en la balanza de pagos y controlando las presiones inflacionarias. Sólo un marco de este tipo puede crear condiciones previsibles para las decisiones económicas, particularmente de inversión, y hacer posible de esa manera el desarrollo económico.

Cooperación Sur-Sur

El otro desafío que sólo el Sur puede enfrentar es el de la cooperación Sur-Sur. El Sur tiene suficientes mercados, tecnología y recursos financieros para hacer de la cooperación Sur-Sur un instrumento viable que amplíe las opciones de desarrollo de sus economías. La intensificación de la cooperación Sur-Sur debe ser parte importante de las estrategias del Sur para un desarrollo autónomo y auto-sustentado en los años noventa.

199

Un área crucial para incrementar la cooperación Sur-Sur es el comercio. El Sistema Mundial de Preferencias Comerciales entre los países en desarrollo, que entró en vigencia en 1989, ofrece un instrumento para expandir el comercio interregional en el Sur. Los diversos acuerdos y mecanismos regionales y subregionales de libre comercio e integración ofrecen asimismo posibilidades que deben ser explotadas.

Un aumento del comercio Sur-Sur requiere de un esfuerzo simultáneo para aumentar la cooperación en el plano financiero. Buena parte de las dificultades de los acuerdos comerciales entre países en desarrollo se originan en la insuficiencia de los mecanismos de pagos existentes. Para enfrentar este problema, debe hacerse un esfuerzo para reforzar los acuerdos regionales y subregionales de compensación y pagos y a los mecanismos de crédito a la exportación. Los países del Sur deben además recabar el apoyo de los organismos financieros multilaterales en sus esfuerzos por aumentar el comercio y los flujos financieros Sur-Sur. La propuesta de crear un Banco del Sur, planteada ya hace largo tiempo y no activada hasta ahora, podría revivirse en forma más modesta, orientada a la financiación de exportaciones interregionales en el Sur.

En materia de productos básicos, los países del Sur pueden mejorar su posición en los mercados mundiales por medio de la gestión de la oferta a través de asociaciones de productores. Más generalmente, es necesario fomentar la cooperación entre las empresas comerciales del Sur en los planos bilateral, subregional, regional e interregional, así como la inversión dentro del Sur por medio de regímenes preferenciales para empresas multinacionales del Sur e inversiones provenientes de otros países en desarrollo.

La cooperación Sur-Sur puede ser también un poderoso instrumento de desarrollo en el área de la seguridad alimentaria, a través de acuerdos de largo plazo entre países exportadores e importadores de alimentos, así como acuerdos para el fomento de la investigación conjunta en agricultura y alimentación.

La cooperación en el campo de la ciencia y la tecnología también ofrece perspectivas interesantes, dado el alto avance alcanzado por diversos países del Sur en algunos campos. Los esfuerzos conjuntos pueden superar problemas de escala y masa crítica para avanzar en áreas de alta tecnología tales como biotecnología, informática y nuevos materiales.

En general, la diversificación alcanzada por el Sur ha hecho surgir posibilidades de complementariedad que hacen más factible y más deseable el incrementar la cooperación Sur-Sur. Los niveles de industrialización alcanzados por algunas economías permiten pensar en flujos comerciales, de tecnología y de capital de niveles superiores a los concebibles hasta hace relativamente poco tiempo. Por otro lado, como ya se indicó, parece claro que la dinámica del crecimiento económico del Norte no constituye ya una fuerza motriz suficiente para engendrar un crecimiento sostenido en el Sur. La cooperación Sur-Sur puede contribuir a suplir esta deficiencia.

200

La cooperación Sur-Sur, sin embargo, es una necesidad estratégica no sólo para el desarrollo interno del Sur, sino para hacer posible un manejo más equitativo de la interdependencia mundial. Sólo la cooperación Sur-Sur puede darle a los países en desarrollo un peso colectivo que no pueda ser ignorado por el Norte y abra así las puertas a una verdadera cooperación internacional.

Por otro lado, en última instancia, la demanda del Sur de justicia, equidad y democracia en la sociedad global no puede desligarse de la persecución de esos objetivos en sus propias sociedades. El respeto a los valores democráticos, a los derechos fundamentales, especialmente el derecho a disentir, el tratamiento equitativo a las minorías, la preocupación por los desposeídos y los desvalidos, la integridad en la vida pública, la voluntad de resolver las disputas sin recurso a la violencia, son también elementos cuya presencia o ausencia van a contribuir decisivamente a definir las perspectivas de desarrollo del Sur en los años noventa.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- IMF (International Monetary Fund) (1990): *World Economic Outlook*, Washington D.C.
- NACIONES UNIDAS (1990): *Estudio Económico Mundial 1990. Tendencias y políticas actuales en la economía mundial*, Nueva York.
- SOUTH COMMISSION (1990): *The Challenge to the South*, Oxford University Press.
- UNCTAD (United Nations Conference on Trade and Development) (1990a): *Handbook of International Trade and Development Statistics 1989*, Nueva York.
- UNCTAD (1990b): *Interdependence of the Problems of Trade, Development Finance and the International Monetary System. Economic consequences of the present crisis: a preliminary assessment*, September.

Ravi Kanbur

Pobreza y Desarrollo: El Informe sobre el Desarrollo Humano y El Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990 (*)

Introducción

Después de la «década del ajuste» de los años 80, parece que en los noventa la atención se está volviendo una vez más hacia aspectos del desarrollo a más largo plazo, especialmente hacia el alivio de la pobreza. Así, por ejemplo, los grandes informes publicados por agencias internacionales han experimentado un cambio de atención muy notable hacia nuevas orientaciones. Así como los años 80 estuvieron marcados por una serie de informes sobre el ajuste (por ejemplo, el informe del Banco Mundial sobre el ajuste en África), 1990 ha visto la publicación de dos importantes informes sobre la pobreza: *el Informe sobre el Desarrollo Mundial. 1990: Pobreza* (IDM), del Banco Mundial, y *el Informe sobre el Desarrollo Humano. 1990* (IDH) del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). El informe del Banco Mundial, el trigésimo de una serie de informes anuales sobre diferentes cuestiones del desarrollo, revisa el tema del *Informe Mundial del Desarrollo. 1980*, mientras que el informe del PNUD es el primero de una serie prevista de informes anuales que se centrarán en el desarrollo humano.

203

Parece un momento oportuno, por lo tanto, para hacer un inventario de lo que sabemos sobre pobreza y desarrollo, de dónde estamos en términos conceptuales y de qué nos ha enseñado la experiencia acerca de las mejores políticas para aliviar la pobreza. El objetivo de este artículo es abordar esa panorámica, basándome en los dos grandes informes publicados este año y en la literatura en la que se inspiran. El esquema del artículo es el siguiente. Comenzamos planteando algunas cuestiones básicas sobre la definición y medida de la pobreza, enfatizando la necesidad de métodos operativos que tengan alguna base metodológica sólida. A continuación se hace un repaso de

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. El artículo es el resultado de una sesión que organicé y presidí del Quinto Congreso Internacional de la EUROPEAN ECONOMIC ASSOCIATION, que tuvo lugar en Lisboa en agosto de 1990. Estoy agradecido a MEGHNAD DESAI, GRAHAM PYATT y JACQUES van der GAAG por participar en la sesión. Sus artículos (Desai, 1990, Pyatt, 1990, y van der Gaag, 1990), en los que me baso ampliamente, aparecerán publicados en un número especial de la *European Economic Review*. Traducido del inglés por FERNANDO MARTÍN AYMERICH.

lo que realmente ha sucedido en los países en desarrollo con respecto a la pobreza en las últimas tres décadas. Por último, volvemos a la cuestión más importante: ¿qué políticas ayudan a aliviar la pobreza?

La Medición de la Pobreza

Existen tres etapas distintas para medir la pobreza. En primer lugar, tenemos que especificar lo que entendemos por nivel de vida. En segundo lugar, tenemos que delimitar un nivel crítico de dicho nivel de vida, a partir del cual definimos como pobres a las personas situadas por debajo de él. En tercer lugar, necesitamos agregar la información sobre los niveles de vida que están por debajo del nivel crítico en un índice de pobreza. Cada una de estas etapas merecería un artículo por sí misma. Se ha desarrollado una vasta literatura sobre cada una de estas áreas y, aunque parece que se ha alcanzado el consenso sobre algunos temas específicos, consenso que está bien reflejado en los dos grandes informes que discutimos aquí, hay otros temas que aún provocan controversia.

204

Tanto el *Informe sobre el Desarrollo Mundial* como el *Informe sobre el Desarrollo Humano* aceptan que, mientras que el ingreso es un componente importante del nivel de vida, existen otras dimensiones que se deben tener en cuenta. A éstas se refieren de diversos modos como las «dimensiones humanas» o las «necesidades básicas», e incluyen aspectos de salud, educación, vivienda, etc. La razón de ello es que «la gente a menudo valora logros que no se reflejan en absoluto, o no inmediatamente, en medidas más altas de ingreso» (PNUD, 1990). Como señala el *IDM*, «ser capaz de obtener agua potable, por ejemplo, es importante para el nivel de vida de cada uno, pero no se refleja en el consumo o en el ingreso según se mide habitualmente».

Más allá del reconocimiento de lo inadecuado de las medidas del nivel de vida a través del consumo o del ingreso, los dos informes se diferencian en su procedimiento. El *Informe Sobre el Desarrollo Mundial* complementa una medida de la pobreza basada en el consumo con otras, tales como la nutrición, la esperanza de vida, la mortalidad por debajo de los cinco años y las tasas de escolaridad». El *Informe sobre el Desarrollo Humano*, por otra parte, va más lejos e intenta combinar el ingreso y otras dos dimensiones del nivel de vida —la alfabetización y la esperanza de vida— en una medida unidimensional mediante la cual se pueda hacer un *ranking* de países (desatendiendo por el momento la distribución de esta medida dentro de cada país). El resultado de este intento es el «Índice de Desarrollo Humano» (IDH), que ha acaparado considerable atención.

El IDH se define sobre la base de tres indicadores del bienestar a nivel nacional: el logaritmo del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita (X_1), la tasa de alfabetización de la población adulta (X_2) y la esperanza de vida al nacer (X_3). A partir de los valores de estos indicadores en los diferentes países, se identifican los valores máximo y mínimo para cada indicador (por ejemplo, para la esperanza de vida el máximo es 78,4 años, mientras que el mínimo es 41,8 años; para la alfabetización adulta el máximo es (casi) el 100 por 100, mientras que el mínimo es 12,3 por 100). Sobre esta base, la privación para el país «j» a lo largo de la dimensión «i» se define como:

$$I_{ij} = \frac{\left(\max_j X_{ij} \right) - X_{ij}}{\left(\max_j X_{ij} \right) - \left(\min_j X_{ij} \right)}$$

La normalización utilizada en la fórmula asegura que I_{ij} va desde 0 hasta 1. El «Índice de privación» para el país «j» se define como una *media simple* de I_{1j} , I_{2j} y I_{3j} . En otras palabras,

$$I_j = \left(\frac{1}{3} \right) \sum_{i=1}^3 I_{ij}$$

205

El *Índice de Desarrollo Humano* se define, entonces, como

$$IDH_j = 1 - I_j$$

El intento anterior de alcanzar un nivel unidimensional de vida, a la vez que interesante es, al menos, problemático. Como señalan Ferroni y Kanbur (1990), la normalización adoptada es algo desconcertante. Por ejemplo, una mejora en el resultado del peor país del ejemplo anterior disminuiría el IDH del país «j». No está nada claro que éste sea el tipo de externalidades que uno desearía de un índice. Además, no está claro por qué a todas las dimensiones se les asigna la misma ponderación. En otras palabras, no está claro qué juicios de valor subyacen en el IDH. A la vista de estos problemas, deberíamos concluir que el IDH debe tratarse con precaución. Aunque se han hecho más intentos por derivar ponderaciones para las diferentes dimensiones del nivel de vida sobre la base de juicios de valor explícitos en forma de una función de bienestar social (véase Ferroni-Kanbur, 1990), es preferible el esquema del *Informe sobre el Desarrollo Mundial* de complementar los datos de ingreso con información de otros logros.

Todo lo anterior está encaminado a alcanzar una medida del nivel de vida. Pero, entonces, nos encontramos con el problema de elegir un corte para centrar la atención en la parte inferior de la distribución. Para algunos indicadores, como la alfabetización, esto es sencillo ya que se presentan en la forma de variables «cero o uno». Para otros indicadores, muy especialmente indicadores de ingreso y consumo, tenemos que establecer una «línea de pobreza». Esta también es una cuestión polémica en la literatura, y no hay una solución fácil (véase Kanbur, 1987) ni menor, porque el significado de la pobreza depende de cada país. El *Informe sobre el Desarrollo Mundial* pasa revista a las líneas de pobreza específicas de cada país para 34 países en desarrollo e industriales, y muestra que este umbral «aumenta lentamente para bajos niveles de consumo medio pero más bruscamente para niveles más altos». Al plantearse este problema, el informe adopta la estrategia de utilizar líneas de pobreza específicas para cada país a la hora de hablar de la pobreza dentro de cada país, y utilizar dos líneas internacionales para estimaciones de la pobreza global. Estos dos umbrales son 275 dólares y 375 dólares «internacionales» por persona y año, homogeneizados utilizando paridades de poder de compra a precios de 1985. Si bien tal elección tiene cierto grado de arbitrariedad, estas líneas están diseñadas «para medir las líneas de pobreza estimadas en estudios recientes para una serie de países con bajos ingresos medios: Bangladesh, Egipto, India, Indonesia, Kenia, Marruecos y Tanzania».

Una vez decidida la línea de pobreza en un espacio de consumo, las siguientes cuestiones se refieren a la naturaleza de la distribución a la que se va a aplicar esta línea, y a cómo la información sobre la distribución por debajo de la línea se va a agregar en un índice de pobreza de forma que resulte útil en conjuntos operativos. El problema básico que se deriva de la primera cuestión es el de cómo transformar la información sobre el consumo de la unidad familiar, que es la forma en la que habitualmente está disponible, en consumo individual, después de ajustarlo según el tamaño y la composición familiar. Corregir según la composición familiar nos lleva al todavía controvertido aspecto de la estimación de escalas equivalentes para adultos. Pero incluso si se soluciona este problema, el traslado del nivel de consumo familiar a consumos individuales dividiendo simplemente el consumo total por el número de adultos equivalentes supone que el consumo dentro de las familias se distribuye de acuerdo a la necesidad. En otras palabras, se ignora el problema de la desigualdad intra-familiar. Por supuesto, a menos que se disponga la información desagregada a nivel individual, no podemos calibrar realmente la seriedad de los problemas. La poca evidencia que hay sugiere que el no considerar la desigualdad intra-familiar puede desechar estimaciones de pobreza y desigualdad por un margen considerable (véase Haddad y Kanbur, 1990). Sin embargo, dado el nivel de información existente sobre la

mayoría de los países en desarrollo, desde un punto de vista operativo estamos básicamente restringidos a la distribución de los individuos según el consumo o ingreso familiar per cápita, y ésta es la distribución a la que se aplica la línea de pobreza.

Dada esta distribución y una línea de pobreza, el índice más obvio y más comúnmente utilizado es un índice «headcount», que mide el porcentaje de individuos que están por debajo de la línea de pobreza. Aunque este índice seguirá siendo el más utilizado en el análisis de la pobreza, algunos autores (por ejemplo, Sen, 1976) han señalado que esta medida no es sensible a los cambios en la profundidad de la pobreza. Un buen ejemplo de las dificultades lo da el *Informe sobre el Desarrollo Mundial*, basado en el trabajo de Ravallion y van de Walle (1988).

«Supongamos que queremos saber cómo afecta a la pobreza un incremento en el precio de los alimentos de primera necesidad. Un estudio reciente examinó esta cuestión para Java (Indonesia) utilizando datos de 1981. Las familias cercanas a la línea de pobreza resultaron ser, como media, productores netos de arroz, el principal alimento de primera necesidad. Así, el índice «headcount» de pobreza caerá cuando el precio del arroz aumente —suponiendo que este cambio de precio se traslade a los productores—. Pero el estudio encontró que los más pobres de los pobres —muchos de ellos agricultores sin tierra o granjeros con poca tierra pero con alguna otra fuente de ingresos— son consumidores netos de arroz. Estos están peor, al menos a corto plazo, cuando el precio del arroz aumenta. El estudio mostró que las medidas que tienen en cuenta la severidad de la pobreza tienden a mostrar un incremento de la pobreza cuando el precio del arroz sube, exactamente la idea contraria que da a entender el índice “headcount”.»

207

Haríamos bien en tener presente esta advertencia y en buscar, quizás, otras clases de medidas que incluyan una ponderación de la profundidad de la pobreza (para un ejemplo de un conjunto de esas medidas, véase Foster, Greer y Thorbecke, 1984).

Resumiendo, nos parece que la mejor estrategia para medir la pobreza es comenzar con una distribución de individuos según el consumo o ingreso familiar per cápita, información que está disponible para muchos países en desarrollo y que estará disponible para más y más países a medida que avance la década. Deberíamos entonces usar un rango de líneas de pobreza específico para cada país, elegido de forma que se imponga el consenso, y calcular no solamente el índice «headcount» sino también otros índices que enfatizen la profundidad de la pobreza. Igualmente importante, sería disponer de medidas de los logros obtenidos en aspectos como salud, nutrición y educación,

medidas muy complementarias de los indicadores de pobreza basados en el consumo y/o la renta. Hasta ahora estamos un poco lejos de una única medida del nivel de vida que combine estos diversos aspectos con el consumo. Sin embargo, en algunos casos los datos pueden permitir examinar los logros no medidos por el consumo en el caso de aquéllos clasificados como pobres según su consumo. En otros casos, estamos restringidos a observar los logros de salud, educación, etc., solamente a nivel nacional.

Evolución de la Pobreza en el Mundo en Desarrollo

A través del análisis empírico de los informes IDM e IDH surge el consenso sobre las grandes magnitudes cuantitativas de la pobreza en los países en desarrollo y sobre la evolución de la misma durante los últimos 30 años. Ambos informes llegan a la cifra de aproximadamente mil millones de personas por debajo de la línea de pobreza. En el caso del IDM esta línea se especifica en 370 dólares «internacionales» per cápita al año (calculados con paridad de poder de compra para 1985), es decir, un poco más de un dólar al día.

208

El Cuadro 1 está tomado del IDM y presenta la valoración del Banco Mundial de la situación de la pobreza en el mundo en desarrollo en 1985. Aparte de la pobreza en términos de ingreso, el IDM se centra en los logros de tres indicadores sociales clave —mortalidad infantil en menores de cinco años, esperanza de vida y tasa neta de escolarización primaria—. El IDH, como es de esperar, considera un espectro más amplio de indicadores sociales. Mientras existe cierto desacuerdo en aspectos concretos, el cuadro general retratado por ambos informes es muy consistente. De esta forma, en cuanto a la esperanza de vida, ambos informes llegan a una cifra, para todos los países en desarrollo, de 62 años a medidados de los 80, en comparación con la cifra de 74 años para los países desarrollados. Sin embargo, la cifra media de 62 años esconde variaciones importantes, que van desde un mínimo de 50 años en el Africa Subsahariana a un máximo de 67 en Asia Oriental e, incluso, de 71 años en los países recientemente liberalizados de Europa del Este.

Del mismo modo que existen variaciones entre regiones, existen variaciones entre países dentro de cada región. El Cuadro 2 está tomado del IDH y muestra que algunos países como Chad tienen esperanzas de vida de 46 años. Por supuesto, existen incluso dentro de cada país, pero los datos disponibles no nos permiten descender a ese nivel de desagregación.

Un indicador social que se discute en el IDH y que no se pone de relieve en el IDM es el acceso al agua potable. El Cuadro 3 reproduce algunas de estas cifras. En su conjunto, en 1986 únicamente el 55 por 100 de la población de los países pobres del Sur tenía acceso al agua potable, y esta media escon-

CUADRO 1
MAGNITUD DE LA POBREZA EN LOS PAISES EN DESARROLLO. LA SITUACION EN 1985

REGIONES	Pobreza extrema			Pobreza (incluye pobreza extrema)			Indicadores sociales		
	Personas (millones)	Indice de la población por debajo del nivel de pobreza extrema ^a (porcentaje)	Brecha de pobreza extrema ^b	Personas (millones)	Indice de la población por debajo del nivel de pobreza (porcentaje)	Brecha de pobreza	Mortalidad infantil menores de 5 años (por mil)	Esperanza de vida (años)	Tasa neta de escolarización en educación primaria (porcentaje)
Africa Subsahariana	120	30	4	180	47	11	196	50	56
Asia Oriental	120	9	0,4	280	20	1	96	67	96
China	80	8	1	210	20	3	58	69	93
Asia Meridional	300	29	3	520	51	10	172	56	74
India	250	33	4	420	55	12	199	57	81
Europa Oriental	3	4	0,2	6	8	0,5	23	71	90
Oriente Medio y Norte de Africa	40	21	1	60	31	2	148	61	75
América Latina y el Caribe	50	12	1	70	19	1	75	66	92
Todos los países en desarrollo	633	18	1	1.116	33	3	121	62	83

NOTA: El umbral que define la pobreza, en dólares internacionales de 1985 (en paridades de poder de compra), es de 275\$ anuales per cápita para la pobreza extrema y de 370\$ anuales per cápita para la pobreza.

a) El índice de pobreza se define como el porcentaje de población que se encuentra por debajo del umbral de pobreza. Los intervalos de confianza del 95% alrededor del punto estimado para el índice de pobreza son: Africa Subsahariana: 19,76; Asia Oriental: 21,22; Asia Meridional: 50,53; Europa Oriental: 7,10; Oriente Medio y Norte de Africa: 13,51; América Latina y el Caribe: 14,30; y todos los países en desarrollo: 28,29.

b) La brecha de pobreza se define como la insuficiencia agregada de ingresos de los pobres como porcentaje del consumo agregado. Las tasas de mortalidad antes de los 5 años corresponden al período 1980-85, excepto para China y Asia Meridional, donde el período considerado es 1975-80.

FUENTE: Tomado del *Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990*.

CUADRO 2
ESPERANZA DE VIDA, 1960-1987

	Tasa anual de reducción de la deficiencia (%) (1960-87)		Esperanza de vida (años) (1987)
<i>Progreso más rápido</i>		<i>Esperanza máxima de vida</i>	
Hong Kong	4,99	Hong Kong	76
Costa Rica	4,55	Costa Rica	75
China	4,33	Cuba	74
Emiratos Arabes Unidos	4,06	Jamaica	74
Jamaica	4,00	Singapur	73
Cuba	3,99	Kuwait	73
Kuwait	3,93	Panamá	72
Chile	3,70	Chile	72
Malasia	3,48	Uruguay	71
Corea del Sur	3,43	Emiratos Arabes Unidos	71
<i>Progreso más lento, en países con una esperanza de vida de menos de 60 años</i>		<i>Esperanza mínima de vida</i>	
Etiopía	0,52	Sierra Leona	42
Paraguay	0,78	Etiopía	42
Ruanda	0,79	Afganistán	42
Camboya	0,80	Guinea	43
Afganistán	0,81	Mali	45
Sierra Leona	0,84	Angola	45
Burundi	0,85	Nigeria	45
Guinea	0,88	Somalia	46
Rep. Centro Africana	0,90	Rep. Centro Africana	46
Mali	0,91	Chad	46
			1960 1987
Sur	2,33	Sur	46 62
Norte	2,22	Norte	69 74
		Sur como % del Norte	67 84

FUENTE: Tomado de *Informe sobre el Desarrollo Humano*.

NOTA: El término «deficiencia», empleado en la primera columna de los Cuadros 2, 3, 4 y 5 de este artículo (tomados del IDH) precisa alguna aclaración. «Deficiencia» se utiliza para resaltar la idea de un déficit en relación con un nivel de determinada variable observada que es considerado conveniente, aceptable o factible. Los valores de los logros deseables o adecuados considerados en el *Informe sobre el Desarrollo Humano, 1990* son los siguientes: para la variable «esperanza de vida», 78 años valor real correspondiente a Japón; para la tasa de «alfabetismo adulto», el 100 por 100; un umbral de ingreso promedio en términos de P.P.A. en dólares de 1985 para definir el «umbral de pobreza» de 4.861 \$ US (correspondiente a los valores, ajustados según las paridades de poder adquisitivo, de nueve países industrializados: Australia, Canadá, Rep. Federal Alemana, Holanda, Noruega, Suecia, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos). La utilización de la «deficiencia» en lugar de los «logros» como términos de referencia presenta dos ventajas en la evaluación del progreso humano: revela más claramente la dificultad de las tareas realizadas y subraya la magnitud de las tareas que aún quedan pendientes.

de también una variación importante. Países como Isla Mauricio y Singapur alcanzan el 100 por 100 mientras que otros como Etiopía y Mozambique registran el 16 por 100. La tasa más baja se da en Camboya, con únicamente el 3 por 100.

CUADRO 3
ACCESO AL AGUA POTABLE, 1975-86

	Tasa anual de reducción de la deficiencia (%) (1975-86)		Porcentaje de la población con acceso al agua potable (1986)
<i>Progreso más rápido</i>		<i>Máximo acceso</i>	
Arabia Saudí	20,22	Islas Mauricio	100
Chile	13,61	Singapur	100
Colombia	12,78	Trinidad-Tobago	98
Libia	12,48	Arabia Saudí	97
Malasia	12,09	Libia	97
Jamaica	10,76	Jamaica	96
Trinidad-Tobago	12,76	Jordania	96
Costa Rica	9,80	Chile	94
Irak	8,37	Líbano	93
Burkina Faso	7,19	Colombia	92
<i>Progreso más lento</i>		<i>Mínimo acceso</i>	
Ruanda	-4,14	Camboya	3
Argelia	-3,05	Etiopía	16
Argentina	-2,37	Mozambique	16
Congo	-2,23	Mali	17
Uganda	-1,91	Guinea	19
Bangladesh	-1,88	Costa de Marfil	19
Somalia	-0,57	Uganda	20
El Salvador	-0,19	Afganistán	21
Guatemala	-0,15	Sudán	21
Nicaragua	0,52	Congo	21
			1975 1986
Sur	3,29	Sur	35 55
Norte	...	Norte
		Sur como % del Norte

Ambos informes presentan datos sobre otra serie de indicadores, pero la conclusión general está clara: la posición de los países más pobres dentro de los países en desarrollo es extraordinariamente mala en cuanto a medidas cuantitativas, especialmente si las comparamos con los logros de los países desarrollados. Pero, ¿cómo comparamos esto con la situación de hace 30 años? ¿Ha habido algún progreso? De nuevo, ambos informes alcanzan un amplio acuerdo en las respuestas a estas preguntas. Concluyen que, de una manera general, durante los años 60 y 70 los países pobres mejoraron su posición en cuanto a las dimensiones de consumo e indicadores sociales. En los años 80, sin embargo, el panorama es mixto, dependiendo de los indicadores considerados y, sobre todo, de dónde viven los pobres. En concreto, en los años 80, el África Subsahariana experimentó una disminución del consumo per cápita mientras que todas las otras regiones del mundo en desarrollo registraron un aumento.

212

El IDM presenta un análisis detallado de los datos de encuestas familiares para 11 países, principalmente de Asia y Latinoamérica, para períodos que van desde 10 a 24 años. La conclusión general es que el porcentaje de población pobre, en términos de consumo, en estos continentes ha disminuido bruscamente. Sin embargo, debido al aumento de población, la disminución en el número total de pobres ha sido más modesta. En un país como India, por ejemplo, entre 1972 y 1983 se estimó que el índice «headcount» cayó del 54 por 100 al 43 por 100, pero el número de pobres se incrementó ligeramente desde 311,4 millones a 315 millones. Entre las disminuciones de pobreza más bruscas está el caso de Indonesia, donde el índice «headcount» cayó del 58 por 100 en 1970 al 17 por 100 en 1987 y el número de pobres también disminuyó, de 67,9 millones a 30 millones. Los progresos en la reducción de la pobreza se ralentizaron durante los años 80 y se invirtieron en algunos países de Latinoamérica. La disponibilidad de los datos en ambos informes impide realizar amplias discusiones sobre la pobreza en términos de ingreso/consumo para el África Subsahariana. El IDH cita una estimación de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) que indica que la pobreza aumentó entre 1980 y 1985. El IDM estima que entre 1965 y 1985 «el número de africanos dentro de la pobreza se habría incrementado en 55 millones».

Los indicadores sociales han mostrado una considerable mejora en todas las áreas del mundo en desarrollo, especialmente en los años 60 y 70. Como muestra el Cuadro 2, la esperanza de vida en el Sur se ha incrementado desde los 46 años en 1960 a los 62 años en 1987. Los Cuadros 4 y 5, tomados del IDH, muestran mejoras similares en la tasa de mortalidad infantil así como en la tasa de alfabetización adulta. Sin embargo, hay alguna evidencia de que la mejora se ralentizó en los años 80, especialmente en el África Subsahariana. Por ejemplo, el IMD muestra que las tasas de escolarización en la enseñanza primaria descendieron en esa región durante los primeros años 80.

CUADRO 4
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL, 1960-88

	Tasa anual de reducción de la deficiencia (%) (1960-88)	Tasa de Mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos) (1988)
<i>Progreso más rápido</i>		<i>Tasa mínima de mortalidad infantil</i>
Chile	6,20	Hong Kong 8
Emiratos Arabes Unidos	6,09	Singapur 9
Hong Kong	5,91	Cuba 15
Omán	5,81	Costa Rica 18
China	5,48	Jamaica 18
Kuwait	5,37	Kuwait 19
Costa Rica	5,35	Chile 19
Cuba	4,94	Trinidad-Tobago 20
Singapur	4,83	Islas Mauricio 22
Corea del Sur	4,42	Panamá 23
<i>Progreso más lento</i>		<i>Tasa máxima de mortalidad infantil</i>
Mozambique	0,35	Mozambique 172
Etiopía	0,48	Angola 172
Camboya	0,50	Afganistán 171
Ruanda	0,67	Mali 168
Angola	0,68	Sierra Leona 153
Mali	0,79	Etiopía 153
Afganistán	0,81	Malawi 149
Uganda	0,94	Guinea 146
Bangladesh	0,99	Burkina Faso 137
Somalia	1,03	Nigeria 134
		1960 1988
Sur	2,18	Sur 150 81
Norte	3,08	Norte 36 15
		Sur como % del Norte 88 93
		(Supervivencia)

213

FUENTE: Tomado de *Informe sobre el Desarrollo Humano*.

A pesar de las importantes mejoras de los últimos 30 años, el problema de la pobreza continúa siendo grave, pudiendo haberse producido retrocesos durante los años 80. ¿Qué pueden hacer las políticas para acelerar el progreso? Esta cuestión será tratada en la siguiente Sección.

CUADRO 5
TASA DE ALFABETISMO DE LA POBLACION ADULTA, 1970-85

	Tasa anual de reducción de la deficiencia (%) (1970-85)		Tasa de alfabetización de adultos (%) (1985)
<i>Progreso más rápido</i>		<i>Tasa máxima de alfabetismo</i>	
Irak	11,26	Chile	98
Chile	10,74	Cuba	96
Laos	9,14	Trinidad-Tobago	96
Nicaragua	8,09	Argentina	96
Cuba	7,79	Uruguay	95
México	6,29	Costa Rica	93
Tailandia	5,48	Corea del Sur	93
Jordania	4,86	Tailandia	91
Botswana	4,70	México	90
Trinidad-Tobago	4,52	Mongolia	90
<i>Progreso más lento, en países con una tasa de alfabetismo adulto menor del 50 por 100</i>		<i>Tasa mínima de alfabetismo</i>	
Burkina Faso	0,42	Somalia	12
Sudán	0,54	Burkina Faso	14
Somalia	0,67	Nigeria	14
Mali	0,73	Mali	17
Nigeria	0,73	Mauritania	17
Bangladesh	0,84	Sudán	23
Pakistán	0,84	Afganistán	24
Benin	0,94	Yemen	25
India	0,97	Bhutan	25
Nepal	1,07	Nepal	26
			1960 1988
Sur	2,33	Sur	43 60
Norte	...	Norte
		Sur como % del Norte

FUENTE: Tomado de *Informe sobre el Desarrollo Humano*.

Políticas y Pobreza

¿Quiénes son los pobres y cómo se les puede ayudar?

Antes de diseñar políticas para ayudar a los pobres, es importante comprender las características de éstos —su localización, fuentes de ingresos, etc.—.

El IDM comienza con este análisis. La conclusión más importante es que, mientras que los pobres son heterogéneos, la evidencia nos puede indicar ciertas conclusiones generales y éstas no son nada sorprendentes. La pobreza es, ante todo, un fenómeno rural. En Africa y Asia, la incidencia de la pobreza es mucho mayor en áreas rurales y la pobreza rural representa a la gran mayoría de los pobres. En Latinoamérica la situación es menos extrema, debido, principalmente, al mayor grado de urbanización. Sin embargo, por lo que respecta a los aspectos medidos con indicadores distintos del ingreso, incluso en Latinoamérica las áreas rurales están por debajo de las áreas urbanas —como muestra el Cuadro 6 tomado del IDM—.

CUADRO 6
POBREZA RURAL Y URBANA EN LOS AÑOS 80

REGIONES Y PAISES	Población rural como porcentaje de la población total	Pobres rurales como porcentaje del total de pobres	Mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)		Acceso a agua potable (porcentaje de la población)		
			Zonas Rurales	Zonas Urbanas	Zonas Rurales	Zonas Urbanas	
<i>Africa Subsahar.</i>							
Costa de Marfil	57	86	121	70	10	30	
Ghana	65	80	87	67	39	93	
Kenia	80	96	59	57	21	61	
<i>Asia</i>							
India	77	79	105	57	50	76	
Indonesia	73	91	74	57	36	43	
Malasia	62	80	76	96	
Filipinas	60	67	55	42	54	49	
Tailandia	70	80	43	28	66	56	
<i>América Latina</i>							
Guatemala	59	66	85	65	26	89	
México	31	37	79	29	51	79	
Panamá	50	59	28	22	63	100	
Perú	44	52	101	54	17	73	
Venezuela	15	20	80	80	

FUENTE: Tomado de *Informe sobre el Desarrollo Mundial, 1990*.

Puesto que la pobreza es un fenómeno ante todo rural, es también ante todo un fenómeno agrícola. Una característica relacionada es que los pobres carecen de activos. Disponen de muy poca cantidad de tierra improductiva, o bien no disponen de ninguna. Carecen de capital humano y están, por tanto, limitados a ofrecer trabajo no cualificado, principalmente en el sector agrícola. Esto significa que las principales fuentes de ingreso para los pobres provienen de la agricultura y, tanto en las áreas rurales como urbanas, del trabajo asalariado. Los pobres en términos de ingreso resultan ser también pobres en otras dimensiones —no tienen acceso a los servicios públicos, como sanidad y educación, en las mismas condiciones de quienes no son pobres—. Esto afecta, a su vez, a su capacidad de obtener ingresos.

Basándose en estas características generales, que desde luego son conocidas desde siempre, el IDM propone una estrategia doble para aliviar la pobreza. En primer lugar, incrementar la demanda del activo más abundante de los pobres —su fuerza de trabajo— mediante una amplia política basada en el crecimiento intensivo en trabajo. En segundo lugar, un programa concertado de gastos sociales para incrementar el acceso de los pobres a la sanidad y a la educación básicas. Esta parece ser también la estrategia defendida por el IDH, sobre la base de que el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente, para aliviar la pobreza. Tanto el IDM como el IDH refuerzan las razones de esta estrategia al observar la experiencia de los países.

216

¿Qué nos dice la experiencia de los países?

El IDH sugiere una triple tipología de la experiencia de los países. En primer lugar, existe «el desarrollo humano continuado, como en Botswana, Costa Rica, Cuba, República de Corea, Malasia y Sri Lanka». En segundo lugar, existe «el desarrollo humano interrumpido, como en Chile, China, Colombia, Jamaica, Kenia y Zimbawe». En tercer lugar, están las «oportunidades perdidas para el desarrollo humano, como en Brasil, Nigeria y Paquistán». A pesar de que se dan algunas diferencias de matiz, el IDM expone un mensaje similar. Este ciertamente destaca a Brasil y Paquistán como ejemplos de países que han tenido alto crecimiento del ingreso pero donde la pobreza no se ha aliviado significativamente debido a la desigual distribución de las ganancias provenientes del crecimiento y del gasto social. A la vez que se reconocen los retrocesos en la década de los 80 en algunos países, muestra los casos de China, Costa Rica, Cuba y Chile y Sri Lanka como ejemplos de lo que se puede conseguir con una estrategia resolutive de gasto social. Por último, el IDM menciona a Indonesia como ejemplo destacado de un país que

ha experimentado reducciones muy importantes de su pobreza como resultado de una estrategia basada en el crecimiento y en el gasto en infraestructura.

El IDH resume las conclusiones del análisis por países en seis ideas básicas:

En primer lugar, el crecimiento acompañado de una distribución equitativa del ingreso parece ser el medio más efectivo para el desarrollo humano continuado. En segundo lugar, los países pueden experimentar mejoras significativas en el desarrollo humano durante largos períodos de tiempo, incluso en ausencia de un adecuado crecimiento o una buena distribución, a través de gastos sociales gubernamentales bien estructurados. En tercer lugar, el gasto social gubernamental bien estructurado puede también generar equitativamente grandes mejoras en un período de tiempo relativamente corto. En cuarto lugar, para mantener el desarrollo humano durante las recesiones y los desastres naturales, pueden ser necesarias intervenciones con un objetivo concreto. En quinto lugar, el crecimiento es crucial para sostener el progreso del desarrollo humano a largo plazo, pues de lo contrario el progreso humano puede verse interrumpido. En sexto lugar, aunque se produzcan períodos acelerados de crecimiento del PNB, puede que el desarrollo humano no mejore significativamente si la distribución del ingreso es mala y el gasto social es bajo.

217

Estas conclusiones (de alguna manera coincidentes entre sí) encuentran también su expresión en el IDM. Las diferencias se dan más bien en el énfasis que en el contenido. Ambos informes coinciden en que lo que es realmente crucial es definir la política. Este consenso sobre el fuerte crecimiento sostenido y los gastos sociales efectivos nos hace volver a algunos de los estudios del Banco Mundial y de la OIT de los años 70.

Gastos públicos. Focalización y alivio de la pobreza

Ambos informes estudian la cuestión de la focalización —definición de objetivos específicos— para el gasto público. Esto es importante no sólo para asegurar que los gastos sociales en sanidad básica y educación lleguen a los pobres, sino también por los esquemas de seguridad que ambos informes defienden para asegurar que sean apoyados aquéllos que no se benefician del fuerte crecimiento sostenido y/o de una mejor educación (como los ancianos o los incapacitados).

Refiriéndose en primer lugar al gasto social por sectores, ambos informes coinciden en que se debe concentrar en sanidad y en educación básicas. Los

análisis muestran que la composición del gasto público en los sectores de sanidad y educación está desproporcionadamente sesgada hacia servicios sanitarios y educación avanzada, que son caros y que benefician a la élite urbana (ver Ferroni y Kanbur, 1990). Por ello, debe haber una reestructuración sistemática del gasto social que lo dirija hacia la sanidad primaria y a la educación básica prioritariamente.

Sin embargo, como señalan Ferroni y Kanbur (1990), si queremos ir más allá de esta conclusión general se requiere un mayor análisis. Las interacciones entre las diferentes dimensiones de los logros en necesidades básicas están todavía poco estudiadas, y nos faltan cuantificaciones convincentes sobre el impacto del gasto público extra dedicado a una categoría en lugar de a otra. En definitiva, los recursos son escasos y debemos elegir entre opciones excluyentes. ¿Está mejor gastado un dólar marginal en sanidad primaria o en educación básica? Dentro de la sanidad primaria, ¿está mejor gastado este dólar marginal en personal o en medicamentos? ¿Sería mejor recuperar el coste (arriesgando alguna pérdida de acceso) y utilizar el dinero obtenido para asegurar la disponibilidad de medicamentos, antes que no recuperar ningún coste pero limitar la disponibilidad de medicamentos? Es importante diseñar esquemas con programas específicos, al igual que las cuestiones políticas que surgen al fijar objetivos. ¿Cómo reaccionarán los anteriores beneficiarios de los gastos sociales?, ¿podrá superarse su oposición a la nueva distribución del gasto?

218

Esta cuestión básica y otras, surgen también al definir objetivos en los programas de transferencia de ingresos que pueden actuar como mecanismos de seguridad. Si bien estos programas son más habituales en los países desarrollados, también se dan en los países en desarrollo. El ejemplo más obvio son los subsidios de alimentación, y sobre ello de nuevo el IDM y el IDH llegan a un consenso. Así, el IDH señala:

Los subsidios de alimentación pueden ser muy útiles para estabilizar los precios alimenticios, transferir ingresos hacia los pobres y mantener la estabilidad política y social. El diseño de subsidios de alimentación siempre requiere un gran cuidado. Se debe controlar la carga presupuestaria. No se deben desalentar los incentivos a la producción de alimentos. Al fijar los objetivos se debe asegurar que los beneficios llegan a los pobres para que el programa de costes sea efectivo. Para reducir costes, es necesario que los subsidios se dirijan hacia las unidades familiares con ingresos bajos, mediante el subsidio de los alimentos consumidos principalmente por las unidades familiares con ingresos bajos o vendidos en áreas con ingresos bajos.

Mientras que el IDM concluye:

La mayoría de las políticas basadas en la alimentación, incluyendo los subsidios generales, esquemas de racionamiento y de cartillas de alimentación, suponen severas demandas administrativas al gobierno. Su potencial es mayor en las zonas urbanas o en las áreas más desarrolladas que disponen de infraestructuras adecuadas. En todos los casos, definir objetivos es esencial para la eficacia en el coste. La definición de objetivos se puede alcanzar eligiendo la mercancía que se va a subvencionar, mediante redes de distribución localizadas en los barrios pobres o por medio de indicadores.

Por último, ambos informes destacan el papel de los planes de empleo público rural como un esquema vital de garantía ante la variabilidad de la producción agrícola. El IDM aprueba el *Employment Guarantee Scheme* (Plan para garantizar el empleo) del Estado de Maharashtra, India, y sugiere que éste es un posible modelo a adaptar a las condiciones específicas de cada país.

Estabilización, ajuste y pobreza

Como señalamos en la sección anterior, la «década del ajuste» de los años 80 se saldó con algunos retrocesos en cuanto al esquema general de mejora de los indicadores de pobreza. Algunos se han referido a ello como una «década perdida» (como se indica en el título de Pyatt, 1990). El IDM dedica un capítulo entero al ajuste y la pobreza, mientras que el IDH también destaca este tema en su categorización del «desarrollo humano interrumpido» y en una sección especial titulada «Políticas para los países en procesos de ajuste»:

Las políticas apropiadas para los países en procesos de ajuste no difieren en lo fundamental de aquéllas que se aplican de una manera más general. La mayor diferencia es que muchos países que llevan a cabo un ajuste sufren *disminuciones* en los gastos públicos y en el ingreso per cápita. Debido a sus muy reducidos presupuestos, necesitan centrarse en programas de bajo coste, mantener en niveles bajos el gasto en grandes intervenciones y confiar más en esquemas con objetivos definidos.

El IDM analiza el tema con mucho más detalle. Comienza señalando que el ajuste tiene como objetivos, en primer lugar, «reducir la demanda de importaciones y bienes domésticos para estabilizar las condiciones económicas» y, en segundo lugar, «reestructurar la economía para alcanzar una senda de crecimiento más alto». Mientras que a largo plazo la reestructuración tendrá efectos positivos sobre la pobreza porque conduce a un mayor crecimiento a través de la utilización eficiente del trabajo, a corto plazo puede haber problemas:

Los efectos a corto plazo del ajuste, sin embargo, pueden crear dificultades por dos razones. En primer lugar, el proceso de reestructuración económica es a menudo pesado y accidentado. Las empresas y los mercados laborales se toman su tiempo para ajustarse y, mientras tanto, las economías pueden sufrir mayor desempleo y las rentas del trabajo pueden disminuir. En segundo lugar, las medidas para reducir la demanda pueden ser inevitables y es probable que éstas afecten al consumo, tanto de los pobres como del resto. La necesidad de recortes en el gasto público puede conducir a un conflicto a corto plazo especialmente intenso, con dos partes esenciales de la estrategia defendida en este Informe: hacer efectivos los servicios sociales y ofrecer transferencias y esquemas de seguridad.

El IDM reconoce claramente los conflictos e interrelaciones que surgen. Argumenta que el impacto sobre los pobres puede ser mitigado mediante una acción efectiva encaminada a alterar los precios relativos en favor de la agricultura (siempre que ésto sea consistente con el ajuste) y moderando las disminuciones en el consumo, bien a través de una ralentización de la inversión o a través de mayores flujos de capital. De esta forma, se hace una llamada a la comunidad internacional para que apoye los esfuerzos de ajuste de los países en desarrollo, de forma que los efectos adversos sobre los pobres sean mínimos.

220

Conclusión

Sería imposible en este espacio disponible hacer plena justicia a estos dos informes globales sobre la Pobreza y el Desarrollo. Me he centrado más bien en el notable consenso que representan, basado en la experiencia sobre el desarrollo durante 30 años. Sostienen la esperanza de que la polarización de los analistas políticos en «campos» concretos es una cosa del pasado y que las políticas para los años 90 se pueden construir sobre una base sólida de acuerdo básico sobre los fundamentos. Estos son que el alivio de la pobreza requiere crecimiento, pero que el crecimiento no es suficiente. El crecimiento debe tener bases firmes y ser intensivo en trabajo, y debe ir acompañado de una decidida política de gastos sociales básicos destinados a objetivos concretos. La comunidad internacional debe hacer también su aportación, apoyando estos esfuerzos en los años 90 a través de un fuerte incremento de los flujos de capital hacia los países en desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BANCO MUNDIAL (1990): *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990: La Pobreza*, Oxford University Press.
- DESAI, M. (1990): «Human Development: Concepts and Measurement», de próxima aparición en un número especial de *European Economic Review*.
- FERRONI, M. y KANBUR, R. (1990): «Poverty Conscious Restructuring of Public Expenditure», Social Dimensions of Adjustment Unit, Africa Region, The World Bank.
- FOSTER, J.; GREER, J. y THORBECKE, E. (1984): «A Class of Decomposable Poverty Measures», *Econometrica*.
- HADDAD, L. y KANBUR, R. (1990): «How Serious Is The Neglect of Intra-Household Inequality?», *Economic Journal*.
- KANBUR, R. (1987): «Measurement and Alleviation of Poverty», *I.M.F. Staff Papers*.
- P.N.U.D. (1990): *Human Development Report 1990*, Oxford University Press. (Existe versión en español editada por Tercer Mundo Editores, Bogotá, mayo de 1990 con el título *Desarrollo Humano. Informe 1990*).
- PYATT, G. (1990): «Poverty: A Wasted Decade», de próxima aparición en un número especial de *European Economic Review*.
- RAVALLION, M. y van de WALLE (1988): «Poverty Orderings of Food Pricing Reforms», *Discussion Paper 86, Development Economics Research Centre, University of Warwick, Coventry, U.K.*
- SEN, A. K. (1976): «Poverty: An Ordinal Approach to Measurement», *Econometrica*.
- van der GAAG, J. (1990): «Poverty in the Developing World: Assessment of the Past, Prospects for the Future», de próxima aparición en un número especial de *European Economic Review*.
- WORLD BANK (1979): *Accelerated Development in Sub-Saharan Africa: An Agenda for Action*, World Bank, Washington, D.C.

David Pearce

Población, Pobreza y Medio Ambiente (*)

Introducción

Este artículo examina la relación entre el crecimiento de la población, la degradación ambiental y la pobreza en el mundo en desarrollo. Existe una creencia muy extendida en que la combinación de pobreza y crecimiento de la población es una causa básica del deterioro ambiental en el Tercer Mundo (deforestación, erosión del suelo, polución). En la práctica, los vínculos no son tan fáciles de resumir en las simples proposiciones que han caracterizado gran parte del debate actual sobre el medio ambiente. No obstante, son válidas las ideas fundamentales que plantean que el crecimiento de la población impone presiones insostenibles sobre los recursos renovables, y en mucha menor medida sobre los no renovables, y que la pobreza limita la capacidad para invertir en una actividad económica sustentable. Lo que resulta complejo es encontrar las relaciones exactas.

223

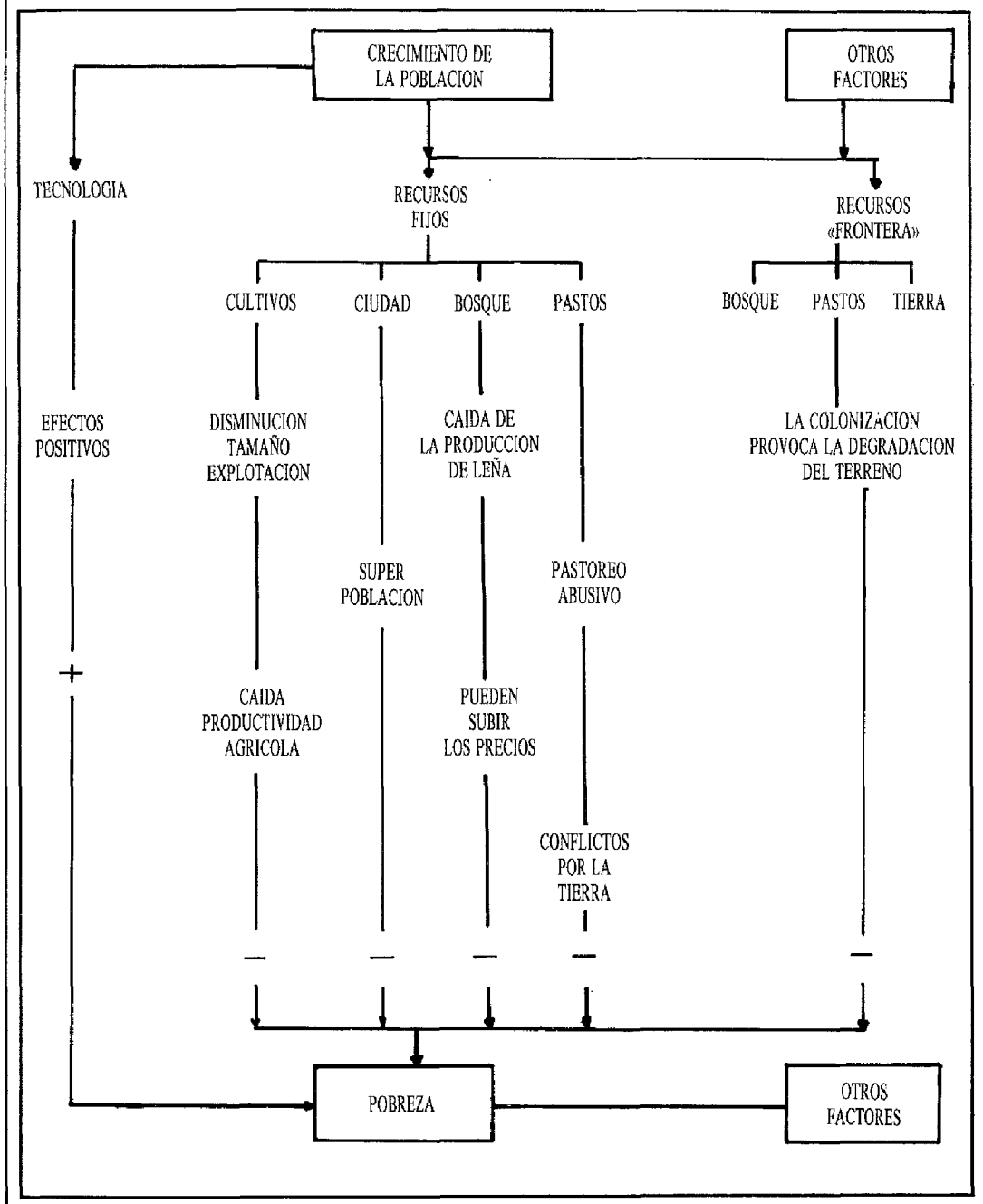
El Desafío de la Población

Se considera que el crecimiento de la población es la causa fundamental del deterioro ambiental y del uso excesivo de los recursos. Como también se argumenta que el deterioro ambiental induce la aparición de la pobreza, se establece un vínculo entre el crecimiento de la población y la pobreza a través de la conexión medioambiental. Hay muchos factores que aceleran el deterioro del entorno y muchos otros que ocasionan la pobreza. Probablemente es un planteamiento erróneo del problema citar *únicamente* el crecimiento de la población como causa principal de la pobreza. Las pérdidas de patrimonio ambiental se deben también a políticas estatales erróneas y a los fallos de la economía de mercado para considerar las externalidades y los intereses de las generaciones futuras. De forma similar, la pobreza puede representar una manifestación de las diferencias de poder político dentro del sistema económico, diferencias que se perpetúan a menos que se cambie la base del poder.

La idea habitual se representa en el Gráfico 1 que ilustra algunos de los

(*) Original preparado especialmente para su publicación en *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. Traducido del inglés por MIGUEL CARRERA TROYANO.

GRAFICO 1
RELACIONES ENTRE POBLACION, MEDIO AMBIENTE Y POBREZA



224

posibles efectos inducidos por el incremento de la población. Se hace una distinción entre los recursos que están siendo usados de forma habitual — superficie cultivada, terreno urbano, recursos forestales y pastizales— y los recursos «frontera» como las selvas vírgenes, las praderas no utilizadas, etc. El aumento de la población repercute sobre ambos tipos de recursos. Los recursos que están siendo utilizados habitualmente se pueden usar de forma más intensiva, con el resultado de períodos de barbecho más cortos y la no recuperación de la productividad del suelo. La presión de la población también

puede obligar a una «colonización» de recursos que previamente estaban sin explotar: los bosques se aclararán, el ganado ocupará tierras que antes eran vírgenes, desplazando a la fauna salvaje, y las laderas se cultivarán. Se llegará a la erosión y al uso excesivo, ya sea porque la tierra es intrínsecamente inadecuada para el cultivo o porque las técnicas agrícolas empleadas habitualmente no son adecuadas para los terrenos en pendiente. Todos estos elementos contribuyen a la erosión del suelo y a la merma de su productividad, y, por lo tanto, a una caída de los rendimientos medios. La renta cae y aparece la pobreza. Esta misma pobreza puede conducir a una nueva degradación de la tierra al tratar los campesinos pobres de hacer frente a la situación extendiendo nuevamente los límites del cultivo, incrementando la carga ganadera por encima de la capacidad del terreno, etc.

Pero podría haber también efectos positivos. El incremento de la población puede fomentar la intensificación de la agricultura a través de nuevas tecnologías. Es ampliamente admitido que en realidad ha sido el crecimiento de la población el estímulo fundamental del cambio tecnológico en la agricultura. Por lo tanto la imagen no debe ser absolutamente sombría.

Crecimiento de la Población Mundial

La población mundial asciende actualmente a cinco mil millones de personas. Hacia el año 2000 habrá seis mil millones y hacia el 2025 más de ocho mil. La tasa de crecimiento alcanzará su nivel máximo a comienzos de los noventa con un valor de unos 88 millones por año. El crecimiento global de la población y su distribución regional se muestran en el Cuadro 1. Asia (excluyendo Japón) concentra la mayor parte de la población mundial (56 por 100 del total), gran parte en China (1.040 millones de habitantes) y en la India (765 millones). La tasa de crecimiento más rápida se encuentra en Africa.

225

Una perspectiva histórica de largo plazo revela que las tasas de crecimiento de la población mundial aumentaron de forma drástica coincidiendo con la Revolución Industrial del mundo desarrollado. En Europa la tasa de incremento anual pasó del 0,5 por 100 al 1,5 por 100. En Norteamérica la tasa alcanzó el 2 por 100 anual a comienzos del siglo XIX debido a una alta fertilidad, una baja mortalidad y a una fuerte inmigración. Incluso estas tasas resultan bajas comparadas con la experiencia de los países en desarrollo en el siglo XX. Las tasas de crecimiento inferiores al 2 por 100 anual han sido la excepción, ya que se han alcanzado tasas cercanas al 3 por 100 anual, el doble de las que tenían los países desarrollados en un estadio de desarrollo similar. La acusada diferencia de ambas experiencias históricas está subrayada por el hecho de que el crecimiento de la población y las mejoras en la prosperidad material fueron paralelas en la transición del mundo desarrollado, mientras

CUADRO 1
TENDENCIAS DE LA POBLACION 1900-2100
(Millones de personas)

	1900	1950	1985	2000	2025	2100
Africa	133	224	555	872	1.617	2.491
Asia (1)	867	1.292	2.697	3.419	4.403	4.919
América Latina	70	165	405	546	779	1.238
Mundo en desarrollo ...	1.070	1.681	3.657	4.837	6.799	8.748
Europa, URSS, Japón, Oceanía	478	669	917	987	1.062	1.055
América del Norte	82	166	264	297	345	382
Mundo desarrollado ...	560	835	1.181	1.284	1.407	1.437
Total mundo	1.630	2.516	4.837	6.122	8.206	10.185

FUENTE: T. W. MERRICK, «World Population in Transition», *Population Bulletin*, Vol. 42, núm. 2, 1986.

Nota: (1) Excluye a Japón.

226

que en los actuales países en desarrollo el crecimiento de la población tiende a ser más rápido cuanto *más pobre* es el país. En resumen, parece existir poca similitud entre la experiencia histórica de los países actualmente desarrollados y la experiencia reciente del mundo en desarrollo.

El crecimiento de la población ha sido el resultado de reducciones significativas en las tasas de mortalidad debidas a mejoras en el cuidado de la salud, en la educación y en la higiene, especialmente en el mundo en desarrollo. Por ejemplo, la cuarta parte de la caída de la mortalidad ocurrida después de 1945 en Sri Lanka se ha atribuido al control de la malaria ¹. Aunque las tasas de natalidad han caído también, en el mundo en desarrollo permanecen significativamente por encima de las tasas de mortalidad, mientras que en los países desarrollados son sólo ligeramente superiores. Este es el factor que podría explicar la diferencia entre las experiencias de los países en desarrollo y los desarrollados. En el mundo desarrollado las reducciones en las tasas de mortalidad estuvieron generalmente acompañadas por reducciones en las tasas de nacimientos. En el mundo en desarrollo las reducciones en las tasas de natalidad se han retrasado respecto a la caída de la mortalidad, y en ciertos casos ni siquiera han descendido.

¿Entonces, por qué habría una diferencia en la evolución de la tasa de na-

¹ Ver WORLD BANK, *World Development Report 1984*, World Bank, Washington DC, 1985, p. 69.

talidad entre el mundo desarrollado y el mundo en desarrollo? Las razones son complejas y no parece haber una explicación universalmente válida. En Corea las tasas de fertilidad ² cayeron un 44 por 100 entre 1965 y 1982 porque las mujeres se casaban cada vez más tardíamente. El nivel de 1982 ha continuado cayendo, pero a una tasa mucho más lenta porque la edad media de la mujer al casarse está llegando a un límite. La posibilidad de una caída ulterior está por tanto limitada. En Costa Rica las tasas de fertilidad cayeron en un 48 por 100 entre 1965 y 1987, y se espera que caigan aún un 25 por 100 de aquí al año 2000. Pero hay señales de que existe un límite inferior del tamaño deseado de la familia. Esto hace pensar que las tasas de fertilidad no caerán continuamente como lo hicieron en el mundo desarrollado. La experiencia de la planificación familiar difiere de forma notable entre los distintos países. En la India la tasa total de fertilidad ha caído de forma continua, pero las costumbres anticonceptivas cambian de acuerdo con la educación de las mujeres y la energía con la que se aplican las políticas de control demográfico.

Puede obtenerse una idea de las razones de la menor caída de la fertilidad en el mundo en desarrollo observando los factores subyacentes que explican la experiencia africana.

El crecimiento de la población en Africa

227

En el Africa Subsahariana (ASS) ³ existe un problema especial de crecimiento de la población. En tanto que las tasas de crecimiento de la población son en general constantes o decrecientes en todas las demás regiones del mundo, en el ASS, se han ido incrementando paulatinamente desde el 2,5 por 100 anual en 1960 al 3 por 100 en 1983. Esto es el resultado de unas importantes reducciones en las tasas de mortalidad y un pequeño cambio en las tasas de natalidad (en realidad, algunos países han experimentado aumentos de las tasas de natalidad). Costa de Marfil, Zimbabwe y Kenia tienen tasas de incremento de más del 4 por 100 anual, que, de mantenerse, duplicarían sus poblaciones en menos de 18 años ⁴. La población total del ASS era de 485 millones en 1985 y se va a duplicar en sólo 22 años si se mantienen las tasas actuales de crecimiento.

² La tasa de fertilidad es una medida del número de nacimientos por individuo. En este caso, es el número de niños realmente nacidos de cada mujer en edad de procrear.

³ Africa Subsahariana engloba todos los países de Africa salvo Marruecos, Túnez, Libia, Argelia, Sahara Occidental, Egipto y Sudáfrica.

⁴ El tiempo que tarda una población en doblarse viene dado por la ecuación $e^{xt} = 2$, donde x es la tasa de crecimiento.

Las tasas de mortalidad en el ASS han caído de forma drástica desde valores cercanos al 30 por mil en 1950 a sólo el 16 por mil a comienzos de los 80. Esta caída refleja la mejora general de los niveles de vida, la educación y los programas públicos de salud. Las razones del mantenimiento de la tasa de natalidad están fundamentadas tanto en arraigados condicionantes culturales sobre la procreación como en razones económicas. A medida que la salud mejora, se desarrolla también la fecundidad natural (la capacidad fisiológica para tener hijos). La edad al contraer matrimonio de las mujeres africanas no ha caído de forma significativa. Sí hay ciertos indicios de que han disminuido el período de lactancia y la abstinencia sexual después del parto, además existe una tasa extremadamente baja de uso de anticonceptivos. Los factores fundamentales que explican esta elevada y persistente tasa de natalidad parecen ser los siguientes ⁵:

(i) El mantenimiento del sesgo agrícola de las economías africanas. Esto induce a «invertir» en niños como mano de obra agrícola, para ayudar a la recogida de leña y de agua, cuidar de otros niños o del ganado, etc. Por otra parte la cantidad de tierra que puede cultivarse depende a menudo del tamaño de la familia, con lo que aparecen nuevos estímulos para tener una familia grande. Los beneficios privados del aumento del tamaño de las familias tienden a superar a los costes privados, y esto determina las decisiones sobre el tamaño de la familia. En la medida en que aumenten las oportunidades de educación y empleo no agrícola, y cambien los patrones de tenencia y propiedad de la tierra, los beneficios netos privados tenderán a disminuir y, finalmente, por encima de un tamaño de familia determinado, se harán negativos. La educación pública provoca gastos privados en la forma de uniformes, libros y transporte, haciendo más costosas las familias más grandes. Las oportunidades de trabajo urbano reducen la necesidad de tener que trabajar en el campo, y el cambio en la tenencia de la tierra reduce el estímulo a tener familias numerosas como justificación para reivindicar derechos sobre tierras o recursos.

(ii) Las familias grandes actúan como una especie de seguro social a través de la solidaridad familiar. Un niño suele tener muchas obligaciones hacia otros miembros de la familia. Una vez más, «invertir en niños» resulta ser una forma de asegurar el cuidado durante la vejez. En general, una familia grande significa riqueza e influencia. Cuando sean introducidos los sistemas de seguridad social promovidos por el Estado, esta motivación para tener muchos hijos se debilitará.

⁵ Ver WORLD BANK, *Population Growth and Policies in Sub-Saharan Africa*, Washington DC, 1986.

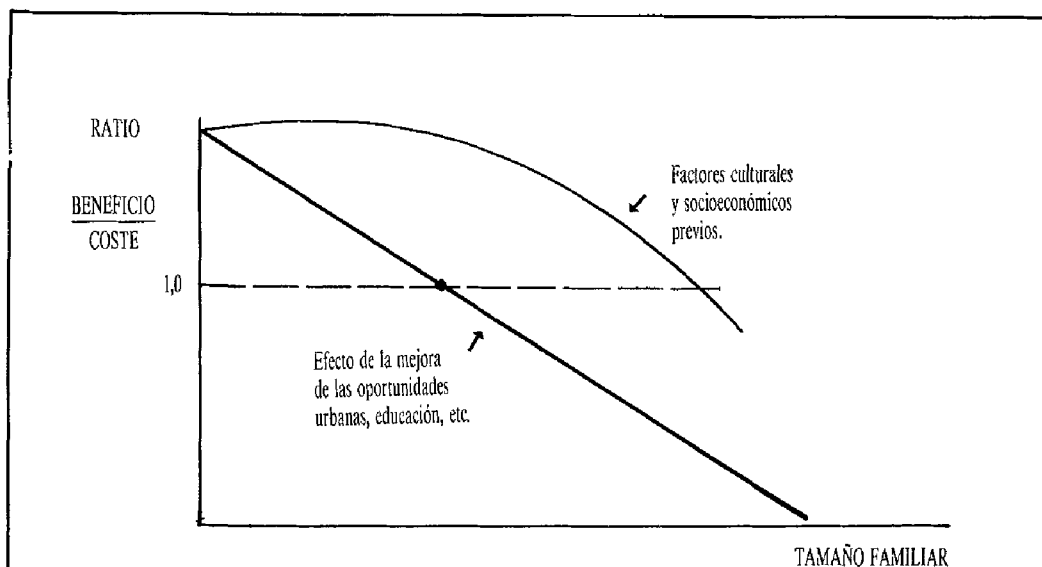
(iii) Mientras las mujeres tengan un rol social inferior al de los hombres, las preferencias que pudieran tener hacia familias menos numerosas estarán supeditadas al análisis de los costes y beneficios privados. Con frecuencia, sin embargo, el propio status de una mujer depende de su fecundidad, de modo que parecen compartir la preferencia hacia las familias grandes. Con los avances en educación y otras formas de emancipación, puede esperarse que algunas mujeres cambien su inclinación por las familias numerosas, mientras que otras, que ya prefieren las familias pequeñas, puedan ejercer una mayor influencia.

(iv) Muchas culturas sencillamente favorecen las familias numerosas. A las mujeres se las respeta más cuantos más hijos tienen, mientras que la esterilidad es considerada como un motivo legítimo de divorcio.

(v) Tener pocos hijos e invertir en su educación es una estrategia muy arriesgada si la mortalidad infantil es alta y las perspectivas de empleo son escasas. Una vez más, la «aversión al riesgo» influye en el análisis coste-beneficio a favor de las familias grandes. Cuando mejoran las pers-

GRAFICO 2

COSTES Y BENEFICIOS PRIVADOS DERIVADOS DEL TAMAÑO DE LA FAMILIA



Cuando mejora la educación, cae la mortalidad infantil, disminuye la dependencia rural y se extiende la seguridad social pública, disminuyen los incentivos privados para incrementar el tamaño de la familia.

pectivas de empleo y disminuye la mortalidad infantil, puede esperarse que la relación beneficio-coste favorezca a las familias pequeñas.

Obviamente, los factores sociales, económicos y culturales que subyacen en las decisiones sobre el tamaño de las familias son complejos. También es probable que varíen de una sociedad a otra. No obstante, la imagen generalmente es como la mostrada en el Gráfico 2. El ratio beneficio-coste privado favorece a las familias numerosas en niveles de educación bajos, altos niveles de dependencia rural y bajos niveles de seguridad social estatal. Cuando esto cambia, el ratio cae y favorece a las familias pequeñas. El problema obvio en el ASS es que todos estos factores están cambiando demasiado lentamente con respecto a los factores que reducen la tasa de mortalidad.

Los Vínculos entre Población y Medio Ambiente: el Enfoque de la Capacidad de Carga

230

El crecimiento sistemático de la población mundial es inevitable. Los medios para controlarlo requieren grandes esfuerzos para influir sobre las tasas de natalidad, con toda la complicación que supone ponerse a trabajar sobre las razones subyacentes que inducen a tener una familia numerosa. Una razón para realizar dichos esfuerzos puede ser el romper el círculo vicioso del crecimiento de la población y la pobreza. La influencia del crecimiento de la población sobre la disponibilidad de recursos y la calidad del entorno contribuye al proceso de la pobreza. A un nivel global, más gente significa un mayor consumo de energía, y, por lo tanto, más polución atmosférica. Más población implica una mayor demanda de tierra cultivable y residencial, y, por tanto, menos bosques y zonas húmedas, lo cual añade más contaminación y pérdidas de biodiversidad.

Una forma de evaluar los límites máximos del crecimiento de la población, es considerar la *capacidad de carga* de los recursos naturales y la tierra. Dicho en pocas palabras, la capacidad de carga de una región dada es el máximo número de personas que pueden ser soportadas por los recursos de dicho territorio. La capacidad de carga de una región no es, en absoluto, el nivel deseable de población, a no ser que el nivel de bienestar al que se mantiene dicha población sea por sí mismo deseable. No obstante, la capacidad de carga se define normalmente en relación a la máxima población sustentable al mínimo nivel de vida imprescindible para la supervivencia.

El análisis más extenso sobre la capacidad de carga del planeta fue llevado a cabo por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura

y la Alimentación (FAO) ⁶. El informe de la FAO estudiaba la producción potencial de alimentos de 117 países. Obviamente, la producción potencial de alimentos depende de la tecnología aplicada en la agricultura. La FAO establecía las siguientes categorías:

- Nivel bajo: correspondiente a la no utilización de fertilizantes, pesticidas o herbicidas, con el cultivo de especies tradicionales y sin medidas de conservación a largo plazo.
- Nivel intermedio: corresponde al uso de fertilizantes y biocidas básicos, al uso de algunas especies mejoradas, y de algunas medidas de conservación.
- Nivel alto: corresponde a un empleo máximo de fertilizantes y biocidas, uso de especies mejoradas, medidas de conservación y una mezcla óptima de cultivos.

Sobre la base de estos diferentes escenarios tecnológicos fue posible estimar la producción potencial de calorías. Dividiendo esta cantidad por el consumo de calorías per cápita recomendada por la FAO y la Organización Mundial de la Salud para cada país, se puede estimar la población sustentable. Estas estimaciones se hicieron para los años 1975 y 2000.

El Cuadro 2 resume los resultados de una forma útil. Muestra el ratio formado por la población sostenible en el año 2000 y la población estimada para ese año en varias regiones del mundo, y para los tres niveles tecnológicos citados.

231

Por ejemplo, si tomamos todo el mundo en desarrollo en su conjunto, si toda la tierra cultivable fuese dedicada a la producción de alimentos, podría sostener, suponiendo el empleo del nivel tecnológico más bajo, 1,6 veces la cantidad de gente esperada en el año 2000. En el sudoeste asiático la población esperada superará la capacidad de carga tanto a los niveles tecnológicos bajo como intermedio. La capacidad de carga de las distintas regiones varía espectacularmente en función de los distintos supuestos tecnológicos.

Podría parecer que el Cuadro 2 da una visión claramente optimista. Desde luego, destaca el papel que las mejoras tecnológicas pueden jugar en el incremento de la capacidad de carga. Sin embargo, es importante entender por qué la imagen está muy lejos de ser optimista. En primer lugar, la capacidad de carga se refiere al máximo número de personas que se pueden mantener con los recursos dados, no a la cantidad deseable. En segundo lugar, la idea

⁶ Ver Food and Agriculture Organization, *Potential Population Supporting Capacities of Lands in the Developing World*, FAO, Roma, Report FPA/INT/513, 1982. Para una versión reducida ver FAO *Land, Food and People*, FAO Economic and Social Development Series Núm. 30, Roma, 1984.

CUADRO 2
CAPACIDAD DE CARGA* DE DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO
EN EL AÑO 2000

Nivel tecnológico	Africa	SO Asia	S. América	C. América	SE Asia	Media
Bajo	1,6	0,7	3,5	1,4	1,3	1,6
Intermedio	5,8	0,9	13,3	2,6	2,3	4,2
Alto	16,5	1,2	31,5	6,0	3,3	9,3

* (Capacidad de carga = población potencialmente sustentable/población esperada).
FUENTE: FAO, *Land, Food and People*, Roma, 1986, p. 16.

232

de la capacidad de carga se refiere a un insumo de calorías mínimo, por lo que el enfoque no contempla mejoras en los niveles de nutrición de ninguna persona. En tercer lugar, el horizonte temporal del año 2000 no permite una mejora notable de los niveles tecnológicos, por lo que, al menos el escenario de uso de alta tecnología es de escasa relevancia con respecto a lo que realmente va a suceder. En cuarto lugar, el enfoque da por hecho que *toda* la tierra cultivable se dedicará a la producción de alimentos, o a pasto del ganado, lo cual no parece factible. Admitiendo los cultivos no alimenticios, el ratio 1,6 que figura en el Cuadro 2 se reduce hasta 1,07, es decir, con el nivel tecnológico más bajo la capacidad de sustento de los países en desarrollo será sólo un 7 por 100 mayor que su población.

De hecho la situación puede ser aún peor de lo que sugiere el Cuadro 2. El estudio de la FAO se refiere a la capacidad de carga en términos de alimentación. Pero la escasez de otros recursos puede manifestarse antes que la de la tierra cultivable. Un ejemplo notable es la disponibilidad de leña. En un estudio sobre las zonas del Sahel y del Sudán del Oeste de Africa, Steeds calculó la capacidad de carga de varias zonas de acuerdo con los límites establecidos por las cosechas, el ganado y la leña ⁷. Los resultados se muestran en el Cuadro 3. Puede observarse que la capacidad de carga de la cubierta boscosa natural —la principal fuente de leña— es mucho menor que la de las cosechas en el supuesto del uso de las tecnologías tradicionales. Por otra parte, en cinco de las seis regiones, las cuales aparecen subrayadas, la capacidad de carga de la leña está ya superada, frente a las dos únicas regiones en las que la capacidad de carga de las cosechas y la ganadería está sobrepasada.

⁷ D. STEEDS, *Desertification in the Sahelian and Sudanian Zones of West Africa*, World Bank, Washington DC, 1985.

CUADRO 3
CAPACIDAD DE CARGA EN LAS ZONAS DEL SAHEL Y DEL SUDAN
DE AFRICA OCCIDENTAL
(Habitantes/km²)

Zona	Población sostenible			Densidad rural real	Poblac. sosten.: Leña	Densidad total real
	Cosechas	Ganado	Suma			
Sahariana	—	0,3	0,3	0,3	—	0,3
Sahelo-Sahariana	—	0,3	0,3	2	—	2
Saheliana	5	2	7	7	1	7
Sahelo-Sudanesa	10	5	15	20	10	23
Sudanesa	15	7	22	17	20	21
Sudano-Guineana	25	10	35	9	20	10

FUENTE: D. STEEDS, *Desertification in the Sahelian and Soudanian Zones of West Africa*, World Bank, Washington DC, 1985, p. 13.

La imagen general del Cuadro 2 sobre la capacidad de carga de algunas zonas del mundo puede por tanto subestimar el problema general de la capacidad de carga de los recursos. Lo que importa es cuál es el recurso cuya escasez se deja sentir primero.

Las estimaciones de la capacidad de carga son útiles hasta cierto punto. Se pueden usar para tener una referencia sobre el grado de importancia del problema, pero extraer demasiadas conclusiones de ellas encierra unos peligros considerables. Los principales inconvenientes son los siguientes:

- (i) La capacidad de carga puede incrementarse fácilmente en cualquier país o región por medio del comercio. Si calculamos la capacidad de carga de, por ejemplo, Corea del Sur, resultaría adversa. Pero gracias a las relaciones comerciales, sobre la base de su ventaja comparativa en tecnología e industria, Corea puede importar alimentos y así sostener a una población mayor.
- (ii) Con el crecimiento de la población se produce un efecto de presión sobre la tecnología. Esto puede, por ejemplo, conducir a cambios en la forma en la que se desarrolla la agricultura. El crecimiento de la población suele explicar el paso de una agricultura itinerante, con largos períodos de barbecho, a unas técnicas de barbechos cortos y rotación de cultivos con abonado orgánico, o a un monocultivo intensivo moderno basado en variedades de alto rendimiento, regadío, fertilizantes y productos químicos. La capacidad de carga tiende a ser un concepto «estático» y, por lo tanto, no puede captar estos efectos dinámicos y recíprocos.

CUADRO 4
PRESION SOBRE LOS RECURSOS Y CRECIMIENTO AGRICOLA
EN EL AFRICA SUBSAHARIANA

Grupo de países	Crecimiento agrícola (% anual)
1	1,1
2	2,2
3	3,5
4	1,5

FUENTE: T. HO, «Population Growth and Agricultural Productivity in Sub-Saharan Africa», en T. Davis (ed), *Proceedings of the Fifth Agriculture Sector Symposium: Population and Food*, World Bank, Washington DC, 1985.

234

A pesar de estos inconvenientes, un examen rápido del desequilibrio entre la población y los recursos de una parte, y del nivel de crecimiento agrícola por otra, nos sugiere que cuanto mayor es la presión sobre los recursos naturales más lento es el crecimiento agrícola. El Cuadro 4 muestra esta relación en cuatro grupos de países del Africa Subsahariana. El grupo 1 reúne los países cuya población actual supera a la población sostenible en 1982; el grupo 2 engloba a los países donde esto ocurrirá en el año 2000; el grupo 3 aquéllos en los que ocurrirá en el 2030; y el grupo 4 los restantes países. En todos estos casos la medida de la capacidad de carga es la de la FAO. Los datos sugieren que cuanto más cerca está un país de su capacidad de carga, más lento es su crecimiento agrícola. A su vez esto sugiere que la relación entre el incremento de la población y la producción de alimentos podría reducirse a la resultante de dos fuerzas que actúan en direcciones opuestas: el papel de la presión de la población como inductora de la mejora tecnológica y del aumento de la productividad agrícola y su papel en la degradación de los recursos que reduce el crecimiento de la actividad agrícola. La siguiente sección estudia estas relaciones.

Crecimiento de la Población, Degradación del Suelo y Cambio Tecnológico

La evolución de los sistemas agrícolas está íntimamente ligada a los cambios en la densidad de la población ⁸. Dada la gran extensión de la cubierta

⁸ Trabajos importantes que establecen esta relación son: E. BOSERUP, *The Conditions of Agricultural Growth*, Aldine, Chicago; *Population and Technological Change*, University of Chicago Press, Chicago, 1981, y P. L. PINGALI y H. BINSWANGER, «Population Density and Agricultural Intensification: a Study of the Evolution of Technologies in Tropical Agriculture», *Report ARU 22*, Agriculture and Rural Development Department, World Bank, 1984.

forestal del territorio que existía en los tiempos de las primeras etapas del desarrollo del hombre, las sociedades primitivas cazadoras-recolectoras cedieron el paso a sistemas de barbecho forestal basados en la roturación del bosque, el uso durante unos años de las tierras despejadas y el establecimiento posterior en una nueva zona boscosa. Con el crecimiento de la población, los períodos de barbecho disminuyeron y la cubierta boscosa perdió densidad dando lugar a una vegetación compuesta por matorrales y más tarde por praderas. El posterior crecimiento de la población llevó al completo abandono de los períodos de barbecho, exigiendo la búsqueda de métodos para restaurar la fertilidad del suelo, que antes estaba garantizada de forma natural a través del barbecho. Por consiguiente, para mantener o incrementar la fertilidad del suelo, la capacidad regeneradora natural del barbecho tuvo que ser sustituida por otros insumos y por mejoras en la tecnología. Una reacción inmediata a la caída de la fertilidad fue, y es, el incremento de la mano de obra empleada. Sustituciones parecidas ocurren con el abonado orgánico y, a continuación, con los fertilizantes artificiales, el uso de la fuerza de tracción de los animales y, todavía más tarde, con la fuerza mecánica.

Aunque este proceso describe la transición habitual desde una agricultura extensiva a una intensiva, es importante tener en cuenta que algunos agroecosistemas no pueden soportar las prácticas de la agricultura intensiva. Por ejemplo, algunos suelos son rápidamente erosionados tras el uso del cultivo mecánico. Por ello la imagen de que el desarrollo agrícola es una pugna entre la degradación del suelo debida a la pérdida de la regeneración natural (debida a su vez a la disminución de los períodos de barbecho) y el avance de la tecnología tiene que ser matizado por una consideración de los tipos de suelo y los ecosistemas existentes. Dicho de otra forma, la intensificación del cultivo y la productividad del trabajo no están necesariamente correlacionadas. Además, tal y como muestra el Cuadro 5, las pruebas empíricas de las distintas relaciones supuestas no son concluyentes. Otra supuesta relación se da entre la reducción del barbecho y la productividad agrícola. Varios estudios establecen esta relación, aunque los datos relativos al ASS, donde el avance de la tecnología para compensar la caída de la fertilidad ha sido notablemente lento, no aportan ninguna evidencia⁹.

Por lo tanto parece ser que el crecimiento de la población obliga a reducir los períodos de barbecho y a incrementar la intensidad del cultivo. Esto, a su vez, disminuye la productividad del suelo. Los campesinos reaccionan introduciendo mejoras tecnológicas. La velocidad relativa con la que la tecno-

⁹ Algunos casos favorables están reunidos en Ho, *op. cit.* Ver también H. RUTHENBERG, *Farming Systems in the Tropics*, tercera edición, Oxford University Press, Oxford 1980, especialmente la sección 4.5.

CUADRO 5

DENSIDAD DE LA POBLACION E INTENSIDAD DEL CULTIVO

Sistema de cultivo	Intensidad ^a de cultivo	Densidad ^b de población	Clima
Cazador/Recolector	0	0 - 4	
Barbecho forestal	0 - 10	0 - 4	Húmedo
Barbecho de matorral	10 - 40	4 - 64	Húmedo/ Semi-húmedo
Barbecho corto	40 - 80	14 - 64	Semi-árido Semi-húmedo Gran altura
Cosecha anual	80 - 120	64 - 256	Gran altura Semi-húmedo Semi-árido

^a (Años de cultivo/años de cultivo y barbecho) × 100.

^b Habitantes/km².

236

FUENTE: P. PINGALI y H. BINSWANGER, «Population Density and Agricultural Intensification: a Study of the Evolution of Technologies in Tropical Agriculture», *Report ARU*, Agriculture and Rural Development Department, World Bank, Washington DC, 1984.

logía progresa, comparada con la caída de la productividad del suelo y el ritmo del crecimiento de la población determina la tasa de cambio de la productividad agrícola. En términos del razonamiento de la capacidad de carga, el cambio tecnológico aumenta dicha capacidad permitiendo a la tierra soportar niveles de población cada vez mayores.

El crecimiento de la población puede, de este modo, «forzar» el cambio tecnológico e incrementar la productividad agrícola y, por lo tanto, el suministro de alimentos. Pero también puede producirse una caída de la productividad si, por alguna razón, no tiene lugar la mejora tecnológica. Una razón por la que puede no ocurrir es que los suelos en cuestión no puedan resistir tales cambios. Si existen esos «límites a la tecnología», tiene también mucha importancia que el sistema de cultivo establecido finalmente tenga la capacidad de comerciar con otras áreas. Por ejemplo, las regiones que tienen suelos que sólo son válidos para apacentar ganado, pueden comerciar con otras cu-

vos territorios sean apropiados para el cultivo y para la práctica de una agricultura más intensiva.

El crecimiento de la población también puede beneficiar a un área determinada a través de la acción de las economías de escala. La agricultura de barbecho implica fundamentalmente un movimiento significativo de la población. Con la reducción de los períodos de barbecho el movimiento disminuye y aparece una tendencia hacia la agricultura sedentaria y el asentamiento. Esto, a su vez, hace rentable la construcción de infraestructuras permanentes y facilita el transporte y la comercialización de los productos. Además, tras la aparición de estos cambios es posible que se realice un proceso de especialización en la producción, con la aparición del comercio entre distintas áreas.

¿Cuáles son las implicaciones para la gestión de estas relaciones probables entre crecimiento de la población, tecnología y fertilidad del suelo? Puede tenerse la tentación de extraer una conclusión de «laissez-faire»: no hay necesidad de intervenir para reducir las tasas de crecimiento de la población porque dicho crecimiento generará reacciones que finalmente aumentarán la producción de alimentos. Esta es una conclusión peligrosa. Como hemos visto, no hay nada en el razonamiento que pruebe que las tasas de mejora tecnológica serán *suficientes* para contrarrestar el efecto del deterioro del suelo sobre la productividad del mismo. El que esto haya ocurrido en el pasado, no implica que vaya a suceder en el futuro, y no debe omitirse que la «revolución agrícola» necesaria tiene que producirse en diferentes circunstancias climáticas. También podemos decir que incluso donde la tecnología logra incrementos notables, como en la «revolución verde», esa misma tecnología puede tener consecuencias ambientales negativas, como los efectos del paso de los fertilizantes a los cursos de agua, los de los pesticidas sobre la salud humana o los monocultivos sobre la resistencia de los ecosistemas a las agresiones y tensiones externas. Finalmente, y quizás sea lo más importante, si el cambio tecnológico puede obtenerse *sin* un crecimiento rápido de la población, esto es sin duda mejor que la mejora tecnológica con crecimiento de la población. La falacia de la interpretación optimista de la relación entre la población y la agricultura reside en tomar el crecimiento de la población como una *condición necesaria* para la mejora de la productividad agrícola.

237

Al menos por estas razones, las políticas tienen que continuar dirigiéndose *tanto* a la mejora de las tecnologías empleadas *como* a la reducción de las tasas de crecimiento de la población.

Crecimiento de la Población y Escasez de Recursos

La sección anterior trató de la relación causal que existe entre el cambio de la población y la degradación de los recursos: el impacto del crecimiento de la población sobre la fertilidad de los suelos mediante el desarrollo de la tecnología agrícola. Hay muchos otros vínculos. Esta sección estudia varios que han sido resaltados en lo que, no obstante, es una literatura limitada.

Producto Primario Neto (PPN)

En el análisis anterior está implícita una conexión entre el crecimiento de la población y el uso de la tierra total disponible para las diferentes actividades. A medida que la población crece y disminuyen los barbechos, se «ocupan» todos los terrenos de una forma cada vez más rápida. Si se hacen esfuerzos para colonizar también las tierras baldías, la tierra disponible para otros usos disminuye. Los «otros usos» se refieren aquí al uso recreativo, al hábitat de los animales salvajes y las funciones de protección general del entorno. Una consecuencia del incremento de la población, es que desaparecen todos los intereses distintos de la fertilidad agrícola de la tierra. Los ecólogos describen este efecto como una competencia entre usos alternativos de la «producción primaria neta» (PPN) en los ecosistemas mundiales. La PPN es el cambio en la biomasa total debida a la fijación de la energía solar mediante la conversión fotosintética del CO_2 en compuestos de carbono utilizables. Algunos cálculos aproximados estiman que la cantidad de biomasa existente en el mundo es de unos 1.800×10^{15} gramos, y que la PPN es de alrededor de 175×10^{15} gramos al año ¹⁰. Las estimaciones sitúan la cantidad de PPN *terrestre* utilizado para alimentación, combustible, construcción y confección, junto con las pérdidas de PPN debidas a la alteración humana de los ecosistemas, en aproximadamente el 40 por 100 y la apropiación del PPN terrestre y acuático en el 25 por 100 ¹¹. La importancia de esta perspectiva ecológica estriba en que el crecimiento de la población incrementa esta proporción mediante el aumento de la cantidad de PPN necesaria para mantener la producción de alimentos, y reduciendo la PPN a través de la roturación de los bosques para su utilización agrícola. Debe tenerse en cuenta que la tierra agrícola añade menos PPN que los bosques, es decir, una reducción de los bosques no se compensa completamente por su conversión en terreno agrícola.

238

¹⁰ Estas estimaciones están tomadas de WOODWELL, G., «On the Limits of Nature», en R. REPETTO (ed.), *The Global Possible*, Yale University Press, New Haven, 1985, pp. 47-65.

¹¹ Ver P. VITROUSEK et al., «Human Appropriation of the Products of Photosynthesis», *Bioscience*, Vol. 34, núm. 6, 1986, pp. 368-373.

Algunos autores han hecho notar las consecuencias potencialmente alarmantes de estos niveles de apropiación de la PPN. Partiendo de la cifra del 25 por 100, por ejemplo, significa que dos duplicaciones más de la población humana, de mantenerse el ratio recursos per cápita, necesitarían una apropiación de la PPN del 100 por 100, lo que es ecológicamente imposible. Sin embargo se espera que se produzca una duplicación antes del fin del siglo XXI ¹².

Recursos no renovables

Al expandirse la población, podemos esperar que aumente la demanda de recursos no renovables como el carbón, el petróleo y los minerales. Pero el consumo *per cápita* también es posible que aumente al elevarse los niveles de vida. El Cuadro 6 muestra las contribuciones relativas del crecimiento de la población y de los crecientes niveles de consumo per cápita sobre la demanda comercial de energía, es decir, excluyendo la leña y otras energías derivadas de la biomasa. Las contribuciones relativas se han calculado tomando el nivel de consumo per cápita de energía de 1960 y multiplicándolo por el nivel de población de 1984. Esto muestra cuál *habría sido* el consumo total de la población de 1984 si el consumo per cápita hubiese permanecido constante. Este cambio en el consumo total de energía se expresa como porcentaje del aumento *real* de su consumo entre 1960 y 1984 ¹³. El Cuadro también muestra los niveles de consumo energético per cápita de 1960 y 1984. Por ejemplo, tomando el mundo como un todo, el consumo de energía habría aumentado un 46 por 100 de lo que hizo entre 1960 y 1984 si la población mundial hubiese tenido en 1984 el nivel de consumo per cápita de 1960. Este 46 por 100 del aumento de incremento de energía se debió al crecimiento de la población, y el 54 por 100 restante, al alza en los niveles de consumo per cápita, es decir, al crecimiento económico. Asia muestra un notable aumento debido a los crecientes niveles de vida, y esto se pone de manifiesto también en los niveles de consumo per cápita. En conjunto, pues, el crecimiento de la población tiene un impacto significativo sobre los recursos no renovables, representados aquí por la energía. Pero los crecientes niveles de renta tienen una importancia ligeramente superior en los aumentos mundiales del consumo de energía que el crecimiento de la población. Los niveles de renta en alza son especial-

¹² Ver, por ejemplo, H. DALY y J. COBB, *For the Common Good: Redirecting the Economy Toward Community, the Environment and Sustainable Future*, Beacon Press, Boston, 1989.

¹³ Esto es, calculamos $(e_1/p_1) \cdot p_0$ y al resultado le restamos e_0 . Este resultado se expresa entonces como porcentaje de $e_1 - e_0$, donde e es el consumo total de energía, p es la población y los subíndices 1 y 0 son respectivamente 1984 y 1960.

CUADRO 6
 CRECIMIENTO DE LA POBLACION Y CONSUMO DE ENERGIA
 1960-1984

Región	% de incremento en el consumo de energía debido a:		Consumo de energía per cápita ^a	
	Población	Niveles de vida	1960	1984
Mundo	46	54	38	55
Africa	33	67	6	12
N. América	51	49		
USA			236	281
Canadá			164	286
S. América	37	63	16	28
Asia	18	82	8	20
Europa	16	84	72	124

^a 10⁹ julios por persona.

FUENTE: Calculado a partir de datos del United Nations Environment Programme, *Environmental Data Report*, Blackwell, Oxford, 1987.

240

mente importantes para explicar el aumento del consumo de energía en Asia y Europa.

Un indicador de la presión sobre los recursos es el precio. Si un recurso se está haciendo escaso podemos esperar que los precios crezcan en términos reales. Las tendencias de los precios reales de los recursos naturales comercializados en los EE.UU., han sido analizadas en varios estudios. Uno de ellos arroja los resultados mostrados en el Cuadro 7¹⁴. Mediante el uso de dos criterios de escasez —uno basado en los costes de extracción y producción, y otro en los precios reales— el estudio concluye que los recursos energéticos fueron en general *más escasos* en los 70, mientras que los metales no ferrosos parecieron ser más abundantes. Después de los 70 los datos indican, sin ninguna ambigüedad, que los recursos se han hecho menos escasos. Los resultados de este tipo deben ser interpretados con precaución. Los mercados de recursos pueden no reflejar necesariamente bien la escasez esperada. Realmen-

¹⁴D. y J. HALL, «Concepts and Measures of Natural Resource Scarcity, with a Summary of Recent Trends», *Journal of Environmental Economics and Management*, september 1984. La obra clásica, que sostiene que las tendencias de los precios y costes no apoyan la hipótesis de una creciente escasez de recursos, es H. BARNETT y C. MORSE, *Scarcity and Growth: the Economics of Natural Resource Availability*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1963.

CUADRO 7

MEDICION MEDIANTE COSTES Y PRECIOS DE LA ESCASEZ DE LOS RECURSOS NATURALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Recurso	Test del coste unitario	Test del precio relativo
Carbón	Años 60: baja Años 70: sube	No significativo
Petróleo y gas	Años 60: baja Años 70: sube	Años 60: baja Años 70: sube
Electricidad	Años 60: baja Años 70: sube ?	Años 60: baja Años 70: sube
Metales no-férreos	Años 60: sube Años 70: baja	? ?

NOTAS: «Sube» significa que se incrementa la escasez; «baja» significa que disminuye la escasez. El test del coste unitario utiliza una medida del coste de los insumos en el proceso extractivo. Los precios relativos son los precios finales reales.

FUENTE: Adaptación de D HALL y J. HALL, «Concepts and Measures of Natural Resource Scarcity, with a Summary of Recent Trends», *Journal of Environmental Economics and Management*, septiembre 1984.

te una gran parte de las intervenciones públicas en los mercados han tenido lugar porque los gobiernos no creían que los mercados libres anticipasen correctamente las escaseces futuras. Por otro lado, se deben preferir los precios y los indicadores de costes de la escasez a las simples medidas de la disponibilidad de recursos ya que, como hemos visto, éstas no toman en consideración los diversos mecanismos de retroalimentación que finalmente determinan la verdadera escasez de recursos.

La magnitud final del efecto del crecimiento de la población sobre los recursos no renovables depende de varios factores. No es el menor entre ellos la importancia que la sociedad atribuya a los deseos y necesidades de las generaciones futuras en comparación con los de las presentes, y, una vez que esto ha sido decidido, el margen de agotamiento de los recursos que se puede considerar «óptimo». Si los recursos no renovables verdaderamente están volviéndose *menos* escasos en un sentido económico, entonces no existen razones para preocuparse por el impacto del crecimiento de la población sobre tales recursos, porque las generaciones futuras tendrán acceso a «más» cantidad de dicho recurso. Pero, como ya se ha dicho, los estudios que hay sobre las tendencias de los precios reales, sugieren que se está incrementando la escasez de por lo menos algunos de los no renovables. Por lo tanto parece más conveniente dar muestras de continua preocupación que de indiferencia.

Hasta dónde «importan» las generaciones futuras es una cuestión ética.

La filosofía del desarrollo sustentable supone que sí importan, pero todo el mundo es libre de elegir otros juicios de valor. Los filósofos debaten si es posible hablar de los «derechos» de las generaciones futuras a disponer de los recursos, especialmente cuando los derechos deben hacerse respetar, y las generaciones futuras no pueden hacer valer sus derechos frente a las generaciones actuales ¹⁵. Pero decidir si las tasas actuales de extracción de recursos no renovables son «óptimas» o no depende del objetivo que se quiera lograr. Los economistas definen habitualmente la optimización como la maximización del «valor actual» del flujo de beneficios netos que se derivan del uso de los recursos ¹⁶. Pero maximizar el valor actual neto no será el objetivo pertinente si hay una preocupación por la equidad intergeneracional como la que subyace en la idea del desarrollo sustentable. Si los precios de los recursos fuesen medidas fieles de la escasez, entonces un objetivo coherente de equidad sería el mantenimiento en general del precio de los recursos constante ¹⁷.

Incluso si se acepta el objetivo del valor neto actual, el alza de los precios reales de los recursos no es un síntoma de optimización. La teoría de la reducción óptima de los recursos predice que los precios reales deberían aumentar a una tasa igual a la tasa de descuento ¹⁸. Pero como no conocemos cuál es la «tasa de descuento global», ni cómo afectan muchos factores —como el cambio tecnológico, los nuevos descubrimientos, etc.— a esta regla general, no estamos en situación de saber si el mundo está reduciendo los recursos no renovables de una forma óptima o no ¹⁹.

242

Recursos renovables

El crecimiento de la población ocasiona repercusiones incuestionables sobre la disponibilidad de recursos. Hasta la Segunda Guerra Mundial, el aumen-

¹⁵ Ver, por ejemplo, H. STEINER, «Markets and Law: The Case of Environmental Conservation», Manchester Polytechnic, Manchester, 1990, *mimeo*.

¹⁶ Se pueden encontrar exposiciones en estos términos del problema del uso de los recursos en D. W. PEARCE y R. K. TURNER, *Economics of Natural Resources and the Environment*, Harvester-Weatsheaf, Londres, and Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1989; y A. C. FISHER, *Resource and Environmental Economics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1981.

¹⁷ Este es el razonamiento de T. PAGE, *Conservation and Economic Efficiency*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1977. Ver también T. PAGE, «Equitable Use of the Resource Base», *Environment and Planning*, Vol. 9, 1977, 15-22. Page propone una tasa de reducción impuesta por cada generación de forma que un índice de los precios reales de los recursos no sea creciente, es decir, que sea constante o decreciente. Por supuesto, el razonamiento asume que los precios reales de los recursos son una medida adecuada de la escasez. Si lo son, unos precios crecientes de los recursos indicarán que las generaciones futuras tendrán acceso a menos cantidad de los recursos totales.

¹⁸ Esta es la «regla de HOTELLING», que se expone en H. HOTELLING, «The Economics of Exhaustible Resources», *Journal of Political Economy*, Vol. 39, 1931, 137-175.

¹⁹ Un estudio que trata un solo recurso —el cobre—, explica qué es lo que podríamos entender como una senda óptima de precios y tasas de extracción. Ver R. GORDON, T. KOOPMANS, W. NORDHAUS, B. SKINNER, *Toward a New Iron Age: Quantitative Modeling of Resource Exhaustion*, Harvard University Press, Cambridge, Mass, 1987.

CUADRO 8

CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA POR REGIONES 1850-1980 (% de cambio en el área entre 1850 y 1980)

	Bosques	Pastos	Cultivos
Todas las regiones	-15	-1	+179
Africa Tropical	-20	+9	+288
América Latina	-19	-23	+677
Norteamérica	-3	-22	+309
China	-39	-3	+79
S. Asia	-43	-1	+196
S. E. Asia	-7	-25	+670
Europa	+4	+8	-4
URSS	-12	-1	+147

FUENTE: IIED y World Resources Institute, *World Resources 1987*, Basic Books, Nueva York, 1987, p. 272.

to de la producción agrícola se consiguió mediante la expansión del área de cultivo. El Cuadro 8 muestra estimaciones generales de los cambios en el uso de la tierra en las principales regiones del mundo entre 1850 y 1980.

La imagen es sistemática. Sólo en Europa ha permanecido estática la superficie destinada al cultivo (que incluso caerá a medida que los programas de apoyo a los precios agrícolas queden desfasados). Esta expansión se ha producido a costa de pérdidas de bosques, zonas húmedas y praderas.

Las relaciones entre la deforestación y el crecimiento de la población han sido tratadas por varios autores. Un estudio finlandés²⁰ elaboró un extenso *test* estadístico de los factores que influían en la deforestación de 72 países tropicales. Realizaron regresiones para explicar la deforestación ocurrida en un año dado como función de la resistencia del suelo a la erosión, el clima, la accesibilidad de los bosques, la importancia de la agricultura itinerante y del pastoreo, de la recogida de la leña, varios indicadores de desarrollo económico, estructura de la tierra y presión de la población. Se encontró que la extensión del bosque estaba estrechamente correlacionada con la densidad de la población y con las tasas de crecimiento de la población en todos los países excepto ocho pertenecientes a la zona árida de Africa. La producción de alimentos estaba también correlacionada con la deforestación, indicando que

243

²⁰ M. PALO, G. MERY y J. SALMI, «Deforestation in the Tropics: Pilot Scenarios Based on Quantitative Analysis», en M. PALO y J. SALMI, *Deforestation or Development in the Third World?* Finnish Forest Research Institute, Helsinki, 1987, 53-106.

el incremento de la producción de alimentos se ha conseguido mediante la roturación del bosque para uso agrícola. El PNB per cápita estaba, hasta cierto punto, correlacionado con la deforestación. Usando los coeficientes de regresión, los autores elaboraron una proyección del nivel de deforestación en el año 2025 bajo ciertos supuestos. El resultado general es que puede esperarse una intensa deforestación en el futuro, especialmente en América Latina.

El estudio finlandés se refería a un solo año (1980) y el análisis estaba por tanto basado en datos de sección cruzada. Debido a esta naturaleza de la información, no contenía ninguna variable de precios que pudiese explicar la deforestación —por ejemplo, los precios de exportación de la madera—. Otro estudio concluyó que la población era relativamente *poco importante* como explicación de la deforestación cuando se comparaba con otras variables tales como la renta, la autosuficiencia agrícola, la devaluación de la moneda y la superficie labrable per cápita ²¹. Ese estudio utilizó series temporales, pero, ante la inexistencia de datos anuales de deforestación utilizó la tala anual de árboles como aproximación. Esto puede no ser satisfactorio si la tala no está habitualmente bien correlacionada con la deforestación. Por otra parte, podría esperarse que las variables de precios fuesen más relevantes a la hora de explicar la evolución de la tala de árboles.

244

Otro estudio estadístico sobre la deforestación trató de ligar el crecimiento de la población a la deforestación, teniendo en cuenta los vínculos entre el crecimiento de la población y la agricultura ²². El estudio utilizó datos en «panel» (una mezcla entre datos temporales y datos de sección cruzada) del período entre 1968 y 1972, y los modelos estimados fueron del tipo

$$\text{DEFOR} = F(\text{POB}, \text{CULT}, \text{PNB}, \text{LEÑA})$$

donde DEFOR es la deforestación medida como el cambio anual en la superficie de bosque, POB es el crecimiento anual de la población o la densidad de la población, CULT es la variación en la superficie cultivada, PNB es el crecimiento del PNB, y LEÑA es el crecimiento en la producción de leña y en las exportaciones de madera. El modelo otorgaba diferentes características a los efectos retardados de estas variables sobre el área forestal. Los resultados indicaron:

— La evolución de la población fue una variable explicativa relevante de las variaciones en la superficie boscosa, más en África y Asia que en América Latina.

²¹ A. CAPISTRANO y C. KIKER, «Global Economic Influences on Tropical Closed Broadleaved Forest Depletion 1967-1985», Food and Resource Economics Department, University of Florida, Gainesville, mayo 1990, mimeo.

²² Ver J. ALLEN y D. BARNES, «The causes of Deforestation in Developing Countries», *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 75, núm. 2, 1985, pp. 163-184.

- La expansión de la tierra arable está asociada a la pérdida de bosques, y también al crecimiento de la población.
- El PNB no está relacionado con la reducción de la superficie forestal, ni tampoco la producción de madera per cápita.
- En el largo plazo, la deforestación es mayor en aquellos países donde hay un alto nivel de aprovechamiento de la madera, ya sea para leña o para exportación, es decir, la deforestación está relacionada con el uso de la madera en el pasado.

Obviamente, los estudios no coinciden plenamente en cómo influye la evolución de la población sobre la deforestación. Aquéllos que usan medidas directas de la deforestación, sujetas a importantes márgenes de error, tienden a apoyar la relación directa entre la población y la deforestación. Los que usan las tasas de tala como aproximación de la deforestación piensan que lo importante son las variaciones en los precios y el PNB y que la población es relativamente poco importante.

La deforestación es, en cualquier caso, un proceso complejo ocasionado por muchos factores interrelacionados. Southgate ha analizado los factores que influyen en un caso particular, Ecuador ²³. La simple hipótesis malthusiana que relaciona la deforestación con la presión de la población fue rechazada porque las superficies objeto de estudio no mostraron un incremento sostenido de la densidad de la población entre 1974 y 1982, período cubierto por el estudio. Las formas de tenencia de la tierra y los recursos contribuyen fuertemente a la deforestación porque las demandas de tierra sólo pueden ser adjudicadas si al menos la mitad de la tierra está libre de árboles. Las tierras en barbecho también pueden ser reclamadas por los colonos agrícolas, desanimando los planes existentes de barbecho que mantenían gran parte del terreno cubierto de bosques. Las concesiones de extracción maderera fueron prohibidas en 1982, desplazando el problema del abastecimiento hacia los colonos que explotaban los bosques de forma ineficiente. El crecimiento de su actividad se revela por el rápido incremento en las importaciones de motosierras. El gobierno ecuatoriano también prohibió las exportaciones de madera, lo cual tuvo el efecto de mantener bajos los precios de la madera, y eliminó el aliciente para cualquier esfuerzo de reforestación. La protección de los bosques está también seriamente limitada por la carencia de guardas forestales y por el bajo gasto en investigación y extensión del conocimiento.

²³ D. SOUTHGATE, «How to Promote Tropical Deforestation: the Case of Ecuador». Department of Agricultural Economics and Rural Sociology, Ohio State University, *mimeo*, junio 1989; y D. SOUTHGATE, R. SIERRA y L. BROWN, «The Causes of Deforestation in Ecuador: A Statistical Analysis», London Environmental Economics Centre, LEEC Paper 89-09, London, 1989.

Los estudios vinculan el alcance de la deforestación al avance de la colonización agrícola y a las formas de tenencia de la tierra, obteniéndose el resultado de que la roturación dependía tanto de la presión de la población como de los contratos de tenencia de la tierra ²⁴. Las relaciones simples entre el crecimiento de la población y la pérdida de recursos renovables tienden por consiguiente a ocultar los innumerables factores que contribuyen a la degradación de los recursos. Sin embargo, los datos son suficientes para mostrar que la presión de la población juega un papel importante en las pérdidas de recursos renovables.

Propiedad comunal

El crecimiento de la población contribuye al uso excesivo de las propiedades comunales y los bienes libres, ya se trate de pastizales, de los océanos o de la atmósfera. Los gases traza de la atmósfera que contribuyen al «efecto invernadero» están fuertemente ligados al consumo de energía que, a su vez, está parcialmente ligado al crecimiento de la población, como hemos visto.

Se reconoce ahora que en los océanos la mayor parte de los bancos pesqueros están explotados hasta el límite y que algunos están gravemente sobreexplotados. El Cuadro 9 muestra el total de las capturas de los países pesqueros más importantes en el período 1962-1986. Los datos no son totalmente fiables porque hay países que dan cifras inferiores a las reales, pero las tendencias son claras: las capturas se incrementaron muchísimo alrededor de los años 70, después de lo cual la tasa de crecimiento se desacelera, en parte debido a la sobreexplotación originada por el incremento de la demanda, que a su vez está ocasionado por el crecimiento de la población y de la renta. Los datos de Noruega y el Reino Unido reflejan la caída de la industria del arenque y del bacalao del Atlántico. Las capturas totales de bacalao en el Atlántico han descendido desde cerca de 1,5 millones de toneladas en 1965 a alrede-

246

²⁴ En concreto, el modelo tiene dos ecuaciones. La primera expresa el tamaño de la mano de obra agrícola de una región en función de su mano de obra no agrícola, la productividad del suelo y la extensión de la red de caminos de la región que permanecían practicables todo el año. Esta ecuación «explica» el alcance de la colonización agrícola. La segunda ecuación expresa la deforestación en función de esta medida de la colonización y de la tenencia de la tierra. Los hallazgos de SOUTHGATE son consistentes con otro trabajo que explica la deforestación en términos de intervenciones ineficientes del gobierno tales como apoyos fiscales a la roturación, acceso a la propiedad a través de la roturación, prohibiciones de exportación de madera dictadas para retener cuotas de valor añadido en la industria nacional de procesamiento de la madera, etc. Ver, principalmente, R. REPETTO y M. GILLIS, *Public Policies and the Misuse of Forest Resources*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988; R. REPETTO, *The Forest for the Trees? Government Policies and the Misuse of Forest Resources*, World Resources Institute, Washington DC, 1988; H. BINSWANGER, *Brazilian Policies that Encourage Deforestation in the Amazon*, Environment Department, World Bank, Working Paper 16, Washington DC, abril 1989; y D. MAHAR, *Government Policies and Deforestation in Brazil's Amazon Region*, Environment Department, World Bank, Working Paper 7, Washington DC, junio 1988.

CUADRO 9
CAPTURAS DE PESCADO DE LOS PRINCIPALES PAISES
PESQUEROS ENTRE 1962 Y 1986

(Millones de toneladas: tanto en mares como en agua dulce)

	1962	1972	1982	1984/6
Mundo	45,7	62,3	76,5	86,9
EE. UU.	2,9	2,8	4,1	4,8
Canadá	1,2	1,1	1,4	1,4
Japón	6,8	9,9	11,0	11,8
China	4,1	3,7	5,1	6,9
India	1,0	1,8	2,4	2,9
Indonesia	0,9	1,3	2,1	2,4
Corea del Sur	0,5	1,3	2,3	2,7
Tailandia	0,4	1,7	2,2	2,2
Noruega	1,4	3,0	2,7	2,2
Reino Unido	1,0	1,1	0,9	0,9
URSS	3,8	8,2	9,9	10,8
Chile	0,7	0,7	3,8	5,0
Perú	7,1	3,5	2,5	4,4

FUENTE: United Nations Environment Programme, *Environmental Data Report*, Blackwell, Oxford, 1987 y segunda edición 1989/90, Oxford, 1990.

247

dor de 600 mil toneladas en los 80. Las capturas de abadejo han caído desde las 250 mil toneladas a sólo un poco más de 50 mil.

Existe una relación compleja entre el incremento de la población y los recursos de propiedad común (aquellos recursos que son «poseídos» por una comunidad y gestionados por ella). Los sistemas comunales tradicionales tendían a regular las tasas de uso de los recursos y muchos recursos de propiedad común son actualmente gestionados de esa manera, como los recursos de montaña en Suiza, o los terrenos comunales de los pueblos japoneses²⁵. En efecto, hay incluso algunos indicios que sugieren que la gestión comunal surge con más fuerza allí donde los entornos son más frágiles. Pero la correlación está lejos de ser inequívoca. Hay ciertas pruebas que sugieren también que el mismo crecimiento de la población fue regulado de acuerdo con la capaci-

²⁵ Ver R. REPETTO y T. HOLMES, «The Role of Population in Resource Depletion in Developing Countries», *Population and Development Review*, Vol. 9, núm. 4, diciembre 1983, pp. 609-632.

dad de carga del medio natural, o que, en aquellos lugares donde ocurrió el crecimiento de la población, hubo una respuesta tecnológica que permitió aumentar la producción de alimentos por hectárea. Los sistemas de propiedad comunal se han debilitado por muchas razones, incluyendo el crecimiento de la población. Otros factores pueden ser el colonialismo como fuerza destructora, el control de los recursos por parte de los gobiernos (entre el 70 y el 80 por 100 de las selvas tropicales, por ejemplo, son de propiedad pública), y el establecimiento de precios ecológicamente inadecuados mediante subsidios a la deforestación, el regadío, etc.

Contaminación urbana y superpoblación

El rápido crecimiento de la población urbana tiene claramente como resultado la miseria, el chabolismo y la insalubridad. Impotentes para conseguir terreno en las ciudades (grandes o pequeñas), las familias pobres ocupan la periferia urbana, habitualmente sin alcantarillado ni suministro de agua potable. Se espera que en el año 2025 cuatro mil millones de personas abarrotarán los centros urbanos del planeta. Cada año se incrementa en 50 millones el número de habitantes urbanos²⁶. El alcance de la superpoblación se puede medir parcialmente comparando la densidad de población de las mayores ciudades del mundo en desarrollo con las del mundo desarrollado. Chicago tiene alrededor de 2.500 habitantes por kilómetro cuadrado, Filadelfia unos 3.000. Londres tiene 4.000 y Milán alrededor de 9.000. El Cairo 24.000, Casablanca 12.000, Buenos Aires 15.000, Santiago 17.000 y Lima 29.000. Pero en cabeza se encuentran México con 34.000 personas por kilómetro cuadrado, Manila con 43.000 y Calcuta con 88.000. A pesar de estas concentraciones, se ha avanzado en cuanto a las conexiones a la red de agua potable y alcantarillado. La contaminación del aire se ha incrementado de forma dramática en muchas áreas urbanas superpobladas, aunque los datos sobre el mundo en desarrollo son muy limitados. São Paulo ha experimentado un incremento en la concentración de anhídridos de azufre pero una disminución en la concentración de partículas (*smoke*), reflejando una política de intentar combatir el elemento contaminador más visible. Manila, por otro lado, ha reducido los anhídridos sulfurosos, pero ha incrementado las partículas²⁷. Claramente, las tendencias de la contaminación del aire están determinadas tanto por las medidas políticas y la naturaleza de la economía urbana, como por la densidad de población.

²⁶ Ver United Nations Centre for Human Settlements, *Global Report on Human Settlements 1986*, Oxford University Press, Oxford, 1987, p. 51.

²⁷ Ver World Health Organization, *Urban Air Pollution 1973-1980*, WHO, Ginebra, 1984.

Pobreza en el Mundo en Desarrollo

La medida de la pobreza ha generado una importante literatura ²⁸. Sin duda, puede utilizarse la renta per cápita, pero otra medida ampliamente usada de la pobreza se basa en el alcance de las dietas deficientes en energía. Existen dos criterios para establecer el límite de la deficiencia: a) las calorías necesarias para prevenir malformaciones en el crecimiento e importantes riesgos para la salud, o b) las calorías necesarias para una vida laboral activa. El Cuadro 10 muestra algunas estimaciones del número de personas que podría cla-

CUADRO 10
EXTENSION DE LAS DIETAS DEFICIENTES EN ENERGIA
EN 87 PAISES EN DESARROLLO

Grupo de países ^a o región	Calorías insuficientes para una vida activa de trabajo (por debajo del 90 por 100 de la dieta de la FAO/OMS) ^b		Calorías insuficientes para prevenir malformaciones y riesgos para la salud (por debajo del 80 por 100 de la dieta de la FAO/OMS) ^c	
	% de la población	Población (millones)	% de la población	Población (millones)
Países en desarrollo (87)	34	730	16	340
Bajos ingresos (30) ^d	51	590	23	270
Ingresos medios (57)	14	140	7	70
Africa Subsahar. (37)	44	150	25	90
Este de Asia y Pacífico (8)	14	40	7	20
Sur de Asia (7)	50	470	21	200
Oriente Medio y N. de Africa (11)	10	20	4	10
América Latina y el Caribe (24)	13	50	6	20

249

^a Estos 87 países agrupan el 92 por 100 de la población de los países en desarrollo en 1980, excluyendo a China.

^b Esta dieta permite a una persona trabajar diariamente con toda su capacidad.

^c Esta dieta es suficiente para evitar grandes riesgos para la salud y problemas en el crecimiento de los niños.

^d Los países de bajos ingresos tiene una renta per cápita de menos de 400 dólares en 1983; los países de ingresos medios tienen una renta per cápita de más de 400 dólares.

FUENTE: World Bank, *Poverty and Hunger*, World Bank, Washington DC, 1986, p. 17.

²⁸ Existe una revisión de esta literatura en A. B. ATKINSON, «Poverty», en J. EATWELL et al., *The New Palgrave: a Dictionary of Economics*, MacMillan, London, 1987.

sificarse en dichas categorías. La definición más estricta colocaría unos 340 millones de personas «bajo la línea de la pobreza» y la más amplia unos 730 millones (excluyendo a China). Es probable que el 40 por 100 de los pobres sean niños menores de 10 años; el 75 por 100 vive en zonas rurales; alrededor del 80 por 100 de la renta de los pobres se gasta en alimentos, a menudo con un consumo de carne muy reducido; la mayoría están desnutridos y son propensos a las enfermedades. De cada 10 niños nacidos de padres pobres dos mueren en un plazo de un año, otro muere antes de llegar a los 5 años y sólo 5 viven más de 40 años ²⁹.

El papel de la mujer en la pobreza es también relevante. Entre los pobres de las zonas rurales de África y América Latina, se ha observado que las familias encabezadas por mujeres son más pobres que aquéllas encabezadas por hombres ³⁰. Esto subraya la necesidad de «priorizar» a la mujer en la ayuda al desarrollo.

Con respecto a la dieta, el problema no es el de la *disponibilidad* global de alimentos sino el del *acceso* a los mismos. La producción mundial de alimentos ha superado realmente el crecimiento de la población. En el ASS la producción per cápita ha caído en realidad. En general, el problema de las dietas deficientes en energía es de acceso, o de *seguridad alimentaria*, y la seguridad alimentaria es en gran parte un problema de poder de compra insuficiente ³¹.

250

El nexo entre pobreza y degradación del entorno puede estudiarse además preguntándose *dónde* se hallan los pobres. La distribución geográfica se muestra en el Cuadro 11. Dentro de estas regiones lo interesante es que los pobres se localizan en: a) ubicaciones rurales ecológicamente frágiles y b) la periferia de las ciudades, que frecuentemente son también zonas frágiles. La «fragilidad» se refiere aquí a la escasa resistencia de estas zonas a la tensión o a los choques, como por ejemplo las alteraciones climáticas o la presión de la población. La relación entre esta resistencia, o la falta de ella, y la demanda que se efectúa sobre los recursos naturales es lo realmente importante. Así, hay partes de Europa Occidental, el «corn belt» de los EE.UU., el delta del Nilo, las llanuras de inundación del Ganges y las zonas de cultivo intensivo del arroz del Sudeste Asiático que tienen climas estables, suelos de aluvión y pueden soportar poblaciones muy grandes con problemas medioambientales razonablemente pequeños.

²⁹ World Bank, *World Development Report 1980*. Oxford University Press, Oxford, 1980.

³⁰ Ver H. BINSWANGER and P. PINGALI, «Resource Endowments, Farming Systems and Technology Priorities in Sub-Saharan Africa», World Bank, Agriculture Department, *mimeo*, 1988, Washington DC.

³¹ Ver World Bank, *Poverty and Hunger: Issues and Options for Food Security in Developing Countries*, World Bank, Washington DC, 1986. La idea de que el problema es el acceso a los alimentos, o a los bienes en general, está desarrollada en el contexto de las escaseces hambrunas por A. SEN, *Poverty and Famines: an Essay on Entitlement and Deprivation*, Oxford University Press, Oxford, 1981.

CUADRO 11

LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA POBREZA EN EL MUNDO

Región	Millones de personas	Porcentaje de:	
		Población de la región	Personas más pobres de los países en desarrollo
Sur de Asia	350	33	50
China	76	7	11
Este de Asia	31	6	4
Africa Subsahariana	137	26	20
Oriente Próximo y Norte de Africa	34	13	5
América Latina	72	16	10
Total	700	18	100

FUENTE: J. LEONARD, *Environment and the Poor: Development Strategies for a Common Agenda*, Transaction Books, New Brunswick and Oxford, 1989.

Los entornos ecológicamente frágiles están simbolizados por: las selvas tropicales, que tienen suelos ácidos y están expuestas a una erosión intensa una vez que se produce la deforestación; las zonas de altiplano donde la erosión del suelo es un grave riesgo; y las zonas áridas y semiáridas en las que los suelos son de poca profundidad y fácilmente erosionables por el viento.

De los 700 millones de pobres reflejados en el Cuadro 11 se estima que 250 millones viven en zonas donde es posible intensificar la agricultura a través de fertilizantes y de tecnologías modernas. En este caso la fragilidad de los ecosistemas se puede superar a través de insumos de capital. Otros 350 millones de personas viven en zonas donde tal práctica es mucho más difícil o imposible debido al clima y a la pobreza del suelo. Los restantes 100 millones, que son los grupos más pobres, viven en la periferia de las áreas urbanas que, a su vez, suelen ser zonas de alto riesgo debido a corrimientos de tierra, inundaciones, falta de alcantarillado y ausencia de infraestructuras. Son estos 450 millones de personas que viven en las zonas de bajo potencial productivo y en la periferia de las ciudades los que constituyen los *pobres marginalizados*³².

251

³² Estas estimaciones generales están tomadas de J. LEONARD, *Environment and the Poor: Development Strategies for a Common Agenda*, Transaction Books, New Brunswick and Oxford, 1989.

Teorías de las Relaciones entre la Pobreza y el Medio Ambiente

La reflexión previa sugiere que los más pobres dentro de los pobres ocupan las zonas menos resistentes, los entornos más amenazados del mundo. El mismo hecho de la baja resistencia a la tensión y a los impactos significa que un hecho exógeno, como la alteración del clima, puede conducir a los pobres hacia comportamientos que degradan aún más el medio. Esto sucederá si los pobres están de algún modo limitados a sus áreas y reaccionan a la presión intensificando el uso de sus exiguos recursos, por ejemplo mediante la deforestación y el sobrepastoreo. Tal presión podría provenir tanto de políticas gubernamentales que alteren los incentivos que mantienen un equilibrio estable entre la economía local y su entorno, como del mismo crecimiento de la población. Según este análisis, la pobreza no es tanto una «causa», en un sentido restrictivo, de la degradación ambiental, sino el *mecanismo* mediante el cual las verdaderas causas subyacentes se transforman en acciones que degradan el medio. Dicho de otra manera, a no ser por la pobreza, la reacción a los diferentes factores de tensión podría ser benigna, por ejemplo, a través de una intensificación de las prácticas agrícolas. Lo que hace la pobreza es limitar la *capacidad* de respuesta y adaptación, y dejar únicamente dos tipos de reacciones: tratar de suplir la falta de bienes agotando los bienes «libres» o los recursos de propiedad comunal, o abandonar la tierra para emigrar hacia las áreas urbanas. En el primer caso el resultado es la degradación ambiental del medio rural. En el segundo hay un «intercambio» de un tipo de degradación por otra, la rural por la urbana. Debido a que la pobreza está también asociada a la falta de salud, la capacidad de respuesta a los factores exógenos es aún más reducida debido al esfuerzo *físico* que implica. La asociación de la pobreza con el analfabetismo agrava la situación, ya que también supone una reducción en la capacidad de respuesta. La pobreza en todas sus manifestaciones resulta ser un factor *agravante* del proceso de la degradación ambiental que originan otras causas subyacentes.

252

Esta idea de la pobreza como un agravante más que como «causa» fundamental de la degradación ambiental nos permite incorporar otros agravantes. El crecimiento de la población actúa como una de las causas fundamentales y como un agravante. En Bangladesh, por ejemplo, un resultado del crecimiento de la población es la reducción de la dimensión media de las granjas con las consecuentes pérdidas de productividad, lo cual hace aún más intensa la pobreza³³. Al aumentar la pobreza la capacidad de evitar la degradación am-

³³ Ver J. W. MELLOR, «The intertwining of Environmental Problems and Poverty», *Environment*, 9, November 1988, pp. 8-30.

biental se reduce aún más. En Nepal el mismo fenómeno lleva a los agricultores a roturar y sembrar las laderas en un esfuerzo por mantener los ingresos. La expansión de la superficie cultivada está relacionada con la deforestación y con el incremento de la erosión del suelo ³⁴.

La imagen habitual de los vínculos entre la pobreza y el entorno no debe ser exagerada. Sencillamente porque la existencia de pobreza no significa que vaya a haber degradación ambiental. Como sugiere el modelo, si las causas subyacentes o los «impactos» están ausentes, la pobreza puede persistir pero sin degradación ambiental. Se han hecho pocos intentos de estudio comparativo de las respuestas de los pobres ante las tensiones y los «shocks» a lo largo del tiempo. En una serie de estudios sobre casos concretos se han encontrado pocas pruebas de que las comunidades pobres hayan degradado sus entornos rurales ³⁵. Estos estudios apuntan a otros factores como causantes de la degradación ambiental, principalmente la apertura de carreteras que «abren» el territorio virgen y conducen a la colonización agrícola, los precios «inadecuados» y otros incentivos, y el crecimiento de la población. El analfabetismo es un factor agravante de los efectos incapacitadores de la pobreza. Sin embargo, el incremento de la alfabetización puede no tener como resultado una actividad empresarial y de inversión en el área rural, sino un mayor éxodo hacia las ciudades. El sesgo de la inversión pública hacia las zonas urbanas ha reforzado los flujos migratorios del campo a la ciudad, con el enorme sector informal actuando como un imán. Como puede observarse, en muchos casos, la reacción frente a la tensión ambiental en las zonas rurales es la emigración hacia las áreas urbanas con un desplazamiento en el tipo de pobreza, de la rural a la urbana, si el sector informal no es capaz de absorber el flujo, pero con expectativas de mejorar su situación relativa si, por el contrario, puede asimilarlo.

Enfrentados con la caída de los ingresos reales debido a, por ejemplo, una caída exógena en la producción agrícola, los pobres reaccionarán de diversas formas. Pueden buscar tierras marginales para expandir los cultivos —ésta sería una relación directa entre la pobreza y la degradación ambiental si las tierras marginales son también ecológicamente frágiles, como es habitual—. Pero también pueden buscar vías ecológicamente aceptables de expandir la

³⁴ S. K. KUMAR y D. HOTCHKISS, *Energy and Nutrition Links to Agriculture in a Hill Region of Nepal*, International Food Policy Research Institute, Washington DC, 1988.

³⁵ Ver N. V. JAGGANATHAN, *Poverty, Public Policies and the Environment*, Environment Department, World Bank, Working Paper, Núm. 24, Washington DC, diciembre 1989; N. V. JAGGANATHAN, H. MORI y H. HASSAN, *Applications of Geographical Information Systems in Economic Analysis: A Case Study of Uganda*, Environment Department, World Bank, Working Paper Núm. 27, Washington DC, abril 1990; N. V. JAGGANATHAN y A. AGUNBIADE, «Poverty Environment Linkages in Nigeria: Issues for Research», Environment Department, World Bank, Paper 1990-7, Washington DC, marzo 1990; N. V. JAGGANATHAN, «Poverty-Environment Linkages: Case Study of West Java», Environment Department, World Bank, Paper 1990-8, Washington DC, marzo 1990.

producción en zonas ambientalmente débiles, como por ejemplo, adoptando técnicas de terrazas o técnicas agroforestales en las pendientes más empinadas. De este modo en Kano (Nigeria), no se ha observado que la presión del hambre afecte a las preferencias de los pequeños propietarios hacia la conservación de los árboles ³⁶. Ellos también pueden buscar más la seguridad en los ingresos que la seguridad alimentaria a través de empleos no agrarios o de otras actividades que generen ingresos. Si esto sucede, ellos bien pueden no emprender actividades que dañen el entorno ³⁷.

Por tanto, no es obligatoria la sucesión de hechos según la cual el empobrecimiento de por sí ocasiona la degradación ambiental. Dependerá mucho de las estrategias de abastecimiento de los pobres, y éstas a su vez dependen de la disponibilidad de opciones, de factores culturales y de las políticas de los gobiernos, locales y nacionales.

Los factores que hacen crecer la pobreza pueden ser las verdaderas razones subyacentes de las actividades de los pobres que degradan el medio ambiente. A medida que crecen las economías y se extiende la monetización, los pobres pueden verse marginados por cambios en la estructura de los derechos de propiedad. Los bienes comunales, por ejemplo, pueden ser privatizados —proceso que se ve favorecido por la creciente escasez de tierra y agua debido al crecimiento de la población— resultando los pobres excluidos del acceso a las tierras de propiedad privada y relegados a las tierras marginales. Este proceso se ha observado en algunos lugares de la India, por ejemplo ³⁸. La pobreza en el sentido de impotencia es entonces el medio a través del cual la causa fundamental —cambios en los derechos de propiedad causados por el gobierno central— da paso a la degradación medio ambiental. Bajo esta perspectiva, los pobres causan degradación debido a políticas públicas mal dirigidas.

Estas observaciones generales pueden ser ilustradas con algunos estudios de casos concretos. En un estudio sobre Kabupaten Sukabumi (Indonesia) los cambios en el uso de la tierra fueron medidos en dos imágenes obtenidas por teledetección en 1976 y 1986 ³⁹. En este período, se perdieron alrededor del 27 por 100 de los bosques, con un 40 por 100 de su superficie convertida en matorrales, un 24 por 100 en huertas mixtas, el 10 por 100 en fincas y el 25

254

³⁶ M. MORTIMORE, *The Causes, Nature and Rate of Soil Degradation in the Northernmost States of Nigeria*, World Bank, Environment Department, Working Paper Núm. 17, Washington DC, 1989.

³⁷ N. V. JAGGANATHAN, *Poverty, Public Policies and the Environment*, Environment Department, World Bank, Working Paper Núm. 24, Washington DC, diciembre 1989. JAGGANATHAN hace hincapié en esta idea y también pone en cuestión la *capacidad* de los pobres para degradar el medio ambiente dado su bajo nivel de nutrición y la falta de maquinaria.

³⁸ N. S. JODHA, «Common Property Resources and Rural Poor in Dry Regions of India», *Economic and Political Weekly*, XXI, Núm. 27, julio 5, 1986.

³⁹ JAGGANATHAN, *op. cit.*

por 100 en zonas urbanizadas. El desplazamiento hacia las huertas y fincas está causado por incentivos de mercado. La conversión en matorrales refleja la demanda de leña. A su vez los matorrales se convirtieron en fincas o huertas, mientras que las fincas y huertas mantienen su uso, se dedican a la urbanización, o resultan severamente erosionadas. El único lazo con la pobreza está en la conversión de fincas abandonadas al cultivo por parte de campesinos sin tierra. Sin título sobre la tierra que ocupan, estos agricultores han utilizado técnicas de roza y quema para poner en cultivo la tierra. Otros usos que han sido destructivos para el medio han sido la minería de la arcilla, arena y caliza. La deforestación también ha sido notable en las zonas adyacentes a las nuevas carreteras. El estudio concluye:

«El estudio indica que el sistema económico (y por tanto no la pobreza) es la clave determinante del uso de la tierra y el agua. Lo que se observa es que las estructuras de incentivos del mercado, las inversiones públicas en infraestructuras, y las políticas macroeconómicas y agrícolas parecen ser los principales factores causales que están detrás del uso de la tierra.»⁴⁰

Estudios similares en Gomba y Ekiti-Akoko (Nigeria) indicaron que la deforestación ocurrió sobre los mejores suelos, junto a las carreteras y alrededor de los asentamientos ya existentes. El crecimiento de los asentamientos humanos se limitó a las ciudades existentes. Aunque se basa en datos e imágenes mucho menos elaboradas que las del estudio de Java, el autor concluye que:

«... los cambios en el uso de los recursos naturales... parecen haber sido propiciados por las fuerzas del mercado (incrementos en los precios de los alimentos, cambios en los precios relativos de los cultivos y los frutos forestales), por inversiones en infraestructuras (red de carreteras, infraestructura de salud y social) y por políticas específicas de desarrollo de proyectos agrícolas, como subsidios a los fertilizantes, localización de servicios de extensión agrícola, inversiones en abastecimientos rurales de agua, etc.»⁴¹

Otros estudios de Haití, El Salvador y Costa Rica⁴² nos ofrecen ejemplos sobre los problemas que ocasionan las políticas de mala asignación y el tamaño de la población. Haití padece una erosión y una deforestación masiva. Un factor importante es el crecimiento de la población que ha ocasionado una escasez de tierra y una demanda de leña que exceden las tasas de regeneración. A finales de los 70 la emigración fue apoyada oficialmente para ali-

⁴⁰ JAGGANATHAN, *op. cit.*

⁴¹ JAGGANATHAN, *op. cit.*

⁴² Ver H. DALY y G. FOR, *Allocation, Distribution and Scale as Determinants of Environmental Degradation: Case Studies of Haiti, El Salvador y Costa Rica*, Environment Department, World Bank, Working Paper Núm. 19, Washington DC, September 1989.

viar estos excesos de demanda de recursos naturales. Políticas públicas mal encaminadas han ocasionado la erosión del suelo. Ahora, la producción de café se ha desincentivado con altas tasas a la exportación y se ha incrementado el cultivo de maíz, sorgo y frijoles. Sin embargo, los cultivos permanentes como el café son generalmente mejores para la estabilidad del suelo que los cultivos de cereales y judías. La moneda de Haití ha estado sobrevaluada de forma sistemática en los mercados internacionales de cambios, actuando como un desincentivo añadido a los cultivos de exportación como el café. Las consideraciones sobre la distribución revelan elementos interesantes. La corrupción del sector público ha desviado importantes recursos hacia las clases adineradas, y ha elevado la extrema incertidumbre sobre la posible expropiación de las tierras por el gobierno. Este miedo reduce el interés por invertir en la conservación del suelo. Este problema se ve exarcebado por una desigual distribución de la tierra, aunque se cree que la mejora que se lograría si la tierra fuese redistribuida sería escasa ya que sólo influiría de forma marginal sobre el tamaño medio de las propiedades.

Una imagen similar de alta densidad de población, tasas de cambio sobrevaluadas, tenencia de la tierra insegura e impuestos sobre el café se puede encontrar en El Salvador. Es posible que la relativamente alta tasa de envenenamiento por pesticidas se deba a los subsidios a los pesticidas. Los factores relativos a la distribución son, sin embargo, muy importantes. La propiedad de la tierra está muy desigualmente distribuida —con quizás el 80 por 100 de las familias sin tierra o casi sin ella—. En Costa Rica, la presión actual de la población sea quizás manejable. La deforestación a gran escala y la degradación de la tierra debida a las fincas ganaderas, ha sido incentivada por subsidios implícitos al aumento de la ganadería como, por ejemplo, a través del crédito barato, aunque los impuestos a la exportación actúan como un desincentivo a la producción ganadera. La propiedad de la tierra es una vez más desigual: aproximadamente el 1 por 100 de los propietarios posee el 25 por 100 de la tierra cultivable. Los campesinos pobres están marginados a las zonas de bosques, incluyendo el Parque Nacional de Corcovado.

Un estudio de la deforestación en Etiopía revela las complejas reacciones de los pobres ante las alteraciones del medio ⁴³. Al aumentar la población, la demanda de leña aumenta hasta que sobrepasa la tasa de crecimiento de los bosques. Esto rompe el primer ciclo de nutrientes en el cual los árboles fijan el nitrógeno atmosférico. La calidad del suelo comienza a disminuir pero la producción de alimentos no es afectada inicialmente de una forma con-

⁴³ K. NEWCOMBE, «An Economic Justification for Rural Afforestation: the Case of Ethiopia», in G. SCHRAMM y J. WARFORD (eds.), *Environmental Management and Economic Development*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1989.

siderable. La leña se convierte cada vez más en un bien comercial y es vendida a otras regiones, especialmente a los centros urbanos. Los campesinos rurales sustituyen la leña por el estiércol y la paja como combustibles, pero esto comienza a alterar el segundo y tercer ciclo de nutrientes en los que el estiércol y los restos de la cosecha proporcionan los nutrientes y la materia orgánica al suelo. La calidad del suelo disminuye aún más. La progresiva deforestación y la comercialización del estiércol como combustible acelera el proceso de erosión del suelo y la producción agrícola disminuye. En algún momento, el sistema agrícola se colapsa y se intensifica la emigración. Pero para aliviar la pobreza de los campesinos, algunos de los impactos sobre la calidad del suelo podrían ser atenuados, por ejemplo cultivando árboles y usando fertilizantes artificiales. Pero la causa subyacente del deterioro sigue siendo el crecimiento de la población en exceso con respecto a la capacidad de resistencia del entorno.

Política sobre Población y Medio Ambiente

La evidencia en este artículo indica que el crecimiento de la población tiene en general dos efectos opuestos sobre el medio ambiente y el desarrollo. «Forzando» la adaptación y el cambio tecnológico, dicho crecimiento puede realmente mejorar las perspectivas de desarrollo en el sentido tradicional de aumento del PNB per cápita. Por otro lado, el crecimiento de la población impide el desarrollo en el sentido convencional y reduce la calidad del medio ambiente al contribuir al agotamiento de los recursos naturales, fundamentalmente los renovables y los de propiedad comunal. El balance de estos dos impactos generales favorece probablemente la idea que sostiene que el crecimiento de la población, al menos en la escala que ahora hemos presenciado, va en detrimento del bienestar humano futuro⁴⁴. Este crecimiento amenaza tanto la calidad como la cantidad de los recursos naturales, incluyendo la capacidad de asimilación de residuos del medio. Además, argumentar que el crecimiento de la población puede ir asociado con avances tecnológicos no implica que el cambio tecnológico no ocurra sin dicho crecimiento. Una visión de este tipo pasa por alto el alcance de las decisiones conscientes de invertir

257

⁴⁴ Se puede encontrar una visión muy optimista que argumenta que el crecimiento de la población es casi sistemáticamente beneficioso en J. SIMON, *Theory of Population and Economic Growth*, Blackwell, Oxford, 1986. La perspectiva de SIMON es en parte una extensión de la idea de la conexión del crecimiento de la población con el cambio tecnológico que se ha tratado en esta sección. También argumenta que cuanto más gente haya, más posibilidades habrá de encontrar inventores y científicos cuyos descubrimientos mejoraran el bienestar humano en el largo plazo. Olvida, sin embargo, que el mismo argumento puede ser aplicado a la cantidad de individuos cuyas acciones disminuyen el bienestar humano, como por ejemplo Hitler o Stalin.

en nueva tecnología que pueden hacer un número creciente de personas por razones distintas de la necesidad de alimentación, vivienda y energía de una población en aumento.

Pero la reducción de las tasas de crecimiento de la población, contribuirá sólo parcialmente a resolver los problemas medioambientales. Muchos otros factores generan la degradación de los recursos, especialmente las políticas descaminadas en relación con la tenencia de la tierra y los precios, mientras que la pobreza juega un papel de inhibir la capacidad de respuesta. Se pueden conseguir mayores avances reformando las políticas gubernamentales que afectan directa o indirectamente a la calidad ambiental. China, por ejemplo, ha incrementado el producto agrícola y ha reducido la pobreza de un modo espectacular mejorando los incentivos de los agricultores y poniendo la tierra bajo la gestión de las familias ⁴⁵. Malawi ha incrementado la producción agrícola a razón de un 7 por 100 anual desde 1973 a pesar de tener la tercera densidad más alta de población rural en Africa. El potencial de ahorro de energía es considerable en el mundo desarrollado y en el subdesarrollado también. Una política de precios y de incentivos adecuada puede posibilitar una considerable conservación de los recursos ⁴⁶.

258

Argumentar que son importantes otras políticas distintas de la reducción del crecimiento de la población no significa infravalorar la importancia del control de la población. Las políticas deben avanzar en muchos frentes y éstos deben incluir mayores esfuerzos adicionales para reducir las tasas de natalidad, especialmente en el ASS donde el modelo tradicional de control de la población parece no estar funcionando. La política demográfica requiere, a su vez, no sólo inversión en información sobre los beneficios de una familia pequeña y sobre métodos anticonceptivos, sino también un mayor esfuerzo para comprender y modificar los factores culturales subyacentes que siguen favoreciendo las familias numerosas. Finalmente, el desarrollo estabilizará las poblaciones, pero en muchos casos el mismo desarrollo está amenazado por el rapidísimo crecimiento de la población.

⁴⁵ Para una discusión más amplia ver R. REPETTO, «Population, Resources, Environment: an Uncertain Future», *Population Bulletin*, Vol. 42, núm. 2, 1987.

⁴⁶ Estos temas están tratados extensamente en D. W. PEARCE y J. WARFORD, *Environment and Economic Development: Managing Natural Resources in the Developing World*, en preparación, 1991.

Figuras y Pensamiento

Próximo el cierre de este número de *Pensamiento Iberoamericano* se celebró en Madrid, el 10 de Octubre de 1990, la ceremonia de entrega del *Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch»* que en esta ocasión recayó sobre la figura de **Víctor L. Urquidi (*)**. Hemos querido dedicar esta sección a glosar la obra de tan destacado economista iberoamericano, cumpliendo así la finalidad declarada de este módulo de la revista de «abrir la memoria respecto a quienes —en nuestras regiones o países— contribuyeron a identificar sus realidades y a utilizar creativamente las luces y métodos del saber universal».

Incluimos en esta ocasión las colaboraciones de **Juan Muñoz**, **Carlos Bazdresch** y el propio **Víctor Urquidi** a través de las cuales acercamos a nuestros lectores al conocimiento de los rasgos fundamentales de su trayectoria vital y de su obra.

(*) El Jurado Internacional compuesto por Luis Yáñez-Barnuevo, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica actuando como Presidente, y por Delfín Colomé, Director General del ICI; José Sarukhán, Rector de la Universidad Nacional de México (en su nombre D. José Blanco); José M.^a Bricall, Rector de la Universidad de Barcelona; Gerardo Ortega, Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas de España; Emilio Muñoz, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España; José Luis García Delgado, Director de «Revista de Economía»; Carlos Bazdresch, Director de «El Trimestre Económico»; Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana y Juan Muñoz García como especialistas de relevante categoría en el ámbito de las ciencias sociales y la economía; y José Antonio Nieto Solís, Jefe de la División de Investigación sobre Desarrollo del Gabinete Técnico de la A.E.C.I. actuando como Secretario del Jurado sin voto, reunido en Madrid, el día 12 de junio de 1990, decidió otorgar el Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch» al Dr. Víctor L. Urquidi, por la labor realizada durante años en favor del desarrollo económico y social de los pueblos iberoamericanos.

Juan Muñoz García

Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch» (*)

Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional; director general del ICI; Dr. Urquidí, señoras y señores:

Mi agradecimiento por sus palabras.

Me cumple el grato honor de participar en el acto de entrega del Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch» al Dr. Víctor Urquidí. Para mí, que he venido prestando servicios en esta Casa durante muchos años como funcionario técnico en áreas de estudio y cooperación económica, representa una satisfacción tener la oportunidad de participar en este acto de tanta significación.

Hoy se entrega un premio *español* de economía, *La ciencia*, en palabras de Lucas Labrada, *del bien común que coordina, ordena y sistematiza las otras ciencias útiles en interés del bien público*. Un premio con el que se honra la figura de un *argentino* universal y que se ha concedido a un insigne economista *mexicano*. Con ello esta Casa resume fiel y exactamente uno de los contenidos más profundos de su quehacer de hoy y de siempre. El aliento que representa este Premio, al estudio, a la acción y a la investigación económica subraya el interés de España por contribuir, como decían los hombres de la Ilustración, a superar los obstáculos que la naturaleza, la opinión y las leyes oponen a la felicidad pública.

Ni España, ni América Latina han dado hasta ahora muchas grandes figuras innovadoras en el ámbito de la teoría económica, pero sí han aportado una serie de maestros señeros en el campo de la economía aplicada. Hombres como Jovellanos, Campomanes, «comprendieron el proceso económico mejor que muchos teóricos y son claros ejemplos de lo bien que los mejores ce-



261

(*) Palabras de presentación pronunciadas por don Juan Muñoz García en el acto de entrega del Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch», Madrid, 10 de octubre de 1990.

rebros de la época dominaban la economía aplicada» (Schumpeter, «Historia del Análisis Económico»).

Esta tradición, que ya tenía antecedentes en el siglo XVIII y que ha sido el hilo conductor más relevante de los economistas españoles e iberoamericanos en los dos últimos siglos pretende, partiendo de un buen conocimiento de la realidad, llegar a las soluciones posibles más correctas y convenientes. Convencidos de que las conclusiones son el resultado de las premisas, y de que si éstas no son correctas es muy probable que la conclusión tampoco lo sea o cuando lo sea, tal análisis carecerá de valor científico, estos viejos padres de la ciencia económica en España e Iberoamérica insistieron en que *«Jamás se debe discurrir de producción alguna sin tenerla presente y enterarse bien de lo que es (pues) las especulaciones abstractas cuando no se fundan en el conocimiento real y analítico están expuestas a notables yerros»*. *«Tantos extravíos de la razón y el celo, subraya Jovellanos, que presentan los informes y dictámenes que reúne este expediente, no han podido provenir sino de supuestos falsos, que dieron lugar a falsas inducciones, o de hechos ciertos y constantes a la verdad, pero juzgados siniestra y equívocamente»*.

262

No es el momento de hacer una historia de la evolución del pensamiento económico iberoamericano-español, pero sí cabe afirmar que las mejores aportaciones pasadas y presentes, aquí y allí, han seguido esta línea. Y aquí habría que citar a don Antonio Flores de Lemus, maestro de maestros, desde su Cátedra de Economía en la Facultad de Derecho. Hombres formados en el Derecho pero dedicados a la Economía y a la Sociología como Márquez, Sacristán, Medina, por citar algunos, fueron sus discípulos. El hecho de ser tardía tanto en España como en Iberoamérica la apertura de Facultades o Escuelas de Economía con respecto a otros países explica esa tendencia metodológica más orientada a la historia, la estructura, la política económica, la economía aplicada.

Y en esta línea institucionalista se encuentra el maestro Raúl Prebisch. Don Raúl, de quien muchos de nosotros tuvimos el privilegio de conocer la cordialidad, la sencillez y la modestia, la jovialidad juvenil y el sentido del humor, virtudes todas con las que adornaba su incansable curiosidad por las ideas ajenas; al tiempo que con rigor, claridad y convicción en sus conocimientos ponía a prueba sus ideas, que no sus ideales. El viejo pero joven maestro estuvo preocupado siempre por una realidad social cruda e insatisfactoria que había que asumir como punto de partida: *«Hemos aprendido mucho de la realidad, lo primero que hemos aprendido es a respetarla»* y no desfigurarla. De ahí que siempre considerase ineludible la necesidad de incorporar al análisis económico aspectos sociales y políticos en coincidencia con su amigo y también español-americano José Medina.

Don Raúl, un hombre tremendamente creativo, tuvo como meta básica dar respuestas adecuadas, válidas y útiles a la cambiante realidad social. Y si, a raíz de la gran depresión tuvo que echar por la borda las entonces, para él, inservibles teorías neoclásicas en las que se había formado, no fue menos severo con sus propias teorías. Desde entonces, sus aportaciones al mundo de las ideas fueron en verdad, tan constantes como fecundas. Y aunque, a veces fueron excesivamente simplificadas, nadie niega que han tenido y tienen una notoria influencia en todo el mundo.

«*Nadie tiene la verdad revelada*», proclamaba con energía en su última intervención pública tres días antes de su muerte. En aquella intervención en el XXI Período de Sesiones de la CEPAL celebrado el 24 de abril de 1986 (murió el 29 de abril), insistió en la «*necesidad de una renovación en el pensamiento de la CEPAL*». Se impone «*en forma ineludible*» —subrayaba— esta renovación por los profundos cambios ocasionados en la estructura de la sociedad. Y en ello coincide con lo que el Dr. Urquidi manifestara algunos años antes: «*El pensamiento aportado por la CEPAL, hoy tradicional, ya no corresponde a las nuevas situaciones. Pero —añade— mucho menos lo sería un retorno al liberalismo, al monetarismo y a los enfoques del libre mercado*».

Ni revolucionario ni reformista, vio el presente como un tiempo en el que el acento debía de estar en los cambios continuos en línea con las grandes transformaciones tecnológicas. Así, no contempló la crisis de los 70 y 80 con una visión pesimista. Antes al contrario, consideró la crisis como una consecuencia del propio vigor del capitalismo, de sus fantásticas e incesantes innovaciones tecnológicas y de su «*aptitud probada para extender el bienestar material a grandes masas humanas*», aspecto éste al que prestó un interés tan prioritario. Es, en suma, don Raúl Prebisch una figura insuperable para ser referencia de un Premio de Economía, entendida ésta en su más amplio sentido: investigación, docencia, aplicación y acción.

Pues bien, con la concesión del Premio de Economía Raúl Prebisch a Víctor Urquidi se ha dado una respuesta acertada, abierta y positiva al significado del propio Premio, porque en la ya dilatada trayectoria vital del economista Urquidi ha destacado y brillado como profesor, como investigador, como autor, como profesional.

Hijo del diplomático Juan F. Urquidi hubo de residir, por los designios del Servicio Exterior Mexicano, en varios países como Gran Bretaña, Colombia, El Salvador, Uruguay y España. Ha sido por tanto un hombre por el que, desde su niñez, se han cruzado múltiples caminos entre los que se ha de destacar los que, evidentemente pasan por su país —México— América Latina y España, sin despreciar la influencia que tuvo en su formación su estudio en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres que le permitió te-

ner como maestros a figuras tan señeras como Lionel Robbins, Arthur Lewis, Nicholas Kaldor, Alfred Pigou, Joan Robinson, Keynes...

Graduado en 1940, en ese mismo año ingresó en el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y a principios de 1941 fue nombrado profesor de Comercio Internacional en la Escuela Nacional de Economía de la UNAM en curso paralelo al que impartía el profesor Javier Márquez, un emigrado político español, uno más de aquéllos que con tanta generosidad acogió México y que tan gran labor ha realizado en el prestigioso Centro Latinoamericano de Estudios Monetarios.

Otra de las conexiones españolas del Dr. Urquidi fue ese gran personaje, don José Medina, eminente jurista, letrado de las Cortes Españolas entre 1931 y 1935, calificado como *«la personalidad más relevante que ha tenido la CEPAL en el análisis de los aspectos sociales y políticos del desarrollo y uno de los más brillantes sociólogos de América Latina en este siglo»*. Don José, al que en esta Casa se han rendido merecidos homenajes, influyó en varias generaciones de científicos sociales latinoamericanos y sin duda también en el Dr. Urquidi en ese trascendental aspecto que implica una amplia noción social, cultural y política del desarrollo.

264

Más o menos al mismo tiempo comenzó su vinculación, que será larga y fecunda, con ese centro de investigación y estudio, con ese lugar de encuentro entre pensadores mexicanos y españoles que fue y es «El Colegio de México», fundado en 1938 como «Casa de España». El tesón de los mexicanos y españoles creó este espacio abierto del cual Víctor Urquidi ha sido presidente durante más de 20 años. Sólo su labor en El Colegio, del que hoy es profesor-investigador emérito merece los máximos reconocimientos. Su presencia como profesor e investigador en la UNAM, el CEMLA, El Colegio, siempre impregnó su personalidad poniéndose de manifiesto en toda su obra su preocupación por la educación, la formación y la cultura.

Urquidi, docente, investigador, promotor intelectual, académico, ha impulsado en todo momento el conocimiento de la economía y las ciencias sociales. Director de la revista «El Trimestre Económico», publicada por el Fondo de Cultura Económica, ha alentado tanto la formación de recursos humanos como la investigación en áreas de economía, demografía y afines desde una óptica fundamentalmente interdisciplinaria. Así, en 1967 ayudó a crear el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); en 1970 fue invitado a formar parte del Club de Roma; en 1980 fue elegido presidente de la Asociación Internacional de Economía y en 1983 presidió el VII Congreso Mundial de esta Asociación en Madrid, por destacar sólo algunos hitos significativos de su densa e intensa biografía que le ha hecho acreedor de numerosos y destacados reconocimientos.

Y hoy, con el «Premio Raúl Prebisch», recibe el que se puede considerar más significativo y coherente con su vida y su obra. Precisamente con el propio maestro Prebisch tuvo la oportunidad, ya desde 1943, de largos diálogos que, como él mismo ha señalado, le ayudaron a profundizar en los temas y problemas de América Latina, en sus contrastes y similitudes, y en el examen de las inciertas perspectivas de su propio país.

La estrecha amistad con el entonces secretario ejecutivo de la CEPAL le llevó, en 1951, a incorporarse al personal técnico de la Comisión en la Oficina de México. En esta subsección tuvo a su cargo la realización de los trabajos de base, coordinación y negociaciones para la formación del Mercado Común Centroamericano que culminaría con la firma en Tegucigalpa del Primer Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración. En los momentos presentes, su experiencia y conocimientos en este punto tan trascendental como es el ámbito de los mercados, estamos seguros va a resultar extremadamente útil. El progreso, el desarrollo económico, político, social y cultural de cualquier Estado es impensable, y diríamos que imposible en el marco de mercados reducidos e inarticulados. Las nuevas tecnologías, la evolución de las comunicaciones, de los transportes, el proceso inexorable de internacionalización del sistema económico y financiero, exigen mercados y espacios más amplios regidos por normas comunes donde puedan circular libremente mercancías, capitales y trabajadores. Pero esta afirmación no es lineal. En el análisis hay que tener en cuenta la configuración de los propios mercados nacionales que, a su vez, han de estar adecuadamente integrados y, de alguna manera, desarrollados.

265

Hace años —y esto hay que subrayarlo pues los juicios se hacen en un momento y situación determinada— Vd. estimaba que el crecimiento de la industria de su país tendría que descansar, *«en último análisis en el desarrollo del mercado interno basado en el desarrollo agrario»*. No obstante, entre sus aportaciones más destacables, además de las ya reseñadas, se encuentran las referidas a la política monetaria y fiscal, comercio internacional, desarrollo económico y social, financiamiento, dinámica de la población y crecimiento urbano.

Ahora bien, a la hora de resumir su pensamiento habría que decir que al Dr. Urquidí se le puede calificar de no convencional ni atado a ninguna ideología, pero comprometido con la suerte de su pueblo. Así ha afirmado: *«Soy partidario de una sociedad democrática y de economía mixta en la que la orientación que ofrezca el Estado pueda armonizarse con los objetivos sociales, con un sistema representativo y la necesaria libertad para disentir»*. Para el Dr. Urquidí, *«El desarrollo no es simplemente el deseo de aumentar la producción sino que entraña esfuerzos conscientes para lograr distribución, participación y justicia social debiendo responder también a valores culturales»*.

En suma, el Dr. Urquidi ha sido uno de los científicos sociales para los que la misión no es sólo enseñar, informar y estudiar. Es también pensar e imaginar, intuir fundamentalmente cómo desde la realidad, asumiendo la realidad, se puede avanzar hacia ese mundo más libre, igual y fraternal, más justo y solidario (con el que todos soñamos y hacia el que se avanza de forma tan costosa), difícil pero inexorable.

Por último, permítame que diga Dr. Urquidi, que este Premio, tan justo desde sus propios merecimientos personales, es también un símbolo de la gratitud de muchos ciudadanos de generaciones enteras que tuvieron en el Colegio de México, en el CEMLA, en el Fondo de Cultura Económica y en tantos otros centros y editoriales de América Latina, la fuente más preciada para su enriquecimiento cultural personal.

Es un hecho que el más rico acervo cultural de España, el más representativo de nuestra profunda tradición de libertad y democracia salió de nuestra tierra a raíz de la guerra civil y pudo fructificar sin traumas en países como el suyo. Allí fueron esos españoles de ayer y de siempre que como Don Quijote entendían que *«la libertad es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre; por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida, y por el contrario, el cautiverio es el mayor mal que puede venir a los hombres»*.

266

Esos españoles que como José Gaos pudieron no sentirse desterrados y que, haciendo un nuevo descubrimiento, pudieron conciliar la reivindicación de los valores españoles y la fidelidad a ellos con su adhesión a los americanos. Allí, nuestro Juan Ramón pudo sentirse español; español renacido, revivido, salido de la tierra del desterrado. Allí, que es aquí, pudo *«oyendo hablar en mi español»* sentirse español y expresarse, como todos los españoles americanos, eternamente agradecido.



Agradecimiento que hoy reiteramos desde esta España libre y democrática que con sus retos, con sus problemas, cada vez está más cerca de ser lo que también queremos que sea el conjunto de naciones, de las que Vd. Dr. Urquidi es un ilustre ejemplo a seguir.

Palabras del Profesor Víctor L. Urquidí en la Ceremonia de Entrega del Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch»

Excelentísimos señores:

Al haberseme notificado el otorgamiento del Premio Iberoamericano de Economía Raúl Prebisch y convocárseme a esta ceremonia, me vinieron a la memoria, casi al instante, hechos y recuerdos relacionados con España, con Raúl Prebisch, con América Latina y con mi formación profesional. Debo confesar que no he terminado aún de hilvanarlos de manera plenamente coherente. En ese estado fluido en que se encuentra aún en mi conciencia la combinación de esos elementos, quisiera compartir con ustedes algunos de ellos.

El primero es que aquí, precisamente en Madrid, a principios de 1936, en ocasión en que mi padre fuera funcionario de la Embajada de México, se determinó en la familia que, transcurrida ya mi educación de nivel medio, me dirigiera yo a estudiar Economía a la Escuela especializada de la Universidad de Londres. Mis credenciales educativas no eran en ese tiempo aceptadas para ingresar en una universidad española y, por otro lado, como se veían venir las cosas, mis padres pensaron más prudente que, con la anticipación necesaria, me fuera a inscribir a Inglaterra. Allí, no obstante observar con angustia, a esa distancia, el desgarramiento de la sociedad española, tuve oportunidad de adquirir mi primera formación como economista, que concluí en 1940, para retornar a México. Por haber conocido desde muy joven varios países latinoamericanos, algunos de mis cursos en la Escuela de Economía de Londres me hacían interrogarme a menudo sobre la economía y el comercio latinoamericanos, su historia, los temas de la Revolución Mexicana, inclusive la significación de la nacionalización del petróleo en 1938. Pero mi aprendizaje de la realidad fue duro. Había un enorme vacío entre las enseñanzas teóricas y el conocimiento de los problemas de la Europa de entonces, por una parte, y las experiencias concretas por las que pasaban mi país y otros de América Latina, por otra, en el marco de la gran crisis de los años treinta. Entré a trabajar al Banco de México, y a la vez tuve la suerte de poder participar en actividades académicas en El Colegio de México, entre ellas los seminarios sobre América Latina y sobre la postguerra, en los que participaban, por cierto, figuras distinguidas de las ciencias sociales de la emigración española.

El segundo conjunto de factores fue que, en 1943, cuando entraba yo a una especie de postgrado autodidacto, lo mismo sobre moneda y banca y relaciones económicas internacionales, que sobre lo que ahora llamamos economía real, a la luz de las formulaciones teóricas de esos tiempos, conocí a Raúl Prebisch. Venía él de Buenos Aires, invitado por el Banco de México por cortas semanas, a conversarnos sobre su experiencia como banquero central. Recibimos el fuerte impacto de su originalidad en pensamiento y acción al frente del Banco Central de la República Argentina durante los años 1935 a 1943, sobre la base de su experiencia y su análisis de los acontecimientos económicos nacionales e internacionales del período inmediatamente anterior. Fue tan estimulante e importante esa primera visita del Dr. Prebisch a México, que en 1944 se le invitó de nuevo a impartir un curso, abierto a muchos jóvenes economistas de la época. Ello le permitió también participar en los seminarios de El Colegio de México. En la etapa, posterior, de su primera actuación en la CEPAL, muchos reconocimos ideas y planteamientos que nos había adelantado durante algunos meses en 1944 y que ya influían en nuestro propio pensamiento. Fue ésta, además, la ocasión propicia para dialogar largamente con él y para establecer bases de amistad que jamás dejaron de ser absolutamente firmes, con pleno respeto de unos y otros puntos de vista.

268

En 1946, con motivo de la primera reunión en México de técnicos de los bancos centrales del continente americano, se reanudó el diálogo con Raúl Prebisch, y de allí en adelante nunca cesó. Estaban por crearse los nuevos organismos financieros de la postguerra, cuyas propuestas analizábamos y discutíamos, y poco después, en ese mundo lleno de esperanzas puestas en la cooperación internacional, surgió la CEPAL. Gracias a la visión, al empeño y a la capacidad persuasiva de Prebisch, desde una perspectiva nueva sobre el desarrollo de América Latina y su vinculación a la economía mundial, la CEPAL pudo aglutinar en su etapa inicial ideas, datos y normas que permitieron a muchos países latinoamericanos formular políticas de crecimiento, especialmente en el sector industrial, que respondían a las necesidades de esa nueva época. Vale la pena recordar que en los mismos años, 1948-1952, Europa se reconstruía. América Latina entraba simultáneamente en un proceso de transformación, también con apoyo de organismos internacionales y de países del llamado Primer Mundo.

En 1951, tras la histórica reunión de la CEPAL que confirmó su permanencia en el sistema de las Naciones Unidas, don Raúl Prebisch me invitó a colaborar en los estudios previos al programa que habían solicitado los gobiernos centroamericanos para impulsar su integración económica. Existían antecedentes en Europa y se hablaba ya de intensificar el comercio intralatioamericano. Trabajé en la CEPAL, ese gran semillero de economistas con vocación latinoamericanista, bajo la dirección del Dr. Prebisch. En el tema

particular de América Central, en constante interacción con los responsables del programa en esa área y con los principales organismos de las Naciones Unidas, me tocó contribuir a la creación del Mercado Común Centroamericano y a poner en marcha los procesos integracionistas. Estos continuaron evolucionando con inusitada rapidez, aun cuando más tarde tropezaron con graves obstáculos de todo orden. Mientras tanto, había yo decidido volver a trabajar en asuntos económicos propios de mi país —sin apartarme, desde luego, de la dimensión latinoamericana y mundial—, por lo que mis contactos con Raúl Prebisch fueron desde entonces menos frecuentes. Su huella en mi formación profesional había sido sin embargo profunda, y siempre tuvimos ocasión, en distintos foros internacionales, en la misma CEPAL, en la UNCTAD, el ILPES, el BID y otros organismos con los que colaboró don Raúl, de cotejar e intercambiar puntos de vista, y yo en especial de beneficiarme de su vasta experiencia, de su extraordinaria lucidez y de su capacidad para ir al fondo de los asuntos. Pocos días antes de su fallecimiento en 1986 compartimos participación en un seminario en Estados Unidos y lo escuché en su última intervención en la CEPAL, en la reunión de México, en que renovaba su visión futura de América Latina ante las nuevas circunstancias del decenio.

Puede comprenderse, en virtud de lo que he referido, lo que significa para mí el premio que hoy me otorga España y que lleva el nombre de Raúl Prebisch.

269

El tercer gran conjunto de elementos es que, como es bien sabido, desde mediados de los años sesenta me dediqué por entero a la vida académica, en El Colegio de México, institución en la que había colaborado antes y que ahora emprendía un nuevo programa, tanto de docencia como de investigación, en el campo de la Economía, la Demografía y los Estudios Sociológicos. Este programa se adoptó en El Colegio como complementario de otros que también me interesaban desde el punto de vista intelectual. Con un excelente cuerpo de profesores e investigadores, y apoyo tanto del sector público mexicano como de organismos internacionales y fundaciones, me fue posible, gradualmente, durante casi veinte años, fortalecer las bases institucionales y académicas de El Colegio y aún iniciar nuevas actividades, muchas de estas últimas en el área de la cooperación internacional.

Daré sólo dos ejemplos: el primero, relativo a América Latina, al serme dada la oportunidad de procurar, junto con colegas de varios países latinoamericanos, la creación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Este organismo propició, a partir de 1967, incontables reuniones entre investigadores latinoamericanos sobre la cambiante problemática económica y social de América Latina. Sirvió para mantener el contacto, no siempre fácil, entre los científicos sociales de nuestra extensa región geográfica y para emprender

investigaciones conjuntas. Fue mucho lo que aprendí, a través del Consejo, de la nueva realidad que se desenvolvía en esos críticos años de fines de los sesenta y el decenio inestable de los setenta.

El segundo, relativo a México y España, cuando a raíz de la reanudación de relaciones diplomáticas entre ambos países, tomé la iniciativa de proponer organizar, con el apoyo del gobierno mexicano y El Colegio, un primer reencuentro de científicos sociales de España y México. Nos leíamos poco, nos conocíamos menos. Con la entusiasta respuesta de instituciones españolas, entre ellas el ICI y la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se llevó a cabo en El Colegio, a principios de 1978, un emocionado y fructífero coloquio. A lo largo de once años se efectuaron a cabo otros cuatro, en España y en México, en que habrán participado en total cerca de 150 politólogos, economistas, sociólogos, historiadores contemporáneos y otros, inclusive personalidades de la vida institucional oficial y parlamentaria, sobre una diversidad de temas de interés recíproco.

Y esto me trae a una combinación adicional de circunstancias, que fue en 1983. Tres años antes, había sido yo elegido presidente de la Asociación Internacional de Economía, organismo no gubernamental afiliado al Consejo Internacional de Ciencias Sociales de la UNESCO. Un poco por azar, con el concurso del Consejo General de Colegios de Economía de España y el apoyo de diversas instituciones tanto españolas como latinoamericanas, y de la UNESCO, surgió el ofrecimiento como sede del siguiente congreso, en 1983, de la Villa de Madrid. Para entonces, estaba yo, muy aparte de los asuntos concretos de preparación del Congreso Mundial de Economía, embarcado en un nuevo examen de la experiencia de desarrollo de los países de América Latina, en especial a la luz del voluminoso endeudamiento externo y sus consecuencias previsibles. La crisis, a mi juicio, era no sólo financiera sino de estrategia del desarrollo. Al cerrarse el Congreso en los primeros días de septiembre de ese año, y deseando por un lado exponer algunas de mis ideas y, por otro, desintoxicarme de las tensiones que todo congreso académico produce, me valí de una invitación de la Fundación José Ortega y Gasset para pasar unos días en Toledo, en la tranquilidad de su centro de estudios ubicado en San Juan de la Penitencia, para impartir un cursillo. Allí nació, precisamente, de nuevo en suelo español, mi renovada dedicación a la consideración sistemática de los temas económicos y sociales de América Latina. De un esbozo allí redactado, pude pasar más tarde a impartir cursos y conferencias, tanto en El Colegio de México como en otras partes, acerca de la evolución de la política y las experiencias de desarrollo de América Latina desde los años treinta hasta la actualidad, en el marco de una perspectiva global plena de problemas más complejos, en un mundo de cambios intensos y rápidos de la mayoría de las variables condicionantes del desarrollo que antes se daban por sabidas.

Se cierra un poco el círculo, y hoy me brinda oportunidad la concesión del Premio Iberoamericano de Economía Raúl Prebisch, de nuevo en Madrid, para exponer algunas ideas sobre la condición latinoamericana que ha venido estudiando. A lo que me permitiré añadir algo sobre las relaciones económicas específicamente iberoamericanas.

No cabe duda que el excesivo endeudamiento externo de la mayoría de los países latinoamericanos, explicable por muchas consideraciones de corto plazo, terminó por convertirse, a la hora de la verdad, en un grave freno al desarrollo y en un lastre económico que se manifiesta por la transferencia neta de recursos reales a los países acreedores. Esta transferencia significa sacrificar el escaso ahorro interno de América Latina en aras de pagar el servicio de la deuda en lugar de emplearlo plena y eficazmente para el desarrollo económico y social. Los inevitables ajustes emprendidos a partir de 1982, con frecuencia con la intervención de organismos financieros internacionales, no crearon los excedentes suficientes para hacer frente al pago de los intereses de la deuda. En cambio, indujeron, por la vía inflacionaria o por la vía más rigurosa de la reducción real del gasto público, un deterioro continuo de los niveles de vida, sobre todo de la población de más bajos ingresos que ya sufría las consecuencias de estrategias de desarrollo que no consiguieron disminuir en forma sostenida la desigualdad social. Estos temas siempre fueron discutidos y reconocidos, pero los violentos cambios positivos y negativos de los años ochenta, ya germinados en los años setenta, hicieron mucho más difícil, con muy pocas excepciones, la administración de las crisis de ajuste. Para abatir la inflación había que crear desempleo y malestar; para dar lugar al excedente externo con que pagar el servicio de la deuda, había que establecer posiciones de ventaja por vía de devaluaciones, que significaban abaratamiento de la mano de obra, y fomentar una reestructuración industrial y de inserción en la economía mundial para la que existían pocos antecedentes. El sector público tenía a su vez que reformarse, reduciendo muchas de sus funciones económicas, sin ninguna garantía inmediata de que el sector privado las asumiera a corto plazo. No debe extrañar que la crisis latinoamericana se hubiera prolongado hasta nuestros días con poca esperanza de lograrse una recuperación sólida.

271

Se ha tendido mucho en América Latina a culpar a los factores externos de casi todos los males de nuestras economías. La CEPAL misma, en sus primeras etapas, compartía el pesimismo prevaleciente acerca de la expansión de la economía mundial en la postguerra. Y esto era aplicable en especial a los mercados de los productos básicos, de los que dependía —y sigue aún dependiendo— buena parte de la exportación total de la región. La doctrina llamada «cepalina» recomendaba un fuerte impulso a la industrialización por sustitución de importaciones, que implicaba un grado suficiente de protec-

cionismo. América Latina necesitaba desarrollo «hacia adentro» para dar bases permanentes de empleo y de ingreso a su creciente población activa. Y los esquemas de análisis apuntaban fuertemente en esta dirección. Hubo voces de alerta a los excesos del proteccionismo, entre ellas la del propio Raúl Prebisch, pero no fueron escuchadas, y los gobiernos, además, emprendieron programas desarrollistas con descuido de las consecuencias de los grandes déficit financieros del sector público. Se originó el «sesgo anti-exportador» de la modalidad de industrialización adoptada, que se acentuaba cada vez que se caía en el frecuente síndrome de la sobrevaluación de la moneda. Al producirse a mediados de los años setenta el brusco cambio en los precios internacionales del petróleo y sus productos, los países latinoamericanos importadores de energéticos sufrieron impactos negativos en su desarrollo; los exportadores de hidrocarburos, lanzados a un auge sin precedentes, no previeron lo necesario para el reajuste posterior, y además también se endeudaron. Para 1982, por causas a veces dispares y opuestas, las economías latinoamericanas, aunque cada una con problemas específicos relacionados con su estructura interna, sus relaciones económicas con el exterior, sus tasas demográficas y de fuerza de trabajo, y su ambiente institucional y político, encontraron un trágico denominador común: el endeudamiento externo por encima de su capacidad de pago, y la necesidad de restringir la demanda interna para crear el excedente que permitiera hacer frente a la deuda, pues no había nuevos créditos por obtener, ni era prudente seguir el mismo camino de antes.

A mi entender, ni los organismos internacionales, y no hago casi ninguna excepción —ni muchos de los economistas formados en la etapa de gran expansión latinoamericana, como tampoco los que ya empezaban a abrazar sin suficiente sentido crítico ortodoxias de los países del Norte—, calaron suficientemente a fondo en algunos aspectos de la naturaleza real de la crisis de desarrollo de América Latina. Y en consecuencia, se han desperdiciado años valiosos en lamentaciones, por una parte, y en políticas económicas y financieras a medias que sólo han permitido hacer frente a lo inmediato. No es que esto último sea del todo erróneo, sino que era necesario mantener a la vista el marco general de problemas del desarrollo de los países afectados. Al objetivo interno de fortalecer la inversión productiva y mejorar los niveles de vida, se le oponía la necesidad de las políticas de ajuste. Entre tanto, se acumulaban los efectos negativos de éste, y el mundo externo, la economía internacional, cambiaba en su estructura regional y en su estructura productiva. Durante los años de ajuste, las nuevas tecnologías pasaron a ser en gran parte las determinantes de las nuevas etapas de evolución de diversos países, sobre todo algunos de Europa y varios de Asia.

En esto América Latina se quedó atrás, enfrascada en salir del pantano financiero por vías en gran parte convencionales. Ciertamente es que cada país ha

tenido que concentrarse en los problemas suyos, y muy poco en los de la región en su conjunto; sin embargo, ni se han resuelto los propios ni se ha alentado adecuadamente la consideración mancomunada de los problemas latinoamericanos. Tal vez el reciente informe de la CEPAL, *Transformación productiva con equidad*, constituya un buen principio de replanteamiento, pues están agotadas las otrora útiles aportaciones cepalinas y están en descrédito social y político las nuevas ortodoxias. Además, el mundo externo sigue cambiando a gran velocidad.

Los países latinoamericanos no pueden esperar ya que el Primer Mundo les facilite amplios medios de lo que en su época llamamos «ahorro externo» para financiar las inversiones básicas requeridas para el desarrollo. Podría, sí, abrirse mucho más el mercado del Norte a los productos manufacturados latinoamericanos y a otros que sufren restricciones. Pero es dudoso que ello se produzca como concesión graciosa, sino que se pedirá algo a cambio, en las negociaciones multilaterales o por vías bilaterales. En lo externo, los países de América Latina se verán precisados a intervenir dinámicamente y con clara noción de la realidad en los cambios que se perfilan en las corrientes del comercio mundial. No bastará, por añadidura, que los gobiernos negocien con empeño y eficacia, sino que también los sectores productivos, esencialmente privados, tendrán que salir de su largo letargo y encontrar creciente y permanente acomodo en esas nuevas corrientes.

273

Para lograr lo anterior es evidente que los esfuerzos internos de cada país para reestructurar su economía tendrán que ser gigantescos. No sólo habrá que reparar el daño del deterioro de la infraestructura de producción, sino la sufrida por los sectores educativo, de salud y de bienestar rural y urbano, y a la vez habrá que construir la nueva capacidad de producción y de generación de empleo que ocho años de incremento demográfico ya demandan. Las bases científicas y tecnológicas —e insisto en la consideración de ambas conjuntamente— de las economías latinoamericanas tendrá que ampliarse y actualizarse, lo cual requiere fuerte impulso del Estado y también actuación bien orientada del sector privado.

Sin inversión nueva, poco podrá lograrse. La tasa menor de inversión global de los últimos años difícilmente podrá superarse mientras persistan las condiciones inflacionarias en muchos países. Dadas las limitadas perspectivas de los créditos internacionales, no cabe duda que la inversión extranjera directa está llamada a desempeñar un papel más importante, en conjunción con los esfuerzos nacionales, para entrar en una nueva etapa de industrialización internacionalmente competitiva. No podrá, sin embargo, sustituir a la nacional. Por ello, en aquellos países latinoamericanos en que ha habido una larga historia de enfrentamientos y desconfianza entre los sectores público y privado, cargada a veces de sentimientos ideológicos, habrá que hacer las pa-

ces a fin de impulsar sobre base permanente inversiones productivas que a su vez respondan a necesidades nacionales urgentes. Frente a la capacidad reducida del Estado para llevar adelante el desarrollo, los sectores privados tendrán que adiestrarse y administrarse mejor para cumplir sus nuevas tareas, lo mismo internas que externas.

No podría, obviamente, referirme a la multiplicidad de temas interconexos que entraña una nueva perspectiva de oportunidades y retos para el desarrollo latinoamericano. Quisiera dejar mencionados solamente dos: primero, el papel de la integración económica latinoamericana, y, segundo, las relaciones específicamente iberoamericanas.

No es exagerado afirmar que la integración económica latinoamericana ha fracasado. Entre la aspiración retórica siempre presente y la realidad — inclusive la inducida por la crisis del endeudamiento y las inflaciones— hay poco margen para impulsar sistemáticamente la integración. En Centroamérica, donde en gran medida funcionó durante varios años un mercado común, habrá que esperar que se produzca un período de estabilidad y tranquilidad, aun para que las instituciones y mecanismos creados desde 1960 se renueven y se pongan en marcha hacia nuevos objetivos. En el resto, tras el fin de la ALALC y el mantenimiento debilitado de ALADI, el Pacto Andino y otros acuerdos, no ha habido —si es que alguna vez la hubo en rigor— ninguna instancia de integración. A mi juicio, aparte de los mecanismos comerciales, será necesario emprender un gran programa de inversiones mutuas y combinadas, latinoamericanas y con aportaciones del exterior, para inducir mayor comercio intrazonal, aun en el marco de asociaciones de libre comercio limitadas que no sean mercados comunes. De otra manera, sin la aportación del sector empresarial, el comercio intralatinoamericano seguirá siendo ocasional —y eso no es integración—. Durante los años sesenta fuimos demasiado optimistas; hubo advertencias pero no las escuchábamos. Sin embargo, hoy, y siempre y cuando sean medianamente favorables las condiciones de la economía mundial, las nuevas políticas de desarrollo industrial podrán, si los arreglos institucionales intralatinoamericanos no estorban, dar origen a relaciones de inversión/comercio que en efecto constituirán graduales pasos de integración. La lógica nos dice que si una industria latinoamericana renovada y tecnológicamente actualizada adquiere competitividad internacional para insertarse en los mercados mundiales, igualmente puede hacerlo en los mercados latinoamericanos, con reciprocidad, cuando éstos alcancen plena capacidad para actuar en nuevas etapas de crecimiento y desarrollo.

El nuevo deslinde de las funciones del Estado y el sector privado podrá ser un factor de auxilio. Y todo lo que se logre para reducir el peso del servicio de la deuda externa será un estímulo. El aliviar este peso constituye la tarea más urgente, pues supone cesar de transferir recursos netos al exterior pa-

ra reasignarlos hacia objetivos de desarrollo. Los índices de crecimiento que se advierten en algunos países no constituyen aún garantía de que se esté reanudando el desarrollo económico y social.

En el marco de la cooperación internacional, en sus nuevos términos, en que tendrá que trabajar América Latina, ocupa sin duda un lugar importante la relación iberoamericana. Es bien sabido que muchos países tienen sus principales mercados fuera de Europa, principalmente en América del Norte, y será natural que se afirme en ellos su participación, con atención igualmente a mecanismos multilaterales de comercio y de diversificación. Otros países han estado más orientados a la Comunidad Económica Europea, donde también tienen que ahondar en la participación y vencer obstáculos. La experiencia de la Comunidad debiera ser muy aleccionadora para América Latina, no sólo por las oportunidades de comercio e inversión, sino por la verdadera acción integradora de las economías que la componen. La experiencia específica de España, en su adaptación al Mercado Común Europeo, su modernización industrial y su participación plena en la parte institucional, abunda en enseñanzas para los países de América Latina. La expansión propia de la economía ibérica y de su capacidad de inversión en el exterior, aunada a tendencias de fortalecimiento de su nivel científico y tecnológico, hacen esperar que puedan establecerse nexos de cooperación más intensos entre la economía de España (y Portugal) y las de América Latina, en un proceso nuevo de comercio de productos manufacturados, inclusive los de alta tecnología. No se trataría de establecer un comportamiento especial para esas nuevas relaciones, ni abrir una ventanilla única, sino de integrar de un modo natural los esfuerzos de uno y otro lado, sin descuidar ninguna de las partes sus intereses mayores.

275

Llego al final de éstas mis disquisiciones un tanto áridas pero inevitables. Quisiera concluir por expresar a las autoridades españolas, y en especial al Instituto de Cooperación Iberoamericana, cuán profundamente agradezco el reconocimiento que representa el Premio Iberoamericano de Economía Raúl Prebisch. Ha sido para mí una auténtica sorpresa, producida en una etapa de la vida en que empieza uno la revisión de lo hecho, con la clásica duda al respecto, y con la certeza de que se ha logrado poco. El Premio para mí es un estímulo dirigido a fortalecer mi vocación de tratar de esclarecer la experiencia de la economía latinoamericana y de escudriñar en el futuro de los pueblos que la componen, cuyo nivel de vida y de oportunidades de desenvolvimiento no corresponden aún ni a las esperanzas erigidas con anterioridad ni a la capacidad latente de nuestras sociedades. El camino no ha sido andado del todo bien, sobre todo en los últimos veinte años. Pero aún es tiempo de rectificarlo a la luz de las nuevas relaciones económicas y políticas globales que se están delineando con pasmosa rapidez, y a las cuales no debiera

ser ajena América Latina si sabe apoderarse de la oportunidad que se presenta. No dudo que la vocación de los españoles va en sentido similar. Habrá nuevas posibilidades de cooperación, de 1992 en adelante, con América Latina, cooperación para el futuro que nos unirá más estrechamente en el terreno no sólo económico, sino cultural y afectivo.

Muchas gracias a las autoridades españolas y a los miembros del Jurado. Muchas gracias a los colegas y amigos que me acompañan en esta extraordinaria ocasión. Gracias a todos por su gentileza en escucharme.

Carlos Bazdresch Parada

Una Nota Breve sobre la Obra de Víctor Urquidi

En sus casi cincuenta años de intensa vida profesional, Víctor Urquidi ha reunido una obra publicada muy considerable. Teniendo en cuenta sus comentarios, artículos, colaboraciones, libros, etc., su bibliografía cuenta con 452 entradas.

Una breve ojeada a esta amplia relación deja ver una gran variedad de temas. Estos van desde artículos teóricos, en los que se discuten casi siempre cuestiones de economía del desarrollo, hasta comentarios biográficos. Al tiempo que hay artículos sobre temas que en su momento fueron de moda, también se encuentran numerosos escritos sobre problemas más trascendentes como el desarrollo económico, la distribución del ingreso, las políticas de ingresos, etc.

Lo impresionante, además, es que esta obra se fue acumulando a lo largo de una fuerte actividad dirigida, primero, a desempeñar diversas tareas públicas, y después a la dirección de El Colegio de México, puesto que desempeñó por más de veinte años. Se pone así de manifiesto la amplitud de los intereses intelectuales de Urquidi, así como lo fructífero de su trabajo profesional.

Posiblemente ni el propio Urquidi podría hacer un comentario sintético sobre una obra tan variada, por lo que aquí me limitaré a hacer algunos comentarios generales y a destacar ciertas obras que a mi juicio son, o fueron, de gran importancia.

Para Urquidi —hombre esencialmente pragmático— el ejercicio de la reflexión económica no es primariamente una actividad especulativa que pruebe, o deje de probar algo. Más bien se trata de una manera de acercarse a los problemas sociales que le preocupan, ya sea para presentar y promover una determinada solución, o para insistir en la necesidad de desechar soluciones fáciles y de realizar análisis más profundos.

Esto se pone de manifiesto en los grandes temas a que dedica su pluma: la economía mexicana, la evolución económica de América Latina, la evolución demográfica de México, el desarrollo de los recursos humanos, etc. Todos ellos temas prácticos y analizados como tales.

Por otra parte, en el tratamiento de estos asuntos, su preocupación central es comunicar a un público más o menos amplio cierta información, hacer re-

flexiones sobre el significado de estos datos, y llegar en forma rápida a la propuesta de acción.

Si bien Urquidi es un ciudadano del mundo que no desdeña considerar temas de interés para todos, como es el de la protección del medio ambiente, el foco de su atención está en la evolución económica de América Latina, y desde luego en lo que ocurre en la economía mexicana. Los escritos clasificados bajo estos dos temas cubren más del 40 por 100 de su bibliografía. Más aún, si se observa bien, muchos de los escritos colocados en su bibliografía bajo otros subtítulos también están asociados en forma cercana con América Latina, o con México. Por lo demás, estos temas aparecen desde el principio de los años cincuenta y siguen apareciendo hasta el presente.

El primer artículo sobre México —publicado en *El Trimestre Económico*, revista a cuya consolidación Urquidi dedicó un esfuerzo de muchos años— tiene fecha de 1942 y se refiere al comercio exterior de México. La última entrada de este tema es un escrito sobre la privatización, con fecha 1990.

En los artículos sobre México destaca ante todo, el tema del crecimiento y del desarrollo económico del país: su ritmo, los obstáculos a vencer para mantenerlo, las variaciones de coyuntura, etc. En segundo lugar resaltan los temas internacionales: el comercio exterior, el financiamiento externo, su deuda externa, etc.

278

Hay también un evidente interés de Urquidi por escribir sobre asuntos de mucho más largo plazo, como son la distribución del ingreso, los recursos humanos, la evolución demográfica, el ambiente, etc. Conforme los años fueron pasando este interés se fue haciendo más marcado.

Son muchos los trabajos importantes que hay en este apartado. Podrían destacarse los siguientes: «El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior» publicado en 1953 y escrito en colaboración con Raúl Ortiz Mena, Albert Waterston y Jonas H. Haralz. Este trabajo tuvo una gran difusión y fue muy importante en su tiempo. Aún hoy es parte obligada de las referencias sobre la economía mexicana en los cincuenta. También hay que resaltar el artículo publicado en *El Trimestre Económico* en 1956 titulado «El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico de México», y su trabajo sobre «Proyecciones de la oferta y demanda de productos agropecuarios en México...» escrito en colaboración con Emilio Alanís Patiño en 1966. Ambos trabajos fueron muy importantes en su momento.

En el caso de América Latina, la primera entrada tiene fecha de 1943, y se titula «Problemas de cambios de América Latina». La última tiene fecha de 1990 y se trata de un comentario sobre el llamado «proceso de ajuste» de las economías latinoamericanas.

Aquí también sobresale la atención otorgada a la cuestión del desarrollo económico. A este respecto baste recordar que Urquidí fue parte de ese pequeño y brillante grupo de latinoamericanos que junto con Prebisch, formaron e impulsaron la CEPAL y la «doctrina del desarrollo». De la misma manera que en el caso de los artículos sobre México, destacan los escritos sobre el sector externo, apareciendo aquí con mayor énfasis la cuestión del financiamiento para el desarrollo.

Algunos títulos que llaman la atención en este grupo de escritos son: su comentario a los trabajos de John S. de Beers y Felipe Pazos sobre cuestiones de balanza de pagos e inflación, en la *American Economic Review* de mayo de 1949; el artículo «Posibilidades de una programación efectiva del crecimiento en América Latina», publicado en 1961; el artículo «Dos años de Alianza para el Progreso» de 1963; el libro: *La viabilidad económica de América Latina* publicado por el Fondo de Cultura Económica; la compilación realizada en colaboración con Rosemary Thorp titulada *América Latina en la economía mundial* (1976). El artículo «La perspectiva para el desarrollo de América Latina» publicado en 1982, en *Foro Internacional*. Como éstos hay otros muchos escritos valiosos que no es posible citar aquí.

Junto a estos temas resalta, por su intensidad, la cuestión —hasta ahora fallida— de la integración latinoamericana. Si bien es cierto que se trata de «sólo» 18 entradas, todos sabemos que para Urquidí este problema fue de gran importancia, en particular en su dimensión centroamericana.

Mucho más tarde —a la mitad de los años sesenta— al iniciarse su trabajo en El Colegio de México, aparecen otros temas como los demográficos, los de los recursos humanos y educación, la ciencia y tecnología, etc. No deja de ser un tanto sorprendente que en el escenario mexicano Urquidí fuera el primer economista en interesarse por el análisis de algunas de estas cuestiones.

Su primer artículo sobre población apareció en noviembre de 1966, el tercero fue «El crecimiento demográfico y el desarrollo económico latinoamericano», publicado en 1967 en el primer número de *Demografía y Economía*, revista cuyo fundador fue el propio Urquidí. De ahí siguieron numerosos escritos hasta acumular 67 entradas en 1990. Destacan aquí sus artículos en *Demografía y Economía*; su colaboración en el número 16 de la serie de *Lecturas de El Trimestre Económico* compilado en 1976 por Díaz Alejandro, Teitel y Tokman; el artículo en el que se anuncian «los primeros indicios de descenso de la natalidad en México» publicado también en 1976 y su artículo sobre «Escenarios demográficos» publicado en la revista *Nexos* en 1987.

El primer artículo sobre tecnología aparece en 1962 y se refiere a la transmisión de tecnología y la inversión extranjera. Este tema no vuelve a aparecer

hasta 1967 cuando la importancia atribuida a la ciencia y a la tecnología en el proceso de desarrollo había aumentado considerablemente. Se trata en este caso del escrito —hecho en colaboración con Adrian Lajous Vargas— titulado: «Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo de México: un estudio preliminar». Este es quizá el más conocido trabajo de Urquidi con relación a este tema. Fue una investigación pionera que llamó mucho la atención.

Otros trabajos de este apartado, que merecen ser destacados, son: el artículo «Technology, Planning and Latin American Development» (1971); «Tecnología y desarrollo rural: algunas reflexiones», publicado por el Colegio de Michoacán (1981); «Transferencia de tecnología entre México y Estados Unidos: experiencias y perspectivas» (1986); «La ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México» (1988).

Las relaciones entre educación y desarrollo fueron un tema que Urquidi comenzó a tratar en 1966 con el trabajo escrito en colaboración de Lajous Vargas, que mencionamos más arriba. En 1976 y 1978 aparecen varios trabajos sobre financiamiento de la educación. En 1982 hay un artículo publicado en *Economía y Demografía*, «La expansión de la educación técnica en México desde 1970: una apreciación preliminar». En 1987 aparece un título «The crisis of the educational system - An interpretation» publicado en París, que da cuenta de un grave y poco reconocido problema por los economistas mexicanos.

280

Como ya hemos mencionado, para Urquidi el desarrollo de las relaciones internacionales siempre ha sido motivo de gran interés. En este apartado se listan 56 entradas que van desde 1943 hasta la fecha.

Para un economista, quizá la parte más interesante de este apartado se encuentra en los diversos artículos que escribió Urquidi sobre la conferencia de Bretton Woods, en la que él estuvo presente formando parte de la delegación mexicana. También es de gran interés su artículo sobre la Conferencia de Chapultepec, publicado en 1945 en el *Boletín del Banco Central* de Venezuela. De ahí en adelante siguen reseñas de diversas reuniones internacionales, sobre todo del ECOSOC. En 1964 hay un artículo interesante: «The Will to provide Developmental Aid»; en 1969 hay un comentario de H. Mynt sobre comercio internacional y los países en desarrollo. Después empiezan a citarse aquí artículos relacionados con la actividad de Urquidi en el Club de Roma. Son de notar: «La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados» (1974) y en 1979 el trabajo: «Latin America and the North-South Dialogue in the International Economic Order». Muchos otros trabajos podrían citarse. Aquí sólo mencionaremos —a título de muestra— la penúltima entrada en este apartado: «Nuevas formas de inserción de las economías lati-

noamericanas en la economía internacional» (1990), publicado en una compilación realizada por el propio Urquidi y Javier Villanueva.

Por último en el apartado de «Varios» hay muchos escritos interesantes como «*El Trimestre Económico: a leading Latin American Economic Quarterly*» (1977). Asimismo hay que notar sus notas biográficas sobre J. Ahumada (1967), «José Medina Echevarría: un recuerdo» (1986) y, finalmente, su artículo «In Memoriam: Raúl Prebisch (1901-1986)» publicado en *El Trimestre Económico* en 1986. Un último artículo hay que citar aquí: «El Estado como agente de desarrollo» (1984), raro trabajo en el que Urquidi incursiona con su pluma en el campo de la política.

Antes de terminar esta nota hay que señalar que la misma tuvo que escribirse, por necesidades editoriales, en un muy breve lapso de tiempo y con algunas limitaciones de espacio. No ha sido posible hacer justicia al autor. Espero que el lector reciba, al menos, una ligera impresión de la magnitud de la obra escrita por Urquidi. Tampoco es posible discutir aquí los contenidos de los trabajos que se han mencionado, y esto es quizá más injusto que lo arbitrario de la selección. Por esto deseo mencionar una cualidad de esta obra. Cualidad que no es fácil advertir para quien no conoce el contexto en que estos trabajos se fueron escribiendo. Se trata del carácter si no visionario, sí de mirada hacia adelante que tuvieron las principales obras de Víctor Urquidi.

281

Así, sin duda, en 1953 fue importante señalar la conveniencia de que el gobierno mexicano se organizara para captar más ahorros externos y continuara su labor de creación de infraestructura. De la misma manera —aún si el esfuerzo no fructificó del todo— se inició muy a tiempo la discusión sobre la conveniencia de formar un mercado común centroamericano. El trabajo sobre proyecciones agrícolas reflejó la gran oportunidad con que Urquidi orientó su actividad intelectual al análisis de los diversos problemas que enfrentaba el proceso de crecimiento mexicano.

Hubo una gran visión de Urquidi en traer al debate nacional las cuestiones demográficas, y la necesidad de definir en forma consciente la política respectiva. Lo mismo se puede decir de su atención a los temas de educación, ciencia y tecnología y, sobre todo, los ecológicos. En relación a estos últimos temas, quizá la voz de Urquidi ha sido menos escuchada pero no por ello fue menos oportuna.

Es aquí, en la oportunidad y visión de sus escritos, donde reside la gran cualidad de sus trabajos. Ver con realismo hacia el futuro no es algo que se hace frecuentemente, cuando se está inmerso en la cultura hispana. Víctor Urquidi sí lo hizo y lo sigue haciendo. Espero que en México sigamos contando por muchos años más con su preocupación por el futuro.

Carlos Bazdresch Parada

Referencias Representativas de la Obra de Víctor Urquidí

Teoría y Pensamiento Económico

1. La participación del Estado y de la iniciativa privada, Seminario Colectivo sobre la Guerra, El Colegio de México, *La postguerra*, Jornadas, Núm. 10, 1943, pp. 33-40.
2. Análisis y caracterización de diversos tipos de desequilibrio internacional, en *Memoria de la Primera Reunión de Técnicos sobre Problemas de Banca Central del Continente Americano*, México, Banco de México, 1946, pp. 236-258. (Sin firma; en colaboración con Ernesto Fernández Hurtado).
3. El papel de la política fiscal y monetaria en el desarrollo económico, *El Trimestre Económico*, Vol. XVIII, núm. 4, octubre-diciembre de 1951, pp. 636-653.
4. La distribución de los ingresos y el desarrollo económico, *Política*, Núm. 8, abril de 1960, Caracas, pp. 34-46.
5. Comentarios a la ponencia de K. N. Raj, «Barriers to Growth», en Edmond Malinvaud (compilador), *Economic Growth and Resources*, Vol. I, The Major Issues, Proceedings of the Fifth World Congress of the International Economic Association, Tokio, Japón, 29 de agosto-3 de septiembre de 1977.
6. Ideal and Attainable Goals for Development, *Goals for Development*, París, UNESCO, 1988, pp. 85-101.
7. Resuming Growth or Renewing Development? Report and Summing Up by the Organizer, International Economic Association, Noveno Congreso Mundial, Atenas, 28 de agosto-1 de septiembre, 1989. (Inédito).
8. *Política de ingresos* (compilador). Asociación Económica Internacional, México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas Núm. 66, 1989, 288 pp.

283

Economía Mexicana

9. Ensayo sobre el comercio exterior de México, *El Trimestre Económico*, Vol. IX, núm. 1, abril-junio de 1942, pp. 52-85.

10. El progreso económico de México: Problemas y soluciones, *El Trimestre Económico*, Vol. XIII, núm. 1, enero-marzo de 1946, pp. 1-33.
11. Revolución industrial en México, *Cuadernos Americanos*, 1950, Núm. 6.
12. (En colaboración con Raúl Ortiz Mena, Albert Waterston y Jonas H. Haralz), *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, México, Nacional Financiera/Fondo de Cultura Económica, 1953.
13. El impuesto sobre la renta en el desarrollo económico de México, *El Trimestre Económico*, Vol. XXIII, núm. 4, octubre-diciembre de 1956, pp. 424-437.
14. Comentario al estudio de la señora de Navarrete, *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México, 1960, *Comercio Exterior*, Tomo XI, núm. 2, febrero de 1961, pp. 86-91.
15. (En colaboración con Rafael Urrutia Millán, Ernesto Fernández Hurtao, Agustín López Munguía e Ifigenia M. de Navarrete), *Informe confidencial sobre la reforma fiscal*. México, octubre de 1961.
16. Development programming (in México), *The Statist*, Special Issue, Londres, enero de 1965.
17. La formulación de una política funcional respecto al capital extranjero privado, México, *Grupo Secretaría de Hacienda-Bando de México*, Estudios sobre Proyecciones, 19 de mayo de 1965.
18. (En colaboración con Emilio Alanís Patiño *et al.*), *Proyecciones de la oferta y la demanda de productos agropecuarios en México a 1965, 1970 y 1975*. México, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banco de México, S. A., 1966. (Edición en inglés, U.S. Department of Agriculture, Economic Research Service, 1966).
19. México en la encrucijada: La perspectiva del país, en Stanley Ross (compilador), *¿Ha muerto la Revolución Mexicana?* México Premiá, 1978, 2.^a edición ampliada y puesta al día, pp. 321-329.
20. Perspectivas de la economía mexicana ante el auge del petróleo. *Revista de Occidente*, Madrid, Núm. 14, junio-julio, 1982, pp. 45-64. (Traducido al ruso y al alemán).
21. Mexico-U.S. Investment Relations in a World Context, U.S.-Mexico Investment Relations Conference, Stanford University, Palo Alto, California, 24-26 de enero, 1985. (Inédito).
22. Long-term Factors in Mexico's Development, Seminario India-México-Brasil sobre Comparative Development, Indian Council for Social Science Research, Nueva Delhi, India, 1987, pp. 10-16, 23-30, 81-82, 105-116.

23. Empleo y crecimiento económico, Mesa redonda sobre El Bienestar Social en Tiempos de Inestabilidad Económica, ciclo especial de El Colegio Nacional «Ante la Crisis: Revisión de México», El Colegio de México, 3-4 de septiembre de 1986. (Inédito).
24. Perspectiva global del futuro e implicaciones para México, en Gerald O. Barney y Antonio Alfonso C. (compiladores), *Estudios del siglo XXI*, Foro México 2010, Centro de Estudios Prospectivos de la Fundación Javier Barros Sierra, A.C., y Noriega Editores, Editorial Limusa, México, 1988, pp. 29-44.
25. Comentario, Panel on the Linkages Between Migration and Development: The Case of Mexico; Comments on Papers presented by Peter Gregory, Philip L. Martin, Douglas S. Massey y Alejandro Portes, *Commission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development*, Working Papers, Núm. 12, Washington, noviembre de 1989, pp. 21-28.
26. (En colaboración con Carlos Bazdresch), Resumen y conclusiones (compiladores), *Privatización: alcance e implicaciones*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica y Centro Tepoztlán, 1990.

285

Desarrollo de América Latina

27. Comentario a los trabajos de John S. de Beers, «Some Aspects of Latin America's Trade and Balance of Payments» y Felipe Pazos, «Inflation and Exchange Instability in Latin America», *American Economic Review*, Vol. XXXIX, núm. 2, Suplemento, mayo de 1949, pp. 409-411.
28. Posibilidades de una programación efectiva del crecimiento en América Latina, *Revista de Economía Latinoamericana*, Caracas, Año I, núm. 3, julio-septiembre de 1961, pp. 19-31.
29. Legislación para el desarrollo económico, *Foro Internacional*, Vol. III, Núm. 3, (11), enero-marzo de 1963, pp. 349-367.
30. Dos años de Alianza para el Progreso, *El Trimestre Económico*, Vol. XXX, núm. 4, (120), octubre-diciembre de 1963, pp. 561-573.
31. Some Misunderstandings on the Alliance for Progress, en Joseph Maier y Richard W. Weatherhead (compiladores), *Politics of Change in Latin America*, Nueva York, Praeger, 1964.
32. *The Challenge of Development in Latin America*, Nueva York, Frederick A. Praeger, 1964.

33. La política fiscal en el desarrollo económico de América Latina, en OEA/BID/CEPAL, *Reforma tributaria para América Latina, II. Problemas de política fiscal*, Washington D.C., 1964, pp. 1-39.
34. Some Implications of Foreign Investment in Latin America, en Claudio Véliz (compilador), *Obstacles to Change in Latin America*. Londres, Oxford University Press, 1965; 2.^a ed. 1969.
35. La política fiscal en el desarrollo económico de América Latina, en *Reforma tributaria para América Latina, II. Problemas de política fiscal*, Programa conjunto de tributación OEA/BID/CEPAL, Washington, D.C., Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, 1.^a edición, 1962; 2.^a edición, 1969.
36. Comentario a Angus Maddison, El sector externo y el desarrollo económico: las relaciones internacionales y la política económica interna, en Mario S. Brodersohn (compilador), *Estrategias de industrialización para la Argentina*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella, 1970.
37. (En colaboración con Rosemary Thorp, compiladores), *Latin America in the International Economy. Proceedings of a Conference held by the International Economic Association in Mexico City, Mexico*. Londres, Macmillan, 1973, pp. XVI, 430.
38. América Latina y el orden económico internacional: Población, energéticos, alimentos, *Demografía y Economía*, Vol. XIII, núm. 4 (40), 1979, pp. 393-404.
39. Major Problems Affecting the Process of Development, with Special Reference to Latin America, en Altaf Gauhar (compilador), *The Rich and the Poor, Development Negotiations and Cooperation-An Assessment*, Londres, Third World Foundation for Social and Economic Studies, 1983, pp. 17-41.
40. The State of Development of the Social Sciences in Latin America: Economic and Social Aspects. Segundo seminario Africa-América Latina, México, El Colegio de México, junio 18-21, 1984. (Inédito).
41. La deuda: necesidad de un nuevo enfoque, *FORUM*, Consejo de Europa, 3/4-86, pp. 10 y 11.
42. Limitaciones al crecimiento en los países en vía de desarrollo: la experiencia de América Latina, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, París, Núm. 120, junio, 1989, pp. 215-223.
43. (En colaboración con Gunther Maihold), *Diálogo con nuestro futuro común: perspectivas latinoamericanas del Informe Brundtland*, Caracas, Fundación Friedrich-Ebert y Editorial Nueva Sociedad, 1990.

Integración Económica Latinoamericana

44. *Trayectoria del mercado común latinoamericano*, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1960.
45. The Common Market as a Tool of Economic Development: A Comment, en Albert O. Hirschman (compilador), *Latin American Issues: Essays and Comments*, Nueva York, The Twentieth Century Fund, Inc., 1961, pp. 151-160.
46. Integración latinoamericana y planeación, *Foro Internacional*, Vol. 7, Núms. 1-2 (25-26), 1966, pp. 29-45.

Población y Recursos Humanos

47. El crecimiento demográfico y el desarrollo económico latinoamericano, *Demografía y Economía*, Vol. I, núm. 1 (1), 1967, pp. 1-8.
48. Population growth and economic development in Latin America, *Proceedings of the World Population Conference 1965*, Nueva York, Naciones Unidas, Tomo 4, 1967, pp. 34-38.
49. El desarrollo económico y el crecimiento de la población, *Demografía y Economía*, Vol. III, núm. 1 (7), 1969, pp. 94-103.
50. La Conferencia de Bucarest, *Boletín Trimestral* de la Asociación Mexicana de Población, Núm. 3, julio-septiembre de 1974, pp. 1 y 6. (Sin firma).
51. Human resources in the developing world, *Perspectives*, Vol. IV, núm. 3, París, UNESCO, otoño de 1974, pp. 327-341; también versiones en francés y español.
52. Empleo y explosión demográfica, *Demografía y Economía*, Vol. VIII, núm. 2 (23), 1974, pp. 141-153.
53. La ciudad subdesarrollada, *Demografía y Economía*, Vol II, Núm. 2 (8), 1969, pp. 137-155; reproducido en Luis Unikel y Andrés Necochea (compiladores), *Desarrollo urbano y regional en América Latina: problemas y políticas*. Lecturas, 15, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, pp. 395-417.
54. Primeros indicios del descenso de la natalidad en México, *Boletín Trimestral* de la Asociación Mexicana de Población, Núm. 2, abril-junio de 1976, pp. 4-5. (Sin firma).
55. El crecimiento demográfico de América Latina: fuerzas políticas, sociales y económicas, en Carlos F. Díaz-Alejandro, Simón Teitel y Víctor E.

- Tokman, *Política económica en centro y periferia; ensayos en homenaje a Felipe Pazos*. México, Fondo de Cultura Económica, Lecturas, 16, 1976.
56. Política de población en México: la necesidad de planear a muy largo plazo, en Asociación Mexicana de Población, *Población y desarrollo social*, México, 1976.
 57. Población y nuevo orden económico internacional: ¿falta un eslabón?, en *Foro Internacional*, Vol. XIX, núm. 3, enero-marzo de 1979, pp. 377-390.
 58. La «Declaración de México», Conferencia Internacional de Población de 1984, en *Demografía y Economía*, Vol. XVIII, núm. 4 (60), México, El Colegio de México, 1984, pp. 605-622.
 59. Escenarios demográficos, *Nexos*, Núm. 120, México, diciembre de 1987, pp. 13-14.

Ciencia y Tecnología

60. El desarrollo latinoamericano, el capital extranjero y la transmisión de la tecnología, *El Trimestre Económico*, Vol. XXIX, núm. 1 (113), enero-marzo de 1962, pp. 19-29.
61. Financiamiento de las actividades de investigación científica y tecnológica de México, en *El desarrollo económico de México: cinco ensayos*, México, Centro Nacional de Productividad, 1968, pp. 65-79.
62. (En colaboración con Adrián Lajous Vargas), *Educación superior, ciencia y tecnología en el desarrollo económico de México: un estudio preliminar*, México, El Colegio de México, 1.^a ed. 1967; 2.^a ed. 1969.
63. Technology, Planning and Latin American Development, *International Development Review*, Washington, Society for International Development, Vol. XIII, núm. 1, 1971, pp. 8-12.
64. Latin America and the Technical Gap, en Roberto Esquenazi-Mayo *et al.* (compiladores), *Symposium on the Scientific and Technological Gap in Latin America*, Lincoln, Nebraska: Institute for International Studies, University of Nebraska, 1973, pp. 246-269.
65. Science, Technology and Endogenous Development: Some Notes on the Objectives and the Possibilities (Informe). UNESCO. 24 de abril de 1981.
66. Tecnología y desarrollo rural: algunas reflexiones, *Relaciones*, El Colegio de Michoacán, Vol. II, núm. 7, verano de 1981, pp. 107-136.
67. El papel de las tecnologías adecuadas en el desarrollo. Seminario sobre Ecotecnologías para el Desarrollo de México. Instituto de Ecología, Ins-

tituto Mexicano de Tecnologías Apropriadas, Programa Hombre y Biosfera (UNESCO). México, 15-19 de febrero de 1982.

68. Transferencia de tecnología entre México y Estados Unidos: experiencias y perspectivas, *Foro Internacional*, Vol. XXVI, Núm. 3 (103), México, El Colegio de México, enero-mayo, 1986, pp. 317-330.
69. Impactos socioeconómicos de la biotecnología, Seminario sobre Impacto de la Biotecnología en el Ecodesarrollo, Centro Tepoztlán, Tepoztlán, Morelos, 18-19 de noviembre, 1988. (Próximo a publicarse).
70. La ciencia y la tecnología en el desarrollo económico de México, *Desarrollo y Medio Ambiente*, México, Vol. I, núm. 4, 1987 (diciembre, 1988), pp. 2-6.
71. (En colaboración con Guillermo Soberón). The Case of Mexico, Forum on Science and Government, The Weizman Institute of Science, Rehovot, 10-13 de diciembre, 1989. (Inédito).

Educación

72. Resumen del Seminario sobre Financiamiento de la Educación, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, 17-21 de noviembre de 1976. (Sin firma).
73. Financiamiento de la educación en América Latina, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. VIII, núm. 1, 1978, pp. 111-120.
74. Technical Education in Mexico: A Preliminary Appraisal. *Prospects*, UNESCO, Vol. XII, núm. 1, 1982, pp. 115-122.
75. La expansión de la educación técnica en México desde 1970: una apreciación preliminar, *Demografía y Economía*, Vol. XVI, núm. 2 (50), 1982, pp. 250-263.
76. The Crisis of the Mexican Educational System-An Interpretation, París, Instituto Internacional de Planificación de la Educación, abril de 1987. (Inédito).

289

Relaciones Económicas Internacionales

77. La conferencia monetaria internacional, *Revista de Economía*, México, mayo-junio de 1944, pp. 17-18. (Sin firma).
78. El significado de Bretton Woods, *Revista de Economía*, México, julio-agosto de 1944, pp. 19-21.

79. The Will to Provide Development Aid, en Theodore Geiger y Leo Solomon (compiladores), *Motivations and Methods in Development and Foreign Aid*. Proceedings of the Sixth World Conference. Washington, Society for International Development, marzo 16-18, 1964.
80. Comentario a H. Myint, International Trade and the Developing Countries, en Paul Samuelson (compilador), *International Economic Relations. Proceedings of the Third Congress of the International Economic Association held at Montreal*. Londres, Macmillan, 1969, pp. 41-45.
81. A treinta años de Bretton Woods: apogeo y colapso de un sistema monetario internacional, en *Diorama, Excelsior*, 4 de agosto de 1974, pp. 8-9.
82. Comentario a Ignacy Sachs, ¿Límites al crecimiento?, en *Economía Política*, México, Instituto Politécnico Nacional, Vol. XI, núm. 3, tercer trimestre de 1974, pp. 125-132.
83. La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados —la cuestión de su aplicación—, Reunión Especial del Club de Roma «Solidaridad para la paz y el desarrollo», Guanajuato, México, 23-27 julio de 1975. (Inédito: también en inglés).
84. Latin America and the North-South Dialogue on the International Economic Order, trabajo presentado en la reunión del Club de Roma, Río de Janeiro, 1.º de julio de 1979.
85. Relaciones económicas extrarregionales de América Latina, en *América Latina en la economía mundial*, Seminario en homenaje al Dr. Raúl Prebisch, Buenos Aires, Instituto para la Integración de América Latina (INTAL) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL, 1988, pp. 145-156.
86. Nuevas formas de inserción de las economías latinoamericanas en la economía internacional, en Javier Villanueva y Víctor L. Urquidí (compiladores), *Crisis y crecimiento en América Latina: material para un diagnóstico*, Buenos Aires, Fundación Raúl Prebisch y Editorial Tesis, 1990, pp. 399-419.

Otros Temas Internacionales

87. La interdependencia económica global y el cambio social. Coloquio sobre Problemas Globales a la Luz de la Teoría Sociológica y de la Práctica Social del Décimo Congreso Mundial de Sociología, México, 17 de agosto de 1982.

88. The Why and Wherefore of South-South Cooperation in Development, *The Philippine Economic Journal*, Vol. XXIII, núm. 4 (57), Quezon City, Philippine Economic Society, 1984, pp. 253-263.
89. Conclusiones, en Pierre Maillet, Douglas Hague y Chris Rowland (compiladores), *The Economics of Choice Between Energy Sources, Proceedings of a Conference held by the International Economic Association in Tokyo, Japan*, Londres, The MacMillan Press, Ltd., 1987, pp. 474-478.

Varios

90. La nueva constelación internacional, Conversación por radio de Alfonso Reyes, Daniel Cosío Villegas, José Medina Echevarría, Emigdio Martínez Adame y Víctor L. Urquidí, en *Jornadas*, Núm. 10, La postguerra, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociales, 1944, pp. 111-121.
91. El Trimestre Económico: a leading Latin American economic quarterly, *The Social Sciences in Mexico*, Vol. I, núm. 1, mayo de 1947, pp. 114-120.
92. Jorge Ahumada (1917-1965), *El Trimestre Económico*, Vol. XXXIV, núm. 1 (133), enero-marzo de 1967, pp. 3-10.
93. El estado como agente de desarrollo, Academia Mexicana de Ingeniería, *Alternativas Tecnológicas*, Núm. 6, México, CONACYT, 1984, pp. 93-99.
94. José Medina Echevarría: un recuerdo, *Estudios Sociológicos*, Vol. IV, núm. 10, México, El Colegio de México, enero-abril, 1986, pp. 5-10.
95. In Memoriam: Raúl Prebisch (1901-1986), *El Trimestre Económico*, Vol. LIII (3), núm. 211, México, julio-septiembre, 1986, pp. 441-449.
96. Obituary [Raúl Prebisch], *Newsletter*, 11, Asociación Internacional de Economía, julio de 1986, p. 8.

Reseñas

Temáticas

El propósito de esta sección es recoger y examinar un número variable de los artículos más significativos, incluidos recientemente en las diversas revistas publicadas en los distintos países o regiones del área iberoamericana —pudiéndose incluir también documentos, ponencias, etc.—, sobre un mismo asunto o tema determinado o sobre cuestiones afines respecto de los que la producción intelectual en dichos países o regiones haya sido relevante. Se trata de situar las diversas contribuciones individuales en el contexto temático global, teniendo como norte la presentación objetiva de los distintos argumentos y conclusiones del material identificado. En esta ocasión se presentan seis contribuciones de América Latina y España que constituyen el contenido de la sección en el presente número. En total se reseñan, con mayor o menor grado de explicitación, 170 trabajos que proporcionan al lector una vía de profundización en la problemática del número. Realizadas por conocidos especialistas en las distintas materias o temas respectivos, se presentan agrupadas por áreas, distinguiéndose entre «reseñas temáticas» del área latinoamericana y española, y dentro de cada área su ordenación responde a un mero criterio alfabético de los autores de las mismas. Los trabajos considerados en cada reseña —con inclusión de los datos bibliográficos que permitan identificarlos fácilmente— aparecen ordenados según el criterio seguido, en cada caso, por el autor de la reseña (*).

(*) Sólo se utilizan las notas a pie de página para citar o hacer referencias a otros artículos o trabajos no incluidos como objeto de análisis en la reseña, pero que se traen a colación por algún motivo relacionado con el tema tratado.

Reseñas Temáticas Del Area Latinoamericana

PLANIFICACION Y FUTURO: UNA RELACION MAL VISTA

Trabajos considerados: Acuña, Hernán y Konow, Irene: **Métodos y técnicas de investigación prospectiva para la toma de decisiones**, FUNTURO, ODEPLAN, 1990. Bagu, Claudio: **Medio siglo de planificación del desarrollo en América Latina: Notas para un balance**, *Revista SIAP*, Núm. 86, México, 1989. Blanco, Carlos: **Políticas públicas y reforma del Estado**, COPRE, Caracas, 1987. Boeninger, Edgardo: **Gobernabilidad y legitimidad democrática**, Comisión Interamericana de Paz, Santiago, Chile, 1990. CARICOM: **Proyecciones del desarrollo del Caribe al año 2000: Desafíos, perspectivas y políticas**, Londres, Trad. ILPES, 1988. Bustelo, Eduardo: **Mucho, poquito o nada**, en UNICEF/CIOPP: *Crisis y alternativas de políticas sociales en los noventa*, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina, 1990. Contreras, Carlos: **Soberanía y seguridad a partir de la revolución tecnológica**, Comisión Interamericana de Paz, Santiago, 1989. Costa-Filho, Alfredo: **Planificación y construcción del futuro**, ILPES/OCAP, San José, Costa Rica, 1988, e **Inserción externa en los años 90 y los nuevos retos para las estrategias de integración regional**, XX ALADI, Santo Domingo, 1990. De la Madrid, Miguel: **La política de la renovación**, Ed. Diana, México, 1988. Escotet, Miguel: **Planificación, desarrollo y cambio educativo**, en Escotet, M. y otros (Coord.): *Educación y desarrollo desde la perspectiva sociológica*, UIP, Salamanca, 1989. Gatto, Francisco: **Cambio tecnológico neofordista y reorganización productiva**, en Albuquerque, F. y otros: *Revolución tecnológica y reestructuración productiva*, ILPES/IEU-PUC, GEL, Santiago, 1990. Godoy, Horacio: **Socialware**,

Fundación Cuenca del Plata, Luján, Argentina, 1987. Hopenhayn, Martín: **Crisis de legitimidad en el estado planificador**, ILPES, Santiago, 1988. Hurtado, Oswaldo: **Avances en planificación económica e impacto sobre las políticas públicas**, ILPES/CLAD/UBA: *La democracia frente al reto del estado eficiente*, GEL, Buenos Aires, 1988. ILPES: **Coloquio Internacional sobre nuevas orientaciones para la planificación en economías de mercado**, Santiago, Chile, 1986, e **Inserción externa, competitividad y crisis fiscal**, VII SCCOPALC, Montevideo, Uruguay, 1989. Kliksberg, Bernardo: **¿Cómo será la gerencia en la década del 90?** CLAD, Caracas, 1990. Matus, Carlos: **El tiempo en la planificación** (Cap. I.8) y **Epistemología de la planificación** (Cap. I.9), en Matus, C.: *Política, Planificación y Gobierno*, ILPES/OPS, Caracas, 1987. Melnik, Sergio: **Notas sobre la teoría de la planificación**, Universidad de Chile, Santiago, 1983. Minian, Isaac: **Cambio estructural en las economías avanzadas** en Minian, I. (Coord): *Cambio estructural y producción de ventajas comparativas*, CIDE, México, 1988. Rey, Juan Carlos: **El desarrollo de las ciencias sociales y el futuro de la planificación**, Universidad Central de Venezuela, CORDIPLAN, Caracas, 1984. Rufián, Dolores: **El régimen jurídico de la planificación en América Latina**, ILPES, Santiago, 1988. Sagasti, Francisco R.: **National Development Planning in Turbulent Times: New Approaches and Criteria for Institutional Design**, Warton School/University of Pennsylvania, Lima, Perú, 1987. Sarmiento, Eduardo: **Los nuevos desafíos del desarrollo. Fundamentos y políticas**, UNIANDES, Colombia, 1989. Souza Santos, Boaventura: **Introdução a uma ciência pos moderna**, Universidade de Coimbra, Ed. Graal, Río Janeiro, 1989. Urrutia, Miguel (Coord.): **Development Planning in Mixed Economies**, UNU, Tokio, 1988. Villamil, José: **El rol creciente del sector privado en América Latina y las implicaciones para la planificación**, XVI SIAP, San Juan, Puerto Rico, 1988.

295

Durante los años 80 se continuó produciendo en América Latina una abundante literatura sobre planificación nacional y se han elaborado más de 30 planes o programas de gobierno. Sería difícil enumerarla en sus ramificaciones sectoriales o regionales. La presente reseña elude el denso trabajo de hacer un balance u ordenación de tal literatura según algún criterio de relevancia. Su propósito es más acotado: encadenar el pensamiento (pluralista) de algunos auto-

res iberoamericanos, en torno del vínculo que debiera existir entre planificación y futuro. Como la literatura centrada en esta relación es escasa, algunas menciones sólo tocan partes de los trabajos aquí referidos. La tesis subyacente es que este vínculo fue doble y crecientemente «mal visto»: en un sentido, porque la moda doctrinaria no consideró de buen tono privilegiarlo para el análisis, y, en otro, porque muchos de quienes lo intentaron lo han hecho con una óptica insuficiente.

Algunos puntos de partida

Desde luego, la idea de vincular planificación y futuro tiene una larga historia. Desde los cuarenta, los primeros esfuerzos para planificar economías de mercado ya consideraban a la planificación como un sistema de previsión y gobierno, capaz de orientar la economía hacia algún tipo de futuro predefinido. Hace veinte años, *Kornai* insistía en la planificación como instrumento cognitivo, considerando que su objetivo principal era la recolección y evaluación de información sobre el futuro. En mayo de 1990, sin embargo, *Bela Balassa* decretaba que la década precedente trajo la declinación de la planificación indicativa, tanto por su propia falta de éxito como porque paralelamente creció la convicción respecto a la importancia de los incentivos y del mercado¹. Algunos meses antes, desde una posición doctrinaria opuesta, *De Mattos* revelaba su desencanto con «la planificación al servicio del cambio social», pero rescataba su importancia «como una forma de actuar congénita del ser humano»².

El análisis empírico tiene a veces, la virtud de relativizar la doctrina. Sobre la base de algunas experiencias de América Latina, África y Asia, otro autor concluye que «planes que fijan claramente un conjunto consistente de lineamientos de política, parecen haber influido positivamente en la formulación de políticas económicas y mejorado su gestión». Luego añade que «la planificación a largo plazo puede facilitar un consenso sobre los problemas fundamentales que la economía debe superar...» (*Urrutia*, 1988). Por otro lado, el análisis específico de la experiencia latinoamericana permite concluir que «el mercado no bastará por sí solo para distribuir el progreso tecnológico entre las diferentes ramas productivas de manera que permita: i) conseguir un nivel satisfactorio de empleo; ii) garantizar niveles de productividad del tra-

bajo suficientemente elevados y razonablemente homogéneos y, iii) asegurar, por lo tanto, que los ingresos de la población, asociada laboralmente a cada rama, presenten una distribución tendencialmente equitativa» (*Costa-Filho*, 1988). Con base en otros estudios, otro autor llega a conclusiones análogas, al afirmar que —a largo plazo— la movilización de recursos de capital de una actividad a otra «no tiene lugar de forma espontánea» ya que «las decisiones a largo plazo son muy poco sensibles a los precios corrientes». Por ello, dice, «muchas veces es indispensable la intervención del Estado, tanto en materia de planificación indicativa, como en la orientación de los precios» (*Sarmiento Palacio*, 1989).

Pero la ideología ha revelado muchas veces que tiene capacidad de relativizar la evidencia empírica. Sobre ello hay un reconocimiento reciente producido desde España: «Una de las ausencias más significativas en los programas electorales de nuestros países es el tema de la planificación económica y social. Da la impresión que se pretende evitar esta cuestión como algo superado o relacionado con etapas políticas regresivas. Esta postura engañosa no tiene ninguna fundamentación lógica. Tampoco tiene justificación práctica...». El mismo autor recuerda que no puede sorprender que algunos enfoques doctrinarios silencien la planificación, cuando depositan una fe exagerada en el mercado (*Escotet*, 1989). Añadiendo a continuación: «A través de la planificación, se trata de enrumbar y orientar deseablemente la acción modificadora del hombre sobre la naturaleza. punto de partida de las tareas que culminan en la creación del conjunto de bienes y valores que representan el patrimonio material, social y cultural de una nación». Desde una perspectiva diferente, después de compilar más de 20 definiciones de planificación, otro especialista sugiere en forma elegante que su objetivo síntesis «es mirar el futuro a través del lente del interés público» (*Melnick*, 1983). Finalmente, otro llama la atención sobre el hecho de que «en estos tiempos inciertos los planificadores, en los países en desarrollo, enfrentan una tarea particularmente difícil», debiendo interpretar señales conflictivas que emergen de un campo social inestable, además de identificar direcciones positivas para el cambio social, así como procedimientos para moverse hacia ellas (*Sagasti*, 1987).

La incertidumbre cambia de contenido

Si un esfuerzo de planificación pretende orientar el desarrollo con alguna posibilidad de éxito, debe basarse en una interpretación consistente de su di-

(1) Banco Municipal, WPS 439, 1990.

(2) XVI CIP, San Juan, Puerto Rico, 1988.

námica actual y en hipótesis sostenibles sobre sus alternativas de evolución. Ahora bien, estas estimaciones de trayectorias posibles serán invariablemente «predicciones débiles», en la acepción que sugería Hicks, y «se diferenciarán de las predicciones de las ciencias naturales por cuanto se refieren al tiempo histórico»³. La calidad de la estimación prospectiva es crucial. Diez años antes, Bunge ya lo advertía en forma memorable: «Dime qué tipo de previsión usas y te diré cuál es la calidad de tus planes»⁴.

De hecho, las dificultades a las cuales alude **Sagasti** se explican también en el hecho de que se «ha roto la simetría del tiempo histórico» (ILPES, 1986). En este trabajo señalábamos: «el doble cambio de estrategia de las principales empresas del contexto mundial —minimizar riesgos, mediante mayor control de las innovaciones y maximizar ganancias, adoptando una diferenciación acelerada de productos además de políticas activas de extensión de los mercados— conlleva a una “proliferación de variedad” en las modalidades de actividad económica». Ello implica «un aumento de las variables y dimensiones a considerar para fines de análisis o de previsiones y, al mismo tiempo, un aumento de las relaciones lineales y no-lineales entre ellas».

La planificación en un país —afirmábamos en la misma oportunidad— implica discernir posibles situaciones futuras de cada realidad nacional y adquiere sentido «si el Estado, en representación legítima de la sociedad, pretende privilegiar una u otra, del sinnúmero de situaciones posibles». Planificación, se insistía, no es «antónimo de mercado»: es sí el opuesto a «negligencia ante el futuro». Siguiendo este mismo orden de ideas: «cada cambio social resulta de un complejo de impulsos (muchos internos, otros externos; algunos racionales, otros no) que parten de una multivariada red de actores sociales. El efecto neto de la actividad gubernamental sobre el cambio social concreto, sólo es cabalmente comprensible cuando se lo considera dentro de este heterogéneo y movedizo campo de fuerzas». Sin embargo, la planificación que se pudo observar en la realidad latinoamericana durante los años 80, ha dado numerosas muestras de desconsideración con el futuro. Y ello ha ocurrido a lo largo de un decenio, en el cual se asistió a una inflexión crucial de la historia contemporánea.

Durante el mismo, la región perdió atractivo y prioridad para el mundo desarrollado⁵. Este mismo tra-

bajo destaca el incremento de la incertidumbre, proveniente de la inestabilidad de variables cruciales como los tipos de cambio y las tasas de interés; las mudanzas de magnitud y origen de los flujos internacionales de capital y las grandes transformaciones de carácter tecnológico. Sin embargo, la región «daría muestras de una gran creatividad instrumental, alternando políticas con distintos grados de ortodoxia... (pero) orientadas preponderantemente al control de los agregados monetarios y de algunos precios clave» (ILPES, 1989). Se descuidó —conforme este mismo documento— el cambio de contenido de la incertidumbre: debido a la aceleración y peculiaridades del progreso tecnológico, ganan ponderación aquellos fenómenos económicos y sociales «cuyos estados futuros posibles no son ni siquiera conocidos». Lo que ocurre no por casualidad: «se ha financiado la producción de conocimientos, concentrándola en aquellos ámbitos de la creatividad científica cuyas chispas pudiesen saltar más rápidamente a la planta de producción y de allí al mercado».

En el trasfondo, una inflexión de la historia

«Ciertos pilares incuestionables que dominaron la racionalidad de la producción económica comienzan a debilitarse, entran en contradicciones y conflictos y algunos tienden a ser reemplazados. Un ejemplo claro es la tradicional planta industrial. Por primera vez en los últimos 75 años, la fábrica es reinventada desde sus diagramas iniciales y están en revisión crítica las formas convencionales de organización de la producción, las características del proceso de trabajo, las pautas de consumo, etc. También aspectos de la vida social, cultural y política son reformulados entre los diversos grupos sociales, factores de poder y el Estado» (Gatto, 1980). En el meollo de esa ágil transformación tecnológica, «el conocimiento convertido en unidades de información cambia las proporciones en el uso de los otros insumos (recursos naturales, mano de obra, energía, etc.). Este hecho introduce poco a poco un factor de obsolescencia en el aparato productivo de la región y en sus patrones de gestión empresarial, reduciéndose sus ventajas comparativas tradicionales y sus oportunidades para insertarse dinámicamente con el Exterior» (ILPES, 1989).

Sobre ello se afirma «ser necesario distinguir las ventajas comparativas existentes de aquéllas que pueden experimentar un desarrollo potencial futuro. Las innovaciones tecnológicas y el comportamiento de la demanda mundial confieren un carácter dinámico a

(3) J. Hicks, Ponencia en el XXXIII Encuentro de Premios Nobel, Lindau/RFA, 1983.

(4) Teoría y Realidad, Ariel, Barcelona, 1974.

(5) OEA, XVII Asamblea, 1987.

los patrones de especialización actual. Las experiencias exitosas de exportación de la región... han mostrado que ésta ha sido capaz de ajustarse a cánones de calidad internacional»⁶. Se advierte —sin embargo— que «para operar con éxito en los mercados globales, se requiere una escala y una organización muy distintas a las requeridas para exportar simplemente un producto de un mercado nacional a otro» (OEA, op. cit.). El reto consiste «en lograr una inserción internacional en rubros que señalen una perspectiva de mejoramiento de los precios en el mediano plazo... los que se han caracterizado por poseer un alto contenido de insumos de inteligencia» (Figueroa, op. cit.). De este modo, prosigue «La trayectoria de crecimiento o de regresión de cada país sobre la escena económica mundial dependerá fuertemente de la estrategia de especialización de exportaciones que se adopte. Las políticas públicas de inversión en infraestructura, en tecnologías propias y en capacitación laboral jugarán un rol protagónico en la generación de ventajas comparativas dinámicas». Incluso en los países industrializados —advierte otro autor— «la intervención gubernamental estuvo guiada... por una cierta «visión de futuro» y por la necesidad de transformar las ventajas comparativas del país» (Minian, 1988).

298

Todo esto, desde luego, exige también alguna capacidad (renovada) de planificación por parte del Estado. Pero el diseño de las políticas correspondientes confronta serias dificultades: en el plano teórico, se carece de una comprensión cabal de las causas y de las transmisiones de los desequilibrios en los varios mercados; en lo empírico, todavía existen lagunas importantes sobre algunos parámetros y multiplicadores clave de la macroeconomía (García, 1989).

La institucionalidad instalada

La «mal vista» relación entre planificación y futuro ha contribuido a reducir la capacidad del Estado latinoamericano de concebir y practicar políticas de desarrollo a largo plazo, provistas de adecuada consistencia intertemporal. A nivel político, se amplía la percepción de los riesgos que ello encierra. Un ex-presidente condena dos actitudes: la de «un intervencionismo reflejo, que se abroquela detrás de las estructuras del Estado en forma mecánica, defiende el Estado tal cual está y todo lo que él supone» y, por otro lado, la de «un neo-conservadurismo anarquis-

ta, que lleva la actitud de rechazo al Estado a un grado tal que, prácticamente, se está postulando... (que él) desaparezca como regulador de la vida social»⁷. Otro ex-presidente hace advertencias análogas: «La privatización a ultranza, predicada por algunas corrientes económicas, no corresponde a la experiencia histórica de la región, tampoco a la del mundo industrializado y ni siquiera a la de los países del sudeste asiático, cuyo «milagro» económico hoy es propuesto como modelo. Se olvida que en todos estos casos el Estado ha tenido un importante papel en el logro del crecimiento económico». Sin embargo, añade: «la propiedad pública no debería ir más allá de las áreas estratégicas que tengan una influencia determinante en el desarrollo nacional (Hurtado, 1988).

Un análisis comparativo de los regímenes jurídicos de la planificación en la región llega a algunos resultados muy similares: «En su gran mayoría, las Constituciones de América Latina, han hecho responsable al Estado del crecimiento y del desarrollo... lo que ha implicado el establecimiento de economías mixtas, en las que el Estado mantiene importantes funciones dentro del aparato productivo y un amplio poder de orientación de la actividad económica» (Rufián, 1988). Incluso en el Caribe de habla inglesa, donde prevalece otro diseño de las instituciones de regulación social, un amplio estudio prospectivo reconoce un papel para la planificación y un rol estratégico para el Estado. «La inversión de recursos humanos en investigación y desarrollo y la retención del personal con altas calificaciones, son esenciales para el diagnóstico de los problemas y oportunidades económicas y para la planificación de las respuestas adecuadas». Más adelante agrega que el desarrollo de las capacidades nacionales de desarrollo «requiere la voluntad del sector público» para el financiamiento del desarrollo de largo plazo (Caricom, 1988).

Las instituciones que predominan en la región presuponen, por lo tanto, un «Estado planificador», con un objetivo central de «combinar crecimiento económico y redistribución de sus frutos; sin embargo, la modernización agudiza los conflictos internos de la sociedad, con pugnas distributivas que se transforman en agudas confrontaciones políticas» (Hopenhayn, 1988). Este autor explica que «todo ello sitúa al Estado en una posición difícil: por un lado, tiene que atender las reivindicaciones y expectativas populares, pero por otro lado, no puede enfrentarse a los grupos de poder dominantes». Por ello, afirma,

⁽⁶⁾ FIGUEROA, Isabel, *Ventajas comparativas dinámicas*, ILPES, 1990.

⁽⁷⁾ Julio María Sanguinetti, Seminario de Alta Gerencia, Montevideo, 1988.

«las pugnas entre actores por el cambio y actores por la preservación conllevan, tarde o temprano, a una crisis de consenso que le sustrae legitimidad a este Estado». Sobre todo, se podría añadir, porque el diseño institucional más frecuente se articula alrededor de una dicotomía ya insuficiente en el marco del desarrollo contemporáneo: «sector público» y «sector privado». En este particular, México ha sido pionero en incorporar en su Ley Magna una nueva concepción de sociedad nacional. En ella «se definió explícitamente al sector social como integrante fundamental de la economía mixta, con lo que se recogen las aspiraciones de las organizaciones sociales... y se facilita el establecimiento de un nuevo equilibrio en la economía, a través de una difusión más amplia y directa de los beneficios del desarrollo nacional. Se comprometen así en el desarrollo del Estado y la sociedad... los ejidos, sindicatos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades y, en general, empresas que pertenezcan mayoritariamente a los trabajadores» (**De la Madrid**, 1988).

De un modo general, las instituciones públicas existentes presentan rezagos respecto a la capacidad de regulación y orientación, requeridas en el desarrollo actual. La innovación constitucional de México, ilustra una percepción de que la sociedad contemporánea se torna más compleja. «Su estructura se fracciona y se dispersa; asimismo, se generan en ella las más variadas articulaciones con las distintas actividades de producción, distribución, consumo y reparto de beneficios» (**ILPES**, 1989, op. cit). Este proceso incorpora una creciente actividad del sector privado en el desarrollo; este mismo hecho «sugiere un aumento de complejidad, con el cual la planificación y la sociedad en su conjunto tienen que tratar», observa otro autor latinoamericano. El mismo reitera: «Se diversifican los centros de poder y actividad económica, se aumentan las demandas sociales, aumentan los conflictos entre diversos intereses y el sistema se hace más difícil de manejar. Por esta razón, es necesario que entendamos este proceso de creciente privatización también desde la perspectiva de la complejidad» (**Villamil**, 1988).

Una breve recapitulación

Conviene realizar una pequeña pausa para rescatar la unidad de lo dicho. Como punto de partida, se argumentó que el mercado asigna deficientemente los recursos a largo plazo, necesitándose algún apoyo específico de planificación. Pero, se dijo entonces, dicha labor se dificulta: respecto al porvenir, hay un

cambio de contenido en la incertidumbre. Como se ha afirmado a continuación: vivimos en un inequívoco punto de inflexión en la historia donde, como también se ha comentado, los cambios acelerados de la economía y de la estructura social generan problemas reales que rebasan la capacidad de respuesta de las instituciones existentes.

La continuidad de este orden de ideas pasa por algunos problemas de carácter teórico. De partida, parece adecuado reconocer que las relaciones entre mercados y organizaciones «fuera del mercado» ocuparon parte importante de las investigaciones en ciencias sociales. Y que, sin embargo, la controversia más reciente sobre ¿más o menos Estado?, enseña «cómo las teorías contemporáneas son pobres en materias de instituciones y formas de organización»⁸.

Prosiguiendo con el intento de hilvanar planificación y futuro, dos ilaciones emergen sin dificultades de las reflexiones anteriores: la primera, que este vínculo se asienta en una labor sistemática de tipo prospectivo, por cierto fundamentada en alguna interpretación solvente del momento contemporáneo; y la segunda, que la capacidad de intervenir eficientemente en el porvenir plantea agudos problemas de readecuación institucional. Las últimas secciones de la presente reseña están reservadas para considerar estos aspectos. Puede ser útil partir de una pregunta clave: ¿es adecuada la metodología disponible en las ciencias sociales para el análisis de la realidad contemporánea y para producir estudios razonables de prospectiva en América Latina?

Lenta renovación metodológica

En un planteamiento más general, un investigador de la región ha insistido en que «el mundo real cambió mucho más ágilmente que el inventario de ideas» (**Godoy**, 1987). Con preocupaciones análogas, un científico lusitano recuerda que se puede hablar de dos crisis en materia de pensamiento científico. Una, «de crecimiento», cuando se limita a la matriz disciplinaria de una rama de la Ciencia; otra, «de degeneración del propio paradigma», caso en el cual quedan afectadas todas las disciplinas». Su reflexión epistemológica lo lleva a concluir que, actualmente, está «en cuestión la propia forma de inteligibilidad de lo real, que un dado paradigma proporciona y no solamente los instrumentos metodológicos y conceptuales que le dan acceso» (**Souza Santos**, 1989).

(8) R. BOYER: La Théorie de la Régulation. 1986.

Respecto a la «inteligibilidad de lo real», otro enfoque más aplicado al tema de la planificación insiste en que no se han incorporado a cabalidad profundos cambios del pensamiento científico, consolidados en la segunda mitad del siglo (ILPES, 1986, op. cit.). En él se recuerda, que los métodos de las ciencias sociales se inspiraron frecuentemente en diversas ciencias naturales; así, los fenómenos propios de la economía y de la sociedad han sido tratados como si tuvieran similitudes con fenómenos mecánicos, orgánicos o termodinámicos. Por ende, dentro de la metodología de la planificación, los modelos de análisis y las estimaciones de tipo prospectivo han padecido las consecuencias de esos isomorfismos inadecuados.

Un investigador —con un denso trabajo sobre esta materia— propone que la planificación «más que la realización de un objetivo fijo... (debe) asegurar la evolución y adaptación del sistema ante una pluralidad de posibles situaciones cambiantes;... más que mecanismos de causalidad mecánica (debe recurrir) a mecanismos cibernéticos basados en la dinámica del sistema y de los subsistemas» (Rey, 1984). Pero todo ello es necesariamente polémico. Uno de los especialistas ya mencionado sostiene otro punto de vista: «pese a que actualmente la cibernética pueda considerarse un puente entre las ciencias “duras” y las ciencias sociales... existe una verdadera incomunicación epistemológica entre ellas» (Godoy, op. cit.).

300

Uno de los trabajos más amplios sobre este tema ofrece otra precisión: «Desde el momento en que la planificación se realiza en un medio activamente resistente y en conflicto con otros actores creativos... todo está plagado de fuerte incertidumbre mal definida, donde muchas veces no podemos enumerar todas las posibilidades de los planes... ni asignarles probabilidades». A continuación plantea: «Cualquier fuerza social lucha por objetivos propios y está en capacidad de hacer un cálculo que precede y preside la acción. En consecuencia, existen varios planes en competencia o conflicto y el final está abierto a muy distintos resultados» (Matus, 1987). Este planteamiento resulta relativizado en sus conceptos de lucha, cálculo y conflicto, en otro trabajo reciente sobre políticas sociales, que enfatiza algunas dimensiones de la realidad social difícilmente reductibles a la idea de que «todos planifican». Una, la solidaridad: «donde existen importantes espacios que pueden ser movilizables. La fábrica social de iniciativas recién está comenzando...»; otra la convergencia: «se pueden hacer más convergentes las acciones... cada uno (puede) ganar más a través de interacciones positivas que de competencia improductiva» (Bustelo, 1990).

Finalmente, aunque el tema trascienda el marco de

esta reseña, conviene registrar que, imbricada con una lenta renovación metodológica está la cuestión de obsolescencia de las teorías actuales sobre desarrollo, punto en el cual coinciden varios autores mencionados (en particular, Matus, op. cit. y Bagu, 1989). Sin embargo, una digresión más amplia sobre este aspecto teórico hubiera sido útil, desde que él afecta tanto la inteligibilidad de lo real como los ejercicios prospectivos. A guisa de síntesis, un trabajo reciente afirma que durante los años 90 deberá tomar cuerpo lo que se puede considerar como una «cuarta generación» de teorías de desarrollo. Las tres «generaciones» anteriores corresponderían, respectivamente: a teorías esencialmente determinísticas (con relaciones económicas «causa-efecto» supuestamente regulares); a teorías que incorporan probabilidades (con relaciones «causa-efecto» admitidas como «regularidades estocásticas») y, la tercera, a teorías que —además de recoger las dos clases de fenómenos anteriores— dan por sentado conocer los «estados futuros de un sistema», aunque desconociendo las probabilidades respecto a cada estado futuro posible (Costa-Filho, 1990).

Prospectiva: la tarea clave

A esta altura, parece conveniente precisar mejor lo que se considera «prospectiva»: la labor «que permite la incursión sistemática en los posibles escenarios futuros; (cuyos) estudios no consisten en predecir la ocurrencia o no de determinado fenómeno, sino más bien identificar las fuerzas que impulsan el cambio...» (Acuña y Konow, 1990). Y así avanzar una especie de conclusión-síntesis: actualmente, la planificación puede colaborar poco en el estudio del futuro, por cuanto —detrás suyo— el pensamiento disponible todavía no incorpora nuevas percepciones y categorías conceptuales de la ciencia moderna, sin las cuales es imposible una interpretación solvente del desarrollo contemporáneo y una especulación razonable sobre sus posibles trayectorias futuras (ILPES, 1986, op. cit.).

De allí la importancia de una «cuarta generación» de teorías de desarrollo; sin ella continuarán «mal vistos» los vínculos entre planificación y futuro (Costa-Filho, 1990, op. cit.). En muy escueto resumen, el cambio de paradigma implicaría, en este caso: pasar a enfocar el proceso social como «complejo» y por ende inexpresable en modelos reduccionistas (ILPES, 1989, op. cit.); reconocer su dinámica con «final abierto», contrariamente a los modelos que privilegian la homeóstasis y el equilibrio y considerar el tiempo histórico (Hicks, op. cit.) pero junto a un con-

cepto de «relatividad del tiempo», una de las nuevas contribuciones que marcan al pensamiento científico moderno. Por otro lado, urge reconocer que las interacciones más frecuentes entre elementos constitutivos del proceso social son «no lineales», abandonando las simplificaciones metodológicas que se traducen en el uso abusivo de correlaciones lineales entre variables macro. ¿Cuál es la necesidad de tocar todos estos temas en un trabajo sobre prospectiva?: «Es que en este punto de inflexión de la historia el presente no puede ser mirado como un espejo, donde el pasado permite anticipar una imagen virtual del futuro» (ILPES, 1986, op. cit.). Para la labor de planificación ello tiene una importancia decisiva.

Uno de los autores precisa también otro aspecto: «la eficacia de la acción tiene una condición de tiempo que la concreta situacionalmente: ...la oportunidad», cuyo concepto incluye al menos dos cosas. Una, «que las condiciones son tan propicias como pasajeras y es necesario aprovecharlas mientras duren» y dos, que «las condiciones propicias, en parte, son creables por los actores sociales...». Y luego indica algunas de las limitaciones para el aprovechamiento de cada oportunidad: la incapacidad de reacción veloz para captarla; su carácter controversial, por cuanto su reconocimiento siempre involucra riesgo y, especialmente, la capacidad limitada de los estudios prospectivos, que nos dejan desprovistos de habilidad para utilizarla, «cuando ella hace su aparición fugaz» (Matus, 1987, op. cit.).

Tendencias, sorpresas y desarrollo institucional

A plazo más corto, el mercado puede ser un señalador insustituible de oportunidades. En sinnúmero de casos, ellas pueden traslucirse de estudios de mercado que estimen «tendencias de la demanda». En muchas oportunidades pueden ser creadas vía «marketing». Todo ello es cierto, pero también lo es que estas posibilidades se desvanecen o se complican, durante los cambios acelerados de la historia.

Estos son los períodos en los cuales los vínculos entre planificación y futuro debieran robustecerse. Sin embargo, en la región se verifican las dos contradicciones: son «mal vistos», cuando se los considera impropios para la libertad de iniciativa, y también suelen ser «mal vistos», cuando se escudriña el futuro desde una óptica teórica o metodológica inadecuada. La labor de prospectiva —realizada por organizaciones públicas o privadas— debiera favorecer que las iniciativas, fueran no sólo «libres», sino también «correctas», es decir, «adecuadas» a la estrategia que se adopte para confrontar el futuro.

Desde luego la estrategia, sea social o corporativa, depende siempre de la información que se reúna respecto al porvenir. Sin una visión prospectiva adecuada, ella sólo podría asumir un carácter reactivo. Estas proposiciones resumen algunos consensos, que se advierten en muchos de los trabajos aquí considerados. En este particular, la planificación no impide o inhibe la eficiencia; más bien colabora a darle un sentido. Los que suscriben esta percepción suelen estar de acuerdo con lo expresado por dos conocidos especialistas en planificación estratégica: «si una organización está orientada en la dirección equivocada, lo último que se necesita es que ella prosiga en su camino con mayor eficiencia»⁹.

Cuando se trata de la esfera pública, la prospectiva puede afectar a todas las funciones del Estado, sean benefactoras o compensatorias, empresariales o de regulación. Por supuesto, influye asimismo en la articulación que debiera existir entre la administración pública y las tareas de planificación¹⁰. En esta misma esfera, la función prospectiva colabora en la atención de un «derecho social»: el que tiene cada sociedad de conocer los posibles escenarios futuros en los cuales le puede tocar vivir (ILPES, 1986, op. cit.). «Un buen gobierno democrático —afirma uno de los trabajos considerados— tiene que combinar su anhelo de representatividad y su sensibilidad hacia las necesidades de la población, con el imperativo de conducir al conjunto del país desde una perspectiva de largo plazo y de interés público» (Boeninger, 1990).

Ahora bien, el fortalecimiento de la capacidad operativa del Estado es otro problema, que rebasa el marco analítico de la presente reseña. Cumple, sin embargo, subrayar la importancia de que las instituciones del Estado se ajusten a los nuevos requerimientos del desarrollo contemporáneo. Conforme el último autor mencionado señalara en un trabajo anterior, «esto no se resuelve con ambiciosos proyectos de Reforma Administrativa concebidos para superar, de una vez para siempre las ineficiencias existentes... La mayor eficiencia del Estado será, en gran medida, resultado de un proceso de desarrollo cultural y educativo esencialmente cualitativo... vinculado al proceso general del desarrollo y no avanzará jamás a un ritmo muy distinto de aquél»¹¹.

(9) TREGOE y ZIMMERMAN, *Top Management Strategy*. N. York, 1980.

(10) SEPLAN/ILPES/CLAD: *Planificación y Gestión*. Caracas, 1990.

(11) E. BOENINGER, *El Nuevo Rol del Estado*. SIAP/ILPES, 1984.

Otro especialista, inspirado en la experiencia reciente de Venezuela, expresa un punto de vista similar: «La Reforma del Estado (incluye) un conjunto de cambios que estimulan una democratización creciente y una mayor eficiencia del propio Estado... Es fundamental un proceso de redistribución del Poder, profundizando los perfiles de la democracia, haciendo que el Estado recupere su papel dirigente y abandone sus características invasoras» (**Blanco**, 1987). Su gerencia, concluye uno de los trabajos reseñados, «debe ser capaz de trabajar en un mundo interrelacionado más que nunca en la historia, con un cambio tecnológico vertiginoso, en contextos tumultuosos y en medio del incremento continuo de la complejidad» (**Kliksberg**, 1990). Idea que otro autor comparte, insistiendo apenas en que la complejidad crece en forma no necesariamente continua: «La característica más notoria del avance científico y tecnológico es su impredecibilidad. El conocimiento de la naturaleza avanza a saltos erráticos y sorpresivos, incluso para los especialistas» (**Contreras**, 1989).

Resta registrar unas pocas consideraciones fina-

les. Hace algunos años, el futuro se conformaba con muchas tendencias y relativamente pocas sorpresas. Esta dinámica histórica se ha descontinuado. La libertad individual se proyecta ahora como condición «sine qua non» para incentivar la creatividad y la inteligencia, estos dos insumos esenciales de la producción moderna. Pero ésta se realiza mediante procesos que lo diversifican todo: insumos, técnicas, productos, imágenes, valores, organizaciones,... Y cada sociedad nacional necesita rediseñar nuevos mecanismos concertados de autocoerción, capaces de preservar su identidad, sin comprometer su derecho al progreso. Es decir, elegir caminos institucionales adecuados para conducirla en los espacios variables del futuro. La planificación es apenas uno... de los múltiples instrumentos necesarios para ejecutar esta desafiante tarea. Durante el decenio anterior, la región se ha preparado poco para confrontarla con alguna probabilidad de éxito.

Alfredo COSTA-FILHO

FIN DE LA GUERRA FRÍA, ¿FIN DE LA HISTORIA?

Trabajos considerados: Fukuyama, Francis: **The End of History**, *The National Interest*, Núm. 16, verano 1989; Allan Bloom, Pierre Hassner, Gertrude Himmelfarb, Irving Kristol: **Comentarios** al artículo de F. Fukuyama; Gallo, Max: **Manifeste pour un fin de siècle obscure**, Odile, Jacob, París, 1990; Ruffolo, Giorgio: **Puissance et Pouvoir (la fluctuation géante de l'Occident)**, Bernard Coutaz Col. «Kairos», Arlés 1990 (ed. italiana 1988); Minc, Alain: **L'Argent Fou**, Grasset, París, 1990; Bonnaud, Robert: **Les Allers retours de l'histoire**, *Le Monde Diplomatique*, marzo, 1990; Fontaine, André: **La défaite de Sparte**, *Le Monde*, 19 julio, 1990.

Introducción

El artículo titulado «¿El Fin de la Historia?» de **Francis Fukuyama**, Director Adjunto de la Oficina de Planeamiento de Políticas del Departamento de los Estados Unidos de América, y ex-analista de la Rand Corporation, aparecido en el número 16 de la revista *The National Interest* ha tenido una particular capacidad, quizás pasajera, de seducir e impactar.

En verdad dos virtudes del artículo ayudan a tales efectos, uno es sin lugar a dudas el de la oportunidad.

El ritmo vertiginoso de los cambios ocurridos en el último año ha sido tal, que tanto en los medios políticos como académicos todavía predomina el estupor y la espera. Si resulta difícil registrar la magnitud de los cambios, mucho mayor resulta la dificultad para encontrar algunas pistas de interpretación satisfactorias, ya sea en términos analíticos o en términos prospectivos.

La otra virtud, que quizás puede ser a la vez su mayor límite, es la de la audacia. En medio de la debacle de las visiones paradigmáticas, de grandes dudas por parte de las ciencias sociales contemporáneas acerca de cómo ordenar los hechos históricos-sociales y cuando la tendencia es sobre todo hacia un cierto eclecticismo interpretativo, la propuesta de Fukuyama aparece extraordinariamente segura, cla-

ra y directa con el atractivo de lo definitivo y ordenador.

La presente reseña pretende dar cuenta brevemente de los principales planteamientos de ese artículo y de algunos de los comentarios suscitados en torno a él, así como de otros escritos recientes que desde otro ángulo abordan el tema del fin de la guerra fría y tratan de conceptualizar el momento histórico presente.

El Fin de la Historia según Fukuyama

En su artículo **Fukuyama** nos plantea que los tiempos que vivimos marcan algo mucho más profundo que el fin de la guerra fría, marcan el fin de la historia.

La referencia teórica principal para su análisis la encuentra en la afirmación de *Hegel* de que el triunfo de Napoleón sobre la monarquía prusiana en 1806 significaba la culminación de toda la dialéctica histórica, el punto de llegada, el fin de las contradicciones, el triunfo de la razón donde lo real llegaba a coincidir con lo racional. En ese momento, los principios básicos del Estado democrático liberal en cuanto tales se habrían alcanzado completamente.

En la lectura que hace **Fukuyama** de *Kojeve*, su segunda referencia teórica, este último, más allá de los turbulentos tiempos, marcado por dos guerras mundiales de los que fue testigo, habría considerado que, en esencia, la idea de *Hegel* era correcta y que el llamado «Estado Universal Homogéneo» se encarnaba en los países de Europa Occidental de post-guerra cuyo proyecto era «nada más heroico que la creación del Mercado Común Europeo» y también en el «American Way of Life».

En ese momento todas las contradicciones anteriores que han movido la historia «son resueltas y todas las necesidades humanas satisfechas, no hay más espacio para la filosofía ni para la política, lo que queda es la simple administración de la actividad económica».

Para **Fukuyama** la debacle del Este europeo y el consiguiente fin de la guerra fría le da la razón a *Kojeve*. El triunfo de la cultura liberal-consumista de Occidente junto con la victoria en la guerra fría ha terminado de poner fin a la historia. Pues ahora sí ha logrado el Estado homogéneo liberal que él define como «una democracia liberal en la esfera política combinada con un fácil acceso a los VTR y los estéreos en lo económico».

En su opinión la idea liberal ha tenido sólo dos desafíos serios, dos propuestas alternativas de modelo social.

Una fue el fascismo que se hundió militarmente con el fin de la segunda guerra mundial. La segunda fue el comunismo que tuvo mayor vitalidad y que acaba de caer producto de su ineficacia y de la opción «de sus élites y líderes que los gobiernan por la vida “protestante” de riqueza y seguridad» (aquí naturalmente la referencia es *Weber*).

Entre las propuestas aún existentes que pudieran ser relevantes en el sentido de ser parte de la «herencia ideológica común de la humanidad» —vale decir por tener algún valor universal— **Fukuyama** considera sólo dos, el integrismo religioso y el nacionalismo.

Sin embargo el integrismo religioso sólo tiene una dimensión social en determinadas culturas y, al igual que el nacionalismo, puede en definitiva coexistir largamente con la idea liberal.

La cultura liberal-consumista ya se expandió con éxito en Asia y las transformaciones en la URSS, por complejas que sean, también se dirigen hacia allá, el pensamiento de su élite aparece ya hoy como «post-histórico».

En todo caso «para el fin de la historia no es necesario que todas las sociedades sean liberales, sino que no pretendan representar formas distintas o superiores de la sociedad humana» y eso estaría logrado.

Durante un tiempo, cuya extensión no es esencial, el mundo estará compuesto de una vanguardia post-histórica y por los pueblos que seguirán todavía en la historia, con contradicciones, guerras y conflictos.

Sin embargo habiendo triunfado «la idea» en la parte post-histórica, la vida internacional estará marcada por la economía, y los viejos y nuevos conflictos irán decreciendo.

¿Cómo será el futuro? Aquí **Fukuyama** depara una sorpresa, esta armonía será de tristeza y aburrimiento, sin pasión ni idealismo, sin arte ni filosofía pues los grandes desafíos de los que éstos se nutren ya no existirán y concluye «Quizás esta perspectiva de siglos de aburrimiento al fin de la historia hará que la historia comience nuevamente» (...).

Algunas interrogantes acerca del ¿Fin de la Historia?

Las interrogantes en torno al análisis de **Fukuyama** se presentan en varios planos. Uno que incluso sus comentaristas más positivos recalcan, es el de la falta de solidez de su base filosófica de análisis; la base hegeliana y el análisis de *Kojeve* caracterizados como simplificados (**Himmelfarb**); y como po-

co coherente por **Hassner** «... usa a *Hegel* como una base filosófica que el mayor tiempo parece tener más que ver con el iluminismo del siglo XVIII, con *Locke* o *Kant*, pero en su giro conclusivo parece conjurar el fantasma del “último hombre” de *Nietzsche*», y agrega «... con su espectacular pirueta, *Fukuyama* muestra el juego: él no cree realmente en la historia ni en su fin».

Pero sin duda no es la invocación de la dialéctica hegeliana en **Fukuyama** lo que constituye la novedad del artículo. El fin de las contradicciones, aunque con otro final, ya fue difundido durante décadas por la vulgata marxista. Su centro de interés parece estar más bien en la identificación entre el fin de la guerra fría y todas las conclusiones que de ello se derivan.

Los interrogantes que surgen están relacionados con los tremendos problemas de las regiones más atrasadas, con sus guerras y niveles de pobreza y con el hecho de si ellos pueden ser considerados como meros remanentes y mantenerse al margen de un «armónico mundo histórico», o si el triunfo indudable del liberal-consumismo hoy en día encarna realmente la identificación de lo racional y prefigura el futuro para todos.

Frente a ello aparecen llamadas de atención sobre la vitalidad de ideologías oscurantistas en África y Medio Oriente y el de los mitos nacionales en Europa frente a la inmigración (**Bloom**); sobre la imposibilidad de preservar a las naciones desarrolladas de las graves contradicciones del Sur que pueden no hacer «renacer las ideologías sistemáticas sino una forma primitiva de fascismo basada en el resentimiento, miedo, odio e histeria» (**Hassner**), y sobre la duda en relación a que esta situación actual no sea más que un período en el camino que puede ser seguido un día por «nuevos césares y nuevos profetas, por una nueva era de heroísmo, austeridad y religión y posiblemente de conquistas y fanatismos» (**Hassner**). En el mismo sentido **Himmelfarb** advierte sobre la absolutización de dar por contado la universalización de la democracia liberal y llama la atención sobre la dimensión de los problemas socio-económicos aún abiertos y de la impredecibilidad de la historia, al igual que **Kristol**, quien señala su escepticismo frente a considerar que el liberal consumismo signifique «la ola del futuro» y no una «hegemonía temporal».

Algunas otras visiones del momento presente

Varias de estas interrogantes están presentes con

mucha fuerza en otros autores empeñados en la incipiente tarea de explicar el significado de los tiempos que vivimos.

Para **Max Gallo** el triunfo del liberalismo no aparece necesariamente como el triunfo de la razón. El orden liberal conlleva también la violencia y las drogas, un deterioro de la relación social en los países desarrollados, el crecimiento de la miseria en el Tercer Mundo y la emergencia de fanatismos y racismos.

En la «mega-máquina» de las comunicaciones el pensamiento crítico tiende a desaparecer y la emergencia del individuo no puede asimilarse al de la individualidad.

Para **Gallo** es necesario reformar esta realidad buscando una síntesis entre el mercado y la democracia y sustraer de la lógica de la ganancia sectores enteros de la vida social: la formación, la salud, el medio ambiente y repensar la relación Norte-Sur en una clave de mayor justicia.

Como es frecuente en el análisis de la situación presente, la elaboración de cómo llevar a cabo las propuestas aparece en forma muy exploratoria. Su visión de hacerlo a través de una revitalización del Estado-Nación y de los movimientos sociales no está exenta de dificultades, pues ambos elementos aparecen en parte debilitados y con poca voluntad (¿y posibilidad?) reformadora.

Quizá, la reforma que **Gallo** propone y que a la luz de su análisis aparece necesaria requeriría reforzar su posibilidad insertándose también en la inevitable transnacionalización de lo político, lo económico y lo social.

De alguna manera el análisis de **Giorgio Ruffolo** se enmarca también en la visión crítica del estadio hoy alcanzado.

Para **Ruffolo** en la historia de la humanidad no hay un progreso lineal, en ella existen grandes fluctuaciones que son el resultado de la relación entre potencia y poder.

La potencia sería la suma de las pulsiones innovadoras de la sociedad y el poder sería a su vez la capacidad para ordenarlas, para hacerlas inteligibles. El movimiento histórico es para él la tensión entre el desorden de la pulsión y el orden del gobierno.

Las sociedades modernas bajo la pulsión del individualismo, de las fuerzas económicas y de las innovaciones técnicas aumentan su potencia.

El poder político está llamado a dirigir esas energías, a reducir la complejidad y a utilizar de «manera productiva» el desorden como fuente generadora de

un nuevo orden a través de la innovación política e institucional».

De no producirse esta «maitrise» política del desorden nos encontraríamos frente a una crisis involutiva que puede terminar en una nueva barbarie.

Ruffolo reconoce la fuerza propulsora del capitalismo surgido en Occidente, pero señala la necesidad de que el poder (la democracia) juegue un rol humanista, conjure la visión tecnocrática y enfrente el actual retroceso de la justicia y la solidaridad social.

Los países desarrollados sufren de pobreza moral y deben reencontrar un diseño histórico más solidario, que él tampoco alcanza a perfilar con mayor concreción, pero que se basaría en repensar el Estado del Bienestar.

Crítico, pero en toda otra línea es **Alain Minc** cuyo análisis se focaliza sobre Francia, pero que tiene diversos aspectos de interés más general.

Minc es un gran partidario del capitalismo y un gran admirador del liberalismo anglosajón, sin embargo critica fuertemente el modelo que en su visión tiende a imponerse actualmente en Francia y Europa caracterizado por el predominio del «dinero loco», de un totalitarismo del mercado dominado por un «dinero rentista» y parásito que deja de lado toda preocupación societal y que carece de las «virtudes» del liberalismo clásico y de sus reglas de funcionamiento.

Minc, crítico inveterado de la administración pública francesa, no ve en el Estado el factor moderador del mercado y sus aspectos negativos, sino en la consolidación de una «sociedad de mercado» que acompañe a la «economía de mercado», en la cual existe más «derecho», más instituciones intermedias y un balance de los poderes sociales, que genere la deseada mayor «virtud».

Sin duda el antiestatismo exacerbado de **Minc** le aliena la posibilidad de una visión más complementaria y objetiva en su análisis crítico capaz de ver que el «dinero loco» y sus efectos es un problema más universal que francés o europeo, y que lo estatal no es sinónimo del mal y bien podría también contribuir a una sociedad más justa y «virtuosa».

En este sentido una posición más ecléctica es la que sostiene **Robert Bonnaud**. Para él tampoco la historia es lineal, sino que cambia de dirección. Así como la primera parte del siglo estuvo marcada por el signo de la igualdad, la segunda está siendo marcada por el de la libertad.

El último tercio del siglo no es favorable a las doctrinas, es pragmático y desconfiado de los grandes

sistemas. En materia de igualdad la preocupación versa más sobre la igualdad funcional, de roles que sobre la igualdad de fortuna. El comunismo quedó atrás precisamente porque era la versión extrema de ese igualitarismo.

Sin embargo, los valores de la igualdad también juegan y de hecho jugaron un rol progresivo, aun cuando tendieron a disminuir los valores de la libertad.

En definitiva, para **Bonnaud** en la historia no existe «la idea simple», tampoco existe la involución para siempre, por lo tanto la victoria del capitalismo (al menos en su versión actual) no es definitivo.

Lo que en definitiva mueve la historia es una pluralidad de valores en tensión con *alternancias disimétricas*.

Algunas reflexiones a guisa de conclusión

La presente situación internacional marcada por la tensión de la invasión de Kuwait por Irak ha terminado de probar que la guerra fría concluyó. Así lo muestra el entendimiento de los Estados Unidos y la Unión Soviética frente a la crisis.

306

Sin embargo el nivel de tensión levantado muestra lo dudoso que resulta considerar esa crisis como un mero «remanente histórico». La intensidad de la interdependencia deja poco espacio para ello.

El triunfo a escala mundial de la economía de mercado, al ser considerado éste prácticamente «un estado de la naturaleza» (*Braudel*) es hoy inobjetable, el fracaso del comunismo, al menos en su versión histórica, como modelo alternativo también lo es. Si bien no podemos imaginar aún el curso definitivo de los acontecimientos en la URSS poca duda cabe de que crecientemente la aspiración de los reformadores más avanzados es la de alcanzar una sociedad abierta, de mercado y liberal-democrática.

En todo eso **Fukuyama** tiene razón.

La duda surge sobre la identificación de la realidad económica, social, política y cultural que se diseña en la post-guerra fría con el encuentro entre lo racional y lo real, como el logro de la armonía final para el mundo desarrollado y como prefiguración del futuro ineluctable del mundo en desarrollo.

Ya los primeros pasos de la post-guerra fría tienden a aconsejar una mayor prudencia intelectual, una aproximación menos absolutista y más atenta a la complejidad.

Si bien del fin de la guerra fría y de la dinámica económica y científico-tecnológica tienden a consolidar un solo sistema mundial, éste no aparece ni plenamente armónico ni plenamente racional, incluso en sus segmentos más «post-históricos».

Está cruzado por enormes contradicciones, conflictos, segmentaciones y dualidades que enfrentan el sector «histórico» y el «post-histórico» y que los cruzan en los más diversos modos.

André Fontaine se hace eco de ellas cuando advierte que, de mantenerse el actual abismo Norte-Sur, puede resurgir una nueva poderosa corriente igualitarista, él dice «Otras luchas nacionales, tribales, religiosas tomarán el turno en el Medio Oriente y otras partes...» y nada asegura que estos nuevos beligerantes... «muchos de los cuales están sobreamados, también en algunos casos con armas nucleares de largo alcance, se muestren tan prudentes en su empleo como lo fueron los duelistas Este-Oeste» por lo menos todas estas aproximaciones muestran dos cosas: la magnitud de las contradicciones actuales y la dificultad de predecir el curso futuro de la historia.

Crecimiento de las desigualdades, extensión de la pobreza y de las exclusiones, de los dualismos y las representaciones sociales, deterioro físico del planeta, resurgimiento de integristas y racismos son apenas algunos de los temas que plantean desafíos frente a los cuales el género humano está lejos de tener respuestas unánimes. Lejos estamos pues del «fin de la política».

En relación a un futuro armonioso («Estado homogéneo universal»), si bien es cierto que el fin de la guerra fría abre nuevas e insospechadas posibilidades al fortalecimiento de las instancias regionales e internacionales, la perspectiva del «gobierno consensual del mundo» no como proyecto hegemónico de los vencedores ni como utopía de soñadores, sino como construcción paciente y concertada es todavía un arduo camino a recorrer. Sin duda el único en definitiva capaz de enfrentar los desafíos globales, pero cuyo recorrido se hará en base a la solución negociada de múltiples desarmonías.

Finalmente, y eso sin duda deberá alegrar al autor del «¿Fin de la Historia?», lo que sí parece estar conjurado por el cúmulo de los acontecimientos que pueblan la crónica, es la temida perspectiva de ausencia de impulso para el debate, la creación y la reflexión intelectual que nos hiciera caer en el tedio y en el aburrimiento...

Ernesto OTTONE

LA FOCALIZACION EN POLITICA SOCIAL

Trabajos considerados: Banco Mundial, **El financiamiento de los servicios de salud en los países en desarrollo. Una agenda para la reforma**, Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Vol. 103, Núm. 6, diciembre 1987; Paul Gertler, Luis Locay y Warren Sanderson, **Cuotas a los usuarios de los servicios de salud. Análisis de sus efectos potenciales en el Perú**, Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, Vol. 103, núm. 6, diciembre 1987; Paul Glewwe y Jacques van der Gaag, **Confronting Poverty in Developing Countries**, LSMS Working Paper, Núm. 48, The World Bank, Washington D.C., junio 1988; CEPAL, **Opciones y falsos dilemas para los años noventa: lo nuevo y lo viejo en política social en América Latina**, Santiago, diciembre 1989; Pilar Vergara, **Las políticas contra la extrema pobreza en Chile**, FLACSO, Santiago, 1990 (en prensa).

Antecedentes

La tensión selectividad-universalidad, relativa a los beneficiarios de los programas, es propia de la política social. El espectro de tal política se mueve entre los polos constituidos por las orientaciones universales y las selectivas. La polémica en América Latina sobre la prestación de servicios sociales actualiza, entre otros aspectos, esta tensión.

Hemos seleccionado algunos trabajos recientes sobre focalización, por ser ésta la propuesta más influyente para modificar el gasto social. Aunque es impulsada por diversas instancias, el Banco Mundial destaca como su promotor. A lo largo del tiempo se pueden distinguir dos énfasis conceptuales.

En la década de los setenta, en el marco del ideal de redistribución con crecimiento, el eje del análisis se situó en las causas estructurales de la pobreza y la focalización no se centraba en política social. En esta materia no se proponían programas estrictamente selectivos, los cuales eran vistos como complemento de la inversión e insertos en un amplio abanico de políticas redistributivas: mercado de factores; propie-

dad y control de activos; impuestos a las rentas personales y a la riqueza; provisión de bienes de consumo público; mercados de mercancías; intervenciones en el desarrollo tecnológico.

El planteamiento más tarde se va modificando, posiblemente en relación con el impacto de las resistencias políticas a propuestas anteriores, con la crisis del endeudamiento en la región y con el impulso de programas de ajuste de las economías para corregir el déficit externo. En los años ochenta, al utilizarse el concepto fundamentalmente en el marco del ajuste estructural, se produce un desplazamiento: designa entonces propuestas centradas en programas contra la extrema pobreza. *Focalización* se convierte esencialmente en sinónimo de selectividad del gasto social, en una perspectiva global proclive a excluir la universalidad. Los trabajos aquí considerados se refieren a propuestas recientes sobre política social.

Propuestas

El **Banco Mundial** propone lo que denomina un «enfoque alternativo» para financiar la atención de salud en medio de la austeridad presupuestaria. De acuerdo con el Banco, ha prevalecido en los países en desarrollo un suministro de servicios gratuitos y universales, el cual asocia con varios problemas: ausencia de captación de ingresos por pacientes dispuestos a pagar; sobrecargas fiscales; inducción a los pacientes a utilizar servicios hospitalarios de elevado costo; los trabajadores de la salud no obtienen información sobre el impacto de la prestación de servicios; impide reducir el subsidio para los ricos mediante el cobro y la mejora del subsidio para los pobres a través de la ampliación de los servicios.

Medularmente, el enfoque del **Banco Mundial** consiste en reducir los gastos del gobierno, restringiendo o eliminando servicios que, se estima, proporcionan escasos beneficios a la sociedad como un todo, para canalizar los fondos liberados hacia servicios con un considerable beneficio social. Los servicios clasificados como bienes de carácter público, se especifican y particularizan en algunos pocos programas: programas de salud con deficiencias financieras, como vacunaciones, control de enfermedades transmitidas por vectores, eliminación sanitaria de desechos; educación en salud; en algunas circunstancias, atención prenatal y materna.

Esta perspectiva permea también las propuestas que realiza el Banco en torno a las cuatro reformas fundamentales que deben introducirse: 1) cobro de aranceles a los usuarios de los servicios de salud en las instalaciones de gobierno, especialmente en me-

dicinas y atención curativa usando tarifas diferenciales para los pobres; 2) estímulo a programas de seguro de salud para proteger a las familias contra pérdidas financieras, cuya ampliación debe permitir ir elevando los aranceles hospitalarios hasta un nivel cercano a los costos de la atención; 3) estímulo al sector privado en la prestación de servicios por los cuales los consumidores están dispuestos a pagar; 4) descentralización de los servicios de salud gubernamentales, entre otras razones, para mejorar la eficiencia del servicio y el cobro de los aranceles.

Prevé el Banco con las reformas el surgimiento de contradicciones internas; por ejemplo, la elevación de costos que atenten contra la equidad. Por esa razón, recomienda programas de control y flexibilidad en el alcance de los aranceles. Se plantean tres pasos complementarios: 1) garantizar el acceso a los servicios y una calidad razonable de los mismos, para no agudizar los problemas de subutilización; 2) aumentar en número y calidad las instalaciones al servicio de los pobres; 3) introducir para los pobres aranceles más bajos o ausencia de ellos en clínicas en las zonas urbanas más pobres y en las zonas rurales, combinados con aranceles más altos en la atención hospitalaria.

308 **Gertler, Locay y Sanderson** —en un estudio financiado por el *Banco Mundial*— exploran los efectos potenciales del cobro de aranceles a los usuarios de salud, partiendo de un modelo teórico que implica una interacción natural entre el precio y el ingreso en las funciones de demanda, para determinar el efecto del ingreso sobre la elasticidad del precio en zonas urbanas del Perú. Las estimaciones arrojan que el precio cumple un papel importante en la demanda de atención de salud, demanda más elástica cuanto menor sea el ingreso. Por esta razón, la introducción de cuotas reduciría el acceso de los pobres a los servicios en una mayor proporción. Los ingresos por los aranceles, aunque se utilizaran en construir más instalaciones, se verían acompañados por desiguales reducciones en los servicios de asistencia social efectivos, incluso si las cuotas fueran moderadas. Se señala que resultados semejantes con el mismo modelo se obtuvieron en Costa de Marfil.

Debido a los efectos regresivos, los autores proponen compensarlos exonerando a los pobres del pago de aranceles y favoreciendo la reinversión de los ingresos para mejorar la calidad de los servicios.

Glewwe y van der Gaag centran su interés en la definición de la pobreza, mostrando que las diversas definiciones condicionan recomendaciones de políticas muy distintas. Respecto de las políticas contra

la pobreza, el estudio muestra tres tipos distintos de políticas y los requerimientos de información concomitantes. El primer tipo se refiere a las transferencias directas de bienes a aquéllos identificados como pobres; el segundo la alteración de los precios relativos, incluidos los salarios, para aumentar los ingresos reales; en tercer lugar las medidas destinadas a mejorar las capacidades de los pobres para elevar sus ingresos mediante crédito, educación, entrenamiento. Los autores distinguen que los últimos dos tipos de políticas tienden a beneficiar también a los no pobres y abogan en favor de programas focalizados hacia los pobres.

Distinguen dos tipos de focalización. La focalización directa implica identificar hogares individuales, lo cual requiere información específica sobre el status económico de todos los hogares potencialmente elegibles. Por su parte, la focalización realizada de acuerdo con características busca canalizar los beneficios usando información general sobre los rasgos de los potenciales beneficiarios, obtenible, por ejemplo, mediante encuestas de hogares. Como inconvenientes de la directa se señalan: los costos de recolección de la información pueden ser muy altos; dificultades de actualización de la misma; dificultades técnicas por no contarse en ocasiones con los recursos humanos capacitados; manipulación de los datos por parte de los eventuales beneficiarios.

En cuanto a medidas que modifiquen los precios relativos, se señalan las inconveniencias de las filtraciones hacia sectores no pobres, proponiendo que los subsidios —a cosechas, por ejemplo— se adjudiquen únicamente de acuerdo con criterios regionales, en zonas de extrema pobreza. Otras se refieren a los costos que entrañan para el gobierno, y los costos de eficiencia.

Respecto de medidas tendentes a modificar las características de los pobres, si ellas en gran parte remueven las causas de la pobreza y no revierten únicamente sus efectos, muchas, afirman, en el largo plazo pueden ser menos costosas al elevar la productividad de los pobres. De acuerdo con los autores, una estrategia comprensiva debe incluir los tres tipos de políticas, según las especificidades nacionales.

La **CEPAL** plantea algunas orientaciones en política social para los noventa. Apunta hacia la necesidad de respuestas nacionales en política social que promuevan la universalidad de servicios y la selectividad contra la pobreza en forma conjunta, en una estrategia de reforzamiento mutuo, para garantizar una adecuada maduración de la inversión social y para responder a la multivalencia de la política social. La

urgencia de crear programas contra la extrema pobreza y la inconveniencia de descuidar gastos con efectos de largo plazo, implican que la selectividad no deba asentarse exclusivamente en programas destinados a elevar el consumo presente de los beneficiarios, o limitarse a programas frente a problemas manifiestos, descuidando las acciones preventivas pertinentes.

Por otra parte, las externalidades de la política social representadas por las inversiones en capital humano, son irreductibles a la satisfacción de necesidades básicas, y mediante ellas el Estado debe contribuir a la cohesión sistémica, a la movilidad social y al desarrollo tecnológico.

La maduración de la inversión en política social mediante relaciones eficaces entre los diversos programas implica reconocer sus encadenamientos entre los diversos programas sociales y los de la política social con la política económica. Los encadenamientos virtuales o efectivos (activos) pueden ser objeto o no de la política social y económica. Se propone tratar de reducir conscientemente los negativos y reforzar los positivos para promover interrelaciones adecuadas de las políticas sociales, las cuales deben tener como eje las características de los problemas por resolver y la tipificación de las necesidades o carencias, fijando prioridades en programas con fuertes efectos de enlace. El uso más eficiente de los recursos, mediante mecanismos de racionalización del gasto, debe considerar criterios relativos a la maduración de la inversión, inversión en recursos humanos y reforzamiento mutuo de los programas sociales.

Al distinguir entre bienes públicos y privados, para discriminar ámbitos adecuados para el gasto público y para fijar políticas selectivas, se estima fundamental indagar en las externalidades positivas generadas recíprocamente entre bienestar social y bienestar individual. También considerar que no se puede escapar al consumo de los bienes públicos, a menos que se abandone la comunidad que los provee. En política social, los consumidores directos sólo parcialmente determinan la calidad del producto. Los sectores sociales con mayor poder político y económico, precisamente por contar con tales recursos, son quienes más influyen en la calidad de los servicios públicos. Más allá de consideraciones sobre equidad, para que la selectividad no sea sinónimo de servicios estratificados de baja calidad para los pobres, los sectores excluidos, al no poder escapar a su consumo, deben continuar interesados por la calidad de los programas selectivos.

Al eliminar programas no selectivos se recomienda evaluar si éstos han beneficiado a sectores cer-

canos a las líneas de pobreza donde se pretende centrar los esfuerzos, por varias razones: a) debido a las fluidas fronteras de las líneas de pobreza; b) a la relativa indiferencia que tales líneas pueden tener respecto de la profundidad de la pobreza; c) a la vulnerabilidad en momentos críticos de grupos situados ligeramente por encima de las líneas de pobreza discriminatorias.

Vergara evalúa los programas contra la extrema pobreza en Chile, sistematizando diversa información cuantitativa y opiniones de 230 entrevistas realizadas a informantes calificados y a beneficiarios, sobre los quince programas más importantes que cubren alimentación escolar y complementaria, subsidio único familiar, pensiones asistenciales, atención preescolar y educación básica, subsidios habitacionales, atención gratuita de salud a indigentes y personas de escasos recursos.

Pese a las diferentes limitaciones, estima que mediante estos programas se ha incrementado la atención mediante programas sociales a los sectores de menores ingresos, lo cual actúa en forma compensatoria respecto de orientaciones concentradoras de las remuneraciones, del desempleo y de la propiedad concentrada de los activos.

Del gasto social total, un 15 por 100 se ha destinado a combatir la extrema pobreza, razón por la cual se considera insuficiente su cobertura. Se muestran altas filtraciones: de los cinco programas principales, en promedio sólo algo más de la mitad de los recursos favorecen al 30 por 100 de los hogares más pobres, aunque el grado de selectividad efectiva varía de programa a programa: desde el subsidio único familiar (SUF) con 67,3 por 100 hasta el habitacional con 27,9 por 100. El impacto redistributivo de algunos programas es muy grande: para el 30 por 100 de hogares chilenos que no podían satisfacer las necesidades mínimas de alimentación, obtener el SUF representaba elevar en un 57 por 100 el ingreso familiar per cápita, aunque sin llegar a cubrir el consumo de la canasta básica.

Los subsidios son asignados en forma individual sobre la base de postulaciones. Se critica el uso de un índice global, con rangos muy estrechos, para delimitar vulnerabilidades muy diversas y que permite excluir a personas con carencias agudas en ciertas dimensiones; también su baja capacidad discriminatoria local y regional. Algunos instrumentos tradicionales de selección de beneficiarios —como la intervención de los maestros en los programas de alimentación— han seguido teniendo eficacia selectiva.

Mayor eficiencia e impacto se observa en ámbitos donde existía experiencia acumulada. Se critica que, aunque se han concentrado funciones y responsabilidades de selección y ejecución en algunas instituciones como los departamentos sociales de las municipalidades, no se les ha dotado de los recursos humanos y materiales pertinentes. También que el diseño y la ejecución de las políticas, altamente centralizados, impide adaptaciones a las realidades comunales y mejorar el establecimiento de prioridades y de recursos presupuestarios.

Las intervenciones nutritivas se han integrado estrechamente con la atención primaria materno-infantil y se ha promovido una integración del niño y de la familia. Se afirma, sin embargo, que los programas muestran falta de coordinación y de integración, de-

satendiendo la complementariedad de las diferentes necesidades básicas. Por ejemplo, se da deserción prematura de centros de atención parvularia con bajo aprovechamiento de la capacidad instalada, debido a falta de ingresos para adquirir ropas y útiles para los niños, o por deficiencias de nutrición y de salud.

Debido a la severa contracción del gasto social, el establecimiento de programas selectivos ha acarreado, en ocasiones, descuido de las intervenciones nutritivo-alimentarias de tipo preventivo, en programas con cobertura universal, tanto por la reducción de su cobertura como mediante la disminución de los subsidios.

Ana SOJO

EL DEBATE MODERNIDAD- POSTMODERNIDAD

Trabajos considerados: Berman, M.: **Brindis por la modernidad**, en Casullo, N. (ed.): *El Debate modernidad-postmodernidad*, Buenos Aires, Punto-sur, 1989. Habermas, J.: **El Discurso filosófico de la modernidad**, Madrid, Taurus, 1989. Picó, J. (ed.): **Modernidad y postmodernidad**, Madrid, Alianza Editorial, 1988. Vicens Vives, L.: **Historia general moderna**, Tomo I, Barcelona, Montaner y Simón. Braudel, F.: **Civilization and Capitalism, 15th to 18th centuries**, 3 volúmenes, Londres, 1981 a 1984. Aris, Ph. y Duby, G. (directores): **Historia de la vida privada: del Renacimiento a la Ilustración**, Tomo III, Madrid, Taurus, 1989. Picó, J.: **Proceso a la razón**, en *Debats*, Núm. 14, 1986. Eco, Umberto: **Crisis de la razón**, en Eco, U. (Dir.): *La estrategia de la ilusión*, Editorial Lumen, Buenos Aires, 1986. Lipovetsky, G.: **La era del vacío: Ensayo sobre el individualismo contemporáneo**, Barcelona, Anagrama, 1986. Lyotard, J. S.: **La condición postmoderna**, Cátedra, Madrid, 1986. Baudelaire, Ch.: **El pintor de la vida moderna**, reproducido más tarde como **The Painter of Modern Life and Other Essays**, Thaidon, 1964. Simmel, G.: **Filosofía del dinero**, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1976. Berman, M.: **Brindis por la modernidad**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.*; Berman, M.: **All that is Solid Melts into air: an Explanation of Modernity**, New York, Simon & Schuster, 1982; Rella, F.: **La arqueología de lo inmediato**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.* Vattimo, G.: **Las aventuras de la diferencia: Pensar después de Nietzsche y Heidegger**, Anagrama, Madrid, 1987. Wellner, A.: **La dialéctica de modernidad y postmodernidad**, en Picó, J. (ed.): *op. cit.*; Viano, C. A.: **Los paradigmas de la modernidad**, en Casullo, N.: *op. cit.* Habermas, J.: **Modernidad: un proyecto incompleto**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.* Lyotard, J.: **¿Qué es la postmodernidad?**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.* Tomassini, L.: **Teoría y práctica de la política internacional**, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990. Frisby, B.: **George Simmel, primer sociólogo de la modernidad**, en Picó, J. (ed.): *op. cit.* Anderson, P.: **Modernidad y revolución**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.* Rabinow, P.: **The Foucault Reader**, Penguin Books, 1984. Foucault, M.: **The Subject and Power**, en H. Dreyfus y P. Robinow: *Michel Foucault: Beyond Struc-*

turalism and Hermeneutics. University of Chicago Press, 1980. Crespi, F.: **Modernidad: la ética en una edad sin certeza**, en Casullo, N. (ed.): *op. cit.* Sontag, S.: **Contra la interpretación**, Barcelona, Seix Barral, 1984.

La postmodernidad como realidad y como idea

El contrapunto entre el discurso de la modernidad y de la postmodernidad, fruto del encuentro entre el curso adoptado a partir de la Ilustración por la primera de las corrientes mencionadas con una reacción o contracorriente cultural marcadamente crítica, constituye el marco dentro del cual se inscriben —y es posible hacer explícitas— las premisas en que se inspiran numerosas manifestaciones de la vida contemporánea. Proporciona también la perspectiva desde la cual se pueden definir las posiciones epistemológicas a través de las cuales sería posible desconstruir y modificar esas premisas para acceder a una visión más amplia, menos racionalista y más histórica del acontecer actual. Sin embargo, describir este contrapunto, clarificarlo y reducirlo a sus coordenadas esenciales es muy difícil, debido al carácter complejo y multifacético de las corrientes en conflicto y al estado de fluidez que éste presenta. A pesar de ello resulta importante reconstruir, aunque sea someramente, ese debate.

Las dificultades mencionadas se deben a múltiples factores. Desde luego es discutible el origen, el contenido y la dirección de la modernidad como proceso histórico, pudiendo buscarse estos elementos alternativamente en los comienzos del mundo moderno a partir del Renacimiento y la Reforma, en la forma que este mundo adopta con la Ilustración y su tormentosa trayectoria, o en la posterior consolidación de las sociedades industriales, tecnológicas y burocráticas que surgen en la segunda mitad del siglo XIX, no sin que cada opción implique diferencias en cuanto al contenido mismo del concepto. Desde este punto de vista incluso se podría distinguir entre la modernidad considerada como un concepto apto para caracterizar los valores que han inspirado al mundo moderno desde el renacimiento por contraposición con el mundo medieval; el modernismo entendido como el «ethos» o programa estético, filosófico y cultural que predominó en los grupos de vanguardia a partir de la segunda mitad del siglo pasado, y el concepto de modernización concebido como un proyecto de transformación social basado en la transferencia o profundización del modelo de las sociedades industriales

avanzadas que dominó el desarrollo de las ciencias sociales, las estrategias políticas y las experiencias económicas a partir de la segunda postguerra (**Berman**)¹. A esto se agregan las confusiones creadas por el espejismo de una querrela entre antiguos y modernos reiterada en el tiempo, no sólo cuando adquirió notoriedad literaria en el siglo XVII, sino desde que el cristianismo propagó la novedad del Evangelio a través del mundo antiguo hasta cuando los jóvenes representantes de la contracultura se levantaron contra las autoridades intelectuales y políticas de su tiempo en los años sesenta (**Habermas, Casullo y Picó** 1988). Naturalmente la forma que adopte la reacción postmodernista dependerá de la idea de la modernidad con que se enfrente y de la etapa escogida como reflejo de esa idea.

A este respecto, para buscar un hilo conductor dentro de esta confusa trayectoria, sugiero que la modernidad inaugurada por el renacimiento constituye, a la vez, el impulso y el molde dentro del cual se inscriben las distintas etapas anteriormente señaladas, caracterizadas por la diversidad de sus circunstancias históricas y por los énfasis adoptados por cada una de las respuestas respectivas, y que el proyecto iluminista representa una quiebra en esa trayectoria, en desmedro de la amplia gama de posibilidades abiertas para la realización del individuo o la persona que contenía la propuesta inicial renacentista. Una obra muy sugerente en este aspecto, refiriéndose al tránsito del mundo medieval hacia la edad moderna, dice que «en última instancia siempre existirá una línea divisoria decisiva: la desempeñada por la crítica de la razón frente a un mundo de autoridades admitidas» (**Vicens Vives**). Lo que pasó con la idea de la modernidad en la trayectoria señalada es que a partir de algún punto del camino la razón —el sujeto pensante convertido en autor soberano de la historia— terminó construyendo una jaula de hierro destinada a aprisionar a la sociedad y al individuo, y relegando a un segundo plano los peligrosos impulsos brotados de la crítica, la diversidad y el cambio inseparable de la historia (**Braudel, Aris y Duby**).

Si las visiones de la modernidad siguen una cadencia histórica, cambian con el tiempo o incluso son objetivamente divergentes, mayores son las divergencias, o simplemente incoherencias, observables en

el seno de la reacción postmodernista, dependiendo en parte de la visión acerca de la modernidad a que cada una se refiere y, en parte mayor, al punto de partida o al campo de especialización de cada crítico. Haciendo un esfuerzo de simplificación heroico, de aquéllos que se requieren en casos de confusión extrema, podría decirse que el común denominador fundamental del postmodernismo es un proceso a la razón, cuya liberación frente a un mundo de autoridades constituidas se inició con la modernidad, y cuya pretensión totalitaria desvirtuó la potencialidad liberadora de esa idea dando lugar a la regimentación, la uniformidad y la deshumanización de las sociedades industriales avanzadas (**Picó**, 1986). Una razón cuya exacerbación se inició con la Ilustración y se encarnó en las sociedades a que ese proceso dio lugar, ya sea a través de sus tendencias centrales hacia la creación de un orden tecno-industrial disciplinario o de las utopías revolucionarias que éste generó como respuesta, con su base común universalista, uniformadora y burocrática que tan clarividamente vislumbró *Max Weber*, por una parte y el *Marx* maduro y sus continuadores por la otra.

Si hay un rasgo central en las distintas versiones de la reacción postmodernista es el rechazo al discurso logocéntrico, al papel central de la razón y del sujeto pensante como autores soberanos de la historia, a la capacidad de los grandes paradigmas, ideologías o relatos para moldear o explicar en un sentido unidireccional ese proceso, y a la noción de que el lugar del hombre es la razón y no la historia. Aunque en esta etapa germinal esas reacciones contienen más críticas que proposiciones, sobre todo en el plano intelectual (ya que en cambio la realidad social contemporánea está fuertemente impregnada de manifestaciones postmodernas extremadamente llamativas), es posible correr el riesgo de esbozar la dirección hacia la cual apuntan en lo esencial dichas reacciones. A partir de los rechazos anteriormente mencionados, todas ellas subrayan la historicidad de los asuntos sociales; buscan un mejor equilibrio entre la idea y la experiencia, entre la razón y la práctica; privilegian la diferenciación sobre la uniformidad del racionalismo moderno. Todas ellas procuran trascender el triple sometimiento de la realidad a su representación, de la vida a un modelo, de la sociedad a las instituciones burocráticas. Todas ellas tratan de percibir lo general, lo permanente y necesario de las cosas a través de lo particular, lo transitorio y lo fortuito. Esto indicaría que la postmodernidad intenta recuperar los impulsos originales del movimiento modernista, oponiéndose a la hegemonía de los grandes proyectos sociales racionalistas, regimentadores y homogéneos, y a los epígonos autoritarios o anar-

¹ Esta esquemática periodización anticipa la idea de que el proceso de la modernidad, por lo menos en una de sus vertientes principales, fue adquiriendo un rumbo crecientemente reduccionista, rígido y uniforme, inspirado en el impulso hacia la racionalización de la sociedad y la cultura, contra el cual reacciona el postmodernismo, contrapunto que constituye el tema central de este ensayo.

quistas de la Ilustración, con su subordinación del sujeto al pensamiento, la disolución del mismo en una ideología o un relato, y el desplazamiento del individuo como autor libre y creativo de la historia en favor de una visión de la misma como un proceso unilineal y programado mediante un proyecto del cual el sujeto es el privilegiado pero inescapable ejecutor.

Este proceso a la razón no implica necesariamente descartarla sino tan sólo rechazar sus formas más dogmáticas. **Umberto Eco** distingue cinco acepciones a este respecto. Conforme a una de ellas consistiría en la facultad de conocer lo absoluto, la esencia de las cosas, por medio de una especie de visión directa. Según otra constituiría un conjunto de categorías universales e innatas que preceden y orientan la capacidad de abstracción del hombre y, por lo tanto, moldean su conocimiento de la realidad o la construyen. Según una tercera la razón sería la facultad de juzgar el bien y el mal. Mientras que estas tres acepciones han perdido toda aceptación en el siglo XX, hay una cuarta que es la que está realmente en crisis, según la cual la razón representaría la forma natural de conocimiento del hombre por contraposición con el conocimiento no discursivo, como el que proviene de la experiencia subjetiva, la intuición o la fe, y que se caracteriza por ser universal o unívoco. De allí una quinta definición de alcance crítico, según la cual la racionalidad se ejercita por el simple hecho de expresar proposiciones sobre el mundo comunicables a otros, en donde lo importante no es que sean verdaderas sino que intenten dar interpretaciones de la realidad sobre las cuales se pueda actuar y susceptibles de ser comprendidas por los otros. Esta visión implica que «no sea necesario que cuando hablamos debamos decir siempre una misma cosa y que existan también discursos que quieren decir más de una cosa a un tiempo, contradictorias entre sí». Esta última acepción abre la posibilidad de ejercer la razón en forma abierta y de acceder a una visión pluralista de la realidad como la que caracterizó la modernidad en sus orígenes.

De esta manera el postmodernismo aparece, por una parte, como una reacción contra la forma que adoptó predominantemente el desarrollo de la modernidad a partir de la Ilustración y que alcanzó su madurez en el mundo racional, burocrático e industrial surgido a fines del siglo XIX y, por la otra, como un intento por rescatar las fuentes que originalmente inspiraron la modernidad frente al proyecto modernizador anteriormente señalado. Esa ambivalencia inicial explica muchas de las ambigüedades con que uno tropieza en el pensamiento postmoderno. En efecto, la modernidad comenzó como un movimiento de liberación frente al orden establecido, de crítica fren-

te a las autoridades admitidas y de reivindicación de la capacidad creadora del hombre en todas las esferas, pero terminó convirtiéndose en una especie de jaula de hierro colectiva creada por el discurso logocéntrico en que se fueron encerrando los herederos del pensamiento ilustrado. La percepción de que los tiempos modernos se iniciaron con la separación entre lo público y lo privado, por contraste con la indiferenciación entre esas dos esferas, la falta de individualidad y el peso de los estamentos colectivos, la promiscuidad y el anonimato atemperados por la jerarquía feudal en que vivió el hombre medieval, explica mucho acerca de la contradictoria evolución de la modernidad que acabo de esbozar, de su descubrimiento y acentuación inicial de lo privado, y de su sometimiento final a una racionalidad pública, colectiva y burocrática. El problema «está en saber cómo se pasa de un tipo de sociabilidad en la que lo privado y lo público se confunden, a una sociabilidad en que lo privado se separa de lo público» e incluso posteriormente lo absorbe o lo somete, y en que luego ocurre nuevamente lo contrario². Veamos primero cómo se manifiesta la reacción contra esta última tendencia en la realidad contemporánea y luego cómo se expresa en las ideas.

La reacción se inicia como un rechazo a la sociedad ideológica, uniformizadora, dirigista y tecnocrática, y como su fragmentación a través de un proceso de personalización en que predominan la expresión individual, la libertad de elección y la diferenciación. Hay que destacar, contrariando prejuicios hasta hace poco comúnmente aceptados, que esta reacción se dirige tanto contra los esquemas disciplinarios de origen conservador o neoconservador como contra las utopías revolucionarias cuya crisis se manifiesta con claridad a fines de los años sesenta. La cultura actual rechaza los textos, programas y códigos conclusos y omnicomprendivos: representa la crisis del relato y la liberación del sujeto. Es heterogénea, multidireccional y policéntrica. Por ser personalista, es también contradictoria: es a la vez vanguardista y nostálgica, indiferente y selectiva, insatisfecha y saciada, solidaria y anárquica, ecológica y consumista, materialista y psicológica, sofisticada y espontánea, seductora y discreta, aficionada a la cultura a la carta pero también a los grandes espectáculos. Con frecuencia se han empleado los términos de narcisismo o hedonismo para describir aquel proceso «que conduce a los individuos a reducir la carga emocional invertida en el espacio público y en las esferas

² Philippe Aries, «Para una Historia de la Vida Privada». Introducción a Ph. Aries y G. Duby, (directores), *Historia de la Vida Privada*, Tomo III, pág. 16.

trascendentales de la vida y correlativamente a aumentar la prioridad de la esfera privada» (**Lipovetsky**; sobre este tema, puede verse también **Lyo-tard**).

Si es difícil describir sumariamente los signos de esa cultura postmoderna que emerge en la realidad contemporánea —aunque estos signos puedan ser minoritarios pues toda nueva etapa histórica nace de una contracorriente cultural, esto es, de una minoría— más difícil aún es presentar el reflejo conceptual de la misma. Y aquí se habla de reflejos pues el postmodernismo no sólo es por definición fragmentado, cambiante y centrífugo. **Ch. Baudelaire** decía, desde el ángulo estético, que «la modernidad es lo transitorio, lo contingente y fugitivo, la mitad del arte, cuya otra mitad es inmutable y eterna». Y agregaba que el observador, el filósofo, el pintor de las cosas exteriores, y no sólo de las cosas efímeras sino también de las duraderas, «es el pintor del momento que pasa y de todas las sugerencias de eternidad que éste contiene». Mientras que desde un punto de vista sociológico **Simmel** afirmaba que «la esencia de la modernidad es el sicologismo, la experiencia y la interpretación del mundo en términos de las reacciones de nuestra vida interior, la disolución de sus contenidos fijos en los elementos fluidos del alma, en la cual todo lo que es sustantivo se diluye, y los cuales son meramente formas en movimiento» y que, por lo tanto, no estaba tan interesado en la estructura global de la sociedad y en sus instituciones como en el flujo de acciones e interacciones en que ella se basa, en los fragmentos y situaciones transitorias que la tejen y la integran.

Este es también el mensaje de algunos autores contemporáneos, como **Berman**, que destaca los rostros en la multitud y las voces de la calle como expresiones privilegiadas de la cultura actual; la sensación de **Rella** de que no vivimos dentro de un proyecto dotado de motivaciones, fundamentos y metas absolutas sino en un tiempo de espera, un espacio intermedio, y la defensa de la diferenciación que hace **Vattimo** contra la uniformidad impuesta por la soberanía de la razón en la vida moderna. Creo que la realidad que he tratado de reseñar anteriormente, y su significado, está muy bien expresada en las siguientes reflexiones (**Wellner**).

«El concepto de postmodernidad o postmodernismo se ha convertido en uno de los conceptos más esquivos en la discusión estética, literaria y sociológica de la última época. El término postmodernidad pertenece a una red de conceptos y pensamientos "post" —sociedad postindustrial, postestructuralismo, postempiricismo y postracionalismo— en los que, según parece, trata de articularse a sí misma la concien-

cia de un cambio de época, consciencia cuyos contornos son aun imprecisos, confusos y ambivalentes, pero cuya experiencia central, la de la muerte de la razón, parece anunciar el fin de un proyecto histórico».

Todo cambio de época es anunciado por una transformación de las categorías epistemológicas, de las formas del pensamiento, de la percepción del mundo colectiva. *El tránsito a la edad moderna fue precedido por el cuestionamiento a la teología escolástica efectuado desde una perspectiva nominalista como la de Ockham o Scoto, por renovadores filosóficos como Della Mirandola o Erasmo, o por estetas críticos o subversivos como Vasari o Alberti.* El reflejo intelectual de los cambios señalados, el surgimiento de lo que se ha llamado una era postmoderna, se ha expresado hasta ahora en una pluralidad de reflexiones críticas sobre las categorías actuales del conocimiento, nuestra forma de ver el mundo y de comprendernos a nosotros mismos, es decir, en un cambio epistemológico.

Entre las dificultades existentes para expresar el reflejo conceptual de las nuevas corrientes cabe señalar, en primer lugar, los contradictorios orígenes y caminos de la reacción postmodernista frente a las expresiones filosóficas, históricas y cotidianas de una modernidad cuya resistencia a ser apresada en definiciones unívocas ha hecho difícil definir al enemigo y presentar una alternativa unívoca. Algunas de estas contradicciones se refieren a los orígenes y motivaciones de la reacción postmodernista: ¿se trata en realidad de un intento de negar o de recuperar los valores de la modernidad en su expresión primera? Pero otras tienen que ver con la ambivalencia misma del fenómeno contra el cual se reacciona: «Uno de los usos más antiguos del concepto de modernidad es aquel que se realciona con el significado de la decadencia», afirma un autor que demuestra cómo esta sensación acompaña toda transición entre dos épocas, para señalar a continuación que la comprensión de esos momentos «permite articular el concepto de decadencia con aquel de recuperación» y que, desde este punto de vista, la modernidad puede presentar imágenes muy distintas: la restauración de un modelo clásico, la innovación, el progreso y la completa renovación del paradigma vigente (**Viano**)³. Otra contradicción o dicotomía, como ya se ha indicado, radica en el reconocimiento de que la pre-

³ Sobre la idea de la modernidad como un proyecto inconcluso, ver también J. Habermas. *El Discurso Filosófico de la Modernidad*. Madrid, Taurus, 1985.

tensión hegemónica del discurso logocéntrico de la modernidad puede darse tanto en sus versiones conservadoras y disciplinarias como en los proyectos encaminados a imponer esa hegemonía por vías utópicas y revolucionarias. Una contradicción más radical en que mientras por una parte se considera que el discurso de la modernidad tiene un sesgo monístico y globalizador otras explicaciones, cuyo principal exponente fue *Max Weber*, proponen que el desarrollo y la crisis de la modernidad radica en la progresiva desvinculación entre la esfera filosófica, estética y moral (que, probablemente, incluye la política), en la separación entre cultura y vida, o en el creciente desarraigo entre las distintas formas de expresión social con respecto a sus orígenes culturales (como en el papel del consumo, la recreación o la tecnología en la sociedad moderna, (**Picó**, 1988 y **Habermas**). Hay otras contradicciones que se refieren a las reacciones despertadas por la postmodernidad: hay aquí reacciones negativas o melancólicas y otras positivas y celebratorias, mientras desde otro punto de vista el surgimiento de la cultura postmoderna deja en algunos casos como saldo una actitud nihilista de desilusión, indiferencia y desencanto, en tanto que en otros provoca una sensación de vitalidad, de aventura, de libertad y de una mayor capacidad de elección y experimentación que en el pasado (**Lyotard**). Por último, si se consideran los ensayos interpretativos o críticos escritos en torno a esta tendencia, puede decirse que ellos se escalonan desde versiones neoconservadoras como las de *Daniel Bell*, reformistas como la de *Habermas*, y radicales como las de *Lyotard*.

Los supuestos epistemológicos del postmodernismo

La reflexión postmoderna discurre en varias direcciones. Aquí se procurará agruparlas en tres grandes categorías referentes, respectivamente, a la crítica a los grandes relatos que procuraron explicar la historia durante la época moderna, a la negación del sujeto como autor de esos relatos o a su liberación de la condición de mero producto de los mismos, y al énfasis en la historicidad sobre la hegemonía de la razón, en la diferenciación sobre la uniformidad, y en la desconstrucción como el método a través del cual es posible desarticlar el discurso logocéntrico de la modernidad en su etapa madura y abrirlo a la diferencia, la creatividad y el pluralismo.

La primera dirección hacia la cual apunta el pensamiento postmoderno pasa por el rechazo a los gran-

des relatos históricos, a los paradigmas sociales, a las formas de representación y a los códigos del lenguaje que procuran hacernos ver la realidad a través de un prisma determinado. Un rechazo al triple sometimiento de la realidad a su representación, de la vida a los grandes modelos colectivos, de la sociedad a las instituciones burocráticas. Se trata fundamentalmente de una reivindicación de la historicidad frente a la hegemonía de la razón, que hunde sus raíces en la compleja propuesta formulada originalmente por *Hegel* y reformulada más tarde por un heterogéneo conjunto de pensadores, entre los cuales destacan *Nietzsche* y *Heidegger*. Señalaba en otro lugar **Tomassini** que la tesis central de *Hegel*, según la cual lo que es racional es también real y lo que es real es racional, no apunta en última instancia a la subordinación de lo fenomenológico a la idea sino a la existencia de una profunda identidad entre ambos términos, que no privilegia las ideas universales y absolutas, indiferentes a las particularidades históricas, sino que reconoce que la realidad es racional con todas sus diferencias específicas⁴.

De allí el énfasis del pensamiento postmoderno en lo fragmentario, fortuito y transitorio, como expresión de lo universal y permanente. De allí también el interés de **Simmel**, que probablemente fue el primer sociólogo de la modernidad como **Baudelaire** lo fue en el arte, en lo intercambiable y contingente, como el dinero, y su escaso interés por estudiar la estructura de la sociedad en su conjunto en comparación con su énfasis en las formas y relaciones sociales específicas. «El punto de partida de su análisis es aparentemente más superficial e insustancial. La unidad de su estudio descansa en la posibilidad de encontrar en cada uno de los detalles de la vida la totalidad de su significado. En este sentido sigue el mismo método del arte —en contraste con el interés filosófico en la totalidad del ser— que se plantea a sí misma un problema único y estrechamente definido como una persona o un paisaje» (**Picó** y **Frisby**). Se sostiene aquí la posibilidad de captar lo universal en sus fragmentos, lo permanente en lo efímero, y lo necesario en lo contingente y lo fortuito. De ahí el re-

315

⁴ Se concluye allí que «la filosofía de Hegel, proyectada después en una rica tradición que va de Nietzsche a Heidegger, propone una síntesis entre ser y actuar, saber y hacer, acontecimientos y sentido, y otorga carta de legitimidad a la diferenciación y al cambio, sin los cuales la realidad se supeditaría a la tiranía de la idea». Ver también la opinión según la cual «la crítica de los errores de la metafísica ha conducido a Nietzsche a desconfiar de las visiones globales del mundo y a negar la existencia de una racionalidad histórica», contenida en J. Picó, op. cit., pág. 18.

chazo a los relatos globales y conclusos, el énfasis en los fragmentos de experiencia, en lo indiciario y lo simbólico, en todo lo que siendo parcial contiene algún indicio de la totalidad o del conjunto. De ahí también el rechazo a la separación entre idea y vida, a los esquemas que mediatizan la realidad en nombre de la representación y el conocimiento, y la percepción de que éste debe basarse en la mayor simultaneidad posible entre la representación y el acontecimiento (**Rella**).

Se trata, en suma, de la visión de una sociedad sin fundamentos, parámetros, paradigmas, proyectos, metas ni certezas absolutas. Sin referencias fijas ni oposiciones tajantes, en que pueden coexistir múltiples puntos de vista y conceptos contrapuestos, cuyo centro y fronteras no están bien definidos. De una visión de la vida como de algo capaz de incluir más variables que las previsibles, de seguir múltiples direcciones, de ser comprendida desde diversas perspectivas. Todo esto desafía profundamente las categorías tradicionales del conocimiento y, por lo tanto, al intelectual moderno **Berman**, polemizando con **Perry Anderson** sostiene que el intelectual moderno «sólo tiene ojos para las revoluciones históricas e internacionales y las obras maestras a nivel mundial en la cultura; reclama las alturas de la perfección metafísica y no se digna fijarse en algo de menor categoría». A su juicio, «podría ser más fructífero que, en vez de preguntarnos si la modernidad es todavía capaz de producir obras maestras y revoluciones, nos preguntásemos si puede generar fuentes y espacios de significado, de libertad, dignidad, belleza, solidaridad y gozo: entonces tendríamos que confrontar la desordenada actualidad en que viven los hombres, mujeres y niños modernos». En su opinión «este es un riesgo ocupacional de los intelectuales, con independencia de su posición personal, consistente en la pérdida de contacto con la sustancia y el flujo de la vida cotidiana»⁵.

La referencia al intelectual que observa a partir de determinados cánones, desde una cómoda torre de

marfil, el fenómeno postmoderno, nos lleva al segundo aspecto central de la epistemología involucrada en esta corriente: el tema del sujeto. Este es tal vez el tema más importante del pensamiento postmoderno, pero es también el tema frente al cual éste enfrenta su contradicción más profunda: el postmodernismo ¿representa la negación o la liberación del mismo? Distintas versiones oscilan entre dos corrientes: la que representa la liberación del sujeto frente a los grandes paradigmas racionales o relatos históricos, y la que lo disuelve en el texto, es decir, la que considera que sólo se puede aprender la realidad a través del lenguaje, sus combinaciones y sus juegos, y que el sujeto es el mero producto de un texto del cual, lejos de ser autor, es una creación ficticia⁶. El hecho es que el postmodernismo y el postestructuralismo, que constituye el elemento central de su aproximación epistemológica, incluyen algo de ambas cosas.

Resulta ilustrativa a este respecto la comparación entre **Michel Foucault** y **Noam Chomsky** que hace **Paul Rabinow**. Para **Chomsky** hay una naturaleza humana. Él se pregunta por qué a partir de un conjunto de experiencias individuales y fragmentarias cada cultura es capaz de asignar un sentido unívoco a las cosas, desarrollar un lenguaje y comunicarse, y sostiene que debe haber una estructura bio-física que capacita a los hombres para deducir de la multiplicidad de sus experiencias individuales un conjunto de significados y un lenguaje unificados, es decir, debe haber una naturaleza humana. **Foucault** rechaza ese punto de vista, pero en forma característica no se pregunta si existe una naturaleza humana sino más bien cómo ha funcionado en cada sociedad y en cada época, centrando su atención en la función social que

316

⁵ Esta posición cognitiva está vivamente captada, en un estilo más criollo, en los personajes imaginados por H. Bustos Domecq. Sus poco comunes investigadores prefieren una línea de análisis «que no es la filigrana de un bizantino encerrado en una torre de marfil, sino la voz de un contemporáneo, atento a los latidos humanos», en que «las contradicciones no importan: lo que importa es volcar en el papel toda esta confusión que es lo humano», y en donde se destaca al investigador que «rehúsa documentarse en su infalible memoria de artista, no contaminada con la visión directa del espectáculo, siempre ambigua y talaz». Tomado de J. L. Borges y A. Bioy Casares, *Cuentos de H. Bustos Domecq*, Buenos Aires, 1942.

⁶ No privilegiaremos aquí esta última corriente, que proviene principalmente de la crítica literaria y estética, y cuyos más influyentes expositores son Jacques Derrida y Roland Barthes. El más sugerente de todos sus inspiradores es probablemente Michel Foucault, a través de obras tales como *Las Palabras y las Cosas*, *Arqueología del Saber* o *El Orden de las Cosas*, si bien su obra es demasiado rica y compleja como para adscribirla a una estrategia encaminada a la destrucción del sujeto y busca más bien comprenderlo en su inserción histórica. Algunos han tratado de explicar su posición como un intento por justificar el fracaso de las utopías liberadoras y revolucionarias en los años 60, proponiendo la impotencia o subordinación del sujeto frente a la historia, y por consiguiente la imposibilidad de encuadrarla en un modelo o de cambiarla por la vía revolucionaria. Otra opción que se diferencia de estas corrientes se refiere a la versión creativa, libertaria y vitalista del postmodernismo versus sus expresiones desilusionadas y nihilistas. Estas dos vertientes son, a nuestro juicio, la línea divisoria de las aguas en lo que respecta a la significación del postmodernismo para la sociedad contemporánea.

ese concepto ha desempeñado en el contexto de las prácticas económicas, tecnológicas, sociológicas y políticas de cada período. Para *Foucault* no hay un paradigma permanente, una fuente externa de significados, un standard universal de comprensión que esté más allá de la sociedad y de la historia. Su propósito es avanzar en el conocimiento lo más posible sin recurrir a ideas universales. Más específicamente, su objetivo ha sido «recrear la historia de los diferentes modos mediante los cuales, en nuestra cultura, los seres humanos han sido convertidos en sujetos». Según **Foucault** esto se logra mediante la combinación entre dos tipos de prácticas, encaminadas unas a dividir y clasificar a los individuos en ciertas categorías sociales específicas susceptibles de ser regimentadas y definidas en torno a elementos tales como la pobreza, la enfermedad, los trastornos mentales o el delito, y otras a convertir al individuo en un sujeto mediante la toma de conciencia de sí mismo. *Foucault* ilustra estos procesos a través de ciertas prácticas históricas escogidas por su carácter extremo, atípico o conspicuo⁷.

En todo caso, por una parte ambas corrientes plantean la ruptura de la cadena que eslabona lógicamente el sujeto a la representación y ésta a la realidad, y que hace posible la atribución de significados unívocos a las cosas, el establecimiento de contraposiciones conceptuales, la jerarquización entre ellas, la legitimación de unos conceptos y la descalificación de otros, y la consiguiente hegemonía de un discurso ideológico. En tal sentido, toda forma de postmodernismo tiende a reducir la importancia del sujeto como autor soberano y racional de la historia, a subordinarlo más a las diversas situaciones o eventos, a volver a considerarlo desde la perspectiva orteguiana de que uno es yo y su circunstancia, a mostrarlo como una especie de combinación entre autor, espectador y consumidor de la historia. Sin embargo, por otra parte y en forma paradójica, el postmodernismo requiere afirmar la soberanía del sujeto sobre la historia como condición necesaria para negar la validez de los grandes relatos a través de los cuales éste procura aprisionar dentro de las ideologías o estrategias del pensamiento logocéntrico. En el centro de la emergente cultura postmoderna está un fuer-

te proceso de personalización. Este «remite negativamente a la fractura de la socialización disciplinaria; positivamente corresponde a la elaboración de una sociedad flexible, basada en la información y en el estímulo a las necesidades». Hasta hace poco, «la lógica de la vida política, productiva, moral y escolar consistía en sumergir al individuo en reglas uniformes, eliminar en lo posible sus formas de preferencia y sus expresiones singulares, ahogar las particularidades ideosincráticas en una ley homogénea y universal... El ideal moderno de subordinación de lo individual a las reglas racionales colectivas ha sido pulverizado, y el proceso de personalización ha promovido y encarnado masivamente un valor fundamental, el de la realización personal y el respeto a la singularidad subjetiva» (**Lipovetsky**).

Este es, a nuestro juicio, el planteamiento central del postmodernismo con relación con el sujeto. «Muchos de los planteos teóricos contemporáneos que apuntan en dirección a un fin de la subjetividad suelen confundir el agotamiento de un modo tradicional de concebir al sujeto (el modo cartesiano, para entenderlo bien) con la desaparición completa del sujeto. Podemos incluir entre tales planteos aquéllos que consideran negativamente la afirmación de la sociedad tecnológica y de masas, como un proceso fatal, en el cual cada identidad individual está destinada a perderse». Sin embargo, aun cuando estos planteamientos no sólo pretendan poner término al dominio de las grandes narraciones sobre la historia sino también al del sujeto, ellos envuelven una contradicción básica. Porque ¿quién describe el proceso de despersonalización sino la conciencia crítica del sujeto?; «¿quién habla del fin del sujeto sino el sujeto mismo?» (**Crespi**).

Para promover reflexiones adicionales sobre estas contradicciones resulta útil recordar la distinción formulada por **Wellner** entre tres tipos de críticas formuladas en contra del sujeto: la crítica psicológica dirigida a reducir la autonomía del ego frente a las presiones del super ego y de otros factores que el análisis de origen freudiano distingue en la personalidad; la crítica efectuada en términos de la teoría del lenguaje sobre la auto suficiencia creadora del texto y el carácter ficticio de su autor, y la crítica efectuada desde el punto de vista de la filosofía social a la razón instrumental, que pretende aprisionar al sujeto en esquemas preestablecidos, en la cual se fundan principalmente las corrientes postmodernistas aquí consideradas (**Wellner**).

El tercer elemento central que hemos privilegiado dentro del abigarrado panorama de la visión postmoderna es el postestructuralismo considerado como la posición hermenéutica, la perspectiva epistemológi-

⁷ Foucault ha explorado el primer camino en sus obras, traducidas al inglés, *Madness and Civilization*, *The Birth of the Clinic* y *Discipline and Punish* y la segunda, en esta última obra, así como también en *The History of Sexuality*.

ca o la forma de conocimiento más adecuada para comprender la cultura de fines del siglo XX. Mucho de lo que podría decirse a este respecto ya ha sido anticipado en relación con los dos temas precedentes. El punto de partida del postestructuralismo es el rechazo del discurso logocéntrico y la reivindicación de la historicidad de lo social, la desconfianza frente a la tendencia natural de ese tipo de discurso a estructurar la realidad de acuerdo con ideas o representaciones preconcebidas, la objeción a su reduccionismo monístico y la defensa de una visión de la realidad diferenciada y pluralista. La epistemología postestructuralista debería ser equidistante del idealismo y del nihilismo, rechazar por igual la sublimación y la negación de la realidad, subrayar su historicidad y su relatividad, su básica indeterminación, categoría fundamental sobre la cual se volverá más tarde. Se ha dicho también que la auténtica modernidad, que el postmodernismo procuraría restaurar, comienza con el descubrimiento de «lo poco de realidad» que tiene la existencia, descubrimiento asociado con la comprensión de que hay otras realidades, esto es, del pluralismo. Y ese poco de realidad, su diferenciación y relatividad, se resiste a ser captado a través de esquemas racionales, siendo más bien producto de la historia (**Lyotard**).

318

Se ha dicho que el reconocimiento de esta forma de ser de la realidad, y el descubrimiento de las formas de conocimiento adecuadas para capturarla, implican la aceptación de cuatro condiciones: la ausencia de fundamentos absolutos, el carácter cambiante de los parámetros, condicionamientos o límites del conocimiento, la desaparición de los grandes proyectos o metas de la historia, y la aceptación de la posibilidad de que haya discrepancia entre la vida individual y los sistemas sociales. «Los cuatro aspectos citados, hoy ampliamente debatidos, aparecen tan íntimamente ligados entre sí que conforman en realidad un sólo componente básico: la experiencia de la modernidad» (**Crespi**). Esto conduce a una epistemología que postula la flexibilidad, la indeterminación y la ambigüedad de la realidad, que desconfía de las síntesis y de las servidumbres, que busca la flexibilización de los principios, estatutos y roles que rigen la cultura. Por encima de todo, que rechaza las interpretaciones unívocas de los acontecimientos y las cosas, que cree en la coexistencia de los contrarios, que cuestiona permanentemente las representaciones o interpretaciones admitidas para abrir paso a otras posibilidades. Por ello, que prefiere a la racionalidad cartesiana la hermenéutica, pero no una hermenéutica cerrada sino abierta.

Rozamos aquí otra contradicción fundamental del postmodernismo: la desconfianza de algunos de sus

exponentes frente a la interpretación, pero a aquella forma de interpretación que utilizan preferentemente los semiólogos y los críticos literarios, los que siempre pretenden trascender la cosa en sí, el acontecimiento o el texto, para demostrar que éstos tienen una significación diferente o son el reflejo de una realidad más profunda, y para definir su contenido de acuerdo con reglas e imágenes culturales que determinan inconscientemente al autor o al sujeto.

«Naturalmente —dice uno de estos exponentes (**Sontag**)— no me refiero a la interpretación en el sentido más amplio, en el sentido que Nietzsche adopta adecuadamente cuando dice: no hay hechos, sólo hay interpretaciones. Por interpretación entiendo aquí un acto consciente de la mente que aplica un cierto código, unas ciertas reglas de interpretación a las cosas.»

De estas premisas surge la aproximación postestructuralista al conocimiento de la realidad. Los postestructuralistas sostienen que nuestro conocimiento de la realidad social no actúa como una fotografía o un espejo, sino que se encuentra mediatizado por una serie de conceptos culturales incorporados al discurso o a los textos (las palabras), mediante los cuales atribuimos significado, legitimidad, valor y jerarquía a los distintos elementos que la integran (las cosas), conceptos que se generan a través de la historia y de la interacción social, y que nosotros compartimos y heredamos. De ser ello así, la forma como describimos la estructura del sistema social, sus principales actores y los intereses que éstos ponen en juego en sus relaciones recíprocas, dependen de estas nociones. Ahora bien, la forma en que éstas se acuñan no es nunca transparente o neutra. El acervo de imágenes a través de las cuales clasificamos las situaciones y las cosas, así como también a los demás, está constituido por un repertorio de signos socialmente aceptados, después de un proceso de selección darwiniano, a expensas de otros. La forma como se seleccionan las imágenes se revela mediante la operación de desconstruirlas, lo cual equivale a desideologizarlas, en la medida en que, como se ha dicho, nuestra visión de la realidad depende de las imágenes previas que tenemos acerca de las cosas, imágenes que constituyen una selección o jerarquía lograda mediante un proceso ideológico de desplazamiento o subordinación de otras imágenes que podrían haber servido para construir una visión de la realidad alternativa. Es precisamente ese proceso de desconstrucción el que sirve para restar validez interpretativa a los grandes proyectos, relatos o utopías que inspiraron las distintas etapas de la modernidad, sobre todo en su curso tardío, y valorizar aquellos elementos fragmentarios, transitorios y contingen-

tes de que la trama social está hecha realmente⁸.

Algunos ejemplos podrían servir para ilustrar las perspectivas epistemológicas en que se resuelve el curso de la postmodernidad al cual hemos dedicado estas reflexiones. **Frisby** rescata de los análisis de **Simmel**, considerado como un precursor de la sociología postmoderna, sus estudios sobre la neurastenia, la metrópoli, el dinero y la moda⁹. La evolución del arte ilustra con singular fuerza, en la teoría y en la práctica, el proceso de desconstrucción a que me refiero. Los impresionistas arremeten contra modelos heroicos y los contornos nítidos de *David* y de los clásicos; *Cézanne* y *Van Gogh* lo hacen contra la noción del espacio de los impresionistas; *Picasso* y *Bra-*

que contra la desleída representación figurativa de estos últimos; *Duchamp* contra la noción de que la obra de arte debe ser el producto deliberado de un artista, y logra demostrar que las cosas más sencillas, si son presentadas como tal, pueden ser un «objeto de arte», y *Buren* descarta incluso la necesidad de que para ser tal la obra de arte deba singularizarse y mostrarse en una presentación o en un espacio¹⁰. Otro ejemplo de la indeterminación, la apertura y la fugacidad que caracterizan la reacción postmoderna contra los cánones de la modernidad.

Luciano TOMASSINI

⁸ Además de los aportes generales de Foucault, Derrida y Barthes, ver en lo que respecta a la realidad internacional, a R. K. Ashley, «Living on Border Lines: Man, Poststructuralism, and War», en J. Der Derian y M. J. Shapiro, *International/Intertextual Relations*, Lexington Books, 1989.

⁹ Ver, entre lo poco que hay traducido de la obra original de Simmel, *Filosofía del Dinero*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1977, y los dos volúmenes de su *Sociología*, Madrid, Revista de Occidente, 1977. Para ampliar estos conceptos ver también D. Frisby, *Fragments of Modernity*, The MIT Press, 1986.

¹⁰ El nuevo Museo de Orsay es una típica invención postmodernista, en la medida en que rompe y combina los géneros artísticos, las escuelas estéticas, sus lugares de origen y sus jerarquías, al exhibir las obras en una sucesión de períodos históricos en que cada gran artista es presentado dentro de un conjunto en que figuran todos sus coetáneos, de distinta importancia y variados orígenes, y en donde su obra aparece una y otra vez sucesivos períodos, acusando mutaciones que serían imperceptibles en una retrospectiva aislada de su entorno histórico.

Reseñas Temáticas De España

LA INDUSTRIALIZACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE ESPAÑA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

320

Trabajos considerados: Acosta, Jorge (1975): **El desarrollo capitalista y la democracia en España**, Dírosa, Barcelona. Adelman, Irma y Taft-Morris, Cynthia (1988): **Comparative Patterns of Economic Development, 1850-1914**, Johns Hopkins U.P., Baltimore. Alcaide, Julio (1976): **Una revisión urgente de la serie de renta nacional española en el siglo XX, Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975**, Vol. 1, pp. 1.127-1.150. Bairoch, Paul (1976): **Europe's Gross National Product, 1800-1975**, *Journal of European Economic History*, otoño, pp. 273-340. Bairoch, Paul (1982): **International Industrialization Levels from 1750 to 1980**, *Journal of European Economic History*, pp. 269-333. Baumol, William (1986): **Productivity Growth, Convergence, and Welfare: What the Long-Run Data Show**, *American Economic Review*, Núm. 78, pp. 1.072-1.085. Baumol, William y Wolff, Edward (1988): **Productivity Growth, Convergence, and Welfare: Reply**, *American Economic Review*, Núm. 78, pp. 1.155-1.169. Berend, Ivan y Ranki, Gyorgy (1982): **The European Periphery and Industrialization, 1780-1914**, Cambridge U.P. & Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, Cambridge & Paris. Braña, Javier; Buesa, Mikel y Molero, José (1976): **Los orígenes y el desarrollo del capitalismo en España. La formación de un capitalismo periférico**, *Información Comercial Española*, junio, pp. 119-135. Cameron, Rondo, ed. (1967): **Banking in the Early Stages of Industrialization. A Study in Comparative**

Economic History, Oxford U.P., New York. Hay traducción española: **La Banca en las primeras etapas de la industrialización**, Tecnos, Madrid, 1972. Cameron, Rondo (1972): **Banking and Economic Development. Some Lessons of History**, Oxford U.P., New York. Carballo, Roberto; Temprano, Antonio G. y Morál Santín, J. A., eds. (1981): **Crecimiento económico y crisis estructural en España, 1959-1980**, Akal, Madrid. Carreras, Albert (1988a): **España durante la segunda revolución tecnológica**, en J. Nadal, A. Carreras, P. Martín Aceña y F. Comín (1988), pp. 101-196. Carreras, Albert (1988b): **La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados**, en José Luis García Delgado, dir.: *España. Economía*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 79-115. Carreras, Albert (1990): **La industrialización española. Estudios de historia cuantitativa**, Espasa-Calpe, Madrid. Chenery, Hollis B. (1960): **Patterns of Industrial Growth**, *American Economic Review*, Núm. 4, pp. 624-654. Chenery, H. y Syrquin, M. (1975): **Patterns of Development, 1850-1970**, Oxford U.P., Oxford. Chenery, H., Robinson, S. y Syrquin, M. (1986): **Industrialization and Growth**, Oxford U.P. & World Bank, New York. Cipolla, Carlo M., ed. (1973): **The Fontana Economic History of Europe**, Vol. 3, **The Industrial Revolution**, y Vol. 4 (2 tomos), **The Emergence of Industrial Societies**. Hay traducción castellana en Ariel, Barcelona. Clark, Colin (1971): **Las condiciones del progreso económico**, 2 vols., Alianza, Madrid. La versión original es de 1940. Comín, Francisco (1988): **Hacienda y economía en la España contemporánea (1800-1936)**, 2 vols. Consejo de Economía Nacional, Comisión para el estudio de la Renta Nacional (1945): **La Renta Nacional de España**, Vol. I, Madrid, CEN. Crafts, N.F.R. (1983): **Gross National Product in Europe, 1870-1910: Some New Estimates**, *Explorations in Economic History*, Núm. 20, pp. 387-401. Crafts, N.F.R. (1984): **Patterns of Development in Nineteenth Century Europe**, *Oxford Economic Papers*, pp. 436-456. Crafts, N.F.R. (1985): **British Economic Growth during the Industrial Revolution**, Oxford U.P., Londres. De Long, J. Bradford (1988): **Productivity Growth, Convergence and Welfare: Comment**, *American Economic Review*, Núm. 78, pp. 1.138-1.154. Fontana, Josep y Nadal, Jordi (1975): **Spain, 1914-1970**, en Carlo M. Cipolla, ed., *The Fontana Economic History of Europe*, Vol. 6, núm. 2, Collins, Londres, pp. 460-529. Hay traducción castellana en Ariel, Barcelona. Gerschenkron, Alexander (1962): **Economic Backwardness in Historical Perspective**, Harvard U.P., Cambridge. Existe versión castellana. **El atraso económico en su perspectiva histórica**, Bar-

celona, Ariel, 1966. Gerschenkron, Alexander (1968): **Continuity in History and Other Essays**, The Belknap Press, Cambridge, Mass. Gerschenkron, Alexander (1970): **Atraso económico e industrialización**, Ariel, Barcelona. Habakkuk, H. y Postan, M. eds. (1966): **The Industrial Revolutions and After, I: Incomes, Population and Technological Change**, en *The Cambridge Economic History of Europe*, Vol. 6 (existe traducción al castellano en Edersa, Madrid). Hoffmann, Walter G. (1931): **Stadien und Typen der Industrialisierung**, traducido al inglés veintisiete años después y en una edición completamente revisada. Hoffmann, Walter G. (1958): **The Growth of Industrial Economies**, Manchester U.P., Manchester. *Información Comercial Española* (1985), monográfico «El fracaso de la revolución industrial en España», Núm. 623, pp. 5-116. Instituto de Estudios Fiscales (1969): **La contabilidad Nacional de España. Años 1954 a 1964**, Madrid, Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales (1976): **Datos básicos para la historia financiera de España, 1850-1975**, 2 vols., Madrid. Kravis, Irving B.; Heston, Alan y Summers, Robert (1978): **A System of International Comparisons of Real Product and Purchasing Power**, Johns Hopkins U.P., Baltimore. Kuznets, Simon (1956): **Modern Economic Growth: Rate, Structure and Spread**, Yale U.P., New Haven. Kuznets, Simon (1971): **Economic Growth of Nations**, Harvard U.P., Cambridge, Mass. Landes, David S. (1979): **Progreso tecnológico y revolución industrial**, Madrid, Tecnos. Landes, David et al. (1984): **La rivoluzione industriale tra il Settecento e l'Ottocento**, Arnoldo Mondadori, Milano. Existe traducción castellana: **La revolución industrial**, Crítica, Barcelona, 1988. Lewis, William Arthur (1954): **Economic Development with Unlimited Supplies of Labour**, *Manchester School*, Vol. XXII, pp. 139-191. López Rodó, Laureano (1972): **Política de Desarrollo**, Dopesa, Barcelona. Maddison, Angus (1982): **Phases of Capitalist Development**, Oxford U.P., Londres. Hay traducción castellana: **Las fases del desarrollo capitalista**, Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, México, 1986. Martín Aceña, Pablo y Comín, Francisco, eds. (1990): **Empresa pública e industrialización en España**, Alianza, Madrid. Mathias, P. y Postan, M. (1978): **The Industrial Economies: Capital, Labour and Enterprise**, en *The Cambridge Economic History of Europe*, Vol. 7. Mathias, P. y Pollard, S. (1989): **The Industrial Economies: The Development of Economic and Social Policies**, en *The Cambridge Economic History of Europe*, Vol. 8. Milward, Alan y Saul, S. B. (1977): **The Development of the Economies of Continental Europe, 1850-1914**, Allen & Unwin, Londres. Molinas, César

y Prados de la Escosura, Leandro (1989): **Was Spain Different? Spanish Historical Backwardness Revisited**, *Explorations in Economic History*, Núm. 26, pp. 385-402. Moral Santín, José A.; Carballo, Roberto y Temprano, Antonio G. (1981): **La formación del capitalismo industrial en España**, en Roberto Carballo et al. (1981), pp. 11-64. Muñoz, Juan; Roldán, Santiago y Serrano, Angel (1978): **La involución nacionalista del capitalismo español**, *Cuadernos Económicos de ICE*, Núm. 5, pp. 11-221. Nadal, Jordi (1973): **The Failure of the Industrial Revolution in Spain, 1830-1914**, en Carlo M. Cipolla (1973), Vol. 4, Núm. 2, pp. 532-626. Nadal, Jordi (1975): **El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913**, Barcelona, Ariel. Nadal, Jordi (1984): **El fracaso de la revolución industrial en España. Un balance historiográfico**, *Papeles de Economía Española*, Núm. 20, pp. 108-125, reproducido también en David Landes et al. (1984), pp. 209-232. Nadal, Jordi (1985): **Un siglo de industrialización en España, 1833-1930**, en Nicolás Sánchez-Albornoz, ed. (1985), pp. 88-101. Nadal, Jordi (1987): **La industria fabril española en 1800. Una aproximación**, en J. Nadal, A. Carreras y C. Sudrià, eds. (1987), pp. 23-61. Nadal, Jordi (1988): **España durante la primera revolución tecnológica**, en J. Nadal, A. Carreras, P. Martín Aceña y F. Comín (1988), pp. 29-100. Nadal, Jordi; Carreras, Albert y Sudrià, Carles, eds. (1987): **La economía española en el siglo XX**, Ariel, Barcelona. Nadal, Jordi y Carreras, Albert, eds. (1990): **Pautas regionales de la industrialización española**, Ariel, Barcelona. Nadal, Jordi; Carreras, Albert; Martín Aceña, Pablo y Comín, Francisco (1988): **España: 200 años de tecnología**, Ministerio de Industria y Energía, Madrid. O'Brien, Patrick (1988): **Do We Have a Typology for the Study of European Industrialization in the XIXth Century?**, *Journal of European Economic History*, Núm. 2, pp. 291-333. Pollard, Sidney (1981): **Peaceful Conquest. The Industrialization of Europe, 1760-1970**, Oxford U.P., Oxford. Première Conférence Internationale d'Histoire Economique Contributions, Communications, Stockholm, Août 1960, Mouton, Paris-La Haya, 1960. Prados de la Escosura, Leandro (1984b): **El crecimiento económico moderno en España, 1830-1973: una comparación internacional**, *Papeles de Economía Española*, Núm. 20, pp. 151-154. Prados de la Escosura, Leandro (1988): **De imperio a nación. Crecimiento y atraso económico en España (1780-1930)**, Alianza, Madrid. Román, Manuel (1972): **Los límites del crecimiento económico en España, 1959-1967**, Ayuso, Madrid. Rostow, Walt W. (1961): **Las etapas del crecimiento económico**, F.C.E., México. La versión original es de 1960. Rostow, Walt W.

(1973): **Las etapas del crecimiento económico: Una reconsideración**, *Revista Española de Economía*, Núm. 2, pp. 11-30. Rostow, Walt W. (1990): **Theories of Economic Growth from David Hume to the Present**, New York & Oxford, Oxford University Press, 1990. Rostow, Walt W., ed. (1967): **La economía del despegue hacia el crecimiento autosostenido**, Alianza, Madrid. Sánchez-Albornoz, Nicolás (1968): **España hace un siglo: una economía dual**, Península, Barcelona. Reedición ampliada en Alianza, Madrid, 1977. Sánchez-Albornoz, Nicolás, comp. (1985): **La modernización económica de España, 1830-1930**, Alianza, Madrid. Schwartz, Pedro, ed. (1977): **El producto nacional de España en el siglo XX**, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales. Tortella, Gabriel (1972): **Spain, 1829-1874**, en Rondo Cameron, ed. (1972), pp. 91-121. Tortella, Gabriel (1973): **Los orígenes del capitalismo en España**, Madrid, Tecnos. Tortella, Gabriel, dir. (1974): **La banca española en la Restauración**, 2 vols., Banco de España, Madrid. Trebilcock, Clive (1981): **The Industrialization of the Continental Powers, 1780-1914**, Longman, London. Vicens Vives, Jaume (1960): **La industrialización y el desarrollo económico de España de 1800 a 1936**, en Jaime Vicens Vives (1969), pp. 145-158. Vicens Vives, Jaime (1969): **Coyuntura económica y reformismo burgués**, Barcelona, Ariel. VV.AA. (1970): **Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX**, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España. VV.AA. (1970): **El Banco de España. Una historia económica**, Madrid, Servicios de Estudios del Banco de España.

Introducción

La reflexión sobre la industrialización y el crecimiento económico de España en un contexto internacional es ya bastante antigua. Para simplificar esta nota comenzaré con la primera obra «clásica» que incorpora a España en su base de datos y en sus reflexiones. Me refiero a *Las condiciones del progreso económico*, de **Colin Clark**. Su primera edición de 1940 aún ignoraba, por inexistencia de datos, el caso hispánico. En las nuevas ediciones (especialmente en la tercera, de 1951) incorporó las estimaciones del **Consejo de Economía Nacional**, publicadas pocos años antes. Fue precisamente la década de los años cincuenta la más fecunda en la formulación de teorías y programas de investigación, **Clark, Hoffmann, Lewis, Kuznets** y **Rostow** propusieron o divulgaron sus tipologías. Poco después, a principios de la dé-

cada siguiente, serían **Gerschenkron, Chenery** y **Landes**. Un libro de reciente publicación que da detallada cuenta de muchos de estos modelos y los encuadra tanto en la problemática de su tiempo como en el debate académico es el de **Walt W. Rostow** (1990), *Theories of Economic Growth from David Hume to the Present*. Este conjunto de teorías no siempre fueron «importadas» en los ámbitos académicos españoles. La nota bibliográfica que sigue trata de dar cuenta de los principales intentos de contrastación sobre la realidad hispánica de modelos interpretativos con ánimo de universalidad (véase en **Carerras**, 1988b, un primer ensayo que apunta en esta dirección).

Antecedentes

El modelo más antiguo, que no el primero en aplicarse al caso español, fue el de **Walter G. Hoffmann** (1931), *The Growth of Industrial Economies*, publicado en alemán en 1931 y traducido al inglés en 1958. **Jordi Nadal** (1975) introdujo a España en la tipología de **Hoffmann** en las conclusiones de *El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913*. Quien escribe esta nota volvió sobre la tipología de **Hoffmann** en diversas ocasiones, todas ellas recogidas en una colección de ensayos de inminente publicación (**Albert Carreras**, 1990).

La aparición de la obra de **Hoffmann** en lengua inglesa (1958) casi coincidió con la de **Walt W. Rostow** (1960). El enorme éxito de su libro *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no-comunista*, tuvo profundas consecuencias intelectuales en muchos ambientes universitarios. En España fueron los equipos tecnocráticos que gobernaron el país en la década de los sesenta y primeros setenta los que más se identificaron con el esquema de **Rostow** (véase **Laureano López Rodó**, *Política de Desarrollo*). Quizá ello explique las reticencias de la comunidad académica a aceptar —incluso a discutir— sus tesis. En efecto, la primera consideración explícita del caso español a la luz de «las etapas del crecimiento» tuvo que darla el mismo **Rostow** en 1972 en una conferencia, «Las etapas del crecimiento económico: Una reconsideración» publicada al año siguiente en la *Revista Española de Economía* (**Rostow**, 1973).

La traducción kuznetsiana (arraigada a su vez en las aportaciones de **Colin Clark** en *Las condiciones del progreso económico*, publicado por primera vez en 1940 pero cuya mayor divulgación data de la edición de 1951, muy ampliada y revisada), fue cultivada en España por bastantes economistas. Los trabajos de la Comisión para el estudio de la Renta Nacio-

nal (**Consejo de Economía Nacional**, 1945) se inscriben ahí, y consta que Manuel de Torres se preocupó por darlos a conocer a *Simon Kuznets*. También ahí se inscriben los inicios de la Contabilidad Nacional (**Instituto de Estudios Fiscales**, 1969), así como los intentos privados por prolongar o substituir las series privadas, como es el caso del de **Julio Alcaide** (1976). Casi todos los esfuerzos anteriores a 1975 están recogidos en el volumen compilado por **Pedro Schwartz** (1977). Recientemente, tanto *Leandro Prados* como quien suscribe esta nota han propuesto estimaciones históricas de la renta nacional de España siguiendo la tradición de *Clark y Kuznets* (**Prados**, 1988 y **Carreras**, 1990).

Así como España estuvo ausente del debate sobre el «Take-off» rostoviano, también faltó a la cita de la discusión de las hipótesis lanzadas por **Alexander Gerschenkron** en *El atraso económico en su perspectiva histórica*, publicado en 1968, seis años después que el original inglés. No es que los textos no se conocieran, como bien puede apreciarse por la existencia de una bastante precoz traducción española. Aún más rápida fue la traducción de algunos de sus ensayos de *Continuity in History* (1968), incorporados en el libro *Atraso económico e industrialización* en 1970. Lo mismo había sucedido con *Rostow*, cuyos principales libros fueron rápidamente traducidos al castellano por el Fondo de Cultura Económica (**Rostow**, 1961) y por Alianza Editorial (**Rostow**, 1967). A pesar de las notas eruditas y de las referencias académicas, lo cierto es que España no ha sido nunca sistemáticamente considerada por un español —al menos que yo sepa— a la luz del modelo de *Gerschenkron* [el único tratamiento explícito es mérito de **Clive Trebilcock** (1981) en su libro *The Industrialization of Continental Powers*, donde España es estudiada desde esta perspectiva]. Un aspecto de su propuesta sí que recibió mucha atención: me refiero al papel desarrollado por la banca en la industrialización. Ahí la influencia de *Gerschenkron* ocurrió a través de **Rondo Cameron** (1967), quien propuso una gran encuesta internacional sobre este tema. **Gabriel Tortella** participó activamente en este proyecto y ahí está para atestiguarlo su libro sobre *Los orígenes del capitalismo en España* (1973), o bien su capítulo «Spain, 1829-1874», en *Rondo Cameron*, ed. (1972). La implicación de *Gabriel Tortella* en esa línea de investigación, así como el empeño del Banco de España, explican varias de las mejores obras colectivas que ha publicado la historiografía económica española: *El Banco de España. Una historia económica* (1970), *Ensayos sobre la economía española a mediados del siglo XIX* (1970), y *La Banca española en la Restauración* (**Tortella**, dir., 1974), todos ellos pu-

blicados por el Banco de España. Varios de los discípulos de *Gabriel Tortella* han desarrollado durante esta última década un programa de investigación emparentado con la tradición gerschenkroniana. Así, **Francisco Comín** ha analizado el papel del estado (1988) y **Pablo Martín Aceña** y **Francisco Comín** (1990) están estudiando el papel de la empresa pública en la industrialización española.

Según **Rostow** todos los países debían seguir la pauta inglesa. **Hoffmann** opinaba de un modo similar. **Gerschenkron**, en cambio, proponía que era el grado de atraso el que definía la originalidad del proceso industrializador en cada país. Otros autores interpretaron la difusión de la industrialización como una carrera en la que todos trataban de perseguir, alcanzar y sobrepasar a Inglaterra. La presentación más explícita de esta tesis es la de **David Landes** en *The Unbound Prometheus* (1969), traducido al castellano en 1979. Una variante de esta misma tesis es la de **Carlo Cipolla** (1973) quien, como director de la *Fontana Economic History of Europe* (especialmente en los volúmenes 3 y 4) se preocupó por conocer hasta qué punto el modelo británico de industrialización había sido emulado en los demás países europeos. *Jordi Nadal* participó plenamente en el proyecto de *Cipolla* con un capítulo (**Nadal**, 1973), luego ampliado hasta alcanzar las dimensiones de un libro (**Nadal**, 1975). En *El fracaso... Nadal* se sitúa plenamente dentro de la encuesta lanzada por *Cipolla* y en sintonía con la visión de *Landes*. De ahí el título de su libro: se habla de fracaso pues cabía hablar de éxito. El mismo *Jordi Nadal* ha vuelto a reflexionar en un par de ocasiones sobre su tesis, fundamentalmente para ratificarla (véanse, al respecto, **Nadal**, 1984 y 1985). *El fracaso...*, a su vez, ha sido objeto de numerosas críticas y revisiones. La colección más útil es la publicada por *Información Comercial Española* (1985) a los diez años de su primera edición. Una alternativa sistemática a *El fracaso...* es la ofrecida por **Leandro Prados** (1988) en *De imperio a nación*, y una profunda renovación «interna» es la promovida por el mismo *Nadal* (**Nadal**, 1987 y **Nadal y Carreras**, eds., 1990). La resonancia del enfoque propiamente landesiano está más presente en los ensayos de **Nadal** (1988) y **Carreras** (1988a).

323

Las diversas interpretaciones de la industrialización y el crecimiento económico en España

Jordi Nadal percibió la España del XIX participando en la carrera industrializadora. Otros la percibie-

ron fuera de ella, formando parte del mundo ajeno a la industrialización. Para ellos el concepto de desarrollo económico era el que mejor cuadraba para interpretar los problemas de la España del XIX. La literatura sobre el desarrollo económico tuvo su mayor auge en la década de los cincuenta (véase **Rostow**, 1990) y el impacto sobre la historiografía económica se produjo principalmente a través de las obras de **William Arthur Lewis** y de su concepción del dualismo económico. La obra de **Nicolás Sánchez-Albornoz**, *España hace un siglo: una economía dual*, es particularmente interesante desde este punto de vista pues representa la primera incorporación de la temática española al debate académico internacional. Resulta interesante releer otro libro, también realizado bajo la influencia de la economía del desarrollo y que, en buena medida, daba la razón a las intuiciones y propuestas de **Nicolás Sánchez-Albornoz** desde la perspectiva de los economistas y pensando en la España de los años sesenta de nuestro siglo. Me refiero a **Manuel Román** (1972). Una visión más radical, la que se puede englobar bajo el término de la teoría de la dependencia, tuvo bastantes adeptos en España y fuera de ella. Autores como **Berend y Ranki** (1982) consideran a España como país periférico y dependiente. En ello siguen una tradición ya establecida con anterioridad por varios autores españoles como **Acosta** (1975), **Braña, Buesa y Molero** (1976), y **Moral, Carballo y Temprano** (1981), y que también está presente en algunas páginas de **Nadal** (1975) y de **Muñoz, Roldán y Serrano** (1978). La crítica más rotunda a este enfoque es, sin duda, la de **Leandro Prados** (1988).

Para fundamentar sus posiciones **Leandro Prados** se basa en otros teóricos del desarrollo económico. En su caso **Hollis Chenery** (véase, principalmente, **Chenery**, 1960; **Chenery y Syrquin**, 1975 y **Chenery, Robinson y Syrquin**, 1986) y en la tradición kuznetsiana, actualizada y adaptada al estudio del pasado «remoto» (es decir, del anterior a 1914) gracias a los trabajos de **Nicholas Crafts** (1983, 1984 y 1985). El último libro de **Leandro Prados** (1988) es paradigmático al respecto, y aún más el importante artículo publicado junto con **César Molinas** (1989). Un elemento original del enfoque de **Leandro Prados** es la medición de la renta per cápita en términos de paridades de poder adquisitivo, facilitando así la comparación con otros países. Este procedimiento, ensayado por primera vez en 1984 (**Prados**, 1984), se inspira en los trabajos de **Kravis, Heston y Summers** (1978).

Los teóricos del desarrollo económico apenas se han ocupado de España. Cuando se trata de investigaciones posteriores a 1950 el caso español entra sin

dificultad, pero no así cuando interesan períodos anteriores. De ahí el interés del esfuerzo de **Paul Bairoch** (1976 y 1982) así como del de **Crafts** (1983 y 1984) por estimar niveles de industrialización y niveles de renta per cápita para amplios conjuntos de países y para largos períodos de tiempo. Muy original y digno de mención es el conjunto de artículos publicados por **Irma Adelman** y **Cynthia Taft-Morris** en la última década que han desembocado finalmente en la publicación de *Comparative Patterns of Economic Development* (1988) que cubre de 1850 a 1914. En él España es considerada sistemáticamente junto a otros veintitrés países. Las autoras llegan a la interesante conclusión de que la experiencia española no entra en ninguna categoría, es decir, que es inclasificable. Lamentablemente, su trabajo apenas ha atraído la atención, quizá por el fracaso global de su propuesta metodológica, quizá también por las múltiples debilidades de su aparato erudito y factual. La excepcionalidad española derivada del ensayo de **Adelman** y **Taft-Morris** se confirma, sin embargo, en el penetrante ensayo de **César Molinas y Leandro Prados** (1989) donde la experiencia española se compara con la europea en su conjunto así como con la italiana y con la del Tercer Mundo, sin que ninguna de ellas represente satisfactoriamente la trayectoria de nuestro país.

Un último esfuerzo de introducir España en modelos más amplios, con vocación de universalidad, es el desarrollado por **J. Bradford De Long** (1988) en su polémica con **William Baumol** (**Baumol**, 1986, y **Baumol y Wolff**, 1988). **Baumol** proponía, partiendo de los datos recopilados por **Angus Maddison** (1982) sobre dieciséis países actualmente desarrollados, la hipótesis de la convergencia —a largo plazo los niveles de renta per cápita de los países «en desarrollo» o «second comers» tienden a converger con los del «leader»—. La réplica de **De Long** incorpora varios países que a la altura de 1870 hubiera cabido esperar que convergieran (*Argentina, Chile, Portugal, España, Irlanda, Alemania Oriental*) pero que no lo han hecho, o no lo han hecho lo bien que cabía esperar. La fragilidad de los datos usados por **De Long** para España (proceden de **Bairoch**, 1976) permite esperar alguna réplica o, al menos, alguna mejora de su interesante ensayo.

De **Colin Clark** a **Nick Crafts**, de **Walter Hoffmann** a **Brad De Long**, economistas de todo tipo han tratado de penetrar en los secretos del desarrollo y del crecimiento económico. La Historia Económica, como disciplina, ha concentrado sus esfuerzos precisamente en esta dirección durante más de tres décadas. Sería impropio no mencionar aquí algunos hitos que no son fácilmente incorporables a

ningún modelo o teoría, pero que han condicionado y estimulado poderosamente la investigación. Es éste un buen lugar para recordar que el Primer Congreso Internacional de Historia Económica, celebrado en Estocolmo el año 1960, dedicó una de sus sesiones al estudio histórico del desarrollo económico, y que una de las comunicaciones invitadas fue la de **Jaime Vicens Vives**, «La industrialización y el desarrollo económico de España de 1800 a 1936», publicada póstumamente en las actas del Congreso (Première..., pp. 129-136) y en **Jaime Vicens Vives** (1969). Como que ese congreso fue el catalizador de los cinco gruesos y muy respetables volúmenes publicados por la *Cambridge Economic History of Europe* entre 1966 y 1989 sobre la industrialización, los factores del crecimiento económico y las políticas económicas. Quizá la prematura muerte de *Jaime Vicens Vives* nos haya privado de la presencia española en

tan ambiciosa empresa. Si España no está presente en la *Cambridge Economic History of Europe*, al menos sí que consta en otros grandes proyectos editoriales como el de la *Fontana Economic History of Europe* (**Nadal**, 1973, y **Fontana y Nadal**, 1975), o en la gran encuesta de *Cameron* (**Tortella**, 1972), o en el Congreso de Florencia de 1981 (**Nadal**, 1984), así como en obras de síntesis que cubren el conjunto de Europa como son las ya citadas de **Trebilcock** (1981) y **Berend y Ranki** (1982), o bien las de **Milward y Saul** (1977) y de **Pollard** (1981). Una excelente revisión, desde la historia económica, de toda esta literatura es el ensayo de **Patrick O'Brien** (1986), «Do We Have a Typology for the Study of European industrialization in the XIXth Century?».

Albert CARRERAS

LA COOPERACION DE LA CEE AL DESARROLLO DE IBEROAMERICA

326

Trabajos considerados: Comisión de las Comunidades Europeas (CCE) (1982): **Memorandum pour une politique communautaire de coopération au développement**, *Boletín de las Comunidades Europeas*, suplemento 5/82, 32 pp. CCE (1984): **Guidelines for the strengthening of relations between the Community and Latin America (Communication from the Commission to the Council)**, COM (84) 105 final de 6-4-1984, 14 pp, tres anexos. CCE (1986 a): **Communication from the Commission to the Council. The European Community and Latin America**. COM (86) 720 final de 2-12-1986, 25 pp, 2 anexos. CCE (1986 b): **Communication from the Commission to the Council. Industrial cooperation with certain LDC's in Latin America, Asia, the Gulf and the Mediterranean**. COM (86) 603 final de 3-12-1986, 17 pp. CCE (1987): **Relations with Latin America: Conclusions adopted by the Council and the representatives of the Governments of the Member States on 22 June**. *Boletín de las Comunidades Europeas*, 6-1987, pp. 138 y 139. CCE (1988): **Europe-South Dialogue in practice**. Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 103 pp. CCE (1989 a): **Relaciones Comunidad Europea/Latinoamérica**. *Europa Información «Relaciones Exteriores»*, 2/89, 25 pp. CCE (1989 b): **Informe decenal: trece años de cooperación al desarrollo con los PVD de Asia y América Latina: Datos y resultados de la experiencia**. SEC (89) 713 final, 96 pp. CCE (1989 c): **Base Statistique du rapport decennal 13 ans de coopération au développement avec les PVD d'Asie et d'Amérique Latine**. Dirección General de Relaciones Exteriores, I/H/3, mayo 1989, 94 pp. CCE (1989 d): **Evaluación de la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia: experiencia adquirida**. Dirección General de Relaciones Exteriores, I/H/3, Documento de trabajo CAB/X/42/89/ES, 49 pp. CCE (1989 e): **Proposal for a Council decision setting general guidelines for 1990 for financial and technical assistance to Latin American and Asian developing countries**. SEC (89) 1456 final, de

22-IX-1989, 9 pp. CCE (1989 f): **Europe-South Dialogue**. Dirección General de Información, Comunicación y Cultura, 90 pp. CCE (1990 a): **Orientations pour la coopération avec les pays en développement d'Amérique Latine et d'Asie**. COM (90) 176 de 14-5-1990. *Versión provisional*, 28 pp. más anexos. CCE (1990 b): **Thirteenth annual report from the Commission to the Council and the European Parliament on the implementation of financial and technical cooperation to developing countries of Asia and Latin America as of 31 December 1989**. COM (90) 204 final, 65 pp. Galván Costa, J. (1989): **Cooperación de la Comunidad Económica Europea a la Junta del Acuerdo de Cartagena: apreciación de resultados en su componente industrial**. Informe de consultoría preparado para la Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, ejemplar mecanografiado, 94 pp. Parlamento Europeo (1988): **Report drawn up on behalf of the Committee on Development and Cooperation on the European's Community cooperation with the developing countries of Asia and Latin America**. A 2-222/88/B de 20/X/1988. Autor. Sra. Daly. Parlamento Europeo (1990): **A draft legislative resolution on a decision of the European Parliament on the proposal from the Commission to the Council for a decision setting general guidelines for 1990 for financial and technical assistance to Latin American and Asian developing countries**. A 3-112/89. Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (1988): **Report on the financial and technical aid to Latin American and Asian Countries (Ecuador, Perú y Bolivia)**. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*, J C 316, 12-12-88, pp. 136-147. VV.AA. (1989): **Evaluación global de los doce años de cooperación técnica no reembolsable de la Comisión de las Comunidades Europeas a la Junta del Acuerdo de Cartagena, para el desarrollo de integración del sector agropecuario en el grupo andino**. Informe de consultoría para la Junta del Acuerdo de Cartagena. Lima, ejemplar mecanografiado, 84 pp.

La cooperación al desarrollo es uno de los aspectos menos conocidos de las relaciones entre la CEE y los países de Iberoamérica. En efecto, a pesar del tiempo transcurrido desde el inicio de los programas de asistencia técnica y financiera a los países de América Latina y Asia, y a pesar de la expansión tanto cuantitativa como cualitativa de la cooperación que entonces (1976) comenzaba, se le han dedicado muy pocos estudios. Por ello los diferentes documentos

publicados sobre el tema por la propia Comunidad europea constituyen una fuente esencial para su conocimiento. El objeto de esta reseña es precisamente revisar y comentar diversos documentos relativos a la cooperación al desarrollo con Iberoamérica procedentes de las instituciones comunitarias: Comisión Europea (fundamentalmente la Dirección General 1, que se ocupa de las relaciones con Iberoamérica y Asia), Parlamento, Consejo y Tribunal de Justicia. Hay que señalar que se trata de documentos fundamentalmente descriptivos, aunque no por ello menos interesantes. Por otra parte su calidad ha mejorado notablemente en los últimos años, por lo que esta revisión se centrará fundamentalmente en los más recientes. En cualquier caso, habida cuenta de la abundante producción informativa de las Comunidades europeas, no pretendemos que esta revisión sea exhaustiva pero sí que estén presentes los textos más importantes para conocer la evolución y las perspectivas de la política de la CEE en este campo.

La cooperación de la CEE al desarrollo de los países iberoamericanos

Hasta que la Comunidad puso en marcha los programas de asistencia financiera y técnica a los países de Asia y América Latina (ALA en adelante), algunos países iberoamericanos se habían venido beneficiando de las campañas de ayuda alimentaria organizadas por la CEE así como del comercio en el marco del Sistema de Preferencias Generalizadas. Pero desde mediados de los setenta la política comunitaria de cooperación inicia el conocido proceso de «mundialización», en virtud del cual se van haciendo extensivas a los países llamados entonces «no asociados» de Asia e Iberoamérica las ventajas de la cooperación, reservada hasta entonces a los países asociados de Africa, del Caribe y del Pacífico (países ACP en lo sucesivo). Dicho proceso se ha traducido fundamentalmente en la ampliación del número de instrumentos al servicio de la cooperación con los países ALA, comenzando con la llamada «cooperación al desarrollo» (de la que forman parte la asistencia técnica y financiera, la ayuda alimentaria, una modalidad de «stabex» para los países no asociados y las ayudas a ONG's) y siguiendo con los diez que constituyen la «cooperación económica» (promoción comercial, ayuda a la integración regional, cooperación energética, formación, cooperación industrial, protección ambiental, acciones en el marco de acuerdos de cooperación, programación energética, cooperación científica, ciencia y tecnología al servicio del desarrollo). No incluimos en este análisis la «ayuda hu-

manitaria», considerada en algunas publicaciones de la CEE como tercera gran modalidad de su cooperación con los países ALA, ya que por sus características (ayuda de urgencia, ayuda alimentaria de urgencia, asistencia a refugiados, ayuda para la reconstrucción en caso de catástrofe) y su finalidad (aliviar el sufrimiento humano) no constituye una cooperación para el «desarrollo» propiamente dicha.

Desde el punto de vista de los recursos económicos asignados, hay que recordar que la cooperación de la CEE al desarrollo de los países iberoamericanos se incluye en la cooperación general con los países ALA, pero que a ésta le corresponde sólo una pequeña parte de los fondos totales que la CEE dedica a la ayuda al desarrollo. En efecto más de la mitad de la ayuda comunitaria, que según la OCDE en 1988 ascendió a 2.909 millones de dólares, se destina a los 66 países africanos, caribeños y del Pacífico que integran la Convención de Lomé. El resto se dispersa entre gran número de países en desarrollo, correspondiendo a Iberoamérica (incluido algún país caribeño que en nuestra fuente no se especifica) el 11,6 por 100 de los desembolsos totales de la Comunidad en materia de cooperación al desarrollo durante el mismo año 1988.

De los datos anteriores se deduce la modestia de la contribución de la CEE al desarrollo de América Latina. No obstante, como se ha señalado frecuentemente, este hecho se atenúa al tratarse de subvenciones a fondo perdido, concentradas en los países menos desarrollados del continente, es decir, los de América Central y los países andinos, junto con Haití. Para estos últimos la CEE constituye la principal fuente de ayuda internacional. Precisamente desde sus comienzos, la cooperación de la Comunidad Europea con Iberoamérica se ha centrado en la financiación de proyectos de desarrollo rural en tales países menos favorecidos, dentro de los programas de asistencia técnica y financiera. En efecto, de los 1.151,68 millones de Ecus asignados por la CEE a la cooperación con Iberoamérica entre 1976 y 1988 (**Comisión..., 1989 c**), el 90,32 por 100 del total correspondió a la «cooperación al desarrollo» propiamente dicha; pero dentro de esta categoría destaca a su vez la citada «asistencia financiera y técnica» (Capítulo 930 del presupuesto de las Comunidades), a la que correspondieron 565,10 millones de Ecus. La importancia relativa de la «cooperación al desarrollo» se ha mantenido a pesar de la introducción de otros instrumentos de cooperación durante los años ochenta: dicha modalidad seguía acaparando el 88,15 por 100 de los fondos asignados en 1987 y el 82,6 por 100 de los de 1988.

La insistencia en el medio rural no es sólo el resul-

tado de una opción de política de desarrollo para mejorar la situación de la población campesina e incrementar la producción alimentaria. Como también se ha señalado frecuentemente, la capacidad de acción de la CEE en otros campos, como es el de la cooperación económica —y dentro de ella, de la cooperación industrial—, se ve limitada por diversos factores: el protagonismo que adquieren los países miembros en esta materia, los reducidos medios financieros de que se dispone, etc. Estas y otras circunstancias restringen el papel de la cooperación económica a una función complementaria (como después se verá), al menos mientras no se adopte la decisión política de incluir a Iberoamérica en la zona de intervención del Banco Europeo de Inversiones que, como se sabe, se encarga de la financiación de proyectos en los campos de la industria, la minería y el turismo.

La cooperación al desarrollo en el contexto de las relaciones CEE-Iberoamérica

Como después se verá, los beneficios de la cooperación se han visto ensombrecidos hasta ahora por la evolución desfavorable del contexto internacional con respecto de los intereses de los países iberoamericanos. En efecto las iniciativas de los países desarrollados, y de la misma CEE, en materia de cooperación no se han visto respaldadas por otras en los campos de las políticas económica, financiera, comercial y estructural. Los países iberoamericanos se han quejado frecuentemente, por ejemplo, del perjuicio causado por la política agraria común que, por sus efectos (protección del mercado de la CEE para una serie de productos, perturbación de los mercados agrarios mundiales por medio de la producción de excedentes y de exportaciones subvencionadas, estrechamiento de la capacidad de maniobra financiera de la CEE debido a las permanentes crisis presupuestarias, etc.), ha venido contradiciendo de forma clara los objetivos y la eficacia de la cooperación practicada por la propia Comunidad ¹.

Evidentemente la cooperación de la CEE al desarrollo de Iberoamérica no se ha hecho en el vacío. Como parte esencial de las relaciones entre la CEE e Iberoamérica, está profundamente afectada por una serie de factores que conviene tener en cuenta antes de analizar su evolución, su contenido, su eficacia, etc. La mayor parte de los autores que han tratado el tema, coinciden en destacar entre tales factores la preferencia de la CEE por los países ACP o las complicadas relaciones comerciales y políticas entre la CEE e Iberoamérica. Como se sabe, alguno de los aspectos señalados ha mejorado en los últimos años. Es el caso, fundamentalmente, de las relaciones políticas donde ha habido notables avances. Sin embargo, en otros, como el de la deuda externa iberoamericana, se sigue observando una cierta inhibición por parte de la Comunidad. Por lo que respecta al comercio, los problemas existentes no tienen fácil solución, ya que se refieren a temas que se resuelven en los foros internacionales; a productos en crisis (aceros, textiles), o a productos incluidos dentro de la política agraria común. De ahí el interés de la cooperación al desarrollo como forma de incrementar las relaciones entre las dos regiones y de aliviar la crisis por la que atraviesan algunos países iberoamericanos. En esto coinciden la mayor parte de los documentos de la CEE dedicados a sus relaciones con Iberoamérica y en especial aquéllos en los que se perfilan las orientaciones generales para dichas relaciones durante la última década. En el primero (**Comisión..., 1984**) se incluye todo un anexo (el anexo tres) dedicado a la «actividad de la Comunidad en la esfera de la cooperación al desarrollo y de la cooperación económica con los países de América Latina». En el segundo (**Comisión..., 1986 a**) se plantean de forma extensa diversas propuestas para mejorar la cooperación habitual, con especial incidencia en la cooperación industrial y en el desarrollo de los «recursos humanos».

La lectura detenida de ambos documentos revela aspectos sutiles, pero no por ello menos interesantes, de la evolución de la cooperación en el contexto de las habitualmente complicadas relaciones CEE-

¹ Ashof, G. (1989): «La cooperación para el desarrollo entre la Comunidad europea y América Latina». *Documento de Trabajo*, núm. 16. Instituto para las Relaciones Europeo-Latinoamericanas, Madrid, 181 pp. Además de este trabajo, y como ampliación de los considerados en la reseña, pueden consultarse los siguientes: Bir, S. (1989): «La cooperación industrial entre empresas de la Comunidad Europea y América Latina: experiencias y perspectivas». *Le Monde Diplomatique*, XII edición latinoamericana, pág. XI. ECLAC — Economic Commission for Latin America and the Caribbean— (1990): *Changing production patterns with*

social equity. Naciones Unidas, Santiago de Chile, 177 pp. Escalona, A. (1989): «Medio ambiente y desarrollo: la política de cooperación de la CEE en Iberoamérica». *Geographicalia*, núm. 27, segunda época. Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, Universidad de Zaragoza, 27 pp. Escalona, A. (en prensa): *La cooperación de la CEE al desarrollo de América Latina: el caso de los países del Pacto Andino. Working Paper*, Instituto Universitario Europeo, Florencia, 67 pp. Faber, G. (1985): *The European Community and Development Cooperation*. Ed. Van Gorcum, Assen (Holanda), 257 pp. Giuntti, L. (1989): «Las relaciones

América Latina. Así, por ejemplo, del tono relativamente duro y escasamente diplomático del primero, se pasa a un planteamiento más positivo y menos paternalista en el segundo, con abundantes referencias a la «cooperación» y no a la «ayuda»; y se piensa más en futuro, lo que es sintomático de los nuevos tiempos que comienzan para dichas relaciones. Esta impresión se confirma desde luego en el contenido de las «Conclusiones adoptadas por el Consejo y por los representantes de los Gobiernos de los países miembros» el 22 de junio de 1987 (**Comisión..., 1987 a**). En efecto, en el apartado dedicado a las relaciones con América Latina se recomienda poner «especial énfasis» en la cooperación industrial en sentido amplio (punto IV) así como en la formación y la cooperación técnica (punto V). Dichas recomendaciones son el marco de referencia de las relaciones actuales y futuras entre la CEE y América Latina y, naturalmente, también de la cooperación al desarrollo. Pero hay que recordar además la importancia fundamental de los numerosos acuerdos de cooperación firmados entre la CEE y diferentes países y organizaciones supranacionales de Iberoamérica. A todo ello se dedica un reciente e interesante número, el 2/89, de la revista *Europa Información*, publicada como se sabe por la Dirección General de Información, Comunicación y Cultura de las Comunidades Europeas. En dicho número se pasa revista a lo que ha sido hasta ahora «la política de cooperación de la Comunidad Europea en Latinoamérica», con especial y extensa referencia a los diferentes instrumentos que constituyen la «cooperación económica», sobre los que la información es siempre escasa.

La cooperación con Iberoamérica en el marco de la cooperación CEE-países ALA

Como ya se ha dicho, la Comunidad europea no tiene una política específica de cooperación al desarrollo con Iberoamérica, sino con un conjunto más amplio de países en el que se incluyen también los asiáticos. Las circunstancias en que se origina la en su día llamada «cooperación con los países en desarrollo no asociados», y su evolución posterior, son fundamentales para comprender su contenido y modalidades actuales, especialmente en el caso de Iberoamérica. De ahí el interés que para nuestro tema tiene la consulta de diversas publicaciones sobre la política general de desarrollo de las Comunidades europeas, empezando por el importantísimo «Memorandum pour une politique communautaire de coopération au développement» (**Comisión..., 1982**), y siguiendo con otras más recientes (**Comisión..., 1988**); (**Comisión 1989 f**), entre las que cabe destacar «Europe-South Dialogue». En esta última se hace una revisión histórica de la cooperación con los países ALA, incluyendo concisas pero interesantes referencias a las relaciones comerciales y al Sistema de Preferencias Generalizadas; además de una breve historia de la «asistencia financiera y técnica», así como diversos capítulos dedicados a la cooperación con los principales países o grupos de países (México, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, Países del Cono Sur, etc.).

329

Comunidad-América Latina: Estado de la cuestión». *Le Monde Diplomatique*, XII edición latinoamericana, pp. IV y V. Grabendorff, W. (1989 a): «Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: Una política sin ilusiones». *Integración Latinoamericana*, Buenos Aires, pp. 3 a 10; (1989 b): «La posición de Latinoamérica en el nuevo contexto internacional». *Le Monde Diplomatique*, XII edición latinoamericana, pág. III. IRELA —Instituto para las Relaciones Europeo-Latinoamericanas— (1989): «Relaciones entre la CEE y América Latina: Balance y perspectivas». *Documento de base*, núm. VI. Madrid, 125 pp.

Lister, M. (1987): *The European Community and the development world*. Gower, Londres, 270 pp. Mate, V. y Granda, G. (1984): «Hacia una mayor cooperación con América Latina: situación y posibilidades de la ayuda al desarrollo de la Comunidad Europea y de España». *Revista de Estudios Agrosociales*, núm. 128. Madrid, pp. 97 a 126. Matutes, A. (1990): «¿Están la Comunidad Europea y América Latina construyendo un futuro común?». Intervención en Canning House, Londres, 23 de octubre de 1989. Texto mecanografiado, 16 pp.

Ntumba, L. (1989): «L'aide financière et technique

aux pays en voie de développement d'Amérique Latine et d'Asie (PVD-ALA)», *Revue du Marché Commun*, núm. 328. Bruselas, pp. 336 a 345. OECD (1990): *Development cooperation in the 1990s. 1989 Report*. París, 287 pp. Pierre Caps, S. (1987): «Aspects juridiques des relations commerciales de la CEE avec les états d'Amérique Latine». *Revue trimestrelle de droit européen*, núm. 23, pp. 421 a 456. Santagostini, A. y Culla, P. (1988): «I rapporti tra la Comunità Economica Europea e l'America Latina a gli effetti del secondo allargamento della CEE». En Pio, A. (ed.): *Europa e America Latina. Nuove forme di cooperazione*. Istituto di Studi Latinoamericani, Università Bocconi, Milán, 233 pp. Viñas, A. (1990 a): «Exposición del Director para relaciones con América Latina de la Comisión Europea». Vigésimo tercer periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe —CEPAL. Caracas, 10 de mayo de 1990. Texto mecanografiado, 14 pp.; (1990 b): «Community relations with Latin America: past, present, future». Comunicación presentada a la Conferencia *The European Community after 1992: a new role in world politics?* Luxemburgo 28-31 de mayo. Texto mecanografiado, 16 pp.

De todas las modalidades posibles ha sido la asistencia financiera y técnica la que ha acaparado la mayor parte de los fondos consignados por la CEE a su cooperación al desarrollo de Iberoamérica. Los objetivos generales y el marco normativo de esta modalidad se encuentran en el *Reglamento del Consejo 442/81*. No obstante los objetivos y prioridades concretos de las operaciones financiadas, así como la distribución sectorial y geográfica de los fondos consignados para este tipo de cooperación en el capítulo 930 del presupuesto de las Comunidades, se especifican anualmente en las *orientaciones generales* (como las de 1990, **Comisión..., 1989 e**) que, antes del término de cada año y referidas al año siguiente, presenta la Comisión europea al Consejo. La lectura de tales orientaciones (Comisión (82) 481, (84) 526, (85) 559, (86) 568, (87) 531, (88) 397, SEC (89) 1456) permite comprobar, entre otras cosas, la continuidad que ha caracterizado a la puesta en práctica de la asistencia, a pesar de pequeñas modificaciones recientes, relativas en especial a la distribución geográfica de los fondos entre los países asiáticos y los iberoamericanos. En efecto, la proporción correspondiente a estos últimos, que había sido del 28,4 por 100 del total hasta 1987, se incrementó ligeramente en 1988, pasando al 34,5 por 100. Dentro de Iberoamérica son los países de América Central y los del Pacto Andino (con la excepción de Venezuela, y de Colombia donde sólo se han financiado dos proyectos) los que prácticamente se han repartido, con 296,5 y 219,74 millones de Ecus respectivamente, la totalidad de los fondos comprometidos. El resto se distribuyó entre México (5,20 millones), la República Dominicana (18,30) y Haití (23,35).

Frecuentemente el texto propuesto por la Comisión y el que es definitivamente aprobado por el Consejo difieren en algún detalle, debido a la incorporación de las observaciones hechas por el *Parlamento Europeo* (ya que el reglamento 442/81 estipula que el Parlamento sea consultado por el Consejo antes de la aprobación de las orientaciones anuales). A este respecto los informes que preceptivamente elabora su Comité para el desarrollo y la cooperación (como los núm. 1.784/82, 1.963/82, 2.801/84, A2-222/85, A2-247/86, A2-277/87, A2-276/88, A3-112/89), en los que se basan las resoluciones de la Asamblea; y otros informes de propia iniciativa (**Parlamento..., 1988**), son también una interesante fuente para conocer no sólo la evolución sino también la problemática de la ayuda, así como las discrepancias entre Comisión y Parlamento sobre la forma de ponerla en práctica. En efecto, en diversas ocasiones el Parlamento ha criticado con dureza las propuestas de la Comisión, de-

nunciando diversas deficiencias en la organización y ejecución de la ayuda a los países ALA. Tales deficiencias, de las que se hacen eco prácticamente todas las publicaciones sobre el tema, se refieren fundamentalmente al escaso número de funcionarios a cargo de la cooperación en la Dirección General 1 (y su poca experiencia inicial); a las dificultades con las que han debido operar las contrapartes americanas a todos los niveles y por razones diversas; a los problemas de coordinación entre todas las instancias implicadas en la cooperación dentro de la propia Comisión europea; a la explicada distribución de los fondos consignados entre los países asiáticos y los de América Latina, etc. No obstante, el hecho más criticado ha sido el retraso en el desembolso de los recursos asignados (sólo el 53 por 100 del total a 31 de diciembre de 1989), lo que se ha traducido en la subutilización de dichos recursos, en el retraso de la ejecución de buen número de proyectos y finalmente en la disminución, como ocurrió en 1987, del volumen de recursos consignados (**Comisión..., 1989 b**).

Las discrepancias entre ambas instituciones, Comisión y Parlamento, sobre la cooperación con los países de Iberoamérica se agudizan en 1989. En esta ocasión el autor del informe parlamentario reprochó a la Comisión la similitud de la propuesta con la del año anterior; la insistencia de la Comisión en el sistema de proyectos (siguiendo un modelo, el de la cooperación con los países ACP, que no se adapta a las características de los países ALA); la discriminación de Iberoamérica en el reparto de los fondos consignados, etc. Al no dar la Comisión respuesta satisfactoria a las críticas del Parlamento, es cuando éste rechaza la propuesta de orientaciones generales para 1990, alegando la vaguedad del texto, la inexistencia de referencias a temas clave (el papel de la mujer, el «sector» informal, el «sector» urbano, el «sector» indígena, las organizaciones no gubernamentales, etc.) y, especialmente, el incumplimiento por parte de la Comisión de su compromiso para presentar durante 1989 el nuevo programa multianual de cooperación con los países ALA (**Parlamento..., 1989**).

No obstante lo anterior, es la *Comisión europea* la principal fuente de información sobre los avatares de la cooperación con Iberoamérica, en los informes que anualmente ha debido de someter al Consejo y al Parlamento. Hasta 1990 se han presentado los siguientes: COM (81) 691, referido al primer quinquenio 1976-1980; COM (82) 500, sobre la asistencia en 1981; COM (83) 535, sobre 1982; COM (84) 525, sobre 1983; COM (85) 560, sobre 1984; COM (86) 627, sobre 1985; COM (87) 588, sobre 1986; COM (88) 715, sobre 1987; SEC (89) 842, sobre 1988 y, por último,

COM (90) 204 final (**Comisión..., 1990 b**) sobre la asistencia prestada en 1989. El contenido de dichos informes es bastante homogéneo; se incide fundamentalmente en los aspectos cuantitativos (fondos disponibles, asignación por países y por proyectos, análisis acumulativo de la ayuda —asignaciones y desembolsos— desde sus comienzos, etc.). Otra característica común de todos ellos es la breve descripción, si es el caso, de los proyectos terminados en el año al que se refiere el informe. Además, en los últimos se ha dado entrada a aspectos cualitativos, con referencias expresas a las principales actividades financiadas así como a los beneficiarios, tanto si son países como si se trata de organizaciones regionales (Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, Organización Latinoamericana de la Energía, etc.). También los últimos informes contienen breves capítulos dedicados a la evaluación de proyectos, aspecto apenas mencionado anteriormente. No obstante tales capítulos no tendrán ningún contenido interesante hasta 1989, cuando se incorporan los resultados de las primeras evaluaciones sistemáticas de proyectos iberoamericanos encargadas por la Comisión europea.

Los informes comentados recogen la experiencia de la «asistencia técnica y financiera» a los países ALA año a año. Dicha información debe de completarse con la proporcionada por un documento de síntesis presentado por la Comisión en la primavera de 1989, (**Comisión..., 1989 b**). Como indica su título se dedica a los «trece años de cooperación al desarrollo con los PVD de Asia y de América: datos y resultados de la experiencia». Se trata de un documento básico ya que no se limita a la asistencia financiera y técnica sino que, por primera vez, se cubren todas las modalidades de la cooperación con los países ALA: la ya citada asistencia financiera y técnica, la cooperación económica y la ayuda humanitaria (considerada también, como se ha dicho, parte de la cooperación al desarrollo). Es esta presentación global, referida además a todo el período 1976-1988, la principal cualidad del documento. Bien es verdad que, en lógica correspondencia con lo que ha sido la realidad de la cooperación, la parte que trata de la asistencia financiera y técnica es mucho más extensa, tratándose aspectos cualitativos escasa o nada presentes en los informes anteriores (el papel de la mujer, el medio ambiente, participación social, etc.).

Como se explica en dicho documento, entre todos los proyectos financiados destacan los de carácter puramente agrícola, que reciben el 66,10 por 100 de todos los fondos comprometidos durante el período. No obstante se da una cierta diversificación regional. Así en América Central, y también en Haití y la Re-

pública Dominicana, desde 1980 han predominado los proyectos de apoyo a la Reforma agraria. En efecto «se trataba de ayudar a los gobiernos y a los campesinos beneficiarios, en aquellos países donde existían estas leyes, aunque se aplicaran poco o nada, a demostrar que la aplicación de estas leyes podía satisfacer al mismo tiempo tres objetivos principales: contribuir al aumento de la producción nacional de cereales básicos, ..., asegurar una renta razonable a partir de estructuras de producción reducidas, aunque viables y, por último, reducir las tensiones sociales mediante un mejor reparto de la tierra» (**Comisión..., 1989 b**). Sin embargo, de los tres países andinos (Perú, Bolivia y Ecuador) son característicos los denominados «proyectos rurales integrados», según un modelo comenzado y desarrollado en Bolivia, y experimentado después en el altiplano peruano. Se trata en realidad de programas de microproyectos, que se desarrollan en varias fases de dos o tres años cada una; y que incluyen la implantación de gran número de componentes productivos y de infraestructuras: pequeños sistemas de riego, pozos, establos, invernaderos, carreteras. Todo ello se acompaña además de actividades de formación y de fomento de la organización social, en comunidades que agrupan a varias decenas de miles de personas.

De la «asistencia financiera y técnica» no sólo se han beneficiado los países iberoamericanos sino también las organizaciones regionales en que se agrupan algunos de ellos, como el Mercado Común Centroamericano y el Pacto Andino. Como en varios informes anteriores, el documento de síntesis que comentamos dedica atención especial a la «cooperación regional» (como se le denomina en la Comisión europea por establecerse con organizaciones «regionales»), que se ha convertido en uno de los puntales de todo el programa (**Comisión..., 1989 b**), a pesar de que en el reglamento 442/81 sólo se le concedía un carácter subsidiario. Por su finalidad, contribuir a la consolidación de los procesos de integración regional, la Cooperación regional es realmente apreciada en las organizaciones beneficiadas, habida cuenta de la importancia que se concede a la integración como factor clave para facilitar la recuperación y el desarrollo económicos de tales países. A diferencia de la asistencia financiera y técnica convencional, la cooperación regional se traduce en la realización de acciones de «preinversión», es decir, estudios de factibilidad, de diagnóstico, informes técnicos y de evaluación, recomendaciones, etc. Por otra parte a su financiación contribuye no sólo la CEE (que ha invertido 121,25 millones de Ecus en América Central y 55,23 en la cooperación con el Pacto Andino) sino también la organización beneficiada, o

contraparte, mediante la aportación de personal técnico nacional o de la infraestructura necesaria, por un coste que oscila entre el 30 y el 50 por 100 del valor de cada proyecto o estudio. Se da además la circunstancia de que, por ejecutarse a nivel regional, los proyectos abarcan también sectores diferentes del rural, como son el comercio, la industria o la tecnología. Es ésta una ampliación deliberada del campo habitual de aplicación de la asistencia financiera y técnica, que sirve de complemento a la cooperación económica y que, en última instancia, contribuye a preparar un contexto de acogida favorable (a nivel de estructuras, recursos humanos, instituciones, marco legislativo, etc.) para dicho tipo de cooperación (**Comisión..., 1989 b**).

Si la información cualitativa proporciona un mayor acercamiento a la realidad de la cooperación, la información cuantitativa no es menos valiosa. En efecto, el documento de síntesis comentado en los párrafos anteriores, se acompaña de una completa y detallada base estadística (**Comisión..., 1989 c**) que permite individualizar por países y/o organizaciones regionales, los recursos asignados (que no desembolsados) en los diferentes capítulos de la «cooperación al desarrollo» (930, 92 —ayuda alimentaria— y 941 —ayudas a ONGs—) y de la «cooperación económica» (capítulos 931, 932, 933, 934, 935, 946, 990, 706, 7309 y 7330). Por lo que se refiere a la asistencia técnica y financiera (capítulo 930) el documento incluye, para cada país y/o organización beneficiada, una relación de los proyectos financiados, tanto si están concluidos como si no, indicándose en este caso el porcentaje de fondos desembolsados a 31 de diciembre de 1988. Posteriormente la base estadística se actualizó con la realización, en marzo de 1990, de otro documento que contiene «el estado de ejecución de los proyectos a 31 de diciembre de 1989» así como los pagos efectuados a dicha fecha. Otra información de interés es la distribución del coste del proyecto entre los diversos participantes: CEE, contraparte local y, si es el caso, país u organismo cofinanciador.

Por las características citadas el documento estadístico supone una fuente útil para el análisis de la cooperación de la CEE y muy especialmente en el caso de los países iberoamericanos. En efecto, tanto en los informes anuales como en el informe de síntesis buena parte de los ejemplos utilizados se refieren a los países asiáticos, que acaparan como se ha dicho el mayor porcentaje de la cooperación con los países ALA. De ahí también el gran interés del informe realizado por la comisión enviada a tres países andinos (Bolivia, Ecuador y Perú) por el *Tribunal de Justicia* (**Tribunal..., 1988**) de las Comunidades Euro-

peas. Es un documento muy recomendable para comprender el contexto en el que se ha desenvuelto la asistencia financiera y técnica a dichos países, así como los efectos que los problemas existentes han tenido sobre el normal desenvolvimiento de los proyectos. El análisis de la comisión no sólo se plantea sobre el terreno, con detalles interesantes sobre la realización y la gestión de los diferentes proyectos, sino que abarca también el sistema de financiación y la intervención de las diversas instancias implicadas (Comisión europea, gobiernos de los tres países, bancos internacionales, organizaciones locales, etc.). Se dedican capítulos especiales a la asistencia técnica prestada por la CEE a lo largo de todo el proyecto, a la cofinanciación con países miembros o con otras instituciones internacionales, a los retrasos en la entrega de los fondos asignados así como a sus causas y efectos, etc. La comisión valora positivamente la actuación de la CEE, por la coherencia de los proyectos con las necesidades de los diferentes países; su alta integración en las sociedades locales y su elevada potencialidad de impacto. No obstante el informe concluye con reflexiones muy valiosas y oportunas sobre la viabilidad a medio y largo plazo de los proyectos financiados, habida cuenta de la grave situación de las regiones y países beneficiados, y de las políticas practicadas por sus gobiernos. En efecto, como recuerda la comisión, desde hace algunos años los gobiernos de los países andinos, aun sabiendo el desánimo que ello podría ocasionar en el campesinado, recurren a las importaciones masivas de alimentos, que ponen a disposición de la creciente población urbana a los bajos precios del mercado internacional. De esta forma, como se pretendía, se controla la inflación pero se agrava la situación del pequeño campesinado andino que, afectado desde hace tiempo por el descenso de la demanda de productos tradicionales, no puede competir con las importaciones debido a las condiciones en que se desenvuelve la producción local: problemas ambientales (erosión de suelos, deforestación, etc.), altos costes de transporte, etc. En definitiva las importaciones masivas de alimentos están arruinando las perspectivas del desarrollo agrícola, por lo que, como concluye la comisión, «las oportunidades de realizar inversiones realmente provechosas son cada vez más raras, y el área en la cual las ayudas de la CEE pueden ser efectivas es cada vez más reducida».

El informe de la comisión del Tribunal casi constituye, aunque sin serlo, una evaluación de la asistencia financiera y técnica a los países citados. De hecho tal evaluación, de la mano de la Comisión europea, tardaría algo más de un año en conocerse. En efecto, del 1 de agosto del 89 es el documento de

trabajo «Evaluación de la cooperación al desarrollo de la Comunidad Europea con los países en vías de desarrollo de América Latina y Asia: experiencia adquirida» (**Comisión..., 1989 d**). A pesar de que se presenta como complementario del documento de síntesis «Diez años...» la evaluación se limita nuevamente a la «asistencia financiera y técnica». Su contenido, que en ocasiones es confuso y repite consideraciones hechas en otros documentos, tiene no obstante interés, especialmente en su segunda parte, en la que de forma general se explican los «problemas tratados en la evaluación» (problemas presupuestarios, tipos de cambio, capacidad de gestión de la Comisión, contexto institucional y político, plazo de movilización y resultados de los proyectos), aunque se echan en falta algunos aspectos, como el impacto ambiental, que son ya considerados en todas las evaluaciones de proyectos de desarrollo.

En el caso de Iberoamérica el citado documento incluye las conclusiones de tres estudios de evaluación efectuados sobre proyectos localizados en Bolivia. Se dan además informaciones, pero muy generales, sobre los proyectos de reforma agraria financiados en los países de América Central. Por ello, para conocer algo más sobre lo que ha supuesto la asistencia financiera y técnica de la CEE en los países iberoamericanos, habrá que esperar las conclusiones de evaluaciones en curso dentro del plan que preveía la evaluación de catorce nuevos proyectos entre 1989 y 1990. No obstante, con la información disponible, la Comisión europea considera muy positiva la asistencia técnica y financiera prestada a los países de Iberoamérica. Por lo que se refiere a la cooperación regional, y más concretamente a la efectuada con el Pacto Andino, se cuenta con dos estudios de evaluación encargados por la Junta del acuerdo de Cartagena (Junac en adelante) a equipos de consultores peruanos (**Galván, 1989; VV.AA. 1989**). Referidos, uno, a los proyectos agropecuarios y, otro, a los industriales, incluyen una exhaustiva descripción de las actividades realizadas en cada proyecto (o convenio, como se les llama en ese caso). Posteriormente se examinan diversos aspectos, como la participación de los grupos y asociaciones locales, la eficacia de la colaboración entre los técnicos europeos y los andinos, los llamados intercambios «sur-sur» (entre técnicos y responsables de los diversos países del Pacto), la ejecución de las recomendaciones derivadas de cada convenio, la contribución de los mismos al proceso de integración regional, etc. También en este caso el balance es positivo, a pesar de que «la experiencia de doce años de cooperación CEE-Junac ha enseñado que la integración regional es un proceso difícil y que la inestabilidad política e institucio-

nal de los países, agravada por la crisis económica general de los últimos años, acrecienta las dificultades».

La cooperación económica

Si como se ha visto existe una abundante información sobre la «asistencia financiera y técnica» a los países iberoamericanos, no se puede decir lo mismo de la cooperación económica. Bien es verdad que se da el problema de la dispersión de dicha información, habida cuenta de que varios de los instrumentos que en ella se incluyen son competencia de otras direcciones generales de la Comisión (sería el caso de la cooperación energética o en materia de tecnología, que entran en los ámbitos de las Direcciones Generales 17 y 12 respectivamente). No obstante la aplicación de los diversos instrumentos que integran este tipo de cooperación ha sido hasta ahora muy escasa. El documento de síntesis «Diez años...» ya comentado, así como la base estadística que le acompaña, permiten conocer al menos cuáles han sido los instrumentos de la cooperación económica más utilizados en Iberoamérica, y en qué países. Así sabemos que de los 58,56 millones de Ecus asignados desde 1976, 16,90 han correspondido a la promoción comercial (capítulo 931), instrumento creado en 1974 con el fin de promocionar las exportaciones de productos y, desde 1980, de servicios de los países ALA (**Comisión..., 1989 b**). También ha alcanzado cierta importancia la cooperación en materia energética (capítulos 933 y 706), a la que se han destinado 15,04 millones de Ecus, tanto para la investigación, adaptación y experimentación de nuevos tipos de energías renovables, como para la elaboración de planes y balances energéticos en los países beneficiados (**Ashoff, 1989**). Hay que señalar también la cooperación científica (capítulos 7309 y 7330), ya sea en materia de agricultura y medicina tropicales (capítulo 7330) en lo que se han invertido desde 1983 1,95 millones de Ecus; o en relación con el medio ambiente y la difusión de algunas tecnologías nuevas (dentro del capítulo 7309, limitado a los países con los que la CEE ha firmado acuerdos de cooperación). Y, por último, habría que destacar la «formación» (capítulo 934 del presupuesto), en la que se han comprometido 8,75 millones de Ecus durante todo el período considerado.

Poco o nada se dice, en cambio, de la «cooperación industrial» (capítulo 935). Se trata de una modalidad reciente (de 1988) que, como todas las demás había levantado grandes expectativas sobre todo en los países iberoamericanos con un cierto nivel de desarrollo (**Comisión..., 1986 b**). Su objeto principal es la identificación, promoción y realización de proyec-

tos conjuntos («joint ventures») entre empresas, fundamentalmente pequeñas y medianas, de los dos continentes. No obstante, hasta ahora las posibilidades abiertas por este tipo de cooperación y por los instrumentos creados al efecto, el «EC International Investment Partners» y la «Business Cooperation Network» (**Comisión..., 1989 a**), no se han utilizado apenas (eran 2,10 los millones de Ecus comprometidos hasta 1988).

De la base estadística del documento decenal (**Comisión..., 1989 c**), se puede deducir también la participación de los distintos países y «regiones» iberoamericanas en la cooperación económica, que es lógicamente muy desigual. Sólo la «promoción comercial» y la «formación» están muy repartidas: la Junac (Junta rectora del pacto Andino) y Colombia son, con 2,81 y 2,63 millones de Ecus respectivamente, los principales beneficiarios de la «promoción comercial»; mientras que el Mercado Común Centroamericano y Perú, lo son de la «formación», con 2,00 y 1,20 millones de Ecus respectivamente. Los demás instrumentos, precisamente aquéllos destinados a países con mayor nivel de desarrollo, se concentran fundamentalmente en los países andinos, en Brasil y en México. Es el caso de la cooperación energética, más intensa con Ecuador (4,38 millones de Ecus), Colombia (2,50), México (1,94) y Brasil (1,28). También en la cooperación científica se observa el predominio de estos países más desarrollados, no sólo Brasil (con 3,30 millones de Ecus) y México (con 2,49), sino también Argentina (1,90) y Uruguay (2,48). Sin embargo como demuestran los datos, en los países de América Central la «cooperación económica» apenas tiene relevancia (con la excepción de 0,54 millones de Ecus invertidos dentro del capítulo 7309 en Costa Rica y Guatemala; y de 0,80 millones, correspondientes a acciones de cooperación energética con el Mercado Común Centroamericano).

La evolución de la cooperación de la CEE al desarrollo de América Latina y, más concretamente, la diversidad de los nuevos instrumentos de la cooperación económica presentados en los párrafos anteriores, respondía a la necesidad de utilizar un enfoque «a medida» de la cooperación con los países ALA, adaptado a las prioridades de países, como los iberoamericanos, cuyos perfiles económicos difieren esencialmente. Es más, la cooperación económica en todas sus variantes se ha presentado como la alternativa a los habituales proyectos de desarrollo rural; como la estrategia principal de la CEE para estimular la modernización de las estructuras económicas de tales países (incapaces de hacer frente a la competencia internacional tanto en los mercados internos como en los externos) y la diversificación de sus ex-

portaciones (**Comisión..., 1989 a**). Sin embargo, como la propia Comisión europea reconoce (**Comisión..., 1990 a**), los fondos asignados a cada uno de los programas no han estado a la altura de objetivos tan ambiciosos como los citados. En cualquier caso establecer un balance de lo que ha sido hasta ahora la cooperación económica entre la CEE y los países iberoamericanos, resulta difícil por la falta de datos concretos sobre el destino de las inversiones efectuadas.

Perspectivas de la cooperación de la CEE al desarrollo de los países iberoamericanos

Los años noventa deben de significar una nueva etapa en la cooperación de la CEE al desarrollo de los países de Iberoamérica, tras el envío al Consejo y al Parlamento por parte de la Comisión europea, de las orientaciones de la cooperación CEE-ALA para el quinquenio 1991-1995 (**Comisión..., 1990 a**). Su lectura es por tanto imprescindible para comprobar los cambios que se han producido en el enfoque de la cooperación con Iberoamérica por parte de la Comunidad europea. En efecto, desde hacía tiempo se veía que el viejo reglamento 442/81 no respondía ya ni «a la situación ni a la evolución económica» de los países ALA. De ahí que especialmente el Parlamento europeo insistiera en la elaboración de un nuevo documento más actualizado y con una perspectiva plurianual. De hecho el nuevo documento contiene novedades interesantes sobre lo que será la futura cooperación de la CEE al desarrollo de los países asiáticos y también, naturalmente, iberoamericanos. La primera es la integración de la cooperación en un planteamiento global de la política hacia los países en desarrollo, en el que se incluyen además una serie amplia de aspectos (como la contribución de la CEE al sistema comercial multilateral y al crecimiento económico mundial, su influencia política creciente en el marco de las relaciones norte-sur, la unificación del mercado europeo —con sus efectos favorables sobre el acceso de las exportaciones de los países ALA—, la revisión de la política agraria común, etc.), que afectan, o afectarán en su día a las relaciones de la CEE con tales países.

En otro capítulo, en el que se examina la «especificidad» de Iberoamérica en el conjunto de los países ALA, se constata la mejora notable de las relaciones y del diálogo político entre ambas «regiones», recomendándose «el refuerzo de la presencia comunitaria en el continente». No faltan argumentos para ello habida cuenta del nivel de desarrollo alcanzado por

ciertos países, lo que para la CEE constituye un aliado por las posibilidades de inversiones conjuntas, de transferencia de «savoir faire» y de tecnología, etc., «siempre que el entorno macroeconómico sea favorable» (**Comisión..., 1990 a**).

Otra interesante novedad es la referencia extensa al medio ambiente, tema prácticamente ausente, hasta 1989, de los informes anteriores tanto de la Comisión, como del Parlamento Europeo. En efecto las nuevas orientaciones quinquenales se caracterizan por su tinte claramente ambientalista y por el hecho de que la protección al medio es el factor común de todos los instrumentos de cooperación existentes. En este sentido la Comisión incorpora explícitamente a su cooperación con los países ALA planteamientos y preocupaciones presentes desde hace algún tiempo en la cooperación con los países ACP y en la cooperación al desarrollo en general. Por lo demás, y a partir de la experiencia adquirida en los años anteriores (**Comisión..., 1989 b**), la Comisión plantea diversas propuestas relativas a las que seguirán siendo las dos modalidades claves de la cooperación con los países ALA durante los próximos años: la «cooperación al desarrollo» y la «cooperación económica». Aquí los cambios son menores. Los países iberoamericanos menos avanzados seguirán beneficiándose de la «cooperación al desarrollo» y en especial de la «asistencia técnica y financiera» (capítulo 930) que incluye como novedad la posibilidad de financiar proyectos en aglomeraciones urbanas (serían proyectos de infraestructuras, de asistencia técnica ocasional con vistas a una transferencia del «savoir faire» europeo en asuntos urbanos, etc.). Se continuará igualmente con la cooperación regional, habida cuenta de la buena experiencia anterior, en los mismos términos y con las mismas finalidades. Por último a la lucha contra la droga, aspecto que también se menciona por primera vez, y más concretamente a la reconversión de las zonas de producción, se le dedicarán medios adicionales dentro del capítulo 949, que se dedica específicamente a la cooperación en la materia.

Por lo que se refiere a la «cooperación económica», y reconocida como causa principal de la escasez de resultados obtenidos «la modestia de la financiación y de los recursos humanos consagrados», se asegura su potenciación dotándola de medios adecuados y acordes con sus objetivos. No hay por tanto novedades en cuanto a los planteamientos de este tipo de cooperación, sino que se insiste en la necesidad imperiosa de aumentar las plantillas de personal encargado de la cooperación en el seno de la Dirección General 1 (para evitar, se dice, perjuicios en la gestión de la ayuda y en la imagen de la Comunidad en los países ALA). A este respecto puede ser

muy positiva la reciente decisión de la Comisión de abrir dos nuevas delegaciones en Lima y Quito.

Poco más se puede decir por ahora de las perspectivas de la cooperación de la CEE al desarrollo de América Latina. Indudablemente el contexto en el que se ha desenvuelto en el pasado, y que presentábamos al comienzo de la reseña, ha mejorado, especialmente en lo que se refiere a los aspectos políticos. Bien es verdad que la atención que están recibiendo los países de la Europa del Este preocupa a quienes esperaban ver resultados con rapidez. Sin embargo, también se ha dicho que en el marco de una Comunidad Europea crecientemente cortejada en la escena internacional, «la Comisión... es consciente de que la asunción de responsabilidades de cara a los cambios que operan en el Este, no puede hacerse a costa del apoyo de los cambios que tienen lugar en el Oeste» (**Víñas, 1990**). Por ello habrá que esperar la completa tramitación, hasta su aprobación por el Consejo previa consulta al Parlamento, de las orientaciones para el nuevo quinquenio.

No obstante, a la luz de los documentos comentados, no parece muy razonable esperar cambios sustanciales en la cooperación de la CEE al desarrollo de Iberoamérica. Si los medios disponibles han condicionado la práctica de la cooperación en el pasado, también lo harán en el próximo futuro. En efecto, las transformaciones que se avecinan en el seno de la propia Comunidad Europea afectarán sin duda a la asignación de recursos en los distintos capítulos de su presupuesto. De hecho la disciplina financiera instaurada por el acuerdo interinstitucional que estará en vigor hasta 1992, es lo que ha aconsejado a la Comisión europea limitar su propuesta de fondos para la cooperación con los países ALA en los próximos cinco años a 2.900 millones de Ecus. Resulta que dicha cantidad supone una media anual de 580 millones, cantidad inferior a la asignada en 1988 que fue de 598,67 (635,75 si se cuenta la ayuda alimentaria). Las orientaciones quinquenales que comentamos no precisan de qué forma van a distribuirse dichos recursos entre todos los países ALA, ni tampoco entre los diversos instrumentos de cooperación. Pero el hecho de que no haya aumento significativo de los recursos disponibles y, en relación con Iberoamérica, de que no haya referencia al aumento de la proporción que le venía correspondiendo (tal y como se reclamaba en los últimos informes del Parlamento Europeo), pone en entredicho la viabilidad de los propósitos de la Comisión europea respecto de la cooperación futura con los países iberoamericanos.

Revista de Revistas



Continuamos en esta edición la labor emprendida en el número 16 de la revista con el objeto de informar, de forma sistemática y continuada del contenido básico de las revistas representativas y de circulación regular, de carácter académico-científico, publicadas en Iberoamérica en el ámbito de la economía política y de las ciencias sociales entrelazadas con ella.

Para ello, hemos completado y perfeccionado el tesoro o índice alfabético-temático ofrecido en la anterior ocasión ampliando los apartados destinados a indicar los contenidos no estrictamente económicos.

A continuación mostramos la descripción del sistema de clasificación temática empleado, que toma como referencia e intenta ser compatible, cuando ello es posible, con el utilizado por *Journal of Economic Literature* de la American Economic Association¹.

En este caso también hemos numerado cada referencia con un número de registro que permite localizar las referencias a partir de los índices geográfico y de publicaciones periódicas que publicamos al final de esta sección².

El período temporal cubierto en esta ocasión es, para las revistas latinoamericanas, de julio de 1987 a diciembre de 1989 (pudiendo llegar en algún caso puntual de revistas de aparición regular y ajustada temporalmente hasta marzo de 1990). Para las revistas españolas el período cubierto es enero de 1988 a marzo de 1990.

¹ Concretamente se siguen las mismas pautas para los grandes epígrafes (000, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700, 800 y 900) y se incluyen algunos epígrafes de dos dígitos diferentes a los allí empleados (060, 330, 450) o se amplían los contenidos de otros (710 en el que incluimos estudios sobre el sector pesquero, 840 en que los temas demográficos se tratan de forma más amplia y 920 en que se incluyen los estudios sobre distribución de la renta). Respecto de los epígrafes de tres dígitos, el lector interesado advertirá también algunas diferencias en los siguientes: 061, 062, 063, 064, 121, 122, 331, 433, 451, 452, 619, 621, 622, 635, 719, 724, 812, 841, 919 y 922.

² En el índice geográfico, cada referencia es incluida en el país al que haga referencia de forma directa o en el área supranacional (continente o área económico-geográfica tal como la CEE o la OCDE) en el que esté inserto.

El conjunto de revistas sobre el que hemos centrado nuestra atención es el colectivo que familiarmente hemos venido denominando desde hace diez años *revistas de seguimiento*. Cabe señalar que, en esta ocasión, no hemos contado con ejemplares de todas y cada una de ellas. Las revistas que han sido objeto de indicación son las que aparecen en el índice del final de la sección³.

³ De dicho colectivo de *revistas de seguimiento* no incluimos ninguna referencia, por no haberse editado o recibido en nuestra redacción, de las siguientes revistas: «Ambiente y Desarrollo» (Chile), «Ciencia, Tecnología y Desarrollo» (Colombia), «Economía de América Latina» (México), «Economía Colombiana» (Colombia), «Economía y Desarrollo» (Ecuador), «Economía Mexicana» (México), «Estudios Centroamericanos —ECA—» (El Salvador), «Estudios Rurales Latinoamericanos» (Colombia), «Homines. Revista de Ciencias Sociales» (Puerto Rico), «Ideas en Ciencias Sociales» (Argentina), «Mundo Nuevo» (Venezuela), «Revista del Banco Central de Venezuela» (Venezuela), «Revista Brasileira de Mercado de Capitais» (Brasil), «Revista de Ciencias Sociales» (Costa Rica), «Revista de Econometría» (Brasil), «Tributación» (República Dominicana), «Crónica Tributaria» (España), «Cuadernos de Ciencias Económicas y Empresariales» (España), «Análise Social» (Portugal), «Cadernos de Ciências Sociais» (Portugal), «Desenvolvimento» (Portugal), «Economia» (Portugal), «Economia e Sociologia» (Portugal), «Economia. Questões Econômicas e Sociais» (Portugal), «Estudos de Economia» (Portugal), «Planeamento» (Portugal), «Revista Crítica de Ciências Sociais» (Portugal), «Revista de Historia Económica e Social» (Portugal).

SISTEMA DE CLASIFICACION TEMATICA DE LOS ARTICULOS CONSIDERADOS

000 ECONOMIA GENERAL; TEORÍA; HISTORIA; SISTEMAS; CONTEXTO SOCIAL Y POLITICO

010 ECONOMIA GENERAL

- 011 ECONOMIA GENERAL
- 012 ESTADO DE LA ECONOMIA

020 TEORIA ECONOMICA GENERAL

- 022 TEORIA MICROECONOMICA
- 023 TEORIA MACROECONOMICA

030 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO; METODOLOGIA ECONOMICA

- 031 HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO
- 036 METODOLOGIA ECONOMICA

040 HISTORIA ECONOMICA

- 041 ASPECTOS GENERALES
- 044 HISTORIA ECONOMICA EUROPEA
- 047 HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

339

050 SISTEMAS ECONOMICOS

- 051 SISTEMAS ECONOMICOS CAPITALISTAS
- 052 SISTEMAS ECONOMICOS SOCIALISTAS
- 053 COMPARACION DE SISTEMAS ECONOMICOS
- 054 REORGANIZACION DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS CLASICOS

060 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL, POLITICO, CULTURAL E INTERNACIONAL

- 061 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL
- 062 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO POLITICO
- 063 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO CULTURAL
- 064 ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES
(TEMAS NO ECONOMICOS)

100 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; PLANIFICACION; FLUCTUACIONES

110 CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO; TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION

- 111 CRECIMIENTO ECONOMICO, TEORIA Y MODELOS
- 112 DESARROLLO ECONOMICO, TEORIA Y MODELOS

- 113 TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION
- 114 ECONOMIA DE GUERRA; DEFENSA Y DESARME

120 ESTUDIOS ECONOMICOS POR PAISES Y ZONAS

- 121 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE AMERICA LATINA, N.P.I. Y OTROS
- 122 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE C.E.E. Y OTROS

**130 FLUCTUACIONES ECONOMICAS; PREVISION;
ESTABILIZACION E INFLACION**

- 131 FLUCTUACIONES Y CRISIS ECONOMICAS
- 132 PREVISIONES ECONOMICAS Y MODELOS ECONOMETRICOS
- 133 AJUSTES A LA CRISIS, POLITICAS Y TEORIAS DE ESTABILIZACION
- 134 INFLACION Y DEFLACION

**200 ECONOMIA CUANTITATIVA, METODOS
Y DATOS ESTADISTICOS**

**210 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS,
ESTADISTICOS Y MATEMATICOS**

- 211 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS Y ESTADISTICOS
- 212 CONSTRUCCION, ANALISIS Y UTILIZACION DE LOS MODELOS ECONOMETRICOS
- 213 METODOS Y MODELOS MATEMATICOS
- 214 PROGRAMAS DE ORDENADOR

220 DATOS Y ANALISIS ESTADISTICOS, ECONOMICOS Y SOCIALES

- 221 CONTABILIDAD NACIONAL
- 222 INSUMO-PRODUCTO (INPUT-OUTPUT)
- 225 INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES

300 TEORIA MONETARIA Y FISCAL E INSTITUCIONES

310 TEORIA MONETARIA Y FINANCIERA E INSTITUCIONES

- 311 TEORIA Y POLITICA MONETARIAS Y FINANCIERAS
- 312 INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS
- 313 MERCADOS DE CAPITAL

320 TEORIA Y POLITICA FISCALES; HACIENDA PUBLICA

- 321 TEORIA Y POLITICA FISCALES
- 322 GASTOS Y PRESUPUESTO NACIONAL
- 323 FISCALIDAD Y SUBSIDIOS
- 324 FINANCIACION DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS (INCLUIDA LA C.E.E. Y OTRAS INSTITUCIONES SUPRANACIONALES)

330 ESTADO Y ECONOMIA

331 RELACIONES ENTRE ESTADO Y ECONOMIA

400 ECONOMIA INTERNACIONAL

410 TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

411 TEORIA GENERAL DEL COMERCIO; PRECIOS; VENTAJAS
COMPARATIVAS; PROTECCIONISMO

**420 RELACIONES COMERCIALES; POLITICAS COMERCIALES;
PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA**

421 RELACIONES Y FLUJOS COMERCIALES
422 POLITICA COMERCIAL
423 INTEGRACION ECONOMICA

430 BALANZAS DE PAGOS; FINANCIACION INTERNACIONAL

431 BALANZA; MECANISMOS DE AJUSTE; TIPOS DE CAMBIO
432 ACUERDOS MONETARIOS INTERNACIONALES
433 PRESTAMOS INTERNACIONALES; DEUDA EXTERNA

**440 INVERSIONES INTERNACIONALES; AYUDA EXTERIOR;
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

441 INVERSIONES INTERNACIONALES Y MOVIMIENTOS DE
CAPITALES
442 INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA
444 COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL; AYUDA
PUBLICA

450 ECONOMIA MUNDIAL

451 ESTUDIOS GENERALES; ORGANISMOS ECONOMICOS
INTERNACIONALES
452 ANALISIS ECONOMICOS CENTRO-PERIFERIA, DIVISION
INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL

**500 ECONOMIA DE LA EMPRESA; ADMINISTRACION;
FINANCIACION, MERCADOTECNIA
Y CONTABILIDAD**

510 ADMINISTRACION

511 ADMINISTRACION; ORGANIZACION Y GESTION

520 FINANCIACION

521 FINANCIACION E INVERSION

530 MERCADOTECNIA

531 MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

- 540 CONTABILIDAD**
- 541 CONTABILIDAD

600 ORGANIZACION INDUSTRIAL; CAMBIO TECNOLOGICO; ESTUDIOS SECTORIALES

- 610 ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLITICA ECONOMICA**
- 611 ESTRUCTURA DE MERCADO; ORGANIZACION INDUSTRIAL Y ESTRATEGIA CORPORATIVA
- 612 POLITICA ANTIMONOPOLISTA Y DE LA COMPETENCIA
- 614 EMPRESAS PUBLICAS
- 616 POLITICA INDUSTRIAL
- 619 CRISIS, REESTRUCTURACION INDUSTRIAL Y SECTOR INFORMAL

- 620 ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLOGICO**
- 621 CAMBIO TECNOLOGICO; INNOVACION; INVESTIGACION Y DESARROLLO; PROPIEDAD INTELECTUAL
- 622 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA; DEPENDENCIA TECNOLÓGICA

- 630 ESTUDIOS SECTORIALES**
- 631 INDUSTRIA MANUFACTURERA
- 632 INDUSTRIA EXTRACTIVA
- 634 CONSTRUCCION
- 635 SERVICIOS

342

700 AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

- 710 SECTOR AGRARIO; SECTOR PESQUERO**
- 711 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGRARIAS
- 712 SITUACION Y PERSPECTIVAS AGRARIAS
- 713 POLITICA AGRARIA NACIONAL E INTERNACIONAL
- 714 FINANCIACION AGRARIA
- 717 REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL
- 719 SECTOR PESQUERO

- 720 RECURSOS NATURALES**
- 721 DOTACION DE RECURSOS
- 722 MEDIO AMBIENTE: CONSERVACION Y DETERIORO
- 723 FUENTES ENERGETICAS
- 724 SILVICULTURA (RECURSOS FORESTALES)

800 POBLACION Y MERCADO DE TRABAJO

810 OFERTA DE MANO DE OBRA; CUALIFICACION; DISTRIBUCION SECTORIAL

- 811 CUALIFICACION PROFESIONAL
- 812 ACTIVIDAD; OCUPACION Y DESEMPLEO
- 813 FUERZA DE TRABAJO

820 MERCADOS DE TRABAJO; POLITICA LABORAL

- 821 ECONOMIA LABORAL
- 822 POLITICA LABORAL
- 823 MOVILIDAD LABORAL; MIGRACIONES LABORALES
- 824 ESTUDIOS SOBRE MERCADOS DE TRABAJO
- 825 PRODUCTIVIDAD
- 826 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS DE LOS MERCADOS
LABORALES

830 SINDICATOS; NEGOCIACIONES LABORALES

- 831 SINDICATOS
- 832 NEGOCIACION COLECTIVA
- 833 RELACIONES LABORALES

840 DEMOGRAFIA

- 841 DEMOGRAFIA Y ECONOMIA DEMOGRAFICA

343

900 ESTADO DE BIENESTAR; RENTA Y CONSUMO; ECONOMIAS URBANA Y REGIONAL; POLITICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

910 ESTADO DE BIENESTAR

- 911 PROGRAMAS GENERALES DE ESTADO DE BIENESTAR
- 912 EDUCACION Y CULTURA
- 913 ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PUBLICA
- 914 POBREZA
- 915 SEGURIDAD SOCIAL
- 916 JUSTICIA Y CRIMINALIDAD
- 917 MARGINACION; DISCRIMINACION
- 918 PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL HAMBRE Y LA
ALIMENTACION
- 919 POLITICAS SOCIALES DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

920 RENTA Y CONSUMO

- 921 DISTRIBUCION DE LA RENTA
- 922 ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL CONSUMO

930 ECONOMIA URBANA

931 ECONOMIA URBANA Y POLITICA URBANA DE LAS
ADMINISTRACIONES PUBLICAS

940 ECONOMIA REGIONAL

941 ECONOMIA REGIONAL; TEORIAS; MODELOS Y ESTUDIOS
TERRITORIALES

000 **ECONOMIA GENERAL; TEORIA;
HISTORIA; SISTEMAS; CONTEXTO
SOCIAL Y POLITICO**

010 **ECONOMIA GENERAL**

011 **ECONOMIA GENERAL**

0001

Fernández de Castro, J. Cooperación y conflicto: los derechos de propiedad. *Economistas*. (España). Núm. 38, jun.-jul. 1989, págs. 14-21.

0002

Pastor, S. Formas de propiedad y análisis económico del derecho: nuevas luces a viejas sombras. *Economistas*. (España). Núm. 38, jun.-jul. 1989, págs. 28-35.

012 **ESTADO DE LA ECONOMIA**

0003

García, J. R. Monetarismo e ideología: «elegant tombstones» de la escuela de Chicago. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero, 1989, págs. 25-30.

0004

Samuelson, P. A. Recientes tendencias de la ciencia económica. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 7-14.

020 **TEORIA ECONOMICA GENERAL**

022 **TEORIA MICROECONOMICA**

0005

Allais, M. Las teorías del equilibrio económico general y de la eficacia máxima. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 223, jul.-sep. 1989, págs. 657-728.

0006

Shaikh, A. A dynamic approach to the theory of effective demand. *Revista de Economía Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 131-152.

023 **TEORIA MACROECONOMICA**

0007

Maddock, R. y Posada, C. E. Macroeconomía de economías abiertas: modelo sen-

cillo para Colombia. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 27, sep.-dic. 1988, págs. 9-36.

030 **HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO;
METODOLOGIA ECONOMICA**

031 **HISTORIA DEL PENSAMIENTO ECONOMICO**

0008

Borrello, R. Milton Friedman: ¿un popperiano? *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 88, may.-jun. 1989, págs. 71-91.

0009

Casar, J. I. Preguntas (sin respuestas) sobre la evolución del pensamiento económico en América Latina. *David y Goliath*. (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 34-35.

0010

Castaño, J. F. Capitalismo y economía: a propósito de Fernand Braudel. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 28, ene.-abr. 1989, págs. 9-28.

0011

Colomer, J. M. El papel del utilitarismo en el desarrollo de la ciencia económica y la ciencia política. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. suple., núm. 2, prim.-ver. 1989, págs. 43-54.

0012

Cruz, H. N. da Observações sobre a mudança tecnológica em Schumpeter. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 18, núm. 3, set.-dez. 1988, págs. 433-448.

0013

Chailloux, G. José Martí y la economía imperialista norteamericana. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 102, núm. 1, ene.-feb. 1988, págs. 108-125.

0014

Ferrer, P. La organización de los mecanismos de gestión económica en la obra económica del Che. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 104, núm. 3, may.-jun. 1988, págs. 82-95.

0015

Gontijo, C. A epistemologia da transformação - Uma crítica ao neo-ricardianismo. *Re-*

345

vista de Economía Política. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 84-102.

0016

Grice-Hutchinson, M. El concepto de la Escuela de Salamanca: sus orígenes y su desarrollo. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. suple., núm. 2, prim.-ver. 1989, págs. 21-26.

0017

Hirschman, A. O. Doscientos años de retórica reaccionaria. El caso del efecto perverso. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 221, ene.-mar. 1989, págs. 81-106.

0018

Jiménez, F. El pensamiento económico de la CEPAL: la reacción dependentista y la crítica marxista. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 46, jun. 1989, págs. 1-22.

0019

Oliveira, L. A. de As funções IS-LM e a «Noeclássificação» do Pensamento de Keynes. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9 núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 41-57.

346

0020

Rivera, E. Keynes en América Latina. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 54, ene.-abr. 1988, págs. 71-88.

0021

Sandri, R. Mariátegui: vía nacional e internacionalismo en el «Tercer Mundo». *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 42, junio 1988, págs. 49-68.

0022

Schwartz, P. Hacia una historia del pensamiento económico en España. Unas sugerencias metodológicas. *Revista de Historia Económica*. (España). Vol. suple., núm. 2, prim.-ver. 1989, págs. 15-20.

0023

Torres, F. El monetarismo en la obra de Noyola. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov.-dic. 1988, págs. 118-125.

0024

Urquidí, V. L. Cuatro economistas singulares: Javier Márquez, Fernando Rosenzweig, Jorge Sol Castellanos y Miguel S. Wion-

zek. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 221, ene.-mar. 1989, págs. 3-10.

0025

Velarde, J. El nacimiento de la CEPAL: perspectiva española de hace 40 años. *Economistas*. (España). Núm. 31, abr.-may. 1988, págs. 54-59.

0026

Vroey, M. de La teoría marxista del valor crítico de los debates recientes. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 27, sep.-dic. 1988, págs. 73-110.

040

HISTORIA ECONOMICA

041

ASPECTOS GENERALES

0027

Singer, H. W. El desarrollo en la posguerra. Lecciones de la experiencia de 1945 a 1985. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 7, julio 1989, págs. 597-617.

044

HISTORIA ECONOMICA EUROPEA

0028

Berrueto, M. T. La actuación de los militares americanos en las Cortes de Cádiz, 1810-1814. *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Época, Núm. 64, abr.-jun. 1989, págs. 235-258.

0029

Calatayud, S. L'expansió citícola valenciana. Producció i propietat de la terra a la Ribera del Xuquer (1850-1930). *Recerques*. (España). Núm. 20, 1988, págs. 95-116.

0030

Calvo, A. Estructura industrial i sistema productiu a Catalunya durant la Primera Guerra Mundial. *Recerques*. (España). Núm. 20, 1988, págs. 11-44.

0031

Catalán, J. En el aniversario de la II Guerra Mundial: un fracaso de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 82-86.

0032
Congost, R. Presión demográfica, relaciones de clase y producción agrícola en la región de Gerona (1768-1862). *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 50, ene.-mar. 1989, págs. 155-188.

0033
Fuentes, E. Economía y economistas españoles. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 7-10.

0034
Gabriel, P. Sous i cost de la vida a Catalunya a l'entorn dels anys de la Primera Guerra Mundial. *Recerques*. (España). Núm. 20, 1988, págs. 61-92.

0035
Gómez Mendoza, A. y Simpson, J. El consumo de carne en Madrid durante el primer tercio del siglo XX. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 186, septiembre 1988, págs. 57-92.

0036
González, M. J. La autarquía económica bajo el régimen del general Franco: una visión desde la teoría de los derechos de propiedad. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 19-40.

0037
Grau, R. y López, M. El creixement demogràfic català del segle XVIII: la polèmica Vilar-Nadal. *Recerques*. (España). Núm. 21, 1988, págs. 51-70.

0038
Lluch, E. ¿Fue la Hacienda Pública española proclive al proteccionismo? Sordinas a la sobrecarga liberal. *Economistas*. (España). Núm. 34, oct.-nov. 1988, págs. 40-53.

0039
Maluquer, J. La siderúrgica pre-industrial a l'Europa mediterrània: elements per a una comparació. *Recerques*. (España). Núm. 21, 1988, págs. 91-99.

0040
Marichal, J. La europeización de España (1898-1936). *Sistema. Revista de Ciencias*

Sociales. (España). Núms. 86-87, noviembre 1988, págs. 53-62.

0041
Parejo, A. Producción y consumo industrial de lana en España (1849-1900). *Revista de Historia Económica*. (España). Núm. 3, otoño 1989, págs. 589-618.

0042
Prisching, M. El liberalismo económico alemán en el siglo XIX. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 101, octubre 1989, págs. 55-75.

0043
Simpson, J. La producción agraria y el consumo español en el siglo XIX. *Revista de Historia Económica*. (España). Núm. 2, prim.-ver. 1989, págs. 355-388.

0044
Sudriá, C. Cataluña en el siglo XX: consolidación y crisis de una sociedad industrial. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 97, junio 1989, págs. 61-78.

0045
Varela, M. El Plan de Estabilización como yo lo recuerdo. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 41-56.

0046
Villota, P. de Los consumos y la Revolución de 1854. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 223-230.

047 HISTORIA ECONOMICA DE AMERICA LATINA

0047
Acevedo, C. A. y otros Haciendas cafeteras antioqueñas: relaciones técnicas y sociales, 1880-1930. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 28, ene.-abr. 1989, págs. 91-126.

0048
Achig, L. y Neira, P. Movimiento obrero ecuatoriano y proceso sindical (los orígenes: 1880-1938). *Revista del IDIS*. (Ecuador). Núm. 21, mayo 1989, págs. 96-186.

- 0049
- Aranha, L.** O surgimento da escravidão e a transição para o trabalho livre no Brasil: um modelo teórico simple e uma visão de longo prazo. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 42, núm. 4, out.-dez. 1988, págs. 317-370.
- 0050
- Birch, M. H.** La política pendular: política de desarrollo del Paraguay en la posguerra. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 73, sep.-dic. 1988, págs. 73-106.
- 0051
- Bonilla, H.** Las consecuencias económicas de la Independencia en Hispanoamérica. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 133-146.
- 0052
- Botero, F.** Colombia: una difícil y débil articulación a la economía-mundo en el siglo XIX. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 27, sep.-dic. 1988, págs. 37-72.
- 0053
- Buve, R.** Agricultores, dominación política y estructura agraria en la Revolución mexicana: el caso de Tlaxcala (1910-1918). *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 181-236.
- 0054
- Caetano, G. y Rilla, J.** La partidocracia uruguaya en busca de un espejo. Partidos, Estado y sociedad en el Río de la Plata, 1890-1930. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca, vol. 14, núm. 50, 1989, págs. 71-92.
- 0055
- Comou, M. M.** Los años del «vuelco». Las relaciones políticas, económicas, y comerciales entre Alemania y Uruguay y los sectores de influencia nazi en el Uruguay. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca, vol. 14, núm. 52, 1989, págs. 22-38.
- 0056
- Díez, J. I.** El Banco Nacional, 1880-1904: el fracaso de la moneda legal. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 28, ene.-abr. 1989, págs. 29-76.
- 0057
- Estrade, P.** José Martí: las ideas y la acción. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 17-88.
- 0058
- Fernández, A. M.** Gobernadores generales en la isla de Cuba: sus ideas y proyectos, 1850-1858. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 213-220.
- 0059
- Garavaglia, J. C.** Ecosistemas y tecnología agraria: Elementos para la historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830). *Desarrollo Económico*. (Argentina). Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989, págs. 549-576.
- 0060
- García, F.** El contexto internacional de la guerra de Cuba: la percepción italiana del 98 español. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 295-310.
- 0061
- González, D.** La inmigración española en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 102, núm. 1, ene.-feb. 1988, págs. 92-107.
- 0062
- Gregorio, J.** Comportamiento inversor de la élite económica antillana en Europa: la progresión patrimonial de don Pedro Juan de Zulueta, 1834-1874. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 191-212.
- 0063
- Ground, R. L.** La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 181-207.
- 0064
- Hernández, E.** La navegación a ultramar y la acción del Estado: España, siglo XIX. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 105-114.
- 0065
- Iglesias, F.** Características de la inmigración española en Cuba: 1904-1930. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 103, núm. 2, mar.-abr. 1988, págs. 76-101.

0066
Klein, H. S. La integración social y económica de los inmigrantes españoles en Brasil. *Revista de Historia Económica*. (España). Núm. 2, prim.-ver. 1989, págs. 439-460.

0067
Lüders, R. Veinticinco años de ingeniería social en Chile: Un breve ensayo sobre la historia económica del período 1960-1988. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 25, núm. 76, diciembre 1988, págs. 331-380.

0068
Maluquer, J. La formación del mercado interior en condiciones coloniales: la inmigración y el comercio catalán en las Antillas españolas durante el siglo XIX. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 89-104.

0069
Moreno, J. El cambio de actitud de la administración española frente al contrabando negro en Cuba (1860-1866). *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 271-284.

0070
Mungaray, A. Internacionalidad del desarrollo regional de la frontera norte de México, 1960-1985. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 1, jul.-sep. 1988, págs. 85-109.

0071
Nadal, F. Ingenieros militares, geógrafos y rebeldes en la organización territorial de Cuba, 1824-1895. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 183-190.

0072
Paiva, M. de La deuda extrema brasileña, 1824-1943. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 221, ene.-mar. 1989, págs. 193-238.

0073
Pérez, J. La población de Cuba, la guerra de independencia y la inmigración del siglo XIX. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 397-406.

0074
Peribáñez, D. La libertad de comercio con América y el establecimiento de las ba-

ses del tráfico ultramarino en el puerto de Gijón durante el reinado de Carlos III. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 186, septiembre 1988, págs. 41-56.

0075
Ramos, D. Un proyecto de desarrollo sudamericano, aprovechando la coyuntura de la independencia de los EE.UU. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 187, diciembre 1988, págs. 3-34.

0076
Rico, C. Una vuelta a la montaña rusa. Relaciones mexicano-estadounidenses después de la posguerra y desafíos del futuro inmediato. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 3, ene.-mar. 1989, págs. 387-404.

0077
Rosenzweig, F. La evolución económica de México, 1870-1940. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 221, ene.-mar. 1989, págs. 11-56.

0078
Saiz, C. La reestructuración del dominio español en Cuba. Poder político y hacienda colonial 1833-38. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 161-174.

0079
Slenes, R. W. Os múltiplos de porcos e diamantes: a economia escrava de Minas Gerais no século XIX. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 18, núm. 3, set.-dez. 1988, págs. 449-496.

0080
Zanetti, O. y Gracia, A. Los ferrocarriles cubanos en vísperas de la independencia: el proceso de desnacionalización. *Estudios de Historia Social*. (España). Núms. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 517-538.

050

SISTEMAS ECONOMICOS

051

SISTEMAS ECONOMICOS CAPITALISTAS

0081
Alvarez, A. y Mendoza, G. México 1988: un capitalismo depredador en crisis.

Cuadernos Políticos. (México). Núm. 54, ene-abr. 1988, págs. 34-46.

0082

García, M. El régimen capitalista de producción y la productividad del trabajo en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 108, núm. 1, ene-feb. 1989, págs. 38-49.

0083

Kenneth, J. El liberalismo hoy. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 101, octubre 1989, págs. 5-14.

0084

Pellicani, L. Acerca de la génesis del capitalismo. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 85, julio 1988, págs. 3-26.

0085

Rangel, J. M. La «reagonomics» y la hegemonía estadounidense: el deterioro irreversible. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 1, enero 1990, págs. 3-15.

0086

Vidich, A. y Bensman, J. La sociedad estadounidense de la era dorada del capitalismo. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núms. 23-24, ene-dic. 1988, págs. 43-60.

350

052 SISTEMAS ECONOMICOS SOCIALISTAS

0087

Chaviano, N. El tipo de cambio en el desarrollo de la colaboración entre los países miembros del CAME. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 104, núm. 3, may-jun. 1988, págs. 72-81.

0088

García, M. Fundamentos políticos de la industrialización socialista. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 103, núm. 2, mar-abr. 1988, págs. 42-61.

0089

Hernández, A. y Riverón, N. La planificación empresarial, problemas y perspectivas. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 109, núm. 2, mar-abr. 1989, pág. 10-23.

0090

Labrador, O. Formación y utilización de la renta diferencial en el socialismo: algunas

consideraciones. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 102, núm. 1, ene-feb. 1988, págs. 58-71.

0091

Rodríguez, L. E. Dos procedimientos para el análisis del costo de la producción mercantil. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov-dic. 1988, pág. 6-13.

054 REORGANIZACION DE LOS SISTEMAS ECONOMICOS CLASICOS

0092

Andreff, W. Las relaciones económicas entre la Comunidad Económica Europea y el Consejo de Ayuda Económica Mutua. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 37-52.

0093

Barea, M. T. Relaciones de los países europeos del CAEM con los países en desarrollo. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 61-68.

0094

Bastida, B. Las condiciones del atraso tecnológico en la URSS. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 121-134.

0095

Botos, K. La segunda década de la reforma: Hungría y los mercados internacionales de capital. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 69-80.

0096

Kuznetsov, V. I. Mirada al interior de la Perestroika. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 5-12.

0097

Lavigne, M. Relaciones económicas Este-Oeste. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 13-36.

0098

Luengo, F. La reforma húngara: la agricultura y la nueva estrategia de crecimiento económico. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 145-158.

0099
Mandel, D. Reforma económica y democracia en la Unión Soviética. *Debats*. (España). Núm. 28, junio 1989, págs. 26-37.

0100
Palazuelos, E. Estructuras industriales comparadas entre las economías de la Unión Soviética y Europa Oriental. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 99-120.

0101
Pécsi, K. Los principales problemas prácticos de la reforma radical del CAEM en la actualidad. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 53-60.

0102
Samson, I. Problemas y reformas económicas en la RDA. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 81-98.

0103
Sánchez, A. ¿Llegará la Perestroika a Centroamérica y el Caribe? *Cuenta y Razón*. (España). Núm. 38, jul.-ago. 1988.

0104
Taibo, C. El sector militar y la economía soviética. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 159-171.

060 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL, POLITICO, CULTURAL E INTERNACIONAL

061 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO SOCIAL

0105
Cardoso, F. H. Olas chocando contra los arrecifes. El Estado ante la perplejidad social. *David y Goliath*. (Argentina). Vol 18, núm. 53, ago-sep. 1988, págs. 16-24.

0106
Dillon, G. A. y Valle, N. do Regime político e crescimento econômico no Brasil, 1945-1984. *Dados, Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 1, 1989, págs. 125-141.

0107
Madrid, M. de la América Latina en el decenio de los ochenta: crisis y renovación. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 1, jul.-sep. 1989, págs. 5-35.

0108
Rimbaud, P. Una nueva forma de sociedad: la Comunidad Europea. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 53-78.

0109
Velarde, J. Los Pactos de la Moncloa: análisis del acuerdo económico-social que hizo posible la Constitución de 1978. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 105-118.

0110
Wright, E. O. y Martin, B. La transformación de la estructura de clases de los Estados Unidos de América: 1960-1980. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núms. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 259-286.

062 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO POLITICO

0011
Anderson, P. As afinidades de Norberto Bobbio. *Novos Estudos CEBRAP*. (Brasil). Núm. 24, julho 1989, págs. 14-41.

0112
Fernández, J. La derrota política de la burocracia militar y del neoliberalismo en Chile. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 92, septiembre 1989, págs. 55-78.

0113
Garzón, E. La democracia argentina actual: problemas ético-políticos de la transición. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 82, enero 1988, págs. 85-100.

0114
Haba, E. P. Constitución y emergencia. Apuntes en torno al proceso constituyente de Nicaragua. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 85, julio 1988, págs. 109-128.

0115
Huneeus, C. La derrota del general Pinochet. *Opciones*. (Chile). Núm. 15, ene.-abr. 1989, págs. 155-180.

351

- 0116
Monsiváis, C. Carlos Pereyra y la cultura de la izquierda mexicana. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 55, may.-dic. 1988, págs. 5-13.
- 0117
Nohlen, D. ¿Más democracia en América Latina? Democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparada. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Núm. 49, 1989, págs. 135-164.
- 0118
O'Donnell, G. Transiciones, continuidades y algunas paradojas. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 56, ene.-abr. 1989, págs. 19-36.
- 0119
Sola, L. Choque heterodoxo y transición política sin ruptura: un enfoque transdisciplinario. *Desarrollo Económico*. (Argentina). Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989, págs. 483-524.
- 0120
Tapia, G. G. Crisis y politización empresarial en Centroamérica. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca, núm. 8, may.-ago. 1989, págs. 24-34.
- 0121
Wallerstein, M. Centralização sindical e dependências face o comércio: As origens do corporativismo democrático. *Dados, Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 1, 1989, págs. 41-74.
- 0122
Weffort, F. C. Democracia y revolución. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 56, ene.-abr. 1989, págs. 5-18.
- 063 ESTUDIOS SOBRE EL AMBITO CULTURAL
- 0123
Godoy, H. La integración cultural en América Latina. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núms. 149-150, sep.-oct. 1989, págs. 13-24.
- 064 ESTUDIOS SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES (TEMAS NO ECONOMICOS)
- 0124
Angell, A. La cooperación internacional en apoyo de la democracia política en América Latina: el caso de Chile. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989, págs. 215-245.
- 0125
Arenal, C. del El estudio de las relaciones internacionales en España. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 4, abr.-jun. 1989, págs. 719-730.
- 0126
Barros, R. Atribuciones del Parlamento Andino como órgano principal del Acuerdo de Cartagena y orientador del proceso de integración subregional. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núms. 146-147, jun.-jul. 1989, págs. 16-27.
- 0127
Bizzozero, L. Las relaciones de Uruguay con la Unión Soviética durante el actual régimen representativo. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca, vol. 14, núm. 51, 1989, págs. 27-40.
- 0128
Fuente, M. de la Las relaciones entre Marruecos y la Comunidad Europea. Proceso global de una política de acercamiento. *Afers Internacionals*. (España). Núm. 17, 1989, págs. 71-98.
- 0129
Gandaásegui, M. A. El reto de Esquipulas para Panamá. *Tareas*. (Panamá), núms. 70-71, abril 1989, págs. 15-36.
- 0130
Grabendorff, W. Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: una política sin ilusiones. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 72, may.-ago. 1988, págs. 163-176.
- 0131
Holsti, O. R. Modelos de relaciones internacionales y política exterior. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 4, abr.-jun. 1989, págs. 525-560.
- 0132
Jaguaribe, H. La relación Norte-Sur. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. XXI, núm. 84, oct.-dic. 1988.

0133
Klaveren, A. Van Las relaciones entre Europa occidental y América Latina: una profundización esquivada. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 87, jul.-sep. 1989, págs. 342-364.

0134
König, W. y Peters, J. Las relaciones económicas entre el Pacto Andino y la Comunidad Económica Europea bajo la consideración particular de la política comercial. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 1, jul.-sep. 1988, págs. 65-84.

0135
Lafer, C. Direito e legitimidade no sistema internacional. *Novos Estudos CEBRAP*. (Brasil). Núm. 24, julho 1989, págs. 42-58.

0136
Laidi, Z. Reflexiones sobre el problema Este-Oeste en el Tercer Mundo. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 4, abr.-jun. 1989, págs. 630-648.

0137
Lorca, A. V. El retorno de España al Mediterráneo. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 664, diciembre 1988, págs. 9-24.

0138
Lowenthal, A. F. Estados Unidos y América Latina en 1986-1987. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 3, ene.-mar. 1989, págs. 357-386.

0139
Menjívar, R. ¿Obstáculo o ayuda? Ocho años centroamericanos de la administración Reagan. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca. Núm. 7, ene.-abr. 1989, págs. 13-26.

0140
Mora, F. O. Política exterior del Paraguay: la búsqueda de la independencia y el desarrollo. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 73, sep.-dic. 1988, págs. 253-272.

0141
Pásara, L. Latinoamérica y las relaciones con Estados Unidos. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca. Núm. 6, sep.-dic. 1988, págs. 35-50.

0142
Rupérez, J. La política exterior de la transición. *Cuenta y Razón*. (España). Núm. 41, diciembre 1988.

0143
Tulchin, J. Los Estados Unidos y América Latina en los años sesenta. La formulación de la política exterior. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. XXI, núm. 84, oct.-dic. 1988.

0144
Vacchino, J. M. El papel del parlamento en la integración regional: condiciones y modalidades de una participación necesaria. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 146-147, jun.-jul. 1989, págs. 3-15.

0145
Sorj, B. Crise e horizonte das ciências sociais na América Latina. *Novos Estudos CEBRAP*. (Brasil). Núm. 23, março 1989, págs. 154-162.

100 **CRECIMIENTO ECONOMICO;
DESARROLLO; PLANIFICACION;
FLUCTUACIONES**

353

110 **CRECIMIENTO ECONOMICO; DESARROLLO;
TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION**

111 **CRECIMIENTO ECONOMICO, TEORIA Y
MODELOS**

0146
Currie, L. Productividad, crecimiento económico y distribución: relaciones conceptuales. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 11-24.

0147
Dillon, G. A. y Valle, N. do Regimen político e crescimento econômico no Brasil, 1945-1984. *Dados, Revista de Ciências Sociais*. (Brasil). Vol. 32, núm. 1. 1989, págs. 125-141.

0148
French-Davis, R. El conflicto entre la deuda y el crecimiento en Chile: tendencias y perspectivas. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 26, junio 1989, págs. 61-90.

- 0166
Ndegwa, P. Las políticas nacionales que tienden a un desarrollo equilibrado duradero de los países pobres: cómo evitarles un descolgamiento involuntario. *Desarrollo. Semillas de Cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial.* (España). Núm. 15, 1989, págs. 67-73.
- 0167
Singer, H. W. El desarrollo en la postguerra. Lecciones de la experiencia de 1945 a 1985. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 7, julio 1989, págs. 597-617.
- 0168
Sklair, L. La subcontratación internacional. Análisis comparativo entre China y México. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 10, octubre 1989, págs. 851-859.
- 0169
Sosa, J. J. Desarrollo económico y concentración urbana en América Latina. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 9, septiembre 1989, págs. 743-750.
- 0170
Susano, R. Mercado financiero, reforma monetaria y financiamiento del desarrollo. *Finanzas Públicas.* (Perú). Vol. 5, núm. 7, abril 1989, págs. 21-70.
- 0171
Tealdo, A. Desarrollo agrario y Desarrollo nacional. *Socialismo y Participación.* (Perú). Núm. 43, septiembre 1988, págs. 1-18.
- 0172
Wagner, A. Paz, desarme y desarrollo en América del Sur. *Estudios Internacionales.* (Chile). Vol. XXII, núm. 85, ene-mar. 1989, págs. 3-9.
- 113 TEORIA Y POLITICA DE LA PLANIFICACION
- 0173
Bagu, C. Medio siglo de planificación del desarrollo en América Latina: notas para un balance. *Revista Interamericana de Planificación.* (Guatemala). Vol. 22, núm. 86, junio 1989, págs. 5-20.
- 0174
Roche, H. Política tarifaria y planificación energética. *Suma.* (Uruguay). Vol. 4, núm. 6, abril 1989, págs. 133-166.
- 0175
Varela, M. El Plan de Estabilización como yo lo recuerdo. *Información Comercial Española.* (España). Núms. 676-677, dic-ene. 1990, págs. 41-56.
- 0176
Zaragoza, J. A. El Presupuesto en el marco de la planificación económica a medio y largo plazo: el escenario macroeconómico y presupuestario 1989-1992. *Hacienda Pública Española.* (España). Núm. 112, 1988, págs. 53-58.
- 114 ECONOMIA DE GUERRA; DEFENSA Y DESARME
- 0177
Pascual, J. R. El comercio de armas. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 668, abril 1989, págs. 139-158.
- 0178
Taibo, C. El sector militar y la economía soviética. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 159-171.
- 355
- 0179
Wagner, A. Paz, desarme y desarrollo en América del Sur. *Estudios Internacionales.* (Chile). Vol. XXII, núm. 85, ene-mar. 1989, págs. 3-9.
- 120 ESTUDIOS ECONOMICOS POR PAISES Y ZONAS
- 121 ESTUDIOS ECONOMICOS SOBRE AMERICA LATINA, N.P.I. Y OTROS
- 0180
Departamento Nacional de Planeación de Colombia Comportamiento de la economía colombiana en 1988 y Evaluación del Programa Macroeconómico. *Revista de Planeación y Desarrollo.* (Colombia). Vol. 20, núms. 3-4, sep.-dic. 1988, págs. 49-98.
- 0181
Araujo, J. T. de y otros Proteção, competitividade e desempenho exportador da economia brasileira nos anos 80. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 17, ene-jun. 1990, págs. 13-38.

- 0182
Bulmer-Thomas, V. El nuevo modelo de desarrollo de Costa Rica. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 51-66.
- 0183
Cordero, A. Panamá 1989: economía, política y elecciones. *Tareas*. (Panamá). Núm. 72, may.-ago. 1989, págs. 103-120.
- 0184
Fedesarrollo La economía de Colombia en 1988. *Coyuntura Económica Andina*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, junio 1989, págs. 27-78.
- 0185
Galán, L. C. Colombia y los años noventa. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, octubre 1989, págs. 159-167.
- 0186
Herken, P. A. Análisis de la situación económica paraguaya. La crisis económica y su impacto social. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 73, sep.-dic. 1988, págs. 273-326.
- 0187
Jadresic, A. Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 39-68.
- 0188
Mancera, M. México en la economía internacional. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 5, mayo 1989, págs. 417-420.
- 0189
Moneta, C. J. Los países asiáticos de reciente industrialización en la década del 90. Elementos para un debate latinoamericano. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 87, jul.-sep. 1989, págs. 279-297.
- 0190
Núñez del Prado, A. Economías de viabilidad difícil una opción por examinar. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 163-180.
- 0191
Ocampo, J. A. Ciclo cafetero y comportamiento macroeconómico en Colombia, 1940-1987 (continuación). *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, octubre 1989, págs. 125-158.
- 0192
Ocampo, J. A. Ciclo cafetero y comportamiento macroeconómico en Colombia, 1940-1987. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 4, diciembre 1989, págs. 147-183.
- 0193
Rosenthal, G. Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988 (primera parte). *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 2, febrero 1989, págs. 129-143.
- 0194
Rosenthal, G. Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1988 (segunda y última parte). *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 235-247.
- 0195
Rosenthal, G. Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1989. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 2, febrero 1990, págs. 119-142.
- 0197
Souza, W. P. A. de A experiência brasileira de constituição econômica. *Revista Brasileira de Estudos Políticos*. (Brasil). Núms. 67-68, jul.-jan. 1989, págs. 93-132.
- 0198
Zimbalist, A. La economía cubana al comienzo del cuarto decenio. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 224, oct.-dic. 1989, págs. 831-852.
- 122 ESTUDIOS ECONÓMICOS SOBRE C.E.E. Y OTROS
- 0199
Collado, J. C. y Fernández, F. Situación, interpretaciones y opciones de la economía española. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 89, marzo 1989, págs. 3-14.
- 0200
García Delgado, J. L. La economía española en la Europa del final del siglo XX.

Economistas. (España). Núm. 33, ago-sep. 1988, págs. 60-65.

0201

Guerrieri, P. Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 207-246.

0202

Lorca, A. V. El retorno de España al Mediterráneo. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 664, diciembre 1988, págs. 9-24.

0203

Martínez, R. E. Las políticas y prioridades económicas de Bush: cambio, continuidad y pragmatismo. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 46, abr.-jun. 1989, págs. 29-38.

0204

Miguel, A. de La economía oculta en los EE.UU. *Cuenta y Razón*. (España). Núm. 39, septiembre 1988.

0205

Palazuelos, E. Homogeneidad y diversidades en las economías del CAME. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 668, abril 1989, págs. 71-82.

0206

Pérez, P. I. y Ruiz, J. J. La economía española ante la década de los noventa: expectativas de futuro y lecciones del pasado. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 71-98.

0207

Rangel, J. La «reaganomics» y la hegemonía estadounidense: el deterioro irreversible. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 1, enero 1990, págs. 3-15.

0208

Talavera, R. Estados Unidos: el gobierno de Bush y los desafíos de la política económica. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 1, enero 1990, págs. 50-57.

130 FLUCTUACIONES ECONÓMICAS; PREVISION; ESTABILIZACION E INFLACION

131 FLUCTUACIONES Y CRISIS ECONÓMICAS

0209

Alvarez, A. y Mendoza, G. México 1988: un capitalismo depredador en crisis. *Cuadernos Políticos*. (México). Núm. 54, ene.-abr. 1988, págs. 34-36.

0210

Bacha, E. A estagnação econômica da América Latina. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 42, núm. 4, out.-dez. 1988, págs. 395-409.

0211

Bastos, M. A. A política econômica após o primeiro choque de petróleo e seu impacto sobre as trajetórias da inflação e do hiato do produto. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 239-272.

0212

Figueroa, A. Productividad agrícola y crisis económica en el Perú. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 9-34.

0213

García-Perrote, I. y Tudela, G. El Derecho del Trabajo, entre la crisis y la crítica. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 92, oct.-dic. 1988, págs. 9-42.

0214

García, A. De la crisis de los setenta a la expansión de los ochenta. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 89-104.

0215

Goizueta, N. Los mecanismos de fijación salarial en la presente crisis. *Revista Relaciones de Trabajo*. (Venezuela). Núms. 12-13, mayo 1989, págs. 363-370.

0216

Goodman, D. y Redclift, M. Examen crítico de la crisis agrícola internacional. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 52, jul.-sep. 1989, págs. 35-64.

357

- 0217
Herken, P. A. Análisis de la situación económica paraguaya. La crisis económica y su impacto social. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 73, sep.-dic. 1988, págs. 273-326.
- 0218
Katz, C. El círculo vicioso de la crisis mundial y la deuda de América Latina. *Realidad Económica*. (Argentina). Núms. 83-84, jul.-oct. 1988, págs. 46-78.
- 0219
Madrid, M. de la América Latina en el decenio de los ochenta: crisis y renovación. *Foro Internacional*. (México). Vol. 30, núm. 1, jul.-sep. 1989, págs. 5-35.
- 0220
Maza, D. F. Problemas, proyecciones y alternativas de América Latina en la crisis actual. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero 1989, págs. 9-18.
- 0221
Orduna, L. El beneficio de las empresas y las crisis cíclicas. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 13, 1988, págs. 53-70.
- 0222
Ortiz, E. y Street, J. H. La crisis y la planeación en América Latina. Un tratado internacional para el desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 7, julio 1989, págs. 618-623.
- 0223
Rangel, I. Recursos ociosos e ciclo económico (alternativas para a crise brasileira). *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 21-30.
- 0224
Sacristán, A. La crisis mundial y la nuestra como crisis de la teoría económica. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene.-mar. 1989, págs. 375-394.
- 0225
Sunkel, O. Deuda, crisis y desarrollo. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 3-40.
- 0226
Taylor, L. y O'Connell, S. A. Una crisis al estilo Minsky. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene.-mar. 1989, págs. 11-31.
- 132 PREVISIONES ECONOMICAS Y MODELOS ECONOMETRICOS
- 0227
Fuentes, A. Integración y desarrollo de América Latina en el decenio de 1990. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 42-59.
- 0228
Galán, L. C. Colombia y los años noventa. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, octubre 1989, págs. 159-167.
- 0229
Primo Braga, C. A. A economia mundial em 2010 e a Revolução dos serviços. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 108-120.
- 133 AJUSTES A LA CRISIS: POLITICA Y TEORIAS DE ESTABILIZACION
- 0230
Bacha, E. L. La captura del descuento: hacia un mecanismo de reconstrucción de la deuda en el Banco Mundial y el FMI. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 19, abr.-jun. 1988, págs. 34-42.
- 0231
Banco de México La política económica y la evolución de la economía en 1988. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 5, mayo 1989, págs. 425-440.
- 0232
Bocco, A. M. La crisis económica y la especulación financiera. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 86, ene.-feb. 1989, págs. 44-63.
- 0233
Cancela, W. Políticas de estabilización en Uruguay: la inflación acompañada. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 52, 1989, págs. 39-54.

- 0234 **Cardoso, E. A.** Senhoriagem e representação: os ritmos monetários da América Latina. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 42, núm. 4, out.-dez. 1988, págs. 371-394.
- 0235 **Dornbusch, R. y Edwards, S.** La macroeconomía del populismo en la América Latina. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 225, ene.-mar. 1990, págs. 121-162.
- 0236 **Escalante, R. y Rendón, T.** Neoliberalismo a la mexicana: su impacto sobre el sector agropecuario. *Problemas del Desarrollo*. (México). Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988, págs. 115-152.
- 0237 **Ferguson, T.** Las reinserciones del FMI en los procesos de financiamiento y ajuste de la región. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 19, abr.-jun. 1988, págs. 26-33.
- 0238 **Ffrench-Davis, R.** Ajuste y agricultura en la América Latina: un examen de algunos temas. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 222, abr.-jun. 1989, págs. 377-406.
- 0239 **Franco, G. H. B.** Inércia e coordenação: pactos, congelamentos e seus problemas. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 65-84.
- 0240 **Fürst, E.** Préstamos y políticas de Ajuste Estructural frente a la crisis del endeudamiento: el caso de Costa Rica (1982-1987). *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 67-96.
- 0241 **García Menéndez, J. R.** 25 años de política económica en América Latina: de la estabilización al ajuste. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 667, marzo 1989, págs. 113-148.
- 0242 **García, J. A.** Política de ajuste. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 59-70.
- 0243 **González, J. R. H.** Operaciones cuasi-fiscales en un contexto de estabilización: un apunte sobre la experiencia de México en 1986-1987. *Monetaria*. (México). Vol. 11, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 191-222.
- 0244 **Guillén Romo, H.** La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 29, may.-ago. 1989, págs. 9-26.
- 0245 **Howard, D. H.** Régimen cambiario y estabilización macroeconómica en los países en desarrollo. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 1, ene.-mar. 1989, págs. 1-26.
- 0246 **Jiménez, F.** Ahorro, inversión y crecimiento: una crítica de la concepción ortodoxa. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 41, marzo 1988, págs. 45-60.
- 0247 **Lizano, E.** El sistema financiero y el programa de ajuste estructural. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 137-160.
- 0248 **López, R. L. y Kaiser, F. R.** Lecciones y experiencias en países de América Latina sobre política de estabilización económica. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero 1989, págs. 49-58.
- 0249 **Lucena, H.** Políticas de ajuste y efectos sobre políticas laborales. *Revista Relaciones de Trabajo*. (Venezuela). Núms. 12-13, mayo 1989, págs. 323-346.
- 0250 **Lucena, H.** Políticas de ajuste y efectos sobre políticas laborales. *Revista Relaciones de Trabajo*. (Venezuela). Núms. 12-13, mayo 1989, págs. 323-346.
- 0251 **Martí, L.** Estabilización y desarrollo. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 67-88.

0252

Morales, A. Ajuste estructural vs. integración: los vericuetos de la política regional de Costa Rica. *Polémica*. (Costa Rica). Segunda Epoca. Núm. 7, ene-abr. 1989, págs. 27-38.

0253

Ortiz, E. y Street, J. H. La crisis y la planeación en América Latina. Un tratado internacional para el desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 7, julio 1989, págs. 618-623.

0254

Solimano, A. La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 224, oct-dic. 1989, págs. 765-798.

0255

Solis, J. F. Las políticas de ajuste en Centroamérica. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 42, ene-jun. 1988, págs. 141-152.

134

INFLACION Y DEFLACION

360

0256

Adda, J. Brasil: de la inflación inercial a la hiperinflación. *Lecturas de Economía*. (Colombia). Núm. 28, ene-abr. 1989, págs. 127-156.

0257

Cancela, W. Políticas de estabilización en Uruguay: la inflación acompañada. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 52, 1989, págs. 39-54.

0258

Cardoso, E. A. Senhoriagem e repensão: os ritmos monetários da América Latina. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 42, núm. 4, out-dic. 1988, págs. 371-394.

0259

Cardoso, E. A. Hiperinflação na América Latina. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul-set. 1989, págs. 21-42.

0260

Córdoba, R. Relación entre los procesos inflacionarios de Colombia y Venezuela. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 1, marzo 1989, págs. 179-204.

0261

González, E. La política económica y el proceso inflacionario: 1982-1988. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene-mar. 1989, págs. 191-236.

0262

Jiménez, F. Precios relativos e inflación en una economía estancada: el caso del Perú. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 44, diciembre 1988, págs. 83-98.

0263

Lara, A. Da inflação crônica à hiperinflação: observações sobre o quadro atual. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 1, jan-mar. 1989, págs. 7-20.

0264

Leijonhufvud, A. La búsqueda de la estabilidad monetaria: una perspectiva desde los Estados Unidos. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 49, ene-mar. 1989, págs. 3-6.

0265

León, I. y Olivo, V. La oferta monetaria en Venezuela: controlabilidad y relación con la tasa de inflación. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 2, abr-jun. 1989, págs. 161-196.

0266

Lopes, F. El proceso inflacionario: nociones básicas. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene-mar. 1989, págs. 31-52.

0267

Maida, F. Imposto inflacionário: uma análise para a economia brasileira. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul-set. 1989, págs. 5-20.

0268

Martner, R. y Titelman, D. Inflación y nivel de actividad en Chile: una aplicación del modelo de corrección de errores. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 225, ene-mar. 1990, págs. 195-240.

0269

Piniés, J. de Competitividad y control de la inflación: requisitos para un crecimiento equilibrado y mayor que la media comunitaria. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario. Diciembre 1989, págs. 305-322.

0270

Solimano, A. La inflación y los costos de estabilizar: aspectos conceptuales, casos históricos y experiencias recientes. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 224, oct.-dic. 1989, págs. 765-798.

0271

Soriano, O. Vivir con la inflación. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 100, mar.-abr. 1989, págs. 38-43.

0272

Steele, R. I. Intereses, inflación e inversiones. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 16, 1989, págs. 37-58.

0273

Vieira, M. T. y Teixeira, A. R. Inflação e preços agrícolas: uma análise estruturalista. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-sept. 1988, págs. 289-306.

0274

Wijnbergen, S. Van La competencia monopólica, la credibilidad y los costos de los programas de desinflación en términos de productos: un análisis de controles de precios. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. esp., julio 1989, págs. 147-174.

200 ECONOMIA CUANTITATIVA, METODOS Y DATOS ESTADISTICOS

210 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS, ESTADISTICOS Y MATEMATICOS

211 METODOS Y MODELOS ECONOMETRICOS Y ESTADISTICOS

0275

Barceló, A. Juegos de simulación con modelos económicos reproductivos. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 223, jul.-sep. 1989, págs. 547-570.

0276

Clavijo, S. Macroeconomía de una economía pequeña y abierta usando análisis de vectores autorregresivos. *Desarrollo y Socie-*

dad. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 133-156.

0277

Correa, P. Oferta de alimentos y ahorro forzoso: ajuste macroeconómico entre sectores de precio fijo y precio flexible. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 83-114.

0278

Escude, G. Dinámica de inventarios y dinero bajo competencia monopolística y salarios de eficiencia. *Económica*. (Argentina). Vol. 34, núm. 1, ene.-jun. 1988, págs. 25-88.

0279

Espasa, A. y otros Métodos cuantitativos para el análisis de la actividad industrial española. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Suplemento, 1990, págs. 63-70.

0280

Felipe, P. Situación y aplicación de la optimización lineal en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov.-dic. 1988, págs. 94-101.

0281

Gracia, M. Modelos con variable dependiente cualitativa y de variación limitada. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 39, may.-ago. 1988, págs. 7-50.

0282

Grayham, E. M. The role of econometric modelling in economic analysis. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 6, núms. 1-2, 1989, págs. 167-192.

0283

Montenegro, A. La función de autocorrelación y su empleo en el análisis de series de tiempo. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 115-132.

0284

Peña, J. I. Avances recientes en modelos no lineales para series temporales. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 5, núms. 1-2, 1988, págs. 119-142.

- 0285
Salazar, A. e Carvalho, J. L. Una estimativa da taxa de câmbio de equilíbrio de livre comércio para o Brasil, 1960-1983. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 3-19.
- 0286
Schmidt-Hebbel, K. e Ivulic, Y. Calibración de un modelo de equilibrio general computable para la economía chilena y estructura de simulaciones. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 337-386.
- 0287
Solano, C. Modelo de reproducción ampliada con composición variable de capital. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 145-160.
- 0288
Taylor, L. y O'Connell, S. A. Una crisis al estilo Minsky. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene.-mar. 1989, págs. 11-31.
- 0289
Zabalza, A. Uso de modelos para el análisis y la predicción económica. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 6, núms. 1-2, 1989, págs. 215-229.
- 212 CONSTRUCCION, ANALISIS Y UTILIZACION DE
 LOS MODELOS ECONOMETRICOS
- 0290
Espasa, A. y Cancelo, J. R. Modelos univariantes en el análisis económico. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 6, núms. 1-2, 1989, págs. 85-108.
- 213 METODOS Y MODELOS Y MATEMATICOS
- 0291
Brufman, J. J. Acerca del problema de la multicolinealidad en la estimación del modelo lineal. *Económica*. (Argentina). Vol. 34, núm. 1, ene.-jun. 1988, págs. 3-24.
- 220 **DATOS Y ANALISIS ESTADISTICOS,
 ECONOMICOS Y SOCIALES**
- 221 CONTABILIDAD NACIONAL
- 0292
Alvarez, F. Base estadística en España de la contabilidad nacional trimestral. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 6, núms. 1-2, 1989, págs. 59-84.
- 0293
Cañibano, L. Normalización contable en España y en la CEE. *Economistas*. (España). Núm. 31, abr.-may. 1988, págs. 40-47.
- 225 INDICADORES ECONOMICOS Y SOCIALES
- 0294
Echebarria, G. y Herrero, J. L. La evolución de la economía española durante el período entre 1940-1988 a partir de un indicador de la tasa de beneficio del sector industrial. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 9-24.
- 0295
Flores, R. Análisis de la relación entre el PIB español, el PNB de EE.UU. y el PNB del conjunto de países industrializados. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Vol. 13, núm. 2, mayo 1989, págs. 301-315.
- 0296
Hostland, D. y otros Análisis del contenido informativo de diversos agregados monetarios. *Monetaria*. (México). Vol. 11, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 223-266.
- 0297
Martínez, A. y Melis, F. La demanda y la oferta de estadísticas coyunturales. *Revista Española de Economía*. (España). Segunda Epoca. Vol. 6, núms. 1-2, 1989, págs. 7-58.
- 0298
Montero, J. M. La incidencia de las orientaciones técnico-económicas en los principales índices agrarios. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 171-200.
- 0299
Montuschi, L. La inversión en el proceso del crecimiento económico argentino.

1950-1980. *Económica*. (Argentina). Vol. 34, núm. 1, ene.-jun. 1988, págs. 89-112.

0300

Raymond, J. L. La caída del ahorro en los países de la OCDE. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 127-142.

0301

Sanz, T. Sectorización de series estadísticas. Adaptación para España del modelo INFORUM. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 73-92.

300 TEORIA MONETARIA Y FISCAL E INSTITUCIONES

310 TEORIA MONETARIA Y FINANCIERA E INSTITUCIONES

311 TEORIA Y POLITICA MONETARIAS Y FINANCIERAS

0302

Asociación para la Unión Monetaria de Europa La ECU para la Europa de 1992. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 257-280.

0303

Andreu, J. M. Un análisis de la política monetaria española (1939-1989). *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 3-18.

0304

Bancomext Programa financiero y de promoción, 1989. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 187-197.

0305

Bontempo, H. C. Brasil: transferencias externas y financiamiento del gobierno federal y autoridades monetarias. *Monetaria*. (México). Vol. 11, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 159-190.

0306

Calleja, A. Unas actuaciones de política pública tras la entrada en el SME. *Boletín*

del Círculo de Empresarios. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 33-54.

0307

Canals, J. Política económica española y competitividad empresarial en el Sistema Monetario Europeo. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 55-83.

0308

Carrasquilla, A. Minidevaluaciones y paridad en el poder adquisitivo: el caso de Colombia. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 69-82.

0309

Ezquiaga, I. y Manzano, D. De la coordinación en el SME a la unión monetaria: el papel de las políticas monetarias. *Economistas*. (España). Núm. 40, oct.-nov. 1989, págs. 16-25.

0310

Fernández, J. J. Desarrollos recientes en la teoría de la ilusión financiera. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 231-244.

363

0311

Ferrer-Bomsons, F. El impacto de los sistemas expertos en el mercado financiero. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 42, may.-ago. 1989, págs. 177-199.

0312

Granell, F. El crecimiento español en la disciplina del SME. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 149-160.

0313

Hostland, D. y otros Análisis del contenido informativo de diversos agregados monetarios. *Monetaria*. (México). Vol. 11, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 223-266.

0314

Ibarra, V. I. Represión y liberación de las actividades financieras en los países en desarrollo. El caso de América Latina. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.045-1.049.

- 0315
- Indacochea, A.** Reflexiones sobre el punto de equilibrio «hacia un equilibrio financiero». *Ciencia Económica*. (Venezuela). Núm. 21, diciembre 1989, págs. 79-96.
- 0316
- Jané, J.** Cambios en el sistema financiero. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 43-46.
- 0317
- Larios, J. F.** El impacto de la política monetaria sobre los precios relativos de los sectores agrario y no agrario en Perú. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 67-98.
- 0318
- Leijonhufvud, A.** La búsqueda de la estabilidad monetaria: una perspectiva desde los Estados Unidos. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 49, ene.-mar. 1989, págs. 3-6.
- 0319
- León, I. y Olivo, V.** La oferta monetaria en Venezuela: controlabilidad y relación con la tasa de inflación. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 161-196.
- 0320
- Linde, L. M.** La integración de la peseta en el SME: problemas y perspectivas. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 99-104.
- 0321
- Maldonado, V. A. y Lelakis, V.** Hacia la creación de un área financiera europea. *Papeles de Economía Española*. (España). Suplemento, núm. 28, 1989, págs. 60-77.
- 0322
- Marcel, M.** Privatización y finanzas públicas: el caso de Chile, 1985-88. *Estudios CIE-PLAN*. (Chile). Núm. 26, junio 1989, págs. 5-60.
- 0323
- Martínez, R. E.** Las políticas y prioridades económicas de Bush: cambio, continuidad y pragmatismo. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 46, abr.-jun. 1989, págs. 29-38.
- 0324
- Homem de Melo, F.** Capacidade de pagamento da agricultura e a correção monetária. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 18, núm. 3, set.-dez. 1988, págs. 393-406.
- 0325
- Pérez-Campanero, J.** Competitividad, credibilidad y especulación: algunas implicaciones de la pertenencia al SME. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 289-304.
- 0326
- Pérez, P.** La política económica ante el reto de la unión económica y monetaria. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 29-34.
- 0327
- Puentes, F.** Mundo y práctica de la European Currency Unit (ECU). *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 13, 1988, págs. 5-52.
- 0328
- Rodrigues, S.** Tratamento da correção monetária dos juros da dívida interna. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 68-83.
- 0329
- Rodríguez, J.** De los ochenta hacia el futuro: política económica con la peseta en el SME. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 323-352.
- 0330
- Susano, R.** Mercado financiero, reforma monetaria y financiamiento del desarrollo. *Finanzas Públicas*. (Perú). Vol. 5, núm. 7, abril 1989, págs. 21-70.
- 0331
- Torrero, A.** La formación de los tipos de interés y los problemas actuales de la economía española. *Economistas*. (España). Núm. 39, ago.-sep. 1989, págs. 35-48.
- 0332
- Ulate, F.** Precios y políticas fiscal y monetaria en un modelo keynesiano abierto. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 97-114.

0333
Villaverde, J. La integración de España en el SME: luces y sombras. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 43-74.

0334
Zavvos, G. S. La política bancaria de la CEE para 1992. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 19-36.

0335
Acevedo, R. Perspectivas de la promoción de inversiones en la Banca de Desarrollo. *Finanzas Públicas*. (Perú). Vol. 5, núm. 7, abril 1989, págs. 81-88.

0336
Berges, A. y otros Estructura comparada de la gran banca de la CEE. *Papeles de Economía Española*. (España). Suplemento, núm. 28, 1989, págs. 7-27.

0337
Comité RAN Hacia un nuevo Banco Interamericano de Desarrollo para los noventa. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 2, febrero 1989, págs. 110-115.

0338
Corbo, M. Evolución reciente del sistema financiero chileno. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 25, núm. 76, diciembre 1988, págs. 381-390.

0339
Cuervo, A. Estrategias bancarias ante la Europa de los noventa: OPAS y fusiones. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 102-107.

0340
Dominioni, D. y Licandro, J. A. La banca privada uruguaya en la crisis de los años ochenta. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 197-223.

0341
Gutiérrez, J. y otros La política de dividendos en los bancos privados españoles. *Cuadernos de Economía*. (España). Vol. 16, núm. 45, ene.-abr. 1988, págs. 69-92.

0342
Lizano, E. El sistema financiero y el programa de ajuste estructural. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 137-160.

0343
Meller, P. En torno a la doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 73-88.

0344
Mortimore, M. Conductas de los bancos acreedores de América Latina. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 7-28.

0345
Parra, D. La implantación en España del sistema de Fondo de Pensiones. Perspectivas de futuro. *Economistas*. (España). Núm. 33, ago.-sep. 1988, págs. 12-19.

0346
Peñazola, T. La banca mexicana. Situación actual y perspectivas frente a la apertura de los servicios financieros. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 6, junio 1989, págs. 512-534.

0347
Pérez, J. M. La presencia de la banca extranjera en España. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 14, 1988, págs. 27-90.

0348
Puyol, F. Planes de pensiones de sistema de empleo y entidades de seguro. *Economistas*. (España). Núm. 33, ago.-sep. 1988, págs. 20-25.

0349
Quintás, J. R. Cambio tecnológico y estrategias competitivas en banca. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 35-40.

0350
Ramón, J. I. de La intervención pública en el sistema crediticio de los países de la Comunidad Económica Europea. *Economistas*. (España). Núm. 30, feb.-mar. 1988, págs. 44-49.

- 0351
Rincón, E. Las nuevas tecnologías en un entorno bancario. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 13, 1988, págs. 85-94.
- 0352
Sánchez, J. A. Banca-industria. *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. (España). Núm. 66, 1989, págs. 53-66.
- 0353
Tinaut, J. J. Financiación de la vivienda mediante el crédito oficial. *Economistas*. (España). Núm. 30, feb.-mar. 1988, págs. 76-85.
- 0354
Tinaut, J. J. Financiación de la vivienda mediante el crédito oficial. *Economistas*. (España). Núm. 30, feb.-mar. 1988, págs. 76-85.
- 313 MERCADOS DE CAPITAL
- 0355
Iranzo, S. El mercado de «Euroacciones». Una aproximación global. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago-sep. 1989, págs. 43-62.
- 0356
Ravina, L. Innovaciones financieras y Mercados Financieros Internacionales. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago-sep. 1989, págs. 63-72.
- 0357
Scherk, W. J. Mercado de futuros y opciones: estructura de mercado y posibilidades de negocio. *Papeles de Economía Española*. (España). Suplemento, núm. 29, 1990, págs. 43-52.
- 0358
Torrero, A. La baja de la bolsa americana de octubre de 1987 según el informe Brady. *Economistas*. (España). Núm. 32, jun.-jul. 1988, págs. 34-45.
- 0359
Watkins, A. J. Perspectivas latinoamericanas en los mercados financieros. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 51-72.
- 320 **TEORIA Y POLITICA FISCALES; HACIENDA PUBLICA**
- 321 TEORIA Y POLITICA FISCALES
- 0360
Barre, R. Principales problemas de la política económica y fiscal europea. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 10-18.
- 0361
Borrell, J. Economía y fiscalidad en Europa. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 91-101.
- 0362
Cruz, M. y Carbajo, D. La reforma fiscal española diez años después (1976-1988): balance y perspectivas. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 3-18.
- 0363
Goetz, Ch. J. La ilusión fiscal en la Hacienda estatal y local. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 245-251.
- 0364
Jannetti, M. E. La coordinación fiscal y los ingresos estatales. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 9, septiembre 1989, págs. 769-774.
- 0365
Montoro, C. Política fiscal: notas para una revisión crítica desde la perspectiva del SME. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Vol. extraordinario, diciembre 1989, págs. 247-276.
- 0366
Pommerehne, W. y Schneider, F. Ilusión fiscal, instituciones políticas y gasto público local. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 263-275.
- 0367
Ulate, F. Precios y políticas fiscal y monetaria en un modelo keynesiano abierto. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 97-114.
- 0368
Valle, V. La Hacienda española: perspectivas de una década. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 22-25.

0369

West, E. G. y Winer, S. L. Ilusión fiscal óptima y tamaño del sector público. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 276-286.

0370

Zabalza, A. Crecimiento, empleo y política fiscal en la CE y en España. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 29-36.

322 GASTOS Y PRESUPUESTO NACIONAL

0371

Avila, J. C. El valor económico de la certidumbre. *Ensayos Económicos*. (Argentina). Núm. 41, junio 1989, págs. 1-26.

0372

Di Lorenzo, Th. J. Beneficios de los servicios públicos, ilusión financiera y gastos públicos locales. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 298-304.

0373

Façanha, L. O. y otros Financiamientos públicos para projetos de pesquisa e desenvolvimento: uma experiência de avaliação na Finep. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 133-160.

0374

Giambiagi, F. Os conceitos de custo da dívida mobiliária federal e déficit operacional do setor público: uma crítica. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 1, jan-mar. 1989, págs. 65-76.

0375

Lustig, N. Magnitud e impacto del gasto público en el desarrollo social de México. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene-mar. 1989, págs. 85-140.

0376

Montero, F. La política presupuestaria en 1989. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 111-122.

0377

Nieto, A. La sin-reforma de la Administración pública. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 57-59.

0378

Noya, N. Orígenes y consecuencias del déficit fiscal. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 6, abril 1989, págs. 81-108.

0379

Trylesinky, F. Efectos directos e indirectos del gasto público. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 6, abril 1989, págs. 109-132.

0380

Wagner, R. E. Estructura de los ingresos públicos, ilusión fiscal y elección presupuestaria. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 252-261.

0381

Zabalza, A. El impacto macroeconómico del presupuesto de 1989. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 45-52.

0382

Zaragoza, J. A. El Presupuesto en el marco de la planificación económica a medio y largo plazo: el escenario macroeconómico y presupuestario 1989-1992. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 53-58.

0383

Zorzona, J. J. El equitativo reparto del gasto público y los derechos económicos y sociales. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 41-54.

323

FISCALIDAD Y SUBSIDIOS

0384

Domínguez, J. M. y otros El impuesto sobre el gasto personal: algunas cuestiones básicas para el caso español. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Vol. 13, núm. 2, 1989, págs. 269-282.

0385

González, J. R. H. Operaciones cuasifiscales en un contexto de estabilización: un apunte sobre la experiencia de México en 1986-1987. *Monetaria*. (México). Vol. 11, núm. 2, abr-jun. 1988, págs. 191-222.

0386

Lankford, R. H. Impuestos sobre la propiedad, ilusión sobre el coste impositivo y gas-

tos deseados en educación. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 305-317.

0387

Misiolek, W. S. y Elder, H. W. La estructura impositiva y el tamaño del sector público: un análisis empírico de los argumentos de la ilusión y de la tensión fiscales. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 318-326.

0388

Mora, A. La fiscalidad de ahorro en la CEE. *Economistas*. (España). Núm. 37, abr.-may. 1989, págs. 32-37.

0389

Ordóñez, F. Política fiscal y financiamiento del desarrollo regional. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 45, junio 1989, págs. 5-24.

0390

Ramírez, E. La fiscalidad en las operaciones financieras. *Papeles de Economía Española*. (España). Suplemento, núm. 29, 1990, págs. 22-36.

368

324 FINANCIACION DE LAS ADMINISTRACIONES
PUBLICAS (INCLUIDA LA C.E.E. Y OTRAS
INSTITUCIONES SUPRANACIONALES)

0391

Esteso, P. y Melguizo, A. La financiación de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales en los Presupuestos del Estado para 1989. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 269-308.

0392

Fernández-Rubies, C. La financiación de los Presupuestos en 1989. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 253-268.

0393

Puerta, J. J. y Cuesta, J. J. El Sistema de Información Presupuestario. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 112, 1988, págs. 321-342.

330

ESTADO Y ECONOMIA

331

RELACIONES ENTRE ESTADO Y ECONOMIA

0394

Alvarez, J. R. Los servicios públicos y la competitividad de la empresa española y europea. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 191-213.

0395

Bledel, R. Estado, tecnología y posmodernismo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 88, may.-jun. 1989, págs. 20-29.

0396

Bosch, A. y Escribano, C. El peso económico del Estado español. *Revista de Economía Pública*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 3-24.

0397

Bresser, L. O carácter cíclico de intervenção estatal. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 115-130.

0398

Castells, A. Descentralización del sector público y transición política. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 40-42.

0399

Costas, A. y Serrano, J. M. La reforma institucional de la economía española. Impulsos y resistencias. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 63-70.

0400

Fernández, A. E. Intervención estatal y desarrollo en América Latina. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 31, 1990, págs. 159-174.

0401

Lara, E. Limitaciones institucionales de la política económica en Colombia. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 25-36.

0402

López, G. Aspectos macro y microeconómicos del análisis de la eficiencia en el sector público. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 165-182.

0403
Martin, J. M. F. Interacción de los sectores público y privado y la eficiencia global de la economía. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 99-114.

0404
Mueller, C. C. Evolução e características do setor público agrícola no Brasil —as bases de seu modesto desempenho. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-set. 1988, págs. 241-274.

0405
Pastor, S. Las políticas de no intervención estatal en la economía, una revisión. *Hacienda Pública Española*. (España). Núm. 113, 1988, págs. 147-158.

0406
Salazar, J. M. y Doryan, E. La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 69-90.

0407
Talavera, R. E. Ocho años de «Reagonomía»: elementos para un balance. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núms. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 171-198.

0408
Vernon, R. Aspectos conceptuales de la privatización. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 153-160.

400 ECONOMIA INTERNACIONAL

410 TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

411 TEORIA GENERAL DEL COMERCIO; PRECIOS; VENTAJAS COMPARATIVAS; PROTECCIONISMO

0409
Corden, M. Protección, liberalización y política macroeconómica. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 205-226.

0410
Gonçalves, R. y Castro, J. A. de El proteccionismo de los países industrializados y las

exportaciones de la América Latina. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 222, abr.-jun. 1989, págs. 443-471.

0411
López, C. El modelo del mercado político de la protección: su aplicación a las excepciones del período transitorio de la adhesión española a las CC.EE. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-seg. 1989, págs. 27-42.

0412
Ocampo, J. A. Efecto de la liberación y del control de importaciones sobre la industria manufacturera colombiana 1976-1986. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 1, marzo 1989, págs. 121-152.

0413
Ranis, G. Políticas macroeconómicas, los términos de intercambio y la dimensión espacial del crecimiento económico. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 287-316.

0414
Ridruejo, Z. J. Producción específica y oferta factorial variable en un modelo productivo de equilibrio general de comercio internacional. *Cuadernos de Economía*. (España). Vol. 16, núm. 45, ene.-abr. 1988, págs. 121-142.

0415
Rosales, O. Competitividad, productividad y posibilidades de reinserción comercial en América Latina. *David y Goliath*. (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 47-57.

0416
Ten Kate, A. y Mateo, F. de Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 6, junio 1989, págs. 497-511.

420 RELACIONES COMERCIALES; POLITICAS COMERCIALES; PROCESOS DE INTEGRACION ECONOMICA

421 RELACIONES Y FLUJOS COMERCIALES

0417
Araujo, J. T. de y otros Proteção, competitividade e desempenho exportador da economia brasileira nos anos 80. *Pensamiento Ibe-*

369

roamericano. *Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 13-38.

0418

Artega, F. Las relaciones económicas Este-Oeste. Repercusiones sobre la estabilidad internacional. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 668, abril 1989, págs. 41-58.

0419

Azpiazu, D. y Kosacoff, B. Exportaciones e industrialización en la Argentina, 1973-1986. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 59-80.

0420

Bekerman, M. El comercio entre México y Argentina. Posibilidades de complementación intraindustrial en la petroquímica. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 7, julio 1989, págs. 582-596.

0421

Bisang, R. Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 261-288.

0422

Clavijo, F. y Faini, R. Las elasticidades ingreso cíclicas y seculares de la demanda de importaciones en los países en desarrollo. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 225, ene.-mar. 1990, págs. 89-100.

0423

Correa, C. M. Propiedad intelectual, innovación tecnológica y comercio internacional. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.059-1.082.

0424

Correa, C. M. Comercio internacional de servicios: perspectivas para los países en desarrollo. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 151, noviembre 1989, págs. 3-12.

0425

Frank, A. G. Itinerario del colapso. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero 1989, págs. 19-24.

0426

Georgiou, G. C. y Thoumi, F. E. Corrientes comerciales entre EE.UU. y América Latina: 1967-1985. *Integración Latinoamericana*.

(Argentina). Vol. 14, núm. 144, abril 1989, págs. 23-30

0427

Grabendorff, W. Las relaciones de la Comunidad Europea con América Latina: una política sin ilusiones. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 144, abril 1989, págs. 3-10.

0428

Green, R. H. El comercio agroalimentario mundial y las estrategias de la transnacionales. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 663-673.

0429

Guerrieri, P. Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 207-246.

0430

Laborda, A. El comercio exterior: evolución, composición y estructura geográfica. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 38-45.

0431

Massing, M. El sistema mundial de la droga. *Debats*. (España). Núm. 29, septiembre 1989, págs. 58-100.

0432

Meller, P. y Cabezas, M. Estimación de las elasticidades ingreso y precio de las importaciones chilenas. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 26, junio 1989, págs. 127-170.

0433

Moneta, C. J. Relaciones comerciales y financieras de América Latina con Japón y EE.UU.: el papel del comercio, la asistencia y los flujos financieros. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 144, abril 1989, págs. 11-22.

0434

Montes, P. El comercio exterior y la CEE. *Economistas*. (España). Núm. 34, oct.-nov. 1988, págs. 8-15.

0435

Nieto, J. A. La política comercial de la Comunidad Europea y el comercio de España con América Latina. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 132-152.

0436
Palacios, O. Los organismos empresariales: posibles apoyos a la exportación. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 715-721.

0437
Pascual, J. R. El comercio de armas. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 668, abril 1989, págs. 139-158.

0438
Pelegry, E. A. Importación de carbón térmico 1980-1987. Evolución de los precios en el mercado internacional de carbón. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 663, noviembre 1988, págs. 75-91.

0439
Polino, H. T. y Sosa, D. Comercio exterior y cooperativismo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 89, jul.-ago. 1989, págs. 74-84.

0440
Prieto, J. R. y Esteruelas, L. El GATT y el comercio internacional de productos agrarios. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 137-170.

0441
Rodríguez, L. H. Elementos para la definición de una estrategia de inserción internacional de Colombia. *Desarrollo y Sociedad* (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 37-68.

0442
Roffe, P. La propiedad intelectual y el comercio internacional: las negociaciones multilaterales en el GATT. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 151, noviembre 1989, págs. 24-31.

0443
Romero, L. R. Relación de precios de intercambio en la América Latina, 1980-1986. *El Trimestre Económico* (México). Vol. 57, núm. 225, ene.-mar. 1990, págs. 101-120.

0444
Ruiz, A. El sector exterior en la economía española. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 123-126.

0445
Sanfuentes, A. Antecedentes sobre la distribución del ingreso y gastos gubernamentales para atenuar la extrema pobreza. *Estu-*

dios Sociales. (Chile). Núm. 60, abr.-jun. 1989, págs. 9-40.

0446
Yúnez, A. Factores determinantes de la balanza comercial agropecuaria en México, 1965-1967. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 674-687.

422

POLITICA COMERCIAL

0447
Alarco, G. y Hierro, P. del Bases microeconómicas para la política macroeconómica en el Perú. Los casos de la industria y el comercio. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 223, jul.-sep. 1989, págs. 591-656.

0448
Araújo, J. T. de y Cornet, L. Salvaguardas, «dumping» e subsidios: a perspectiva brasileira. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 26-40.

0449
Arteaga, F. Las relaciones económicas Este-Oeste. Repercusiones sobre la estabilidad internacional. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 668, abril 1989, págs. 41-58.

0450
Borga, J. y Sawada, E. La dinámica del mercado japonés. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 2, febrero 1990, págs. 178-185.

0451
CEPAL Ronda de Uruguay. Hacia una posición latinoamericana sobre los productos agrícolas. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 6, junio 1989, págs. 458-484.

0452
Gámir, L. Política arancelaria. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 19-50.

0453
Gwiazda, A. Política económica exterior EE. UU.-COMECON en los últimos veinte años. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 165-176.

0454
König, W. y Peters, J. Las relaciones económicas entre el Pacto Andino y la Comunidad Económica Europea bajo la consideración particular de la política comercial. *Foro Internacional*. (México). Vol. 29, núm. 1, jul.-sep. 1988, págs. 65-84.

- 0455
- Mancera, M.** México en la economía internacional *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 5, mayo 1989, págs. 417-420.
- 0456
- Mantel, R. R. y Martirena, A. M.** Apertura y distribución: Una propuesta concreta de apertura comercial. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 222, abr.-jun. 1989, págs. 407-442.
- 0457
- Mundlak, Y.** El sector agropecuario y el crecimiento económico. La experiencia de Argentina, 1913-84. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 49, ene.-mar. 1989, págs. 9-40.
- 0458
- Nogués, J.** Políticas de promoción de exportaciones y aplicación de derechos compensatorios. *Ensayos Económicos*. (Argentina). Núm. 41, junio 1989, págs. 33-52.
- 0459
- Ortega, A. F.** El sistema antidumping mexicano: factor crítico de la apertura comercial *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 206-214.
- 0460
- Pérez Ribes, M.** La política preferencial no europea de la CEE: las relaciones con los países mediterráneos y los ACP-PTUM. *Información Comercial Española* (España). Núm. 667, marzo 1989, págs. 55-76.
- 0461
- Salazar, A. e Carvalho, J. L.** Uma estimativa da taxa de câmbio de equilíbrio de livre comércio para o Brasil, 1960-1983. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 3-19.
- 0462
- Ten Kate, A. y Mateo, F. de** Apertura comercial y estructura de la protección en México: estimaciones cuantitativas de los ochenta. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 4, abril 1989, págs. 312-329.
- 0463
- Ten Kate, A. y Mateo, F. de** Apertura comercial y estructura de la protección en México. Un análisis de la relación entre ambas. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 6, junio 1989, págs. 497-511.
- 0464
- Tió, C.** La agricultura española frente a las sucesivas liberalizaciones de la política agraria. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 153-162.
- 0465
- Walter, Th.** Análisis de la nueva Ley de Comercio de EE.UU. y sus efectos sobre América Latina y el Caribe. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 20, jul.-sep. 1988, págs. 46-58.
- 0466
- Yannopoulos, G. N.** Política comercial y Mercado Unico. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 37-48.
- 0467
- Zerio, J. y Carrada, F.** Políticas para proveer las exportaciones. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 1, enero 1989, págs. 3-10.

Andreff, W. Las relaciones económicas entre la Comunidad Económica Europea y el Consejo de Ayuda Económica Mutua. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 37-52.

Ballestero, F. Desequilibrios económicos y Mercado Unico. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 57-62.

Barros, R. Atribuciones del Parlamento Andino como órgano principal del Acuerdo de Cartagena y orientador del proceso de integración subregional. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 146-147, jun.-jul. 1989, págs. 16-27.

Basco, C. y otros Transporte e integración. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 143, marzo 1989, págs. 3-10.

Baumann, R. Los bienes de capital y la integración entre Brasil y Argentina. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 152, diciembre 1989, págs. 3-13.

Cárdenas, J. Transporte e integración en el Grupo Andino. *Integración Latinoamericana*.

na. (Argentina). Vol. 14, núm. 143, marzo 1989, págs. 11-28.

0474

Cardiff, B. Liberalización de las telecomunicaciones en la CEE. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 57-66.

0475

Carnota, O. E. El mundo en transformación. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 90, sep.-oct. 1989, págs. 99-128.

0476

Claudín, F. Europa y la Unión Soviética: ¿una casa común? *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 86-87, noviembre 1988, págs. 139-146.

0477

Chaviano, N. El tipo de cambio en el desarrollo de la colaboración entre los países miembros del CAME. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 104, núm. 3, mayo-jun. 1988, págs. 72-81.

0478

Dehesa, G. de la La reciente apertura exterior de la economía española. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 16-21.

0479

Emerson, M. El impacto del proceso de 1992 en la economía europea. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 35-56.

0480

Esser, K. Hacia la competitividad industrial en América Latina: el aspecto de cooperación e integración regional. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 16-41.

0481

Ffrench-Davis, R. Integración económica. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 142, ene.-feb. 1989, págs. 35-52.

0482

Fuentes, A. Integración y desarrollo de América Latina en el decenio de 1990. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 42-59.

0483

Gana, E. y Bermúdez, A. Opciones para la integración regional. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 89-104.

0484

Giménez, R. El proceso de construcción del mercado único agroalimentario. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 171-180.

0485

Gómez, F. ¿Qué nos espera en la CEE? *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 105-122.

0486

Green, R. Nuevas formas de concertación regional en América Latina: el Grupo de los Ocho. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. XXI, núm. 83, jul.-sep. 1988, págs. 354-372.

0487

Jacquemin, A. El reto del Mercado Interior Europeo y el papel del análisis microeconómico. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 7-18.

0488

Lizano, E. El comercio Sur-Sur y la integración Económica entre países en vías de desarrollo. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 41-50.

0489

López, C. El modelo del mercado político de la protección: su aplicación a las excepciones del período transitorio de la adhesión española a las CC.EE. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 27-42.

0490

Lourenço, N. Los agricultores portugueses y la Europa agraria: Estructura social y estrategias de mercado. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 151-176.

0491

Lynn, T. Hegemonías y empresarios políticos: dependencia, democratización y cooperación en las Américas. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 86, abr.-jun. 1989, págs. 131-152.

0492

Marín, M. España en las Comunidades Europeas. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núms. 86-87, noviembre 1988, págs. 175-184.

0493

Masías, J. M. El parlamento andino y la fiscalización del sistema andino de integración.

Ciencia Económica. (Perú). Núm. 21, diciembre 1989, págs. 49-78.

0494

Massad, C. Integración: Una nueva estrategia. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 142, ene.-feb. 1989, págs. 53-59.

0495

Massad, C. Una nueva estrategia para la integración. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 105-114.

0496

Orrego, F. La cooperación en el Pacífico: una perspectiva desde América Latina. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. 22, núm. 86, abr.-jun. 1989, págs. 131-152.

0497

Pérez, P. La política económica ante el reto de la unión económica y monetaria. *Economía Industrial*. (España). Núm. 269, sep.-oct. 1989, págs. 29-34.

0498

Perry, G. Integración latinoamericana: ¿de la crisis a la madurez? *Coyuntura Económica Andina*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, junio 1989, págs. 241-264.

0499

Porta, F. y Fontanals, J. La integración intraindustrial: el caso de el Acuerdo Argentino Brasileño en el sector de bienes de capital. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 152, diciembre 1989, págs. 14-25.

0500

Rimbaud, P. Una nueva forma de sociedad: la Comunidad Europea. *Agricultura y Sociedad* (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 53-78.

0501

Rojo, L. A. Las políticas económicas en el proceso de formación del mercado único. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 19-28.

0502

Solbes, P. Efectos de la integración de España en la CE. *Información Comercial Española* (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 131-149.

0503

Tracy, M. Política agraria e integración europea. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 21-52.

0504

Vacchino, J. M. El papel del parlamento en la integración regional: condiciones y modalidades de una participación necesaria. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núms. 146-147, jun.-jul. 1989, págs. 3-15.

0505

Wong, J. Cooperación económica en la ASEAN: progresos y dificultades. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 142, ene.-feb. 1989, págs. 3-16.

0506

Yannopoulos, G. N. Política comercial y Mercado Unico. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 37-48.

0507

Yáñez-Barnuevo, L. y Montobbio, M. Europa y el Tercer Mundo. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 86-87, noviembre 1988, págs. 147-156.

374

430 BALANZAS DE PAGOS; FINANCIACION INTERNACIONAL

431 BALANZA; MECANISMOS DE AJUSTE, TIPOS DE CAMBIO

0508

Balassa, B. Efectos de variaciones del tipo de cambio en los países en desarrollo. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 317-336.

0509

Bergés, A. y otros El ECU como denominador de operaciones financieras: emisiones de eurobonos. *Economistas*. (España). Núm. 40, oct.-nov. 1989, págs. 40-55.

0510

Bontempo, H. C. Política cambial e superávit comercial. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 45-64.

0511

Corden, M. Protección, liberalización y política macroeconómica. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 205-226.

0512
Dornbusch, R. Tipos de cambio especiales para transacciones por cuenta de capital. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 41, ene.-abr. 1989, págs. 17-48.

0513
Edwards, S. Determinantes reales y monetarios del comportamiento del tipo de cambio real: Teoría y pruebas de los países en desarrollo. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. esp., julio 1989, págs. 75-110.

0514
Fernández, V. J. La insuficiencia de la tasa de ahorro interno y el futuro de la Balanza de Pagos en España. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 127-146.

0515
Ffrench-Davis, R. y Farfán, M. Políticas discriminatorias eficientes en una situación de escasez de divisas. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. esp., julio 1989, págs. 115-151.

0516
Howard, D. H. Régimen cambiario y estabilización macroeconómica en los países en desarrollo. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 1, ene.-mar. 1989, págs. 1-26.

0517
Pellicer, M. Los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio en los mercados monetarios. *Papeles de Economía Española*. (España). Suplemento, núm. 29, 1990, págs. 133-141.

0518
Rodríguez, L. H. Elementos para la definición de una estrategia de inserción internacional de Colombia. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 37-68.

0519
Ruiz, J. J. Balanza de capitales y política de tipo de cambio. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 60-67.

0520
Sanso, M. y otros Flujos bilaterales de comercio internacional. Ecuación de gravedad y teoría Heckscher-Ohlin. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, vol. 13, núm. 1, enero 1989, págs. 155-169.

0521
Velasco, L. de La insoportable gravedad del déficit exterior. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 147-150.

432 ACUERDOS MONETARIOS INTERNACIONALES

0522
Fратиани, M. El Sistema Monetario Europeo: ¿hasta qué punto ha funcionado? *Información Comercial Española*. (España). Núm. 669, mayo 1989, págs. 39-56.

0523
McKinnon, R. I. Un patrón oro internacional sin oro. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 669, mayo 1989, págs. 7-22.

0524
Ossa, F. El sistema monetario internacional en los últimos veinticinco años. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 25, núm. 76, diciembre 1988, págs. 405-430.

0525
Williamson, J. La necesidad de una reforma monetaria internacional. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 669, mayo 1989, págs. 69-74.

375

433 PRESTAMOS INTERNACIONALES; DEUDA EXTERNA

0526
Cabrera Galvis M. El endeudamiento externo del sector energético en Colombia: problemas y perspectivas. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 20, núm. 3-4, sep.-dic. 1988, págs. 159-198.

0527
Bacha, E. L. La captura del descuento: hacia un mecanismo de reconstrucción de la deuda en el Banco Mundial y el FMI. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 19, abr.-jun. 1988, págs. 34-42.

0528
Baer, M. O plano Brady. *Novos Estudos CEBRAP*. (Brasil). Núm. 24, julho 1989, págs. 94-100.

0529
Bancomext Programa financiero y de promoción, 1989. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 187-197.

- 0530
Berg, A. y Sachs, J. La crisis de la deuda: Explicaciones estructurales del desempeño de los países. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. especial, julio 1989, págs. 27-70.
- 0531
Casilda, R. Consideraciones en torno a la deuda externa iberoamericana: consecuencias y soluciones. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 13, 1988, págs. 95-122.
- 0532
Casilda, R. La capitalización de la deuda externa: Una solución insuficiente. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 16, 1989, págs. 77-88.
- 0533
Cisneros, I. Mitos y realidades del problema de la deuda externa latinoamericana. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 20, jul.-sep. 1988, págs. 16-20.
- 0534
Dehesa, G. de la y Ruiz, J. J. Deuda externa latinoamericana: de la crisis al dilema del prisionero. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 169-194.
- 0535
Devlin, R. El nuevo manejo internacional de la deuda exterior de América Latina. *Comercio Exterior*. (México). vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.023-1.032.
- 0536
Devlin, R. Disyuntivas frente a la deuda externa. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 29-50.
- 0537
Durán Herrera, J. J. Capitalización de deuda, prima por riesgo país y rentabilidad de la inversión directa extranjera. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 667, marzo 1989, págs. 7-26.
- 0538
Ffrench-Davis, R. El conflicto entre la deuda y el crecimiento en Chile: tendencias y perspectivas. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 26, junio 1989, págs. 61-90.
- 0539
Frank, A. G. Itinerario del colapso. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero 1989, págs. 19-24.
- 0540
Fürst, E. Préstamos y políticas de Ajuste Estructural frente a la crisis del endeudamiento: El caso de Costa Rica (1982-1987). *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 67-96.
- 0541
García, A. Ineficiencia, deuda externa y privatización. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 89, jul.-ago. 1989, págs. 34-51.
- 0542
Guillén, H. La deuda, el FMI y el dogma de la austeridad. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 29, mayo-ago. 1989, págs. 9-26.
- 0543
Halliburton, E. y otros El destino de una investigación. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 87, mar.-abr. 1989, págs. 72-113.
- 0544
Ibarra, V. I. Represión y liberación de las actividades financieras en los países en desarrollo. El caso de América Latina. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.045-1.049.
- 0545
Katz, C. El círculo vicioso de la crisis mundial y la deuda de América Latina. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 83-84, jul.-oct. 1988, págs. 46-78.
- 0546
Krugman, P. Financiamiento vs. condonación de un rezago de deuda. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. esp., julio 1989, págs. 5-23.
- 0547
Llorens, J. A. Deuda externa en América Latina y Salud para Todos. *Temas de Economía Mundial*. (Cuba). Núm. 25, 1988, págs. 43-70.
- 0548
Marques, M. S. B. e Werlang, S. R. da C. Moratória interna, dívida pública e juros reais. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 19-44.

- 0549
Melconian, C. y Santangelo, R. Algunas reflexiones y perspectivas sobre el endeudamiento externo argentino. *Monetaria*. (México). Vol. 12, núm. 1, ene-mar. 1989, págs. 27-56.
- 0550
Meyer, A. y Marques, M. S. B. Mecanismos de redução de dívida externa dos países em desenvolvimento. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 82-107.
- 0551
Molina, E. La deuda externa de América Latina: evolución, opciones y consecuencias. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 110, núm. 3, may.-jun. 1989, págs. 82-105.
- 0552
Moncada, E. La deuda externa de América Latina y Centroamérica. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 28, ene-abr. 1989.
- 0553
Mortimore, M. Conductas de los bancos acreedores de América Latina. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 7-28.
- 0554
Núñez, J. y Beauvoir, R. La deuda intralatinoamericana. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 145, mayo 1989, págs. 11-26.
- 0555
O'Connell, A. La coordinación de los deudores latinoamericanos: el Consejo de Cartagena y el Grupo de los Ocho. *Estudios Internacionales*. (Chile). Vol. XXI, núm. 83, jul.-sep. 1988, págs. 373-385.
- 0556
Parente, S. M. Conversão da dívida externa brasileira em investimentos. *Revista Econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 19, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 259-284.
- 0557
Pérez-López, A. El problema de la deuda y la cuenta corriente en una teoría del financiamiento. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. esp., julio 1989, págs. 181-204.
- 0558
Ritter, A. R. M. El problema de la deuda de Cuba en monedas convertibles. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 115-140.
- 0559
Rodríguez, R. Deuda externa: un enfoque conjunto no sólo latinoamericano. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov.-dic. 1988, págs. 76-81.
- 0560
Ross, M. La deuda externa intralatinoamericana: el caso de Venezuela. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 145, mayo 1989, págs. 46-53.
- 0561
SELA, Secretaría Permanente Situación de la deuda externa regional y convergencia para la negociación. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 20, jul.-sep. 1988, págs. 21-29.
- 0562
Sachs, J. D. Nuevos enfoques para la crisis de la deuda latinoamericana. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 221, ene-mar. 1989, págs. 107-162.
- 0563
Schelzig, W. M. La cambiante situación de la deuda externa en la región de Asia y el Pacífico. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.033-1.044.
- 0564
Sonntag, H. R. Las consecuencias sociales y políticas del endeudamiento: ¿Hacia un nuevo «apartheid»? *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 19, abr.-jun. 1988, págs. 10-17.
- 0565
Sunkel, O. Deuda, crisis y desarrollo. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 3-40.
- 0566
Urgarteche, O. Perú y el 10 por 100. La política de deuda bajo presión. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 98, nov.-dic. 1988, págs. 30-39.
- 0567
Velasco, A. y Larraín, F. La macroeconomía básica de los intercambios (swaps) de deuda. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 225, ene-mar. 1990, págs. 163-194.
- 0568
Vullo, S. Participación argentina en la deuda intralatinoamericana. *Integración Lati-*

noamericana. (Argentina). Vol. 14, núm. 145, mayo 1989, págs. 40-46.

0569

Watkins, A. J. Perspectivas latinoamericanas en los mercados financieros. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 51-72.

440 INVERSIONES INTERNACIONALES; AYUDA EXTERIOR; ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

441 INVERSIONES INTERNACIONALES Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES

0570

Dornbusch, R. Fuga de capitales: teoría, questões políticas e mensuração. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 177-210.

0571

McKinnon, R. I. Tasas de interés domésticas y flujos de capital extranjero en el proceso de liberalización de la economía. *Estudios de Economía*. (Chile). Vol. 15, núm. 2, agosto 1988, págs. 267-286.

0572

Moneta, C. J. Relaciones comerciales y financieras de América Latina con Japón y EE.UU.: El papel del comercio, la asistencia y los flujos financieros. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 144, abril 1989, págs. 11-22.

0573

Sabri, I. La inversión del sur en el norte. Una propuesta de ayuda. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 2, febrero 1989, págs. 91-97.

0574

Varela, F. Los mercados financieros internacionales: su evolución reciente. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 124-129.

442 INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA

0575

Cadenas, A. y Fernández, A. La internacionalización del sector agroalimentario es-

pañol durante la década 1975-1985: una aproximación temática y factual. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 49, oct.-dic. 1988, págs. 9-48.

0576

Durán, J. J. Capitalización de deuda, prima por riesgo país y rentabilidad de la inversión directa extranjera. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 667, marzo 1989, págs. 7-26.

0577

Durán, J. J. Empresas multinacionales y cambio tecnológico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 25-34.

0578

Green, R. H. El comercio agroalimentario mundial y las estrategias de las transnacionales. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 663-673.

0579

Green, R. H. La evolución de la economía internacional y la estrategia de las transnacionales alimentarias. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 2, febrero 1990, págs. 91-100.

0580

Ibarra-Puig, V. I. Industria bancaria internacional y deuda externa latinoamericana. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 21, oct.-dic. 1988, págs. 65-75.

0581

Kerber, V. y Ocaranza, A. Las maquiladoras japonesas en la relación entre México, Japón y EE.UU. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 10, octubre 1989, págs. 831-841.

0582

Pérez, J. M. La presencia de la banca extranjera en España. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 14, 1988, págs. 27-90.

0583

SELA, Secretaría Permanente La política económica externa de Japón y sus implicaciones sobre la región. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 22, ene.-jun. 1989, págs. 38-47.

0584

Sklair, L. La subcontratación internacional. Análisis comparativo entre China y Méxi-

co. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 10, octubre 1989, págs. 851-859.

0585

Solari, A. Economías nacionales y autonomías del capital transnacional. *Análisis. Cuadernos de Investigación*. (Perú). Núm. 13, 1988, págs. 17-22.

0586

Wohlmuth, K. Panorama de las transnacionales del Tercer Mundo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 650-662.

444 COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL: AYUDA PUBLICA

0587

Beckel, J. Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 314-324.

0588

Cuenca, E. La cooperación económica en el Africa Subsahariana. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 137-140.

0589

Esser, K. Hacia la competitividad industrial en América Latina: el aspecto de cooperación e integración regional. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 16-41.

0590

Ferrer, A. Una nueva solidaridad internacional. Elementos para una iniciativa de la Comisión del Sur. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 5, mayo 1989, págs. 375-381.

0591

Gitli, E. El ¿qué hacer? de la CEPAL. *Desarrollo Indoamericano*. (Colombia). Núm. 87, enero 1989, págs. 31-36.

0592

Hewitt, E. Flujos de ayuda financiera internacional para el desarrollo urbano. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 45, junio 1989, págs. 25-48.

0593

Landau, G. D. La cooperación internacional para el desarrollo de la América Latina

y el Caribe. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 1, enero 1990, págs. 34-40.

0594

Padrón, M. Desafíos de la cooperación al desarrollo no-gubernamental para los centros de promoción. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 44, diciembre 1988, págs. 17-32.

0595

Sevilla, J. Cooperación Norte-Sur: sus limitaciones y posibilidades. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 89, marzo 1989, págs. 51-64.

450

ECONOMIA MUNDIAL

451

ESTUDIOS GENERALES; ORGANISMOS ECONOMICOS INTERNACIONALES

0596

Ei-Naggar, S. Interdependencia mundial y su influencia en la economía internacional. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 3-15.

0597

Espinosa, J. G. Las perspectivas de la economía mundial desde un punto de vista latinoamericano. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 44, diciembre 1988, págs. 61-76.

0598

Espinosa, J. G. Las perspectivas de la Economía Mundial. *Revista de la Integración y el Desarrollo de Centroamérica*. (Honduras). Núm. 42, ene.-jun. 1988, págs. 61-82.

0599

Green, R. H. La evolución de la economía internacional y la estrategia de las transnacionales alimentarias. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 2, febrero 1990, págs. 91-100.

0600

Hettne, B. Tres mundos en crisis para la Nación-Estado. *Desarrollo. Semillas de Cambio. Comunidad Local a través del Orden Mundial*. (España). Núm. 15, 1989, págs. 11-20.

0601

Pérez del Castillo, C. América Latina en el Escenario Económico Mundial: Una visión desde el SELA. *Revista de la Integración y el*

Desarrollo de Centroamérica. (Honduras).
Núm. 42, ene-jun. 1988, págs. 25-42.

0608

452 ANALISIS ECONOMICOS CENTRO-PERIFERIA;
DIVISION INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y
NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

0602

Ground, R. L. La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina. *Revista de la CEPAL.* (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 181-207.

0603

Larraín, J. ¿Ha muerto la teoría de la dependencia? *Estudios Sociales.* (Chile). Núm. 60, abr.-jun. 1989, págs. 139-166.

0604

Primo Braga, C. A. A economia mundial em 2010 e a Revolução dos serviços. *Revista de Economia Política.* (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 108-120.

0605

Ventura-Días, V. La Vieja lógica del nuevo orden económico internacional. *Revista de la CEPAL.* (Chile). Núm. 37, abril 1989, págs. 115-132.

380

0606

Unger, K. y Saldaña, L. C. Las economías de escala y de alcance en las exportaciones mexicanas más dinámicas. *El Trimestre Económico.* (México). Vol. 56, núm. 222, abr.-jun. 1989, págs. 471-496.

500 **ECONOMIA DE LA EMPRESA;
ADMINISTRACION; FINANCIACION;
MERCADOTECNIA Y CONTABILIDAD**

510 **ADMINISTRACION**

511 ADMINISTRACION; ORGANIZACION Y GESTION

0607

Aguirre, A. Los círculos de calidad y su posible utilización en Cuba. *Economía y Desarrollo.* (Cuba). Vol. 110, núm. 3, may.-jun. 1989, págs. 10-21.

Amat, J. M. Cómo introducir nuevas tecnologías. *Alta Dirección.* (España). Núm. 145, may.-jun. 1989, págs. 77-100.

0609

Ballarín, E. Dos rasgos diferenciales de la empresa española. *Revista de Economía.* (España). Núm. 1, 1989, págs. 60-62.

0610

Díaz, J. R. Fundamentos generales de la dirección empresarial socialista. *Economía y Desarrollo.* (Cuba). Vol. 108, núm. 1, ene.-feb. 1989, págs. 178-181.

0611

Dominguez, J. A. La complejidad actual en la dirección de empresas. Una llamada de atención. *Alta Dirección.* (España). Núm. 147, sep.-oct. 1989, págs. 19-28.

0612

Durán, J. J. Más inversión directa, más estrategia defensiva de la empresa española. *Economistas.* (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 328-331.

0613

Escorsa, P. Servicios a las empresas y la promoción de la competitividad: una perspectiva en el camino hacia el mercado único europeo. *Boletín del Círculo de Empresarios.* (España). Núm. 44, oct.-dic. 1988, págs. 11-26.

0614

Estefanía, J. La remodelación del poder económico. *Revista de Economía.* (España). Núm. 1, 1989, págs. 35-39.

0615

García, S. Cultura e imagen corporativa de la empresa. *Revista de Economía.* (España). Núm. 2, 1989, págs. 38-41.

0616

Hernández, A. y Riverón, N. La planificación empresarial, problemas y perspectivas. *Economía y Desarrollo.* (Cuba). Vol. 109, núm. 2, mar.-abr. 1989, págs. 10-23.

0617

López, M. La adopción de decisiones y problemas de la organización económica. *ICA-DE. Revista de las Facultades de Derecho y*

Ciencias Económicas y Empresariales. (España). Núm. 16, 1989, págs. 5-28.

0618

Mercader, J. Los gestores del Sector Público: empresarios o funcionarios. *Economistas*. (España). Núm. 36, feb.-mar. 1989, págs. 12-13.

0619

Pino, J. A. del Las concentraciones y fusiones de empresas españolas frente a 1992. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 44, oct.-dic. 1988, págs. 59-76.

0620

Sandoval, R. y Mederos, M. A. Notas acerca del sistema empresarial en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov.-dic. 1988, págs. 14-29.

0621

Tena, J. Estrategia, cultura y cambio organizativo. *Alta Dirección*. (España). Núm. 145, may.-jun. 1989, págs. 55-76.

520 FINANCIACION

521 FINANCIACION E INVERSION

0622

Casares, J. La política de financiación de la empresa comercial. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 14, 1988, págs. 135-146.

0623

Cirujano, E. La gestión financiera empresarial y el papel de los «brokers». *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 14, 1988, págs. 109-124.

0624

López, A. L. El «joint venture» con referencia a la participación de capital extranjero. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 16, 1989, págs. 29-36.

0625

Moral, C. La financiación de la empresa española a través del mercado de capita-

les. Evolución reciente. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 14, 1988, págs. 91-108.

0626

Steele, R. I. Intereses, inflación e inversiones. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 16, 1989, págs. 37-58.

530 MERCADOTECNIA

531 MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD

0627

Alonso, J. Presente y futuro del marketing. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 22-25.

0628

Baudrillard, J. Publicidad absoluta, publicidad cero. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 92, enero 1989, págs. 5-16.

0629

García, S. El empresario español y su capacidad de «management» ante el reto de la integración europea. *Alta Dirección*. (España). Núm. 146, jul.-ago. 1989, págs. 17-22.

0630

Ibáñez, J. Publicidad: la tercera palabra de Dios. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 92, enero 1989, págs. 73-96.

0631

Rodríguez-Barro, J. E. Nota sobre el programa de megamarketing en las empresas alimentarias. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 2, diciembre 1988, págs. 165-172.

540 CONTABILIDAD

541 CONTABILIDAD

0632

Suárez, M. Sobre el desarrollo histórico de la contabilidad. *Economía*. (Guatemala). Vol. XXV, núm. 94, oct.-dic. 1987, págs. 54-66.

381

**600 ORGANIZACION INDUSTRIAL;
CAMBIO TECNOLÓGICO; ESTUDIOS
SECTORIALES**

**610 ORGANIZACION INDUSTRIAL Y POLÍTICA
ECONÓMICA**

**611 ESTRUCTURA DE MERCADO; ORGANIZACION
INDUSTRIAL Y ESTRATEGIA CORPORATIVA**

0633

Albisson, H. Necesidades energéticas del proceso de industrialización. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 255-262.

0634

Azpiazu, D. y Kosacoff, B. Exportaciones e industrialización en la Argentina, 1973-1986. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 59-80.

0635

Betancourt, S. La industrialización latinoamericana: dependencia, deformación estructural y crisis. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 103, núm. 2, mar-abr. 1988, págs. 62-75.

382

0636

Buesa, M. Dimensión óptima de la empresa y barreras a la entrada en la industria española. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 67-80.

0637

Costa, M. T. La cooperación entre empresas, nueva estrategia competitiva. *Economía Industrial*. (España). Núm. 266, mar-abr. 1989, págs. 27-46.

0638

Echebarria, G. y Herrero, J. L. La evolución de la economía española durante el período entre 1940-1988 a partir de un indicador de la tasa de beneficio del sector industrial. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 9-24.

0639

Esser, K. Hacia la competitividad industrial en América Latina: el aspecto de cooperación e integración regional. *Integración La-*

tinoamericana. (Argentina). Vol. 14, núm. 148, agosto 1989, págs. 16-41.

0640

Fritsch, W. y Franco, G. H. B. O investimento direto estrangeiro em uma nova estratégia industrial. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr-jun. 1989, págs. 5-250.

0641

González, B. y Ramírez, J. C. Perspectivas estructurales de la industria maquiladora. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 10, octubre 1989, págs. 874-886.

0642

Grebe, H. Las economías pequeñas de América Latina ante el desafío industrial. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 20, jul-sep. 1988, págs. 66-73.

0643

Miro, M. y Yagüe, M. J. Grandes grupos europeos: estructura y estrategias. *Economía Industrial*. (España). Núm. 266, mar-abr. 1989, págs. 105-118.

0644

Navines, F. Crisis económica y política económica. El caso de la economía española (1940-1988). *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 45-69.

0645

Palazuelos, E. El sector industrial en la economía de la Unión Soviética. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago-sep. 1989, págs. 151-164.

0646

Roig, B. Estrategias cooperativas. *Economía Industrial*. (España). Núm. 266, mar-abr. 1989, págs. 77-86.

0647

Salas, V. Acuerdos de cooperación entre empresas: bases teóricas. *Economía Industrial*. (España). Núm. 266, mar-abr. 1989, págs. 47-60.

0648

Solari, A. Verticalidad y horizontalidad en la industria norteamericana actual. *Apun-*

tes. *Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 21, jul.-dic. 1987, págs. 3-30.

0649

Suárez-Villa, L. Tendências internacionais na indústria eletrônica e a estratégia de industrialização. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 211-238.

0650

Tauile, J. R. Notas sobre la automatización microelectrónica en el Brasil. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 47-58.

0651

Tokeshi, A. Programas de fomento de la microempresa: la experiencia peruana. *Finanzas Públicas*. (Perú). Vol. 5, núm. 7, abril 1989, págs. 7-20.

612 POLITICA ANTIMONOPOLISTA Y DE LA
COMPETENCIA

0652

Matutes, C. Competencia imperfecta, bienestar y legislación antimonopolio. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 42-47.

614 EMPRESAS PUBLICAS

0653

Bledel, R. Estado, tecnología y posmodernismo. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 88, may.-jun. 1989, págs. 20-29.

0654

García, A. Ineficiencia, deuda externa y privatización. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 89, jul.-ago. 1989, págs. 34-51.

0655

Myro, R. Las empresas públicas: historia de una herencia incómoda. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 26-29.

616 POLITICA INDUSTRIAL

0656

Alarco, G. e Hierro, P. del Bases microeconómicas para la política macroeconómica en el Perú. Los casos de la industria y

el comercio. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 223, jul.-sep. 1989, págs. 591-656.

0657

Andrez, J. A política industrial em Portugal. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 185-206.

0658

Lafuente, A. Servicios a las empresas y política industrial. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 52-57.

0659

Marcovitch, J. Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 91-118.

0660

Myro, R. La política industrial y la recuperación de la industria española. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 155-184.

383

0661

Nadal, A. Los programas sectoriales de desarrollo industrial en México, 1981-1988. Algunas reflexiones. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 1, enero 1989, págs. 30-35.

0662

Paz, M. y Macho, I. Coordinación de las políticas industriales en la CEE. *Revista de Economía Pública*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 61-78.

0663

Porta, F. y Fontanals, J. La integración intraindustrial: el caso del Acuerdo Argentino Brasileño en el sector de bienes de capital. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 152, diciembre 1989, págs. 14-25.

0664

Rodríguez, M. T. y Méndez, J. Instrumentos de la CE para fomentar la cooperación transfronteriza. *Economía Industrial*. (España). Núm. 266, mar.-abr. 1989, págs. 163-178.

0665

Arguedas, E. Reconversión de la industria química: una opción para el desarrollo de Costa Rica. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 289-314.

0666

Bisang, R. Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 261-288.

0667

Buesa, M. y Molero, J. Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 119-154.

384

0668

Díaz, A. Reestructuración industrial autoritaria en Chile. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 17, 1989, págs. 14-35.

0669

Fajnzylber, F. La reestructuración industrial y tecnológica internacional: la caja negra del progreso técnico. *David y Goliath*. (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 25-33.

0670

Fajnzylber, F. Competitividad internacional: evolución y lecciones. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 7-24.

0671

Indacochea, A. Entre la usura y la asfixia. El financiamiento de la economía informal. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 99, ene.-feb. 1989, págs. 52-57.

0672

Jadresic, A. Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Eco-*

nomía Política. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 39-68.

0673

Lahera, E. Cambio técnico y reestructuración productiva. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 33-46.

0674

Méndez, J. La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 249-260.

0675

Miguélez, F. El trabajo sumergido en España en la perspectiva del acta única europea. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 32, 1989, págs. 115-126.

0676

Mizrahi, R. Las condiciones fundacionales del sector informal urbano. *Desarrollo Económico*. (Argentina). Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989, págs. 601-622.

0677

Myro, R. La política industrial y la recuperación de la industria española. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 155-184.

0678

Pecqueur, B. Espacio de los territorios y nuevo modo de industrialización. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene.-abr. 1988, págs. 47-60.

0679

Piscitelli, A. Nanotecnología. Diseño y reconversión industrial del segundo tipo. *David y Goliath*. (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 36-42.

0680

Rodríguez, L. Crisis económica y cambio industrial. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 47-52.

0681

Ruesga, S. M. Empresa y empresarios sumergidos. *Economistas*. (España). Núm. 36, feb.-mar. 1989, págs. 18-23.

0682

Salazar, J. M. y Doryan, E. La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 69-90.

0683

Solé, J. M. La empresarialidad emergente: el principio de la reconversión estratégica. *Economistas*. (España). Núm. 36, feb.-mar. 1989, págs. 24-31.

0684

Suárez-Villa, L. Reestruturação industrial, mudança tecnológica e planejamento do desenvolvimento metropolitano. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 161-182.

620 ECONOMIA DEL CAMBIO TECNOLÓGICO

621 CAMBIO TECNOLÓGICO; INNOVACION; INVESTIGACION Y DESARROLLO; PROPIEDAD INTELLECTUAL

0685

Abramo, L. W. Nuevas tecnologías, mercado de trabajo y acción sindical en Brasil. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 17, 1989, págs. 48-57.

0686

Angelina, J. Consumo y nuevas tecnologías. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 359-384.

0687

Avila, C. y otros Un modelo de difusión tecnológica con aprendizaje bayesiano: el caso del monopolio. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Suplemento, 1990, págs. 173-176.

0688

Bajo, O. y Torres, A. Contenido factorial y abundancia revelada de factores en el comercio exterior de España, 1975 y 1980. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 9-26.

0689

Benavente, J. M. Las nuevas tecnologías y la economía de los productos básicos. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 177-200.

0690

Brown, F. y Domínguez, L. Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de exportación. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 215-223.

0691

Buesa, M. La difusión de las tecnologías de la información en España. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 82-102.

0692

Buesa, M. y Molero, J. Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 119-154.

0693

Carreño, O. y otros Los consumidores y las nuevas tecnologías. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 325-358.

385

0694

Castilla, A. La Europa tecnológica y la innovación social. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 391-402.

0695

Corona, L. Elementos para una estrategia latinoamericana de desarrollo científico y tecnológico. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 40, núm. 2, febrero 1990, págs. 150-155.

0696

Correa, C. M. Propiedad intelectual, innovación tecnológica y comercio internacional. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 12, diciembre 1989, págs. 1.059-1.082.

0697

Correa, C. M. Biotecnología: el surgimiento de la industria y el control de la innovación. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 11, noviembre 1989, págs. 987-999.

- 0698
Durán, J. J. Empresas multinacionales y cambio tecnológico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 25-34.
- 0699
Façanha, L. O. y otros Financiamientos públicos para projetos de pesquisa e desenvolvimento: uma experiência de avaliação na Finep. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 133-160.
- 0700
Fajnzylber, F. Competitividad internacional: evolución y lecciones. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 7-24.
- 0701
Fernández, E. Tecnología, estrategia y competitividad. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 26-31.
- 0702
Gómez, F. Reglas de transacción y derechos de propiedad intelectual. *Economistas*. (España). Núm. 38, jun.-jul. 1989, págs. 40-47.
- 0703
González, J. El cambio tecnológico en la agricultura: Teoría y aplicaciones al caso de España y Andalucía. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 117-154.
- 0704
Gutman, P. Cambio tecnológico y crecimiento urbano: una agenda para la investigación en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 44, diciembre 1988, págs. 7-16.
- 0705
Hicks, J. R. Industrialización y cambio técnico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 7-16.
- 0706
Huertas, J. L. La actuación de la Junta de Andalucía en el impulso de la I + D. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 99-108.
- 0707
Lahera, E. Cambio técnico y reestructuración productiva. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 33-46.
- 0708
Larraga, V. La adaptación de la innovación tecnológica a las estructuras de la investigación en España. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 27-34.
- 0709
Marcovitch, J. Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*. (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 91-118.
- 0710
Martínez, J. El fomento del Desarrollo Tecnológico y la aplicación de nuevas tecnologías en las PYMES. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 121-128.
- 0711
Martín, J. A. Génesis y evolución posterior de la investigación innovadora en las universidades politécnicas. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, 1989, págs. 85-92.
- 0712
Martí, C. Parques tecnológicos: su proyección económica. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 51-56.
- 0713
Matutes, C. Teoría de juegos y estrategias tecnológicas. *Cuadernos Económicos de ICE*. (España). Núm. 40, sep.-dic. 1988, págs. 229-252.
- 0714
Molero, J. El cambio tecnológico en la industria de defensa española: reflexiones en torno a los logros e insuficiencias de un caso peculiar. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 103-122.
- 0715
Monge, G. e Hidalgo, R. Desarrollo tecnológico y propiedad industrial en Costa Rica. *Ciencias Económicas*. (Costa Rica). Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988, págs. 133-144.

0716
Montero, C. Límites y alcances del cambio tecnológico en América Latina y Chile. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 17, 1989, págs. 36-47.

0717
Muñoz, E. El papel del CSIC en la nueva organización de la I y D en España. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 49-58.

0718
Muñoz, M. M. La adaptación del programa europeo DRIVE a la situación española. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 67-74.

0719
Navarro, L. y otros Análisis de las fases del proceso de adopción de tecnologías en frezón. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 1, junio 1988, págs. 73-88.

0720
Nochteff, H. Revolución Industrial y alternativas regionales. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 25-32.

0721
Nueno, P. Impacto económico de los grandes proyectos tecnológicos. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 47-50.

0722
Orgiles, C. La investigación colectiva: su contribución al sistema de Ciencia y Tecnología nacional. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 113-120.

0723
Oro, L. El plan nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 35-48.

0724
Patel, S. J. Los derechos de propiedad intelectual en la ronda de Uruguay. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 4, abril 1989, págs. 288-301.

0725
Pavón, J. Políticas de innovación tecnológica de las comunidades europeas. *Revista*

de Economía. (España). Núm. 2, 1989, págs. 58-64.

0726
Quevedo, M. La adaptación de la industria a modelos automatizados. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 107-112.

0727
Quintás, J. R. Cambio tecnológico y estrategias competitivas en banca. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 35-40.

0728
Revilla, R. Los esfuerzos de promoción de la I + D en las empresas por parte de la Administración. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 57-66.

0729
Rincón, E. Las nuevas tecnologías en un entorno bancario. *ICADE, Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 13, 1988, págs. 85-94.

0730
Rodríguez, G. Elementos para una reflexión sobre la comunicación desde la tecnología. *Opciones*. (Chile). Núm. 15, ene.-abr. 1989, págs. 33-40.

0731
Roffe, P. La propiedad intelectual y el comercio internacional: las negociaciones multilaterales en el GATT. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 151, noviembre 1989, págs. 24-31.

0732
SELA, Secretaría Permanente Regulaciones y tendencias en las políticas y regímenes de propiedad intelectual. *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 21, oct.-dic. 1988, págs. 8-16.

0733
Sáenz, E. Los patentes: ¿instrumento de desarrollo o dependencia? *Capítulos del SELA*. (Venezuela). Núm. 21, oct.-dic. 1988, págs. 5-8.

- 0734
- Salas, V.** La información como soporte de los activos intangibles. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 18-21.
- 0735
- Sánchez, J.** La razón patrón de Sraffa y el cambio técnico. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Época. Vol. 13, núm. 1, enero 1989, págs. 137-154.
- 0736
- Sanchis, E.** Cambio técnico y cualificaciones laborales. Últimas contribuciones a un debate siempre abierto. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 90, mayo 1989, págs. 43-64.
- 0737
- Segura, J.** Economía y cambio técnico. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 21-24.
- 0738
- Silva, L. M. R. e Biserra, J. V.** Viabilidade financeira da utilização de resíduos para produção de energia e biofertilização em pequenas propriedades das zonas semi-áridas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 195-212.
- 0739
- Silveira, J. M. F. J. da e Salles, S. L. M.** Desenvolvimento da biotecnologia no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-set. 1988, págs. 317-342.
- 0740
- Suárez-Villa, L.** Reestruturação industrial, mudança tecnológica e planejamento do desenvolvimento metropolitano. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 161-182.
- 0741
- Suárez, L.** Reconversión industrial, cambio tecnológico y planes de desarrollo metropolitano. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 27, may.-ago. 1988, págs. 13-26.
- 0742
- Taboada, J. L.** Las revoluciones industrial y tecnológica como aspectos de una im-
- portante discontinuidad en el proceso evolutivo del hombre y de la sociedad. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 423-434.
- 0743
- Tauile, J. R.** Novos padrões tecnológicos, competitividade industrial e bem-estar social: perspectivas brasileiras. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-set. 1989, págs. 43-67.
- 0744
- Tauile, J. R.** Notas sobre la automatización microelectrónica en el Brasil. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 47-58.
- 0745
- Triana, E.** El panorama de la propiedad intelectual e industrial en España. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 307-332.
- 0746
- Tsur, Y.** Las patentes: reflexiones sobre tecnología y desarrollo. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 4, abril 1989, págs. 279-281.
- 0747
- Valdés, M. T.** La sustitución de productos básicos en el contexto del actual cambio tecnológico. *Temas de Economía Mundial*. (Cuba). Núm. 25, 1988, págs. 7-42.
- 0748
- Vegara, J. M.** Dinámica de las industrias: un esquema de análisis. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 41-46.
- 0749
- Vega, F. E. y Trujillo, J.** Biotecnología agrícola, espejo de la revolución verde. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 11, noviembre 1989, págs. 947-952.
- 0750
- White, E.** Políticas e instrumentos para el desarrollo de las nuevas tecnologías en América Latina. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 11, noviembre 1989, págs. 966-977.

- 0751
- Yepes, E.** Ciencia, tecnología y nación en el Perú. *Análisis. Cuadernos de Investigación.* (Perú). Núm. 13, 1988, págs. 17-22.
- 0758
- Carrillo, J.** Calificación y trabajo en la industria automotriz. *Estudios Demográficos y Urbanos.* (México). Vol. 3, núm. 3, sep.-dic. 1988, págs. 453-478.
- 622 TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA;
DEPENDENCIA TECNOLÓGICA
- 0752
- Bastida, B.** Las condiciones del atraso tecnológico en la URSS. *Información Comercial Española.* (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 121-134.
- 0753
- Castells, M. y Laserna, R.** La nueva dependencia. Cambio tecnológico y reestructuración socioeconómica en Latinoamérica. *David y Goliath.* (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 2-16.
- 0754
- Fajnzylber, F.** La reestructuración industrial y tecnológica internacional: la caja negra del progreso técnico. *David y Goliath.* (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 25-33.
- 0755
- Salas, J.** Transformación tecnológica en vivienda: reflexiones desde América Latina. *Estudios Territoriales.* (España). Núm. 30, mayo-ago. 1989, págs. 83-94.
- 630 ESTUDIOS SECTORIALES
- 631 INDUSTRIA MANUFACTURERA
- 0756
- Arguedas, E.** Reconversión de la industria química: una opción para el desarrollo de Costa Rica. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 289-314.
- 0757
- Brown, F. y Domínguez, L.** Nuevas tecnologías en la industria maquiladora de exportación. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 215-223.
- 0759
- Fernández, A.** La industria de la soja en España: evolución y perspectivas. *Información Comercial Española.* (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 201-213.
- 0760
- Fernández, C. y Figueras, M.** La producción de bienes de capital en Cuba. *Economía y Desarrollo.* (Cuba). Vol. 109, núm. 2, mar.-abr. 1989, págs. 42-63.
- 0761
- González, B. y Ramírez, J. C.** Perspectivas estructurales de la industria maquiladora. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 10, octubre 1989, págs. 874-886.
- 0762
- Gual, J.** Discriminación de precios y diferenciación de productos en el mercado europeo del automóvil. Un análisis descriptivo. *Investigaciones Económicas.* (España). Segunda Época. Vol. 13, núm. 1, enero 1989, págs. 137-154. 389
- 0763
- León, C. de** La agroindustria en Guatemala y su carácter de país subdesarrollado. *Economía.* (Guatemala). Vol. XXV, núm. 94, oct.-dic. 1987, págs. 35-53.
- 0764
- Méndez, J.** La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia. *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política.* (España). Núm. 17, ene.-jun. 1990, págs. 249-260.
- 0765
- Motta, R. S. da e Araújo, J. L. de** Composição dos efeitos da intensidade energética no setor industrial brasileiro. *Pesquisa e Planejamento Econômico.* (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 113-132.
- 0766
- Pérez, L. A.** Competitividad de la industria mexicana de bienes de capital. *Comercio*

Exterior. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 698-709.

0767

Rodríguez Córdoba, R. Los complejos agroindustriales en los Países Socialistas. *Economía*. (Guatemala). Vol. XXV, núm. 94, oct.-dic. 1987, págs. 67-86.

0768

Rodríguez, M. y Soria, R. Concentración e internacionalización de la industria agroalimentaria española. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 52, jul.-sep. 1989, págs. 35-64.

632 INDUSTRIA EXTRACTIVA

0769

Márquez, M. H. La industria del gas natural en México. *Problemas del Desarrollo*. (México). Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988, págs. 39-68.

0770

390 **Torre, J. C. de la** El boom del oro en Madre de Dios: continuidad y vigencia de la economía extractiva mercantil. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 21, jul.-dic. 1987, págs. 69-92.

0771

Vial, J. El mercado mundial del cobre. Antecedentes para un análisis sistemático. *Estudios CIEPLAN*. (Chile). Núm. 26, junio 1989, págs. 91-126.

634 CONSTRUCCIÓN

0772

Burgess, R. Algunas falacias respecto a las políticas de autoconstrucción en los países en desarrollo. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 3, núm. 2, may.-ago. 1988, págs. 237-264.

0773

Huerta, J. L. El problema de la vivienda en la formación capitalista de la ciudad de México. *Problemas del Desarrollo*. (México). Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988, págs. 153-157.

0774

Salas, J. Transformación tecnológica en vivienda: reflexiones desde América Latina. *Es-*

tudios Territoriales. (España). Núm. 30, may.-ago. 1989, págs. 83-94.

0775

Tinaut, J. J. Financiación de la vivienda mediante el crédito oficial. *Economistas*. (España). Núm. 30, feb.-mar. 1988, págs. 76-85.

0776

Varley, A. Relaciones entre la regulación de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la ciudad de México. *Revista Interamericana de Planificación*. (Guatemala). Vol. 22, núm. 86, junio 1989, págs. 201-221.

635 SERVICIOS

0777

Alvarez, J. R. Los servicios públicos y la competitividad de la empresa española y europea. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 191-213.

0778

Basco, C. y otros Transporte e integración. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 143, marzo 1989, págs. 3-10.

0779

Cárdenas, J. Transporte e integración en el Grupo Andino. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 143, marzo 1989, págs. 11-28.

0780

Cardiff, B. Liberalización de las telecomunicaciones en la CEE. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 57-66.

0781

Castro, N. de Demanda derivada de energía no transporte de passageiros. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 85-112.

0782

Correa, C. M. Comercio internacional de servicios: perspectivas para los países en desarrollo. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 151, noviembre 1989, págs. 3-12.

0783
Devezies, L. y Prud'homme, R. El creciente papel de los servicios en las políticas y análisis regionales. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene-abr. 1988, págs. 61-80.

0784
Díaz, M. A. Hacia la institucionalización de los intercambios internacionales de servicios. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic-ene. 1989, págs. 274-279.

0785
Dozo, E. La desregulación aérea, implicaciones para América Latina. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 143, marzo 1989, págs. 29-41.

0786
Escorsa, P. Servicios a las empresas y la promoción de la competitividad: una perspectiva en el camino hacia el mercado único europeo. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 44, oct-dic. 1988, págs. 11-26.

0787
Hernández, M. A. El transporte en España: notas sobre la nueva regulación del subsector de transporte público de viajeros. *Moneda y Crédito*. (España). Núm. 186, septiembre 1988, págs. 23-40.

0788
Lafuente, A. Servicios a las empresas y política industrial. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 52-57.

0789
Miguel, J. C. de y Zallo, R. Evolución de los movimientos de capitales en el sector de la comunicación. *Economía Industrial*. (España). Núm. 267, may-jun. 1989, págs. 45-56.

0790
Muñoz, F. Economía de la producción turística. Hacia un enfoque alternativo. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 663, noviembre 1988, págs. 117-131.

0791
Primo Braga, C. A. A economia mundial em 2010 e a Revolução dos serviços. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 2, abr-jun. 1989, págs. 108-120.

0792
Puyol, F. Planes de pensiones de sistema de empleo y entidades de seguro. *Economistas*. (España). Núm. 33, ago-sep. 1988, págs. 20-25.

0793
Torres, J. Economía crítica de la información, la comunicación y la cultura. *Economía Industrial*. (España). Núm. 267, may-jun. 1989, págs. 45-56.

700 AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES

710 SECTOR AGRARIO; SECTOR PESQUERO

711 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGRARIAS

0794
Aguiar, D. R. D. de y Barros, G. S. A. de C. Transmissão de preços de laranja entre os mercados externo e interno. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 61-70.

0795
Barros, G. S. A. de C. Formação de preços agrícolas e reflexos sobre o abastecimento. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 1-4.

0796
Bocco, A. y Lattuanda, M. Agricultura pampeana 1989. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 88, may-jun. 1989, págs. 49-70.

0797
Cruz, H. y otros Estrutura de custos do comércio cooperativo diversificado. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 2, abr-jun. 1988, págs. 157-162.

0798
Giménez, R. El proceso de construcción del mercado único agroalimentario. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr-jun. 1989, págs. 171-180.

0799

Lemos, J. de J. S. y otros Análise espectral de ciclos no comércio agrícola do Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 27, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 5-20.

0800

Lourenço, N. Los agricultores portugueses y la Europa agraria: Estructura social y estrategias de mercado. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 151-176.

0801

Vieira, M. T. y Teixeira, A. R. Inflação e preços agrícolas: uma análise estruturalista. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-set. 1988, págs. 289-306.

712 SITUACION Y PERSPECTIVAS AGRARIAS

0802

392 **Arribas, J. M. y López, A.** El proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 107-134.

0803

Durston, J. Política social rural en una estrategia de desarrollo sostenido. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 81-98.

0804

Escalante, R. y Rendón, T. Neoliberalismo a la mexicana: su impacto sobre el sector agropecuario. *Problemas del Desarrollo*. (México). Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988, págs. 115-152.

0805

Ffrench-Davis, R. Ajuste y agricultura en la América Latina: un examen de algunos temas. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 222, abr.-jun. 1989, págs. 377-406.

0806

Figueros, A. Productividad agrícola y crisis económica en el Perú. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 9-34.

0807

García, J. M. La desprotección agraria y la productividad de la agricultura española en el marco de la C. E. *Información Comercial Española*. (Española). Núm. 666, febrero 1989, págs. 131-152.

0808

García, J. M. y López, F. La demanda de empleo de la agricultura española. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 1, junio 1989, págs. 51-68.

0809

García, M. Influencia de la agricultura en la productividad del trabajo social en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov.-dic. 1988, págs. 40-49.

0810

Gomide, V. M. y otros Análise da instabilidade da produção de grãos no Brasil no período 1960-83. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 42, núm. 4, out.-dez. 1988, págs. 410-431.

0811

González, J. El cambio tecnológico en la agricultura: teoría y aplicaciones al caso de España y Andalucía. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 117-154.

0812

Goodman, D. y Redclift, M. Examen crítico de la crisis agrícola internacional. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 52, jul.-sep. 1989, págs. 35-64.

0813

Ilha, A. da S. e Lima, J. E. Impacto da educação na pequena produção agrícola em Minas Gerais. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 183-202.

0814

Lavagnino, C. La concentración territorial y los caminos para la descentralización en el Uruguay. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Vol. 13, núm. 48, cuarto 1988, págs. 5-16.

0815

Le Riverend, J. Problemas de la formación agraria en Cuba. *Estudios de Historia So-*

cial. (España). Núm. 44-47, ene-dic. 1988, págs. 407-516.

0816

León, C. de La agroindustria en Guatemala y su carácter de país subdesarrollado. *Economía*. (Guatemala). Vol. XXV, núm. 94, oct.-dic. 1987, págs. 35-53.

0817

Luengo, F. La reforma húngara: La agricultura y la nueva estrategia de crecimiento económico. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 674, octubre 1989, págs. 145-158.

0818

Martínez, D. Los obreros agrícolas en el Perú. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 43, septiembre 1988, págs. 19-38.

0819

Melo, F. H. de Capacidade de pagamento da agricultura e a correção monetária. *Estudos Econômicos*. (Brasil). Vol. 18, núm. 3, set.-dez. 1988, págs. 393-406.

0820

Morales, J. A. Creación de dinero y demanda por dinero durante la alta inflación boliviana de 1982-1985. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 99-132.

0821

Mueller, C. C. Evolução e características do setor público agrícola no Brasil - as bases de seu modesto desempenho. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-set. 1988, págs. 241-274.

0822

Navarro, L. y otros Análisis de las fases del proceso de adopción de tecnologías en fre-són. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 1, junio 1988, págs. 73-88.

0823

Ocampo, J. A. Ciclo cafetero y comportamiento macroeconómico en Colombia, 1940-1987. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, octubre 1989, págs. 125-158.

0824

Ocampo, J. A. Ciclo cafetero y comportamiento macroeconómico en Colombia,

1940-1987 (continuación). *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 4, diciembre 1989, págs. 147-183.

0825

Palenzuela, P. Estrategias económicas domésticas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 50, ene.-mar. 1989, págs. 75-108.

0826

Paniagua, A. La ordenación del espacio rural y su dependencia de la política de estructuras agrarias. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 53-64.

0827

Roux, B. Dependencias alimentarias y especializaciones agrícolas en la Cuenca Mediterránea. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 664, diciembre 1988, págs. 35-72.

0828

Ruiz-Maya, L. El trabajo en las explotaciones agrarias: la influencia de la dimensión económica en la evolución de la estructura del trabajo. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 201-224.

0829

San Juan, C. Los precios al consumo y el nuevo índice de precios percibidos por los agricultores. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 214-217.

0830

Shanin, T. Agricultura soviética y perestroika: la tarea más urgente y el último objetivo. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 52, jul.-sep. 1989, págs. 9-34.

0831

Silva, L. M. R. e Biserra, J. V. Viabilidade financeira da utilização de resíduos para produção de energia e biofertilização em pequenas propriedades das zonas semi-áridas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 195-212.

0832

Silveira, J. M. F. J. da e Salles S. L. M. Desenvolvimento da biotecnologia no

393

Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 3, jul.-set. 1988, págs. 317-342.

0833

Valdivia, M. Las alternativas de reestructuración empresarial en la agricultura de la costa peruana. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 21, jul.-dic. 1987, págs. 53-68.

0834

Vincienne, M. La futura «Europa Verde»: Representaciones sociales de la Comisión «Europea». *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 79-106.

0835

Yúñez, A. Factores determinantes de la balanza comercial agropecuaria en México, 1965-1987. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 8, agosto 1989, págs. 674-687.

713 POLITICA AGRARIA NACIONAL E INTERNACIONAL

0836

394

Alves, E. Os dilemas da política agrícola brasileira. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 1, jan.-mar. 1988, págs. 1-22.

0837

Behr, H. Efecto de las diversas políticas agrarias comunitarias en el sector hortofrutícola de la CEE. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 2, diciembre 1988, págs. 143-156.

0838

Bittencourt, A. T. y Khan, A. S. Política agrícola e desigualdades econômicas e sociais do setor agrícola brasileiro. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 1, jan.-mar. 1988, págs. 23-38.

0839

CEPAL Ronda de Uruguay. Hacia una posición latinoamericana sobre los productos agrícolas. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 6, junio 1989, págs. 458-484.

0840

Cadenas, A. y Fernández, A. La internacionalización del sector agroalimentario español durante la década 1975-1985: una apro-

ximación temática y factual. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 49, oct.-dic. 1988, págs. 9-48.

0841

Escobal, J. Política de precios y subsidios en la agricultura peruana: 1985-1987. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*. (Perú). Núm. 21, jul.-dic. 1987, págs. 31-52.

0842

Etxezarreta, M. y otros El replanteamiento del proteccionismo agrario y la política de estructuras. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 75-100.

0843

García, J. L. y Muñoz, C. Consideraciones sobre la agricultura española ante la política agraria común de la CEE. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 45-60.

0844

García, J. M. La adhesión de España a la Organización Común del Mercado del vino. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 2, diciembre 1988, págs. 107-126.

0845

García, J. M. La desprotección agraria y la productividad de la agricultura española en el marco de la C. E. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 131-152.

0846

Guida, C. Política agrícola común y territorio: Evolución de una relación ambigua. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene.-abr. 1988, págs. 103-120.

0847

Lopes, M. de R. As organizações políticas dos produtores e o novo equilíbrio de forças na formulação de política agrícola no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 147-156.

0848

Muñoz, A. y Ortega, H. La agricultura y la política económica chilena (1974-86). *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 3, núm. 1, junio 1988, págs. 19-34.

- 0849
- Rodrigues, L.** A ação do Estado e a agricultura do Nordeste. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 4, out-dez. 1988, págs. 361-392.
- 0850
- Tió, C.** La agricultura española frente a las sucesivas liberalizaciones de la política agraria. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 153-162.
- 0851
- Tracy, M.** Política agraria e integración europea. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 21-52.
- 0852
- Villalobos, R. de** La agricultura en el GATT: alcances de las actuales negociaciones. *Integración Latinoamericana*. (Argentina). Vol. 14, núm. 151, noviembre 1989, págs. 13-23.
- 714 FINANCIACION AGRARIA
- 0853
- Santos, R. F. dos** O crédito rural na modernização da agricultura brasileira. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 4, out.-dez. 1988, págs. 393-404.
- 717 REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL
- 0854
- Bejarano, J. A.** Empleo y distribución de ingresos en el sector rural. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 1-2, ene.-jun. 1989, págs. 39-86.
- 0855
- Binswanger, H. P. e Elgin, M.** Quais são as perspectivas para a reforma agrária? *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 1-18.
- 0856
- Castro, M. y Bahamondes, M.** Cambios en la tenencia de la tierra en Socoroma. *América Indígena*. (México). Vol. 48, núm. 4, oct.-dic. 1988, págs. 669-694.
- 0857
- Cummings, R. G. y Brajer, V.** Selección de la superficie óptima para el cubrimiento con tela de plástico: un caso de estudio. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 223, jul.-sep. 1989, págs. 571-590.
- 0858
- Fujii, G.** Hacia una estrategia para el desarrollo de la agricultura latinoamericana. *Investigación Económica*. (México). Vol. 48, núm. 187, ene.-mar. 1989, págs. 177-190.
- 0859
- Gaete, A.** Desarrollo rural en la IX región de Chile mediante utilización de microcentrales hidroeléctricas. *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 60, abr.-jun. 1989, págs. 121-138.
- 0860
- Garavaglia, J. C.** Ecosistemas y tecnología agraria: Elementos para la historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830). *Desarrollo Económico*. (Argentina). Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989, págs. 549-576.
- 0861
- Gómez, S.** ¿Nuevas formas de desarrollo rural en Chile? (Un análisis de los ONG). *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 60, abr.-jun. 1989, págs. 97-120.
- 0862
- Hoffman, R. E. Kassouf, A. L.** Modernização e desigualdade na agricultura brasileira. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 273-304.
- 0863
- Le Riverend, J.** Problemas de la formación agraria en Cuba. *Estudios de Historia Social*. (España). Núm. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 407-516.
- 0864
- Mundlak, Y.** El sector agropecuario y el crecimiento económico. La experiencia de Argentina, 1913-84. *Estudios*. (Argentina). Vol. 12, núm. 49, ene.-mar. 1989, págs. 9-40.
- 0865
- Naredo, J. M.** El proceso de mecanización en las grandes fincas del Sur. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 666, febrero 1989, págs. 51-74.
- 0866
- Quiroz, J. y otros** Reformas económicas en la agricultura y respuesta de la producción agregada: Chile 1960-1987. *Cuadernos de Economía*. (Chile). Vol. 25, núm. 76, diciembre 1988, págs. 391-404.

0867
San Juan, C. El futuro de la explotación familiar en Europa ante la evolución de la PAC. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 99-118.

0868
Tealdo, A. Desarrollo agrario y Desarrollo nacional. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 43, septiembre 1988, págs. 1-18.

0869
Tealdo, A. Sector agrario: costos, producción y desarrollo. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 48, diciembre 1989, págs. 23-46.

0870
Varley, A. Relaciones entre la regulación de la tenencia de la tierra y mejoras en la vivienda: el caso de la Ciudad de México. *Revista Interamericana de Planificación*. (Guatemala). Vol. 22, núm. 86, junio 1989, págs. 201-221.

0871
Vega, F. E. y Trujillo, J. Biotecnología agrícola, espejo de la revolución verde. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 11, noviembre 1989, págs. 947-952.

719 SECTOR PESQUERO

0872
Fernández, L. La industria pesquera. *Economía y Desarrollo*. (Cuba.) Vol. 108, núm. 1, ene.-feb. 1989, págs. 150-159.

0873
García, P. Acuerdos internacionales de pesca CEE-Países Terceros. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 195-210.

0874
Jaén, R. La aplicación en España de la política común para las estructuras pesqueras. Incidencia sobre el sector pesquero español. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 211-230.

0875
Robles, R. Hacia una política comunitaria de investigación pesquera. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 231-242.

720 RECURSOS NATURALES

721 DOTACION DE RECURSOS

0876
Alvarez, L. y Pérez, O. Residuales industriales, fuente de materias primas. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 102, núm. 1, ene.-feb. 1988, págs. 32-45.

0877
Garavaglia, J. C. Ecosistemas y tecnología agraria: elementos para la historia social de los ecosistemas agrarios rioplatenses (1700-1830). *Desarrollo Económico*. (Argentina). Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989, págs. 549-576.

0878
Rangel, I. Recursos ociosos e ciclo económico (alternativas para a crise brasileira). *Revista de Economia Política* (Brasil). Vol. 9, núm. 1, jan.-mar. 1989, págs. 21-30.

0879
Silva, L. M. R. e Biserra, J. V. Viabilidade financeira da utilização de resíduos para produção de energia e biofertilização em pequenas propriedades das zonas semi-áridas. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 2, abr.-jun. 1988, págs. 195-212.

722 MEDIO AMBIENTE: CONSERVACION Y DETERIORO

0880
Alió, M. de los A. y Brú, J. Localización y control de los residuos sólidos industriales en Cataluña. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 143-162.

0881
Azuara, J. A. Energía y medio ambiente. El equilibrio posible. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul.-ago. 1989, págs. 75-84.

0882
Bracho, F. Salud. Economía. Ambiente. Hacia un nuevo paradigma del desarrollo. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 98, nov.-dic. 1988, págs. 40-49.

0883
Errejón, J. A. La política comunitaria para la conservación de la naturaleza. *Revista de*

Estudios Agro-Sociales. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 31-60.

0884

Gligo, N. Evaluaciones e indicadores para la gestión ambiental. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales, EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 44, diciembre 1988, págs. 31-40.

0885

Mansilla, H. C. F. El vínculo entre metas de desarrollo y problemas ecológico demográficos en América Latina a la luz del debate político (1950-1975). *Revista de Estudios Políticos*. (España). Nueva Epoca. Núm. 65, jul.-sep. 1989, págs. 125-146.

0886

Martínez, E. y Arenillas, M. La protección del Pirineo. Una necesidad cultural. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 29, ene.-abr. 1989, págs. 181-194.

0887

Ojeda, J. Desarrollo económico, transformación de paisajes y protección de la naturaleza en Andalucía. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 10, 1988, págs. 43-52.

0888

Zoomers, E. B. Degradación ambiental en América Latina. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 72, may.-ago. 1988, págs. 141-154.

723

FUENTES ENERGÉTICAS

0889

Cabrera, M. El endeudamiento externo del sector energético en Colombia: problemas y perspectivas. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 20, núm. 3-4, sep.-dic. 1988, págs. 159-198.

0890

Albisson, H. Necesidades energéticas del proceso de industrialización. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 3, marzo 1989, págs. 255-262.

0891

Azuara, J. A. Energía y medio ambiente. El equilibrio posible. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, 1989, págs. 75-84.

0892

Bastos, M. S. A política econômica após o primeiro choque do petróleo e seu impacto sobre as trajetórias de inflação e do hiato do produto. *Revista Brasileira de Economia*. (Brasil). Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 239-272.

0893

Bravo, V. La política petrolera argentina. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 91, nov.-dic. 1989, págs. 77-98.

0894

Escalabrini, J. Política petrolera. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 90, sep.-oct. págs. 30-51.

0895

Motta, R. S. da e Araújo, J. L. de Descomposição dos efeitos da intensidade energética no setor industrial brasileiro. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 113-132.

0896

Navarro, A. de la El «cambio estructural» y el papel económico y energético del petróleo. *Problemas del Desarrollo*. (México). Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988, págs. 21-38.

0897

Perry, G. El petróleo en la economía colombiana. *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 1, marzo 1989, págs. 95-120.

0898

Restoy, F. Posibilidades de sustitución entre inputs energéticos en la industria manufacturera española. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca, Vol. 13, núm. 3, septiembre 1989, págs. 407-408.

0899

Rica, J. M. de la La evolución de los mercados de petróleo como condicionantes de la coyuntura económica mundial. *Boletín de Estudios Económicos*. (España). Vol. 44, núm. 137, agosto 1989, págs. 201-212.

0900

Rivero, P. Análisis de la política energética de España. *Boletín de Estudios Económicos*. (España). Vol. 44, núm. 137, agosto 1989, págs. 227-238.

0901

Amancio, M. R. de C. y otros Análise cliométrica de devastação florestal: araucária paranaense. *Revista de Economia e Sociologia Rural*. (Brasil). Vol. 26, núm. 1, jan.-mar. 1988, págs. 81-88.

0902

Campos, P. Economía de los recursos naturales. Un análisis aplicado al bosque mediterráneo del oeste y suroeste español. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 665, enero 1989, págs. 123-131.

0903

Marraco, S. La política forestal comunitaria. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 148, abr.-jun. 1989, págs. 7-30.

0904

Pérez, J. Economía política forestal y estrategia organizativa. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 177-204.

0905

Romero, C. Modelos de planificación forestal: Una aproximación desde el análisis multicriterio. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 71-92.

398

800 POBLACION Y MERCADO DE TRABAJO

810 OFERTA DE MANO DE OBRA; CUALIFICACION; DISTRIBUCION SECTORIAL

811 CUALIFICACION PROFESIONAL

0906

Arribas, J. M. y López, A. El proceso de profesionalización de los agricultores cerealistas. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 51, abr.-jun. 1989, págs. 107-134.

0907

Carrillo, J. Calificación y trabajo en la industria automotriz. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 3, núm. 3, sep.-dic. 1988, págs. 453-478.

Díaz, J. A. Formación profesional y competitividad. *Boletín del Círculo de Empresarios*. (España). Núm. 47, jul.-sep. 1989, págs. 35-42.

0909

Modrego, A. M. La financiación de la inversión en capital humano. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 48-51.

0910

Oteiza, E. Los recursos humanos en América Latina. Enfoque histórico de las relaciones entre población, educación y empleo. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 224, oct.-dic. 1989, págs. 799-830.

0911

Rincón, A. El capital humano: referencia para la política social de la empresa. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 32-37.

0912

Sanchis, E. Cambio técnico y cualificaciones laborales. Últimas contribuciones a un debate siempre abierto. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 90, mayo 1989, págs. 43-64.

812 ACTIVIDAD; OCUPACION Y DESEMPLEO

0913

Lorente, J. R. El paro juvenil: causas, evolución y políticas. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 1-2, diciembre 1988, págs. 30-41.

0914

Ordovás, R. Desempleo juvenil y déficits educativos. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 1-2, diciembre 1988, págs. 53-60.

0915

Zabalza, A. Crecimiento, empleo y política fiscal en la CE y en España. *Papeles de Economía Española*. (España). Núm. 41, 1989, págs. 29-36.

0916

Zapatero, J. A. Panorama del empleo en Estados Unidos. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 6, octubre 1989, págs. 110-124.

0917
Agüero, I. y Olano, A. Oferta de trabajo de jóvenes: aspectos demográficos y económicos. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 1-2, diciembre 1988, págs. 12-29.

0918
Colomer, A. El trabajo ante la encrucijada tecnológica. ¿Hacia una revisión de la ética social? *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 92, septiembre 1989, págs. 79-98.

0919
Goizueta, N. Los mecanismos de fijación salarial en la presente crisis. *Revista Relaciones de Trabajo*. (Venezuela). Núms. 12-13, mayo 1989, págs. 363-370.

0920
Miguélez, F. y Roldán, P. El trabajo en la pequeña empresa española. ¿Una perspectiva alternativa? *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 32, 1989, págs. 63-88.

0921
Oliet, A. Neocorporativismo, Estado y Administración laboral. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 95, jul.-sept. 1989, págs. 31-84.

0922
Peinado, M. A. Un análisis microeconómico de las diferencias salariales entre hombres y mujeres. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 92-110.

0923
Ruiz-Maya, L. El trabajo en las explotaciones agrarias: la influencia de la dimensión económica en la evolución de la estructura del trabajo. *Revista de Estudios Agro-Sociales*. (España). Núm. 147, ene.-mar. 1989, págs. 201-224.

0924
Teubal, M. Notas sobre la mano de obra excedentaria. *Realidad Económica*. (Argentina). Núms. 83-84, jul.-oct. 1988, págs. 102-115.

Toharia, L. y Muro, J. ¿Es elevado el salario de los jóvenes? *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 1-2, diciembre 1988, págs. 42-52.

820 MERCADOS DE TRABAJO; POLITICA LABORAL

822 POLITICA LABORAL

0926
Albiol, I. La extinción del contrato de trabajo por decisión del trabajador. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 93, ene.-mar. 1989, págs. 9-62.

0927
Cachón, L. Grandes líneas de actuación de la Política de Empleo Comunitario. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 82-94.

0928
Espina, A. La primera etapa de armonización de los sistemas laborales de la CEE. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 18-28.

0929
Espina, A. La financiación de la protección social en España. Especial referencia a las prestaciones por desempleo. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 35, jul.-sept. 1987, págs. 301-316.

0930
Espina, A. La protección frente al desempleo y la promoción del empleo. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 3, marzo 1989, págs. 85-98.

0931
Franco, G. H. B. Inércia e coordenação: pactos, congelamentos e seus problemas. *Pesquisa e Planejamento Econômico*. (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 65-84.

0932
García-Perrote, I. y Tudela, G. El Derecho del Trabajo, entre la crisis y la crítica. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 92, oct.-dic. 1988, págs. 9-42.

399

0933

Lucena, H. Políticas de ajuste y efectos sobre políticas laborales. *Revista Relaciones de Trabajo*. (Venezuela). Núms. 12-13, mayo 1989, págs. 323-346.

0934

Malo, J. L. Integración, políticas macroeconómicas y empleo. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 29-42.

0935

Molero, C. El inhibicionismo del Código en materia laboral: claves para una nueva interpretación. *ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. (España). Núm. 15, 1988, págs. 115-136.

0936

Oliet, A. Neocorporativismo, Estado y Administración laboral. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 95, jul.-sep. 1989, págs. 31-84.

400 823 MOVILIDAD LABORAL; MIGRACIONES
LABORALES

0937

Aragón, R. Españoles en Europa. Herencias del pasado y nuevas tendencias. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 106-112.

0938

Del Cid, R. Movilidad espacial de la población y espacialización económica regional en Honduras. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 29, may.-ago. 1989.

0939

Gómez, T. Europeos en España. Principales características de los nuevos flujos de inmigrantes, procedentes de la CEE. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 113-143.

0940

Layton-Henry, Z. El desafío político de la inmigración. *Debats*. (España). Núm. 28, junio 1989, págs. 114-123.

0941

Witte, L. Migrantes internos y mercado de trabajo en Tijuana, Baja California. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 3, núm. 3, sep.-dic. 1988, págs. 507-536.

824 ESTUDIOS SOBRE MERCADOS DE TRABAJO

0942

Abramo, L. W. Nuevas tecnologías, mercado de trabajo y acción sindical en Brasil. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 17, 1989, págs. 48-57.

0943

Alarcón, W. El trabajo infantil como estrategia de supervivencia familiar. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 48, diciembre 1989, págs. 15-22.

0944

Bejarano, J. A. Empleo y distribución de ingresos en el sector rural. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 1-2, ene.-jun. 1989, págs. 39-86.

0945

Cachón, L. Grandes líneas de actuación de la Política de Empleo Comunitario. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 82-94.

0946

Cañada, J. A. Oferta de trabajo de las mujeres en España. Análisis de la evolución reciente (1978-86). *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sept. 1989, págs. 93-114.

0947

Espina, A. La mujer en el nuevo mercado de trabajo. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 6, octubre 1989, págs. 19-38.

0948

García, J. M. y López, F. La demanda de empleo de la agricultura española. *Investigación Agraria. Economía*. (España). Vol. 4, núm. 1, junio 1989, págs. 51-68.

0949

López, H. Grupos vulnerables al desempleo abierto en Colombia. Los jóvenes y las mujeres. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 1-2, ene.-jun. 1989, págs. 5-38.

0950
Malo, J. L. Integración, políticas macroeconómicas y empleo. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 29-42.

0951
Manzanares, J. Ocupación y cualificación: la transparencia del mercado de trabajo en España. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 6, octubre 1989, págs. 150-156.

0952
Martínez, D. Los obreros agrícolas en el Perú. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 43, septiembre 1988, págs. 19-38.

0953
Miguélez, F. El trabajo sumergido en España en la perspectiva del acta única europea. *Papers. Revista de Sociología*. (España). Núm. 32, 1989, págs. 115-126.

0954
Palacio, J. I. y Viaña, E. El mercado de trabajo en la transición: flexibilidad laboral versus democracia industrial. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 30-34.

0955
Palenzuela, P. Estrategias económicas domésticas de los jornaleros andaluces: salario, subsidio y economía sumergida. *Agricultura y Sociedad*. (España). Núm. 50, ene-mar. 1989, págs. 75-108.

0956
Requena, F. La introducción de la mujer en la población activa: una posible explicación de la tasa de paro (1975-1987). *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 85, julio 1988, págs. 27-44.

0957
Sáez, F. y Vera, J. Programas de fomento y reasignación de empleo. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 1-2, diciembre 1988, págs. 61-71.

0958
Solé, J. M. Sobre la creación de empleo en internacionalización. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic-ene. 1989, págs. 186-191.

0959
Toharia, L. La evolución del mercado de trabajo, 1978-1988. *Revista de Economía*. (España). Núm. 1, 1989, págs. 53-56.

0960
Velayos, J. y otros Evolución del empleo en el sector sanitario. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 36, oct-dic. 1987, págs. 101-124.

0961
Vicente, A. de Los recursos para la financiación de la protección social. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 3, marzo 1989, págs. 120-131.

0962
Witte, L. Migrantes internos y mercado de trabajo en Tijuana, Baja California. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 3, núm. 3, sep-dic. 1988, págs. 507-536.

825

PRODUCTIVIDAD

0963
Currie, L. Productividad, crecimiento económico y distribución: relaciones conceptuales. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 11-24.

0964
García, M. Influencia de la agricultura en la productividad del trabajo social en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 107, núm. 6, nov-dic. 1988, págs. 40-49.

0965
García, M. El régimen capitalista de producción y la productividad del trabajo en Cuba. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 108, núm. 1, ene-feb. 1989, págs. 38-49.

0966
Rosales, O. Competitividad, productividad y posibilidades de reinserción comercial en América Latina. *David y Goliath*. (Argentina). Vol. 18, núm. 55, julio 1989, págs. 47-57.

826

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS MERCADOS LABORALES

0967
Agüero, I. y Olano, A. Oferta de trabajo de jóvenes: aspectos demográficos y eco-

nómicos. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 1-2, diciembre 1988, págs. 12-29.

0975

Lope, A. y otros La nova etapa de l'acció sindical a Espanya: transformacions laborals i canvis estratègics. *Papers. Revista de Sociologia*. (España). Núm. 32, 1989, págs. 89-114.

0968

Frey, W. Migración y despoblamiento de las metrópolis: ¿reestructuración regional o renacimiento rural? *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 13-38.

0976

Paramio, L. El socialismo y los sindicatos: ¿hacia el divorcio? *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 82, enero 1988, págs. 19-36.

0969

Llovet, J. J. Relaciones entre fecundidad e ingresos: revisión de algunas interpretaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-abr. 1989, págs. 139-160.

0977

Sevares, J. Volga, Volga... Huelga, huelga. Nueva realidad sindical en la URSS. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 99, ene.-feb. 1989, págs. 40-51.

0978

Zambrana, J. Democracia industrial y sindicalismo en España. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 88, enero 1989, págs. 61-78.

830 SINDICATOS; NEGOCIACIONES LABORALES

831 SINDICATOS

0970

Baylos, A. Institucionalización sindical y prácticas neocorporativas. El caso español (1977-1987). *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 91, jul.-sep. 1988, págs. 9-22.

402

0971

Elvander, N. El doble reto para los sindicatos: formas alternativas de remuneración e internacionalización. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 90, mayo 1989, págs. 17-42.

0972

Falabella, G. ¿Un «nuevo sindicalismo»? Argentina, Brasil y Chile bajo regímenes militares. *Proposiciones*. (Chile). Núm. 17, 1989, págs. 58-76.

0973

González-Posada, E. Democracia política y sistema sindical en España: Datos para su comprensión. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 91, jul.-sep. 1988, págs. 23-34.

0974

Londoño, R. Los problemas laborales y la situación del sindicalismo colombiano. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 1-2, ene.-jun. 1989, págs. 169-208.

832 NEGOCIACION COLECTIVA

0979

González, F. La negociación colectiva en España a finales de los años ochenta y sus posibilidades de desarrollo. *Economistas*. (España). Núm. 37, abr.-may. págs. 12-17.

0980

Martínez, A. La negociación colectiva en la Comunidad Europea. *Economistas*. (España). Núm. 37, abr.-may. 1989, págs. 18-27.

833 RELACIONES LABORALES

0981

Ortiz, M. C. Planteamientos y perspectivas para una política de concertación social en España (Una aproximación a los nuevos objetivos y métodos). *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 95, jul.-sep. 1989, págs. 7-30.

840 DEMOGRAFIA

841 DEMOGRAFIA Y ECONOMIA DEMOGRAFICA

0982

Agüero, I. y Olano, A. Oferta de trabajo de jóvenes: aspectos demográficos y económicos. *Economía y Sociología del Trabajo*.

(España). Núm. 1-2, diciembre 1988, págs. 12-29.

0983

Frey, W. Migración y despoblamiento de las metrópolis: ¿reestructuración regional o renacimiento rural? *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 13-38.

0984

González, D. La inmigración española en Cuba. *Economía y Desarrollo*, (Cuba). Vol. 102, núm. 1, ene.-feb. 1988, págs. 92-107.

0985

González, D. La inmigración negra y la situación socioeconómica de negros y mulatos en el campo. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 104, núm. 3, may.-jun. 1988, págs. 104-115.

0986

Hardoy, J. E. y Satterthwaite, D. El cambio urbano en el tercer mundo. ¿Son las últimas tendencias un indicador útil del futuro urbano? *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 3, núm. 2, may.-ago. 1988, págs. 229-236.

0987

Iglesias, F. Características de la inmigración española en Cuba; 1904-1930. *Economía y Desarrollo*. (Cuba). Vol. 103, núm. 2, mar.-abr. 1988, págs. 76-101.

0988

Llovet, J. J. Relación entre fecundidad e ingresos: revisión de algunas interpretaciones. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-abr. 1989, págs. 139-160.

0989

Pampillón, R. Población mundial y subsistencia 1950-85. *Boletín de Estudios Económicos*. (España). Vol. 44, núm. 137, agosto 1989, págs. 341-354.

0990

Papail, J. y Picquet, M. Ciudades y petróleo. Aspectos históricos y prospectivos de la población urbana de Venezuela. *Estudios Demográficos y Urbanos*. (México). Vol. 4, núm. 1, ene.-abr. 1989, págs. 161-196.

0991

Pardo, G. y Pedreño, A. Factores demográficos y económicos determinantes del eje mediterráneo. *Economistas*. (España). Núm. 39, ago.-sep. 1989, págs. 22-25.

0992

Pérez, J. La población de Cuba, la guerra de independencia y la inmigración del siglo XIX. *Estudios de Historia Social*. (España). Núm. 44-47, ene.-dic. 1988, págs. 397-406.

0993

Rapado, J. R. Migraciones en Iberoamérica: limítrofes en Argentina y colombianos en Venezuela. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may.-ago. 1989, págs. 63-74.

0994

Sarrible, G. Problemas y conflictos de la población mundial. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 93, noviembre 1989, págs. 71-90.

403

900 ESTADO DE BIENESTAR; RENTA Y CONSUMO; ECONOMIAS URBANA Y REGIONAL; POLITICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

910 ESTADO DE BIENESTAR

911 PROGRAMAS GENERALES DE ESTADO DE BIENESTAR

0995

Bawden, D. L. y Palmer, J. L. Política social. Desafiando al Estado benefactor. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núm. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 65-122.

0996

Finch, H. Redefinición de la utopía en Uruguay: la política de bienestar social posterior a 1940. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca, Vol. 14, núm. 52, 1989, págs. 7-21.

0997

Glazer, N. La agenda social. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núm. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 61-84.

0998

Gutiérrez, A. T. La crisis de las expectativas. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 87-96.

0999

Mella, M. Estado social, democracia económica y fondos de los asalariados. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 88, enero 1989, págs. 79-92.

1000

Monedero, J. C. Del Estado Social en occidente: economía, política y desarrollo. *Economistas*. (España). Núm. 37, abr.-may. 1989, págs. 44-50.

1001

Romero, J. J. La economía del malestar. *Revista de Fomento Social*. (España). Núm. 176, oct.-dic. 1989, págs. 363-376.

1002

Tauile, J. R. Novos padrões tecnológicos, competitividade industrial e bem-estar social: perspectivas brasileiras. *Revista de Economia Política*. (Brasil). Vol. 9, núm. 3, jul.-sep. 1989, págs. 43-67.

404 912

EDUCACION Y CULTURA

1003

García-Gaudilla, C. Educación superior en América Latina desafíos conceptuales, dilemas y algunas proposiciones temáticas para la década de los noventa. *Revista Paraguaya de Sociología*. (Paraguay). Vol. 25, núm. 73, sep.-dic. 1988, págs. 21-52.

1004

Lamo, E. Educación y universidad en el horizonte del año 2000. *Revista de Occidente*. (España). Núm. 97, junio 1989, pág. 134-156.

1005

Ordovás, R. Desempleo juvenil y déficits educativos. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 1-2, diciembre 1988, págs. 53-60.

1006

Oteiza, E. Los recursos humanos en América Latina. Enfoque histórico de las relaciones entre población, educación y empleo. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 56, núm. 224, oct.-dic. 1989, págs. 799-830.

1007

Pinto, J. L. Medida de la contribución de la educación al crecimiento en España:

1964-86. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 678, febrero 1990, págs. 81-91.

1008

Torres, J. Economía crítica de la información, la comunicación y la cultura. *Economía Industrial*. (España). Núm. 267, mayo-jun. 1989, págs. 45-56.

1009

Urrutia, J. Economía de la Cultura. *Economía Industrial*. (España). Núm. 267, may.-jun. 1989, págs. 25-44.

913 ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD PUBLICA

1010

Bracho, F. Salud. Economía. Ambiente. Hacia un nuevo paradigma del desarrollo. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 98, nov.-dic. 1988, págs. 40-49.

1011

Fox, F. y Cloward, R. A. El debate contemporáneo sobre la asistencia social. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núm. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 123-170.

1012

Guillén, M. F. El personal del sistema nacional de salud: ¿Una refutación de la jaula de hierro burocrática? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 44, oct.-dic. 1988, págs. 113-144.

1013

Jiménez, A. La financiación de la protección social en España. Especial referencia a las pensiones. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 35, jul.-sep. 1987, págs. 289-300.

1014

Rodríguez, J. A. El reparto del bienestar: Salud y desigualdad social en España. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*. (España). Núm. 83, marzo 1988, págs. 75-112.

1015

Sánchez, J. M. Aproximación a un concepto de derecho sanitario: noción y sus fuentes. *Revista de Trabajo*. (España). Núm. 94, abr.-jun. 1989, págs. 45-74.

1016

Williams, A. Economía de la salud: su estructura, contenido y evolución. *Revista de Economía Pública*. (España). Núm. 4, 1989, págs. 3-24.

1017

Bosch, A. y otros Desigualdad y distribución territorial de la pobreza. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic-ene. 1989, pág. 310-319.

1018

Sanfuentes, A. Antecedentes sobre la distribución del ingreso y gastos gubernamentales para atenuar la extrema pobreza. *Estudios Sociales*. (Chile). Núm. 60, abr-jun. 1989, págs. 9-40.

1019

Achurra, J. L. La economía de la Seguridad Social durante 1987. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 37, ene-mar. 1988, págs. 23-50.

1020

Arce, J. C. La Seguridad Social española en el año 1987. Estudio general. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 37, ene-mar. 1988, págs. 7-22.

1021

Borrajo, E. De la previsión a la protección social. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 3, marzo 1989, págs. 12-36.

1022

Draperie, R. Función y lugar de la Seguridad Social en la Comunidad. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núms. 4-5, junio 1989, págs. 189-203.

1023

Enríquez, R. Política de financiación óptima en la Seguridad Social. *Investigaciones Económicas*. (España). Segunda Epoca. Vol. 13, núm. 3, septiembre 1989, págs. 485-517.

1024

Gonzalo, B. Examen de la financiación de la Seguridad Social en las Comunidades Europeas: Modelos de financiación, problemas y alternativas. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 36, oct-dic. 1987, págs. 33-60.

1025

Gonzalo, B. Proyecto de elaboración del Código Iberoamericano de Seguridad Social. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 38, abr-jun. 1988, págs. 39-56.

Launay, J. P. Consecuencias macroeconómicas de las diferentes alternativas de financiación de la protección social. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 35, jul-sep. 1987, págs. 245-288.

1027

Manzano, F. Protección y gestión de los riesgos profesionales en los Estados de la Comunidad Económica Europea. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 36, oct-dic. 1987, págs. 193-216.

1028

Mesa-Lago, C. y otros Determinantes de los costos y la cobertura del seguro-seguridad social. Una comparación internacional enfocada en la América Latina. *El Trimestre Económico*. (México). Vol. 57, núm. 225, ene-mar. 1990, págs. 27-58.

1029

Nagel, S. G. Las actividades del Consejo de Europa en materia de Seguridad Social. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 39, jul-sep. 1988, págs. 17-46.

1030

Perrin, G. La Seguridad Social ante la perspectiva del mercado interior único de la Comunidad Económica Europea (CEE) para el 31 de diciembre de 1992. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 38, abr-jun. 1988, págs. 7-38.

1031

Rojo, L. A. Problemas y perspectivas de financiación de la protección social en Europa. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 35, jul-sep. 1987, págs. 17-40.

1032

Schmäll, W. Seguros complementarios de vejez en Europa y en el Mercado Único Europeo. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 38, abr-jun. 1988, págs. 93-119.

1033

Schulte, B. La financiación de la Seguridad Social en la Comunidad Europea. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 38, abr-jun. 1988, págs. 57-66.

1034

Vicente, A. de Los recursos para la financiación de la protección social. *Economía y Sociología del Trabajo*. (España). Núm. 3, marzo 1989, págs. 120-131.

- 1035
- Zabalza, A.** La financiación de la Seguridad Social en España. *Revista de Seguridad Social*. (España). Núm. 35, jul.-sep. 1987, págs. 317-328.
- 916 JUSTICIA Y CRIMINALIDAD
- 1036
- Vega, E. de** La protección jurídica del consumidor y la Administración de Justicia: procedimientos judiciales. *Estudios sobre Consumo*. (España). Núm. 13, abril 1988, págs. 27-40.
- 1037
- Villalba, C.** La función social de las economías ilícitas. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 107-113.
- 917 MARGINACION; DISCRIMINACION
- 1038
- Alarcón, W.** El trabajo infantil como estrategia de supervivencia familiar. *Socialismo y Participación*. (Perú). Núm. 48, diciembre 1989, págs. 15-22.
- 406
- 1039
- Barrett, N.** La mujer y la economía. *Cuadernos Semestrales*. (México). Núm. 23-24, ene.-dic. 1988, págs. 199-232.
- 1040
- Fernández, B.** Los sobrevivientes salen a escena. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 97-106.
- 1041
- Lorente, P.** Ancianos marginales. ¿Es delito llegar a viejo? *Revista de Fomento Social*. (España). Núm. 175, jul.-sep. 1989, págs. 275-292.
- 1042
- Salazar, M. C.** La explotación empieza cuando usted nace. El trabajo infantil en América Latina. *Nueva Sociedad*. (Venezuela). Núm. 99, ene.-feb. 1989, págs. 158-157.
- 918 PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL HAMBRE Y LA ALIMENTACION
- 1043
- Bethencourt, L. M.** La cotidianidad de la sobrevivencia. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 81-86.
- 1044
- INC** El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México. *Comercio Exterior*. (México). Vol. 39, núm. 1, enero 1989, págs. 52-58.
- 1045
- Roux, B.** Dependencias alimentarias y especializaciones agrícolas en la Cuenca Mediterránea. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 664, diciembre 1988, págs. 35-72.
- 1046
- Schejtman, A.** La seguridad alimentaria: tendencias e impacto de la crisis. *Revista de la CEPAL*. (Chile). Núm. 36, diciembre 1988, págs. 141-162.
- 1047
- Teubal, M.** Hambre y alimentación en la Argentina. *Realidad Económica*. (Argentina). Núm. 89, jul.-ago. 1989, págs. 85-103.
- 920 RENTA Y CONSUMO
- 921 DISTRIBUCION DE LA RENTA
- 1048
- Alcaide, J.** Política de rentas. *Información Comercial Española*. (España). Núm. 676-677, dic.-ene. 1990, págs. 51-58.
- 1049
- Arraes, R. y Soares, F. de** Pobreza e desigualdade de renda em Fortaleza. *Revista econômica do Nordeste*. (Brasil). Vol. 20, núm. 2, abr.-jun. 1989, págs. 123-150.
- 1050
- Bejarano, J. A.** Empleo y distribución de ingresos en el sector rural. *Revista de Planeación y Desarrollo*. (Colombia). Vol. 21, núms. 1-2, ene.-jun. 1989, págs. 39-86.
- 1051
- Bethencourt, L. M.** La cotidianidad de la sobrevivencia. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 81-86.
- 1052
- Bisogno, M. y Grau, C.** Tributación indirecta y distribución del ingreso. *Suma*. (Uruguay). Vol. 4, núm. 6, abril 1989, págs. 17-46.

- 1053
Corrada, R. Las desigualdades del ingreso familiar en Puerto Rico. *Revista de Ciencias Sociales*. (Puerto Rico). Vol. 26, núms. 1-4, ene.-dic. 1987, págs. 73-104.
- 1054
Currie, L. Productividad, crecimiento económico y distribución: relaciones conceptuales. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 11-24.
- 1055
Fernández, B. Los sobrevivientes salen a escena. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 97-106.
- 1056
Gutiérrez, A. T. La crisis de las expectativas. *Cuadernos del CENDES*. (Venezuela). Núm. 10, ene.-abr. 1989, págs. 87-96.
- 1057
Londoño, J. L. Distribución del ingreso nacional en 1989. *Coyuntura Económica*, (Colombia). Vol. 19, núm. 4, diciembre 1989, págs. 131-146.
- 1058
Ramos, V. Crecimiento y distribución del ingreso. *Finanzas Públicas*. (Perú). Vol. 5, núm. 7, abril 1989, págs. 109-135.
- 922 ESTRUCTURA Y EVOLUCION DEL CONSUMO
- 1059
Angelina, J. Consumo y nuevas tecnologías. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 359-384.
- 1060
Carreño, O. y otros Los consumidores y las nuevas tecnologías. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 3, jul.-sep. 1988, págs. 325-358.
- 1061
Clavijo, S. Ingreso permanente y transitorio: ¿qué tanto ahorran (o consumen) los colombianos? *Coyuntura Económica*. (Colombia). Vol. 19, núm. 3, octubre 1989, págs. 107-124.
- 1062
Correa, P. Oferta de alimentos y ahorro forzoso: ajuste macroeconómico entre sectores de precio fijo y precio flexible. *Desarrollo y Sociedad*. (Colombia). Núm. 23, marzo 1989, págs. 83-114.

1063
Quintana, I. El acceso de los consumidores a la Justicia en España. Experiencia europea. *Estudios sobre Consumo*. (España). Núm. 13, abril 1988, págs. 81-89.

1064
Sotomarino, N. Riesgo e inestabilidad de las funciones de demanda: un análisis a partir de funciones de gasto. *Economía*. (Perú). Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988, págs. 35-66.

1065
Vega, E. de La protección jurídica del consumidor y la Administración de Justicia: procedimientos judiciales. *Estudios sobre Consumo*. (España). Núm. 13, abril 1988, págs. 27-40.

930

ECONOMIA URBANA

931 ECONOMIA URBANA Y POLITICA URBANA DE LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

1066
Becerra, C. Tipología de los asentamientos espontáneos: el caso de Cali. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may.-ago. 1989, págs. 153-168.

1067
Clichevsky, N. y Rofman, A. Planificación regional y urbana en la Argentina. Una revisión crítica. *Ciudad y Territorio*. (España). Núm. 79, ene.-mar. 1989, págs. 61-72.

1068
Fernández, J. M. y Iglesias, A. M. Regulaciones urbanísticas para la ciudad de La Habana. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may.-ago. 1989, págs. 203-212.

1069
Gavira, C. Latinoamérica: ciudades sin vivienda y vivienda sin ciudad. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may.-ago. 1989, págs. 75-82.

1070
Goma, R. y Subirats, J. Nuevos escenarios de integración de intereses: Los Consejos Económicos y Sociales locales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. (España). Núm. 44, oct.-dic. 1988, págs. 79-94.

407

- 1071 **Gutman, P.** Cambio tecnológico y crecimiento urbano: una agenda para la investigación en América Latina. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 15, núm. 44, diciembre 1988, págs. 7-16.
- 1072 **Hardoy, J. E. y Satterthwaite, D.** El cambio urbano en el Tercer Mundo. ¿Son las últimas tendencias un indicador útil del futuro urbano? *Estudios Demográficos y Urbanos.* (México). Vol. 3, núm. 2, mayo-ago. 1988, págs. 209-236.
- 1073 **Hewitt, E.** Flujos de ayuda financiera internacional para el desarrollo urbano. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 15, núm. 45, junio 1989, págs. 25-48.
- 1074 **INC** El gasto alimentario de la población de escasos recursos de la Ciudad de México. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 1, enero 1989, págs. 52-58.
- 1075 **Mizrahi, R.** Las condiciones fundacionales del sector informal urbano. *Desarrollo Económico.* (Argentina). Vol. 28, núm. 112, enero-mar. 1989, págs. 601-622.
- 1076 **Papail, J. y Picquet, M.** Ciudades y petróleo. Aspectos históricos y prospectivos de la población urbana de Venezuela. *Estudios Demográficos y Urbanos.* (México). Vol. 4, núm. 1, ene-abr. 1989, págs. 161-196.
- 1077 **Peñalva, S.** Crisis urbana, descentralización y municipalidades en América Latina: ¿nuevos actores locales del desarrollo urbano? *Cuadernos del CLAEH.* (Uruguay). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 51, 1989, págs. 105-112.
- 1078 **Rojas, E.** El financiamiento del desarrollo urbano en América Latina: estrategias posibles frente a la Crisis Externa. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE.* (Chile). Vol. 15, núm. 45, junio 1989, págs. 49-64.
- 1079 **Serrano, J. M.** Proceso de urbanización y crecimiento de ciudades en España, 1950-1986. *Estudios Territoriales.* (España). Núm. 28, sep-dic. 1988, págs. 65-84.
- 1080 **Sevilla, M.** El fenómeno metropolitano. Realidad y respuestas: el caso de Alicante-Elche. *Revista de Estudios Regionales.* (España). Segunda Epoca, núm. 24, may-ago. 1989, págs. 97-122.
- 1081 **Sevilla, M.** Cultura productiva y desarrollo endógeno. El caso andaluz. *Revista de Estudios Regionales.* (España). Segunda Epoca, núm. 24, may-ago. 1989, págs. 15-44.
- 1082 **Sosa, J. J.** Desarrollo económico y concentración urbana en América Latina. *Comercio Exterior.* (México). Vol. 39, núm. 9, septiembre 1989, págs. 743-750.
- 1083 **Suárez-Villa, L.** Reestruturação industrial, mudança tecnológica e planejamento do desenvolvimento metropolitano. *Pesquisa e Planejamento Econômico.* (Brasil). Vol. 19, núm. 1, abril 1989, págs. 161-182.
- 1084 **Tolezano, T. y Chaviano, P.** Ciudad de La Habana en la industrialización de Cuba. *Economía y Desarrollo.* (Cuba). Vol. 104, núm. 3, may-jun. 1988, págs. 116-121.

940 ECONOMIA REGIONAL

941 ECONOMIA REGIONAL; TEORIAS, MODELOS Y ESTUDIOS TERRITORIALES

- 1085 **Arocena, J.** Descentralización e iniciativa, una discusión necesaria. *Cuadernos del CLAEH.* (Uruguay). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 51, 1989, págs. 43-56.

- 1086 **Bericat, E.** Cultura productiva y desarrollo endógeno. El caso andaluz. *Revista de Estudios Regionales.* (España). Segunda Epoca. Núm. 24, mayo-ago. 1989, págs. 15-44.

1087
Bosch, A. y otros Desigualdad y distribución territorial de la pobreza. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic-ene. 1989, págs. 310-319.

1088
Cairo, H. y otros La organización del espacio en una sociedad en transición: Nicaragua (1979-1988). *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may-ago. 1989, págs. 179-202.

1089
Castañeda, V. México: cuarenta años de acción estatal sobre el territorio. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may-ago. 1989, págs. 141-152.

1090
Castaño, C. y Puerta, E. de la La descentralización ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local? *Economía y Sociedad*. (España). Núm. 3, septiembre 1989, págs. 165-178.

1091
Clichevsky, N. y Rofman, A. Planificación regional y urbana en la Argentina. Una revisión crítica. *Ciudad y Territorio*. (España). Núm. 79, ene-mar. 1989, págs. 61-72.

1092
Cheshire, P. Regiones urbanas y regiones rurales en la Comunidad Europea: La evolución de las ventajas de tipo espacial. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene-abr. 1988, págs. 61-80.

1093
Del Cid, R. Movilidad espacial de la población y espacialización económica regional en Honduras. *Revista Centroamericana de Economía*. (Honduras). Vol. 10, núm. 29, may-ago. 1989.

1094
Devezies, L. y Prud'homme, R. El creciente papel de los servicios en las políticas y análisis regionales. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene-abr. 1988, págs. 61-80.

1095
Fernández, V. Desequilibrios regionales en España. *Revista Internacional de Sociología*. (España). Vol. 46, núm. 2, abr-jun. 1988, págs. 169-242.

1096
Figuroa, J. El territorio baldío. Aproximación teórica a las políticas territoriales ibe-

roamericanas. *Ciudad y Territorio*. (España). Núm. 79, ene-mar. 1989, págs. 51-60.

1097
Finquelievich, S. y Brunstein, F. Planificación y gestión territorial en América Latina: actores, tendencias y perspectivas. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 30, may-ago. 1989, págs. 49-63.

1098
Frey, W. Migración y despoblamiento de las metrópolis: ¿reestructuración regional o renacimiento rural? *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep-dic. 1988, págs. 13-38.

1099
García, A. Gobiernos regionales y política tecnológica. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 57-64.

1100
García, F. Los servicios a las empresas en el suroeste de Madrid. (España). Núm. 27, may-ago. 1988, págs. 39-58.

1101
Gortari, H. de De la planificación regional al estudio de las regiones. *Revista Mexicana de Sociología*. (México). Vol. 51, núm. 1, ene-mar. 1989, págs. 307-316.

1102
Guida, C. Política agrícola común y territorio: Evolución de una relación ambigua. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene-abr. 1988, págs. 103-120.

1103
Hildenbrand, A. El FEDER y Andalucía: análisis de las primeras acciones de la política regional comunitaria. *Revista de Estudios Andaluces*. (España). Núm. 9, 1987, págs. 111-148.

1104
Huertas, J. L. La actuación de la Junta de Andalucía en el impulso de la I+D. *Economía Industrial*. (España). Núm. 268, jul-ago. 1989, págs. 99-108.

1105
Lavagnino, C. La concentración territorial y los caminos para la descentralización en el Uruguay. *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Vol. 13, núm. 48, cuarto 1988, págs. 5-16.

1106
Martí, C. Parques tecnológicos: su proyección económica. *Revista de Economía*. (España). Núm. 3, 1989, págs. 51-56.

- 1107
- Mattos, C. A. de** La descentralización ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local? *Cuadernos del CLAEH*. (Uruguay). Segunda Epoca. Vol. 14, núm. 51, 1989, págs. 57-76.
- 1108
- Ordóñez, F.** Política fiscal y financiamiento del desarrollo regional. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales. EURE*. (Chile). Vol. 15, núm. 45, junio 1989, págs. 5-24.
- 1109
- Paniagua, A.** La ordenación del espacio rural y su dependencia de la política de estructuras agrarias. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 53-64.
- 1110
- Pavón, J.** Políticas de innovación tecnológica de las comunidades europeas. *Revista de Economía*. (España). Núm. 2, 1989, págs. 58-64.
- 1111
- Pecqueur, B.** Espacio de los territorios y nuevo modo de industrialización. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene.-abr. 1988, págs. 47-60.
- 1112
- Plaza, S.** La integración económica regional en el Pacífico Occidental. *Información Comercial Española*. (España). Núms. 672-673, ago.-sep. 1989, págs. 133-150.
- 1113
- Rui, M.** Desarrollo y espacios productivos locales: estudio sobre el valle del Ave (Portugal). *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 27, may.-ago. 1988, pág. 69-86.
- 1114
- Sánchez, J.** Regiones españolas en la periferia europea. *Economistas*. (España). Núm. 35, dic.-ene. 1989, págs. 304-309.
- 1115
- Suárez, L.** Reconversión industrial, cambio tecnológico y planes de desarrollo metropolitano. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 27, may.-ago. 1988, págs. 13-26.
- 1116
- Vázquez, A.** Localización industrial y dinámica regional. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 28, sep.-dic. 1988, págs. 39-52.
- 1117
- Vázquez, A.** Las iniciativas locales, estrategia de desarrollo en los países de la Comunidad. *Estudios Territoriales*. (España). Núm. 26, ene.-abr. 1988, págs. 145-164.

INDICE DE PUBLICACIONES PERIODICAS CONSIDERADAS

AFERS INTERNACIONALS. Centre d'Informació i Documentació Internacionals a Barcelona (CIDOB), Barcelona (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 17, 1989.
Referencias: 0128.

AGRICULTURA Y SOCIEDAD. Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 49, oct.-dic. 1988 al núm. 52, jul.-sept. 1989.
Referencias: 0032, 0108, 0216, 0575, 0490, 0500, 0503, 0768, 0800, 0802, 0812, 0825, 0830, 0834, 0840, 0851, 0904, 0906, 0955.

ALTA DIRECCION. Barcelona (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 145, may.-jun. 1989 al núm. 147, sep.-oct. 1989.
Referencias: 0608, 0611, 0621, 0629.

AMERICA INDIGENA. Instituto Indigenista Interamericano, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 48, núm. 4, oct.-dic. 1988
Referencias: 0163, 0856.

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 66, 1989.
Referencias: 0352.

ANALISIS. CUADERNOS DE INVESTIGACION. Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Núm. 13, 1988.
Referencias: 0585, 0751.

APUNTES. Revista de Ciencias Sociales. Universidad del Pacífico, Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Núm. 21, jul.-dic. 1987.
Referencias: 0648, 0770, 0833, 0841.

BOLETIN DEL CIRCULO DE EMPRESARIOS. Círculo de Empresarios, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 44, oct.-dic. 1988 al Vol. Extraordinario, diciembre 1989.
Referencias: 0152, 0155, 0203, 0269, 0306, 0307, 0312, 0323, 0325, 0329, 0365, 0613, 0619, 0786, 0908.

BOLETIN DE ESTUDIOS ECONOMICOS. Asociación de Licenciados en Ciencias Económicas, Universidad Comercial de Deusto, Bilbao (**España**).

Ediciones indicadas: Vol. 44, núm. 137, agosto 1989.
Referencias: 0899, 0900, 0989.

CAPITULOS DEL SELA. Sistema Económico Latinoamericano, Caracas (**Venezuela**).

Ediciones indicadas: Núm. 19, abr.-jun. 1988 al núm. 22, ene.-jun. 1989.
Referencias: 0196, 0230, 0237, 0465, 0527, 0533, 0561, 0564, 0580, 0583, 0642, 0732, 0733.

CIENCIA ECONOMICA. Facultad de Economía, Universidad de Lima, Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Núm. 21, diciembre 1989.
Referencias: 0315, 0493.

CIENCIAS ECONOMICAS. Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica, San José (**Costa Rica**).

Ediciones indicadas: Vol. 8, núm. 2, jul.-dic. 1988.
Referencias: 0158, 0182, 0225, 0240, 0287, 0332, 0367, 0488, 0540, 0565, 0715.

CIUDAD Y TERRITORIO. Centro de Estudios de Administración Local, Instituto Nacional de Administración Pública, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 79, ene.-mar. 1989.
Referencias: 1067, 1091, 1096.

COMERCIO EXTERIOR. Banco Nacional de Comercio Exterior, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 39, núm. 1, enero 1989 al Vol. 40, núm. 2, febrero 1990.
Referencias: 0027, 0085, 0159, 0167, 0168, 0169, 0188, 0193, 0194, 0195, 0207, 0208, 0222, 0231, 0253, 0304, 0314, 0337, 0346, 0364, 0416, 0420, 0423, 0428, 0436, 0446, 0450, 0451, 0455, 0459, 0462, 0463, 0467, 0529, 0535, 0544, 0563, 0573, 0578, 0579, 0581, 0584, 0586, 0590, 0593, 0599, 0633, 0641, 0661, 0690, 0695, 0696, 0697, 0724, 0746, 0749, 0750, 0757, 0761, 0766, 0835, 0839, 0871, 0890, 1044, 1074, 1082.

COYUNTURA ECONOMICA. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Vol. 19, núm. 1, marzo 1989 al Vol. 19, núm. 4, diciembre 1989.
Referencias: 0185, 0191, 0192, 0228, 0260, 0412, 0823, 0824, 0897, 1057, 1061.

COYUNTURA ECONOMICA ANDINA. Fundación para la Educación y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Bogotá (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Núm. 10, junio 1989.
Referencias: 0184, 0498.

CUADERNOS DEL CENDES. Centro de Estudios del Desarrollo, Universidad Central de Venezuela, Caracas (**Venezuela**).

411

Ediciones indicadas: Núm. 10, ene.-abr. 1989.
Referencias: 0998, 1037, 1040, 1043, 1051, 1055, 1056.

CUADERNOS DEL CLAEH. Centro Latinoamericano de Economía Humana, Montevideo (**Uruguay**).

Ediciones indicadas: Vol. 13, núm. 48, 1988 al Vol. 14, núm. 52, 1989.
Referencias: 0054, 0055, 0117, 0127, 0233, 0257, 0814, 0996, 1077, 1085, 1105, 1107.

CUADERNOS DE ECONOMIA. Instituto de Economía, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Vol. 25, núm. 76, diciembre 1988.
Referencias: 0067, 0338, 0341, 0414.

CUADERNOS DE ECONOMIA. Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Departamento de Teoría Económica de la Universidad de Barcelona, Barcelona (**España**).

Ediciones indicadas: Vol. 16, núm. 45, ene.-abr. 1988.
Referencias: 0524, 0866.

CUADERNOS ECONOMICOS DE I.C.E. Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 39, may.-ago. 1988 al núm. 42, may.-ago. 1989.
Referencias: 0281, 0311, 0512, 0713.

412 **CUADERNOS POLITICOS.** México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Núm. 54, ene.-abr. 1988 al núm. 56, ene.-abr. 1989.
Referencias: 0020, 0081, 0116, 0118, 0122, 0209.

CUADERNOS SEMESTRALES. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Núm. 23-24, ene.-dic. 1988.
Referencias: 0086, 0110, 0407, 0995, 0997, 1011, 1039.

CUENTA Y RAZON. Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES), Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 38, jul.-ago. 1988 al Núm. 41, diciembre 1988.
Referencias: 0103, 0142, 0204.

DADOS. REVISTA DE CIENCIAS SOCIAIS. Instituto Universitario de Pesquisas, Río de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones indicadas: Vol. 32, núm. 1, 1989.
Referencias: 0106, 0121, 0147.

DAVID Y GOLIATH. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Vol. 18, núm. 53, ago.-sep. 1988 al núm. 55, julio 1989.
Referencias: 0009, 0105, 0161, 0415, 0669, 0679, 0753, 0754, 0966.

DEBATS. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, Valencia (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 28, junio 1989 y Núm. 29, septiembre 1989.

Referencias: 0099, 0431, 0940.

DESARROLLO ECONOMICO. Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Vol. 28, núm. 112, ene.-mar. 1989.
Referencias: 0059, 0119, 0676, 0860, 0877, 1075.

DESARROLLO INDOAMERICANO. Barranquilla (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Núm. 87, enero 1989.
Referencias: 0003, 0220, 0248, 0425, 0539, 0591.

DESARROLLO. SEMILLAS DE CAMBIO. COMUNIDAD LOCAL A TRAVES DEL ORDEN MUNDIAL. Sociedad Internacional para el Desarrollo, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 15, 1989.
Referencias: 0166, 0600.

DESARROLLO Y SOCIEDAD. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE), Facultad de Economía, Universidad de los Andes, Bogotá (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Núm. 23, marzo 1989.
Referencias: 0146, 0276, 0277, 0283, 0308, 0401, 0441, 0518, 093, 1054, 1062.

ECONOMIA. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad de San Carlos, Guatemala (**Guatemala**).

Ediciones indicadas: Vol. XXV, núm. 94, oct.-dic. 1987.
Referencias: 0632, 0763, 0767, 0816.

ECONOMIA. Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Vol. 11, núm. 22, diciembre 1988.
Referencias: 0051, 0212, 0317, 0806, 0820, 1064.

ECONOMIA Y DESARROLLO. Facultad de Economía, Universidad de La Habana, La Habana (**Cuba**).

Ediciones indicadas: Vol. 102, núm. 1, ene.-feb. 1988 al Vol. 110, núm. 3, may.-jun. 1989.
Referencias: 0013, 0014, 0023, 0061, 0065, 0082, 0087, 0088, 0089, 0090, 0091, 0280, 0477, 0551, 0559, 0607, 0610, 0616, 0620, 0635, 0760, 0809, 0872, 0876, 0964, 0965, 0984, 0985, 0987, 1084.

ECONOMIA INDUSTRIAL. Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Energía, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 266, mar.-abr. 1989 al Núm. 269, sept.-oct. 1989.
Referencias: 0326, 0469, 0479, 0497, 0637, 0643, 0646, 0647, 0664, 0706, 0708, 0710, 0711, 0717, 0718, 0722, 0723, 0726, 0728, 0789, 0793, 0881, 0891, 1008, 1009, 1104.

ECONOMIA Y SOCIEDAD. Dirección General de Economía y Planificación, Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 3, septiembre 1989.
Referencias: 1090.

ECONOMIA Y SOCIOLOGIA DEL TRABAJO. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 1-2, diciembre 1988 al Núm. 6, octubre 1989.
Referencias: 0913, 0914, 0916, 0917, 0925, 0927, 0928, 0930, 0934, 0937, 0939, 0945, 0947, 0950, 0951, 0957, 0961, 0967, 0982, 1005, 1021, 1022, 1034.

ECONOMICA. Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Vol. 34, núm. 1, ene.-jun. 1988.
Referencias: 0151, 0278, 0291, 0299.

ECONOMISTAS. Colegio de Economistas de Madrid, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 30, feb.-mar. 1988 al Núm. 40, oct.-nov. 1989.
Referencias: 0001, 0002, 0025, 0038, 0200, 0293, 0309, 0331, 0339, 0345, 0348, 0350, 0353, 0354, 0358, 0388, 0430, 0434, 0509, 0519, 0574, 0612, 0618, 0681, 0683, 0702, 0775, 0784, 0792, 0829, 0958, 0979, 0980, 0991, 1000, 1017, 1087, 1114.

ENSAYOS ECONOMICOS. Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Núm. 41, junio 1989.
Referencias: 0371, 0458.

ESTUDIOS. Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana (IEERAL), Córdoba (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Vol. 12, núm. 49, ene.-mar. 1989.
Referencias: 0264, 0318, 0457, 0864.

ESTUDIOS CIEPLAN. Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina (CIEPLAN), Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Núm. 26, junio 1989.
Referencias: 0148, 0322, 0432, 0538, 0771.

ESTUDIOS SOBRE CONSUMO. Instituto Nacional del Consumo, Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 13, abril 1988.
Referencias: 1036, 1063, 1065.

ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS. El Colegio de México, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 3, núm. 2, may.-ago. 1988 al Vol. 4, núm. 1, ene.-abr. 1989.
Referencias: 0758, 0772, 0907, 0941, 0962, 0969, 0986, 0988, 0990, 1072, 1076.

ESTUDIOS DE ECONOMIA. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Vol. 15, núm. 2, agosto 1988.
Referencias: 0154, 0286, 0409, 0413, 0508, 0511, 0571.

ESTUDIOS DE HISTORIA SOCIAL. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 44-47, ene.-dic. 1988.
Referencias: 0057, 0058, 0060, 0062, 0064, 0068, 0069, 0071, 0073, 0078, 0080, 0815, 0863, 0992.

ESTUDIOS INTERNACIONALES. Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Vol. XXI, núm. 83, jul.-sept. 1988 al Vol. XXII, núm. 87, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0132, 0133, 0143, 0172, 0179, 0189, 0486, 0491, 0496, 0555.

ESTUDIOS SOCIALES. Corporación de Promoción Universitaria, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Núm. 60, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0445, 0603, 0859, 0861, 1018.

ESTUDIOS TERRITORIALES. Instituto del Territorio y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 26, ene.-abr. 1988 al Núm. 30, may.-ago. 1989.
Referencias: 0678, 0741, 0755, 0774, 0783, 0826, 0846, 0880, 0886, 0968, 0983, 1066, 1068, 1069, 1079, 1088, 1089, 1092, 1094, 1097, 1098, 1100, 1102, 1109, 1111, 1113, 1115, 1116, 1117.

ESTUDOS ECONOMICOS. Instituto de Pesquisas Econômicas, São Paulo (**Brasil**).

Ediciones indicadas: Vol. 18, núm. 3, set.-dez. 1988.
Referencias: 0012, 0079, 0324, 0819.

FINANZAS PUBLICAS. Facultad de Economía, Universidad de Lima, Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Vol. 5, núm. 7, abril 1989.
Referencias: 0153, 0170, 0330, 0335, 0651, 1058.

FORO INTERNACIONAL. El Colegio de México, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 29, núm. 1, jul.-sep. 1988 al Vol. 30, núm. 2, oct.-dic. 1989.
Referencias: 0070, 0076, 0107, 0124, 0125, 0131, 0134, 0136, 0138, 0162, 0219, 0454.

HACIENDA PUBLICA ESPAÑOLA. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 112, 1988 y Núm. 113, 1988.
Referencias: 0046, 0176, 0310, 0362, 0363, 0366, 0369, 0372, 0376, 0380, 0381, 0382, 0383, 0386, 0387, 0391, 0392, 0393, 0402, 0405.

ICADE. Revista de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad Pontificia de Comillas, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 13, 1988 al Núm. 16, 1989.
Referencias: 0221, 0272, 0327, 0347, 0351, 0531, 0532, 0582, 0617, 0622, 0623, 0624, 0625, 0626, 0729, 0935.

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. Secretaría de Estado de Comercio, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 663, noviembre 1988 al Núm. 678, febrero 1990.

Referencias: 0036, 0045, 0092, 0093, 0094, 0095, 0096, 0097, 0098, 0100, 0101, 0102, 0104, 0109, 0137, 0175, 0177, 0178, 0202, 0205, 0206, 0214, 0241, 0242, 0251, 0294, 0301, 0303, 0320, 0334, 0355, 0356, 0411, 0418, 0435, 0437, 0438, 0444, 0449, 0452, 0453, 0460, 0464, 0466, 0468, 0474, 0485, 0487, 0489, 0502, 0506, 0514, 0521, 0522, 0523, 0525, 0534, 0537, 0576, 0588, 0636, 0638, 0644, 0645, 0688, 0689, 0691, 0714, 0752, 0759, 0780, 0790, 0807, 0817, 0827, 0842, 0843, 0845, 0850, 0865, 0902, 0922, 0946, 1007, 1045, 1048, 1112.

INTEGRACION LATINOAMERICANA. Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones indicadas: Vol. 14, núm. 142, ene.-feb. 1989 al núm. 152, diciembre 1989.

Referencias: 0123, 0126, 0144, 0227, 0424, 0426, 0427, 0433, 0442, 0470, 0471, 0472, 0473, 0480, 0481, 0482, 0494, 0499, 0504, 0505, 0554, 0560, 0568, 0572, 0589, 0596, 0639, 0663, 0678, 0679, 0731, 0782, 0785, 0852.

INVESTIGACION AGRARIA. ECONOMIA. Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

414

Ediciones indicadas: Vol. 3, núm. 1, junio 1988 al Vol. 4, núm. 1, junio 1989.

Referencias: 0631, 0719, 0808, 0822, 0837, 0844, 0848, 0948.

INVESTIGACION ECONOMICA. Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 48, núm. 187, ene.-mar. 1989.

Referencias: 0224, 0226, 0261, 0266, 0288, 0375, 0858.

INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Fundación Empresa Pública, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Segunda Epoca, Vol. 13, núm. 1, enero 1989 al Núm. 3, septiembre 1989 y Suplemento, 1990.

Referencias: 0279, 0295, 0384, 0520, 0687, 0735, 0762, 0898, 1023.

LECTURAS DE ECONOMIA. Centro de Investigaciones Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia, Medellín (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Núm. 27, sep.-dic. 1988 y Núm. 28, ene.-abr. 1989.

Referencias: 0007, 0010, 0026, 0047, 0052, 0056, 0256.

MONEDA Y CREDITO. Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 186, septiembre 1988 y Núm. 187, diciembre 1988.

Referencias: 0035, 0074, 0075, 0787.

MONETARIA. Centro de Estudios Latinoamericanos (CEMLA), México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 11, núm. 2, abr.-jun. 1988 al Vol. 12, núm. 2, abr.-jun. 1989.

Referencias: 0243, 0245, 0247, 0265, 0296, 0305, 0313, 0319, 0340, 0342, 0385, 0516, 0549.

NOVOS ESTUDOS CEBRAP. Centro Brasileiro de Análise e Planejamento (CEBRAP), São Paulo (**Brasil**).

Ediciones indicadas: Núm. 23, março 1989 y Núm. 24, julho 1989.

Referencias: 0111, 0135, 0145, 0528.

NUEVA SOCIEDAD. Caracas (**Venezuela**).

Ediciones indicadas: Núm. 98, nov.-dic. 1988 al Núm. 100, mar.-abr. 1989.

Referencias: 0157, 0271, 0566, 0671, 0882, 0977, 1010, 1042.

OPCIONES. Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), Academia de Humanismo Cristiano, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Núm. 15, ene.-abr. 1989.

Referencias: 0115, 0730.

PAPELES DE ECONOMIA ESPAÑOLA. FIES/CECA, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 41, 1989.

Referencias: 0300, 0360, 0361, 0370, 0394, 0501, 0777, 0915.

PAPERS. REVISTA DE SOCIOLOGIA. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 31, 1989 y Núm. 32, 1989.

Referencias: 0400, 0675, 0920, 0953, 0975.

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO. Revista de Economía Política. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 17, ene.-jun. 1990.

Referencias: 0181, 0187, 0201, 0406, 0417, 0421, 0429, 0587, 0657, 0659, 0660, 0665, 0666, 0667, 0672, 0674, 0677, 0682, 0692, 0709, 0756, 0764.

PESQUISA E PLANEJAMENTO ECONOMICO. Instituto de Planejamento Econômico e Social, Rio de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones indicadas: Vol. 19, núm. 1, abril 1989.

Referencias: 0239, 0373, 0510, 0548, 0684, 0699, 0740, 0765, 0781, 0813, 0855, 0895, 0931, 1083.

POLEMICA. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), San José (**Costa Rica**).

Ediciones indicadas: Segunda Epoca, Núm. 6, sep.-dic. 1988 al Núm. 8, may.-ago. 1989.

Referencias: 0120, 0139, 0141, 0252.

PROBLEMAS DEL DESARROLLO. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. (**México**).

Ediciones indiciadas: Vol. 19, núm. 75, oct.-dic. 1988.
Referencias: 0236, 0769, 0773, 0804, 0896.

PROPOSICIONES. Documentación Estudios Educación SUR, Santiago (**Chile**).

Ediciones indiciadas: Núm. 17, 1989.
Referencias: 0668, 0685, 0716, 0942, 0972

REALIDAD ECONOMICA. Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires (**Argentina**).

Ediciones indiciadas: Núm. 83-84, jul.-oct. 1988 al Núm. 91, nov.-dic. 1989.
Referencias: 0008, 0218, 0232, 0395, 0439, 0475, 0541, 0543, 0545, 0653, 0654, 0796, 0893, 0894, 0924, 1047.

RECERQUES. Barcelona (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 20, 1988 y Núm. 21, 1988.
Referencias: 0029, 0030, 0034, 0037, 0039.

REVISTA BRASILEIRA DE ECONOMIA. Instituto Brasileiro de Economia, Fundação Getulio Vargas, Río de Janeiro (**Brasil**).

Ediciones indiciadas: Vol. 42, núm. 4, out.-dez. 1988 al Vol. 43, núm. 2, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0049, 0210, 0211, 0234, 0258, 0285, 0374, 0461, 0570, 0649, 0810, 0862, 0892.

REVISTA BRASILEIRA DE ESTUDOS POLITICOS. Faculdade de Direito, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte (**Brasil**).

Ediciones indiciadas: Núm. 67-68, jul. 1988-jan. 1989.
Referencias: 0197.

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMIA. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa (**Honduras**).

Ediciones indiciadas: Vol. 10, núm. 28, ene.-abr. 1989 y núm. 29, may.-ago. 1989.
Referencias: 0244, 0542, 0552, 0938, 1093.

REVISTA DE LA CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago (**Chile**).

Ediciones indiciadas: Núm. 36, diciembre 1988 y Núm. 37, abril 1989.
Referencias: 0063, 0160, 0190, 0343, 0344, 0359, 0403, 0408, 0419, 0483, 0495, 0536, 0553, 0558, 0569, 0602, 0605, 0634, 0650, 0670, 0673, 0700, 0707, 0720, 0744, 0803, 1046.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES. Centro de Investigaciones Sociales, Universidad de Puerto Rico, San Juan (**Puerto Rico**).

Ediciones indiciadas: Vol. 26, núm. 1-4, ene.-dic. 1987.
Referencias: 1053.

REVISTA DE ECONOMIA. Consejo General de Colegios de Economistas de España, Madrid (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 1, segundo trimestre 1989 al Núm. 3, cuarto trimestre 1989.

Referencias: 0004, 0031, 0033, 0316, 0349, 0368, 0377, 0398, 0399, 0478, 0577, 0609, 0614, 0615, 0627, 0652, 0655, 0658, 0680, 0698, 0701, 0705, 0712, 0721, 0725, 0727, 0734, 0737, 0748, 0788, 0909, 0911, 0954, 0959, 1099, 1106, 1110.

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA. Centro de Economía Política, São Paulo (**Brasil**).

Ediciones indiciadas: Vol. 9, núm. 1, jan.-mar. 1989 al núm. 3, jul.-set. 1989.
Referencias: 0006, 0015, 0019, 0223, 0229, 0259, 0263, 0267, 0328, 0397, 0448, 0550, 0604, 0640, 0743, 0791, 0878, 1002.

REVISTA DE ECONOMIA PUBLICA. Departamento de Hacienda y Finanzas, Diputación Foral de Vizcaya, Bilbao (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 2, 1989 y Núm. 4, 1989.
Referencias: 0396, 0662, 1016.

REVISTA DE ECONOMIA E SOCIOLOGIA RURAL. Sociedade Brasileira de Economia Rural (SOBER), Brasília (**Brasil**).

Ediciones indiciadas: Vol. 26, núm. 1, jan.-mar. 1988 al Vol. 27, núm. 1, jan.-mar. 1989.
Referencias: 0273, 0404, 0738, 0794, 0795, 0797, 0799, 0801, 0821, 0831, 0832, 0836, 0838, 0847, 0849, 0853, 0879, 0901.

REVISTA ECONOMICA DO NORDESTE. Banco do Nordeste do Brasil, Fortaleza (**Brasil**).

Ediciones indiciadas: Vol. 19, núm. 3, jul.-set. 1988 al Vol. 20, núm. 2, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0556, 1049.

REVISTA ESPAÑOLA DE ECONOMIA. Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid (**España**).

Ediciones indiciadas: Segunda Epoca, Vol. 5, núm. 1-2, 1988 y Vol. 6, núm. 1-2, 1989.
Referencias: 0282, 0284, 0289, 0290, 0292, 0297.

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 44, oct.-dic. 1988.
Referencias: 1012, 1070.

REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES. Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 147, ene.-mar. 1989 y Núm. 148, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0298, 0440, 0484, 0703, 0798, 0811, 0828, 0867, 0873, 0874, 0875, 0883, 0903, 0905, 0923.

REVISTA DE ESTUDIOS ANDALUCES. Universidad de Sevilla, Sevilla (**España**).

Ediciones indiciadas: Núm. 9, 1987 y Núm. 10, 1988.
Referencias: 0887, 1103.

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Nueva Epoca, núm. 64, abr.-jun. 1989 y núm. 65, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0028, 0164, 0885.

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. Universidades de Andalucía, Málaga (**España**).

Ediciones indicadas: Segunda Epoca, núm. 24, may.-ago. 1989.
Referencias: 0156, 1080, 1081, 1086.

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL. CESI-JESPRES, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 175, jul.-sep. 1989 y Núm. 176, oct.-dic. 1989.
Referencias: 1001, 1041.

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 2, prim.-ver. 1989 al Núm. 3, otoño 1989.
Referencias: 0011, 0016, 0022, 0041, 0043, 0066.

REVISTA DEL IDIS. Instituto de Investigaciones Sociales (IDIS), Universidad de Cuenca, Cuenca (**Ecuador**).

Ediciones indicadas: Núm. 21, mayo 1989.
Referencias: 0048.

416

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS. Instituto de Estudios Económicos, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 2, 1989 y Núm. 3, 1989.
Referencias: 0302, 0333, 0745.

REVISTA DE LA INTEGRACION Y EL DESARROLLO DE CENTROAMERICA. Banco Centroamericano de Integración Económica, Tegucigalpa (**Honduras**).

Ediciones indicadas: Núm. 42, ene.-jun. 1988.
Referencias: 0255, 0598, 0601.

REVISTA INTERAMERICANA DE PLANIFICACION. Sociedad Interamericana de Planificación, Guatemala (**Guatemala**).

Ediciones indicadas: Vol. 22, núm. 86, junio 1989.
Referencias: 0173, 0776, 0870.

REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA. Instituto de Economía y Geografía Aplicadas, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Vol. 46, núm. 2, abr.-jun. 1988 y núm. 3, jul.-sep. 1988.
Referencias: 0686, 0693, 0694, 0742, 1059, 1060, 1095.

REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS URBANO-REGIONALES. EURE. Instituto de Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago (**Chile**).

Ediciones indicadas: Vol. 15, núm. 44, diciembre 1988 y núm. 45, junio 1989.

Referencias: 0389, 0592, 0704, 0884, 1071, 1073, 1078, 1108.

REVISTA MEXICANA DE SOCIOLOGIA. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 51, núm. 1, ene.-mar. 1989 y núm. 2, abr.-jun. 1989.
Referencias: 0053, 1101.

REVISTA DE OCCIDENTE. Fundación José Ortega y Gasset, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 92, enero 1989 al núm. 101, octubre 1989.
Referencias: 0042, 0044, 0083, 0628, 0630, 1004.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, Asunción (**Paraguay**).

Ediciones indicadas: Vol. 25, núm. 72, may.-ago. 1988 y núm. 73, sep.-dic. 1988.
Referencias: 0050, 0130, 0140, 0186, 0217, 0888, 1003.

REVISTA DE PLANEACION Y DESARROLLO. Departamento Nacional de Planeación, Bogotá (**Colombia**).

Ediciones indicadas: Vol. 20, núm. 3-4, sep.-dic. 1988 y Vol. 21, núm. 1-2, ene.-jun. 1989.
Referencias: 0180, 0526, 0854, 0889, 0944, 0949, 0974, 1050.

REVISTA RELACIONES DE TRABAJO. Asociación de Relaciones de Trabajo, Carabobo (**Venezuela**).

Ediciones indicadas: Núm. 12-13, mayo 1989.
Referencias: 0215, 0249, 0250, 0919, 0933.

REVISTA DE SEGURIDAD SOCIAL. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 35, jul.-sep. 1987 al Núm. 39, jul.-sep. 1988.
Referencias: 0929, 0960, 1013, 1019, 1020, 1024, 1025, 1026, 1027, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1035.

REVISTA DE TRABAJO. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 91, jul.-sep. 1988 al Núm. 95, jul.-sep. 1989.
Referencias: 0213, 0921, 0926, 0932, 0936, 0970, 0973, 0981, 1015.

SISTEMA. Revista de Ciencias Sociales. Fundación Sistema, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 82, enero 1988 al Núm. 93, noviembre 1989.
Referencias: 0040, 0084, 0112, 0113, 0114, 0199, 0476, 0492, 0507, 0595, 0736, 0912, 0918, 0956, 0971, 0976, 0978, 0994, 0999, 1014.

SOCIALISMO Y PARTICIPACION Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP), Lima (**Perú**).

Ediciones indicadas: Núm. 41, marzo 1988 al Núm. 48, diciembre 1989.

Referencias: 0018, 0021, 0150, 0171, 0246, 0262, 0594, 0597, 0818, 0868, 0869, 0943, 0952, 1038.

SUMA. Centro de Investigaciones Económicas (CINVE), Montevideo (**Uruguay**).

Ediciones indicadas: Vol. 4, núm. 6, abril 1989.

Referencias: 0174, 0378, 0379, 1052.

SUPLEMENTOS SOBRE EL SISTEMA FINANCIERO (Papeles de Economía Española). FIES/CECA, Madrid (**España**).

Ediciones indicadas: Núm. 28, 1989 y Núm. 29, 1990.

Referencias: 0321, 0336, 0357, 0390, 0517.

TAREAS. Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), Panamá (**Panamá**).

Ediciones indicadas: Núm. 70-71, abril 1989 y Núm. 72, mayo-ago. 1989.

Referencias: 0129, 0183.

TEMAS DE ECONOMIA MUNDIAL. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana (**Cuba**).

Ediciones indicadas: Núm. 25, 1988.

Referencias: 0547, 0747.

EL TRIMESTRE ECONOMICO. México, D.F. (**México**).

Ediciones indicadas: Vol. 56, núm. 221, ene.-mar. 1989 al Vol. 57, núm. 225, ene.-mar. 1990.

Referencias: 0005, 0017, 0024, 0072, 0077, 0149, 0165, 0198, 0235, 0238, 0254, 0268, 0270, 0274, 0275, 0410, 0422, 0443, 0447, 0456, 0513, 0515, 0530, 0546, 0557, 0562, 0567, 0606, 0656, 0805, 0857, 0910, 1006, 1028.

INDICE GEOGRAFICO DE LOS ARTICULOS CONSIDERADOS

ARGENTINA

0059, 0113, 0119, 0151, 0232, 0299, 0371, 0419, 0421, 0456, 0457, 0458, 0541, 0549, 0634, 0654, 0666, 0676, 0796,
0860, 0864, 0877, 0893, 0894, 1047, 1067, 1075, 1091.

BOLIVIA

0190, 0820.

BRASIL

0049, 0066, 0072, 0079, 0106, 0121, 0147, 0181, 0197, 0223, 0234, 0256, 0258, 0263, 0267, 0273, 0285, 0305, 0324,
0328, 0373, 0374, 0404, 0417, 0448, 0461, 0510, 0548, 0556, 0570, 0640, 0649, 0650, 0659, 0684, 0685, 0699,
0709, 0738, 0739, 0740, 0743, 0744, 0765, 0781, 0794, 0795, 0797, 0799, 0801, 0810, 0813, 0819, 0821, 0831, 0832,
0836, 0838, 0847, 0849, 0853, 0862, 0878, 0879, 0895, 0901, 0942, 1002, 1049, 1083.

COLOMBIA

0047, 0052, 0056, 0180, 0184, 0185, 0191, 1092, 0228, 0260, 0308, 0401, 0412, 0441, 0518, 0526, 0674, 0764, 0823,
0824, 0854, 0889, 0897, 0944, 0949, 0974, 1050, 1057, 1061, 1066.

COSTA RICA

0158, 0182, 0240, 0252, 0406, 0540, 0665, 0682, 0715, 0756.

CUBA

0013, 0014, 0058, 0061, 0065, 0069, 0071, 0073, 0078, 0080, 0082, 0089, 0091, 0198, 0280, 0558, 0607, 0610, 0616,
0620, 0760, 0809, 0815, 0863, 0872, 0876, 0964, 0965, 0984, 0985, 0987, 0992, 1084.

CHILE

0067, 0112, 0115, 0124, 0148, 0163, 0187, 0268, 0286, 0322, 0338, 0432, 0445, 0538, 0668, 0672, 0848, 0856, 0859,
0861, 0866, 0918, 1018.

ECUADOR

0048.

GUATEMALA

0532, 0763, 0816.

HONDURAS

0938, 1093.

MEXICO

0053, 0070, 0076, 0077, 0081, 0116, 0131, 0136, 0168, 0188, 0209, 0231, 0236, 0243, 0261, 0304, 0346, 0364, 0385,
0416, 0436, 0446, 0455, 0459, 0462, 0463, 0529, 0581, 0584, 0606, 0641, 0661, 0690, 0757, 0758, 0761, 0766,
0769, 0773, 0776, 0804, 0835, 0870, 0896, 0907, 0941, 0962, 0969, 0988, 1044, 1074, 1089, 1101.

NICARAGUA

0114, 1088.

PANAMA

0129, 0183.

PARAGUAY

0050, 0140, 0186, 0217.

PERU

0150, 0170, 0171, 0212, 0246, 0262, 0317, 0330, 0447, 0566, 0594, 0651, 0656, 0751, 0770, 0806, 0818, 0833, 0841,
0868, 0869, 0943, 0952, 1038, 1064.

PUERTO RICO

1053.

URUGUAY

0054, 0055, 0127, 0174, 0233, 0257, 0340, 0378, 0379, 0814, 0996, 1052, 1105.

VENEZUELA

0215, 0249, 0250, 0265, 0319, 0543, 0919, 0933, 0990, 0998, 1037, 1040, 1043, 1051, 1055, 1056, 1076.

420

ESPAÑA

0001, 0002, 0011, 0016, 0022, 0025, 0029, 0030, 0031, 0032, 0033, 0034, 0035, 0036, 0037, 0038, 0039, 0040,
0041, 0043, 0044, 0045, 0046, 0084, 0109, 0125, 0137, 0152, 0155, 0156, 0175, 0176, 0199, 0200, 0202, 0206, 0214,
0242, 0251, 0269, 0279, 0290, 0292, 0293, 0294, 0297, 0303, 0306, 0307, 0312, 0316, 0320, 0325, 0329, 0331,
0333, 0339, 0341, 0345, 0347, 0348, 0353, 0354, 0357, 0358, 0362, 0365, 0368, 0376, 0377, 0381, 0382, 0384,
0390, 0391, 0392, 0393, 0396, 0398, 0399, 0411, 0414, 0430, 0434, 0444, 0452, 0464, 0475, 0478, 0485, 0489,
0492, 0502, 0514, 0517, 0519, 0521, 0537, 0574, 0576, 0582, 0588, 0595, 0609, 0612, 0614, 0623, 0625, 0636,
0638, 0644, 0655, 0660, 0667, 0675, 0677, 0680, 0681, 0683, 0688, 0689, 0691, 0692, 0702, 0703, 0706, 0708,
0710, 0711, 0714, 0717, 0718, 0719, 0722, 0723, 0726, 0728, 0737, 0745, 0759, 0768, 0775, 0784, 0787, 0790, 0792,
0802, 0808, 0811, 0822, 0825, 0829, 0840, 0842, 0850, 0865, 0874, 0880, 0881, 0886, 0887, 0891, 0898, 0900,
0902, 0904, 0906, 0908, 0920, 0922, 0926, 0929, 0930, 0946, 0947, 0948, 0951, 0953, 0954, 0955, 0956, 0958,
0959, 0960, 0970, 0971, 0973, 0975, 0976, 0978, 0979, 0981, 0999, 1004, 1013, 1014, 1017, 1019, 1020, 1023, 1035,
1036, 1041, 1048, 1063, 1065, 1079, 1080, 1081, 1086, 1087, 1090, 1095, 1100, 1104, 1114.

PORTUGAL

0490, 0657, 0800, 1113.

ALEMANIA R.D.

0102.

HUNGRÍA

0095, 0098, 0817.

ITALIA

0201, 0429.

URSS

0092, 0094, 0096, 0097, 0100, 0104, 0178, 0468, 0645, 0752, 0830, 0977.

ESTADOS UNIDOS

0085, 0086, 0110, 0203, 0204, 0207, 0208, 0323, 0407, 0648, 0846, 0916, 0995, 0997, 1011, 1039, 1092, 1102.

JAPON

0450, 0583.

AFRICA

0161.

AMERICA LATINA

0009, 0020, 0051, 0057, 0063, 0074, 0075, 0103, 0105, 0107, 0117, 0120, 0123, 0126, 0130, 0133, 0134, 0138, 0139, 0141, 0143, 0144, 0145, 0149, 0159, 0162, 0169, 0172, 0173, 0179, 0193, 0194, 0195, 0196, 0210, 0218, 0219, 0220, 0222, 0227, 0230, 0235, 0237, 0238, 0239, 0241, 0244, 0248, 0253, 0254, 0255, 0259, 0270, 0314, 0315, 0337, 0344, 0359, 0389, 0400, 0410, 0415, 0420, 0422, 0426, 0427, 0433, 0435, 0443, 0451, 0454, 0465, 0467, 0470, 0471, 0472, 0473, 0480, 0482, 0483, 0486, 0488, 0493, 0495, 0498, 0499, 0504, 0527, 0531, 0532, 0533, 0534, 0535, 0536, 0542, 0544, 0545, 0551, 0552, 0553, 0554, 0555, 0560, 0561, 0562, 0564, 0567, 0568, 0569, 0572, 0587, 0589, 0591, 0593, 0596, 0601, 0602, 0635, 0639, 0642, 0663, 0670, 0673, 0679, 0695, 0700, 0704, 0707, 0716, 0720, 0750, 0753, 0755, 0774, 0785, 0805, 0839, 0858, 0884, 0888, 0910, 0931, 0966, 0972, 0993, 1003, 1006, 1025, 1028, 1042, 1069, 1071, 1077, 1078, 1082, 1085, 1096, 1097, 1108.

EUROPA

0205, 0355, 0475, 0476, 0507, 0522, 0694, 0742, 0762, 0767, 0827, 0937, 0939, 0991, 1031, 1045.

OCDE

0295, 0300.

421

CEE

0108, 0128, 0302, 0309, 0321, 0326, 0327, 0334, 0336, 0350, 0360, 0361, 0370, 0388, 0466, 0469, 0474, 0479, 0484, 0487, 0497, 0500, 0501, 0503, 0506, 0509, 0662, 0725, 0780, 0798, 0807, 0834, 0845, 0851, 0867, 0873, 0875, 0883, 0903, 0915, 0927, 0928, 0934, 0945, 0950, 0980, 1000, 1022, 1024, 1027, 1029, 1030, 1032, 1033, 1103, 1110, 1117.

MUNDO

0229, 0598, 0604, 0771, 0791.

Colaboradores

Manuel R. Agosin

Economista chileno, nacido en 1943. En la actualidad, dirige el Programa de Ajuste Estructural y Expansión Comercial de la UNCTAD, en Ginebra, programa en el que se incluyen una serie de actividades de investigación y asistencia técnica en materias relacionadas con el comercio internacional y las políticas comerciales para el desarrollo. Con anterioridad, ha desempeñado varias funciones dentro del quehacer económico de las Naciones Unidas. Entre 1984 y 1988, dirigió los programas de investigación y elaboración de políticas económicas del Centro de Empresas Transnacionales, en Nueva York. Entre 1978 y 1984 fue jefe de la Sección a cargo del seguimiento de la coyuntura en los países en desarrollo, en el Departamento de Asuntos Económicos Internacionales de las Naciones Unidas. Entre 1983 y 1988, fue profesor adjunto de Economía en la Universidad de Columbia, Nueva York, donde dictó cursos y seminarios sobre desarrollo económico y problemas económicos internacionales. Ha publicado varios artículos en revistas académicas especializadas. Obtuvo su doctorado en economía de la Universidad de Columbia en 1972 y es licenciado en economía e ingeniero comercial de la Universidad de Chile.

Monica Baer

Economista brasileña, nacida en 1954. Licenciada en Administra-

ción de Empresas por la Escola de Administração de Empresas de São Paulo de la Fundação Getúlio Vargas. Posgraduada en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México. Se encuentra en la actualidad elaborando su disertación doctoral en Economía en el Instituto de Economía de la Universidade Estadual de Campinas. En el desarrollo de su labor investigadora ha estado ligada a varias instituciones nacionales latinoamericanas (CIDE, CEBRAP) y a otras de carácter multinacional (ILET, CET/IPAL, ILPES). Ha desarrollado actividades docentes en el CIDE, la Universidade Católica de São Paulo, la Universidade Estadual de Campinas, la Universidad de Uruguay y el ILPES. Su especialización profesional se centra en la economía internacional, especialmente en los aspectos financieros. Autora de una veintena de artículos en revistas académicas especializadas y de tres libros, el último de los cuales *Fondo Monetario Internacional e Banco Mundial - Estratégias e políticas do poder financeiro* (En colaboración con S. Lichtensztejn, São Paulo, Ed. Brasiliense, 1987) ha sido traducido al español por Nueva Sociedad (C. Rica, 2.ª Ed. 1987) y por Ediciones de Cultura Popular (México, 1987).

Carlos Bazdresch Parada

Economista mexicano. En la actualidad es director de la revista *El Trimestre Económico* y presidente ejecutivo del Centro de Investi-

gación y Docencia Económicas (CIDE) de México. Es miembro del Consejo de Redacción de *Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*.

João Manuel Gaspar Caraça

Nacido en Lisboa en 1945. Licenciado en Ingeniería Electrotécnica por el Instituto Superior Técnico de Lisboa (1968), Ph. D. en Física Nuclear por la Universidad de Oxford (1973). Profesor agregado de Física en la Facultad de Ciências de Lisboa (1974). Ha desempeñado puestos de responsabilidad en la Junta de Energía Nuclear portuguesa y ha sido miembro de la Agencia de Energía Nuclear de la OCDE, de la Sociedad Europea de la Energía Atómica y de la Agencia Internacional de la Energía Atómica (Viena) en representación de su país. Entre 1978 y 1982 fue miembro directivo de la Junta Nacional de Investigação Científica e Tecnológica a cargo de diferentes departamentos y programas nacionales e internacionales de investigación. Consultor en distintas materias relacionadas con el desarrollo tecnológico, la innovación y la energía. Desde 1983 trabaja en la Fundação Calouste Gulbenkian (Lisboa) como director del Departamento de Ciências. Ha coordinado el proyecto prospectivo «Portugal-2000». Coordina la publicación *Colóquio / Ciências*. Es catedrático de Política Científica y Tecnológica en el Instituto Superior de Economía (Facultad de Economía / Universidad Técnica de Lisboa). Miembro del Consejo

423

Nacional de Ciencia y Tecnología. Delegado en el Consejo Asesor del Programa MONITOR de las Comunidades Europeas.

Albert Carreras

Economista español. Nacido en Barcelona en 1955. Doctor en Ciencias Económicas, con Premio Extraordinario, por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor titular del Departamento de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Barcelona. Recibió el II Premio Jaume Vicens Vives de Ciencias Sociales. Entre sus obras, merecen destacarse la coedición (con Jordi Nadal y Carles Sudrià) de *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica* (Ariel, Barcelona, 1987), la compilación de *Estadísticas Históricas de España (siglos XIX y XX)* (Fundación Banco Exterior, Madrid, 1989) y la coedición (junto con Jordi Nadal) de *Pautas regionales de la industrialización española* (Ariel, Barcelona, 1990). En la actualidad es profesor del Instituto Universitario Europeo (Florencia).

Alfredo Costa-Filho

Economista brasileño, egresado de la Universidad de São Paulo; post-graduado en Sociología del Desarrollo. Fue director de empresas privadas de consultoría económica y profesor de Desarrollo Económico en Facultades de Economía y de Ciencias Sociales en Brasil. Como funcionario de Naciones Unidas coordinó trabajos de asesoría y dictó cursos de capacitación en diferentes países de América Latina. Coordinó en Brasil diversos trabajos de planificación gubernamental, tanto sectoriales como de alcance nacional. Actualmente es director general del Ins-

tituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) de Naciones Unidas, en Santiago de Chile. Ha publicado algunas decenas de artículos en su campo de especialidad, algunos reunidos en *Planificación y Construcción del Futuro* (OCAP, San José, Costa Rica, 1988) y en *La Democracia Frente al Reto del Estado Eficiente* (en colaboración, CLAD/UBA/GEL, Buenos Aires, 1988).

Ralf Dahrendorf

Nacido en Hamburgo en 1929. Estudió Filosofía y Sociología en Hamburgo y Londres. Entre 1958 y 1968 fue catedrático de Sociología en Hamburgo, Constanza y Tübingen. Su carrera política, como miembro del Partido Liberal (FDP), le llevó al Parlamento de Baden-Württemberg y al Parlamento Federal en Bonn. Fue miembro del primer gobierno de Willy Brandt como secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Entre los años 1970 y 1974 ocupó el cargo de comisario de las Comunidades Europeas en las áreas de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior y de Ciencia y Educación. Entre 1974 y 1984 fue director de la London School of Economics. Autor de numerosas obras, ya clásicas, en los ámbitos de la sociología y la ciencia política; la última publicada es *Reflections on the Revolution in Europe*. Desde 1987 es decano del St. Antony's College (Oxford).

Ana Isabel Escalona Orcao

Doctora en Geografía por la Universidad de Zaragoza. DEA «Urbanisme et Aménagement» por la Universidad de Toulouse. Ha sido profesora del Departamento de Geografía de la Universidad de

Pau y en la actualidad es profesora titular interina en el Departamento de Geografía de la Universidad de Zaragoza. Sus investigaciones y publicaciones se han centrado en la ordenación del territorio y, en especial, en el análisis de los sistemas de transporte. Más recientemente ha comenzado a interesarse por la problemática de los países en desarrollo y, en especial, de Iberoamérica. En 1989 le fue concedida la beca Jean Monnet para llevar a cabo una investigación sobre las relaciones entre la CEE e Iberoamérica en el Instituto Universitario Europeo de Florencia, durante el curso 1989-90.

Carlos Fortin

Chileno, nacido en 1940. Graduado por la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, realizó estudios doctorales en Ciencia Política en la Universidad de Yale. Entre 1978 y 1985 fue subdirector del Instituto de Estudios del Desarrollo (IDS) de la Universidad de Sussex. Más tarde (1986-88) fue jefe de la Oficina para Europa de la Corporación del Cobre de Chile. Representante de Chile ante el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre (CIPPEC) y Embajador designado de Chile ante los EE.UU. Ha publicado monografías y artículos sobre la economía política internacional de los productos básicos y el papel del Estado en el desarrollo económico. Su obra más reciente es *The State and Capital Accumulation in Latin America* (conjuntamente con C. Anglade) publicado por Mac Millan en Inglaterra y la University of Pittsburgh Press en los Estados Unidos (Vol. I: 1985; Vol. II: 1990). En la actualidad es director de Programas de la Comisión del Sur en Ginebra y Fellow del Instituto de Estudios del Desarrollo (U. de Sussex).

Albert O. Hirschman

Nacido en Berlín en 1915. Salió de Alemania en 1933 y estudió economía en París, Londres y en la Universidad de Trieste, lugar donde recibió su doctorado en 1938. Sirvió en el ejército francés en los años 1939-40 y emigró en 1941 a los Estados Unidos. Después de dos años en la Universidad de California (Berkeley) y tres años en el ejército norteamericano, se incorporó a la Reserva Federal donde trabajó sobre los problemas financieros de la reconstrucción postbélica en Europa occidental. Desde 1952 a 1956 vivió en Bogotá trabajando como consultor de la Comisión Nacional de Planeación y como consultor privado. Fue profesor de las universidades de Yale (1956-58), Columbia (1958-64) y Harvard (1964-74). Desde 1974 se encuentra ligado al Institute for Advanced Study en Princeton, donde es catedrático emérito de Ciencias Sociales. Entre su dilatada producción intelectual, sus obras más conocidas son *National Power and the Structure of Foreign Trade* (1945); *The Strategy of Economic Development* (1958); *Exit, Voice and Loyalty* (1970) y *The Passions and the Interests* (1977). Sus escritos más breves han sido recogidos en tres volúmenes, titulados *A Bias for Hope* (1971), *Essays in Trespassing* (1981) y *Rival Views of Market Society* (1986). Una gran parte de su obra ha sido traducida al español. Ha recibido numerosas menciones honoríficas y premios de universidades de los EE.UU., Europa y América Latina. Es miembro distinguido de la American Economic Association y miembro de la National Academy of Sciences.

Ravi Kanbur

Catedrático de Economía en la Universidad de Warwick, Reino

Unido. Obtuvo su licenciatura en la Universidad de Cambridge y el doctorado en la Universidad de Oxford. Ha enseñado en las universidades de Oxford, Cambridge, Essex, Princeton y Warwick. Sus publicaciones incluyen artículos en *Review of Economic Studies*, *Journal of Political Economy*, *Oxford Economic Papers* y *Journal of Public Economics*. Sus campos de especialización actual se centran en la Economía Pública y la Economía del Desarrollo, especialmente en los problemas de la pobreza en los países en desarrollo. En la actualidad es editor de *The World Bank Economic Review* y de *The World Bank Research Observer*, y consejero de la «Social Dimensions of Adjustment Unit» del Banco Mundial.

Angus Maddison

Nacido en Gran Bretaña en 1926. Ha desarrollado una dilatada labor académica, investigadora y como consultor ligado a numerosas organizaciones internacionales. Entre los centros universitarios a los que ha estado ligado cabe destacar los siguientes: McGill University (Canadá), Johns Hopkins University (EE.UU.), St. Andrews University (Escocia), University of California, Berkeley (EE.UU.), Sir George Williams University (Canadá) y Harvard University (EE.UU.). Desde 1978, hasta la actualidad, ocupa una cátedra en el Departamento de Economía de la Universidad de Groningen (Países Bajos). Su labor en el seno de diferentes organismos internacionales le ha llevado a colaborar con la F.A.O. y diferentes dependencias de la O.C.D.E. Ha sido asesor, asimismo, de los programas de planificación de algunos países en desarrollo (Pakistán, Ghana). Autor, coautor o editor de 30 libros y un centenar de artículos aparecidos en las revistas académicas más

prestigiosas del mundo. En su amplia tarea de creación destacan sus aportaciones a la Historia Económica contemporánea, sus estudios comparativos del crecimiento y sus escritos sobre la política de desarrollo. Su obra ha sido traducida a los idiomas japonés, ruso, español, francés, alemán, italiano, sueco y holandés. Sus obras traducidas al español son: *El crecimiento económico de Occidente* (1966), *Crecimiento económico en el Japón y la URSS* (1971 y 1987), *Progreso y política económica* (1973 y 1988), *Estructura de clases y desarrollo económico en la India y Pakistán* (1974), *Dos crisis: América Latina y Asia, 1929-39 y 1973-83* (1988), todas ellas editadas por el Fondo de Cultura Económica (México), y *Las fases del desarrollo capitalista: Historia económica cuantitativa* (1985), coeditado por el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México. Sus dos últimos libros aparecidos son *Economic Growth in the Twentieth Century* (OECD Development Centre, Paris, 1989) y *The Political Economy of Poverty, Equity and Growth in Brazil and Mexico* (World Bank, 1990). Es la primera ocasión que una revista editada en España cuenta con su colaboración.

Juan Muñoz García

Economista español, nacido en 1936. Doctor en Ciencias Políticas y Económicas con premio extraordinario. Catedrático de Estructura Económica de la Universidad Complutense de Madrid, de la que es profesor desde 1965. En 1966 ingresó por oposición, como funcionario técnico, en el Instituto de Cooperación Iberoamericana, institución en la que desempeñó diversas tareas de investigación y la dirección adjunta del Área de Cooperación Económica. Autor de numerosas investigaciones sobre economía española e iberoameri-

cana ha publicado numerosas obras, entre las que cabe destacar *El poder de la Banca en España*, *La internacionalización del capital en España*, *La formación de la sociedad capitalista en España*, *La vía nacionalista del capitalismo español* y su último libro *El fracaso de la burguesía financiera catalana: la quiebra del Banco de Barcelona*. Por otro lado, como miembro del equipo de economistas «Arturo López Muñoz» (pseudónimo de un equipo formado en 1975 que realizó un amplio trabajo de divulgación y análisis a lo largo del período de transición política) ha publicado centenares de artículos en publicaciones periódicas tales como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, *Transición*, *Leviatán* y el diario EL PAÍS. En el Instituto de Cooperación Iberoamericana, entre otras actividades, dirigió y coordinó trabajos de investigación acerca de «Las relaciones económicas entre España e Iberoamérica» y «Los efectos de la integración de la CEE en el comercio de Iberoamérica» y «Los agentes económicos en las relaciones de España con Iberoamérica y la CEE». Diputado en las Cortes Generales, dentro del grupo parlamentario socialista, en las dos últimas legislaturas, en la actualidad desempeña el cargo de Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados. En la actualidad es Director de la Fundación CEDEAL (Centro Español de Estudios de América Latina). Miembro del Consejo de Redacción de *Pensamiento Iberoamericano*. *Revista de Economía Política*, a la que se encuentra estrechamente ligado desde su aparición.

Claus Offe

Sociólogo alemán, nacido en Berlín en 1940. Estudió Sociología,

Economía y Filosofía en la Universidad de Colonia y en la Universidad Libre de Berlín. Su carrera docente se ha desarrollado en el Institute for Social Research de la Universidad de Frankfurt (con J. Habermas), en la Universidad de Bielefeld, y en la Universidad de Bremen. Ha sido profesor asociado o visitante de numerosos centros académicos internacionales (Universidad de California-Berkeley, Universidad de Harvard, Max Planck Institute, Universidad de Constanza, Social Science Research Council, Universidad de Boston, Institute for Advanced Study-Universidad de Princeton, Wissenschaftszentrum Berlin, Netherlands Institute for Advanced Study, European University Institute-Florenia, New School for Social Research-N. York, Universidad de Wisconsin, Universidad de Stanford). Sus áreas de especialización incluyen la teoría del Estado del Bienestar, la Sociología Política, la Teoría Política y el estudio de los cambios estructurales e institucionales en las sociedades industriales y postindustriales. Sus publicaciones en inglés, portugués y español son las siguientes: *Industry and Inequality. The achievement principle in work and social status* (Londres, Edward Arnold, 1976); *Contradictions of the Welfare State* (Londres, Hutchinson, 1984); *Disorganized Capitalism* (Oxford, Polity Press, 1985); *Capitalismo desorganizado. Transformações Contemporâneas do Trabalho e da Política* (São Paulo, Editora Brasiliense, 1989); *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (Madrid, Editorial Sistema, 1988) y *Problemas estruturais do Estado Capitalista* (Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro, 1984). Desde 1988 es catedrático de Ciencia Política y Sociología y co-director del Center for Social Policy Research en la Universidad de Bremen.

Ernesto Ottone

Sociólogo por la Universidad Católica de Valparaíso, doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de París III. Ha sido profesor universitario, director del Centro Latinoamericano de la Juventud (CE-LAJU), oficial a cargo de la Secretaría de Naciones Unidas para el Año Internacional de la Juventud y funcionario de UNESCO. Autor de varias publicaciones sobre sociología de la juventud, Estado y desarrollo. Actualmente es secretario adjunto de la Comisión en CEPAL.

David Pearce

Catedrático de Economía en el University College London (UCL) desde 1983. Es director, asimismo, del London Environmental Economics Centre, centro de investigación patrocinado conjuntamente por el International Institute for Environment and Development (IIED) y el U.C.L. Consejero especial en Economía Ambiental de la Secretaría de Estado para el Medio Ambiente del Reino Unido. Con anterioridad ocupó la cátedra de Economía en Aberdeen University (1977-1983), fue director del Public Sector Economics Research Sector en Leicester University (1974-1977) y profesor visitante o invitado en varias universidades (Adelaide University-Australia, Southampton University y Lancaster University). Autor de un centenar de artículos publicados en revistas académicas internacionales y 24 libros, entre los que cabe destacar: *Environmental Economics* (1976), traducido al español y publicado por el Fondo de Cultura Económica; *Economics of Natural Resources and the Environment* (1989) (en colaboración con R. K. Turner); *The Benefits of Environmental Policy: Monetary Valuation*

(1989) (con A. Markandya); *Cost-Benefit Analyses* (1972, 1983 y 1986); *Sustainable Development: Economics and Environment in the Third World* (1989) (con A. Markandya y E. Barbier); *Blueprint for a Green Economy* (1989) (con A. Markandya y E. Barbier). Acaba de terminar un amplio trabajo acerca de la relación entre medio ambiente y desarrollo junto con J. Warford (B. Mundial). En 1988 fue elegido como miembro de la Royal Society of Arts y, en 1989, como miembro de honor del *Global 500* de Naciones Unidas por sus aportaciones medioambientales.

Adam Przeworski

M. A. en Filosofía por la Universidad de Varsovia (1961) y Ph. D. en Ciencias Políticas por la Northwestern University (1966). En la actualidad es el «Martín A. Ryerson Distinguished Service Professor» de Ciencia Política y co-director del Center for Ethics, Rationality and Society de la Universidad de Chicago. Ha desarrollado sus actividades docentes en la Universidad de Varsovia, la Universidad de Pennsylvania, la Washington University en St. Louis, FLACSO-Santiago de Chile, la Universidad de París I, la Universidad de Mannheim, la Universidad de Ginebra y la Universidad de Tucumán. Ha disfrutado de ayudas y distinciones de numerosas instituciones internacionales (National Science Foundation, Mac Arthur Foundation, German Marshall Fund, Ford Foundation, Social Science Research Council). De entre sus publicaciones recientes, cabe destacar *The State and the Economy under Capitalism* (Harwood Academic Publishers, 1990); *Paper Stones: A History of Electoral Socialism* (con John Sprague, University of Chicago Press, 1986); *Capitalism and Social Democracy*

(Cambridge University Press, 1985) del cual existe traducción al español en Alianza Editorial, Madrid 1988. Su última obra *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America* será publicado por Cambridge University Press en 1991.

Ana Sojo

Costarricense. Actualmente es oficial de asuntos sociales en la División de Desarrollo Social en CEPAL, Santiago de Chile. Master en Sociología y doctora en Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Libre de Berlín, Berlín Occidental. Docente e investigadora en la Universidad de Costa Rica de 1981 a 1988, y directora, de 1986 a 1989, de la Maestría Centroamericana en Sociología de la misma universidad. Autora de diversos libros y artículos en revistas especializadas sobre empresa pública, políticas públicas y desarrollo económico, mujer y política, teoría del Estado y políticas sociales.

Tamas Szentes

Economista húngaro, nacido en 1933. Estudió en la Universidad Karl Marx de Ciencias Económicas (Budapest). Ph. D. En Teorías Económicas por dicha universidad. Doctorado por la Academia Húngara de Ciencias. Entre 1955 y 1962 trabajó como editor en la Publishing House of Economics and Law. Desde 1962 enseña en la Universidad de Ciencias Económicas de Budapest en el ámbito de Estudios del Desarrollo. Entre 1967 y 1971 trabajó en Tanzania como catedrático y director del Departamento de Economía en la Universidad de Dar es Salaam y fue miembro del Consejo de Dirección de la National Development Cor-

poration de dicho país. Desde 1963 a 1985 se desempeñó como investigador del Institute for World Economics de la Academia Húngara de Ciencias. Desde 1985 a 1989 fue director de investigación del Institute of Social Science en Budapest. Autor de numerosos libros y centenares de artículos en los ámbitos de las Ciencias Sociales, fundamentalmente sobre aspectos de *Economía Internacional*, Estudios del Desarrollo, Ciencia Política, Sociología, Investigaciones sobre la paz, análisis comparativos, etc. Su obra *The Political Economy of Underdevelopment* (Akadémiai, 1971) se ha publicado en diez lenguas diferentes y en dieciséis ediciones desde su aparición. *Theories of World Capitalist Economy. A Critical Survey of Conventional, Reformist and Radical Views* (Akadémiai, 1985) ha sido publicado en tres lenguas y aparecerá en breve plazo traducida a otros tres idiomas. *Transformation of the World Economy: New Directions and New Interests* (ZED-United Nations University, 1988), su última obra, aparecerá traducida al japonés en breve. Ha sido miembro de numerosos comités asesores, editoriales y consultivos de organizaciones nacionales húngaras y de organismos internacionales (Naciones Unidas, OIT, UNCTAD, UNESCO, etc.). Entre 1983 y 1987 fue el coordinador para Europa del este del programa de la Universidad de Naciones Unidas «Peace and Global Transformation».

Luciano Tomassini

Chileno. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile y Master en Government de la Universidad de Georgetown. Es profesor extraordinario del Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad

Católica de Chile y director de la revista «Estudios Internacionales», de la Universidad de Chile. Actualmente se desempeña como asesor regional de CEPAL. Es también coordinador académico del Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL).

Víctor Urquidí

Hijo de un diplomático mexicano, nació en Francia en 1919. Realizó sus estudios de licenciatura en Economía en la London School of Economics, obteniendo su graduación en 1940 después de haber recibido las enseñanzas impartidas, entre otros, por Lionel Robbins, R.H. Coase, W. Arthur Lewis, N. Kaldor, A. Pigou, Joan Robinson y John Maynard Keynes. En 1940 ingresó en el Departamento de Estudios Económicos del Banco de México y en 1941 comenzó a impartir conocimientos de Comercio Internacional en la Escuela Nacional de Economía de la U.N.A.M. En 1943 tuvo a su cargo, también, un curso de Economía en el Centro de Estudios Sociales en El Colegio de México. Como consecuencia de su trabajo en el Banco de México formó parte de la delegación gubernamental mexicana que asistió a la conferencia internacional de Bretton Woods. Fue director de la revista *El Trimestre Económico*, editada por el Fondo de Cultura Económica, editorial para la que tradujo varios libros de economía. En 1947 fue contratado por el Banco Mundial como director de la División de América Latina Oriental del Departamento de Préstamos. De regreso a México, en 1949 trabajó en la Dirección de Estudios Ha-

ciendarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En 1950-51 formó parte de la Comisión Mixta del Banco Mundial y el Gobierno Mexicano para el estudio de la capacidad de absorción de capital externo de su país. En 1951 se incorporó como técnico a la oficina de la CEPAL en México, donde tuvo a su cargo los trabajos de base, la coordinación y las negociaciones para la formación del Mercado Común Centroamericano. En 1952 fue nombrado director de la citada oficina de CEPAL en México, institución que dejó en 1958, una vez culminada una primera etapa de los trabajos sobre la integración centroamericana con la firma en Tegucigalpa del Primer Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración, para reintegrarse al sector público mexicano en tareas de asesoría en asuntos económicos internacionales ante el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de Naciones Unidas. Desde los años sesenta reanudó su actividad académica tanto en la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey) como en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en la ciudad de México. En 1963 colaboró en la creación del Centro de Estudios Económicos y Demográficos en El Colegio de México, institución académica de excelencia que dirigirá desde 1965 a 1985. En la actualidad sigue prestando allí sus servicios como profesor-investigador emérito. Sus actividades como promotor intelectual y académico han sido muy relevantes. En este sentido, entre los años 1970-1979 fue miembro del Comité Asesor de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al De-

sarrollo; en dos ocasiones (1974-76 y 1979-84) fue miembro del Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas; en 1967 ayudó a crear el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), siendo miembro de su Consejo Directivo durante varios años; en 1970 fue invitado a formar parte del Club de Roma; en 1977 recibió el Premio Nacional de Ciencias, en el área de Ciencias Sociales, de México; durante varios años fue miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Ciencias Sociales de la UNESCO; en 1980 fue el primer latinoamericano elegido Presidente de la Asociación Internacional de Economía, presidiendo tres años después el Séptimo Congreso Mundial de esta Asociación, celebrado en Madrid. Es autor de más de 450 trabajos académicos —en su mayoría artículos y ensayos, así como libros colectivos— sobre pensamiento económico, desarrollo económico, economía y finanzas internacionales, política fiscal, desarrollo de México, desarrollo latinoamericano, integración económica regional, relaciones internacionales, población, educación, ciencia y tecnología, endeudamiento externo y, en fecha reciente, medio ambiente. En los últimos años ha emprendido la revisión de la experiencia de desarrollo de América Latina, desde la crisis internacional de los años treinta a la crisis actual desencadenada por el excesivo endeudamiento externo. En octubre de 1990 recibió el Primer Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch», concedido por el Instituto de Cooperación Iberoamericana, por la labor realizada durante años en favor del desarrollo económico y social de los pueblos latinoamericanos.

El Retorno de la Ortodoxia

Enero–Junio 1982



El retorno de la ortodoxia en varios países de América Latina no es sólo consecuencia de la penetración en la periferia de ideologías elaboradas en los centros sino, sobre todo, una manifestación de los cambios estructurales que se están produciendo en el conjunto del sistema capitalista mundial.

Este fue el tema elegido en esta oportunidad, el activo y a menudo áspero debate en torno a las corrientes y experiencias llamadas neo-liberales, por unos, o neo-conservadoras, por otros,

que conformarían la posibilidad o realidad de un "retorno a la ortodoxia".

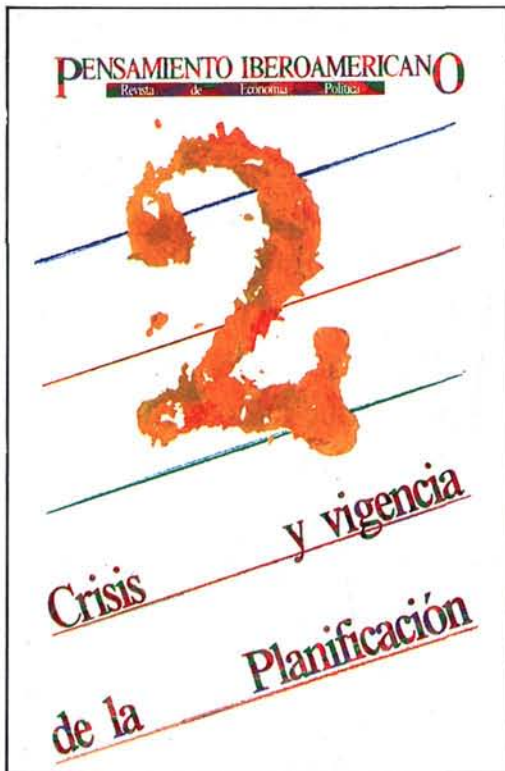
Estudios de: Celso Furtado: *Transnacionalização e monetarismo*; Luis Angel Rojo: *Sobre el estado actual de la macroeconomía*. **Coloquio en "La Granda":** **Exposiciones de:** Raúl Prebisch: *El retorno de la Ortodoxia*; Enrique V. Iglesias: *Angustias frente al ¿Qué hacer?*; Aldo Ferrer: *Monetarismo en el Cono Sur; el caso argentino*; José Serra: *El debate sobre política económica en Brasil*; René Villarreal: *La petrodependencia externa y el rechazo al monetarismo en México (1977-1981)*; Norberto González: *Ortodoxia y apertura en América Latina: distintos casos y políticas*; Enrique Fuentes Quintana: *La experiencia española en el período de la Transición; entre el saneamiento y las reformas*.

Intervenciones y comentarios de: Santiago Roldán, Fernando H. Cardoso, Aníbal Pinto, María C. Tavares, Osvaldo Sunkel, Julio Segura, Germánico Salgado, Juan Velarde Fuertes, Adolfo Gurrieri, José A. Silva Michelena, José Matos Mar, Edelberto Torres-Rivas, Félix Lobo.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 15 reseñas temáticas en las que se examinan 120 artículos relacionados con los distintos temas tratados en las mismas, realizadas por S. Boisier, R. Franco, E. Gana, J. Leal, E. Ortega, R. Villarreal, etc. (latinoamericanas); I. Cruz Roche, J.L. Malo de Molina, V. Pérez Díaz, J. Segura, J.M. Sumpsi, A. Torrero (españolas).

Crisis y Vigencia de la Planificación

Julio–Diciembre 1982



El título escogido para el *Tema Central* resalta por sí solo la situación paradójica que encierra su enunciado. De un lado, es evidente que en las economías de mercado —como también en las del socialismo real— se han desvanecido el entusiasmo y el apoyo que recibieron en su tiempo las ideas y prácticas de la planificación. Por otro lado, sin embargo, no es menos cierto que la realidad de los últimos años no ha hecho sino confirmar el carácter estructural de los problemas encarados y la necesidad consiguiente de una acción de-

liberada, coherente y sostenida en el medio y largo plazo, que asegure la adecuada asignación de recursos para superar las dificultades presentes y abrir camino hacia el futuro.

Enfoques Latinoamericanos: Eduardo García D'Acuña: *Pasado y futuro de la Planificación en América Latina*; Arturo Núñez del Prado: *La Planificación por empresas en los nuevos escenarios*; Alfredo Costa Filho: *O planejamento no Brasil: A experiência recente*; Carlos Tello: *Repaso de una experiencia: el caso de México*.

Reflexiones españolas: Fabián Estapé: *Juicio crítico de la Planificación indicativa en España*; Enrique Barón: *Del Intervencionismo a la Planificación Democrática*; Ramón Tamames: *Planificación en España: una propuesta institucional*; José María Vegara: *Planificación y cálculo económico no mercantil*.

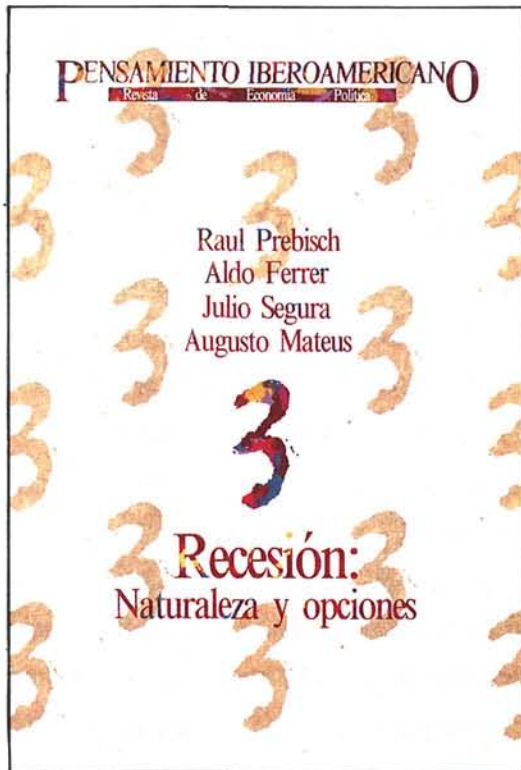
O Planeamento em Portugal: Manuela Silva: *Lições da experiência e perspectivas de futuro*; João Cravinho: *Portugal: Um país em crise entre o "desplaneamento" e as políticas de estabilização*.

Figuras y Pensamiento: Adolfo Gurrieri: *La dimensión sociológica en la obra de Prebisch*; Juan Velarde Fuertes: *Flores de Lemus: una revisión*.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 21 trabajos de estas características en los que se examinan 175 artículos publicados en revistas latinoamericanas, españolas y portuguesas entre 1980 y 1982. Realizadas por A. Di Filippo, A. Foxley, E. Gonzales Olarte, L. Claudio Marinho, J.C. Portantiero, E. Torres-Rivas, etc. (latinoamericanas); J.I. Bartolomé, E. Bueno, F. Lobo, E. Ontiveros, J. Molero y M. Buesa, J. Requeijo (españolas); A. de Barros, A. Mateus, M. Murteira, A. Simões Lopes (portuguesas).

Recesión: Naturaleza y Opciones

Enero–Junio 1983



Ha pasado a ser un lugar común que los trastornos experimentados en el presente por la economía mundial no son episodio inesperado y pasajero sino reflejo de hondos desequilibrios estructurales que trascienden fronteras nacionales y se reproducen dentro de ellas con características específicas.

Examinar esa realidad es el propósito del *Tema Central* de esta edición. Para ello, se analiza el entorno global y las traducciones latinoamericanas e ibéricas del fenómeno. Si bien desde el primer ángulo

se discernen influencias semejantes, la gravitación y significado específico de los elementos presentan diferencias sustantivas en las dos aproximaciones.

Análisis Globales: Raúl Prebisch: *Centro y Periferia en el origen y maduración de la crisis*; Aldo Ferrer: *Nacionalismo y Transnacionalización*; Julio Segura: *Crisis y estrategias alternativas: el caso español*; Augusto Mateus: *Internacionalização, crise e recessão (A especificidade portuguesa)*.

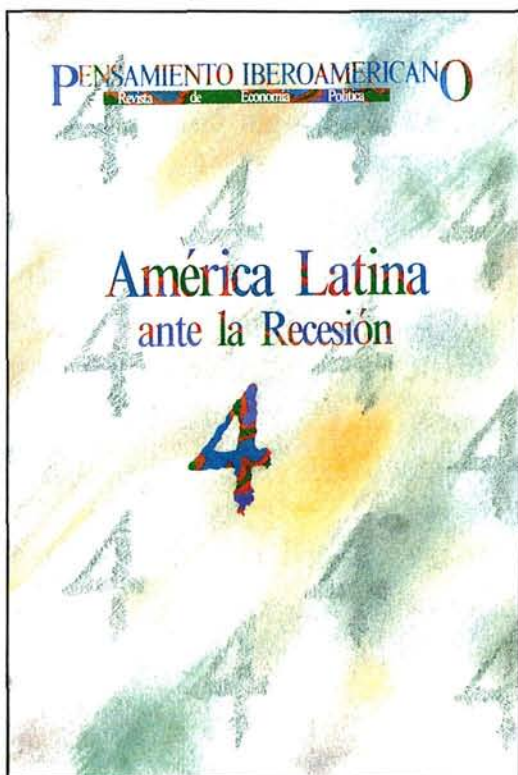
Exposiciones Complementarias: José Luis García Delgado: *Crisis económica y transición política en España: 1973–1982*; Enrique Fuentes Quintana: *La prioridad política de la economía en la transición española*.

Coloquio en "Lima": Exposiciones y comentarios de Rolando Cordera, Enrique V. Iglesias, Ennio Rodríguez Céspedes, Luis Vasconcelos, Fernando Sánchez Albavera, Carlos Amat, Carlos Parodi, Francisco Verdera, Julio Cotler, Félix Portocarrero.

Reseñas Temáticas: Se presentan 18 reseñas temáticas en las que se examinan un conjunto de 155 artículos y trabajos publicados, entre 1980 y 1983, en revistas de América Latina, España y Portugal. Realizadas por J.J. Brunner, A. Flisfich, J. Graciarena, J.L. Reyna, M. Lara Resende, etc. (latinoamericanas); José A. Alonso y V. Donoso, J.J. Durán, J.M. García Alonso, J.I. Palacio, etc. (españolas); J.M. Rolo, A. Mil-Homens, etc. (portuguesas).

América Latina ante la Recesión

Julio–Diciembre 1983



Tras analizar en el número 3 de *Pensamiento Iberoamericano* su incidencia global sobre América Latina, España y Portugal, el *Tema Central* de la presente edición se dedica a examinar la experiencia concreta de varios países latinoamericanos: Perú, México, Brasil, Venezuela, Costa Rica y Chile. Los elementos comunes —determinados, en lo principal por el marco externo— se diversifican y modifican en la medida que las estructuras y políticas nacionales se hacen presentes en cada experiencia. La disponibilidad de recursos petroleros, a

la inversa que en 1973–74, no divide tan rotundamente los casos, y si bien las mayores o menores dosis de ortodoxia monetarista influyen sobre los trastornos, algunas conductas más heterodoxas no consiguen escapar de las trampas de la situación.

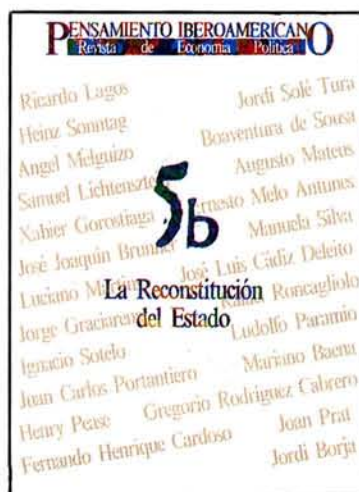
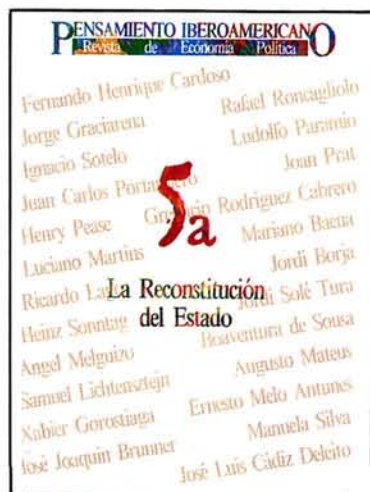
Estudios de: Pedro Malan y Regis Bonelli: *Crise Internacional, crise Brasileira: Perspectivas e opções*; Rolando Cordera: *La economía mexicana y la crisis*; Ricardo Ffrench–Davis: *Apertura externa, monetarismo y la recesión económica internacional: notas sobre el Caso de Chile*; Javier Iguñiz: *Perspectivas y opciones de la economía peruana ante la crisis*; Eduardo Mayobre: *Recesión: el caso de Venezuela*; Ennio Rodríguez Céspedes: *Costa Rica en la encrucijada: análisis de opciones*.

Coloquio en "Lima": Exposiciones y comentarios de: *Enrique Iglesias, Raúl Prebisch, Aníbal Pinto, José Matos Mar, Aldo Ferrer, Fernando Sánchez A., Carlos Amat, Enrique Fuentes Quintana, Augusto Mateus, Claudio Herzka, Efraín Gonzales, Julio Segura, etc.*

Figuras y Pensamiento de la Economía Política Iberoamericana: *La obra de José Medina Echevarría*, por Enzo Faletto; *Haya y Mariátegui: América Latina, marxismo y desarrollo*, por Carlos Franco.

Reseñas Temáticas: Examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen dieciocho reseñas temáticas en las que se examinan 150 artículos, realizadas por *M. Garretón, C. Mesa Lago, C. Abalo, J. Hodara, G. Rosenthal, etc.* (latinoamericanas); *G. Ruiz, A. Desdentado, A. Lafuente, etc.* (españolas); *J. Pereirinha, B. de Sousa, J. Oppenheimer, etc.* (portuguesas).

La Reconstitución del Estado



Enero–Junio 1984

La crisis de las principales *figuras de Estado* es lo que motiva el conjunto de trabajos e intervenciones que constituyen esta edición. Pero ello, es sólo un primer paso para introducirse en el *Tema Central*, que es explorar distintos aspectos que deberían considerarse en la reconstitución de los entes públicos y, particularmente, de sus relaciones con la sociedad donde están insertados y a la cual deberían servir y responder de sus actos. Las exposiciones generales, el análisis de diversas dimensiones del problema y sus manifestaciones concretas en determinados espacios regionales o nacionales constituyen el conjunto de este esfuerzo iberoamericano.

TOMO I

Exposición introductoria: Fernando Henrique Cardoso: *La Sociedad y el Estado*.

Análisis Globales: Jorge Graciarena: *El Estado Latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva*; Ignacio Sotelo: *La Cuestión del Estado: estado de la cuestión desde una perspectiva latinoamericana*.

Estado y Política: Artículos de Juan Carlos Portantiero, Henry Pease García y Jordi Borja.

Estado y Economía: Artículos de Ricardo Lagos y Angel Melguizo.

Estado e Internacionalización: Samuel Lichtensztejn: *Reajuste internacional y políticas nacionales en América Latina*.

Estado y Cultura: Artículos de José Joaquín Brunner y Rafael Roncagliolo.

Experiencias Latinoamericanas: Artículos de Luciano Martins (Brasil), Heinz R. Sonntag (Venezuela), Xabier Gorostiaga (Centroamérica).

Coloquio en "Segovia": Exposiciones y comentarios de Vicente Donoso, Jordi Solé Tura, Germánico Salgado, Luis Rodríguez Zúñiga, Ernesto Melo Antunes, Augusto Mateus y José Luis Cádiz Deleito.

TOMO II

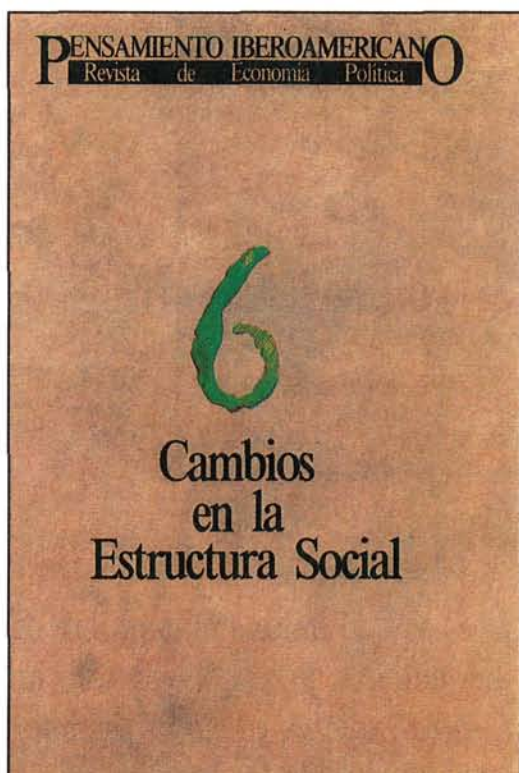
España: Transición democrática y Estado: Artículos de Gregorio Rodríguez Cabrero, Ludolfo Paramio, Joan Prat y Mariano Baena.

Portugal: Transición política y transformación del Estado: Artículos de Boaventura de Sousa, Manuela Silva, Augusto Mateus.

Reseñas Temáticas: Se publican 18 reseñas que analizan 179 artículos de revistas latinoamericanas, portuguesas y españolas, realizadas por: L. Macadar, O. Muñoz, G. Rama, G. Rozenwurcel, etc. (latinoamericanas); S. Aguado y D. Azqueta, C. Martín, L. Rodríguez Romero, A. Vázquez Barquero, etc. (españolas); V. Corado Simões, A. Paiva, etc. (portuguesas).

Cambios en la Estructura Social

Julio–Diciembre 1984



Las décadas de post-guerra fueron el escenario de transformaciones profundas y de órbita universal que han sido objeto de innumerables estudios e investigaciones. Ahora que parece vivirse el ocaso de ese tiempo y el ingreso a otro todavía incierto y no poco amenazante, se redobra el interés por desentrañar la naturaleza y el legado del primero.

Los trabajos aquí reunidos se proponen abordar esa tarea en lo que se relaciona con los *cambios experimentados por las estructuras sociales* en América Latina, principal-

mente, y también en España y Portugal. Las diferencias nacionales y de formación histórica explican la mayor atención al mundo latinoamericano que, por otra parte, ha experimentado cambios muy sustanciales en un período relativamente breve.

Estudios de América Latina: Enzo Faletto y Germán Rama: *Cambio Social en América Latina*; Carlos Filgueira: *El Estado y las Clases: Tendencias en Argentina, Brasil y Uruguay*; Rolando Franco y Arturo León: *Estilos de desarrollo, papel del Estado y Estructura social en Costa Rica*; Javier Martínez y Eugenio Tironi: *La estratificación social en Chile*; Julio Cotler: *La construcción nacional en los Países Andinos*; John Durston y Guillermo Rosenbluth: *Panamá, un caso de "Mutación Social"*; José Luis Reyna: *Transición, y polarización sociales en México*; Jean Casimir: *El Caribe: La estructura social incompleta*.

España: Luis Rodríguez Zúñiga, Fermín Bouza y José Luis Prieto: *Modernización de la sociedad española (1975–1984)*.

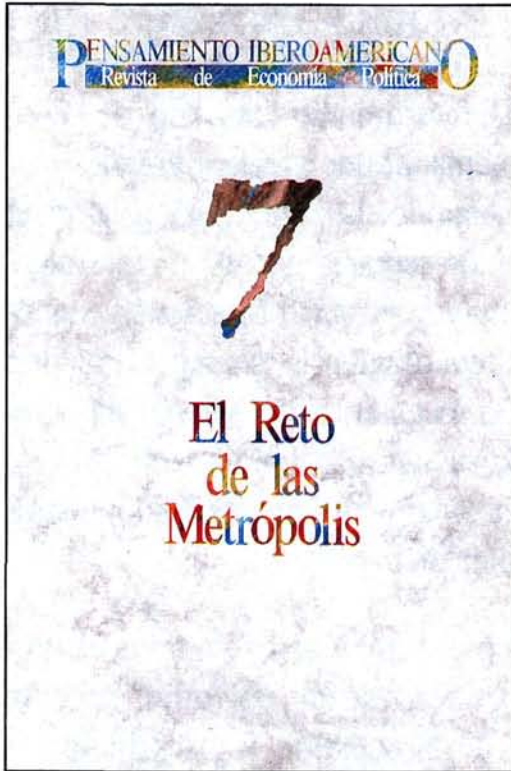
Portugal: João Ferrão: *Portugal nos últimos vinte anos: estruturas sociais e configurações espaciais*.

Figuras y Pensamiento: *Las ideas económicas de Juan B. Justo*, por Leopoldo Portnoy; *Jesús Prados Arrarte (1909–1983)*, por Juan Velarde Fuertes; *La obra de Jesús Prados Arrarte*, por Javier Baltar Tojo; *El paralelismo de Bernácer y de Prados Arrarte en la Macroeconomía*, por José Villacis; *En recuerdo de Jorge Sábato*, por Amílcar O. Herrera; *Algunas referencias representativas de Jorge Sábato*, por Sara V. Tanis.

Reseñas Temáticas: Dieciocho trabajos de estas características en los que se examinan 162 artículos. Realizadas por Daniel Azpiazu y Bernardo Kosacoff, Enrique de la Piedra, Gerard Pierre–Charles, Ruth Rama, etc. (latinoamericanas); Alberto Lafuente y Vicente Salas, Ignacio Santillana, Angel Torres, etc. (españolas); Carlos Lilaia, Antonio Oliveira, etc. (portuguesas).

El Reto de las Metrópolis

Enero–Junio 1985



Los problemas de la gran metrópoli han adquirido un relieve creciente en los últimos años, particularmente en América Latina y en el contexto de la crisis internacional. La favorable y legítima disposición del pasado respecto al papel de la urbanización en general ha sido desplazada por una preocupación en aumento sobre el gigantismo de las urbes principales, de las dificultades para administrarlas debidamente, de la frustración respecto a la incidencia hipotética del dinamismo y el peso metropolitanos sobre el desarrollo nacional, los núcleos

urbanos menores y el universo rural. Es por ello que *El Tema Central* se dedica, desde distintos ángulos, a abordar una variedad de aspectos de la cuestión privilegiada, incorporando también la discusión de los casos de España y Portugal.

Exposición introductoria: Aníbal Pinto: *Reto y metropolización: razones e implicaciones.*

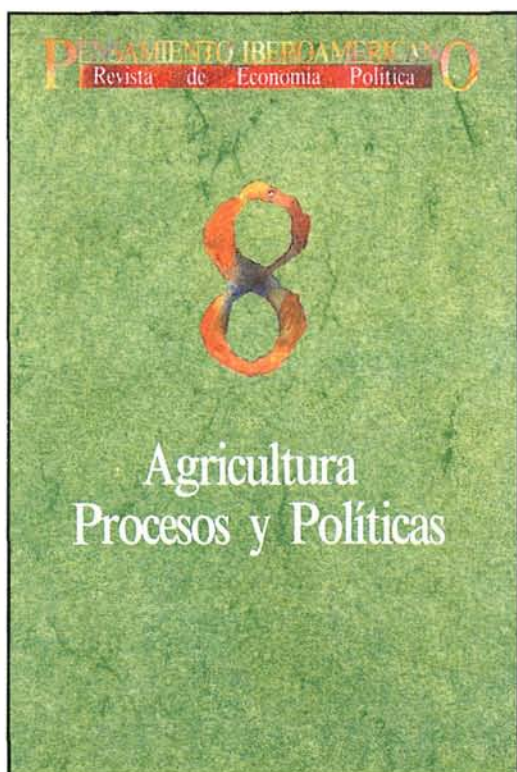
Casos Nacionales: **Brasil:** Lucio Kowarick: *A expansão metropolitana e suas contradições em São Paulo;* Jorge Wilhelm: *Economía e cidades.* **Argentina:** Luis Alberto Romero: *Sectores populares, participación y democracia: el caso de Buenos Aires;* Oscar Yujnovsky: *Estado y política metropolitana: el caso de Buenos Aires.* **México:** Eduardo Rincón Gallardo: *México: en la búsqueda de una reordenación urbana.* **Chile:** Alfredo Rodríguez: *Santiago, viejos y nuevos problemas.* **Cuba:** Héctor Cuervo Masoné: *Concentración y desconcentración urbana en la experiencia cubana.* **España:** Jordi Borja: *Crisis y metropolización en España. El caso de Barcelona.* **Portugal:** Nuno Portas, *Áreas metropolitanas em Portugal: Lisboa y Oporto.*

Coloquio en "Río de Janeiro": Intervenciones de Norberto E. García, Antonio Barros de Castro, Manuel Antonio Garretón, María da Conceição Tavares, Nuno Portas, Rodrigo Villamizar, Carlos Lessa, Alberto C. Barbeito, Lucio Kowarick, Eduardo Neira, Ricardo García Zaldívar y Mariano Arana.

Reseñas Temáticas: Se ofrecen 13 trabajos en esta sección que analizan 341 artículos publicados en revistas científicas y académicas iberoamericanas. Realizadas por: A. Barbeito, W. Cano, J. Kñakal, O. Ugarteche, etc. (latinoamericanas); I. Cruz Roche, P.P. Núñez, J. Velarde, etc. (españolas); A. Abecasis, C. Barros, etc. (portuguesas).

Agricultura: Procesos y Políticas

Julio–Diciembre 1985



Aparte del testimonio dramático de la crisis alimentaria, que afecta a grandes partes del mundo, la agricultura parece ser uno de los sectores que está experimentando mayores transformaciones económicas, tecnológicas y sociales. Por otra parte, la recesión internacional ha acrecentado su significación en tanto proveedora nacional de alimentos y suministros y creadora de divisas.

Estas consideraciones abonaron el propósito de realizar un "coloquio" sobre el estado de la cuestión y los principales cambios en sus distintas dimensiones, teniendo a la vista la experiencia latinoamericana y la de los países ibéricos.

Análisis Globales de América Latina: Luis López Córdovez: *Transformaciones, tendencias y perspectivas*; Alexander Schejtman: *Sistemas alimentarios y opciones de estrategia*; Emiliano Ortega: *La opción campesina en las estrategias agrícolas*; Ruth Rama: *Presencia y efecto de la inversión extranjera*.

Casos latinoamericanos: Artículos de Alfredo Eric Calcagno y Francisco Gatto (Argentina), Ana Celia Castro (Brasil), Jesús Antonio Bejarano (Colombia).

Análisis españoles: Artículos de José María Sumpsi, Manuel Rodríguez Zúñiga y Rosa Soria, Rodrigo Soto Ortiz, Felisa Ceña, Manuel Pérez Iruela y Eduardo Ramos Leal.

Análisis portugueses: Artículos de Fernando Oliveira Baptista, Armando Trigo de Abreu, Francisco Avillez, Alfonso de Barros.

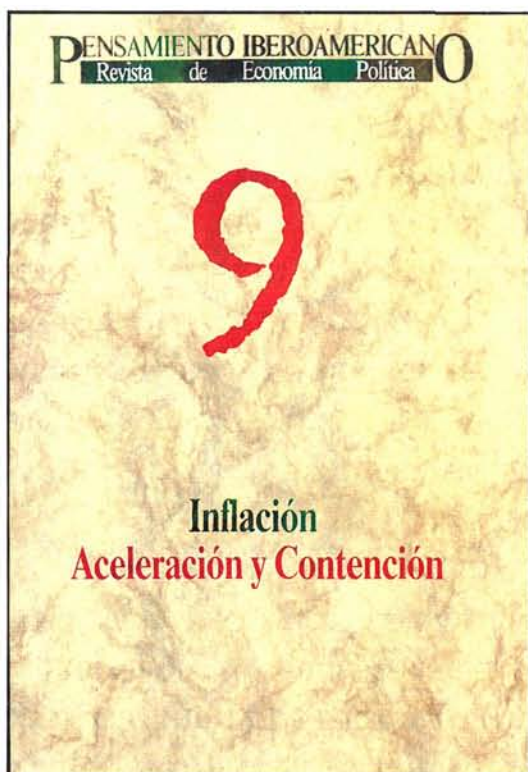
Coloquio en "Lisboa": Intervienen en el coloquio Carlos Abad, Pablo Campos, Juan Martínez Alier, José Manuel Naredo, Aníbal Pinto, Raúl Iturra, Rodolfo Martínez Ferraté, José Reis, Manuel Villaverde, José Portela.

Figuras y Pensamiento: Carlos Díaz Alejandro, por Andrés Bianchi; Referencias representativas de la obra de Carlos Díaz Alejandro, por Andrés Bianchi; El estructuralismo hilemórfico de Román Perpiñá Grau, por José Ramón Espínola Salazar.

Reseñas Temáticas: Se publican 15 reseñas que tratan el contenido de 182 artículos y trabajos publicados en revistas iberoamericanas entre 1982 y 1985. Los autores son: C. Barbato, P. Meller, R. Rengifo, etc. (latinoamericanas); P. Campos, J.L. García Delgado, J. Martínez Alier, etc. (españolas); C. Gouveia, A. Pacheco, etc. (portuguesas).

Inflación: Aceleración y Contención

Enero–Junio 1986



Las experiencias de aceleración inflacionaria en América Latina incluyen procesos de variadas características en su origen, desde la inflación como anomalía de una trayectoria estable a la coexistencia "habitual" con hiperinflación. Y, en consecuencia, también las políticas de contención de la inflación han mostrado distintos planteamientos y efectos. Los artículos presentados en este *Tema Central* proporcionan, en primer lugar, una visión global de los ciclos inflacionarios, para pasar después a las experiencias concretas en distintos

países, y terminar con la reflexión entre inflación y proceso de democratización. A este respecto las perspectivas española y portuguesa permiten un contrapunto enriquecedor del panorama latinoamericano.

América Latina y la Inflación: Panorama General: Héctor Assael: *Análisis retrospectivo de los ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985*; Albert O. Hirschmann: *Ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985. Comentario*; Felipe Pazos: *Ciclos inflacionarios en América Latina, 1950–1985. Comentario*.

Experiencias Nacionales: América Latina: Artículos de: *Carlos Daniel Heymann* (Argentina), *Alfredo Eric Calcagno* (Argentina), *Antonio Kandir* (Brasil), *Israel Wonsewer* (Uruguay), *Germánico Salgado* (Ecuador), *Ennio Rodríguez Céspedes* (Costa Rica), *Miguel A. Rodríguez* (Venezuela), *Aníbal Lovera* (Venezuela), *Arturo Núñez del Prado* (Bolivia), *Jorge Chávez* (Perú), *Javier Iguiñiz* (Perú).

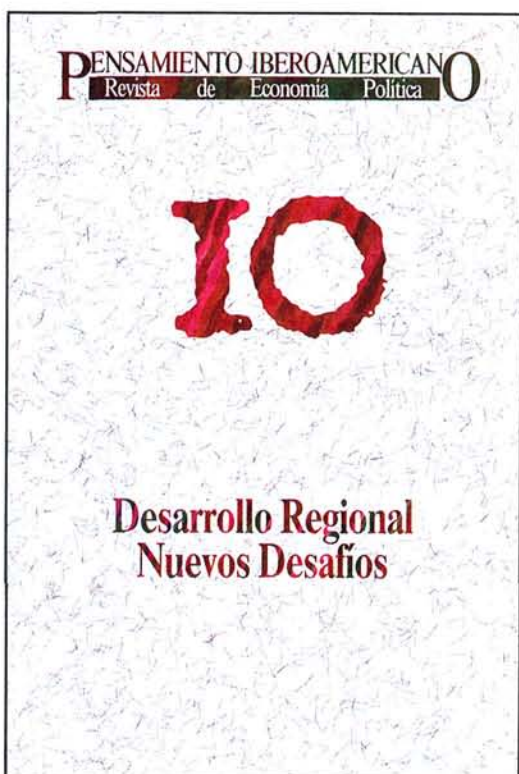
Inflación y democratización: José Pablo Arellano y René Cortázar: *Inflación, conflictos macroeconómicos y democratización en Chile*.

Experiencias Nacionales: España y Portugal: José Víctor Sevilla Segura: *Inflación y política antiinflacionista en la transición democrática española*; Antonio García de Blas: *La necesidad de consenso democrático para afrontar la crisis económica*; Daniel Bessa: *O processo inflacionário português no pós-25 de abril de 1974*.

Reseñas Temáticas: Se presentan 15 reseñas temáticas en las que se examinan un conjunto de 270 artículos y trabajos publicados en revistas iberoamericanas entre 1982 y 1985. Realizadas por: *M. Alberto Carrillo*, *Aline Frambes-Buxeda*, *Carmelo Mesa Lago*, etc. (latinoamericanas); *José A. Alonso Rodríguez*, *Mª de los Angeles Durán*, *Manuel Guedán* y *José Angel Sotillo*, etc. (españolas); *João Bettencourt Da Câmara*, *Ilona Kovacs*, etc. (portuguesas).

Desarrollo Regional: Nuevos Desafíos

Julio–Diciembre 1986



Algunos años atrás, parecía difundirse una contagiosa convicción de que se transitaba por un camino sólidamente pavimentado, tanto hacia una más profunda comprensión de las raíces de los problemas regionales como en lo que se refiere a las estrategias y políticas más adecuadas para avanzar hacia su superación.

Sin embargo, la propia evolución de estos problemas, como los modestos resultados obtenidos en la utilización de dichas estrategias y políticas, obligan

hoy a un detenido reexamen de toda la cuestión, tarea para la que ciertamente se dispone de importantes y nuevos elementos de juicio.

Análisis Globales: Carlos A. de Mattos: *Paradigmas, modelos y estrategias en la práctica latinoamericana de planificación regional*; José Marcelino Monteiro da Costa: *Processos espaciais de acumulação de capital no capitalismo tardío*; José Luis Curbelo: *Economía política de la descentralización y planificación del desarrollo regional*; Roberto Laserna: *Movimientos sociales regionales. Apuntes para la construcción de un campo empírico*; Eduardo Rojas: *Planificación regional en países de pequeño tamaño: desafíos y opciones en los países de la Cuenca del Caribe*; Ernesto Carranza: *Las relaciones financieras intergubernamentales y el desarrollo regional*; Sergio Boisier: *La articulación Estado–Región: clave del desarrollo regional*.

Casos Nacionales: América Latina: Artículos de: *Wilson Cano y Leonardo Guimaraes Neto*, (Brasil), *José Abalos y Luis Lira* (Chile), *Gustavo Garza* (México), *Luis Zambrano Sequín* (Venezuela).

Coyuntura, Crisis y Ajuste: Paulo Roberto Haddad: *Políticas de estabilização económica: a dimensão regional*; Gustavo Maia, Carlos Osorio y José Ferreira Iramiao: *Políticas recessivas, distribuição de renda e os mercados regionais de trabalho no Brasil: 1981–1984*; Fernando Ordóñez: *Planificación regional y ajuste con crecimiento en América Latina*.

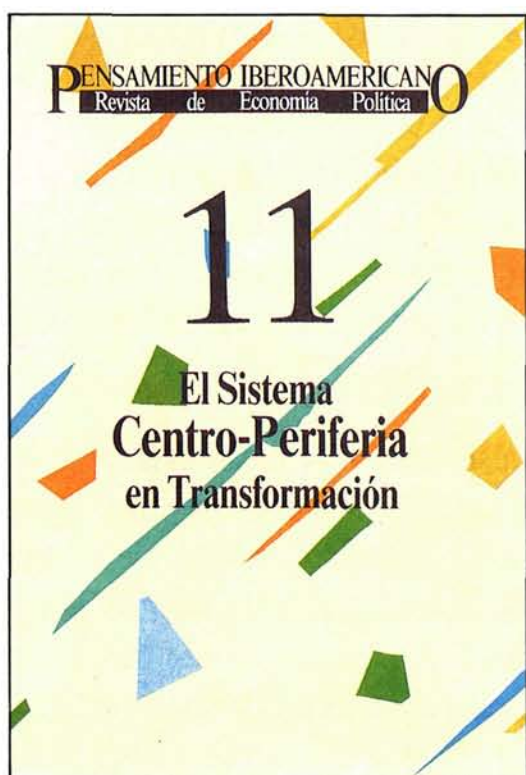
Casos Nacionales: España y Portugal: Gumersindo Ruiz (coordinador) y otros: *El futuro de la política regional en la España de las Autonomías*; Gumersindo Ruiz (coordinador) y otros: *Autonomía e internacionalización de la economía andaluza. Un ensayo sobre crecimiento regional y dependencia*; Antonio Simões Lopes: *Desenvolvimento regional e integração económica. Um pequeno país con grandes desequilíbrios: Portugal*.

Figuras y Pensamiento: *Las ideas económicas de José Martí*, por Felipe Pazos; *La organización industrial: principales desarrollos en España*, por José Antonio Alonso; *En memoria de José Agustín Silva Michelena*, por Heinz Sonntag; *Bibliografía de José Agustín Silva Michelena*.

Reseñas Temáticas: Se presentan en esta ocasión 15 reseñas temáticas referidas a un conjunto de 217 artículos y trabajos publicados, básicamente, entre 1982 y 1986 en revistas especializadas del área iberoamericana. Realizadas por: *José Paulo Z. Chahad, Carlos Fortín, Rolando Lazarte, Gonzalo Martner*, etc. (latinoamericanas); *J. Ramón Espínola Salazar, Patricio Morcillo, Pedro Pablo Núñez*, etc. (españolas); *Mario Antão, Margarida Chagas Lopes*, etc. (portuguesas).

El Sistema Centro-Periferia en Transformación

Enero-Junio 1987



Si la realidad del Sistema Centro-Periferia no se pone en duda, no es menos cierta la importancia y variedad de los cambios que ha experimentado en el curso del tiempo. Identificar algunos principales es la tarea de este *Tema Central*, sea que ellos afecten al conjunto del sistema, sea que incidan sobre determinados componentes y relaciones. Partiendo de los más generales, que tienen que ver con su propia naturaleza, se van decantando niveles más restrictos de abstracción, poniendo la vista sobre agrupaciones de países y casos nacionales en el espacio iberoamericano.

nacionales en el espacio iberoamericano.

Características y cambios del sistema global: Norberto González: *Vigencia actual del Sistema Centro-Periferia*; Osvaldo Sunkel: *Las relaciones Centro-Periferia y la transnacionalización*; Aldo Ferrer: *El Sistema Centro-Periferia y la política económica. Una ilustración sobre el caso argentino*; Helio Jaguaribe: *Autonomía e hegemonía no Sistema Imperial Americano*.

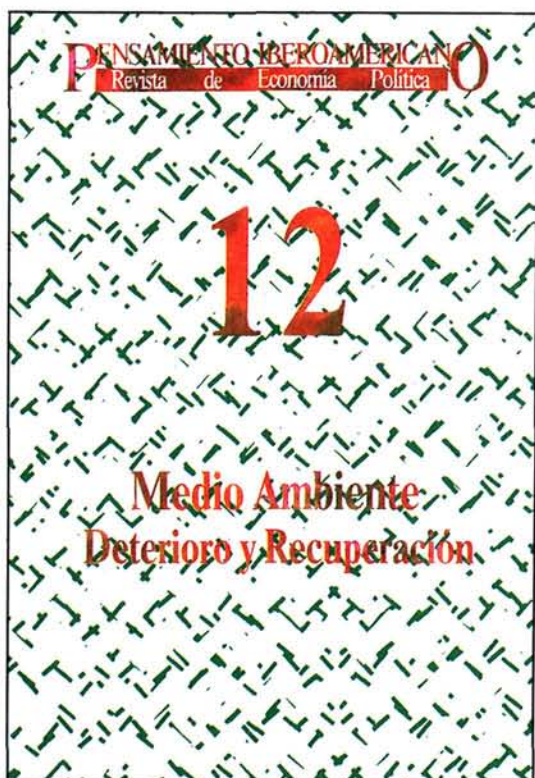
Situaciones particulares dentro del Sistema Centro-Periferia: Fernando Fajnzylber: *Las economías neoindustriales en el Sistema Centro-Periferia de los ochenta*; Jan Křákal: *El bloque socialista europeo y el Sistema Centro-Periferia*; Samir Amin: *El estado y el desarrollo: ¿construcción socialista o construcción nacional popular?*; Mikel Buesa y José Molero: *Centro-Periferia en Europa: la especialización internacional de la industria española (1970-1983)*; Augusto Mateus: *Economías semiperiféricas e desenvolvimento desigual na Europa (Reflexões a partir do caso português)*; Mario Murteira: *Do colapso do último império colonial às novas articulações periféricas na Europa e na África*.

Dos componentes básicos del Sistema Centro-Periferia: Armando Di Filippo: *El deterioro de los términos de intercambio treinta y cinco años después*; Víctor Tokman: *Progreso técnico, empleo y desarticulación social*.

Coloquio en "Madrid": Intervienen en el coloquio: Luis Rodríguez Zúñiga, Juan Ignacio Palacio, Jaime del Castillo, Juan Velarde, Vicente Donoso, Juan Carlos Moreno Brid, Francisco Albuquerque, Fernando Luengo, Gumersindo Ruiz, Gabriel Guzmán, José Victor Sevilla Segura.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 10 reseñas temáticas que analizan 156 artículos y trabajos publicados, básicamente, entre 1983 y 1987 en revistas latinoamericanas, españolas y portuguesas. Realizadas por: Alfredo E. Calcagno, Pablo A. Herken Krauer, Aníbal Iturrieta, etc. (latinoamericanas); Juan Hernández Andreu, Enrique Palazuelos, etc. (españolas); Armindo Patrício da Silva (portuguesa).

Medio Ambiente: Deterioro y Recuperación



Julio–Diciembre 1987

La relación entre medio ambiente y desarrollo económico y los puntos de encuentro y desencuentro entre ecología y economía constituyen el hilo conductor de los trabajos que integran el *Tema Central* de esta edición.

A los esfuerzos conceptuales que avanzan en la línea de armonizar ambas preocupaciones, creando un lenguaje común y poniendo de manifiesto las insuficiencias del aparato analítico de la ciencia económica convencional para la adecuada gestión de los recursos naturales, le

acompañan análisis específicos que ponen de manifiesto —desde la perspectiva latinoamericana e ibérica— ejemplos de destrucción y recuperación del patrimonio ambiental, tecnologías adecuadas para la conservación y desarrollo del mismo y avances metodológicos para una mejor comprensión del funcionamiento de diferentes sistemas.

Análisis Globales: Nicolo Gligo: *Política, sustentabilidad ambiental y evaluación patrimonial*; Juan Martínez Alier: *Economía y ecología: cuestiones fundamentales*; José Manuel Naredo: *¿Qué pueden hacer los economistas para ocuparse de los recursos naturales? Desde el sistema económico hacia la economía de los sistemas*.

América Latina: Grandes ecosistemas: deterioro y potencialidad: Artículos de: Eneas Salati y Adélia Engrácia de Oliveira, Carmen Felipe-Morales, Jorge Morello y Guido Hortt. **Experiencias y propuestas positivas para el desarrollo sustentable:** Artículos de: Julio Carrizosa, Sergio Salcedo, Stanley Heckadon, Luis Masson, Juan Jiménez-Osornio y Arturo Gómez-Pompa.

Estudios de España: Carlos Abad y Pablo Campos: *Economía, conservación y gestión integral del bosque mediterráneo*; Javier López Linage: *Crecimiento urbano y suelo fértil: el caso de Madrid en el período 1956–1980*; José Manuel Naredo y José Frías: *Los flujos de agua, energía, materiales e información en la Comunidad de Madrid y sus contrapartidas monetarias*.

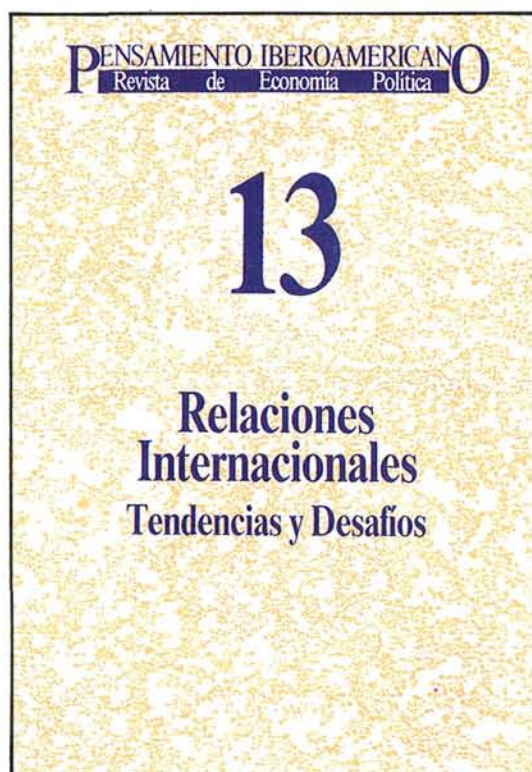
Estudios de Portugal: Manuel Gomes Guerreiro y João P. Guerreiro: *Portugal atlántico–mediterráneo, condicionalismos ecológicos*; João P. Guerreiro: *O Algarve e os seus recursos naturais*.

Figuras y Pensamiento: *El pensamiento económico de Valentín Andrés Alvarez*, por Alfonso Sánchez Hormigo.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 6 trabajos en los que se examinan un conjunto de 91 artículos publicados, básicamente, entre 1985 y 1987. Realizadas por René Cortázar, Martín Hopenhayn, José Leal, etc. (latinoamericanas); Pedro Pablo Núñez Domingo, (españolas); João P. Guerreiro (portuguesas).

Relaciones Internacionales. Tendencias y Desafíos

Enero–Junio 1988



Los cambios habidos en el sistema internacional han modificado los vínculos y los condicionantes de las relaciones existentes entre los diferentes países.

El propósito de este *Tema Central* es el de ofrecer las claves que enmarcan y explican la posición de Iberoamérica en ese sistema. Por el lado latinoamericano, predomina la búsqueda de una posición que favorezca la solución de los problemas internos y asegure las bases de un desarrollo futuro capaz de enfrentar los desafíos del nuevo marco inter-

nacional. Por el lado europeo, el análisis se centra en la nueva situación creada tras la incorporación de España y Portugal a la Comunidad Económica Europea.

Estudios de América Latina: Luciano Tomassini, *La cambiante inserción internacional de América Latina en la década de los ochenta*; Roberto Bouzas, *América Latina en la economía internacional: los desafíos de una década perdida*; Carlos Ominami, *Doce proposiciones acerca de América Latina en una era de profundo cambio tecnológico*; Stephany Griffith-Jones, *La condicionalidad cruzada o la expansión del ajuste obligatorio*; Augusto Varas, *Dimensiones internacionales y regionales de la defensa nacional*; Carlos Rico, *La influencia de los factores extrarregionales en el conflicto centroamericano. El socialismo europeo, la Alianza Atlántica y Centroamérica. ¿Una historia de expectativas frustradas?*

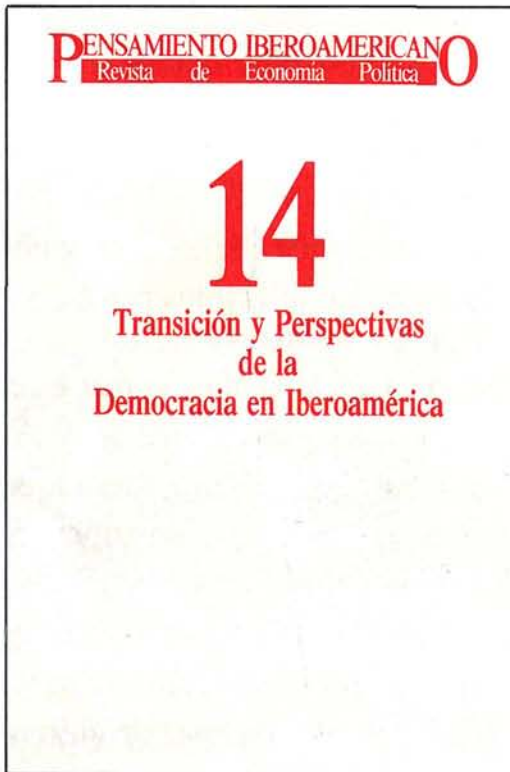
Estudios de España: Juan Pablo de Laiglesia, *Las relaciones entre la Europa de los Doce y América Latina. Un proceso de cambio acelerado*; José Antonio Alonso y Vicente Donoso, *Perspectivas de las relaciones económicas España-Iberoamérica-Comunidad Europea*.

Estudios de Portugal: Fernando Freire de Sousa, *Rumo à Europa: Um balanço da internacionalização da economia portuguesa*.

Reseñas Temáticas: En esta ocasión se presentan 12 trabajos en los que se examinan un conjunto de 243 artículos publicados, básicamente, entre 1983 y 1988. Realizadas por: Alexandre Barros, Esperanza Durán, Cristina Eguizábal, Jaime Estévez, Víctor Godínez, José M. Insulza y Carlos Martínez (latinoamericanas); Mikel Buesa, Marisa González de Oleaga, Rodolfo Rieznik (españolas); J.M. Monteiro Barata (portuguesa).

Transición y Perspectivas de la Democracia en Iberoamérica

Julio–Diciembre 1988



Las experiencias de transición democrática habidas en las últimas décadas en diferentes países iberoamericanos, permiten aportar reflexiones que, manteniendo la originalidad y especificidad de los distintos procesos, y la peculiaridad y características de los actores involucrados en cada caso, ayuden a construir un camino de no retorno para las nuevas democracias y a acelerar los procesos de transición pendientes.

Por otro lado, la problemática social, política y económica de los diferentes países, que aspira a encontrar soluciones en la nueva institucionalidad constituye, a tra-

vés de las respuestas aportadas por la experiencia de los distintos casos nacionales, la clave para entender la consistencia o fragilidad de la democracia y sus perspectivas de consolidación en el inmediato futuro.

Exposición Introductoria: Belisario Betancur: *Más justo crecimiento. La Utopía posible.*

Países Andinos: René Antonio Mayorga: *La democracia en Bolivia: ¿Consolidación o desestabilización?* Comentario de Fernando Calderón; Francisco Leal Buitrago: *Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: el caso colombiano;* Gabriel Murillo: *Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y posibilidades.* Comentarios de Fernando Botero Zea y Gary Hoskin; Carlos Huneeus: *La democracia en Chile. Un enfoque institucional.* Comentarios de Pilar Gaitán, Manuel Antonio Garretón y Oscar Landerretche; Amparo Menéndez Carrión: *La democracia en Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas.* Comentarios de Patricio Moncayo M. y Germán Palacio; Fernando Rospigliosi: *Perú: entre el acuerdo y la libanización.* Comentarios de Jorge Parodi y Henry Pease García; Luis Gómez Calcaño: *La democracia venezolana entre la renovación y el estancamiento.* Comentarios de Alirio Gómez Lobo, Alicia Puyana y Juan Carlos Rey.

México y Centroamérica: Héctor Aguilar Camín: *PRI: descenso del milagro;* Edelberto Torres-Rivas: *Centroamérica: democracias de baja intensidad;* Marvin Ortega: *Democracia y partidos políticos en Nicaragua.*

Brasil y Uruguay: María D'Alva Gil Kinzo: *Considerações sobre a transição democrática no Brasil;* Juan Rial: *Transición hacia la democracia y gobernabilidad en Uruguay: 1985–1988.*

España y Portugal: Jordi Solé Tura: *Transición a la democracia y estabilidad: el caso de España;* Antonio García Santesmases: *Cesión y claudicación: la transición política española;* Ludolfo Paramio: *Algunos rasgos de las transiciones pactadas a la democracia;* Alejandro Nieto: *La Administración Pública durante la transición y consolidación de la democracia en España;* César Oliveira: *Transição e consolidação da democracia em Portugal.*

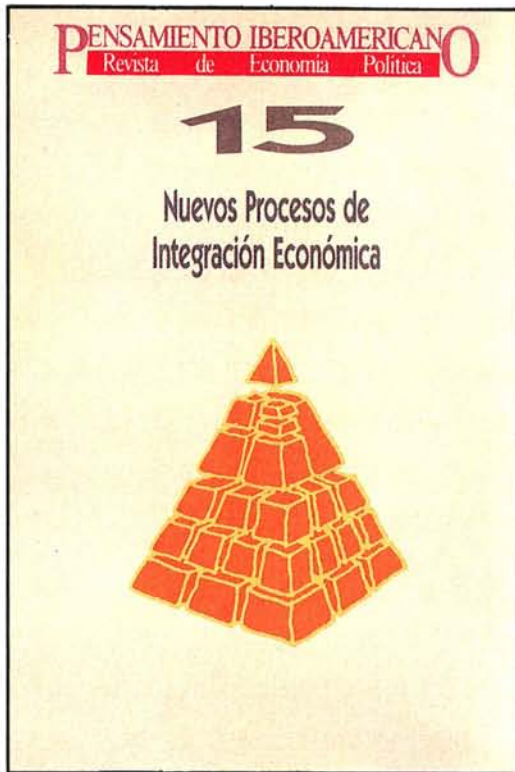
Exposiciones de Clausura: Lawrence Whitehead: *Generalidad y particularismo de los procesos de transición democrática en América Latina;* Osvaldo Sunkel: *Perspectivas democráticas y crisis de desarrollo.*

Figuras y Pensamiento: Manuel Rengifo: *un proteccionista del siglo XIX,* por Rafael Sagredo B.; *La trayectoria intelectual de Francisco Bernis,* por José Miguel Fernández Pérez; *Relación cronológica de la obra de Francisco Bernis,* por José Miguel Fernández Pérez.

Reseñas Temáticas: Se presentan 9 trabajos que examinan 139 artículos publicados, básicamente, entre 1985 y 1988. Realizadas por: Armando Di Filippo, Carlos Díaz de la Guardia, John Durston, Michael Mortimore, Osvaldo Rosales V. (latinoamericanas); Jaime del Castillo y Marisol Esteban, José Carlos Fariñas, Jonás Figueroa Salas (españolas); Carlos Farinha Rodrigues (portuguesa).

Nuevos Procesos de Integración Económica

Enero–Junio 1989



Coincidiendo con la presidencia española en las Comunidades Europeas, se presentan en este *Tema Central* una serie de reflexiones que pretenden profundizar en las experiencias de integración económica vividas en Europa y América Latina, incidiendo especialmente en las expectativas de estos procesos para el próximo futuro y las consecuencias que pueden derivarse para las relaciones entre ambas áreas. Esta sección se complementa con una aportación documental que recoge el Acta Unica Europea y los recientes acuer-

dos entre Argentina, Uruguay y Brasil, así como una selección bibliográfica de la literatura sobre integración económica, publicada en los últimos años en Europa y América Latina.

Enfoques Globales: Gert Rosenthal: *Repensando la integración*; Rudiger Dornbusch: *Los costes y beneficios de la integración económica regional. Una revisión.*

Perspectiva Histórica: Juan Mario Vacchino: *Esquemas latinoamericanos de integración. Problemas y desarrollos*; Joan Clavera: *Historia y contenido del Mercado Unico Europeo.*

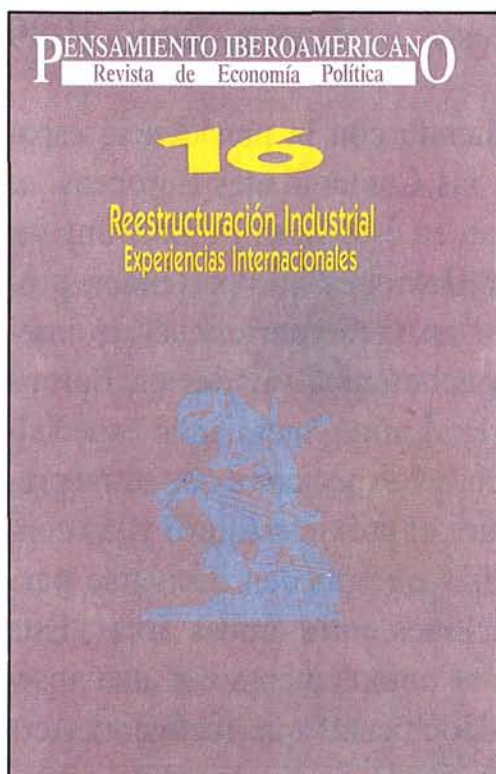
Efectos Económicos: Eduardo Gana Barrientos: *Propuestas para dinamizar la integración*; Comisión de las Comunidades Europeas: *Una evaluación de los efectos económicos potenciales de la consecución del mercado interior de la Comunidad Europea*; Alfredo Pastor: *El Mercado Unico Europeo desde la perspectiva española*; Augusto Mateus: *"1992": A realização do mercado interno e os desafios da construção de um espaço social europeu.*

Las relaciones CEE-América Latina: Luciano Berrocal: *Perspectiva 1992: El Mercado Unico Europeo. ¿Nuevo desafío en las relaciones Europa-América Latina?*

Documentación: Reproducción de diferentes textos sobre los procesos recientes de Integración Económica en América Latina y Europa; Sara González: *Orientación bibliográfica sobre nuevos procesos de integración en América Latina y Europa: 1985-1988.*

Reseñas Temáticas: Se presentan 8 trabajos en los que se examinan un conjunto de 138 artículos publicados, básicamente, entre 1988 y 1989. Realizadas por: Nicolás Eyzaguirre, François Le Guay, Luciano Tomassini (latinoamericanas); Luis Vicente Barceló, Jaime del Castillo y otros, José Antonio Nieto Solís, Ernö Pállya Sagüés (españolas); Mario Murteira (portuguesa).

Reestructuración Industrial. Experiencias Internacionales



Julio–Diciembre 1989

La crisis de mediados de los años 70 ha afectado principalmente al sector industrial. Tanto los países desarrollados como el resto de países han experimentado una profunda conmoción en sus estructuras industriales, siendo las producciones más tradicionales aquéllas que más ampliamente han sido afectadas.

Esta experiencia ha servido para señalar el camino que han seguido (o deben seguir) las distintas regiones y países: reestructurar sus sistemas industriales, al tiempo que se procura ganar en competitividad internacional "auténtica" mediante la incorporación del progreso técnico.

A estudiar dicha problemática dedica este número de la revista su *Tema Central*.

Presentación por Gert Rosenthal.

Bases de la Competitividad: Dieter Ernst: *Tecnología y competencia global. El desafío para las economías de reciente industrialización*; Cristiano Antonelli: *La difusión internacional de innovaciones. Pautas, determinantes y efectos*.

Desarrollo e Industrialización: Aníbal Pinto: *Notas sobre industrialización y progreso técnico en la perspectiva Prebisch–CEPAL*; Fernando Fajnzylber: *Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina*; Daniel M. Schydrowsky: *La eficiencia industrial en América Latina: Mito y realidad*.

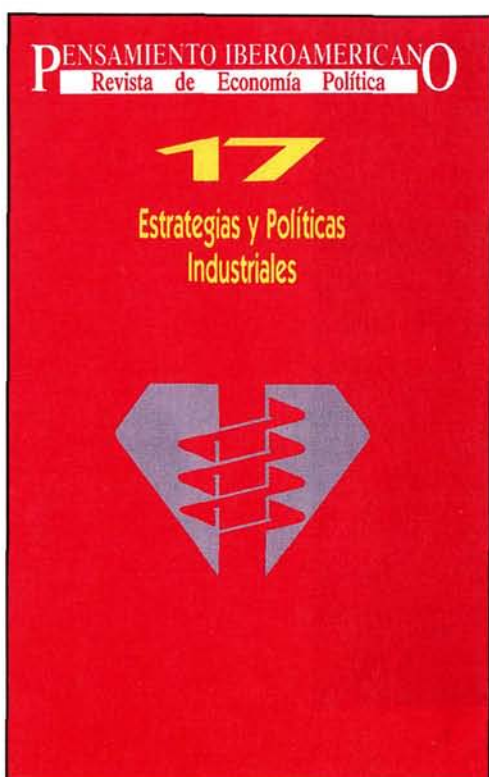
Comparaciones Internacionales: Pitou Van Dijk: *Análisis comparativo entre América Latina y el Este Asiático. Estructura, política y resultados económicos*; Gary Gereffi: *Los nuevos desafíos de la industrialización. Observaciones sobre el Sudeste Asiático y Latinoamérica*; Ignacy Sachs: *Desarrollo sustentable, bio-industrialización descentralizada y nuevas configuraciones rural-urbanas. El caso de la India y el Brasil*.

Figuras y Pensamiento: *En recuerdo de Ignacio Ellacuría*, por José Antonio Gimbernat.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 6 reseñas temáticas que analizan 100 artículos de revistas latinoamericanas y españolas, realizadas por: *Rudolf Buitelaar, Isaías Flit, Miguel Korzeniewicz, Guillermo Sunkel* (latinoamericanas); *Juan A. Vázquez* (española).

Estrategias y Políticas Industriales

Enero–Junio 1990



La preponderancia alcanzada por las políticas de demanda en la postguerra mundial, debido entre otros factores al influjo del pensamiento keynesiano, ha cedido terreno a políticas dirigidas a reestructurar la oferta. El cambio del escenario internacional, provocado por la crisis, y la emergencia de nuevas economías competidoras han llevado a políticos y economistas a la convicción de que es necesario subrayar los factores de oferta, al tiempo que los avances en la teoría de la competencia imperfecta han conducido a superar la vi-

sión mecanicista de los ajustes económicos, abriendo el campo a los planteamientos estratégicos y a las políticas económicas de intervención. Todo ello encaminado a sanear y a ampliar la estructura productiva y a dotarla de mayor competitividad en la escena internacional. Este vasto campo es el que pretende abordar el presente número, siquiera de manera parcial, desde la perspectiva de las políticas industriales y de los comportamientos de las empresas.

Políticas Industriales Nacionales:

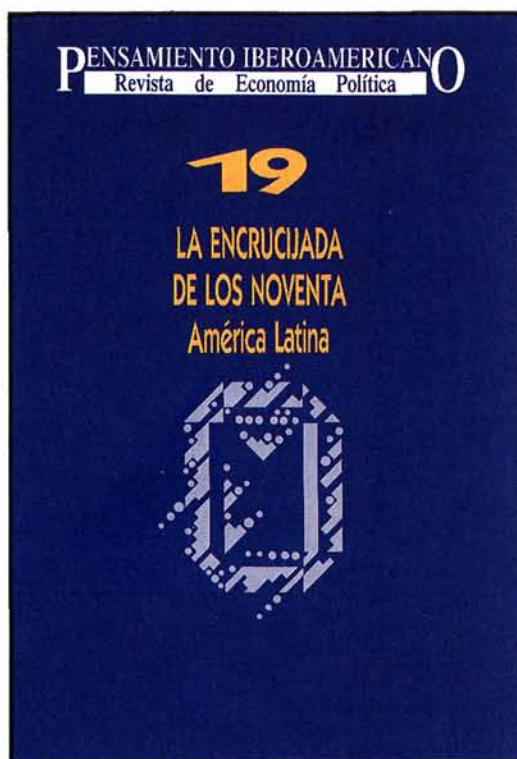
Casos latinoamericanos: José Tavares de Araujo Jr. y otros: *Proteção, competitividade e desempenho exportador de economia brasileira nos anos 80*; Alejandro Jadresic: *Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena*; José Manuel Salazar y Eduardo Doryan: *La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica*; Jacques Marcovitch: *Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar*.

Casos europeos: Mikel Buesa y José Molero: *Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico*; Rafael Myro: *La política industrial y la recuperación de la industria española*; Jaime Andreu: *A política industrial em Portugal*; Paolo Guerrieri: *Patrones de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano*.

Análisis de procesos sectoriales de reconversión industrial: Jorge Méndez: *La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia*; Roberto Bisang: *Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas*; Eduardo Arguedas: *Reconversión de la industria química; una opción para el desarrollo de Costa Rica*; Jorge Beckel: *Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano*.

Reseñas Temáticas: Se incluyen 8 reseñas temáticas que analizan 140 trabajos, realizadas por: Lia Haguenaer, Eugenio Lahera, Alejandro Rofman, María Jesús Vara (latinoamericanas); Pablo Bustelo, Claudio Cortellese, Pascual Díaz y Fernando Luengo, Arturo González Romero (españolas).

Avance Próximo Número



La Encrucijada de los Noventa América Latina

Enero–Junio 1991

- José Antonio Ocampo: *Perspectivas de la economía latinoamericana en la década de los noventa.*
Enrique V. Iglesias: *La difícil inserción internacional de América Latina.*
Gert Rosenthal: *América Latina y el Caribe: Bases de una agenda de desarrollo para los años noventa.*
Juan Carlos Tedesco: *Estrategias de desarrollo y educación: el desafío de la gestión pública.*
Ennio Rodríguez: *América Latina ante el abismo creciente de su rezago tecnológico.*
Bernardo Kliksberg: *¿Cómo será la gerencia en la década del noventa?*
Víctor Tokman: *Pobreza y homogeneización social: Tareas para los noventa.*
Francisco Weffort: *Notas sobre a crise do Estado–Nação.*
José Matos Mar: *Los pueblos indios de América y el indigenismo.*
Bruce Bagley y Juan Gabriel Tokatlian: *Narcotráfico y relaciones internacionales U.S.A.–América Latina en los ochenta.*
Helio Jaguaribe: *A social democracia e as condições da América Latina e do Brasil.*
José Miguel Insulza: *Estados Unidos y América Latina en los noventa.*
Piero Gleijeses: *Reflexiones sobre la victoria norteamericana en Centroamérica.*
Angel Viñas: *Perspectivas de la cooperación de la CEE con América Latina.*
Carlos Berzosa: *1949–1989: Cuarenta años de Cooperación al Desarrollo.*
José Antonio Alonso y Vicente Donoso: *La Cooperación al Desarrollo en el marco de las relaciones de España con Iberoamérica.*

Homenaje a Aníbal Pinto

Artículos de José Serra, Eric Calcagno y Enzo Faletto.
Revisión bibliográfica a cargo de Héctor Assael.

Secciones Informativas

Reseñas Temáticas.
Revista de Revistas Iberoamericanas.

La Agencia Española de Cooperación Internacional, a través del ICI, en el marco de las actividades destinadas a potenciar las relaciones docentes e investigadoras entre las naciones iberoamericanas, convoca el II Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch», de acuerdo con las siguientes

BASES

- 1 El Premio se otorga para distinguir a personalidades destacadas en el ámbito de la reflexión, el análisis y la creación científica en economía, cuya obra, en su conjunto, represente una contribución valiosa para el desarrollo económico y social de los pueblos iberoamericanos.
- 2 Podrá ser candidato al Premio cualquier autor de lengua española o portuguesa que haya sido propuesto de acuerdo con estas bases.
- 3 Podrán proponer candidatos al Premio las Universidades, Academias y Asociaciones Profesionales de Economistas, así como otras Instituciones de España e Iberoamérica vinculadas a la investigación social y económica. También podrán proponer candidatos cada uno de los miembros del Jurado. Las propuestas, convenientemente documentadas en los méritos del candidato, deberán remitirse a la División de Investigación sobre Desarrollo del Gabinete Técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), antes del 30 de mayo.
- 4 El Jurado estará formado por los siguientes miembros:
 - El Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica.
 - El Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.
 - El Director General del Instituto de Cooperación Iberoamericana.
 - El Secretario Ejecutivo de la CEPAL.
 - En representación de las Universidades Iberoamericanas, el Rector de una de ellas, designado por la Institución convocante.
 - En representación de las Universidades españolas, el Rector de una de ellas, designado por la Institución convocante.
 - En representación de las Asociaciones profesionales de economistas de España, Portugal e Iberoamérica, el Decano de una de ellas designado por la Institución convocante.
- 5 En representación de los Centros de Estudios e Investigación de España, Portugal e Iberoamérica, el Director de uno de ellos elegido por la Institución convocante.
Los directores de dos revistas en lengua española o portuguesa especializadas en el campo del pensamiento económico.
Dos especialistas de relevante categoría en el ámbito de las ciencias sociales y la economía, escogidos por la Institución convocante.
El ganador de la anterior convocatoria del Premio Iberoamericano de Economía «Raúl Prebisch».
- 5 Presidirá el Jurado el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, que tendrá voto de calidad. Actuará como secretario del Jurado, sin voto, el Director de la División de Investigación sobre Desarrollo de la AECI.
- 6 El Premio podrá declararse desierto, en cuyo caso su dotación no podrá ser acumulable, ni podrá concederse a título póstumo.
- 7 El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer antes del 12 de octubre.
- 8 La entrega del Premio se realizará en un acto académico que se celebrará en Madrid, en los seis siguientes meses a la publicación del fallo del Jurado. El acto académico consistirá en una intervención científica por parte del premiado sobre un tema de su especialidad, al que seguirá la entrega del diploma acreditativo.
- 9 El Premio consistirá en una dotación en metálico de cinco millones de pesetas y en un diploma acreditativo.
- 10 Tanto la actuación del Jurado como todos los demás aspectos de procedimiento se regirán por un Reglamento interno, elaborado y aprobado por la AECI.

Cuadernos Hispanoamericanos

DIRECTOR
Félix Grande

SUBDIRECTOR
Blas Matamoro

REDACTOR JEFE
Juan Malpartida

La diversidad de una lengua en 14 números anuales

Colaboradores:

Manuel Alvar, Jorge Enrique Adoum, Germán Arciniegas, Rafael Argullol, Juan Benet, Antonio Benítez Rojo, Alfonso Barrera Valverde, Guillermo Cabrera Infante, Abelardo Castillo, Juan Gustavo Cobo Borda, Pablo Antonio Cuadra, José Donoso, Antonio Domínguez Ortiz, Humberto Díaz Casanueva, Carlos Edmundo de Ory, José María Guelbenzu, Ricardo Gullón, José Hierro, Roberto Juarroz, Pedro Laín Entralgo, Oreste Macrí, Christopher Maurer, Robert Marrast,	Enrique Molina, Daric Novaceanu, Julio Ortega, José Miguel Oviedo, Olga Orozco, Juan Carlos Onetti, Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Gonzalo Rojas, Héctor Rojas Herazo, Augusto Roa Bastos, Luis Rosales, Xavier Rubert de Ventós, Elías Rivers, Ernesto Sábato, Fernando Savater, Russel Sebold, Armonía Sommers, Javier Sologuren, Eugenio T́rias, Arturo Uslar Pietri, Francisco Umbral, Pierre Vilar, Cintio Vitier...
---	---

La historia y el presente de nuestras culturas bajo una mirada crítica y testimonial

Precio de suscripción por un año (14 números): España: 5.500 pts. Europa: 65\$ (correo aéreo: 75\$). Iberoamérica: 60\$ (aéreo: 90\$). USA y el resto del mundo: 65\$ (aéreo: 100\$).
Ejemplar suelto: 500 pts. más gastos de envío.

Pedidos y correspondencia: Administración de **Cuadernos Hispanoamericanos**
Instituto de Cooperación Iberoamericana. Agencia Española de Cooperación Internacional.
Avda. de los Reyes Católicos, 4. 28040 Madrid (España). Teléfonos (91) 583 83 99 y 583 83 96

«**PENSAMIENTO IBEROAMERICANO**. Revista de Economía Política», es una revista semestral que patrocinan el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) de España y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de Naciones Unidas, y cuyo objetivo principal es el estímulo y la comunicación intelectuales entre España, Portugal y los países de América Latina, por un lado, y entre los países de este área por el otro, así como el aliento de la creatividad crítica y científica. Su principio orientador es recoger y expresar el pensamiento propio y las contribuciones en la esfera de la Economía Política de Iberoamérica, lo que otorga a la revista su identidad particular. Sobre esta base, la revista pretende brindar un amplio campo al conocimiento e intercambio de ideas, procurando una armonía entre compromiso y pluralismo que contribuya al progreso intelectual. Por otro lado, los problemas relativos al área de la economía política constituyen el núcleo del contenido de la publicación y a partir de ello, se pretende incorporar los problemas propios de otras ciencias sociales.

P.V.P. Números Sueltos

— En España:

Nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7	1.000 ptas.
Nº 5	1.600 ptas.
Nº 8 y 9	1.300 ptas.
Nº 10, 11, 12 y 13	1.500 ptas.
Nº 14, 15, 16, 17 y 18	1.800 ptas.

— En el Extranjero:

Nº 1, 2, 3, 4, 6 y 7	US \$ 14
Nº 5	US \$ 16
Nº 8, 9, 10, 11, 12 y 13	US \$ 15
Nº 14, 15, 16 y 17	US \$ 17
Nº 18.....	US \$ 20

Suscripciones por cuatro números (2 años)

España y Portugal	6.600 ptas.
Resto de Europa	US \$ 60
América Latina	US \$ 50
Resto del mundo	US \$ 70

— Solicitud de Suscripciones e Información:

«*Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política*».
 Agencia Española de Cooperación Internacional
 Instituto de Cooperación Iberoamericana
 Avenida Reyes Católicos, 4. 28040-Madrid.

OFERTA ESPECIAL:

Diez primeros números: España y Portugal, 10.000 ptas.;
 Extranjero, \$ 100.

Quince primeros números: España y Portugal, 17.000 ptas.;
 Extranjero, \$ 180.

Tema Central

A. Maddison

El crecimiento postbélico y la crisis: un visión global

M. Agosin

Cambios estructurales y nueva dinámica del comercio mundial

M. Baer

Mudanças e tendências dos mercados financeiros internacionais

R. Dahrendorf

La democratización y sus problemas en la Europa central y oriental

A. Przeworski

La irracionalidad del capitalismo y la inviabilidad del socialismo

T. Szentes

La transición desde las "economías centralizadas" a las "economías de mercado"

C. Offe

La unificación alemana y el tránsito del socialismo al capitalismo

J. Caraça

Prospectiva, complexidade e mudança na europa de hoje

A. O. Hirschman

El fin de la guerra fría y el Tercer Mundo

C. Fortin

Las perspectivas del Sur en los años noventa

R. Kanbur

El estado de la pobreza mundial

D. Pearce

Población, pobreza y medio ambiente

